



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

X LEGISLATURA

Serie D:
GENERAL

16 de diciembre de 2014

Núm. 579

Pág. 1

ÍNDICE

Página

Control de la acción del Gobierno

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

Contestaciones

- 184/044986** Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GIP) **sobre exaltación del General franquista Yagüe en una dependencia municipal del Ayuntamiento de Burgos** (núm. reg. 163163)..... 197
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 407, de 19 de febrero de 2014.)
- 184/045092** Autor: Gobierno
Contestación a don Álvaro Anchuelo Crego (GUPyD) **sobre medidas a adoptar como consecuencia del incumplimiento del objetivo de déficit por la Comunidad Autónoma de Cataluña** (núm. reg. 163091)..... 197
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 407, de 19 de febrero de 2014.)
- 184/048189** Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosa María Díez González (GUPyD) **sobre incumplimiento de la Ley de Transparencia y Buen Gobierno por el Ejecutivo de Mariano Rajoy** (núm. reg. 164619)..... 198
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 432, de 1 de abril de 2014.)
- 184/050231** Autor: Gobierno
Contestación a don José Zaragoza Alonso (GS) **sobre financiación de los obsequios institucionales del Ministerio de Justicia, así como obsequios adquiridos** (núm. reg. 163035)..... 198
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 450, de 30 de abril de 2014.)
- 184/052051** Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosa María Díez González (GUPyD) **sobre incumplimiento por el Gobierno de la Ley de transparencia, acceso a la información y buen gobierno** (núm. reg. 164620)..... 198
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 472, de 5 de junio de 2014.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 2

- 184/053816** Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosa María Díez González (GUPyD) **sobre plan de regeneración democrática que piensa llevar a cabo el Gobierno en los próximos meses** (núm. reg. 163086)..... 199
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 500, de 22 de julio de 2014.)
- 184/054121** Autor: Gobierno
Contestación a don Federico Buyolo García (GS), a don Mario Bedera Bravo (GS), a doña María Angelina Costa Palacios (GS) y a don Guillermo Antonio Meijón Couselo (GS) **sobre distribución por percentiles de las cuantías variables percibidas por los becarios que perciben la cuantía fija ligada a la renta** (núm. reg. 162983)..... 200
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 505, de 30 de julio de 2014.)
- 184/054123** Autor: Gobierno
Contestación a don Federico Buyolo García (GS), a don Mario Bedera Bravo (GS), a doña María Angelina Costa Palacios (GS) y a don Guillermo Antonio Meijón Couselo (GS) **sobre media, mediana y moda de las cuantías variables percibidas por los becarios que reciben la cuantía fija ligada a la renta** (núm. reg. 162984) 200
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 505, de 30 de julio de 2014.)
- 184/054145** Autor: Gobierno
Contestación a don Federico Buyolo García (GS), a don Mario Bedera Bravo (GS), a doña María Angelina Costa Palacios (GS) y a don Guillermo Antonio Meijón Couselo (GS) **sobre cuantía económica total de becas de idiomas otorgadas para el curso 2013-2014** (núm. reg. 163591) 201
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 505, de 30 de julio de 2014.)
- 184/054157** Autor: Gobierno
Contestación a don Federico Buyolo García (GS), a don Mario Bedera Bravo (GS), a doña María Angelina Costa Palacios (GS) y a don Guillermo Antonio Meijón Couselo (GS) **sobre número de becas de idiomas otorgadas para el curso 2013-2014** (núm. reg. 163592) 201
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 505, de 30 de julio de 2014.)
- 184/054475** Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GIP) **sobre iniciativas para recuperar el papel mediador de España en el conflicto árabe-israelí, ante la masacre de la población civil palestina en la franja de Gaza** (núm. reg. 165267)..... 201
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 506, de 1 de agosto de 2014.)
- 184/054768** Autor: Gobierno
Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) **sobre fundamento de las afirmaciones del Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas sobre el hecho de que los informes de Cáritas sobre la pobreza no se corresponden con la realidad** (núm. reg. 163088) 203
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 515, de 15 de septiembre de 2014.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 3

- 184/054769** Autor: Gobierno
Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) **sobre número de personas que han hecho uso de las deducciones que establece el artículo 26 de la vigente Ley de mecenazgo desde el año 2010** (núm. reg. 163002)..... 203
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 515, de 15 de septiembre de 2014.)
- 184/055000** Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Luis Gordo Pérez (GS) **sobre número de personas con domicilio fiscal en la provincia de Segovia que tributaron durante los años 2011 a 2014 en los distintos tramos atendiendo a la base imponible del IRPF vigente** (núm. reg. 163004) 203
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 515, de 15 de septiembre de 2014.)
- 184/055006** Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre forma en la que se ha promovido en colaboración con familias y comunidad educativa actitudes críticas entre la infancia y la población juvenil frente a los contenidos audiovisuales que puedan promover cualquier forma de discriminación contra la mujer durante el año 2013 y primer semestre de 2014** (núm. reg. 163036)..... 204
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 548, de 29 de octubre de 2014.)
- 184/055009** Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre trabajos de investigación promovidos e impulsados sobre la violencia contra la mujer entre la población escolar y universitaria durante los años 2013 y 2014** (núm. reg. 163037) 204
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 548, de 29 de octubre de 2014.)
- 184/055010** Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre programas para incentivar modelos educativos en las familias para erradicar la violencia de género con el objetivo de fomentar una parentalidad positiva y de apoyo durante los años 2013 y 2014** (núm. reg. 163038) 204
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 548, de 29 de octubre de 2014.)
- 184/055011** Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre acciones formativas on-line dirigidas al profesorado de centros educativos, sobre convivencia, educación en valores y prevención de conductas de riesgo, considerando específicamente la prevención de la violencia de género durante los años 2013 y 2014** (núm. reg. 163039)..... 204
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 548, de 29 de octubre de 2014.)
- 184/055012** Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre materiales elaborados destinados a la formación del profesorado y a la práctica docente en relación con la**

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 4

- prevención de la violencia de género durante los años 2013 y 2014 (núm. reg. 163040)..... 204
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 548, de 29 de octubre de 2014.)
- 184/055013** Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre acciones y metodologías educativas innovadoras impulsadas para prevenir la violencia de género en las aulas a través del Centro de Recursos para la Atención a la Diversidad Cultural en Educación durante los años 2013 y 2014** (núm. reg. 163041) 204
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 544, de 23 de octubre de 2014.)
- 184/055014** Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre forma en la que se va a garantizar que en el currículo de las enseñanzas se contenga el fomento de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, así como la prevención de la violencia de género** (núm. reg. 163042) 204
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 544, de 23 de octubre de 2014.)
- 184/055071** Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosa María Díez González (GUPyD) **sobre quejas de asociaciones de guardias civiles por la falta de protocolos a seguir por los guardias civiles en aguas de África Occidental, Ceuta y Melilla en caso de encontrarse con personas que padezcan el virus de ébola** (núm. reg. 163164)..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 515, de 15 de septiembre de 2014.)
- 184/055078** Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña Rosa María Díez González (GUPyD) **sobre reclamación de investigación del contrabando en Gibraltar por parte de la Unión Europea** (núm. reg. 163165) 207
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 552, de 4 de noviembre de 2014.)
- 184/055079** Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosa María Díez González (GUPyD) **sobre asistencia diplomática de Guatemala y Belice desde el 01/01/2000** (núm. reg. 163166) 208
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 515, de 15 de septiembre de 2014.)
- 184/055118** Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre garantía por el Gobierno de que en el currículo de las enseñanzas se contenga el fomento de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, así como la prevención de la violencia de género** (núm. reg. 163043) 204
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 544, de 23 de octubre de 2014.)
- 184/055121** Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre materiales que ha elaborado el Gobierno destinados a la formación del profesorado y a la práctica docente en**

- relación con la prevención de la violencia de género, durante el año 2013** (núm. reg. 163044) 204
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 548, de 29 de octubre de 2014.)
- 184/055122** Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre materiales que ha elaborado o va a elaborar el Gobierno destinados a la formación del profesorado y a la práctica docente en relación con la prevención de la violencia de género, durante el año 2014** (núm. reg. 163045) 204
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 548, de 29 de octubre de 2014.)
- 184/055123** Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre acciones formativas on line que se han implantado dirigidas al profesorado de centros educativos, sobre convivencia, educación en valores y prevención de conductas de riesgo, especialmente la prevención de la violencia de género, durante el año 2013** (núm. reg. 163046) 204
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 548, de 29 de octubre de 2014.)
- 184/055124** Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre acciones formativas on line que se han implantado o previstas para implantar, dirigidas al profesorado de centros educativos, sobre convivencia, educación en valores y prevención de conductas de riesgo, especialmente la prevención de la violencia de género, durante el año 2014** (núm. reg. 163047) 204
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 548, de 29 de octubre de 2014.)
- 184/055125** Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre programas que se han promovido para incentivar modelos educativos en las familias para erradicar la violencia con el objetivo de fomentar una parentalidad positiva y de apoyo, durante el año 2013** (núm. reg. 163048) 204
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 548, de 29 de octubre de 2014.)
- 184/055126** Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre programas que se han promovido o se van a promover para incentivar modelos educativos en las familias para erradicar la violencia con el objetivo de fomentar una parentalidad positiva y de apoyo, durante el año 2014** (núm. reg. 163049) 204
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 548, de 29 de octubre de 2014.)
- 184/055127** Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre trabajos de investigación que se han promovido e impulsado sobre la violencia contra la mujer entre la población escolar y universitaria, durante el año 2013** (núm. reg. 163050) 204
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 544, de 23 de octubre de 2014.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 6

- 184/055128** Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre trabajos de investigación que se han promovido e impulsado o que se van a promover e impulsar, sobre la violencia contra la mujer entre la población escolar y universitaria, durante el año 2014** (núm. reg. 163051) 204
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 544, de 23 de octubre de 2014.)
- 184/055129** Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre universidades que han recibido apoyo durante el curso 2013-2014 para la realización de postgrados oficiales de igualdad entre mujeres y hombres y violencia de género** (núm. reg. 163052)..... 204
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 552, de 4 de noviembre de 2014.)
- 184/055133** Autor: Gobierno
Contestación a doña Gracia Fernández Moya (GS) **sobre coste de las campañas publicitarias de la Sociedad Estatal Loterías y Apuestas del Estado, durante los años 2012 a 2014, así como empresas que han diseñado dichas campañas** (núm. reg. 163089)..... 208
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 515, de 15 de septiembre de 2014.)
- 184/055215** Autor: Gobierno
Contestación a don Pablo Martín Peré (GS), a don Guillem García Gasulla (GS) y a doña Sofía Hernanz Costa (GS) **sobre sondeos de prospección sísmica realizados en el mar Balear por parte de la empresa Seabird Exploration** (núm. reg. 163087) 210
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 515, de 15 de septiembre de 2014.)
- 184/055447** Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosa María Díez González (GUPyD) **sobre uso incorrecto de los fondos del Fondo de Liquidez Autonómica (FLA) por parte de la Generalitat Valenciana** (núm. reg. 165477) 211
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 515, de 15 de septiembre de 2014.)
- 184/055521** Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis Centella Gómez (GIP) **sobre previsiones para el caso de paralización de las desalinizadoras de Fuerteventura y Lanzarote, así como motivos para que no se sometieran a información pública los informes añadidos por Repsol al expediente de las prospecciones petrolíferas en aguas de Canarias** (núm. reg. 165478)..... 211
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 521, de 23 de septiembre de 2014.)
- 184/055558** Autor: Gobierno
Contestación a doña Irene Lozano Domingo (GUPyD) **sobre posible expulsión de más de 10.500 españoles de Alemania a raíz de la nueva normativa que pretende aprobar el Ejecutivo de Angela Merkel** (núm. reg. 165475) 212
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 521, de 23 de septiembre de 2014.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 7

- 184/055572** Autor: Gobierno
Contestación a doña Irene Lozano Domingo (GUPyD) **sobre previsiones acerca del envío de material bélico a las fuerzas kurdas** (núm. reg. 165476) 214
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 521, de 23 de septiembre de 2014.)
- 184/055612** Autor: Gobierno
Contestación a doña M.^a Olaia Fernández Davila (GMx) y a doña Rosana Pérez Fernández (GMx) **sobre sanciones impuestas a personas integrantes de plataformas de afectados por la estafa de las participaciones preferentes y subordinadas** (núm. reg. 165479)..... 214
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 523, de 25 de septiembre de 2014.)
- 184/055724** Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosa María Díez González (GUPyD) **sobre problemas de atención sanitaria a los ciudadanos de Castilla-La Mancha y la negativa de la Comunidad de Madrid a atenderlos** (núm. reg. 164352) 215
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 529, de 6 de octubre de 2014.)
- 184/055726** Autor: Gobierno
Contestación a don Ricardo Sixto Iglesias (GIP) **sobre denuncias sobre el estado de los calabozos de la comisaría provincial de Alicante y las condiciones laborales de los agentes que prestan servicio en los mismos** (núm. reg. 163082) 216
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 529, de 6 de octubre de 2014.)
- 184/055731** Autor: Gobierno
Contestación a don Feliu-Joan Guillaumes i Ràfols (GC-CiU) **sobre medidas previstas con los ciudadanos que disponen de pasaporte español que han viajado a países extranjeros para unirse a milicias radicales islamistas y pretenden volver a España** (núm. reg. 163083)..... 217
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 529, de 6 de octubre de 2014.)
- 184/055869** Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Puerto Gallego Arriola (GS) **sobre resultados positivos obtenidos en alcohol y drogas en los conductores** (núm. reg. 162985)..... 217
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 529, de 6 de octubre de 2014.)
- 184/055871** Autor: Gobierno
Contestación a don Manuel Pezzi Cereto (GS) **sobre fondos de inversión que participan en los clubes de fútbol profesional de España en las distintas categorías** (núm. reg. 165489) 220
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 529, de 6 de octubre de 2014.)
- 184/055872** Autor: Gobierno
Contestación a don Manuel Pezzi Cereto (GS) **sobre previsiones acerca de impedir o regular la participación de fondos de inversión en los equipos de fútbol profesional de España evitando que se adueñen de los derechos de los jugadores** (núm. reg. 165490) 220
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 529, de 6 de octubre de 2014.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 8

- 184/055878** Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Ramón María Trevín Lombán (GS) **sobre empresas que prestaron servicios de escolta a cargos públicos que tienen contratos con la Administración General del Estado o con sus empresas y entidades dependientes desde el año 2012** (núm. reg. 165492) 220
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 529, de 6 de octubre de 2014.)
- 184/055941** Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Hurtado Zurera (GS) **sobre recaudación del Estado por céntimo sanitario durante los ejercicios 2002 a 2012** (núm. reg. 165173)..... 221
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 529, de 6 de octubre de 2014.)
- 184/055947** Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Hurtado Zurera (GS) **sobre lugares de Europa que considera el Gobierno como paraísos fiscales y capitales españoles refugiados en los mismos** (núm. reg. 165174)..... 222
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 529, de 6 de octubre de 2014.)
- 184/055959** Autor: Gobierno
Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) **sobre medidas previstas ante el colapso que padece el Servicio de Asilo y Refugio de la Delegación del Gobierno en Cataluña** (núm. reg. 163084)..... 223
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 529, de 6 de octubre de 2014.)
- 184/055962** Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Ricardo Sixto Iglesias (GIP) **sobre opinión del Gobierno acerca de las acciones racistas en los estadios de fútbol, así como medidas previstas para impedir que se produzcan** (núm. reg. 164642) 223
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 561, de 18 de noviembre de 2014.)
- 184/055966** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Coscubiela Conesa (GIP) **sobre ausencia de representación del Gobierno de España a la cumbre técnica europea por el empleo juvenil celebrada en Helsinki (Finlandia) los días 18 y 19/09/2014** (núm. reg. 164643) 225
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/055968** Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Cantó García del Moral (GUPyD) **sobre préstamos para la financiación de proyectos de empresas e industrias culturales** (núm. reg. 163053) 227
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056010** Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Ramón María Trevín Lombán (GS) **sobre políticas de control de la inmigración para frenar la llegada masiva a España** (núm. reg. 164333)..... 227
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 9

- 184/056039** Autor: Gobierno
Contestación a doña Irene Lozano Domingo (GUPyD) **sobre ausencia del Gobierno en la Cumbre europea sobre la Garantía Juvenil** (núm. reg. 164644)..... 228
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056056** Autor: Gobierno
Contestación a doña Irene Lozano Domingo (GUPyD) **sobre consideraciones del Gobierno en términos de seguridad sobre la situación actual de Libia** (núm. reg. 164334) 230
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056085** Autor: Gobierno
Contestación a doña Gracia Fernández Moya (GS) **sobre coste y empresas que han diseñado las campañas publicitarias de Loterías y Apuestas del Estado durante los años 2012 a 2014** (núm. reg. 163090)..... 208
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056094** Autor: Gobierno
Contestación a doña Margarita Pérez Herraiz (GS) **sobre personas beneficiarias del programa de talleres de empleo en Galicia** (núm. reg. 163225)..... 232
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056109** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Teresa Rodríguez Barahona (GS) **sobre importe de la reducción de ingresos, durante el primer semestre del ejercicio 2014, por la reducción del tipo de cotización por desempleo en los contratos de duración determinada a tiempo parcial, establecida en la disposición adicional primera del Real Decreto-ley 16/2013, con efectos de 22/12/2014** (núm. reg. 164353) 232
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056233** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Coscubiela Conesa (GIP) **sobre situación en la que se encontraban los 1200 inmigrantes de origen subsahariano interceptados por la Guardia Civil en las costas de Tarifa los días 11 y 12/08/2014 hasta que fueron trasladados a la comisaría del Cuerpo Nacional de Policía** (núm. reg. 165493)..... 233
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056247** Autor: Gobierno
Contestación a don Mario Bedera Bravo (GS), a don Federico Buyolo García (GS), a doña María Angelina Costa Palacios (GS) y a don Guillermo Antonio Meijón Couselo (GS) **sobre número de efectivos, contabilizados por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, del Personal Docente e Investigador (PDI) y Personal de Administración y Servicios (PAS), inscritos y no inscritos en el Registro Central de Personal, en enero de 2011** (núm. reg. 164199) 234
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 10

- 184/056248** Autor: Gobierno
Contestación a don Mario Bedera Bravo (GS), a don Federico Buyolo García (GS), a doña María Angelina Costa Palacios (GS) y a don Guillermo Antonio Meijón Couselo (GS) **sobre número de efectivos, contabilizados por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, del Personal Docente e Investigador (PDI) y Personal de Administración y Servicios (PAS), inscritos y no inscritos en el Registro Central de Personal, en enero de 2012** (núm. reg. 164200) 234
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056249** Autor: Gobierno
Contestación a don Mario Bedera Bravo (GS), a don Federico Buyolo García (GS), a doña María Angelina Costa Palacios (GS) y a don Guillermo Antonio Meijón Couselo (GS) **sobre número de efectivos, contabilizados por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, del Personal Docente e Investigador (PDI) y Personal de Administración y Servicios (PAS), inscritos y no inscritos en el Registro Central de Personal, en enero de 2013** (núm. reg. 164201) 234
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056250** Autor: Gobierno
Contestación a don Mario Bedera Bravo (GS), a don Federico Buyolo García (GS), a doña María Angelina Costa Palacios (GS) y a don Guillermo Antonio Meijón Couselo (GS) **sobre número de efectivos, contabilizados por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, del Personal Docente e Investigador (PDI) y Personal de Administración y Servicios (PAS), inscritos y no inscritos en el Registro Central de Personal, en enero de 2014** (núm. reg. 164202) 234
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056251** Autor: Gobierno
Contestación a don Mario Bedera Bravo (GS), a don Federico Buyolo García (GS), a doña María Angelina Costa Palacios (GS) y a don Guillermo Antonio Meijón Couselo (GS) **sobre número de efectivos, contabilizados por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, del Personal Docente e Investigador (PDI) y Personal de Administración y Servicios (PAS), inscritos y no inscritos en el Registro Central de Personal, en junio de 2014** (núm. reg. 164203) 234
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056318** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2011 en la Comunidad Autónoma de Andalucía** (núm. reg. 164246)..... 241
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056319** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2012 en la Comunidad Autónoma de Andalucía** (núm. reg. 164247)..... 241
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 11

- 184/056320** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2013 en la Comunidad Autónoma de Andalucía** (núm. reg. 164248)..... 241
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056321** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2014 en la Comunidad Autónoma de Andalucía** (núm. reg. 164249)..... 241
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056322** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en junio de 2014 en la Comunidad Autónoma de Andalucía** (núm. reg. 164250)..... 241
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056326** Autor: Gobierno
Contestación a don Vicente Guillén Izquierdo (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2011 en la Comunidad Autónoma de Aragón** (núm. reg. 164251) 241
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056327** Autor: Gobierno
Contestación a don Vicente Guillén Izquierdo (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2012 en la Comunidad Autónoma de Aragón** (núm. reg. 164252) 241
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056328** Autor: Gobierno
Contestación a don Vicente Guillén Izquierdo (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2013 en la Comunidad Autónoma de Aragón** (núm. reg. 164253) 241
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056329** Autor: Gobierno
Contestación a don Vicente Guillén Izquierdo (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2014 en la Comunidad Autónoma de Aragón** (núm. reg. 164254) 241
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056330** Autor: Gobierno
Contestación a don Vicente Guillén Izquierdo (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en junio de 2014 en la Comunidad Autónoma de Aragón** (núm. reg. 164255) 241
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 12

- 184/056334** Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Puerto Gallego Arriola (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2011 en la Comunidad Autónoma de Cantabria** (núm. reg. 164256) 242
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056335** Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Puerto Gallego Arriola (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2012 en la Comunidad Autónoma de Cantabria** (núm. reg. 164257) 242
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056336** Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Puerto Gallego Arriola (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2013 en la Comunidad Autónoma de Cantabria** (núm. reg. 164258) 242
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056337** Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Puerto Gallego Arriola (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2014 en la Comunidad Autónoma de Cantabria** (núm. reg. 164259) 242
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056338** Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Puerto Gallego Arriola (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en junio de 2014 en la Comunidad Autónoma de Cantabria** (núm. reg. 164260) 242
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056342** Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Villarrubia Mediavilla (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2011 en la Comunidad Autónoma de Castilla y León** (núm. reg. 164261) 242
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056343** Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Villarrubia Mediavilla (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2012 en la Comunidad Autónoma de Castilla y León** (núm. reg. 164262) 242
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056344** Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Villarrubia Mediavilla (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2013 en la Comunidad Autónoma de Castilla y León** (núm. reg. 164263) 242
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 13

- 184/056345** Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Villarrubia Mediavilla (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2014 en la Comunidad Autónoma de Castilla y León** (núm. reg. 164264) 242
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056346** Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Villarrubia Mediavilla (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en junio de 2014 en la Comunidad Autónoma de Castilla y León** (núm. reg. 164265) 242
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056350** Autor: Gobierno
Contestación a don Herick Manuel Campos Arteseros (GS), a don Federico Buyolo García (GS) y a don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2011 en la Comunitat Valenciana** (núm. reg. 164266)..... 243
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056351** Autor: Gobierno
Contestación a don Herick Manuel Campos Arteseros (GS), a don Federico Buyolo García (GS) y a don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2012 en la Comunitat Valenciana** (núm. reg. 164267)..... 243
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056352** Autor: Gobierno
Contestación a don Herick Manuel Campos Arteseros (GS), a don Federico Buyolo García (GS) y a don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2013 en la Comunitat Valenciana** (núm. reg. 164268)..... 243
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056353** Autor: Gobierno
Contestación a don Herick Manuel Campos Arteseros (GS), a don Federico Buyolo García (GS) y a don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2014 en la Comunitat Valenciana** (núm. reg. 164269)..... 243
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056354** Autor: Gobierno
Contestación a don Herick Manuel Campos Arteseros (GS), a don Federico Buyolo García (GS) y a don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en junio de 2014 en la Comunitat Valenciana** (núm. reg. 164270)..... 243
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056358** Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Moscoso del Prado Hernández (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2011 en la Comunidad Foral de Navarra** (núm. reg. 164271)..... 243
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 14

- 184/056359** Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Moscoso del Prado Hernández (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2012 en la Comunidad Foral de Navarra** (núm. reg. 164272)..... 243
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056360** Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Moscoso del Prado Hernández (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2013 en la Comunidad Foral de Navarra** (núm. reg. 164273)..... 243
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056361** Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Moscoso del Prado Hernández (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2014 en la Comunidad Foral de Navarra** (núm. reg. 164274)..... 243
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056362** Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Moscoso del Prado Hernández (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en junio de 2014 en la Comunidad Foral de Navarra** (núm. reg. 164275)..... 243
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056374** Autor: Gobierno
Contestación a don Guillermo Antonio Meijón Couselo (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2011 en la Comunidad Autónoma de Galicia** (núm. reg. 164281)..... 244
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056375** Autor: Gobierno
Contestación a don Guillermo Antonio Meijón Couselo (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2012 en la Comunidad Autónoma de Galicia** (núm. reg. 164282)..... 244
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056376** Autor: Gobierno
Contestación a don Guillermo Antonio Meijón Couselo (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2013 en la Comunidad Autónoma de Galicia** (núm. reg. 164283)..... 244
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056377** Autor: Gobierno
Contestación a don Guillermo Antonio Meijón Couselo (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2014 en la Comunidad Autónoma de Galicia** (núm. reg. 164284)..... 244
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 15

- 184/056378** Autor: Gobierno
Contestación a don Guillermo Antonio Meijón Couselo (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en junio de 2014 en la Comunidad Autónoma de Galicia** (núm. reg. 164285)..... 244
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056382** Autor: Gobierno
Contestación a don Pablo Martín Peré (GS), a don Guillem García Gasulla (GS) y a doña Sofía Hernanz Costa (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2011 en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears** (núm. reg. 164286) 244
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056383** Autor: Gobierno
Contestación a don Pablo Martín Peré (GS), a don Guillem García Gasulla (GS) y a doña Sofía Hernanz Costa (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2012 en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears** (núm. reg. 164287) 244
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056384** Autor: Gobierno
Contestación a don Pablo Martín Peré (GS), a don Guillem García Gasulla (GS) y a doña Sofía Hernanz Costa (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2013 en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears** (núm. reg. 164288) 244
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056385** Autor: Gobierno
Contestación a don Pablo Martín Peré (GS), a don Guillem García Gasulla (GS) y a doña Sofía Hernanz Costa (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2014 en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears** (núm. reg. 164289) 244
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056386** Autor: Gobierno
Contestación a don Pablo Martín Peré (GS), a don Guillem García Gasulla (GS) y a doña Sofía Hernanz Costa (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en junio de 2014 en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears** (núm. reg. 164290) 244
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056390** Autor: Gobierno
Contestación a don José María Benegas Haddad (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2011 en la Comunidad Autónoma del País Vasco** (núm. reg. 164291)..... 245
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056391** Autor: Gobierno
Contestación a don José María Benegas Haddad (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2012 en la Comunidad Autónoma del País Vasco** (núm. reg. 164292)..... 245
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 16

- 184/056392** Autor: Gobierno
Contestación a don José María Benegas Haddad (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2013 en la Comunidad Autónoma del País Vasco** (núm. reg. 164293)..... 245
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056393** Autor: Gobierno
Contestación a don José María Benegas Haddad (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2014 en la Comunidad Autónoma del País Vasco** (núm. reg. 164294)..... 245
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056397** Autor: Gobierno
Contestación a doña María González Veracruz (GS) y a don Pedro Saura García (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2011 en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia** (núm. reg. 164295)..... 245
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056398** Autor: Gobierno
Contestación a doña María González Veracruz (GS) y a don Pedro Saura García (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2012 en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia** (núm. reg. 164296)..... 245
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056399** Autor: Gobierno
Contestación a doña María González Veracruz (GS) y a don Pedro Saura García (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2013 en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia** (núm. reg. 164297)..... 245
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056400** Autor: Gobierno
Contestación a doña María González Veracruz (GS) y a don Pedro Saura García (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2014 en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia** (núm. reg. 164298)..... 245
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056404** Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Hernando Vera (GS) y a don José Martínez Olmos (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2011 en la Ciudad Autónoma de Melilla** (núm. reg. 164299)..... 246
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056405** Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Hernando Vera (GS) y a don José Martínez Olmos (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no**

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 17

- universitario en enero de 2012 en la Ciudad Autónoma de Melilla** (núm. reg. 164300)..... 246
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056406** Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Hernando Vera (GS) y a don José Martínez Olmos (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2013 en la Ciudad Autónoma de Melilla** (núm. reg. 164301)..... 246
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056407** Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Hernando Vera (GS) y a don José Martínez Olmos (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2014 en la Ciudad Autónoma de Melilla** (núm. reg. 164302)..... 246
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056408** Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Hernando Vera (GS) y a don José Martínez Olmos (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en junio de 2014 en la Ciudad Autónoma de Melilla** (núm. reg. 164303)..... 246
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056412** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Carmen Sánchez Díaz (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2011 en la Ciudad Autónoma de Ceuta** (núm. reg. 164304) 246
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056413** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Carmen Sánchez Díaz (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2012 en la Ciudad Autónoma de Ceuta** (núm. reg. 164305) 246
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056414** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Carmen Sánchez Díaz (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2013 en la Ciudad Autónoma de Ceuta** (núm. reg. 164306) 246
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056415** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Carmen Sánchez Díaz (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2014 en la Ciudad Autónoma de Ceuta** (núm. reg. 164307) 246
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 18

- 184/056416** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Carmen Sánchez Díaz (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en junio de 2014 en la Ciudad Autónoma de Ceuta** (núm. reg. 164308)..... 246
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056420** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Luisa Carcedo Roces (GS), a doña María Virtudes Monteserín Rodríguez (GS) y a don Antonio Ramón María Trevín Lombán (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2011 en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias** (núm. reg. 164309)..... 247
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056421** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Luisa Carcedo Roces (GS), a doña María Virtudes Monteserín Rodríguez (GS) y a don Antonio Ramón María Trevín Lombán (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2012 en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias** (núm. reg. 164310)..... 247
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056422** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Luisa Carcedo Roces (GS), a doña María Virtudes Monteserín Rodríguez (GS) y a don Antonio Ramón María Trevín Lombán (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2013 en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias** (núm. reg. 164311)..... 247
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056423** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Luisa Carcedo Roces (GS), a doña María Virtudes Monteserín Rodríguez (GS) y a don Antonio Ramón María Trevín Lombán (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2014 en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias** (núm. reg. 164312)..... 247
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056424** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Luisa Carcedo Roces (GS), a doña María Virtudes Monteserín Rodríguez (GS) y a don Antonio Ramón María Trevín Lombán (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en junio de 2014 en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias** (núm. reg. 164313)..... 247
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056428** Autor: Gobierno
Contestación a don César Luena López (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2011 en la Comunidad Autónoma de La Rioja** (núm. reg. 164315)..... 247
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 19

- 184/056429** Autor: Gobierno
Contestación a don César Luena López (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2012 en la Comunidad Autónoma de La Rioja** (núm. reg. 164316)..... 247
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056430** Autor: Gobierno
Contestación a don César Luena López (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2013 en la Comunidad Autónoma de La Rioja** (núm. reg. 164317)..... 247
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056431** Autor: Gobierno
Contestación a don César Luena López (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2014 en la Comunidad Autónoma de La Rioja** (núm. reg. 164318)..... 247
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056435** Autor: Gobierno
Contestación a don José Segura Clavell (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2011 en la Comunidad Autónoma de Canarias** (núm. reg. 164319)..... 248
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056436** Autor: Gobierno
Contestación a don José Segura Clavell (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2012 en la Comunidad Autónoma de Canarias** (núm. reg. 164320)..... 248
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056437** Autor: Gobierno
Contestación a don José Segura Clavell (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2013 en la Comunidad Autónoma de Canarias** (núm. reg. 164321)..... 248
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056438** Autor: Gobierno
Contestación a don José Segura Clavell (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2014 en la Comunidad Autónoma de Canarias** (núm. reg. 164322)..... 248
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056439** Autor: Gobierno
Contestación a don José Segura Clavell (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en junio de 2014 en la Comunidad Autónoma de Canarias** (núm. reg. 164323)..... 248
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 20

- 184/056443** Autor: Gobierno
Contestación a don Alejandro Alonso Núñez (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2011 en la Comunidad Autónoma de Castilla- La Mancha** (núm. reg. 164204) 248
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056444** Autor: Gobierno
Contestación a don Alejandro Alonso Núñez (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2012 en la Comunidad Autónoma de Castilla- La Mancha** (núm. reg. 164205) 248
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056445** Autor: Gobierno
Contestación a don Alejandro Alonso Núñez (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2013 en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha** (núm. reg. 164206) 248
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056446** Autor: Gobierno
Contestación a don Alejandro Alonso Núñez (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2014 en la Comunidad Autónoma de Castilla- La Mancha** (núm. reg. 164207) 248
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056447** Autor: Gobierno
Contestación a don Alejandro Alonso Núñez (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en junio de 2014 en la Comunidad Autónoma de Castilla- La Mancha** (núm. reg. 164208) 248
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056451** Autor: Gobierno
Contestación a don Germán Rodríguez Sánchez (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2011 en la Comunidad Autónoma de Cataluña** (núm. reg. 164209) 249
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056452** Autor: Gobierno
Contestación a don Germán Rodríguez Sánchez (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2012 en la Comunidad Autónoma de Cataluña** (núm. reg. 164210) 249
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056453** Autor: Gobierno
Contestación a don Germán Rodríguez Sánchez (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2013 en la Comunidad Autónoma de Cataluña** (núm. reg. 164211) 249
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 21

- 184/056454** Autor: Gobierno
Contestación a don Germán Rodríguez Sánchez (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2014 en la Comunidad Autónoma de Cataluña** (núm. reg. 164212) 249
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056458** Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosa Delia Blanco Terán (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2011 en la Comunidad de Madrid** (núm. reg. 164213)..... 249
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056459** Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosa Delia Blanco Terán (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2012 en la Comunidad de Madrid** (núm. reg. 164214)..... 249
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056460** Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosa Delia Blanco Terán (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2013 en la Comunidad de Madrid** (núm. reg. 164215)..... 249
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056461** Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosa Delia Blanco Terán (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2014 en la Comunidad de Madrid** (núm. reg. 164216)..... 249
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056462** Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosa Delia Blanco Terán (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en junio de 2014 en la Comunidad de Madrid** (núm. reg. 164217)..... 249
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056469** Autor: Gobierno
Contestación a don Jaime Javier Barrero López (GS) y a doña María José Rodríguez Ramírez (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2011 en la provincia de Huelva** (núm. reg. 164218) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056470** Autor: Gobierno
Contestación a don Jaime Javier Barrero López (GS) y a doña María José Rodríguez Ramírez (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2012 en la provincia de Huelva** (núm. reg. 164219) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 22

- 184/056471** Autor: Gobierno
Contestación a don Jaime Javier Barrero López (GS) y a doña María José Rodríguez Ramírez (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2013 en la provincia de Huelva** (núm. reg. 164220) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056472** Autor: Gobierno
Contestación a don Jaime Javier Barrero López (GS) y a doña María José Rodríguez Ramírez (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2014 en la provincia de Huelva** (núm. reg. 164221) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056473** Autor: Gobierno
Contestación a don Jaime Javier Barrero López (GS) y a doña María José Rodríguez Ramírez (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en junio de 2014 en la provincia de Huelva** (núm. reg. 164222) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056477** Autor: Gobierno
Contestación a doña Trinidad Jiménez García-Herrera (GS), a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) y a don José Andrés Torres Mora (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2011 en la provincia de Málaga** (núm. reg. 164223)..... 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056478** Autor: Gobierno
Contestación a doña Trinidad Jiménez García-Herrera (GS), a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) y a don José Andrés Torres Mora (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2012 en la provincia de Málaga** (núm. reg. 164224)..... 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056479** Autor: Gobierno
Contestación a doña Trinidad Jiménez García-Herrera (GS), a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) y a don José Andrés Torres Mora (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2013 en la provincia de Málaga** (núm. reg. 164225)..... 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056480** Autor: Gobierno
Contestación a doña Trinidad Jiménez García-Herrera (GS), a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) y a don José Andrés Torres Mora (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2014 en la provincia de Málaga** (núm. reg. 164226)..... 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 23

- 184/056481** Autor: Gobierno
Contestación a doña Trinidad Jiménez García-Herrera (GS), a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) y a don José Andrés Torres Mora (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en junio de 2014 en la provincia de Málaga** (núm. reg. 164228)..... 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056488** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Carmen Sánchez Díaz (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en junio de 2014 en la provincia de Cádiz** (núm. reg. 164229) 251
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056489** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Carmen Sánchez Díaz (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2014 en la provincia de Cádiz** (núm. reg. 164230) 251
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056490** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Carmen Sánchez Díaz (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2013 en la provincia de Cádiz** (núm. reg. 164231) 251
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056491** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Carmen Sánchez Díaz (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2012 en la provincia de Cádiz** (núm. reg. 164232) 251
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056492** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Carmen Sánchez Díaz (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2011 en la provincia de Cádiz** (núm. reg. 164233) 251
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056493** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Angelina Costa Palacios (GS), a doña Rosa Aguilar Rivero (GS) y a don Antonio Hurtado Zurera (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2011 en la provincia de Córdoba** (núm. reg. 164234) 251
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056494** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Angelina Costa Palacios (GS), a doña Rosa Aguilar Rivero (GS) y a don Antonio Hurtado Zurera (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2012 en la provincia de Córdoba** (núm. reg. 164235) 251
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 24

- 184/056495** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Angelina Costa Palacios (GS), a doña Rosa Aguilar Rivero (GS) y a don Antonio Hurtado Zurera (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2013 en la provincia de Córdoba** (núm. reg. 164236) 251
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056496** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Angelina Costa Palacios (GS), a doña Rosa Aguilar Rivero (GS) y a don Antonio Hurtado Zurera (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en junio de 2014 en la provincia de Córdoba** (núm. reg. 164237) 251
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056500** Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Carlos Zarrías Arévalo (GS) y a don Felipe Jesús Sicilia Alférez (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2011 en la provincia de Jaén** (núm. reg. 164238)..... 252
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056501** Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Carlos Zarrías Arévalo (GS) y a don Felipe Jesús Sicilia Alférez (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2012 en la provincia de Jaén** (núm. reg. 164239)..... 252
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056502** Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Carlos Zarrías Arévalo (GS) y a don Felipe Jesús Sicilia Alférez (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2013 en la provincia de Jaén** (núm. reg. 164240)..... 252
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056503** Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Carlos Zarrías Arévalo (GS) y a don Felipe Jesús Sicilia Alférez (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2014 en la provincia de Jaén** (núm. reg. 164241) 252
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056504** Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Carlos Zarrías Arévalo (GS) y a don Felipe Jesús Sicilia Alférez (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en junio de 2014 en la provincia de Jaén** (núm. reg. 164242)..... 252
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056508** Autor: Gobierno
Contestación a don Manuel Pezzi Cereto (GS), a don José Martínez Olmos (GS) y a doña Elvira Ramón Utrabo (GS) **sobre número de efectivos del personal**

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 25

- docente y no docente no universitario en enero de 2011 en la provincia de Granada** (núm. reg. 164119)..... 252
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056509** Autor: Gobierno
Contestación a don Manuel Pezzi Cereto (GS), a don José Martínez Olmos (GS) y a doña Elvira Ramón Utrabo (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2012 en la provincia de Granada** (núm. reg. 164120)..... 252
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056510** Autor: Gobierno
Contestación a don Manuel Pezzi Cereto (GS), a don José Martínez Olmos (GS) y a doña Elvira Ramón Utrabo (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2013 en la provincia de Granada** (núm. reg. 164121)..... 252
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056511** Autor: Gobierno
Contestación a don Manuel Pezzi Cereto (GS), a don José Martínez Olmos (GS) y a doña Elvira Ramón Utrabo (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2014 en la provincia de Granada** (núm. reg. 164122)..... 252
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056512** Autor: Gobierno
Contestación a don Manuel Pezzi Cereto (GS), a don José Martínez Olmos (GS) y a doña Elvira Ramón Utrabo (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en junio de 2014 en la provincia de Granada** (núm. reg. 164123)..... 252
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056516** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Consuelo Rumí Ibáñez (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2011 en la provincia de Almería** (núm. reg. 164124)..... 252
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056517** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Consuelo Rumí Ibáñez (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2012 en la provincia de Almería** (núm. reg. 164125)..... 252
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056518** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Consuelo Rumí Ibáñez (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2013 en la provincia de Almería** (núm. reg. 164126)..... 252
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 26

- 184/056519** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Consuelo Rumí Ibáñez (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2014 en la provincia de Almería** (núm. reg. 164127)..... 252
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056520** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Consuelo Rumí Ibáñez (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en junio de 2014 en la provincia de Almería** (núm. reg. 164128)..... 252
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056524** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Pilar Alegría Continente (GS) y a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2011 en la provincia de Zaragoza** (núm. reg. 164129) 253
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056525** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Pilar Alegría Continente (GS) y a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2012 en la provincia de Zaragoza** (núm. reg. 164130) 253
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056526** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Pilar Alegría Continente (GS) y a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2013 en la provincia de Zaragoza** (núm. reg. 164131) 253
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056527** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Pilar Alegría Continente (GS) y a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2014 en la provincia de Zaragoza** (núm. reg. 164132) 253
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056528** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Pilar Alegría Continente (GS) y a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en junio de 2014 en la provincia de Zaragoza** (núm. reg. 164133) ... 253
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056532** Autor: Gobierno
Contestación a don Víctor Morlán Gracia (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2011 en la provincia de Huesca** (núm. reg. 164134) 253
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 27

- 184/056533** Autor: Gobierno
Contestación a don Víctor Morlán Gracia (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2012 en la provincia de Huesca** (núm. reg. 164135) 253
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056534** Autor: Gobierno
Contestación a don Víctor Morlán Gracia (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2013 en la provincia de Huesca** (núm. reg. 164136) 253
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056535** Autor: Gobierno
Contestación a don Víctor Morlán Gracia (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2014 en la provincia de Huesca** (núm. reg. 164137) 253
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056536** Autor: Gobierno
Contestación a don Víctor Morlán Gracia (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en junio de 2014 en la provincia de Huesca** (núm. reg. 164138) 253
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056543** Autor: Gobierno
Contestación a don Vicente Guillén Izquierdo (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en junio de 2014 en la provincia de Teruel** (núm. reg. 164139)..... 254
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056544** Autor: Gobierno
Contestación a don Vicente Guillén Izquierdo (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2014 en la provincia de Teruel** (núm. reg. 164140)..... 254
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056545** Autor: Gobierno
Contestación a don Vicente Guillén Izquierdo (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2013 en la provincia de Teruel** (núm. reg. 164141)..... 254
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056546** Autor: Gobierno
Contestación a don Vicente Guillén Izquierdo (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2012 en la provincia de Teruel** (núm. reg. 164142)..... 254
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 28

- 184/056547** Autor: Gobierno
Contestación a don Vicente Guillén Izquierdo (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2011 en la provincia de Teruel** (núm. reg. 164143)..... 254
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056551** Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Luis Gordo Pérez (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en junio de 2014 en la provincia de Segovia** (núm. reg. 164144) 254
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056552** Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Luis Gordo Pérez (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2014 en la provincia de Segovia** (núm. reg. 164145) 254
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056553** Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Luis Gordo Pérez (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2013 en la provincia de Segovia** (núm. reg. 164146) 254
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056554** Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Luis Gordo Pérez (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2012 en la provincia de Segovia** (núm. reg. 164147) 254
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056555** Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Luis Gordo Pérez (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2011 en la provincia de Segovia** (núm. reg. 164148) 254
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056556** Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Caldera Sánchez-Capitán (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2011 en la provincia de Salamanca** (núm. reg. 164149) 255
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056557** Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Caldera Sánchez-Capitán (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2012 en la provincia de Salamanca** (núm. reg. 164150) 255
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 29

- 184/056558** Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Caldera Sánchez-Capitán (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2013 en la provincia de Salamanca** (núm. reg. 164151) 255
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056559** Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Caldera Sánchez-Capitán (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2014 en la provincia de Salamanca** (núm. reg. 164152) 255
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056560** Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Caldera Sánchez-Capitán (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en junio de 2014 en la provincia de Salamanca** (núm. reg. 164153) 255
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056567** Autor: Gobierno
Contestación a don Pedro José Muñoz González (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en junio de 2014 en la provincia de Ávila** (núm. reg. 164154) 255
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056568** Autor: Gobierno
Contestación a don Pedro José Muñoz González (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2014 en la provincia de Ávila** (núm. reg. 164155) 255
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056569** Autor: Gobierno
Contestación a don Pedro José Muñoz González (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2013 en la provincia de Ávila** (núm. reg. 164156) 255
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056570** Autor: Gobierno
Contestación a don Pedro José Muñoz González (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2012 en la provincia de Ávila** (núm. reg. 164157) 255
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056571** Autor: Gobierno
Contestación a don Pedro José Muñoz González (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2011 en la provincia de Ávila** (núm. reg. 164158) 255
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 30

- 184/056572** Autor: Gobierno
Contestación a don Luis Tudanca Fernández (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2011 en la provincia de Burgos** (núm. reg. 164159)..... 256
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056573** Autor: Gobierno
Contestación a don Luis Tudanca Fernández (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2012 en la provincia de Burgos** (núm. reg. 164160)..... 256
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056574** Autor: Gobierno
Contestación a don Luis Tudanca Fernández (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2013 en la provincia de Burgos** (núm. reg. 164161)..... 256
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056575** Autor: Gobierno
Contestación a don Luis Tudanca Fernández (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2014 en la provincia de Burgos** (núm. reg. 164162)..... 256
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056576** Autor: Gobierno
Contestación a don Luis Tudanca Fernández (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en junio de 2014 en la provincia de Burgos** (núm. reg. 164163)..... 256
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056580** Autor: Gobierno
Contestación a doña Helena Castellano Ramón (GS) y a doña María Luisa González Santín (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2011 en la provincia de León** (núm. reg. 164164)..... 256
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056581** Autor: Gobierno
Contestación a doña Helena Castellano Ramón (GS) y a doña María Luisa González Santín (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2012 en la provincia de León** (núm. reg. 164165)..... 256
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056582** Autor: Gobierno
Contestación a doña Helena Castellano Ramón (GS) y a doña María Luisa González Santín (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2013 en la provincia de León** (núm. reg. 164166)..... 256
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 31

- 184/056583** Autor: Gobierno
Contestación a doña Helena Castellano Ramón (GS) y a doña María Luisa González Santín (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2014 en la provincia de León** (núm. reg. 164167)..... 256
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056584** Autor: Gobierno
Contestación a doña Helena Castellano Ramón (GS) y a doña María Luisa González Santín (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en junio de 2014 en la provincia de León** (núm. reg. 164168)..... 256
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056588** Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Mar Rominguera Salazar (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2011 en la provincia de Zamora** (núm. reg. 164169)..... 256
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056589** Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Mar Rominguera Salazar (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2012 en la provincia de Zamora** (núm. reg. 164170)..... 256
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056590** Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Mar Rominguera Salazar (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2013 en la provincia de Zamora** (núm. reg. 164171)..... 256
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056591** Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Mar Rominguera Salazar (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2014 en la provincia de Zamora** (núm. reg. 164172)..... 256
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056592** Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Mar Rominguera Salazar (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en junio de 2014 en la provincia de Zamora** (núm. reg. 164173)..... 256
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056596** Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Villarrubia Mediavilla (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2011 en la provincia de Palencia** (núm. reg. 164174)..... 257
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 32

- 184/056597** Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Villarrubia Mediavilla (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2012 en la provincia de Palencia** (núm. reg. 164175)..... 257
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056598** Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Villarrubia Mediavilla (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2013 en la provincia de Palencia** (núm. reg. 164176)..... 257
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056599** Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Villarrubia Mediavilla (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2014 en la provincia de Palencia** (núm. reg. 164177)..... 257
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056600** Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Villarrubia Mediavilla (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en junio de 2014 en la provincia de Palencia** (núm. reg. 164178)..... 257
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056604** Autor: Gobierno
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2011 en la provincia de Soria** (núm. reg. 164179) 257
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056605** Autor: Gobierno
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2012 en la provincia de Soria** (núm. reg. 164180) 257
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056606** Autor: Gobierno
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2013 en la provincia de Soria** (núm. reg. 164181) 257
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056607** Autor: Gobierno
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2014 en la provincia de Soria** (núm. reg. 164182) 257
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 33

- 184/056608** Autor: Gobierno
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en junio de 2014 en la provincia de Soria** (núm. reg. 164183) 257
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056612** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Soraya Rodríguez Ramos (GS) y a don Mario Bedera Bravo (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2011 en la provincia de Valladolid** (núm. reg. 164184)..... 258
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056613** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Soraya Rodríguez Ramos (GS) y a don Mario Bedera Bravo (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2012 en la provincia de Valladolid** (núm. reg. 164185)..... 258
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056614** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Soraya Rodríguez Ramos (GS) y a don Mario Bedera Bravo (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2013 en la provincia de Valladolid** (núm. reg. 164186)..... 258
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056615** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Soraya Rodríguez Ramos (GS) y a don Mario Bedera Bravo (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2014 en la provincia de Valladolid** (núm. reg. 164187)..... 258
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056616** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Soraya Rodríguez Ramos (GS) y a don Mario Bedera Bravo (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en junio de 2014 en la provincia de Valladolid** (núm. reg. 164188)..... 258
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056620** Autor: Gobierno
Contestación a doña Magdalena Valerio Cordero (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2011 en la provincia de Guadalajara** (núm. reg. 164189) 258
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056621** Autor: Gobierno
Contestación a doña Magdalena Valerio Cordero (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2012 en la provincia de Guadalajara** (núm. reg. 164190) 258
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 34

- 184/056622** Autor: Gobierno
Contestación a doña Magdalena Valerio Cordero (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2013 en la provincia de Guadalajara** (núm. reg. 164191) 258
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056623** Autor: Gobierno
Contestación a doña Magdalena Valerio Cordero (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2014 en la provincia de Guadalajara** (núm. reg. 164192) 258
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056624** Autor: Gobierno
Contestación a doña Magdalena Valerio Cordero (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en junio de 2014 en la provincia de Guadalajara** (núm. reg. 164193) 258
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056628** Autor: Gobierno
Contestación a doña Isabel Rodríguez García (GS) y a don José María Barreda Fontes (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2011 en la provincia de Ciudad Real** (núm. reg. 164194)..... 259
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056629** Autor: Gobierno
Contestación a doña Isabel Rodríguez García (GS) y a don José María Barreda Fontes (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2012 en la provincia de Ciudad Real** (núm. reg. 164195)..... 259
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056630** Autor: Gobierno
Contestación a doña Isabel Rodríguez García (GS) y a don José María Barreda Fontes (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2013 en la provincia de Ciudad Real** (núm. reg. 164196)..... 259
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056631** Autor: Gobierno
Contestación a doña Isabel Rodríguez García (GS) y a don José María Barreda Fontes (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2014 en la provincia de Ciudad Real** (núm. reg. 164197)..... 259
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056632** Autor: Gobierno
Contestación a doña Isabel Rodríguez García (GS) y a don José María Barreda Fontes (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en junio de 2014 en la provincia de Ciudad Real** (núm. reg. 164198)..... 259
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 35

- 184/056636** Autor: Gobierno
Contestación a don Alejandro Alonso Núñez (GS) y a doña María Guadalupe Martín González (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2011 en la provincia de Toledo** (núm. reg. 164074)..... 259
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056637** Autor: Gobierno
Contestación a don Alejandro Alonso Núñez (GS) y a doña María Guadalupe Martín González (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2012 en la provincia de Toledo** (núm. reg. 164075)..... 259
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056638** Autor: Gobierno
Contestación a don Alejandro Alonso Núñez (GS) y a doña María Guadalupe Martín González (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2013 en la provincia de Toledo** (núm. reg. 164076)..... 259
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056639** Autor: Gobierno
Contestación a don Alejandro Alonso Núñez (GS) y a doña María Guadalupe Martín González (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2014 en la provincia de Toledo** (núm. reg. 164077)..... 259
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056640** Autor: Gobierno
Contestación a don Alejandro Alonso Núñez (GS) y a doña María Guadalupe Martín González (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en junio de 2014 en la provincia de Toledo** (núm. reg. 164078)..... 259
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056644** Autor: Gobierno
Contestación a don Manuel Gabriel González Ramos (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2011 en la provincia de Albacete** (núm. reg. 164079)..... 260
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056645** Autor: Gobierno
Contestación a don Manuel Gabriel González Ramos (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2012 en la provincia de Albacete** (núm. reg. 164080)..... 260
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056646** Autor: Gobierno
Contestación a don Manuel Gabriel González Ramos (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2013 en la provincia de Albacete** (núm. reg. 164081)..... 260
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 36

- 184/056647** Autor: Gobierno
Contestación a don Manuel Gabriel González Ramos (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2014 en la provincia de Albacete** (núm. reg. 164082)..... 260
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056648** Autor: Gobierno
Contestación a don Manuel Gabriel González Ramos (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en junio de 2014 en la provincia de Albacete** (núm. reg. 164083)..... 260
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056652** Autor: Gobierno
Contestación a don Luis Carlos Sahuquillo García (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2011 en la provincia de Cuenca** (núm. reg. 164084)..... 260
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056653** Autor: Gobierno
Contestación a don Luis Carlos Sahuquillo García (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2012 en la provincia de Cuenca** (núm. reg. 164085)..... 260
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056654** Autor: Gobierno
Contestación a don Luis Carlos Sahuquillo García (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2013 en la provincia de Cuenca** (núm. reg. 164086)..... 260
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056655** Autor: Gobierno
Contestación a don Luis Carlos Sahuquillo García (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2014 en la provincia de Cuenca** (núm. reg. 164087)..... 260
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056656** Autor: Gobierno
Contestación a don Luis Carlos Sahuquillo García (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en junio de 2014 en la provincia de Cuenca** (núm. reg. 164088)..... 260
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056660** Autor: Gobierno
Contestación a doña Teresa Cunillera Mestres (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2011 en la provincia de Lleida** (núm. reg. 164089)..... 261
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 37

- 184/056661** Autor: Gobierno
Contestación a doña Teresa Cunillera Mestres (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2012 en la provincia de Lleida** (núm. reg. 164090)..... 261
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056662** Autor: Gobierno
Contestación a doña Teresa Cunillera Mestres (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2013 en la provincia de Lleida** (núm. reg. 164091)..... 261
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056663** Autor: Gobierno
Contestación a doña Teresa Cunillera Mestres (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2014 en la provincia de Lleida** (núm. reg. 164092)..... 261
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056664** Autor: Gobierno
Contestación a doña Teresa Cunillera Mestres (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en junio de 2014 en la provincia de Lleida** (núm. reg. 164093)..... 261
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056668** Autor: Gobierno
Contestación a don Francesc Vallès Vives (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2011 en la provincia de Tarragona** (núm. reg. 164094)..... 261
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056669** Autor: Gobierno
Contestación a don Francesc Vallès Vives (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2012 en la provincia de Tarragona** (núm. reg. 164095)..... 261
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056670** Autor: Gobierno
Contestación a don Francesc Vallès Vives (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2013 en la provincia de Tarragona** (núm. reg. 164096)..... 261
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056671** Autor: Gobierno
Contestación a don Francesc Vallès Vives (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2014 en la provincia de Tarragona** (núm. reg. 164097)..... 261
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 38

- 184/056672** Autor: Gobierno
Contestación a don Francesc Vallès Vives (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en junio de 2014 en la provincia de Tarragona** (núm. reg. 164098)..... 261
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056676** Autor: Gobierno
Contestación a don Germán Rodríguez Sánchez (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2011 en la provincia de Barcelona** (núm. reg. 164099)..... 261
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056677** Autor: Gobierno
Contestación a don Germán Rodríguez Sánchez (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2012 en la provincia de Barcelona** (núm. reg. 164100) 261
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056678** Autor: Gobierno
Contestación a don Germán Rodríguez Sánchez (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2013 en la provincia de Barcelona** (núm. reg. 164101) 261
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056679** Autor: Gobierno
Contestación a don Germán Rodríguez Sánchez (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2014 en la provincia de Barcelona** (núm. reg. 164102) 261
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056684** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Angelina Costa Palacios (GS), a doña Rosa Aguilar Rivero (GS) y a don Antonio Hurtado Zurera (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2014 en la provincia de Córdoba** (núm. reg. 164243) 251
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056685** Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Francisco Pradas Torres (GS) y a doña María José Vázquez Morillo (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2011 en la provincia de Sevilla** (núm. reg. 164103)..... 262
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056686** Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Francisco Pradas Torres (GS) y a doña María José Vázquez Morillo (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2012 en la provincia de Sevilla** (núm. reg. 164104)..... 262
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 39

- 184/056687** Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Francisco Pradas Torres (GS) y a doña María José Vázquez Morillo (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2013 en la provincia de Sevilla** (núm. reg. 164105)..... 262
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056688** Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Francisco Pradas Torres (GS) y a doña María José Vázquez Morillo (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2014 en la provincia de Sevilla** (núm. reg. 164106)..... 262
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056689** Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Francisco Pradas Torres (GS) y a doña María José Vázquez Morillo (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en junio de 2014 en la provincia de Sevilla** (núm. reg. 164107)..... 262
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056693** Autor: Gobierno
Contestación a don Àlex Sáez Jubero (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2011 en la provincia de Girona** (núm. reg. 164108)..... 262
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056694** Autor: Gobierno
Contestación a don Àlex Sáez Jubero (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2012 en la provincia de Girona** (núm. reg. 164109)..... 262
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056695** Autor: Gobierno
Contestación a don Àlex Sáez Jubero (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2013 en la provincia de Girona** (núm. reg. 164110)..... 262
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056696** Autor: Gobierno
Contestación a don Àlex Sáez Jubero (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2014 en la provincia de Girona** (núm. reg. 164111)..... 262
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056697** Autor: Gobierno
Contestación a don Àlex Sáez Jubero (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en junio de 2014 en la provincia de Girona** (núm. reg. 164112)..... 262
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 40

- 184/056701** Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Ros Martínez (GS), a don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS) y a don Herick Manuel Campos Arteseros (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2011 en la provincia de Castellón** (núm. reg. 164113)..... 263
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056702** Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Ros Martínez (GS), a don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS) y a don Herick Manuel Campos Arteseros (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2012 en la provincia de Castellón** (núm. reg. 164114)..... 263
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056703** Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Ros Martínez (GS), a don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS) y a don Herick Manuel Campos Arteseros (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2013 en la provincia de Castellón** (núm. reg. 164115)..... 263
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056704** Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Ros Martínez (GS), a don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS) y a don Herick Manuel Campos Arteseros (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2014 en la provincia de Castellón** (núm. reg. 164116)..... 263
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056705** Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Ros Martínez (GS), a don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS) y a don Herick Manuel Campos Arteseros (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en junio de 2014 en la provincia de Castellón** (núm. reg. 164117)..... 263
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056709** Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis Ábalos Meco (GS), a doña Carmen Montón Giménez (GS), a don Antoni Such Botella (GS), a don Ciprià Císcar Casabán (GS) y a don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2011 en la provincia de Valencia** (núm. reg. 163995)..... 263
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056710** Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis Ábalos Meco (GS), a doña Carmen Montón Giménez (GS), a don Antoni Such Botella (GS), a don Ciprià Císcar Casabán (GS) y a don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2012 en la provincia de Valencia** (núm. reg. 163996)..... 263
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 41

- 184/056711** Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis Ábalos Meco (GS), a doña Carmen Montón Giménez (GS), a don Antoni Such Botella (GS), a don Ciprià Císcar Casabán (GS) y a don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2013 en la provincia de Valencia** (núm. reg. 163997)..... 263
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056712** Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis Ábalos Meco (GS), a doña Carmen Montón Giménez (GS), a don Antoni Such Botella (GS), a don Ciprià Císcar Casabán (GS) y a don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2014 en la provincia de Valencia** (núm. reg. 163998)..... 263
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056713** Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis Ábalos Meco (GS), a doña Carmen Montón Giménez (GS), a don Antoni Such Botella (GS), a don Ciprià Císcar Casabán (GS) y a don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en junio de 2014 en la provincia de Valencia** (núm. reg. 163999)..... 263
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056720** Autor: Gobierno
Contestación a doña Patricia Blanquer Alcaraz (GS), a don Gabriel Echávarri Fernández (GS), a don Federico Buyolo García (GS), a don Herick Manuel Campos Arteseros (GS) y a don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en junio de 2014 en la provincia de Alicante** (núm. reg. 164000) 264
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056721** Autor: Gobierno
Contestación a doña Patricia Blanquer Alcaraz (GS), a don Gabriel Echávarri Fernández (GS), a don Federico Buyolo García (GS), a don Herick Manuel Campos Arteseros (GS) y a don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2014 en la provincia de Alicante** (núm. reg. 164001) 264
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056722** Autor: Gobierno
Contestación a doña Patricia Blanquer Alcaraz (GS), a don Gabriel Echávarri Fernández (GS), a don Federico Buyolo García (GS), a don Herick Manuel Campos Arteseros (GS) y a don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2013 en la provincia de Alicante** (núm. reg. 164002) 264
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056723** Autor: Gobierno
Contestación a doña Patricia Blanquer Alcaraz (GS), a don Gabriel Echávarri Fernández (GS), a don Federico Buyolo García (GS), a don Herick Manuel Campos Arteseros (GS) y a don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS) **sobre**

- número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2012 en la provincia de Alicante (núm. reg. 164003) 264
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/056724** Autor: Gobierno
Contestación a doña Patricia Blanquer Alcaraz (GS), a don Gabriel Echávarri Fernández (GS), a don Federico Buyolo García (GS), a don Herick Manuel Campos Arteseros (GS) y a don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2011 en la provincia de Alicante** (núm. reg. 164004) 264
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 536, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/057365** Autor: Gobierno
Contestación a doña Margarita Pérez Herraiz (GS) y a don Guillermo Antonio Meijón Couselo (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2011 en la provincia de Lugo** (núm. reg. 164015)..... 264
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 537, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/057366** Autor: Gobierno
Contestación a doña Margarita Pérez Herraiz (GS) y a don Guillermo Antonio Meijón Couselo (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2012 en la provincia de Lugo** (núm. reg. 164016) 264
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 537, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/057367** Autor: Gobierno
Contestación a doña Margarita Pérez Herraiz (GS) y a don Guillermo Antonio Meijón Couselo (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2013 en la provincia de Lugo** (núm. reg. 164017)..... 264
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 537, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/057368** Autor: Gobierno
Contestación a doña Margarita Pérez Herraiz (GS) y a don Guillermo Antonio Meijón Couselo (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2014 en la provincia de Lugo** (núm. reg. 164018)..... 264
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 537, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/057369** Autor: Gobierno
Contestación a doña Margarita Pérez Herraiz (GS) y a don Guillermo Antonio Meijón Couselo (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en junio de 2014 en la provincia de Lugo** (núm. reg. 164019)..... 264
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 537, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/057373** Autor: Gobierno
Contestación a doña Laura Carmen Seara Sobrado (GS) y a don Guillermo Antonio Meijón Couselo (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2011 en la provincia de Ourense** (núm. reg. 164020)..... 265
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 537, de 16 de octubre de 2014.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 43

- 184/057374** Autor: Gobierno
Contestación a doña Laura Carmen Seara Sobrado (GS) y a don Guillermo Antonio Meijón Couselo (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2014 en la provincia de Ourense** (núm. reg. 164021)..... 265
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 537, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/057375** Autor: Gobierno
Contestación a doña Laura Carmen Seara Sobrado (GS) y a don Guillermo Antonio Meijón Couselo (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en junio de 2014 en la provincia de Ourense** (núm. reg. 164022)..... 265
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 537, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/057379** Autor: Gobierno
Contestación a doña Laura Carmen Seara Sobrado (GS) y a don Guillermo Antonio Meijón Couselo (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2012 en la provincia de Ourense** (núm. reg. 164023)..... 265
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 537, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/057380** Autor: Gobierno
Contestación a doña Laura Carmen Seara Sobrado (GS) y a don Guillermo Antonio Meijón Couselo (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2013 en la provincia de Ourense** (núm. reg. 164024)..... 265
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 537, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/057381** Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Silva Rego (GS) y a don Guillermo Antonio Meijón Couselo (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2011 en la provincia de Pontevedra** (núm. reg. 164025)..... 265
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 537, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/057382** Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Silva Rego (GS) y a don Guillermo Antonio Meijón Couselo (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2012 en la provincia de Pontevedra** (núm. reg. 164026)..... 265
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 537, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/057383** Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Silva Rego (GS) y a don Guillermo Antonio Meijón Couselo (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2013 en la provincia de Pontevedra** (núm. reg. 164027)..... 265
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 537, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/057384** Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Silva Rego (GS) y a don Guillermo Antonio Meijón Couselo (GS) **sobre número de efectivos del personal**

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

- docente y no docente no universitario en enero de 2014 en la provincia de Pontevedra** (núm. reg. 164028)..... 265
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 537, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/057385** Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Silva Rego (GS) y a don Guillermo Antonio Meijón Couselo (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en junio de 2014 en la provincia de Pontevedra** (núm. reg. 164029)..... 265
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 537, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/057389** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortizo Nieto (GS), a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) y a don Guillermo Antonio Meijón Couselo (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2011 en la provincia de A Coruña** (núm. reg. 164030) 266
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 537, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/057390** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortizo Nieto (GS), a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) y a don Guillermo Antonio Meijón Couselo (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2012 en la provincia de A Coruña** (núm. reg. 164031)..... 266
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 537, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/057391** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortizo Nieto (GS), a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) y a don Guillermo Antonio Meijón Couselo (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2013 en la provincia de A Coruña** (núm. reg. 164032)..... 266
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 537, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/057392** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortizo Nieto (GS), a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) y a don Guillermo Antonio Meijón Couselo (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2014 en la provincia de A Coruña** (núm. reg. 164033)..... 266
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 537, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/057393** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortizo Nieto (GS), a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) y a don Guillermo Antonio Meijón Couselo (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en junio de 2014 en la provincia de A Coruña** (núm. reg. 164034) 266
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 537, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/057397** Autor: Gobierno
Contestación a don José Segura Clavell (GS) y a doña Patricia Hernández Gutiérrez (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2011 en la provincia de Santa Cruz de Tenerife** (núm. reg. 164035)..... 266
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 537, de 16 de octubre de 2014.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 45

- 184/057398** Autor: Gobierno
Contestación a don José Segura Clavell (GS) y a doña Patricia Hernández Gutiérrez (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2012 en la provincia de Santa Cruz de Tenerife** (núm. reg. 164036)..... 266
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 537, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/057399** Autor: Gobierno
Contestación a don José Segura Clavell (GS) y a doña Patricia Hernández Gutiérrez (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2013 en la provincia de Santa Cruz de Tenerife** (núm. reg. 164037)..... 266
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 537, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/057400** Autor: Gobierno
Contestación a don José Segura Clavell (GS) y a doña Patricia Hernández Gutiérrez (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2014 en la provincia de Santa Cruz de Tenerife** (núm. reg. 164038)..... 266
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 537, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/057401** Autor: Gobierno
Contestación a don José Segura Clavell (GS) y a doña Patricia Hernández Gutiérrez (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en junio de 2014 en la provincia de Santa Cruz de Tenerife** (núm. reg. 164039)..... 266
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 537, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/057406** Autor: Gobierno
Contestación a don Sebastián Franquis Vera (GS) y a doña Pilar Grande Pesquero (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en junio de 2014 en la provincia de Las Palmas** (núm. reg. 164040) 267
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 537, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/057407** Autor: Gobierno
Contestación a don Sebastián Franquis Vera (GS) y a doña Pilar Grande Pesquero (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2014 en la provincia de Las Palmas** (núm. reg. 164041) 267
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 537, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/057408** Autor: Gobierno
Contestación a don Sebastián Franquis Vera (GS) y a doña Pilar Grande Pesquero (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2013 en la provincia de Las Palmas** (núm. reg. 164042) 267
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 537, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/057409** Autor: Gobierno
Contestación a don Sebastián Franquis Vera (GS) y a doña Pilar Grande Pesquero (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no**

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 46

- docente no universitario en enero de 2012 en la provincia de Las Palmas** (núm. reg. 164043) 267
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 537, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/057410** Autor: Gobierno
Contestación a don Sebastián Franquis Vera (GS) y a doña Pilar Grande Pesquero (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2011 en la provincia de Las Palmas** (núm. reg. 164044) 267
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 537, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/057416** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Teresa Rodríguez Barahona (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en junio de 2014 en la provincia de Araba/ Álava** (núm. reg. 164045) 267
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 537, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/057417** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Teresa Rodríguez Barahona (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2014 en la provincia de Araba/ Álava** (núm. reg. 164046) 267
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 537, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/057418** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Teresa Rodríguez Barahona (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2013 en la provincia de Araba/ Álava** (núm. reg. 164047) 267
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 537, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/057419** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Teresa Rodríguez Barahona (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2012 en la provincia de Araba/ Álava** (núm. reg. 164048) 267
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 537, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/057420** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Teresa Rodríguez Barahona (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2011 en la provincia de Araba/ Álava** (núm. reg. 164049) 267
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 537, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/057421** Autor: Gobierno
Contestación a don José María Benegas Haddad (GS) y a don Eduardo Madina Muñoz (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2011 en la provincia de Bizkaia** (núm. reg. 164050) 268
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 537, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/057422** Autor: Gobierno
Contestación a don José María Benegas Haddad (GS) y a don Eduardo Madina Muñoz (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente**

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 47

- no universitario en enero de 2012 en la provincia de Bizkaia** (núm. reg. 164051)..... 268
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 537, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/057423** Autor: Gobierno
Contestación a don José María Benegas Haddad (GS) y a don Eduardo Madina Muñoz (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2013 en la provincia de Bizkaia** (núm. reg. 164052)..... 268
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 537, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/057424** Autor: Gobierno
Contestación a don José María Benegas Haddad (GS) y a don Eduardo Madina Muñoz (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2014 en la provincia de Bizkaia** (núm. reg. 164053)..... 268
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 537, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/057425** Autor: Gobierno
Contestación a don José María Benegas Haddad (GS) y a don Eduardo Madina Muñoz (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en junio de 2014 en la provincia de Bizkaia** (núm. reg. 164054)..... 268
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 537, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/057429** Autor: Gobierno
Contestación a don Odón Elorza González (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2011 en la provincia de Gipuzkoa** (núm. reg. 164055)..... 268
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 537, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/057430** Autor: Gobierno
Contestación a don Odón Elorza González (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2012 en la provincia de Gipuzkoa** (núm. reg. 164056)..... 268
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 537, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/057431** Autor: Gobierno
Contestación a don Odón Elorza González (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2013 en la provincia de Gipuzkoa** (núm. reg. 164057)..... 268
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 537, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/057432** Autor: Gobierno
Contestación a don Odón Elorza González (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2014 en la provincia de Gipuzkoa** (núm. reg. 164058)..... 268
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 537, de 16 de octubre de 2014.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 48

- 184/057433** Autor: Gobierno
Contestación a don Odón Elorza González (GS) **sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en junio de 2014 en la provincia de Gipuzkoa** (núm. reg. 164059) 268
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 537, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/057917** Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GIP) **sobre dimensión y evaluación del aborto sin acompañamiento paterno, así como reforma prevista a la Ley de infancia** (núm. reg. 165491)..... 268
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 537, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/058890** Autor: Gobierno
Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) **sobre número de contratos que se han beneficiado de la reducción del 100% de la cuota empresarial a la Seguridad Social de autónomos y microempresas que contraten a un joven de forma indefinida** (núm. reg. 164060) 269
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 538, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/059843** Autor: Gobierno
Contestación a don Germán Rodríguez Sánchez (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Bibliotecas Escolares, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Cataluña** (núm. reg. 164427) 270
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 538, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/059844** Autor: Gobierno
Contestación a don Germán Rodríguez Sánchez (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Bibliotecas Escolares, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Cataluña** (núm. reg. 164428) 270
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 538, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/059845** Autor: Gobierno
Contestación a don Germán Rodríguez Sánchez (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Bibliotecas Escolares, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Cataluña** (núm. reg. 164429) 270
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 538, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/059846** Autor: Gobierno
Contestación a don Germán Rodríguez Sánchez (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Programas de Refuerzo, Orientación y Apoyo educativo, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Cataluña** (núm. reg. 163459)..... 270
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 538, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/059847** Autor: Gobierno
Contestación a don Germán Rodríguez Sánchez (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Programas de Refuerzo, Orientación y Apoyo educativo, en el**

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 49

- curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Cataluña** (núm. reg. 163460)..... 270
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 538, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/059848** Autor: Gobierno
Contestación a don Germán Rodríguez Sánchez (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Programas de Refuerzo, Orientación y Apoyo educativo, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Cataluña** (núm. reg. 163461). 270
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 538, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/059858** Autor: Gobierno
Contestación a don Germán Rodríguez Sánchez (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Rutas Científicas, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Cataluña** (núm. reg. 163766)..... 271
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 538, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/059859** Autor: Gobierno
Contestación a don Germán Rodríguez Sánchez (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Rutas Científicas, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Cataluña** (núm. reg. 163767)..... 271
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 538, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/059860** Autor: Gobierno
Contestación a don Germán Rodríguez Sánchez (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Rutas Científicas, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Cataluña** (núm. reg. 163768)..... 271
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 538, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/059861** Autor: Gobierno
Contestación a don Germán Rodríguez Sánchez (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Escuelas Viajeras, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Cataluña** (núm. reg. 164541)..... 271
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 538, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/059862** Autor: Gobierno
Contestación a don Germán Rodríguez Sánchez (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Escuelas Viajeras, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Cataluña** (núm. reg. 164542)..... 271
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 538, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/059863** Autor: Gobierno
Contestación a don Germán Rodríguez Sánchez (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Escuelas Viajeras, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Cataluña** (núm. reg. 164543)..... 271
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 538, de 16 de octubre de 2014.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 50

- 184/059864** Autor: Gobierno
Contestación a don Germán Rodríguez Sánchez (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Centros de Educación Ambiental, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Cataluña** (núm. reg. 163709)..... 271
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 538, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/059865** Autor: Gobierno
Contestación a don Germán Rodríguez Sánchez (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Centros de Educación Ambiental, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Cataluña** (núm. reg. 163710)..... 271
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 538, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/059866** Autor: Gobierno
Contestación a don Germán Rodríguez Sánchez (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Centros de Educación Ambiental, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Cataluña** (núm. reg. 163711)..... 271
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 538, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/059867** Autor: Gobierno
Contestación a don Germán Rodríguez Sánchez (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Recuperación y Utilización Educativa de pueblos abandonados, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Cataluña** (núm. reg. 164370)..... 272
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 538, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/059868** Autor: Gobierno
Contestación a don Germán Rodríguez Sánchez (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Recuperación y Utilización Educativa de pueblos abandonados, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Cataluña** (núm. reg. 164371)..... 272
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 538, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/059869** Autor: Gobierno
Contestación a don Germán Rodríguez Sánchez (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Recuperación y Utilización Educativa de pueblos abandonados, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Cataluña** (núm. reg. 164372)..... 272
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 538, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/059873** Autor: Gobierno
Contestación a don Germán Rodríguez Sánchez (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Programas de Inmersión Lingüística, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Cataluña** (núm. reg. 163820)..... 272
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 538, de 16 de octubre de 2014.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

- 184/059874** Autor: Gobierno
Contestación a don Germán Rodríguez Sánchez (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Programas de Inmersión Lingüística, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Cataluña** (núm. reg. 163821)..... 272
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 538, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/059875** Autor: Gobierno
Contestación a don Germán Rodríguez Sánchez (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Programas de Inmersión Lingüística, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Cataluña** (núm. reg. 163822)..... 272
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 538, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/059885** Autor: Gobierno
Contestación a don Germán Rodríguez Sánchez (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre la financiación de los libros de texto en los niveles obligatorios de la enseñanza, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Cataluña** (núm. reg. 163402) 272
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 538, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/059886** Autor: Gobierno
Contestación a don Germán Rodríguez Sánchez (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre la financiación de los libros de texto en los niveles obligatorios de la enseñanza, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Cataluña** (núm. reg. 163403) 272
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 538, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/059887** Autor: Gobierno
Contestación a don Germán Rodríguez Sánchez (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre la financiación de los libros de texto en los niveles obligatorios de la enseñanza, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Cataluña** (núm. reg. 163404) 272
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 538, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/059888** Autor: Gobierno
Contestación a don Germán Rodríguez Sánchez (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre competencias básicas, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Cataluña** (núm. reg. 163598) 272
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 538, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/059889** Autor: Gobierno
Contestación a don Germán Rodríguez Sánchez (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre competencias básicas, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Cataluña** (núm. reg. 163599) 272
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 538, de 16 de octubre de 2014.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 52

- 184/059890** Autor: Gobierno
Contestación a don Germán Rodríguez Sánchez (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre competencias básicas, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Cataluña** (núm. reg. 163600) 272
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 538, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/059891** Autor: Gobierno
Contestación a don Germán Rodríguez Sánchez (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre leer para aprender, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Cataluña** (núm. reg. 164430) 270
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 538, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/059892** Autor: Gobierno
Contestación a don Germán Rodríguez Sánchez (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre leer para aprender, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Cataluña** (núm. reg. 164431) 270
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 538, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/059893** Autor: Gobierno
Contestación a don Germán Rodríguez Sánchez (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre leer para aprender, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Cataluña** (núm. reg. 164432) 270
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 538, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/059894** Autor: Gobierno
Contestación a don Germán Rodríguez Sánchez (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre profundización de conocimientos, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Cataluña** (núm. reg. 163287) 273
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 538, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/059895** Autor: Gobierno
Contestación a don Germán Rodríguez Sánchez (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre profundización de conocimientos, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Cataluña** (núm. reg. 163231) 273
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 538, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/059896** Autor: Gobierno
Contestación a don Germán Rodríguez Sánchez (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre profundización de conocimientos, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Cataluña** (núm. reg. 163232) 273
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 538, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/059897** Autor: Gobierno
Contestación a don Germán Rodríguez Sánchez (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte**

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 53

- sobre contratos-programa en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Cataluña** (núm. reg. 163167) 273
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 538, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/059898** Autor: Gobierno
Contestación a don Germán Rodríguez Sánchez (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre contratos-programa en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Cataluña** (núm. reg. 163168) 273
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 538, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/059899** Autor: Gobierno
Contestación a don Germán Rodríguez Sánchez (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre contratos-programa en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Cataluña** (núm. reg. 163169) 273
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 538, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/059900** Autor: Gobierno
Contestación a don Germán Rodríguez Sánchez (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre reducción del abandono escolar, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Cataluña** (núm. reg. 163288)..... 273
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 538, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/059901** Autor: Gobierno
Contestación a don Germán Rodríguez Sánchez (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre reducción del abandono escolar, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Cataluña** (núm. reg. 163289)..... 273
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 538, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/059902** Autor: Gobierno
Contestación a don Germán Rodríguez Sánchez (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre reducción del abandono escolar, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Cataluña** (núm. reg. 163290)..... 273
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 538, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/059903** Autor: Gobierno
Contestación a don Germán Rodríguez Sánchez (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre impulso del aprendizaje de lenguas extranjeras, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Cataluña** (núm. reg. 163345) 274
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 538, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/059904** Autor: Gobierno
Contestación a don Germán Rodríguez Sánchez (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre impulso del aprendizaje de lenguas extranjeras, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Cataluña** (núm. reg. 163346) 274
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 538, de 16 de octubre de 2014.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 54

- 184/059905** Autor: Gobierno
Contestación a don Germán Rodríguez Sánchez (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre impulso del aprendizaje de lenguas extranjeras, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Cataluña** (núm. reg. 163347) 274
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 538, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/059909** Autor: Gobierno
Contestación a don Germán Rodríguez Sánchez (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre formación permanente del profesorado, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Cataluña** (núm. reg. 163652)..... 274
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 538, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/059910** Autor: Gobierno
Contestación a don Germán Rodríguez Sánchez (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre formación permanente del profesorado, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Cataluña** (núm. reg. 163653)..... 274
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 538, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/059911** Autor: Gobierno
Contestación a don Germán Rodríguez Sánchez (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre formación permanente del profesorado, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Cataluña** (núm. reg. 163654)..... 274
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 538, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/059915** Autor: Gobierno
Contestación a don Vicente Guillén Izquierdo (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Bibliotecas Escolares, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Aragón** (núm. reg. 164433) 274
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 538, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/059916** Autor: Gobierno
Contestación a don Vicente Guillén Izquierdo (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Bibliotecas Escolares, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Aragón** (núm. reg. 164434) 274
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 538, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/059917** Autor: Gobierno
Contestación a don Vicente Guillén Izquierdo (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Bibliotecas Escolares, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Aragón** (núm. reg. 164435) 274
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 538, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/059918** Autor: Gobierno
Contestación a don Vicente Guillén Izquierdo (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte**

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

- sobre **Programas de Refuerzo, Orientación y Apoyo educativo, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Aragón** (núm. reg. 163462)..... 275
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 538, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/059919** Autor: Gobierno
Contestación a don Vicente Guillén Izquierdo (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Programas de Refuerzo, Orientación y Apoyo educativo, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Aragón** (núm. reg. 163463)..... 275
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 538, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/059920** Autor: Gobierno
Contestación a don Vicente Guillén Izquierdo (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Programas de Refuerzo, Orientación y Apoyo educativo, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Aragón** (núm. reg. 163464)..... 275
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/059931** Autor: Gobierno
Contestación a don Vicente Guillén Izquierdo (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Rutas Científicas, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Aragón** (núm. reg. 163769)..... 275
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/059932** Autor: Gobierno
Contestación a don Vicente Guillén Izquierdo (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Rutas Científicas, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Aragón** (núm. reg. 163770)..... 275
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/059933** Autor: Gobierno
Contestación a don Vicente Guillén Izquierdo (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Rutas Científicas, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Aragón** (núm. reg. 163771)..... 275
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/059934** Autor: Gobierno
Contestación a don Vicente Guillén Izquierdo (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Escuelas Viajeras, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Aragón** (núm. reg. 164544)..... 275
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/059935** Autor: Gobierno
Contestación a don Vicente Guillén Izquierdo (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte**

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 56

- sobre Escuelas Viajeras, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Aragón** (núm. reg. 164545)..... 275
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/059936** Autor: Gobierno
Contestación a don Vicente Guillén Izquierdo (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Escuelas Viajeras, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Aragón** (núm. reg. 164546)..... 275
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/059937** Autor: Gobierno
Contestación a don Vicente Guillén Izquierdo (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Centros de Educación Ambiental, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Aragón** (núm. reg. 163712) 276
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/059938** Autor: Gobierno
Contestación a don Vicente Guillén Izquierdo (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Centros de Educación Ambiental, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Aragón** (núm. reg. 163713) 276
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/059939** Autor: Gobierno
Contestación a don Vicente Guillén Izquierdo (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Centros de Educación Ambiental, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Aragón** (núm. reg. 163714) 276
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/059940** Autor: Gobierno
Contestación a don Vicente Guillén Izquierdo (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Recuperación y Utilización Educativa de pueblos abandonados, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Aragón** (núm. reg. 164373)..... 276
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/059941** Autor: Gobierno
Contestación a don Vicente Guillén Izquierdo (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Recuperación y Utilización Educativa de pueblos abandonados, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Aragón** (núm. reg. 164374)..... 276
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/059942** Autor: Gobierno
Contestación a don Vicente Guillén Izquierdo (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Recuperación y Utilización Educativa de pueblos abandonados, en**

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

- el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Aragón (núm. reg. 164375)..... 276
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/059946** Autor: Gobierno
Contestación a don Vicente Guillén Izquierdo (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Programas de Inmersión Lingüística, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Aragón** (núm. reg. 163823) 276
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/059947** Autor: Gobierno
Contestación a don Vicente Guillén Izquierdo (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Programas de Inmersión Lingüística, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Aragón** (núm. reg. 163824) 276
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/059948** Autor: Gobierno
Contestación a don Vicente Guillén Izquierdo (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Programas de Inmersión Lingüística, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Aragón** (núm. reg. 163825) 276
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/059958** Autor: Gobierno
Contestación a don Vicente Guillén Izquierdo (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre la financiación de los libros de texto en los niveles obligatorios de la enseñanza, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Aragón** (núm. reg. 163405) 277
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/059959** Autor: Gobierno
Contestación a don Vicente Guillén Izquierdo (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre la financiación de los libros de texto en los niveles obligatorios de la enseñanza, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Aragón** (núm. reg. 163406) 277
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/059960** Autor: Gobierno
Contestación a don Vicente Guillén Izquierdo (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre la financiación de los libros de texto en los niveles obligatorios de la enseñanza, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Aragón** (núm. reg. 163407) 277
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/059961** Autor: Gobierno
Contestación a don Vicente Guillén Izquierdo (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte**

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 58

- sobre competencias básicas, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Aragón** (núm. reg. 163601)..... 277
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/059962** Autor: Gobierno
Contestación a don Vicente Guillén Izquierdo (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre competencias básicas, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Aragón** (núm. reg. 163602)..... 277
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/059963** Autor: Gobierno
Contestación a don Vicente Guillén Izquierdo (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre competencias básicas, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Aragón** (núm. reg. 163603)..... 277
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/059964** Autor: Gobierno
Contestación a don Vicente Guillén Izquierdo (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre leer para aprender, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Aragón** (núm. reg. 164436)..... 274
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/059965** Autor: Gobierno
Contestación a don Vicente Guillén Izquierdo (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre leer para aprender, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Aragón** (núm. reg. 164437)..... 274
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/059966** Autor: Gobierno
Contestación a don Vicente Guillén Izquierdo (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre leer para aprender, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Aragón** (núm. reg. 164438)..... 274
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/059967** Autor: Gobierno
Contestación a don Vicente Guillén Izquierdo (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre profundización de conocimientos, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Aragón** (núm. reg. 163233)..... 277
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/059968** Autor: Gobierno
Contestación a don Vicente Guillén Izquierdo (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre profundización de conocimientos, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Aragón** (núm. reg. 163234)..... 277
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)

- 184/059969** Autor: Gobierno
Contestación a don Vicente Guillén Izquierdo (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre profundización de conocimientos, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Aragón** (núm. reg. 163235) 277
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/059970** Autor: Gobierno
Contestación a don Vicente Guillén Izquierdo (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre contratos-programa, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Aragón** (núm. reg. 163170) 278
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/059971** Autor: Gobierno
Contestación a don Vicente Guillén Izquierdo (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre contratos-programa, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Aragón** (núm. reg. 163171) 278
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/059972** Autor: Gobierno
Contestación a don Vicente Guillén Izquierdo (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre contratos-programa, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Aragón** (núm. reg. 163172) 278
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/059973** Autor: Gobierno
Contestación a don Vicente Guillén Izquierdo (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre reducción del abandono escolar, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Aragón** (núm. reg. 163291) 278
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/059974** Autor: Gobierno
Contestación a don Vicente Guillén Izquierdo (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre reducción del abandono escolar, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Aragón** (núm. reg. 163292) 278
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/059975** Autor: Gobierno
Contestación a don Vicente Guillén Izquierdo (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre reducción del abandono escolar, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Aragón** (núm. reg. 163293) 278
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/059976** Autor: Gobierno
Contestación a don Vicente Guillén Izquierdo (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte**

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 60

- sobre impulso del aprendizaje de lenguas extranjeras, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Aragón** (núm. reg. 163348) 278
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/059977** Autor: Gobierno
Contestación a don Vicente Guillén Izquierdo (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre impulso del aprendizaje de lenguas extranjeras, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Aragón** (núm. reg. 163349) 278
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/059978** Autor: Gobierno
Contestación a don Vicente Guillén Izquierdo (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre impulso del aprendizaje de lenguas extranjeras, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Aragón** (núm. reg. 163350) 278
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/059982** Autor: Gobierno
Contestación a don Vicente Guillén Izquierdo (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre formación permanente del profesorado, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Aragón** (núm. reg. 163655) 278
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/059983** Autor: Gobierno
Contestación a don Vicente Guillén Izquierdo (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre formación permanente del profesorado, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Aragón** (núm. reg. 163656) 278
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/059984** Autor: Gobierno
Contestación a don Vicente Guillén Izquierdo (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre formación permanente del profesorado, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Aragón** (núm. reg. 163657) 278
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/059988** Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosa Delia Blanco Terán (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Bibliotecas Escolares, en el curso 2011/2012 en la Comunidad de Madrid** (núm. reg. 164439) 279
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/059989** Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosa Delia Blanco Terán (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Bibliotecas Escolares, en el curso 2012/2013 en la Comunidad de Madrid** (núm. reg. 164440) 279
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

- 184/059990** Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosa Delia Blanco Terán (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Bibliotecas Escolares, en el curso 2013/2014 en la Comunidad de Madrid** (núm. reg. 164441)..... 279
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/059991** Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosa Delia Blanco Terán (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Programas de Refuerzo, Orientación y Apoyo educativo, en el curso 2011/2012 en la Comunidad de Madrid** (núm. reg. 163465)..... 279
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/059992** Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosa Delia Blanco Terán (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Programas de Refuerzo, Orientación y Apoyo educativo, en el curso 2012/2013 en la Comunidad de Madrid** (núm. reg. 163466)..... 279
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/059993** Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosa Delia Blanco Terán (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Programas de Refuerzo, Orientación y Apoyo educativo, en el curso 2013/2014 en la Comunidad de Madrid** (núm. reg. 163467)..... 279
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060004** Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosa Delia Blanco Terán (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Rutas Científicas, en el curso 2011/2012 en la Comunidad de Madrid** (núm. reg. 163772) 279
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060005** Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosa Delia Blanco Terán (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Rutas Científicas, en el curso 2012/2013 en la Comunidad de Madrid** (núm. reg. 163773) 279
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060006** Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosa Delia Blanco Terán (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Rutas Científicas, en el curso 2013/2014 en la Comunidad de Madrid** (núm. reg. 163774) 279
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060007** Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosa Delia Blanco Terán (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte**

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 62

- sobre Escuelas Viajeras, en el curso 2011/2012 en la Comunidad de Madrid** (núm. reg. 164547) 280
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060008** Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosa Delia Blanco Terán (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Escuelas Viajeras, en el curso 2012/2013 en la Comunidad de Madrid** (núm. reg. 164548) 280
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060009** Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosa Delia Blanco Terán (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Escuelas Viajeras, en el curso 2013/2014 en la Comunidad de Madrid** (núm. reg. 164549) 280
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060010** Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosa Delia Blanco Terán (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Centros de Educación Ambiental, en el curso 2011/2012 en la Comunidad de Madrid** (núm. reg. 163715)..... 280
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060011** Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosa Delia Blanco Terán (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Centros de Educación Ambiental, en el curso 2012/2013 en la Comunidad de Madrid** (núm. reg. 163716)..... 280
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060012** Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosa Delia Blanco Terán (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Centros de Educación Ambiental, en el curso 2013/2014 en la Comunidad de Madrid** (núm. reg. 163717)..... 280
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060013** Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosa Delia Blanco Terán (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Recuperación y Utilización Educativa de pueblos abandonados, en el curso 2011/2012 en la Comunidad de Madrid** (núm. reg. 164376)..... 280
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060014** Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosa Delia Blanco Terán (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Recuperación y Utilización Educativa de pueblos abandonados, en el curso 2012/2013 en la Comunidad de Madrid** (núm. reg. 164377)..... 280
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 63

- 184/060015** Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosa Delia Blanco Terán (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Recuperación y Utilización Educativa de pueblos abandonados, en el curso 2013/2014 en la Comunidad de Madrid** (núm. reg. 164378)..... 280
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060019** Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosa Delia Blanco Terán (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Programas de Inmersión Lingüística, en el curso 2011/2012 en la Comunidad de Madrid** (núm. reg. 163826)..... 281
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060020** Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosa Delia Blanco Terán (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Programas de Inmersión Lingüística, en el curso 2012/2013 en la Comunidad de Madrid** (núm. reg. 163827)..... 281
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060021** Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosa Delia Blanco Terán (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Programas de Inmersión Lingüística, en el curso 2013/2014 en la Comunidad de Madrid** (núm. reg. 163828)..... 281
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060031** Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosa Delia Blanco Terán (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre la financiación de los libros de texto en los niveles obligatorios de la enseñanza, en el curso 2011/2012 en la Comunidad de Madrid** (núm. reg. 163408)..... 281
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060032** Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosa Delia Blanco Terán (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre la financiación de los libros de texto en los niveles obligatorios de la enseñanza, en el curso 2012/2013 en la Comunidad de Madrid** (núm. reg. 163409)..... 281
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060033** Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosa Delia Blanco Terán (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre la financiación de los libros de texto en los niveles obligatorios de la enseñanza, en el curso 2013/2014 en la Comunidad de Madrid** (núm. reg. 163410)..... 281
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 64

- 184/060034** Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosa Delia Blanco Terán (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre competencias básicas, en el curso 2011/2012 en la Comunidad de Madrid** (núm. reg. 163604)..... 281
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060035** Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosa Delia Blanco Terán (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre competencias básicas, en el curso 2012/2013 en la Comunidad de Madrid** (núm. reg. 163605)..... 281
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060036** Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosa Delia Blanco Terán (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre competencias básicas, en el curso 2013/2014 en la Comunidad de Madrid** (núm. reg. 163606)..... 281
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060037** Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosa Delia Blanco Terán (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre leer para aprender, en el curso 2011/2012 en la Comunidad de Madrid** (núm. reg. 164442) 279
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060038** Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosa Delia Blanco Terán (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre leer para aprender, en el curso 2012/2013 en la Comunidad de Madrid** (núm. reg. 164443) 279
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060039** Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosa Delia Blanco Terán (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre leer para aprender, en el curso 2013/2014 en la Comunidad de Madrid** (núm. reg. 164444) 279
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060040** Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosa Delia Blanco Terán (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre profundización de conocimientos, en el curso 2011/2012 en la Comunidad de Madrid** (núm. reg. 163236)..... 281
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060041** Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosa Delia Blanco Terán (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte**

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 65

- sobre profundización de conocimientos, en el curso 2012/2013 en la Comunidad de Madrid** (núm. reg. 163237)..... 281
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060042** Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosa Delia Blanco Terán (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre profundización de conocimientos, en el curso 2013/2014 en la Comunidad de Madrid** (núm. reg. 163238)..... 281
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060043** Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosa Delia Blanco Terán (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre contratos-programa, en el curso 2011/2012 en la Comunidad de Madrid** (núm. reg. 163173)..... 282
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060044** Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosa Delia Blanco Terán (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre contratos-programa, en el curso 2012/2013 en la Comunidad de Madrid** (núm. reg. 163174)..... 282
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060045** Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosa Delia Blanco Terán (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre contratos-programa, en el curso 2013/2014 en la Comunidad de Madrid** (núm. reg. 163175)..... 282
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060046** Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosa Delia Blanco Terán (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre reducción del abandono escolar, en el curso 2011/2012 en la Comunidad de Madrid** (núm. reg. 163294)..... 282
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060047** Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosa Delia Blanco Terán (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre reducción del abandono escolar, en el curso 2012/2013 en la Comunidad de Madrid** (núm. reg. 163295)..... 282
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060048** Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosa Delia Blanco Terán (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre reducción del abandono escolar, en el curso 2013/2014 en la Comunidad de Madrid** (núm. reg. 163296)..... 282
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 66

- 184/060049** Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosa Delia Blanco Terán (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre impulso del aprendizaje de lenguas extranjeras, en el curso 2011/2012 en la Comunidad de Madrid** (núm. reg. 163351) 282
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060050** Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosa Delia Blanco Terán (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre impulso del aprendizaje de lenguas extranjeras, en el curso 2012/2013 en la Comunidad de Madrid** (núm. reg. 163352) 282
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060051** Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosa Delia Blanco Terán (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre impulso del aprendizaje de lenguas extranjeras, en el curso 2013/2014 en la Comunidad de Madrid** (núm. reg. 163353) 282
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060055** Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosa Delia Blanco Terán (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre formación permanente del profesorado, en el curso 2011/2012 en la Comunidad de Madrid** (núm. reg. 163658)..... 283
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060056** Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosa Delia Blanco Terán (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre formación permanente del profesorado, en el curso 2012/2013 en la Comunidad de Madrid** (núm. reg. 163659)..... 283
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060057** Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosa Delia Blanco Terán (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre formación permanente del profesorado, en el curso 2013/2014 en la Comunidad de Madrid** (núm. reg. 163660)..... 283
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060061** Autor: Gobierno
Contestación a don César Luena López (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Bibliotecas Escolares, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de La Rioja** (núm. reg. 164445) 283
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060062** Autor: Gobierno
Contestación a don César Luena López (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre**

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 67

- Bibliotecas Escolares, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de La Rioja** (núm. reg. 164446) 283
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060063** Autor: Gobierno
Contestación a don César Luena López (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Bibliotecas Escolares, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de La Rioja** (núm. reg. 164447) 283
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060064** Autor: Gobierno
Contestación a don César Luena López (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Programas de Refuerzo, Orientación y Apoyo educativo, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de La Rioja** (núm. reg. 163468)..... 283
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060065** Autor: Gobierno
Contestación a don César Luena López (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Programas de Refuerzo, Orientación y Apoyo educativo, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de La Rioja** (núm. reg. 163469)..... 283
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060066** Autor: Gobierno
Contestación a don César Luena López (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Programas de Refuerzo, Orientación y Apoyo educativo, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de La Rioja** (núm. reg. 163470)..... 283
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060075** Autor: Gobierno
Contestación a don César Luena López (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Rutas Científicas, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de La Rioja** (núm. reg. 163775) 284
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060076** Autor: Gobierno
Contestación a don César Luena López (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Rutas Científicas, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de La Rioja** (núm. reg. 163776) 284
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060077** Autor: Gobierno
Contestación a don César Luena López (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Rutas**

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 68

- Científicas, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de La Rioja** (núm. reg. 163777) 284
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060078** Autor: Gobierno
Contestación a don César Luena López (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Escuelas Viajeras, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de La Rioja** (núm. reg. 164550) 284
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060079** Autor: Gobierno
Contestación a don César Luena López (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Escuelas Viajeras, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de La Rioja** (núm. reg. 164551) 284
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060080** Autor: Gobierno
Contestación a don César Luena López (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Escuelas Viajeras, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de La Rioja** (núm. reg. 164552) 284
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060081** Autor: Gobierno
Contestación a don César Luena López (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Centros de Educación Ambiental, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de La Rioja** (núm. reg. 163718) 284
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060082** Autor: Gobierno
Contestación a don César Luena López (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Centros de Educación Ambiental, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de La Rioja** (núm. reg. 163719) 284
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060083** Autor: Gobierno
Contestación a don César Luena López (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Centros de Educación Ambiental, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de La Rioja** (núm. reg. 163720) 284
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060084** Autor: Gobierno
Contestación a don César Luena López (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Recuperación y Utilización Educativa de pueblos abandonados, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de La Rioja** (núm. reg. 164379) 285
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 69

- 184/060085** Autor: Gobierno
Contestación a don César Luena López (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Recuperación y Utilización Educativa de pueblos abandonados, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de La Rioja** (núm. reg. 164380)..... 285
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060086** Autor: Gobierno
Contestación a don César Luena López (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Recuperación y Utilización Educativa de pueblos abandonados, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de La Rioja** (núm. reg. 164381)..... 285
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060090** Autor: Gobierno
Contestación a don César Luena López (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Programas de Inmersión Lingüística, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de La Rioja** (núm. reg. 163829) 285
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060091** Autor: Gobierno
Contestación a don César Luena López (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Programas de Inmersión Lingüística, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de La Rioja** (núm. reg. 163830)..... 285
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060092** Autor: Gobierno
Contestación a don César Luena López (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Programas de Inmersión Lingüística, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de La Rioja** (núm. reg. 163831)..... 285
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060102** Autor: Gobierno
Contestación a don César Luena López (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre la financiación de los libros de texto en los niveles obligatorios de la enseñanza, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de La Rioja** (núm. reg. 163411)..... 285
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060103** Autor: Gobierno
Contestación a don César Luena López (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre la financiación de los libros de texto en los niveles obligatorios de la enseñanza, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de La Rioja** (núm. reg. 163412) 285
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 70

- 184/060104** Autor: Gobierno
Contestación a don César Luena López (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre la financiación de los libros de texto en los niveles obligatorios de la enseñanza, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de La Rioja** (núm. reg. 163413) 285
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060105** Autor: Gobierno
Contestación a don César Luena López (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre competencias básicas, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de La Rioja** (núm. reg. 163607) 286
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060106** Autor: Gobierno
Contestación a don César Luena López (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre competencias básicas, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de La Rioja** (núm. reg. 163608) 286
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060107** Autor: Gobierno
Contestación a don César Luena López (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre competencias básicas, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de La Rioja** (núm. reg. 163609) 286
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060108** Autor: Gobierno
Contestación a don César Luena López (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre leer para aprender, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de La Rioja** (núm. reg. 164448) 283
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060109** Autor: Gobierno
Contestación a don César Luena López (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre leer para aprender, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de La Rioja** (núm. reg. 164449) 283
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060110** Autor: Gobierno
Contestación a don César Luena López (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre leer para aprender, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de La Rioja** (núm. reg. 164450) 283
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

- 184/060111** Autor: Gobierno
Contestación a don César Luena López (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre profundización de conocimientos, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de La Rioja** (núm. reg. 163239) 286
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060112** Autor: Gobierno
Contestación a don César Luena López (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre profundización de conocimientos, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de La Rioja** (núm. reg. 163240) 286
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060113** Autor: Gobierno
Contestación a don César Luena López (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre profundización de conocimientos, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de La Rioja** (núm. reg. 163241) 286
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060114** Autor: Gobierno
Contestación a don César Luena López (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre contratos-programa, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de La Rioja** (núm. reg. 163176) 286
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060115** Autor: Gobierno
Contestación a don César Luena López (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre contratos-programa, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de La Rioja** (núm. reg. 163177) 286
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060116** Autor: Gobierno
Contestación a don César Luena López (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre contratos-programa, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de La Rioja** (núm. reg. 163178) 286
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060117** Autor: Gobierno
Contestación a don César Luena López (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre reducción del abandono escolar, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de La Rioja** (núm. reg. 163297) 286
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060118** Autor: Gobierno
Contestación a don César Luena López (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre reducción**

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 72

- del abandono escolar, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de La Rioja** (núm. reg. 163298) 286
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060119** Autor: Gobierno
Contestación a don César Luena López (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre reducción del abandono escolar, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de La Rioja** (núm. reg. 163299) 286
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060120** Autor: Gobierno
Contestación a don César Luena López (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre impulso del aprendizaje de lenguas extranjeras, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de La Rioja** (núm. reg. 163354)..... 287
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060121** Autor: Gobierno
Contestación a don César Luena López (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre impulso del aprendizaje de lenguas extranjeras, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de La Rioja** (núm. reg. 163355)..... 287
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060122** Autor: Gobierno
Contestación a don César Luena López (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre impulso del aprendizaje de lenguas extranjeras, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de La Rioja** (núm. reg. 163356)..... 287
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060126** Autor: Gobierno
Contestación a don César Luena López (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre formación permanente del profesorado, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de La Rioja** (núm. reg. 163661) 287
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060127** Autor: Gobierno
Contestación a don César Luena López (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre formación permanente del profesorado, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de La Rioja** (núm. reg. 163662) 287
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060128** Autor: Gobierno
Contestación a don César Luena López (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre formación permanente del profesorado, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de La Rioja** (núm. reg. 163663) 287
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

- 184/060132** Autor: Gobierno
Contestación a don José María Benegas Haddad (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Bibliotecas Escolares, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma del País Vasco** (núm. reg. 164451)..... 287
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060133** Autor: Gobierno
Contestación a don José María Benegas Haddad (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Bibliotecas Escolares, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma del País Vasco** (núm. reg. 164452)..... 287
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060134** Autor: Gobierno
Contestación a don José María Benegas Haddad (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Bibliotecas Escolares, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma del País Vasco** (núm. reg. 164453)..... 287
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060135** Autor: Gobierno
Contestación a don José María Benegas Haddad (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Programas de Refuerzo, Orientación y Apoyo educativo, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma del País Vasco** (núm. reg. 163471)..... 288
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060136** Autor: Gobierno
Contestación a don José María Benegas Haddad (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Programas de Refuerzo, Orientación y Apoyo educativo, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma del País Vasco** (núm. reg. 163472)..... 288
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060137** Autor: Gobierno
Contestación a don José María Benegas Haddad (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Programas de Refuerzo, Orientación y Apoyo educativo, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma del País Vasco** (núm. reg. 163473)..... 288
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060146** Autor: Gobierno
Contestación a don José María Benegas Haddad (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Rutas Científicas, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma del País Vasco** (núm. reg. 163778) 288
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 74

- 184/060147** Autor: Gobierno
Contestación a don José María Benegas Haddad (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Rutas Científicas, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma del País Vasco** (núm. reg. 163779) 288
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060148** Autor: Gobierno
Contestación a don José María Benegas Haddad (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Rutas Científicas, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma del País Vasco** (núm. reg. 163780) 288
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060149** Autor: Gobierno
Contestación a don José María Benegas Haddad (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Escuelas Viajeras, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma del País Vasco** (núm. reg. 164553) 288
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060150** Autor: Gobierno
Contestación a don José María Benegas Haddad (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Escuelas Viajeras, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma del País Vasco** (núm. reg. 164554) 288
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060151** Autor: Gobierno
Contestación a don José María Benegas Haddad (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Escuelas Viajeras, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma del País Vasco** (núm. reg. 164555) 288
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060152** Autor: Gobierno
Contestación a don José María Benegas Haddad (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Centros de Educación Ambiental, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma del País Vasco** (núm. reg. 163721) 289
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060153** Autor: Gobierno
Contestación a don José María Benegas Haddad (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Centros de Educación Ambiental, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma del País Vasco** (núm. reg. 163722) 289
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060154** Autor: Gobierno
Contestación a don José María Benegas Haddad (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte**

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 75

- sobre **Centros de Educación Ambiental, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma del País Vasco** (núm. reg. 163723)..... 289
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060155** Autor: Gobierno
Contestación a don José María Benegas Haddad (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Recuperación y Utilización Educativa de pueblos abandonados, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma del País Vasco** (núm. reg. 164382)..... 289
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060156** Autor: Gobierno
Contestación a don José María Benegas Haddad (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Recuperación y Utilización Educativa de pueblos abandonados, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma del País Vasco** (núm. reg. 164383)..... 289
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060157** Autor: Gobierno
Contestación a don José María Benegas Haddad (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Recuperación y Utilización Educativa de pueblos abandonados, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma del País Vasco** (núm. reg. 164384)..... 289
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060161** Autor: Gobierno
Contestación a don José María Benegas Haddad (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Programas de Inmersión Lingüística, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma del País Vasco** (núm. reg. 163832)..... 289
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060162** Autor: Gobierno
Contestación a don José María Benegas Haddad (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Programas de Inmersión Lingüística, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma del País Vasco** (núm. reg. 163833)..... 289
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060163** Autor: Gobierno
Contestación a don José María Benegas Haddad (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Programas de Inmersión Lingüística, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma del País Vasco** (núm. reg. 163834)..... 289
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060173** Autor: Gobierno
Contestación a don José María Benegas Haddad (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte**

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 76

- sobre la financiación de los libros de texto en los niveles obligatorios de la enseñanza, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma del País Vasco** (núm. reg. 163414)..... 289
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060174** Autor: Gobierno
Contestación a don José María Benegas Haddad (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre la financiación de los libros de texto en los niveles obligatorios de la enseñanza, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma del País Vasco** (núm. reg. 163415)..... 289
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060175** Autor: Gobierno
Contestación a don José María Benegas Haddad (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre la financiación de los libros de texto en los niveles obligatorios de la enseñanza, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma del País Vasco** (núm. reg. 163416)..... 289
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060176** Autor: Gobierno
Contestación a don José María Benegas Haddad (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre competencias básicas, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma del País Vasco** (núm. reg. 163610)..... 290
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060177** Autor: Gobierno
Contestación a don José María Benegas Haddad (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre competencias básicas, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma del País Vasco** (núm. reg. 163611)..... 290
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060178** Autor: Gobierno
Contestación a don José María Benegas Haddad (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre competencias básicas, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma del País Vasco** (núm. reg. 163612)..... 290
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060179** Autor: Gobierno
Contestación a don José María Benegas Haddad (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre leer para aprender, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma del País Vasco** (núm. reg. 164454) 287
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060180** Autor: Gobierno
Contestación a don José María Benegas Haddad (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte**

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 77

- sobre leer para aprender, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma del País Vasco** (núm. reg. 164455) 287
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060181** Autor: Gobierno
Contestación a don José María Benegas Haddad (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre leer para aprender, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma del País Vasco** (núm. reg. 164456) 287
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060182** Autor: Gobierno
Contestación a don José María Benegas Haddad (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre profundización de conocimientos, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma del País Vasco** (núm. reg. 163242) 290
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060183** Autor: Gobierno
Contestación a don José María Benegas Haddad (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre profundización de conocimientos, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma del País Vasco** (núm. reg. 163243) 290
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060184** Autor: Gobierno
Contestación a don José María Benegas Haddad (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre profundización de conocimientos, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma del País Vasco** (núm. reg. 163244) 290
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060185** Autor: Gobierno
Contestación a don José María Benegas Haddad (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre contratos-programa, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma del País Vasco** (núm. reg. 163179) 290
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060186** Autor: Gobierno
Contestación a don José María Benegas Haddad (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre contratos-programa, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma del País Vasco** (núm. reg. 163180) 290
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060187** Autor: Gobierno
Contestación a don José María Benegas Haddad (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre contratos-programa, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma del País Vasco** (núm. reg. 163181) 290
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 78

- 184/060188** Autor: Gobierno
Contestación a don José María Benegas Haddad (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre reducción del abandono escolar, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma del País Vasco** (núm. reg. 163300)..... 291
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060189** Autor: Gobierno
Contestación a don José María Benegas Haddad (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre reducción del abandono escolar, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma del País Vasco** (núm. reg. 163301)..... 291
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060190** Autor: Gobierno
Contestación a don José María Benegas Haddad (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre reducción del abandono escolar, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma del País Vasco** (núm. reg. 163302)..... 291
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060191** Autor: Gobierno
Contestación a don José María Benegas Haddad (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre impulso del aprendizaje de lenguas extranjeras, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma del País Vasco** (núm. reg. 163357)..... 291
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060192** Autor: Gobierno
Contestación a don José María Benegas Haddad (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre impulso del aprendizaje de lenguas extranjeras, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma del País Vasco** (núm. reg. 163358)..... 291
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060193** Autor: Gobierno
Contestación a don José María Benegas Haddad (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre impulso del aprendizaje de lenguas extranjeras, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma del País Vasco** (núm. reg. 163359)..... 291
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060197** Autor: Gobierno
Contestación a don José María Benegas Haddad (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre formación permanente del profesorado, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma del País Vasco** (núm. reg. 163664)..... 291
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060198** Autor: Gobierno
Contestación a don José María Benegas Haddad (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte**

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 79

- sobre formación permanente del profesorado, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma del País Vasco** (núm. reg. 163665)..... 291
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060199** Autor: Gobierno
Contestación a don José María Benegas Haddad (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre formación permanente del profesorado, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma del País Vasco** (núm. reg. 163666)..... 291
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060203** Autor: Gobierno
Contestación a don Guillermo Antonio Meijón Couselo (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Bibliotecas Escolares, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Galicia** (núm. reg. 164457)..... 291
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060204** Autor: Gobierno
Contestación a don Guillermo Antonio Meijón Couselo (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Bibliotecas Escolares, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Galicia** (núm. reg. 164458)..... 291
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060205** Autor: Gobierno
Contestación a don Guillermo Antonio Meijón Couselo (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Bibliotecas Escolares, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Galicia** (núm. reg. 164459)..... 291
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060206** Autor: Gobierno
Contestación a don Guillermo Antonio Meijón Couselo (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Programas de Refuerzo, Orientación y Apoyo educativo, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Galicia** (núm. reg. 163474)..... 292
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060207** Autor: Gobierno
Contestación a don Guillermo Antonio Meijón Couselo (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Programas de Refuerzo, Orientación y Apoyo educativo, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Galicia** (núm. reg. 163475)..... 292
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060208** Autor: Gobierno
Contestación a don Guillermo Antonio Meijón Couselo (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Programas de Refuerzo, Orientación y Apoyo educativo, en**

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 80

- el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Galicia (núm. reg. 163476)..... 292
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060217 Autor: Gobierno
Contestación a don Guillermo Antonio Meijón Couselo (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Rutas Científicas, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Galicia** (núm. reg. 163781)..... 292
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060218 Autor: Gobierno
Contestación a don Guillermo Antonio Meijón Couselo (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Rutas Científicas, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Galicia** (núm. reg. 163782)..... 292
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060219 Autor: Gobierno
Contestación a don Guillermo Antonio Meijón Couselo (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Rutas Científicas, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Galicia** (núm. reg. 163783)..... 292
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060220 Autor: Gobierno
Contestación a don Guillermo Antonio Meijón Couselo (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Escuelas Viajeras, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Galicia** (núm. reg. 164556)..... 292
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060221 Autor: Gobierno
Contestación a don Guillermo Antonio Meijón Couselo (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Escuelas Viajeras, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Galicia** (núm. reg. 164557)..... 292
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060222 Autor: Gobierno
Contestación a don Guillermo Antonio Meijón Couselo (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Escuelas Viajeras, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Galicia** (núm. reg. 164558)..... 292
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060223 Autor: Gobierno
Contestación a don Guillermo Antonio Meijón Couselo (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Centros de Educación Ambiental, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Galicia** (núm. reg. 163724)..... 293
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 81

- 184/060224** Autor: Gobierno
Contestación a don Guillermo Antonio Meijón Couselo (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Centros de Educación Ambiental, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Galicia** (núm. reg. 163725)..... 293
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060225** Autor: Gobierno
Contestación a don Guillermo Antonio Meijón Couselo (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Centros de Educación Ambiental, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Galicia** (núm. reg. 163726)..... 293
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060226** Autor: Gobierno
Contestación a don Guillermo Antonio Meijón Couselo (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Recuperación y Utilización Educativa de pueblos abandonados, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Galicia** (núm. reg. 164385) 293
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060227** Autor: Gobierno
Contestación a don Guillermo Antonio Meijón Couselo (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Recuperación y Utilización Educativa de pueblos abandonados, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Galicia** (núm. reg. 164386) 293
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060228** Autor: Gobierno
Contestación a don Guillermo Antonio Meijón Couselo (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Recuperación y Utilización Educativa de pueblos abandonados, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Galicia** (núm. reg. 164387) 293
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060232** Autor: Gobierno
Contestación a don Guillermo Antonio Meijón Couselo (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Programas de Inmersión Lingüística, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Galicia** (núm. reg. 163835)..... 293
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060233** Autor: Gobierno
Contestación a don Guillermo Antonio Meijón Couselo (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Programas de Inmersión Lingüística, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Galicia** (núm. reg. 163836)..... 293
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 82

- 184/060234** Autor: Gobierno
Contestación a don Guillermo Antonio Meijón Couselo (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Programas de Inmersión Lingüística, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Galicia** (núm. reg. 163837)..... 293
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060244** Autor: Gobierno
Contestación a don Guillermo Antonio Meijón Couselo (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre financiación de los libros de texto en los niveles obligatorios de la enseñanza, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Galicia** (núm. reg. 163417)..... 294
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060245** Autor: Gobierno
Contestación a don Guillermo Antonio Meijón Couselo (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre financiación de los libros de texto en los niveles obligatorios de la enseñanza, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Galicia** (núm. reg. 163418)..... 294
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060246** Autor: Gobierno
Contestación a don Guillermo Antonio Meijón Couselo (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre financiación de los libros de texto en los niveles obligatorios de la enseñanza, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Galicia** (núm. reg. 163419)..... 294
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060247** Autor: Gobierno
Contestación a don Guillermo Antonio Meijón Couselo (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre competencias básicas, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Galicia** (núm. reg. 163613)..... 294
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060248** Autor: Gobierno
Contestación a don Guillermo Antonio Meijón Couselo (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre competencias básicas, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Galicia** (núm. reg. 163614)..... 294
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060249** Autor: Gobierno
Contestación a don Guillermo Antonio Meijón Couselo (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre competencias básicas, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Galicia** (núm. reg. 163615)..... 294
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 83

- 184/060250** Autor: Gobierno
Contestación a don Guillermo Antonio Meijón Couselo (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre leer para aprender, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Galicia** (núm. reg. 164460)..... 291
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060251** Autor: Gobierno
Contestación a don Guillermo Antonio Meijón Couselo (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre leer para aprender, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Galicia** (núm. reg. 164461)..... 291
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060252** Autor: Gobierno
Contestación a don Guillermo Antonio Meijón Couselo (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre leer para aprender, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Galicia** (núm. reg. 164462)..... 291
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060253** Autor: Gobierno
Contestación a don Guillermo Antonio Meijón Couselo (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre profundización de conocimientos, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Galicia** (núm. reg. 163245)..... 294
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060254** Autor: Gobierno
Contestación a don Guillermo Antonio Meijón Couselo (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre profundización de conocimientos, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Galicia** (núm. reg. 163246)..... 294
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060255** Autor: Gobierno
Contestación a don Guillermo Antonio Meijón Couselo (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre profundización de conocimientos, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Galicia** (núm. reg. 163247)..... 294
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060256** Autor: Gobierno
Contestación a don Guillermo Antonio Meijón Couselo (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre contratos-programa, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Galicia** (núm. reg. 163182)..... 294
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060257** Autor: Gobierno
Contestación a don Guillermo Antonio Meijón Couselo (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y**

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 84

- Deporte sobre contratos-programa, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Galicia** (núm. reg. 163183)..... 294
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060258** Autor: Gobierno
Contestación a don Guillermo Antonio Meijón Couselo (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre contratos-programa, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Galicia** (núm. reg. 163184)..... 294
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060259** Autor: Gobierno
Contestación a don Guillermo Antonio Meijón Couselo (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre reducción del abandono escolar, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Galicia** (núm. reg. 163303)..... 295
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060260** Autor: Gobierno
Contestación a don Guillermo Antonio Meijón Couselo (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre reducción del abandono escolar, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Galicia** (núm. reg. 163304)..... 295
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060261** Autor: Gobierno
Contestación a don Guillermo Antonio Meijón Couselo (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre reducción del abandono escolar, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Galicia** (núm. reg. 163305)..... 295
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060262** Autor: Gobierno
Contestación a don Guillermo Antonio Meijón Couselo (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre impulso del aprendizaje de lenguas extranjeras, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Galicia** (núm. reg. 163360)..... 295
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060263** Autor: Gobierno
Contestación a don Guillermo Antonio Meijón Couselo (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre impulso del aprendizaje de lenguas extranjeras, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Galicia** (núm. reg. 163361)..... 295
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060264** Autor: Gobierno
Contestación a don Guillermo Antonio Meijón Couselo (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre impulso del aprendizaje de lenguas extranjeras, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Galicia** (núm. reg. 163362)..... 295
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 85

- 184/060268** Autor: Gobierno
Contestación a don Guillermo Antonio Meijón Couselo (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre formación permanente del profesorado, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Galicia** (núm. reg. 163667)..... 295
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060269** Autor: Gobierno
Contestación a don Guillermo Antonio Meijón Couselo (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre formación permanente del profesorado, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Galicia** (núm. reg. 163668)..... 295
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060270** Autor: Gobierno
Contestación a don Guillermo Antonio Meijón Couselo (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre formación permanente del profesorado, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Galicia** (núm. reg. 163669)..... 295
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060275** Autor: Gobierno
Contestación a doña María González Veracruz (GS) y a don Pedro Saura García (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Bibliotecas Escolares, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia** (núm. reg. 164463)..... 296
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060276** Autor: Gobierno
Contestación a doña María González Veracruz (GS) y a don Pedro Saura García (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Bibliotecas Escolares, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia** (núm. reg. 164464)..... 296
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060277** Autor: Gobierno
Contestación a doña María González Veracruz (GS) y a don Pedro Saura García (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Bibliotecas Escolares, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia** (núm. reg. 164465)..... 296
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060278** Autor: Gobierno
Contestación a doña María González Veracruz (GS) y a don Pedro Saura García (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Programas de Refuerzo, Orientación y Apoyo educativo, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia** (núm. reg. 163477) 296
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 86

- 184/060279** Autor: Gobierno
Contestación a doña María González Veracruz (GS) y a don Pedro Saura García (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Programas de Refuerzo, Orientación y Apoyo educativo, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia** (núm. reg. 163479) 296
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060280** Autor: Gobierno
Contestación a doña María González Veracruz (GS) y a don Pedro Saura García (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Programas de Refuerzo, Orientación y Apoyo educativo, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia** (núm. reg. 163480) 296
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060289** Autor: Gobierno
Contestación a doña María González Veracruz (GS) y a don Pedro Saura García (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Rutas Científicas, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia** (núm. reg. 163784)..... 296
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060290** Autor: Gobierno
Contestación a doña María González Veracruz (GS) y a don Pedro Saura García (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Rutas Científicas, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia** (núm. reg. 163785)..... 296
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060291** Autor: Gobierno
Contestación a doña María González Veracruz (GS) y a don Pedro Saura García (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Rutas Científicas, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia** (núm. reg. 163786)..... 296
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060292** Autor: Gobierno
Contestación a doña María González Veracruz (GS) y a don Pedro Saura García (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Escuelas Viajeras, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia** (núm. reg. 164559)..... 297
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060293** Autor: Gobierno
Contestación a doña María González Veracruz (GS) y a don Pedro Saura García (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Escuelas Viajeras, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia** (núm. reg. 164560)..... 297
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

- 184/060294** Autor: Gobierno
Contestación a doña María González Veracruz (GS) y a don Pedro Saura García (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Escuelas Viajeras, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia** (núm. reg. 164561)..... 297
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060295** Autor: Gobierno
Contestación a doña María González Veracruz (GS) y a don Pedro Saura García (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Centros de Educación Ambiental, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia** (núm. reg. 163727) 297
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060296** Autor: Gobierno
Contestación a doña María González Veracruz (GS) y a don Pedro Saura García (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Centros de Educación Ambiental, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia** (núm. reg. 163728) 297
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060297** Autor: Gobierno
Contestación a doña María González Veracruz (GS) y a don Pedro Saura García (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Centros de Educación Ambiental, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia** (núm. reg. 163729) 297
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060298** Autor: Gobierno
Contestación a doña María González Veracruz (GS) y a don Pedro Saura García (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Recuperación y Utilización Educativa de pueblos abandonados, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia** (núm. reg. 164388) 297
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060299** Autor: Gobierno
Contestación a doña María González Veracruz (GS) y a don Pedro Saura García (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Recuperación y Utilización Educativa de pueblos abandonados, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia** (núm. reg. 164389) 297
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060300** Autor: Gobierno
Contestación a doña María González Veracruz (GS) y a don Pedro Saura García (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Recuperación y Utilización Educativa**

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 88

- de pueblos abandonados, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia** (núm. reg. 164390) 297
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060304** Autor: Gobierno
Contestación a doña María González Veracruz (GS) y a don Pedro Saura García (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Programas de Inmersión Lingüística, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia** (núm. reg. 163838) 298
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060305** Autor: Gobierno
Contestación a doña María González Veracruz (GS) y a don Pedro Saura García (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Programas de Inmersión Lingüística, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia** (núm. reg. 163839) 298
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060306** Autor: Gobierno
Contestación a doña María González Veracruz (GS) y a don Pedro Saura García (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Programas de Inmersión Lingüística, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia** (núm. reg. 163840) 298
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060316** Autor: Gobierno
Contestación a doña María González Veracruz (GS) y a don Pedro Saura García (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre la financiación de los libros de texto en los niveles obligatorios de la enseñanza, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia** (núm. reg. 163420) 298
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060317** Autor: Gobierno
Contestación a doña María González Veracruz (GS) y a don Pedro Saura García (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre la financiación de los libros de texto en los niveles obligatorios de la enseñanza, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia** (núm. reg. 163421) 298
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060318** Autor: Gobierno
Contestación a doña María González Veracruz (GS) y a don Pedro Saura García (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre la financiación de los libros de texto en los niveles obligatorios de la enseñanza, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia** (núm. reg. 163422) 298
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 89

- 184/060319** Autor: Gobierno
Contestación a doña María González Veracruz (GS) y a don Pedro Saura García (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre competencias básicas, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia** (núm. reg. 163616)..... 298
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060320** Autor: Gobierno
Contestación a doña María González Veracruz (GS) y a don Pedro Saura García (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre competencias básicas, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia** (núm. reg. 163617)..... 298
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060321** Autor: Gobierno
Contestación a doña María González Veracruz (GS) y a don Pedro Saura García (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre competencias básicas, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia** (núm. reg. 163618)..... 298
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060322** Autor: Gobierno
Contestación a doña María González Veracruz (GS) y a don Pedro Saura García (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre leer para aprender, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia** (núm. reg. 164466)..... 296
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060323** Autor: Gobierno
Contestación a doña María González Veracruz (GS) y a don Pedro Saura García (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre leer para aprender, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia** (núm. reg. 164467)..... 296
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060324** Autor: Gobierno
Contestación a doña María González Veracruz (GS) y a don Pedro Saura García (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre leer para aprender, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia** (núm. reg. 164468)..... 296
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060325** Autor: Gobierno
Contestación a doña María González Veracruz (GS) y a don Pedro Saura García (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre profundización de conocimientos, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia** (núm. reg. 163248) 299
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

- 184/060326** Autor: Gobierno
Contestación a doña María González Veracruz (GS) y a don Pedro Saura García (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre profundización de conocimientos, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia** (núm. reg. 163249) 299
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060327** Autor: Gobierno
Contestación a doña María González Veracruz (GS) y a don Pedro Saura García (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre profundización de conocimientos, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia** (núm. reg. 163250) 299
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060328** Autor: Gobierno
Contestación a doña María González Veracruz (GS) y a don Pedro Saura García (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre contratos-programa, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia** (núm. reg. 163185)..... 299
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060329** Autor: Gobierno
Contestación a doña María González Veracruz (GS) y a don Pedro Saura García (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre contratos-programa, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia** (núm. reg. 163186)..... 299
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060330** Autor: Gobierno
Contestación a doña María González Veracruz (GS) y a don Pedro Saura García (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre contratos-programa, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia** (núm. reg. 163187)..... 299
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060331** Autor: Gobierno
Contestación a doña María González Veracruz (GS) y a don Pedro Saura García (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre reducción del abandono escolar, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia** (núm. reg. 163306)..... 299
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060332** Autor: Gobierno
Contestación a doña María González Veracruz (GS) y a don Pedro Saura García (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre reducción del abandono escolar, en el**

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 91

- curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia** (núm. reg. 163307)..... 299
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060333** Autor: Gobierno
Contestación a doña María González Veracruz (GS) y a don Pedro Saura García (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre reducción del abandono escolar, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia** (núm. reg. 163308)..... 299
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060334** Autor: Gobierno
Contestación a doña María González Veracruz (GS) y a don Pedro Saura García (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre impulso del aprendizaje de lenguas extranjeras, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia** (núm. reg. 163363)..... 299
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060335** Autor: Gobierno
Contestación a doña María González Veracruz (GS) y a don Pedro Saura García (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre impulso del aprendizaje de lenguas extranjeras, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia** (núm. reg. 163364)..... 299
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060336** Autor: Gobierno
Contestación a doña María González Veracruz (GS) y a don Pedro Saura García (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre impulso del aprendizaje de lenguas extranjeras, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia** (núm. reg. 163365)..... 299
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060340** Autor: Gobierno
Contestación a doña María González Veracruz (GS) y a don Pedro Saura García (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre formación permanente del profesorado, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia** (núm. reg. 163670) 300
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060341** Autor: Gobierno
Contestación a doña María González Veracruz (GS) y a don Pedro Saura García (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre formación permanente del profesorado, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia** (núm. reg. 163671) 300
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 92

- 184/060342** Autor: Gobierno
Contestación a doña María González Veracruz (GS) y a don Pedro Saura García (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre formación permanente del profesorado, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia** (núm. reg. 163672) 300
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060346** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Bibliotecas Escolares, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Andalucía** (núm. reg. 164469) 300
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060347** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Bibliotecas Escolares, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Andalucía** (núm. reg. 164470) 300
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060348** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Bibliotecas Escolares, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Andalucía** (núm. reg. 164471) 300
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060349** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Programas Refuerzo, Orientación y Apoyo educativo, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Andalucía** (núm. reg. 163481)..... 300
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060350** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Programas Refuerzo, Orientación y Apoyo educativo, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Andalucía** (núm. reg. 163482)..... 300
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060351** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Programas Refuerzo, Orientación y Apoyo educativo, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Andalucía** (núm. reg. 163483)..... 300
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 93

- 184/060361** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Rutas Científicas, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Andalucía** (núm. reg. 163787) 301
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060362** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Rutas Científicas, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Andalucía** (núm. reg. 163788) 301
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060363** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Rutas Científicas, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Andalucía** (núm. reg. 163789) 301
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060364** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Escuelas Viajeras, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Andalucía** (núm. reg. 164562) 301
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060365** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Escuelas Viajeras, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Andalucía** (núm. reg. 164563) 301
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060366** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Escuelas Viajeras, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Andalucía** (núm. reg. 164564) 301
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060367** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Centros de Educación Ambiental, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Andalucía** (núm. reg. 163730)..... 301
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 94

- 184/060368** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Centros de Educación Ambiental, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Andalucía** (núm. reg. 163731)..... 301
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060369** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Centros de Educación Ambiental, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Andalucía** (núm. reg. 163732)..... 301
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060370** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Recuperación y Utilización Educativa de pueblos abandonados, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Andalucía** (núm. reg. 164391)..... 302
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060371** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Recuperación y Utilización Educativa de pueblos abandonados, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Andalucía** (núm. reg. 164392)..... 302
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060372** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Recuperación y Utilización Educativa de pueblos abandonados, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Andalucía** (núm. reg. 164393)..... 302
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060376** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Programas de Inmersión Lingüística, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Andalucía** (núm. reg. 163841)..... 302
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060377** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Programas de Inmersión Lingüística, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Andalucía** (núm. reg. 163842)..... 302
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 95

- 184/060378** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Programas de Inmersión Lingüística, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Andalucía** (núm. reg. 163843)..... 302
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060388** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre la financiación de los libros de texto en los niveles obligatorios de la enseñanza, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Andalucía** (núm. reg. 163423) 302
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060389** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre la financiación de los libros de texto en los niveles obligatorios de la enseñanza, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Andalucía** (núm. reg. 163424) 302
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060390** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre la financiación de los libros de texto en los niveles obligatorios de la enseñanza, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Andalucía** (núm. reg. 163425) 302
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060391** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre competencias básicas, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Andalucía** (núm. reg. 163619) 303
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060392** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre competencias básicas, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Andalucía** (núm. reg. 163620) 303
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060393** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre competencias básicas, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Andalucía** (núm. reg. 163621) 303
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 96

- 184/060394** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre leer para aprender, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Andalucía** (núm. reg. 164472) 300
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060395** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre leer para aprender, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Andalucía** (núm. reg. 164473) 300
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060396** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre leer para aprender, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Andalucía** (núm. reg. 164474) 300
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060397** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre profundización de conoci mientos, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Andalucía** (núm. reg. 163251)..... 303
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060398** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre profundización de conocimientos, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Andalucía** (núm. reg. 163252)..... 303
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060399** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre profundización de conocimientos, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Andalucía** (núm. reg. 163253)..... 303
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060400** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre contratos-programa, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Andalucía** (núm. reg. 163188) 303
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060401** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte**

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 97

- sobre contratos-programa, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Andalucía** (núm. reg. 163189) 303
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060402** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre contratos-programa, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Andalucía** (núm. reg. 163190) 303
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060403** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre reducción del abandono escolar, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Andalucía** (núm. reg. 163309)..... 304
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060404** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre reducción del abandono escolar, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Andalucía** (núm. reg. 163310)..... 304
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060405** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre reducción del abandono escolar, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Andalucía** (núm. reg. 163311)..... 304
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060406** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre impulso del aprendizaje de lenguas extranjeras, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Andalucía** (núm. reg. 163366)..... 304
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060407** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre impulso del aprendizaje de lenguas extranjeras, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Andalucía** (núm. reg. 163367)..... 304
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060408** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre impulso del aprendizaje de lenguas extranjeras, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Andalucía** (núm. reg. 163368)..... 304
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 98

- 184/060412** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre formación permanente del profesorado, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Andalucía** (núm. reg. 163673)..... 304
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060413** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre formación permanente del profesorado, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Andalucía** (núm. reg. 163674)..... 304
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060414** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre formación permanente del profesorado, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Andalucía** (núm. reg. 163675)..... 304
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060418** Autor: Gobierno
Contestación a don José Segura Clavell (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Bibliotecas Escolares, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Canarias** (núm. reg. 164475)..... 305
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060419** Autor: Gobierno
Contestación a don José Segura Clavell (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Bibliotecas Escolares, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Canarias** (núm. reg. 164476)..... 305
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060420** Autor: Gobierno
Contestación a don José Segura Clavell (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Bibliotecas Escolares, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Canarias** (núm. reg. 164477)..... 305
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060421** Autor: Gobierno
Contestación a don José Segura Clavell (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Programas de Refuerzo, Orientación y Apoyo educativo, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Canarias** (núm. reg. 163484)..... 305
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 99

- 184/060422** Autor: Gobierno
Contestación a don José Segura Clavell (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Programas de Refuerzo, Orientación y Apoyo educativo, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Canarias** (núm. reg. 163485)..... 305
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060423** Autor: Gobierno
Contestación a don José Segura Clavell (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Programas de Refuerzo, Orientación y Apoyo educativo, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Canarias** (núm. reg. 163486) 305
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060432** Autor: Gobierno
Contestación a don José Segura Clavell (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Rutas Científicas, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Canarias** (núm. reg. 163790) 305
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060433** Autor: Gobierno
Contestación a don José Segura Clavell (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Rutas Científicas, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Canarias** (núm. reg. 163791) 305
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060434** Autor: Gobierno
Contestación a don José Segura Clavell (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Rutas Científicas, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Canarias** (núm. reg. 163792) 305
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060435** Autor: Gobierno
Contestación a don José Segura Clavell (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Escuelas Viajeras, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Canarias** (núm. reg. 164565) 306
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060436** Autor: Gobierno
Contestación a don José Segura Clavell (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Escuelas Viajeras, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Canarias** (núm. reg. 164566) 306
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060437** Autor: Gobierno
Contestación a don José Segura Clavell (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Escuelas**

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 100

- Viajeras, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Canarias** (núm. reg. 164567) 306
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060438** Autor: Gobierno
Contestación a don José Segura Clavell (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Centros de Educación Ambiental, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Canarias** (núm. reg. 163733) 306
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060439** Autor: Gobierno
Contestación a don José Segura Clavell (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Centros de Educación Ambiental, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Canarias** (núm. reg. 163734) 306
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060440** Autor: Gobierno
Contestación a don José Segura Clavell (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Centros de Educación Ambiental, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Canarias** (núm. reg. 163735) 306
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060441** Autor: Gobierno
Contestación a don José Segura Clavell (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Recuperación y Utilización Educativa de pueblos abandonados, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Canarias** (núm. reg. 164394) 306
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060442** Autor: Gobierno
Contestación a don José Segura Clavell (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Recuperación y Utilización Educativa de pueblos abandonados, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Canarias** (núm. reg. 164395) 306
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060443** Autor: Gobierno
Contestación a don José Segura Clavell (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Recuperación y Utilización Educativa de pueblos abandonados, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Canarias** (núm. reg. 164396) 306
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060447** Autor: Gobierno
Contestación a don José Segura Clavell (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre**

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 101

- Programas de Inmersión Lingüística, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Canarias** (núm. reg. 163844) 306
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060448** Autor: Gobierno
Contestación a don José Segura Clavell (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Programas de Inmersión Lingüística, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Canarias** (núm. reg. 163845)..... 306
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060449** Autor: Gobierno
Contestación a don José Segura Clavell (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Programas de Inmersión Lingüística, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Canarias** (núm. reg. 163846)..... 306
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060460** Autor: Gobierno
Contestación a don José Segura Clavell (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre la financiación de los libros de texto en los niveles obligatorios de la enseñanza, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Canarias** (núm. reg. 163426) 307
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060461** Autor: Gobierno
Contestación a don José Segura Clavell (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre la financiación de los libros de texto en los niveles obligatorios de la enseñanza, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Canarias** (núm. reg. 163427) 307
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060462** Autor: Gobierno
Contestación a don José Segura Clavell (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre la financiación de los libros de texto en los niveles obligatorios de la enseñanza, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Canarias** (núm. reg. 163428) 307
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060463** Autor: Gobierno
Contestación a don José Segura Clavell (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre competencias básicas, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Canarias** (núm. reg. 163622) 307
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060464** Autor: Gobierno
Contestación a don José Segura Clavell (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre**

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 102

- competencias básicas, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Canarias** (núm. reg. 163623) 307
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060465** Autor: Gobierno
Contestación a don José Segura Clavell (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre competencias básicas, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Canarias** (núm. reg. 163624) 307
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060466** Autor: Gobierno
Contestación a don José Segura Clavell (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre leer para aprender, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Canarias** (núm. reg. 164478) 305
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060467** Autor: Gobierno
Contestación a don José Segura Clavell (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre leer para aprender, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Canarias** (núm. reg. 164479) 305
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060468** Autor: Gobierno
Contestación a don José Segura Clavell (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre leer para aprender, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Canarias** (núm. reg. 164480) 305
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060469** Autor: Gobierno
Contestación a don José Segura Clavell (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre profundización de conocimientos, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Canarias** (núm. reg. 163254) 307
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060470** Autor: Gobierno
Contestación a don José Segura Clavell (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre profundización de conocimientos, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Canarias** (núm. reg. 163255) 307
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060471** Autor: Gobierno
Contestación a don José Segura Clavell (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre**

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 103

- profundización de conocimientos, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Canarias** (núm. reg. 163256) 307
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060472** Autor: Gobierno
Contestación a don José Segura Clavell (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre contratos-programa, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Canarias** (núm. reg. 163191) 308
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060473** Autor: Gobierno
Contestación a don José Segura Clavell (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre contratos-programa, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Canarias** (núm. reg. 163192) 308
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060474** Autor: Gobierno
Contestación a don José Segura Clavell (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre contratos-programa, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Canarias** (núm. reg. 163193) 308
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060475** Autor: Gobierno
Contestación a don José Segura Clavell (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre reducción del abandono escolar, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Canarias** (núm. reg. 163312) 308
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060476** Autor: Gobierno
Contestación a don José Segura Clavell (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre reducción del abandono escolar, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Canarias** (núm. reg. 163313) 308
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060477** Autor: Gobierno
Contestación a don José Segura Clavell (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre reducción del abandono escolar, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Canarias** (núm. reg. 163314) 308
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060478** Autor: Gobierno
Contestación a don José Segura Clavell (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre impulso del aprendizaje de lenguas extranjeras, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Canarias** (núm. reg. 163369) 308
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 104

- 184/060479** Autor: Gobierno
Contestación a don José Segura Clavell (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre impulso del aprendizaje de lenguas extranjeras, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Canarias** (núm. reg. 163370)..... 308
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060480** Autor: Gobierno
Contestación a don José Segura Clavell (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre impulso del aprendizaje de lenguas extranjeras, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Canarias** (núm. reg. 163371)..... 308
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060484** Autor: Gobierno
Contestación a don José Segura Clavell (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre formación permanente del profesorado, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Canarias** (núm. reg. 163676) 309
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060485** Autor: Gobierno
Contestación a don José Segura Clavell (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre formación permanente del profesorado, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Canarias** (núm. reg. 163677) 309
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060486** Autor: Gobierno
Contestación a don José Segura Clavell (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre formación permanente del profesorado, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Canarias** (núm. reg. 163678) 309
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060490** Autor: Gobierno
Contestación a don Pablo Martín Peré (GS), a don Guillem García Gasulla (GS) y a doña Sofía Hernanz Costa (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Bibliotecas Escolares, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears** (núm. reg. 164481) 309
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060491** Autor: Gobierno
Contestación a don Pablo Martín Peré (GS), a don Guillem García Gasulla (GS) y a doña Sofía Hernanz Costa (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Bibliotecas Escolares, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears** (núm. reg. 164482) 309
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

- 184/060492** Autor: Gobierno
Contestación a don Pablo Martín Peré (GS), a don Guillem García Gasulla (GS) y a doña Sofía Hernanz Costa (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Bibliotecas Escolares, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears** (núm. reg. 164483) 309
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060493** Autor: Gobierno
Contestación a don Pablo Martín Peré (GS), a don Guillem García Gasulla (GS) y a doña Sofía Hernanz Costa (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Programas de Refuerzo, Orientación y Apoyo educativo, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears** (núm. reg. 163488)..... 309
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060494** Autor: Gobierno
Contestación a don Pablo Martín Peré (GS), a don Guillem García Gasulla (GS) y a doña Sofía Hernanz Costa (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Programas de Refuerzo, Orientación y Apoyo educativo, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears** (núm. reg. 163489)..... 309
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060495** Autor: Gobierno
Contestación a don Pablo Martín Peré (GS), a don Guillem García Gasulla (GS) y a doña Sofía Hernanz Costa (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Programas de Refuerzo, Orientación y Apoyo educativo, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears** (núm. reg. 163490)..... 309
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060505** Autor: Gobierno
Contestación a don Pablo Martín Peré (GS), a don Guillem García Gasulla (GS) y a doña Sofía Hernanz Costa (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Rutas Científicas, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears** (núm. reg. 163793) 310
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060506** Autor: Gobierno
Contestación a don Pablo Martín Peré (GS), a don Guillem García Gasulla (GS) y a doña Sofía Hernanz Costa (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Rutas Científicas, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears** (núm. reg. 163794) 310
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 106

- 184/060507** Autor: Gobierno
Contestación a don Pablo Martín Peré (GS), a don Guillem García Gasulla (GS) y a doña Sofía Hernanz Costa (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Rutas Científicas, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears** (núm. reg. 163795) 310
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060508** Autor: Gobierno
Contestación a don Pablo Martín Peré (GS), a don Guillem García Gasulla (GS) y a doña Sofía Hernanz Costa (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Escuelas Viajeras, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears** (núm. reg. 164568) 310
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060509** Autor: Gobierno
Contestación a don Pablo Martín Peré (GS), a don Guillem García Gasulla (GS) y a doña Sofía Hernanz Costa (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Escuelas Viajeras, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears** (núm. reg. 164569) 310
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060510** Autor: Gobierno
Contestación a don Pablo Martín Peré (GS), a don Guillem García Gasulla (GS) y a doña Sofía Hernanz Costa (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Escuelas Viajeras, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears** (núm. reg. 164570) 310
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060511** Autor: Gobierno
Contestación a don Pablo Martín Peré (GS), a don Guillem García Gasulla (GS) y a doña Sofía Hernanz Costa (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Centros de Educación Ambiental, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears** (núm. reg. 163736) 310
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060512** Autor: Gobierno
Contestación a don Pablo Martín Peré (GS), a don Guillem García Gasulla (GS) y a doña Sofía Hernanz Costa (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Centros de Educación Ambiental, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears** (núm. reg. 163737) 310
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060513** Autor: Gobierno
Contestación a don Pablo Martín Peré (GS), a don Guillem García Gasulla (GS) y a doña Sofía Hernanz Costa (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Centros**

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 107

- de Educación Ambiental, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears** (núm. reg. 163738) 310
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060514** Autor: Gobierno
Contestación a don Pablo Martín Peré (GS), a don Guillem García Gasulla (GS) y a doña Sofía Hernanz Costa (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Recuperación y Utilización Educativa de pueblos abandonados, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears** (núm. reg. 164397)..... 311
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060515** Autor: Gobierno
Contestación a don Pablo Martín Peré (GS), a don Guillem García Gasulla (GS) y a doña Sofía Hernanz Costa (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Recuperación y Utilización Educativa de pueblos abandonados, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears** (núm. reg. 164398)..... 311
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060516** Autor: Gobierno
Contestación a don Pablo Martín Peré (GS), a don Guillem García Gasulla (GS) y a doña Sofía Hernanz Costa (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Recuperación y Utilización Educativa de pueblos abandonados, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears** (núm. reg. 164399)..... 311
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060520** Autor: Gobierno
Contestación a don Pablo Martín Peré (GS), a don Guillem García Gasulla (GS) y a doña Sofía Hernanz Costa (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Programas de Inmersión Lingüística, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears** (núm. reg. 163847) 311
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060521** Autor: Gobierno
Contestación a don Pablo Martín Peré (GS), a don Guillem García Gasulla (GS) y a doña Sofía Hernanz Costa (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Programas de Inmersión Lingüística, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears** (núm. reg. 163848)..... 311
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060522** Autor: Gobierno
Contestación a don Pablo Martín Peré (GS), a don Guillem García Gasulla (GS) y a doña Sofía Hernanz Costa (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre**

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 108

- Programas de Inmersión Lingüística, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears** (núm. reg. 163849)..... 311
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060532** Autor: Gobierno
Contestación a don Pablo Martín Peré (GS), a don Guillem García Gasulla (GS) y a doña Sofía Hernanz Costa (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre la financiación de los libros de texto en los niveles obligatorios de la enseñanza, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears** (núm. reg. 163429) 311
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060533** Autor: Gobierno
Contestación a don Pablo Martín Peré (GS), a don Guillem García Gasulla (GS) y a doña Sofía Hernanz Costa (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre la financiación de los libros de texto en los niveles obligatorios de la enseñanza, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears** (núm. reg. 163430) 311
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060534** Autor: Gobierno
Contestación a don Pablo Martín Peré (GS), a don Guillem García Gasulla (GS) y a doña Sofía Hernanz Costa (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre la financiación de los libros de texto en los niveles obligatorios de la enseñanza, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears** (núm. reg. 163431) 311
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060535** Autor: Gobierno
Contestación a don Pablo Martín Peré (GS), a don Guillem García Gasulla (GS) y a doña Sofía Hernanz Costa (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre competencias básicas, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears** (núm. reg. 163625) 311
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060536** Autor: Gobierno
Contestación a don Pablo Martín Peré (GS), a don Guillem García Gasulla (GS) y a doña Sofía Hernanz Costa (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre competencias básicas, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears** (núm. reg. 163626) 311
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060537** Autor: Gobierno
Contestación a don Pablo Martín Peré (GS), a don Guillem García Gasulla (GS) y a doña Sofía Hernanz Costa (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre**

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 109

- competencias básicas, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears** (núm. reg. 163627) 311
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060538** Autor: Gobierno
Contestación a don Pablo Martín Peré (GS), a don Guillem García Gasulla (GS) y a doña Sofía Hernanz Costa (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre leer para aprender, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears** (núm. reg. 164484) 309
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060539** Autor: Gobierno
Contestación a don Pablo Martín Peré (GS), a don Guillem García Gasulla (GS) y a doña Sofía Hernanz Costa (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre leer para aprender, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears** (núm. reg. 164485) 309
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060540** Autor: Gobierno
Contestación a don Pablo Martín Peré (GS), a don Guillem García Gasulla (GS) y a doña Sofía Hernanz Costa (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre leer para aprender, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears** (núm. reg. 164486) 309
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060541** Autor: Gobierno
Contestación a don Pablo Martín Peré (GS), a don Guillem García Gasulla (GS) y a doña Sofía Hernanz Costa (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre profundización de conocimientos, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears** (núm. reg. 163257) 312
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060542** Autor: Gobierno
Contestación a don Pablo Martín Peré (GS), a don Guillem García Gasulla (GS) y a doña Sofía Hernanz Costa (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre profundización de conocimientos, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears** (núm. reg. 163258) 312
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060543** Autor: Gobierno
Contestación a don Pablo Martín Peré (GS), a don Guillem García Gasulla (GS) y a doña Sofía Hernanz Costa (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre profundización de conocimientos, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears** (núm. reg. 163259) 312
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 110

- 184/060544** Autor: Gobierno
Contestación a don Pablo Martín Peré (GS), a don Guillem García Gasulla (GS) y a doña Sofía Hernanz Costa (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre contratos-programa, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears** (núm. reg. 163194) 312
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060545** Autor: Gobierno
Contestación a don Pablo Martín Peré (GS), a don Guillem García Gasulla (GS) y a doña Sofía Hernanz Costa (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre contratos-programa, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears** (núm. reg. 163195) 312
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060546** Autor: Gobierno
Contestación a don Pablo Martín Peré (GS), a don Guillem García Gasulla (GS) y a doña Sofía Hernanz Costa (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre contratos-programa, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears** (núm. reg. 163196) 312
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060547** Autor: Gobierno
Contestación a don Pablo Martín Peré (GS), a don Guillem García Gasulla (GS) y a doña Sofía Hernanz Costa (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre reducción de abandono escolar, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears** (núm. reg. 163315) 312
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060548** Autor: Gobierno
Contestación a don Pablo Martín Peré (GS), a don Guillem García Gasulla (GS) y a doña Sofía Hernanz Costa (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre reducción de abandono escolar, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears** (núm. reg. 163316) 312
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060549** Autor: Gobierno
Contestación a don Pablo Martín Peré (GS), a don Guillem García Gasulla (GS) y a doña Sofía Hernanz Costa (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre reducción de abandono escolar, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears** (núm. reg. 163317) 312
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060550** Autor: Gobierno
Contestación a don Pablo Martín Peré (GS), a don Guillem García Gasulla (GS) y a doña Sofía Hernanz Costa (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre impulso**

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 111

- del aprendizaje de lenguas extranjeras, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears** (núm. reg. 163372)..... 313
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060551** Autor: Gobierno
Contestación a don Pablo Martín Peré (GS), a don Guillem García Gasulla (GS) y a doña Sofía Hernanz Costa (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre impulso del aprendizaje de lenguas extranjeras, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears** (núm. reg. 163373)..... 313
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060552** Autor: Gobierno
Contestación a don Pablo Martín Peré (GS), a don Guillem García Gasulla (GS) y a doña Sofía Hernanz Costa (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre impulso del aprendizaje de lenguas extranjeras, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears** (núm. reg. 163374)..... 313
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060556** Autor: Gobierno
Contestación a don Pablo Martín Peré (GS), a don Guillem García Gasulla (GS) y a doña Sofía Hernanz Costa (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre formación permanente del profesorado, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears** (núm. reg. 163679) 313
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060557** Autor: Gobierno
Contestación a don Pablo Martín Peré (GS), a don Guillem García Gasulla (GS) y a doña Sofía Hernanz Costa (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre formación permanente del profesorado, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears** (núm. reg. 163680) 313
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060558** Autor: Gobierno
Contestación a don Pablo Martín Peré (GS), a don Guillem García Gasulla (GS) y a doña Sofía Hernanz Costa (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre formación permanente del profesorado, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears** (núm. reg. 163681) 313
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060562** Autor: Gobierno
Contestación a don Herick Manuel Campos Arteseros (GS), a don Federico Buyolo García (GS) y a don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Bibliotecas Escolares, en el curso 2011/2012 en la Comunitat Valenciana** (núm. reg. 164487) 313
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 112

- 184/060563** Autor: Gobierno
Contestación a don Herick Manuel Campos Arteseros (GS), a don Federico Buyolo García (GS) y a don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Bibliotecas Escolares, en el curso 2012/2013 en la Comunitat Valenciana** (núm. reg. 164488)..... 313
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060564** Autor: Gobierno
Contestación a don Herick Manuel Campos Arteseros (GS), a don Federico Buyolo García (GS) y a don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Bibliotecas Escolares, en el curso 2013/2014 en la Comunitat Valenciana** (núm. reg. 164489)..... 313
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060565** Autor: Gobierno
Contestación a don Herick Manuel Campos Arteseros (GS), a don Federico Buyolo García (GS) y a don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Programas de Refuerzo, Orientación y Apoyo educativo, en el curso 2013/2014 en la Comunitat Valenciana** (núm. reg. 163491)..... 314
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060574** Autor: Gobierno
Contestación a don Herick Manuel Campos Arteseros (GS), a don Federico Buyolo García (GS) y a don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Rutas Científicas, en el curso 2011/2012 en la Comunitat Valenciana** (núm. reg. 163796)..... 314
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060575** Autor: Gobierno
Contestación a don Herick Manuel Campos Arteseros (GS), a don Federico Buyolo García (GS) y a don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Rutas Científicas, en el curso 2012/2013 en la Comunitat Valenciana** (núm. reg. 163797)..... 314
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060576** Autor: Gobierno
Contestación a don Herick Manuel Campos Arteseros (GS), a don Federico Buyolo García (GS) y a don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Rutas Científicas, en el curso 2013/2014 en la Comunitat Valenciana** (núm. reg. 163798)..... 314
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060577** Autor: Gobierno
Contestación a don Herick Manuel Campos Arteseros (GS), a don Federico Buyolo García (GS) y a don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación,**

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 113

- Cultura y Deporte sobre Escuelas Viajeras, en el curso 2011/2012 en la Comunitat Valenciana** (núm. reg. 164571) 314
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060578** Autor: Gobierno
Contestación a don Herick Manuel Campos Arteseros (GS), a don Federico Buyolo García (GS) y a don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Escuelas Viajeras, en el curso 2012/2013 en la Comunitat Valenciana** (núm. reg. 164572) 314
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060579** Autor: Gobierno
Contestación a don Herick Manuel Campos Arteseros (GS), a don Federico Buyolo García (GS) y a don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Escuelas Viajeras, en el curso 2013/2014 en la Comunitat Valenciana** (núm. reg. 164573) 314
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060580** Autor: Gobierno
Contestación a don Herick Manuel Campos Arteseros (GS), a don Federico Buyolo García (GS) y a don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Centros de Educación Ambiental, en el curso 2011/2012 en la Comunitat Valenciana** (núm. reg. 163739) 315
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060581** Autor: Gobierno
Contestación a don Herick Manuel Campos Arteseros (GS), a don Federico Buyolo García (GS) y a don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Centros de Educación Ambiental, en el curso 2012/2013 en la Comunitat Valenciana** (núm. reg. 163740) 315
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060582** Autor: Gobierno
Contestación a don Herick Manuel Campos Arteseros (GS), a don Federico Buyolo García (GS) y a don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Centros de Educación Ambiental, en el curso 2013/2014 en la Comunitat Valenciana** (núm. reg. 163741) 315
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060583** Autor: Gobierno
Contestación a don Herick Manuel Campos Arteseros (GS), a don Federico Buyolo García (GS) y a don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Recuperación y Utilización Educativa de pueblos abandonados, en el curso 2011/2012 en la Comunitat Valenciana** (núm. reg. 164400) 315
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

- 184/060584** Autor: Gobierno
Contestación a don Herick Manuel Campos Arteseros (GS), a don Federico Buyolo García (GS) y a don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Recuperación y Utilización Educativa de pueblos abandonados, en el curso 2012/2013 en la Comunitat Valenciana** (núm. reg. 164401)..... 315
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060585** Autor: Gobierno
Contestación a don Herick Manuel Campos Arteseros (GS), a don Federico Buyolo García (GS) y a don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Recuperación y Utilización Educativa de pueblos abandonados, en el curso 2013/2014 en la Comunitat Valenciana** (núm. reg. 164402)..... 315
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060589** Autor: Gobierno
Contestación a don Herick Manuel Campos Arteseros (GS), a don Federico Buyolo García (GS) y a don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Programas de Inmersión Lingüística, en el curso 2011/2012 en la Comunitat Valenciana** (núm. reg. 163850)..... 315
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060590** Autor: Gobierno
Contestación a don Herick Manuel Campos Arteseros (GS), a don Federico Buyolo García (GS) y a don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Programas de Inmersión Lingüística, en el curso 2012/2013 en la Comunitat Valenciana** (núm. reg. 163851)..... 315
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060591** Autor: Gobierno
Contestación a don Herick Manuel Campos Arteseros (GS), a don Federico Buyolo García (GS) y a don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Programas de Inmersión Lingüística, en el curso 2013/2014 en la Comunitat Valenciana** (núm. reg. 163852)..... 315
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060601** Autor: Gobierno
Contestación a don Herick Manuel Campos Arteseros (GS), a don Federico Buyolo García (GS) y a don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre la financiación de los libros de texto en los niveles obligatorios de la enseñanza, en el curso 2011/2012 en la Comunitat Valenciana** (núm. reg. 163432)..... 315
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 115

- 184/060602** Autor: Gobierno
Contestación a don Herick Manuel Campos Arteseros (GS), a don Federico Buyolo García (GS) y a don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre la financiación de los libros de texto en los niveles obligatorios de la enseñanza, en el curso 2012/2013 en la Comunitat Valenciana** (núm. reg. 163433)..... 315
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060603** Autor: Gobierno
Contestación a don Herick Manuel Campos Arteseros (GS), a don Federico Buyolo García (GS) y a don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre la financiación de los libros de texto en los niveles obligatorios de la enseñanza, en el curso 2013/2014 en la Comunitat Valenciana** (núm. reg. 163434)..... 315
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060604** Autor: Gobierno
Contestación a don Herick Manuel Campos Arteseros (GS), a don Federico Buyolo García (GS) y a don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre competencias básicas, en el curso 2011/2012 en la Comunitat Valenciana** (núm. reg. 163628)..... 316
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060605** Autor: Gobierno
Contestación a don Herick Manuel Campos Arteseros (GS), a don Federico Buyolo García (GS) y a don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre competencias básicas, en el curso 2012/2013 en la Comunitat Valenciana** (núm. reg. 163629)..... 316
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060606** Autor: Gobierno
Contestación a don Herick Manuel Campos Arteseros (GS), a don Federico Buyolo García (GS) y a don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre competencias básicas, en el curso 2013/2014 en la Comunitat Valenciana** (núm. reg. 163630)..... 316
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060607** Autor: Gobierno
Contestación a don Herick Manuel Campos Arteseros (GS), a don Federico Buyolo García (GS) y a don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre leer para aprender, en el curso 2011/2012 en la Comunitat Valenciana** (núm. reg. 164490)..... 313
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060608** Autor: Gobierno
Contestación a don Herick Manuel Campos Arteseros (GS), a don Federico Buyolo García (GS) y a don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS) **sobre**

- convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre formación permanente del profesorado, en el curso 2013/2014 en la Comunitat Valenciana (núm. reg. 163682)..... 316
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060609** Autor: Gobierno
Contestación a don Herick Manuel Campos Arteseros (GS), a don Federico Buyolo García (GS) y a don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre leer para aprender, en el curso 2012/2013 en la Comunitat Valenciana** (núm. reg. 164491) 313
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060610** Autor: Gobierno
Contestación a don Herick Manuel Campos Arteseros (GS), a don Federico Buyolo García (GS) y a don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Programas de Refuerzo, Orientación y Apoyo educativo, en el curso 2012/2013 en la Comunitat Valenciana** (núm. reg. 163492) 314
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060611** Autor: Gobierno
Contestación a don Herick Manuel Campos Arteseros (GS), a don Federico Buyolo García (GS) y a don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Programas de Refuerzo, Orientación y Apoyo educativo, en el curso 2011/2012 en la Comunitat Valenciana** (núm. reg. 163493) 314
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060612** Autor: Gobierno
Contestación a don Herick Manuel Campos Arteseros (GS), a don Federico Buyolo García (GS) y a don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre profundización de conocimientos, en el curso 2012/2013 en la Comunitat Valenciana** (núm. reg. 163260) 316
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060613** Autor: Gobierno
Contestación a don Herick Manuel Campos Arteseros (GS), a don Federico Buyolo García (GS) y a don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre profundización de conocimientos, en el curso 2011/2012 en la Comunitat Valenciana** (núm. reg. 163261) 316
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060614** Autor: Gobierno
Contestación a don Herick Manuel Campos Arteseros (GS), a don Federico Buyolo García (GS) y a don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre leer para aprender, en el curso 2013/2014 en la Comunitat Valenciana** (núm. reg. 164492) 313
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 117

- 184/060615** Autor: Gobierno
Contestación a don Herick Manuel Campos Arteseros (GS), a don Federico Buyolo García (GS) y a don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre profundización de conocimientos, en el curso 2013/2014 en la Comunitat Valenciana** (núm. reg. 163262)..... 316
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060616** Autor: Gobierno
Contestación a don Herick Manuel Campos Arteseros (GS), a don Federico Buyolo García (GS) y a don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre contratos-programa, en el curso 2011/2012 en la Comunitat Valenciana** (núm. reg. 163197)..... 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060617** Autor: Gobierno
Contestación a don Herick Manuel Campos Arteseros (GS), a don Federico Buyolo García (GS) y a don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre contratos-programa, en el curso 2012/2013 en la Comunitat Valenciana** (núm. reg. 163198)..... 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060618** Autor: Gobierno
Contestación a don Herick Manuel Campos Arteseros (GS), a don Federico Buyolo García (GS) y a don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre contratos-programa, en el curso 2013/2014 en la Comunitat Valenciana** (núm. reg. 163199)..... 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060619** Autor: Gobierno
Contestación a don Herick Manuel Campos Arteseros (GS), a don Federico Buyolo García (GS) y a don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre reducción del abandono escolar, en el curso 2011/2012 en la Comunitat Valenciana** (núm. reg. 163318)..... 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060620** Autor: Gobierno
Contestación a don Herick Manuel Campos Arteseros (GS), a don Federico Buyolo García (GS) y a don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre reducción del abandono escolar, en el curso 2012/2013 en la Comunitat Valenciana** (núm. reg. 163319)..... 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060621** Autor: Gobierno
Contestación a don Herick Manuel Campos Arteseros (GS), a don Federico Buyolo García (GS) y a don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación,**

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 118

- Cultura y Deporte sobre reducción del abandono escolar, en el curso 2013/2014 en la Comunitat Valenciana** (núm. reg. 163320)..... 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060622** Autor: Gobierno
Contestación a don Herick Manuel Campos Arteseros (GS), a don Federico Buyolo García (GS) y a don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre impulso del aprendizaje de lenguas extranjeras, en el curso 2011/2012 en la Comunitat Valenciana** (núm. reg. 163375)..... 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060623** Autor: Gobierno
Contestación a don Herick Manuel Campos Arteseros (GS), a don Federico Buyolo García (GS) y a don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre impulso del aprendizaje de lenguas extranjeras, en el curso 2012/2013 en la Comunitat Valenciana** (núm. reg. 163376)..... 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060624** Autor: Gobierno
Contestación a don Herick Manuel Campos Arteseros (GS), a don Federico Buyolo García (GS) y a don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre impulso del aprendizaje de lenguas extranjeras, en el curso 2013/2014 en la Comunitat Valenciana** (núm. reg. 163377)..... 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060628** Autor: Gobierno
Contestación a don Herick Manuel Campos Arteseros (GS), a don Federico Buyolo García (GS) y a don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre formación permanente del profesorado, en el curso 2011/2012 en la Comunitat Valenciana** (núm. reg. 163683)..... 316
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060629** Autor: Gobierno
Contestación a don Herick Manuel Campos Arteseros (GS), a don Federico Buyolo García (GS) y a don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre formación permanente del profesorado, en el curso 2012/2013 en la Comunitat Valenciana** (núm. reg. 163684)..... 316
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060630** Autor: Gobierno
Contestación a don Herick Manuel Campos Arteseros (GS), a don Federico Buyolo García (GS) y a don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre formación permanente del profesorado, en el curso 2013/2014 en la Comunitat Valenciana** (núm. reg. 163685)..... 316
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 119

- 184/060634** Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Moscoso del Prado Hernández (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Bibliotecas Escolares, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Foral de Navarra** (núm. reg. 164493) 318
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060635** Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Moscoso del Prado Hernández (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Bibliotecas Escolares, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Foral de Navarra** (núm. reg. 164494) 318
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060636** Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Moscoso del Prado Hernández (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Bibliotecas Escolares, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Foral de Navarra** (núm. reg. 164495) 318
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060637** Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Moscoso del Prado Hernández (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Programas de Refuerzo, Orientación y Apoyo educativo, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Foral de Navarra** (núm. reg. 163494) .. 318
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060638** Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Moscoso del Prado Hernández (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Programas de Refuerzo, Orientación y Apoyo educativo, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Foral de Navarra** (núm. reg. 163495) .. 318
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060639** Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Moscoso del Prado Hernández (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Programas de Refuerzo, Orientación y Apoyo educativo, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Foral de Navarra** (núm. reg. 163496) .. 318
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060649** Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Moscoso del Prado Hernández (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Rutas Científicas, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Foral de Navarra** (núm. reg. 163799) 318
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060650** Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Moscoso del Prado Hernández (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y**

	Deporte sobre Rutas Científicas, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Foral de Navarra (núm. reg. 163800).....	318
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)	
184/060651	Autor: Gobierno Contestación a don Juan Moscoso del Prado Hernández (GS) sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Rutas Científicas, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Foral de Navarra (núm. reg. 163801).....	318
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)	
184/060652	Autor: Gobierno Contestación a don Juan Moscoso del Prado Hernández (GS) sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Escuelas Viajeras, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Foral de Navarra (núm. reg. 164574).....	319
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)	
184/060653	Autor: Gobierno Contestación a don Juan Moscoso del Prado Hernández (GS) sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Escuelas Viajeras, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Foral de Navarra (núm. reg. 164575).....	319
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)	
184/060654	Autor: Gobierno Contestación a don Juan Moscoso del Prado Hernández (GS) sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Escuelas Viajeras, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Foral de Navarra (núm. reg. 164576).....	319
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)	
184/060655	Autor: Gobierno Contestación a don Juan Moscoso del Prado Hernández (GS) sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Centros de Educación Ambiental, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Foral de Navarra (núm. reg. 163742).....	319
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)	
184/060656	Autor: Gobierno Contestación a don Juan Moscoso del Prado Hernández (GS) sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Centros de Educación Ambiental, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Foral de Navarra (núm. reg. 163743).....	319
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)	
184/060657	Autor: Gobierno Contestación a don Juan Moscoso del Prado Hernández (GS) sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Centros de Educación Ambiental, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Foral de Navarra (núm. reg. 163744).....	319
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)	

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

- 184/060658** Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Moscoso del Prado Hernández (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Recuperación y Utilización Educativa de pueblos abandonados, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Foral de Navarra** (núm. reg. 164403) 319
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060659** Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Moscoso del Prado Hernández (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Recuperación y Utilización Educativa de pueblos abandonados, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Foral de Navarra** (núm. reg. 164404) 319
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060660** Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Moscoso del Prado Hernández (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Recuperación y Utilización Educativa de pueblos abandonados, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Foral de Navarra** (núm. reg. 164405) 319
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060664** Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Moscoso del Prado Hernández (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Programas de Inmersión Lingüística, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Foral de Navarra** (núm. reg. 163853) 320
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060665** Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Moscoso del Prado Hernández (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Programas de Inmersión Lingüística, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Foral de Navarra** (núm. reg. 163854) 320
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060666** Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Moscoso del Prado Hernández (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Programas de Inmersión Lingüística, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Foral de Navarra** (núm. reg. 163855) 320
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060676** Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Moscoso del Prado Hernández (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre la financiación de los libros de texto en los niveles obligatorios de la enseñanza, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Foral de Navarra** (núm. reg. 163435) 320
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 122

- 184/060677** Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Moscoso del Prado Hernández (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre la financiación de los libros de texto en los niveles obligatorios de la enseñanza, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Foral de Navarra** (núm. reg. 163436)..... 320
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060678** Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Moscoso del Prado Hernández (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre la financiación de los libros de texto en los niveles obligatorios de la enseñanza, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Foral de Navarra** (núm. reg. 163437)..... 320
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060679** Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Moscoso del Prado Hernández (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre competencias básicas, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Foral de Navarra** (núm. reg. 163631) 320
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060680** Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Moscoso del Prado Hernández (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre competencias básicas, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Foral de Navarra** (núm. reg. 163632) 320
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060681** Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Moscoso del Prado Hernández (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre competencias básicas, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Foral de Navarra** (núm. reg. 163633) 320
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060682** Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Moscoso del Prado Hernández (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre leer para aprender, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Foral de Navarra** (núm. reg. 164496)..... 318
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060683** Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Moscoso del Prado Hernández (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre leer para aprender, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Foral de Navarra** (núm. reg. 164497)..... 318
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 123

- 184/060684** Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Moscoso del Prado Hernández (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre leer para aprender, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Foral de Navarra** (núm. reg. 164498)..... 318
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060685** Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Moscoso del Prado Hernández (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre profundización de conocimientos, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Foral de Navarra** (núm. reg. 163263) 320
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060686** Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Moscoso del Prado Hernández (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre profundización de conocimientos, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Foral de Navarra** (núm. reg. 163264) 320
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060687** Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Moscoso del Prado Hernández (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre profundización de conocimientos, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Foral de Navarra** (núm. reg. 163265) 320
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060688** Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Moscoso del Prado Hernández (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre contratos-programa, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Foral de Navarra** (núm. reg. 163200) 321
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060689** Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Moscoso del Prado Hernández (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre contratos-programa, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Foral de Navarra** (núm. reg. 163201) 321
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060690** Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Moscoso del Prado Hernández (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre contratos-programa, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Foral de Navarra** (núm. reg. 163202) 321
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060691** Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Moscoso del Prado Hernández (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y**

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

	Deporte sobre reducción del abandono escolar, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Foral de Navarra (núm. reg. 163321)	321
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)	
184/060692	Autor: Gobierno Contestación a don Juan Moscoso del Prado Hernández (GS) sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre reducción del abandono escolar, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Foral de Navarra (núm. reg. 163322)	321
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)	
184/060693	Autor: Gobierno Contestación a don Juan Moscoso del Prado Hernández (GS) sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre reducción del abandono escolar, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Foral de Navarra (núm. reg. 163323)	321
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)	
184/060694	Autor: Gobierno Contestación a don Juan Moscoso del Prado Hernández (GS) sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre impulso del aprendizaje de lenguas extranjeras, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Foral de Navarra (núm. reg. 163378)	321
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)	
184/060695	Autor: Gobierno Contestación a don Juan Moscoso del Prado Hernández (GS) sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre impulso del aprendizaje de lenguas extranjeras, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Foral de Navarra (núm. reg. 163379)	321
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)	
184/060696	Autor: Gobierno Contestación a don Juan Moscoso del Prado Hernández (GS) sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre impulso del aprendizaje de lenguas extranjeras, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Foral de Navarra (núm. reg. 163380)	321
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)	
184/060700	Autor: Gobierno Contestación a don Juan Moscoso del Prado Hernández (GS) sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre formación permanente del profesorado, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Foral de Navarra (núm. reg. 163686)	322
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)	
184/060701	Autor: Gobierno Contestación a don Juan Moscoso del Prado Hernández (GS) sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre formación permanente del profesorado, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Foral de Navarra (núm. reg. 163687)	322
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)	

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 125

- 184/060702** Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Moscoso del Prado Hernández (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre formación permanente del profesorado, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Foral de Navarra** (núm. reg. 163688)..... 322
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060706** Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Hernando Vera (GS) y a don José Martínez Olmos (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Bibliotecas Escolares, en el curso 2011/2012 en la Ciudad Autónoma de Melilla** (núm. reg. 164499)..... 322
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060707** Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Hernando Vera (GS) y a don José Martínez Olmos (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Bibliotecas Escolares, en el curso 2012/2013 en la Ciudad Autónoma de Melilla** (núm. reg. 164500) 322
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060708** Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Hernando Vera (GS) y a don José Martínez Olmos (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Bibliotecas Escolares, en el curso 2013/2014 en la Ciudad Autónoma de Melilla** (núm. reg. 164501) 322
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060709** Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Hernando Vera (GS) y a don José Martínez Olmos (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Programas de Refuerzo, Orientación y Apoyo educativo, en el curso 2011/2012 en la Ciudad Autónoma de Melilla** (núm. reg. 163497) 322
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060710** Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Hernando Vera (GS) y a don José Martínez Olmos (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Programas de Refuerzo, Orientación y Apoyo educativo, en el curso 2012/2013 en la Ciudad Autónoma de Melilla** (núm. reg. 163498) 322
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060711** Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Hernando Vera (GS) y a don José Martínez Olmos (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Programas de Refuerzo, Orientación y Apoyo educativo, en el curso 2013/2014 en la Ciudad Autónoma de Melilla** (núm. reg. 163499) 322
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 126

- 184/060721** Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Hernando Vera (GS) y a don José Martínez Olmos (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Rutas Científicas, en el curso 2011/2012 en la Ciudad Autónoma de Melilla** (núm. reg. 163802) 323
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060722** Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Hernando Vera (GS) y a don José Martínez Olmos (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Rutas Científicas, en el curso 2012/2013 en la Ciudad Autónoma de Melilla** (núm. reg. 163803) 323
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060723** Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Hernando Vera (GS) y a don José Martínez Olmos (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Rutas Científicas, en el curso 2013/2014 en la Ciudad Autónoma de Melilla** (núm. reg. 163804) 323
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060724** Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Hernando Vera (GS) y a don José Martínez Olmos (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Escuelas Viajeras, en el curso 2011/2012 en la Ciudad Autónoma de Melilla** (núm. reg. 164577) 323
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060725** Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Hernando Vera (GS) y a don José Martínez Olmos (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Escuelas Viajeras, en el curso 2012/2013 en la Ciudad Autónoma de Melilla** (núm. reg. 164578) 323
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060726** Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Hernando Vera (GS) y a don José Martínez Olmos (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Escuelas Viajeras, en el curso 2013/2014 en la Ciudad Autónoma de Melilla** (núm. reg. 164579) 323
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060727** Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Hernando Vera (GS) y a don José Martínez Olmos (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Centros de Educación Ambiental, en el curso 2011/2012 en la Ciudad Autónoma de Melilla** (núm. reg. 163745).... 323
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 127

- 184/060728** Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Hernando Vera (GS) y a don José Martínez Olmos (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Centros de Educación Ambiental, en el curso 2012/2013 en la Ciudad Autónoma de Melilla** (núm. reg. 163746) ... 323
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060729** Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Hernando Vera (GS) y a don José Martínez Olmos (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Centros de Educación Ambiental, en el curso 2013/2014 en la Ciudad Autónoma de Melilla** (núm. reg. 163747) ... 323
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060730** Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Hernando Vera (GS) y a don José Martínez Olmos (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Recuperación y Utilización Educativa de pueblos abandonados, en el curso 2011/2012 en la Ciudad Autónoma de Melilla** (núm. reg. 164406) 323
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060731** Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Hernando Vera (GS) y a don José Martínez Olmos (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Recuperación y Utilización Educativa de pueblos abandonados, en el curso 2012/2013 en la Ciudad Autónoma de Melilla** (núm. reg. 164407) 323
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060732** Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Hernando Vera (GS) y a don José Martínez Olmos (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Recuperación y Utilización Educativa de pueblos abandonados, en el curso 2013/2014 en la Ciudad Autónoma de Melilla** (núm. reg. 164408) 323
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060736** Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Hernando Vera (GS) y a don José Martínez Olmos (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Programas de Inmersión Lingüística, en el curso 2011/2012 en la Ciudad Autónoma de Melilla** (núm. reg. 163856) 324
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060737** Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Hernando Vera (GS) y a don José Martínez Olmos (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Programas de Inmersión Lingüística, en el curso 2012/2013 en la Ciudad Autónoma de Melilla** (núm. reg. 163857) 324
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

- 184/060738** Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Hernando Vera (GS) y a don José Martínez Olmos (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Programas de Inmersión Lingüística, en el curso 2013/2014 en la Ciudad Autónoma de Melilla** (núm. reg. 163858)..... 324
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060748** Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Hernando Vera (GS) y a don José Martínez Olmos (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre la financiación de los libros de texto en los niveles obligatorios de la enseñanza, en el curso 2011/2012 en la Ciudad Autónoma de Melilla** (núm. reg. 163438) 324
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060749** Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Hernando Vera (GS) y a don José Martínez Olmos (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre la financiación de los libros de texto en los niveles obligatorios de la enseñanza, en el curso 2012/2013 en la Ciudad Autónoma de Melilla** (núm. reg. 163439) 324
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060750** Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Hernando Vera (GS) y a don José Martínez Olmos (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre la financiación de los libros de texto en los niveles obligatorios de la enseñanza, en el curso 2013/2014 en la Ciudad Autónoma de Melilla** (núm. reg. 163440) 324
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060751** Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Hernando Vera (GS) y a don José Martínez Olmos (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre competencias básicas, en el curso 2011/2012 en la Ciudad Autónoma de Melilla** (núm. reg. 163634)..... 324
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060752** Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Hernando Vera (GS) y a don José Martínez Olmos (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre competencias básicas, en el curso 2012/2013 en la Ciudad Autónoma de Melilla** (núm. reg. 163635) 324
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060753** Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Hernando Vera (GS) y a don José Martínez Olmos (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre competencias básicas, en el curso 2013/2014 en la Ciudad Autónoma de Melilla** (núm. reg. 163636) 324
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 129

- 184/060754** Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Hernando Vera (GS) y a don José Martínez Olmos (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre leer para aprender, en el curso 2011/2012 en la Ciudad Autónoma de Melilla** (núm. reg. 164502) 322
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060755** Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Hernando Vera (GS) y a don José Martínez Olmos (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre leer para aprender, en el curso 2012/2013 en la Ciudad Autónoma de Melilla** (núm. reg. 164503) 322
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060756** Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Hernando Vera (GS) y a don José Martínez Olmos (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre leer para aprender, en el curso 2013/2014 en la Ciudad Autónoma de Melilla** (núm. reg. 164504) 322
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060757** Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Hernando Vera (GS) y a don José Martínez Olmos (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre profundización de conocimientos, en el curso 2011/2012 en la Ciudad Autónoma de Melilla** (núm. reg. 163266).... 325
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060758** Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Hernando Vera (GS) y a don José Martínez Olmos (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre profundización de conocimientos, en el curso 2012/2013 en la Ciudad Autónoma de Melilla** (núm. reg. 163267) ... 325
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060759** Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Hernando Vera (GS) y a don José Martínez Olmos (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre profundización de conocimientos, en el curso 2013/2014 en la Ciudad Autónoma de Melilla** (núm. reg. 163268) ... 325
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060760** Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Hernando Vera (GS) y a don José Martínez Olmos (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre contratos-programa, en el curso 2011/2012 en la Ciudad Autónoma de Melilla** (núm. reg. 163203)..... 325
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060761** Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Hernando Vera (GS) y a don José Martínez Olmos (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de**

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 130

- Educación, Cultura y Deporte sobre contratos-programa, en el curso 2012/2013 en la Ciudad Autónoma de Melilla** (núm. reg. 163204) 325
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060762** Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Hernando Vera (GS) y a don José Martínez Olmos (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre contratos-programa, en el curso 2013/2014 en la Ciudad Autónoma de Melilla** (núm. reg. 163205) 325
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060763** Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Hernando Vera (GS) y a don José Martínez Olmos (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre reducción del abandono escolar, en el curso 2011/2012 en la Ciudad Autónoma de Melilla** (núm. reg. 163324)..... 325
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060764** Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Hernando Vera (GS) y a don José Martínez Olmos (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre reducción del abandono escolar, en el curso 2012/2013 en la Ciudad Autónoma de Melilla** (núm. reg. 163325) 325
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060765** Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Hernando Vera (GS) y a don José Martínez Olmos (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre reducción del abandono escolar, en el curso 2013/2014 en la Ciudad Autónoma de Melilla** (núm. reg. 163326) 325
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060766** Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Hernando Vera (GS) y a don José Martínez Olmos (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre impulso del aprendizaje de lenguas extranjeras, en el curso 2011/2012 en la Ciudad Autónoma de Melilla** (núm. reg. 163381)..... 326
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060767** Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Hernando Vera (GS) y a don José Martínez Olmos (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre impulso del aprendizaje de lenguas extranjeras, en el curso 2012/2013 en la Ciudad Autónoma de Melilla** (núm. reg. 163382)..... 326
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060768** Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Hernando Vera (GS) y a don José Martínez Olmos (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre impulso del aprendizaje de lenguas**

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 131

- extranjeras, en el curso 2013/2014 en la Ciudad Autónoma de Melilla** (núm. reg. 163383)..... 326
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060772** Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Hernando Vera (GS) y a don José Martínez Olmos (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre formación permanente del profesorado, en el curso 2011/2012 en la Ciudad Autónoma de Melilla** (núm. reg. 163689)..... 326
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060773** Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Hernando Vera (GS) y a don José Martínez Olmos (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre formación permanente del profesorado, en el curso 2012/2013 en la Ciudad Autónoma de Melilla** (núm. reg. 163690)..... 326
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060774** Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Hernando Vera (GS) y a don José Martínez Olmos (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre formación permanente del profesorado, en el curso 2013/2014 en la Ciudad Autónoma de Melilla** (núm. reg. 163691)... 326
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060778** Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Villarrubia Mediavilla (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Bibliotecas Escolares, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Castilla y León** (núm. reg. 164505)..... 326
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060779** Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Villarrubia Mediavilla (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Bibliotecas Escolares, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Castilla y León** (núm. reg. 164506)..... 326
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060780** Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Villarrubia Mediavilla (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Bibliotecas Escolares, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Castilla y León** (núm. reg. 164507)..... 326
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060781** Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Villarrubia Mediavilla (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Programas de Refuerzo, Orientación y Apoyo educativo, en el**

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

- curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Castilla y León** (núm. reg. 163500)..... 326
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060782** Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Villarrubia Mediavilla (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Programas de Refuerzo, Orientación y Apoyo educativo, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Castilla y León** (núm. reg. 163501)..... 326
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060783** Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Villarrubia Mediavilla (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Programas de Refuerzo, Orientación y Apoyo educativo, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Castilla y León** (núm. reg. 163502)..... 326
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060792** Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Villarrubia Mediavilla (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Rutas Científicas, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Castilla y León** (núm. reg. 163805)..... 327
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060793** Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Villarrubia Mediavilla (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Rutas Científicas, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Castilla y León** (núm. reg. 163806)..... 327
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060794** Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Villarrubia Mediavilla (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Rutas Científicas, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Castilla y León** (núm. reg. 163807)..... 327
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060795** Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Villarrubia Mediavilla (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Escuelas Viajeras, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Castilla y León** (núm. reg. 164580)..... 327
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060796** Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Villarrubia Mediavilla (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte**

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 133

- sobre Escuelas Viajeras, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Castilla y León** (núm. reg. 164581)..... 327
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060797** Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Villarrubia Mediavilla (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Escuelas Viajeras, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Castilla y León** (núm. reg. 164582)..... 327
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060798** Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Villarrubia Mediavilla (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Centros de Educación Ambiental, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Castilla y León** (núm. reg. 163748) 327
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060799** Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Villarrubia Mediavilla (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Centros de Educación Ambiental, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Castilla y León** (núm. reg. 163749) 327
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060800** Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Villarrubia Mediavilla (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Centros de Educación Ambiental, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Castilla y León** (núm. reg. 163750) 327
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060801** Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Villarrubia Mediavilla (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Recuperación y Utilización Educativa de pueblos abandonados, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Castilla y León** (núm. reg. 164409)..... 328
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060802** Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Villarrubia Mediavilla (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Recuperación y Utilización Educativa de pueblos abandonados, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Castilla y León** (núm. reg. 164410)..... 328
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060803** Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Villarrubia Mediavilla (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Recuperación y Utilización Educativa de pueblos abandonados, en**

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

- el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Castilla y León** (núm. reg. 164411)..... 328
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060807** Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Villarrubia Mediavilla (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Programas de Inmersión Lingüística, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Castilla y León** (núm. reg. 163859) 328
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060808** Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Villarrubia Mediavilla (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Programas de Inmersión Lingüística, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Castilla y León** (núm. reg. 163860) 328
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060809** Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Villarrubia Mediavilla (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Programas de Inmersión Lingüística, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Castilla y León** (núm. reg. 163861) 328
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060819** Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Villarrubia Mediavilla (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre la financiación de los libros de texto en los niveles obligatorios de la enseñanza, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Castilla y León** (núm. reg. 163441)..... 328
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060820** Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Villarrubia Mediavilla (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre la financiación de los libros de texto en los niveles obligatorios de la enseñanza, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Castilla y León** (núm. reg. 163442)..... 328
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060821** Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Villarrubia Mediavilla (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre la financiación de los libros de texto en los niveles obligatorios de la enseñanza, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Castilla y León** (núm. reg. 163443)..... 328
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060822** Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Villarrubia Mediavilla (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte**

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 135

- sobre competencias básicas, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Castilla y León** (núm. reg. 163637) 329
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060823** Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Villarrubia Mediavilla (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre competencias básicas, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Castilla y León** (núm. reg. 163638) 329
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060824** Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Villarrubia Mediavilla (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre competencias básicas, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Castilla y León** (núm. reg. 163639) 329
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060825** Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Villarrubia Mediavilla (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre leer para aprender, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Castilla y León** (núm. reg. 164508) 326
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060826** Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Villarrubia Mediavilla (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre leer para aprender, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Castilla y León** (núm. reg. 164509) 326
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060827** Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Villarrubia Mediavilla (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre leer para aprender, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Castilla y León** (núm. reg. 164510) 326
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060828** Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Villarrubia Mediavilla (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre profundización de conocimientos, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Castilla y León** (núm. reg. 163269) 329
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060829** Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Villarrubia Mediavilla (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre profundización de conocimientos, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Castilla y León** (núm. reg. 163270) 329
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 136

- 184/060830** Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Villarrubia Mediavilla (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre profundización de conocimientos, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Castilla y León** (núm. reg. 163271) 329
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060831** Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Villarrubia Mediavilla (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre contratos-programa, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Castilla y León** (núm. reg. 163206) 329
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060832** Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Villarrubia Mediavilla (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre contratos-programa, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Castilla y León** (núm. reg. 163207) 329
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060833** Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Villarrubia Mediavilla (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre contratos-programa, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Castilla y León** (núm. reg. 163208) 329
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060834** Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Villarrubia Mediavilla (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre reducción del abandono escolar, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Castilla y León** (núm. reg. 163327) 330
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060835** Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Villarrubia Mediavilla (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre reducción del abandono escolar, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Castilla y León** (núm. reg. 163328) 330
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060836** Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Villarrubia Mediavilla (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre reducción del abandono escolar, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Castilla y León** (núm. reg. 163329) 330
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060837** Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Villarrubia Mediavilla (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte**

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 137

- sobre impulso del aprendizaje de lenguas extranjeras, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Castilla y León** (núm. reg. 163384) 330
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060838** Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Villarrubia Mediavilla (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre impulso del aprendizaje de lenguas extranjeras, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Castilla y León** (núm. reg. 163385) 330
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060839** Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Villarrubia Mediavilla (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre impulso del aprendizaje de lenguas extranjeras, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Castilla y León** (núm. reg. 163386) 330
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060843** Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Villarrubia Mediavilla (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre formación permanente del profesorado, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Castilla y León** (núm. reg. 163692) 330
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060844** Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Villarrubia Mediavilla (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre formación permanente del profesorado, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Castilla y León** (núm. reg. 163693) 330
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060845** Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Villarrubia Mediavilla (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre formación permanente del profesorado, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Castilla y León** (núm. reg. 163694) 330
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060920** Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Puerto Gallego Arriola (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Bibliotecas Escolares, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Cantabria** (núm. reg. 164517) 331
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060921** Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Puerto Gallego Arriola (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte**

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 138

- sobre **Bibliotecas Escolares, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Cantabria** (núm. reg. 164518)..... 331
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060922** Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Puerto Gallego Arriola (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Bibliotecas Escolares, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Cantabria** (núm. reg. 164519)..... 331
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060923** Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Puerto Gallego Arriola (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Programas de Refuerzo, Orientación y Apoyo educativo, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Cantabria** (núm. reg. 163506)..... 331
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060924** Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Puerto Gallego Arriola (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Programas de Refuerzo, Orientación y Apoyo educativo, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Cantabria** (núm. reg. 163507)..... 331
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060925** Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Puerto Gallego Arriola (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Programas de Refuerzo, Orientación y Apoyo educativo, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Cantabria** (núm. reg. 163508)..... 331
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060934** Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Puerto Gallego Arriola (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Rutas Científicas, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Cantabria** (núm. reg. 163811)..... 331
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060935** Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Puerto Gallego Arriola (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Rutas Científicas, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Cantabria** (núm. reg. 163812)..... 331
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060936** Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Puerto Gallego Arriola (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte**

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 139

- sobre Rutas Científicas, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Cantabria** (núm. reg. 163813)..... 331
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060937** Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Puerto Gallego Arriola (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Escuelas Viajeras, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Cantabria** (núm. reg. 164586)..... 332
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060938** Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Puerto Gallego Arriola (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Escuelas Viajeras, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Cantabria** (núm. reg. 164587)..... 332
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060939** Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Puerto Gallego Arriola (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Centros de Educación Ambiental, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Cantabria** (núm. reg. 163754)..... 332
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060940** Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Puerto Gallego Arriola (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Centros de Educación Ambiental, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Cantabria** (núm. reg. 163755)..... 332
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060941** Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Puerto Gallego Arriola (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Centros de Educación Ambiental, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Cantabria** (núm. reg. 163756)..... 332
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060942** Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Puerto Gallego Arriola (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Recuperación y Utilización Educativa de pueblos abandonados, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Cantabria** (núm. reg. 164415)..... 332
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060943** Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Puerto Gallego Arriola (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Recuperación y Utilización Educativa de pueblos abandonados, en**

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 140

- el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Cantabria (núm. reg. 164416)..... 332
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060944** Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Puerto Gallego Arriola (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Recuperación y Utilización Educativa de pueblos abandonados, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Cantabria** (núm. reg. 164417)..... 332
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060948** Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Puerto Gallego Arriola (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Programas de Inmersión Lingüística, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Cantabria** (núm. reg. 163865) 333
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060949** Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Puerto Gallego Arriola (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Programas de Inmersión Lingüística, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Cantabria** (núm. reg. 163866) 333
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060950** Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Puerto Gallego Arriola (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Programas de Inmersión Lingüística, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Cantabria** (núm. reg. 163867) 333
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060960** Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Puerto Gallego Arriola (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre la financiación de los libros de texto en los niveles obligatorios de la enseñanza, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Cantabria** (núm. reg. 163446) 333
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060961** Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Puerto Gallego Arriola (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre la financiación de los libros de texto en los niveles obligatorios de la enseñanza, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Cantabria** (núm. reg. 163447) 333
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060962** Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Puerto Gallego Arriola (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte**

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 141

- sobre la financiación de los libros de texto en los niveles obligatorios de la enseñanza, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Cantabria** (núm. reg. 163448) 333
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060963** Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Puerto Gallego Arriola (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre competencias básicas, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Cantabria** (núm. reg. 165275)..... 333
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060964** Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Puerto Gallego Arriola (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre competencias básicas, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Cantabria** (núm. reg. 165276)..... 333
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060965** Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Puerto Gallego Arriola (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre competencias básicas, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Cantabria** (núm. reg. 165277)..... 333
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060966** Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Puerto Gallego Arriola (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre leer para aprender, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Cantabria** (núm. reg. 164520)..... 331
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060967** Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Puerto Gallego Arriola (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre leer para aprender, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Cantabria** (núm. reg. 164521)..... 331
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060968** Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Puerto Gallego Arriola (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre leer para aprender, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Cantabria** (núm. reg. 164522)..... 331
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060969** Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Puerto Gallego Arriola (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte**

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 142

- sobre profundización de conocimientos, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Cantabria** (núm. reg. 163275)..... 334
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060970** Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Puerto Gallego Arriola (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre profundización de conocimientos, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Cantabria** (núm. reg. 163276)..... 334
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060971** Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Puerto Gallego Arriola (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre profundización de conocimientos, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Cantabria** (núm. reg. 163277)..... 334
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060972** Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Puerto Gallego Arriola (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre contratos-programa, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Cantabria** (núm. reg. 163212)..... 334
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060973** Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Puerto Gallego Arriola (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre contratos-programa, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Cantabria** (núm. reg. 163213)..... 334
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060974** Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Puerto Gallego Arriola (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre contratos-programa, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Cantabria** (núm. reg. 163214)..... 334
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060975** Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Puerto Gallego Arriola (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre reducción del abandono escolar, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Cantabria** (núm. reg. 163333)..... 334
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060976** Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Puerto Gallego Arriola (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre reducción del abandono escolar, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Cantabria** (núm. reg. 163334)..... 334
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 143

- 184/060977** Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Puerto Gallego Arriola (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre reducción del abandono escolar, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Cantabria** (núm. reg. 163335)..... 334
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060978** Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Puerto Gallego Arriola (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre impulso del aprendizaje de lenguas extranjeras, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Cantabria** (núm. reg. 163390)..... 334
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060979** Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Puerto Gallego Arriola (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre impulso del aprendizaje de lenguas extranjeras, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Cantabria** (núm. reg. 163391)..... 334
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060980** Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Puerto Gallego Arriola (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre impulso del aprendizaje de lenguas extranjeras, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Cantabria** (núm. reg. 163392)..... 334
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060984** Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Puerto Gallego Arriola (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre formación permanente del profesorado, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Cantabria** (núm. reg. 163698)..... 335
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060985** Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Puerto Gallego Arriola (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre formación permanente del profesorado, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Cantabria** (núm. reg. 163699)..... 335
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060986** Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Puerto Gallego Arriola (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre formación permanente del profesorado, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Cantabria** (núm. reg. 163700)..... 335
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060991** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Carmen Sánchez Díaz (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte**

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 144

- sobre Bibliotecas Escolares, en el curso 2011/2012 en la Ciudad Autónoma de Ceuta** (núm. reg. 164523) 335
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060992** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Carmen Sánchez Díaz (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Bibliotecas Escolares, en el curso 2012/2013 en la Ciudad Autónoma de Ceuta** (núm. reg. 164524) 335
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060993** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Carmen Sánchez Díaz (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Bibliotecas Escolares, en el curso 2013/2014 en la Ciudad Autónoma de Ceuta** (núm. reg. 164525) 335
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060994** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Carmen Sánchez Díaz (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Programas de Refuerzo, Orientación y Apoyo educativo, en el curso 2011/2012 en la Ciudad Autónoma de Ceuta** (núm. reg. 163509) 335
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060995** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Carmen Sánchez Díaz (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Programas de Refuerzo, Orientación y Apoyo educativo, en el curso 2012/2013 en la Ciudad Autónoma de Ceuta** (núm. reg. 163510) 335
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/060996** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Carmen Sánchez Díaz (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Programas de Refuerzo, Orientación y Apoyo educativo, en el curso 2013/2014 en la Ciudad Autónoma de Ceuta** (núm. reg. 163511) 335
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/061006** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Carmen Sánchez Díaz (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Rutas Científicas, en el curso 2011/2012 en la Ciudad Autónoma de Ceuta** (núm. reg. 163814) 336
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/061007** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Carmen Sánchez Díaz (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Rutas Científicas, en el curso 2012/2013 en la Ciudad Autónoma de Ceuta** (núm. reg. 163815) 336
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 145

- 184/061008** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Carmen Sánchez Díaz (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Rutas Científicas, en el curso 2013/2014 en la Ciudad Autónoma de Ceuta** (núm. reg. 163816) 336
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/061009** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Carmen Sánchez Díaz (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Escuelas Viajeras, en el curso 2011/2012 en la Ciudad Autónoma de Ceuta** (núm. reg. 164588) 336
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/061010** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Carmen Sánchez Díaz (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Escuelas Viajeras, en el curso 2012/2013 en la Ciudad Autónoma de Ceuta** (núm. reg. 164589) 336
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/061011** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Carmen Sánchez Díaz (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Escuelas Viajeras, en el curso 2013/2014 en la Ciudad Autónoma de Ceuta** (núm. reg. 164590) 336
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/061012** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Carmen Sánchez Díaz (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Centros de Educación Ambiental, en el curso 2011/2012 en la Ciudad Autónoma de Ceuta** (núm. reg. 163757) 336
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/061013** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Carmen Sánchez Díaz (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Centros de Educación Ambiental, en el curso 2012/2013 en la Ciudad Autónoma de Ceuta** (núm. reg. 163758) 336
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/061014** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Carmen Sánchez Díaz (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Centros de Educación Ambiental, en el curso 2013/2014 en la Ciudad Autónoma de Ceuta** (núm. reg. 163759) 336
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/061015** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Carmen Sánchez Díaz (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte**

- sobre Recuperación y Utilización Educativa de pueblos abandonados, en el curso 2011/2012 en la Ciudad Autónoma de Ceuta** (núm. reg. 164418).... 337
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/061016** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Carmen Sánchez Díaz (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Recuperación y Utilización Educativa de pueblos abandonados, en el curso 2012/2013 en la Ciudad Autónoma de Ceuta** (núm. reg. 164419) 337
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/061017** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Carmen Sánchez Díaz (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Recuperación y Utilización Educativa de pueblos abandonados, en el curso 2013/2014 en la Ciudad Autónoma de Ceuta** (núm. reg. 164420) 337
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/061021** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Carmen Sánchez Díaz (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Programas de Inmersión Lingüística, en el curso 2011/2012 en la Ciudad Autónoma de Ceuta** (núm. reg. 163868) 337
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/061022** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Carmen Sánchez Díaz (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Programas de Inmersión Lingüística, en el curso 2012/2013 en la Ciudad Autónoma de Ceuta** (núm. reg. 163869) 337
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/061023** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Carmen Sánchez Díaz (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Programas de Inmersión Lingüística, en el curso 2013/2014 en la Ciudad Autónoma de Ceuta** (núm. reg. 163870) 337
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/061033** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Carmen Sánchez Díaz (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre la financiación de los libros de texto en los niveles obligatorios de la enseñanza, en el curso 2011/2012 en la Ciudad Autónoma de Ceuta** (núm. reg. 163449)..... 337
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/061034** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Carmen Sánchez Díaz (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre la financiación de los libros de texto en los niveles obligatorios de la**

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 147

- enseñanza, en el curso 2012/2013 en la Ciudad Autónoma de Ceuta** (núm. reg. 163450)..... 337
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/061035** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Carmen Sánchez Díaz (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre la financiación de los libros de texto en los niveles obligatorios de la enseñanza, en el curso 2013/2014 en la Ciudad Autónoma de Ceuta** (núm. reg. 163451)..... 337
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/061036** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Carmen Sánchez Díaz (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre competencias básicas, en el curso 2011/2012 en la Ciudad Autónoma de Ceuta** (núm. reg. 163643) 337
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/061037** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Carmen Sánchez Díaz (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre competencias básicas, en el curso 2012/2013 en la Ciudad Autónoma de Ceuta** (núm. reg. 163644) 337
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/061038** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Carmen Sánchez Díaz (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre competencias básicas, en el curso 2013/2014 en la Ciudad Autónoma de Ceuta** (núm. reg. 163645) 337
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/061039** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Carmen Sánchez Díaz (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre leer para aprender, en el curso 2011/2012 en la Ciudad Autónoma de Ceuta** (núm. reg. 164526) 335
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/061040** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Carmen Sánchez Díaz (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre leer para aprender, en el curso 2012/2013 en la Ciudad Autónoma de Ceuta** (núm. reg. 164527) 335
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/061041** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Carmen Sánchez Díaz (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte**

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 148

- sobre leer para aprender, en el curso 2013/2014 en la Ciudad Autónoma de Ceuta** (núm. reg. 164528) 335
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/061042** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Carmen Sánchez Díaz (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre profundización de conocimientos, en el curso 2011/2012 en la Ciudad Autónoma de Ceuta** (núm. reg. 163278) 338
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/061043** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Carmen Sánchez Díaz (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre profundización de conocimientos, en el curso 2012/2013 en la Ciudad Autónoma de Ceuta** (núm. reg. 163279) 338
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/061044** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Carmen Sánchez Díaz (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre profundización de conocimientos, en el curso 2013/2014 en la Ciudad Autónoma de Ceuta** (núm. reg. 163280) 338
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/061045** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Carmen Sánchez Díaz (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre contratos-programa, en el curso 2011/2012 en la Ciudad Autónoma de Ceuta** (núm. reg. 163215) 338
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/061046** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Carmen Sánchez Díaz (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre contratos-programa, en el curso 2012/2013 en la Ciudad Autónoma de Ceuta** (núm. reg. 163216) 338
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/061047** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Carmen Sánchez Díaz (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre contratos-programa, en el curso 2013/2014 en la Ciudad Autónoma de Ceuta** (núm. reg. 163217) 338
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/061048** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Carmen Sánchez Díaz (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre reducción del abandono escolar, en el curso 2011/2012 en la Ciudad Autónoma de Ceuta** (núm. reg. 163336) 338
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 149

- 184/061049** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Carmen Sánchez Díaz (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre reducción del abandono escolar, en el curso 2012/2013 en la Ciudad Autónoma de Ceuta** (núm. reg. 163337) 338
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/061050** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Carmen Sánchez Díaz (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre reducción del abandono escolar, en el curso 2013/2014 en la Ciudad Autónoma de Ceuta** (núm. reg. 163338) 338
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/061051** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Carmen Sánchez Díaz (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre impulso del aprendizaje de lenguas extranjeras, en el curso 2011/2012 en la Ciudad Autónoma de Ceuta** (núm. reg. 163393) 339
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/061052** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Carmen Sánchez Díaz (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre impulso del aprendizaje de lenguas extranjeras, en el curso 2012/2013 en la Ciudad Autónoma de Ceuta** (núm. reg. 163394) 339
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/061053** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Carmen Sánchez Díaz (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre impulso del aprendizaje de lenguas extranjeras, en el curso 2013/2014 en la Ciudad Autónoma de Ceuta** (núm. reg. 163395) 339
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/061058** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Carmen Sánchez Díaz (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre formación permanente del profesorado, en el curso 2012/2013 en la Ciudad Autónoma de Ceuta** (núm. reg. 163701) 339
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/061059** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Carmen Sánchez Díaz (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre formación permanente del profesorado, en el curso 2013/2014 en la Ciudad Autónoma de Ceuta** (núm. reg. 163702) 339
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/061063** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Luisa Carcedo Rocés (GS), a doña María Virtudes Monteserín Rodríguez (GS) y a don Antonio Ramón María Trevín Lombán (GS)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

- sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Bibliotecas Escolares, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias** (núm. reg. 164529)..... 339
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/061064** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Luisa Carcedo Roces (GS), a doña María Virtudes Monteserín Rodríguez (GS) y a don Antonio Ramón María Trevín Lombán (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Bibliotecas Escolares, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias** (núm. reg. 164530)..... 339
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/061065** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Luisa Carcedo Roces (GS), a doña María Virtudes Monteserín Rodríguez (GS) y a don Antonio Ramón María Trevín Lombán (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Bibliotecas Escolares, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias** (núm. reg. 164531)..... 339
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/061066** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Luisa Carcedo Roces (GS), a doña María Virtudes Monteserín Rodríguez (GS) y a don Antonio Ramón María Trevín Lombán (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Programas de Refuerzo, Orientación y Apoyo educativo, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias** (núm. reg. 163512)..... 340
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/061067** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Luisa Carcedo Roces (GS), a doña María Virtudes Monteserín Rodríguez (GS) y a don Antonio Ramón María Trevín Lombán (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Programas de Refuerzo, Orientación y Apoyo educativo, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias** (núm. reg. 163513)..... 340
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/061068** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Luisa Carcedo Roces (GS), a doña María Virtudes Monteserín Rodríguez (GS) y a don Antonio Ramón María Trevín Lombán (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Programas de Refuerzo, Orientación y Apoyo educativo, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias** (núm. reg. 163514)..... 340
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/061078** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Luisa Carcedo Roces (GS), a doña María Virtudes Monteserín Rodríguez (GS) y a don Antonio Ramón María Trevín Lombán (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación,**

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 151

- Cultura y Deporte sobre Rutas Científicas, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias** (núm. reg. 163817)..... 340
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/061079** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Luisa Carcedo Roces (GS), a doña María Virtudes Monteserín Rodríguez (GS) y a don Antonio Ramón María Trevín Lombán (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Rutas Científicas, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias** (núm. reg. 163818)..... 340
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/061080** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Luisa Carcedo Roces (GS), a doña María Virtudes Monteserín Rodríguez (GS) y a don Antonio Ramón María Trevín Lombán (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Rutas Científicas, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias** (núm. reg. 163819)..... 340
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/061081** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Luisa Carcedo Roces (GS), a doña María Virtudes Monteserín Rodríguez (GS) y a don Antonio Ramón María Trevín Lombán (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Escuelas Viajeras, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias** (núm. reg. 164591)..... 340
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/061082** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Luisa Carcedo Roces (GS), a doña María Virtudes Monteserín Rodríguez (GS) y a don Antonio Ramón María Trevín Lombán (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Escuelas Viajeras, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias** (núm. reg. 164592)..... 340
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/061083** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Luisa Carcedo Roces (GS), a doña María Virtudes Monteserín Rodríguez (GS) y a don Antonio Ramón María Trevín Lombán (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Escuelas Viajeras, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias** (núm. reg. 164593)..... 340
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/061084** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Luisa Carcedo Roces (GS), a doña María Virtudes Monteserín Rodríguez (GS) y a don Antonio Ramón María Trevín Lombán (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Centros de Educación Ambiental, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias** (núm. reg. 163760)..... 341
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 152

- 184/061085** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Luisa Carcedo Roces (GS), a doña María Virtudes Monteserín Rodríguez (GS) y a don Antonio Ramón María Trevín Lombán (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Centros de Educación Ambiental, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias** (núm. reg. 163761)..... 341
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/061086** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Luisa Carcedo Roces (GS), a doña María Virtudes Monteserín Rodríguez (GS) y a don Antonio Ramón María Trevín Lombán (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Centros de Educación Ambiental, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias** (núm. reg. 163762) 341
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/061087** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Luisa Carcedo Roces (GS), a doña María Virtudes Monteserín Rodríguez (GS) y a don Antonio Ramón María Trevín Lombán (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Recuperación y Utilización Educativa de pueblos abandonados, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias** (núm. reg. 164421) 341
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/061088** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Luisa Carcedo Roces (GS), a doña María Virtudes Monteserín Rodríguez (GS) y a don Antonio Ramón María Trevín Lombán (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Recuperación y Utilización Educativa de pueblos abandonados, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias** (núm. reg. 164422) 341
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/061089** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Luisa Carcedo Roces (GS), a doña María Virtudes Monteserín Rodríguez (GS) y a don Antonio Ramón María Trevín Lombán (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Recuperación y Utilización Educativa de pueblos abandonados, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias** (núm. reg. 164423) 341
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/061093** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Luisa Carcedo Roces (GS), a doña María Virtudes Monteserín Rodríguez (GS) y a don Antonio Ramón María Trevín Lombán (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Programas de Inmersión Lingüística, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias** (núm. reg. 163871) 341
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 153

- 184/061094** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Luisa Carcedo Roces (GS), a doña María Virtudes Monteserín Rodríguez (GS) y a don Antonio Ramón María Trevín Lombán (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Programas de Inmersión Lingüística, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias** (núm. reg. 163872) 341
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/061095** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Luisa Carcedo Roces (GS), a doña María Virtudes Monteserín Rodríguez (GS) y a don Antonio Ramón María Trevín Lombán (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Programas de Inmersión Lingüística, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias** (núm. reg. 163873) 341
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/061105** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Luisa Carcedo Roces (GS), a doña María Virtudes Monteserín Rodríguez (GS) y a don Antonio Ramón María Trevín Lombán (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre la financiación de los libros de texto en los niveles obligatorios de la enseñanza, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias** (núm. reg. 163452) 341
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/061106** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Luisa Carcedo Roces (GS), a doña María Virtudes Monteserín Rodríguez (GS) y a don Antonio Ramón María Trevín Lombán (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre la financiación de los libros de texto en los niveles obligatorios de la enseñanza, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias** (núm. reg. 163453) 341
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/061107** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Luisa Carcedo Roces (GS), a doña María Virtudes Monteserín Rodríguez (GS) y a don Antonio Ramón María Trevín Lombán (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre la financiación de los libros de texto en los niveles obligatorios de la enseñanza, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias** (núm. reg. 163454) 341
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/061108** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Luisa Carcedo Roces (GS), a doña María Virtudes Monteserín Rodríguez (GS) y a don Antonio Ramón María Trevín Lombán (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre competencias básicas, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias** (núm. reg. 163646)..... 342
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 154

- 184/061109** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Luisa Carcedo Rocés (GS), a doña María Virtudes Monteserín Rodríguez (GS) y a don Antonio Ramón María Trevín Lombán (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre competencias básicas, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias** (núm. reg. 163647)..... 342
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/061110** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Luisa Carcedo Rocés (GS), a doña María Virtudes Monteserín Rodríguez (GS) y a don Antonio Ramón María Trevín Lombán (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre competencias básicas, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias** (núm. reg. 163648)..... 342
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/061111** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Luisa Carcedo Rocés (GS), a doña María Virtudes Monteserín Rodríguez (GS) y a don Antonio Ramón María Trevín Lombán (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre leer para aprender, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias** (núm. reg. 164532)..... 339
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/061112** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Luisa Carcedo Rocés (GS), a doña María Virtudes Monteserín Rodríguez (GS) y a don Antonio Ramón María Trevín Lombán (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre leer para aprender, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias** (núm. reg. 164533)..... 339
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/061113** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Luisa Carcedo Rocés (GS), a doña María Virtudes Monteserín Rodríguez (GS) y a don Antonio Ramón María Trevín Lombán (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre leer para aprender, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias** (núm. reg. 164534)..... 339
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/061114** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Luisa Carcedo Rocés (GS), a doña María Virtudes Monteserín Rodríguez (GS) y a don Antonio Ramón María Trevín Lombán (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre profundización de conocimientos, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias** (núm. reg. 163281) 342
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/061115** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Luisa Carcedo Rocés (GS), a doña María Virtudes Monteserín Rodríguez (GS) y a don Antonio Ramón María Trevín Lombán (GS)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

- sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre profundización de conocimientos, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias** (núm. reg. 163282) 342
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/061116** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Luisa Carcedo Rocés (GS), a doña María Virtudes Monteserín Rodríguez (GS) y a don Antonio Ramón María Trevín Lombán (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre profundización de conocimientos, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias** (núm. reg. 163283) 342
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/061117** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Luisa Carcedo Rocés (GS), a doña María Virtudes Monteserín Rodríguez (GS) y a don Antonio Ramón María Trevín Lombán (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre contratos-programa, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias** (núm. reg. 163218) 342
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/061118** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Luisa Carcedo Rocés (GS), a doña María Virtudes Monteserín Rodríguez (GS) y a don Antonio Ramón María Trevín Lombán (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre contratos-programa, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias** (núm. reg. 163219) 342
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/061119** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Luisa Carcedo Rocés (GS), a doña María Virtudes Monteserín Rodríguez (GS) y a don Antonio Ramón María Trevín Lombán (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre contratos-programa, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias** (núm. reg. 163220) 342
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/061120** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Luisa Carcedo Rocés (GS), a doña María Virtudes Monteserín Rodríguez (GS) y a don Antonio Ramón María Trevín Lombán (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre reducción de abandono escolar, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias** (núm. reg. 163339) 343
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/061121** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Luisa Carcedo Rocés (GS), a doña María Virtudes Monteserín Rodríguez (GS) y a don Antonio Ramón María Trevín Lombán (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación,**

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 156

- Cultura y Deporte sobre reducción de abandono escolar, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias** (núm. reg. 163340) 343
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/061122** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Luisa Carcedo Roces (GS), a doña María Virtudes Monteserín Rodríguez (GS) y a don Antonio Ramón María Trevín Lombán (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre reducción de abandono escolar, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias** (núm. reg. 163341) 343
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/061123** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Luisa Carcedo Roces (GS), a doña María Virtudes Monteserín Rodríguez (GS) y a don Antonio Ramón María Trevín Lombán (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre impulso del aprendizaje de lenguas extranjeras, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias** (núm. reg. 163396) 343
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/061124** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Luisa Carcedo Roces (GS), a doña María Virtudes Monteserín Rodríguez (GS) y a don Antonio Ramón María Trevín Lombán (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre impulso del aprendizaje de lenguas extranjeras, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias** (núm. reg. 163397) 343
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/061125** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Luisa Carcedo Roces (GS), a doña María Virtudes Monteserín Rodríguez (GS) y a don Antonio Ramón María Trevín Lombán (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre impulso del aprendizaje de lenguas extranjeras, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias** (núm. reg. 163398) 343
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/061129** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Luisa Carcedo Roces (GS), a doña María Virtudes Monteserín Rodríguez (GS) y a don Antonio Ramón María Trevín Lombán (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre formación permanente del profesorado, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias** (núm. reg. 163703) 343
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/061130** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Luisa Carcedo Roces (GS), a doña María Virtudes Monteserín Rodríguez (GS) y a don Antonio Ramón María Trevín Lombán (GS)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

- sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre formación permanente del profesorado, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias (núm. reg. 163704) 343
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/061131 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Luisa Carcedo Rocés (GS), a doña María Virtudes Monteserín Rodríguez (GS) y a don Antonio Ramón María Trevín Lombán (GS) sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre formación permanente del profesorado, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias (núm. reg. 163705) 343
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/061135 Autor: Gobierno
Contestación a don Alejandro Alonso Núñez (GS) sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Bibliotecas Escolares, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (núm. reg. 164535)..... 344
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/061136 Autor: Gobierno
Contestación a don Alejandro Alonso Núñez (GS) sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Bibliotecas Escolares, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (núm. reg. 164536)..... 344
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/061137 Autor: Gobierno
Contestación a don Alejandro Alonso Núñez (GS) sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Bibliotecas Escolares, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (núm. reg. 164537)..... 344
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/061138 Autor: Gobierno
Contestación a don Alejandro Alonso Núñez (GS) sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Programas de Refuerzo, Orientación y Apoyo educativo, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (núm. reg. 163515)..... 344
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/061139 Autor: Gobierno
Contestación a don Alejandro Alonso Núñez (GS) sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Programas de Refuerzo, Orientación y Apoyo educativo, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (núm. reg. 163516)..... 344
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

- 184/061140** Autor: Gobierno
Contestación a don Alejandro Alonso Núñez (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Programas de Refuerzo, Orientación y Apoyo educativo, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha** (núm. reg. 163517)..... 344
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/061152** Autor: Gobierno
Contestación a don Alejandro Alonso Núñez (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Escuelas Viajeras, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha** (núm. reg. 164594)..... 344
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/061153** Autor: Gobierno
Contestación a don Alejandro Alonso Núñez (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Escuelas Viajeras, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha** (núm. reg. 164595)..... 344
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/061154** Autor: Gobierno
Contestación a don Alejandro Alonso Núñez (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Escuelas Viajeras, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha** (núm. reg. 164596)..... 344
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/061155** Autor: Gobierno
Contestación a don Alejandro Alonso Núñez (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Centros de Educación Ambiental, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha** (núm. reg. 163763)..... 345
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/061156** Autor: Gobierno
Contestación a don Alejandro Alonso Núñez (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Centros de Educación Ambiental, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha** (núm. reg. 163764)..... 345
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/061157** Autor: Gobierno
Contestación a don Alejandro Alonso Núñez (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Centros de Educación Ambiental, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha** (núm. reg. 163765)..... 345
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 159

- 184/061158** Autor: Gobierno
Contestación a don Alejandro Alonso Núñez (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Recuperación y Utilización Educativa de pueblos abandonados, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha** (núm. reg. 164424) 345
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/061159** Autor: Gobierno
Contestación a don Alejandro Alonso Núñez (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Recuperación y Utilización Educativa de pueblos abandonados, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha** (núm. reg. 164425) 345
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/061160** Autor: Gobierno
Contestación a don Alejandro Alonso Núñez (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Recuperación y Utilización Educativa de pueblos abandonados, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha** (núm. reg. 164426) 345
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/061164** Autor: Gobierno
Contestación a don Alejandro Alonso Núñez (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Programas de Inmersión Lingüística, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha** (núm. reg. 163874) 345
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/061165** Autor: Gobierno
Contestación a don Alejandro Alonso Núñez (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Programas de Inmersión Lingüística, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha** (núm. reg. 163875) 345
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/061166** Autor: Gobierno
Contestación a don Alejandro Alonso Núñez (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Programas de Inmersión Lingüística, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha** (núm. reg. 163876) 345
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/061176** Autor: Gobierno
Contestación a don Alejandro Alonso Núñez (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre la financiación de los libros de texto en los niveles obligatorios de la enseñanza, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha** (núm. reg. 163455) 346
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

- 184/061177** Autor: Gobierno
Contestación a don Alejandro Alonso Núñez (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre la financiación de los libros de texto en los niveles obligatorios de la enseñanza, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha** (núm. reg. 163456)..... 346
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/061178** Autor: Gobierno
Contestación a don Alejandro Alonso Núñez (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre la financiación de los libros de texto en los niveles obligatorios de la enseñanza, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha** (núm. reg. 163457)..... 346
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/061179** Autor: Gobierno
Contestación a don Alejandro Alonso Núñez (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre competencias básicas, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha** (núm. reg. 163649)..... 346
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/061180** Autor: Gobierno
Contestación a don Alejandro Alonso Núñez (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre competencias básicas, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha** (núm. reg. 163650)..... 346
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/061181** Autor: Gobierno
Contestación a don Alejandro Alonso Núñez (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre competencias básicas, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha** (núm. reg. 163651)..... 346
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/061182** Autor: Gobierno
Contestación a don Alejandro Alonso Núñez (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre leer para aprender, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha** (núm. reg. 164538)..... 344
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/061183** Autor: Gobierno
Contestación a don Alejandro Alonso Núñez (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre leer para aprender, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha** (núm. reg. 164539)..... 344
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 161

- 184/061184** Autor: Gobierno
Contestación a don Alejandro Alonso Núñez (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre leer para aprender, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha** (núm. reg. 164540)..... 344
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/061185** Autor: Gobierno
Contestación a don Alejandro Alonso Núñez (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre profundización de conocimientos, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha** (núm. reg. 163284)..... 346
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/061186** Autor: Gobierno
Contestación a don Alejandro Alonso Núñez (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre profundización de conocimientos, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha** (núm. reg. 163285)..... 346
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/061187** Autor: Gobierno
Contestación a don Alejandro Alonso Núñez (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre profundización de conocimientos, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha** (núm. reg. 163286)..... 346
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/061188** Autor: Gobierno
Contestación a don Alejandro Alonso Núñez (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre contratos-programa, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha** (núm. reg. 163221)..... 347
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/061189** Autor: Gobierno
Contestación a don Alejandro Alonso Núñez (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre contratos-programa, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha** (núm. reg. 163222)..... 347
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/061190** Autor: Gobierno
Contestación a don Alejandro Alonso Núñez (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre contratos-programa, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha** (núm. reg. 163223)..... 347
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/061191** Autor: Gobierno
Contestación a don Alejandro Alonso Núñez (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte**

- sobre **reducción del abandono escolar, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha** (núm. reg. 163342)..... 347
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/061192** Autor: Gobierno
Contestación a don Alejandro Alonso Núñez (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre reducción del abandono escolar, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha** (núm. reg. 163343)..... 347
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/061193** Autor: Gobierno
Contestación a don Alejandro Alonso Núñez (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre reducción del abandono escolar, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha** (núm. reg. 163344)..... 347
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/061194** Autor: Gobierno
Contestación a don Alejandro Alonso Núñez (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre impulso del aprendizaje de lenguas extranjeras, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha** (núm. reg. 163399)..... 347
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/061195** Autor: Gobierno
Contestación a don Alejandro Alonso Núñez (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre impulso del aprendizaje de lenguas extranjeras, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha** (núm. reg. 163400)..... 347
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/061196** Autor: Gobierno
Contestación a don Alejandro Alonso Núñez (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre impulso del aprendizaje de lenguas extranjeras, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha** (núm. reg. 163401)..... 347
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/061200** Autor: Gobierno
Contestación a don Alejandro Alonso Núñez (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre formación permanente del profesorado, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha** (núm. reg. 163706)..... 348
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/061201** Autor: Gobierno
Contestación a don Alejandro Alonso Núñez (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre formación permanente del profesorado, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha** (núm. reg. 163707)..... 348
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 163

- 184/061202** Autor: Gobierno
Contestación a don Alejandro Alonso Núñez (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre formación permanente del profesorado, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha** (núm. reg. 163708)..... 348
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 184/061204** Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosa María Díez González (GUPyD) **sobre dispersión normativa sobre la exención de responsabilidad a la hora de utilizar desfibriladores automáticos por ciudadanos en la vía pública ante paradas cardíacas** (núm. reg. 164622)..... 348
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 544, de 23 de octubre de 2014.)
- 184/061206** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Consuelo Rumí Ibáñez (GS), a don Rafael Simancas Simancas (GS), a doña María González Veracruz (GS) y a don Pedro Saura García (GS) **sobre tramos del AVE entre Almería y Murcia para los que tiene previsto el Gobierno solicitar financiación europea en el marco de la primera convocatoria del mecanismo «Conectar Europa»** (núm. reg. 164330)..... 349
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 544, de 23 de octubre de 2014.)
- 184/061213** Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Puerto Gallego Arriola (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Escuelas Viajeras, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Cantabria** (núm. reg. 164597)..... 332
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 544, de 23 de octubre de 2014.)
- 184/061214** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y a doña Leire Iglesias Santiago (GS) **sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre la financiación de los libros de texto en los niveles obligatorios de la enseñanza, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Extremadura** (núm. reg. 163458)..... 349
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 544, de 23 de octubre de 2014.)
- 184/061215** Autor: Gobierno
Contestación a don José Manuel Girela de la Fuente (GS) **sobre inclusión de la Autoridad Portuaria en los órganos de administración de la Zona Franca de Sevilla como requiere la constitución del Consorcio de la citada Zona Franca, así como previsiones acerca de apoyar al Ayuntamiento de Sevilla en su puesta en marcha** (núm. reg. 163071) 350
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 544, de 23 de octubre de 2014.)
- 184/061221** Autor: Gobierno
Contestación a don Ricardo Sixto Iglesias (GIP) **sobre detención de los agresores de una pareja de chicos, ocurrida en las inmediaciones del club**

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 164

- Diamante situado en la céntrica calle Martín de los Heros, de Madrid** (núm. reg. 164335)..... 350
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 544, de 23 de octubre de 2014.)
- 184/061225** Autor: Gobierno
Contestación a doña María José Vázquez Morillo (GS) y a don José Antonio Viera Chacón (GS) **sobre normativa curricular por la que deben hacer su programación de aula y sus unidades didácticas las personas que actualmente preparan oposiciones de educación primaria, de acuerdo con el temario de 1993, para presentarlas en la convocatoria de 2015** (núm. reg. 163054)..... 351
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 544, de 23 de octubre de 2014.)
- 184/061227** Autor: Gobierno
Contestación a doña Gracia Fernández Moya (GS) y a doña María Consuelo Rumí Ibáñez (GS) **sobre cambio en la gestión del Registro Civil en la provincia de Almería** (núm. reg. 165162) 353
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 544, de 23 de octubre de 2014.)
- 184/061229** Autor: Gobierno
Contestación a doña Helena Castellano Ramón (GS) y a doña María Luisa González Santín (GS) **sobre previsiones acerca de cumplir los compromisos financieros adquiridos en la Conferencia Sectorial de Educación de Castilla y León celebrada el 30/06/2014** (núm. reg. 165436) 353
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 544, de 23 de octubre de 2014.)
- 184/061230** Autor: Gobierno
Contestación a doña Helena Castellano Ramón (GS) y a doña María Luisa González Santín (GS) **sobre fondos que tiene previsto destinar el Gobierno para la Formación Profesional Básica en la Comunidad Autónoma de Castilla y León en el curso 2014/2015** (núm. reg. 165437) 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 544, de 23 de octubre de 2014.)
- 184/061232** Autor: Gobierno
Contestación a doña Helena Castellano Ramón (GS) y a doña María Luisa González Santín (GS) **sobre previsiones acerca de firmar con la Comunidad Autónoma de Castilla y León el Convenio para la aplicación de la LOMCE** (núm. reg. 165438) 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 544, de 23 de octubre de 2014.)
- 184/061242** Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Silva Rego (GS) **sobre programa de subvenciones tendente a la realización de estudios que faciliten un mejor conocimiento de las cifras relativas a la emigración actual y al perfil de los españoles que emigran** (núm. reg. 163226) 355
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 544, de 23 de octubre de 2014.)
- 184/061246** Autor: Gobierno
Contestación a doña Margarita Pérez Herraiz (GS) **sobre situación del Regadío Val de Lemos** (núm. reg. 163092) 355
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 544, de 23 de octubre de 2014.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 165

- 184/061247** Autor: Gobierno
Contestación a doña Margarita Pérez Herraiz (GS) **sobre valoración sobre la no aplicación del principio de que «quien contamina paga» en todos los municipios** (núm. reg. 164630) 356
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 544, de 23 de octubre de 2014.)
- 184/061249** Autor: Gobierno
Contestación a don Antoni Such Botella (GS) **sobre situación en que se encuentra el Protocolo de actuación firmado por ADIF, el Ministerio de Fomento y el Ayuntamiento de Sueca (Valencia) para realizar un estudio en aras a solucionar el problema de las vías del tren y el posible soterramiento de las mismas, a su paso por la citada localidad** (núm. reg. 164331) 356
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 544, de 23 de octubre de 2014.)
- 184/061269** Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Hurtado Zurera (GS) **sobre reuniones mantenidas con el Ayuntamiento de Córdoba para participar en un Macrocontenedor Cultural en Miraflores** (núm. reg. 164623) 357
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 544, de 23 de octubre de 2014.)
- 184/061274** Autor: Gobierno
Contestación a don Alejandro Alonso Núñez (GS) **sobre previsiones acerca de excluir al vino de la legislación que están elaborando los Ministerios de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente sobre el consumo de bebidas alcohólicas** (núm. reg. 164645)..... 357
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 544, de 23 de octubre de 2014.)
- 184/061277** Autor: Gobierno
Contestación a doña Laura Carmen Seara Sobrado (GS) **sobre mecanismo de recepción y admisión de quejas y sugerencias de la Oficina de Atención a la Discapacidad** (núm. reg. 164624) 357
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 544, de 23 de octubre de 2014.)
- 184/061278** Autor: Gobierno
Contestación a doña Laura Carmen Seara Sobrado (GS) **sobre motivos por los que no admite la Oficina de Atención a la Discapacidad las sugerencias, quejas o denuncias por correo electrónico** (núm. reg. 164625)..... 357
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 544, de 23 de octubre de 2014.)
- 184/061279** Autor: Gobierno
Contestación a doña Laura Carmen Seara Sobrado (GS) **sobre número de quejas o sugerencias recibidas por la Oficina de Atención a la Discapacidad en los años 2011 a 2013** (núm. reg. 164626)..... 357
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 544, de 23 de octubre de 2014.)
- 184/061294** Autor: Gobierno
Contestación a doña Laura Carmen Seara Sobrado (GS) **sobre estado en el que se encuentran las obras de mejora del dominio público hidráulico y de la capacidad de desagüe del río Limia** (núm. reg. 163093)..... 358
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 544, de 23 de octubre de 2014.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 166

- 184/061301** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre variación del número de inspectores de la Agencia Tributaria desde noviembre de 2011** (núm. reg. 163989) 358
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 544, de 23 de octubre de 2014.)
- 184/061304** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre fechas previstas para el inicio y la finalización de las obras de rehabilitación de la Torre del Cable en Marbella** (núm. reg. 163094)..... 359
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 544, de 23 de octubre de 2014.)
- 184/061305** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre previsiones acerca de ceder la titularidad de la Torre del Cable en Marbella al gobierno local** (núm. reg. 163095) 359
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 544, de 23 de octubre de 2014.)
- 184/061313** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre motivos por los que se niega el Gobierno a responder sobre la variación de la plantilla de la Administración General del Estado en Andalucía desde el año 2011** (núm. reg. 164327)..... 359
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 544, de 23 de octubre de 2014.)
- 184/061322** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre número de emigrantes retornados a los que ha enviado cartas Hacienda, reclamándoles deudas, por no incluir en el IRPF pensiones cotizadas en el extranjero** (núm. reg. 165448) 360
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 544, de 23 de octubre de 2014.)
- 184/061330** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre viabilidad de un nuevo Parador Nacional en el Valle del Guadalhorce** (núm. reg. 163991)..... 362
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 544, de 23 de octubre de 2014.)
- 184/061333** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre número de españoles que han emigrado al extranjero desde comienzos del año 2012** (núm. reg. 163005) 362
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 544, de 23 de octubre de 2014.)
- 184/061342** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Baldoví Roda (GMx) **sobre condecoración con la Cruz al Mérito Policial con distintivo blanco de 2014, del inspector de la Unidad de Prevención y Reacción (UPR), Fermín Martí Rodríguez** (núm. reg. 164336)..... 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 544, de 23 de octubre de 2014.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 167

- 184/061347** Autor: Gobierno
Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) **sobre medidas previstas para continuar reforzando el Fondo para luchar contra la pobreza infantil** (núm. reg. 163055)..... 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 544, de 23 de octubre de 2014.)
- 184/061349** Autor: Gobierno
Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) **sobre implantación del plan comunitario de Garantía Juvenil en Finlandia** (núm. reg. 164646) .. 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 544, de 23 de octubre de 2014.)
- 184/061356** Autor: Gobierno
Contestación a don Álvaro Sanz Remón (GIP) **sobre irregularidades económicas en el Acuartelamiento Aéreo (ACAR) de Getafe (Madrid)** (núm. reg. 164337)..... 367
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 544, de 23 de octubre de 2014.)
- 184/061376** Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GIP) **sobre procesamiento de cinco militares españoles por un delito de torturas cometidas en Irak y sorprendente «desaparición» del registro de detenidos** (núm. reg. 164338) 367
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 544, de 23 de octubre de 2014.)
- 184/061379** Autor: Gobierno
Contestación a don Ricardo Sixto Iglesias (GIP) **sobre medidas para evitar que se produzcan agresiones por la orientación sexual de las personas** (núm. reg. 164627) 368
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 544, de 23 de octubre de 2014.)
- 184/061385** Autor: Gobierno
Contestación a don Alberto Garzón Espinosa (GIP) **sobre actuación prevista por el Ministerio de Fomento en relación con el colector ubicado en la salida 184 «Marbella-Casco Antiguo» para conducir el agua fecal** (núm. reg. 164631)..... 369
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 544, de 23 de octubre de 2014.)
- 184/061391** Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Mar Rominguera Salazar (GS) **sobre nivel de ejecución presupuestaria de las distintas partidas de los Presupuestos Generales del año 2014 aprobados para la provincia de Zamora en el capítulo VI de inversiones de las diferentes secciones presupuestarias** (núm. reg. 163006) 370
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 544, de 23 de octubre de 2014.)
- 184/061396** Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Francisco Pradas Torres (GS) **sobre cantidades retenidas por parte del Estado a los municipios de la provincia de Sevilla de la cuantía que les corresponde de la participación en tributos del Estado** (núm. reg. 163992) 372
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 544, de 23 de octubre de 2014.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 168

- 184/061397** Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Francisco Pradas Torres (GS) **sobre cantidad recibida por los municipios de la provincia de Sevilla con cargo a la participación en tributos del Estado, durante los ejercicios 2010 a 2013** (núm. reg. 163993) 372
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 544, de 23 de octubre de 2014.)
- 184/061402** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre número de ciudadanos que viven actualmente bajo el umbral de la pobreza en nuestro país** (núm. reg. 164615) 385
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 544, de 23 de octubre de 2014.)
- 184/061403** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre cantidad transferida por el Ministerio de Economía y Competitividad en materia de I+D+i a las universidades españolas, desde el año 2011** (núm. reg. 164328) 387
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 544, de 23 de octubre de 2014.)
- 184/061410** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre variación de la plantilla de trabajadores de Correos desde noviembre del año 2011** (núm. reg. 163007) 388
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 544, de 23 de octubre de 2014.)
- 184/061411** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre inversión realizada en materia de Oficinas de Correos desde noviembre del año 2011** (núm. reg. 163008) 388
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 544, de 23 de octubre de 2014.)
- 184/061422** Autor: Gobierno
Contestación a don Odón Elorza González (GS) **sobre valoración de las 42 recomendaciones que ha hecho públicas la ONU en relación con la no aplicación de la Ley de Memoria Histórica** (núm. reg. 165494) 392
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 544, de 23 de octubre de 2014.)
- 184/061423** Autor: Gobierno
Contestación a don Odón Elorza González (GS) **sobre medidas previstas para cumplir con las peticiones de la ONU de cara a presentar en octubre un informe oficial con un cronograma para implementar las acciones a desarrollar y asistir a las víctimas del franquismo de acuerdo con la Ley de Memoria Histórica** (núm. reg. 165495) 392
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 544, de 23 de octubre de 2014.)
- 184/061424** Autor: Gobierno
Contestación a don Odón Elorza González (GS) **sobre intención del Gobierno de colaborar con recursos en las tareas de búsqueda y exhumación de los desaparecidos forzados y asesinados durante la Guerra Civil y la Dictadura** (núm. reg. 165496) 392
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 544, de 23 de octubre de 2014.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 169

- 184/061425** Autor: Gobierno
Contestación a don Odón Elorza González (GS) **sobre intención del Gobierno de favorecer las investigaciones judiciales sobre las personas desaparecidas en la Guerra Civil y, posteriormente, durante la Dictadura** (núm. reg. 165486) 393
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 544, de 23 de octubre de 2014.)
- 184/061427** Autor: Gobierno
Contestación a don Odón Elorza González (GS) **sobre intención del Gobierno de atender las recomendaciones de la ONU, coincidentes con las de la Comisión de Expertos, sobre la necesidad de resignificar y reformar los contenidos del mausoleo de El Valle de los Caídos** (núm. reg. 165487) 393
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 544, de 23 de octubre de 2014.)
- 184/061428** Autor: Gobierno
Contestación a don Odón Elorza González (GS) **sobre posición del Gobierno, a la vista de las recomendaciones de la ONU, acerca de recuperar y reabrir la Oficina de víctimas de la Guerra Civil y la Dictadura franquista** (núm. reg. 165497) 394
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 544, de 23 de octubre de 2014.)
- 184/061429** Autor: Gobierno
Contestación a don Odón Elorza González (GS) **sobre posición del Gobierno ante la petición de Naciones Unidas de colaborar con Argentina, en defensa del principio de Justicia Uni versal, para que se facilite la investigación de casos de desaparición forzada en España** (núm. reg. 165498) 395
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 544, de 23 de octubre de 2014.)
- 184/061431** Autor: Gobierno
Contestación a don Odón Elorza González (GS) **sobre graves impedimentos físicos para hacer posible una movilidad sostenible en el Paseo de Behobia junto al río Bidasoa, en la ciudad de Irún (Gipuzkoa)** (núm. reg. 164632) 395
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 544, de 23 de octubre de 2014.)
- 184/061452** Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Luis Gordo Pérez (GS) **sobre instrucciones de la Guardia Civil sobre la utilización de armas en festejos taurinos populares para neutralizar la huida de reses bravas** (núm. reg. 164343) 396
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 544, de 23 de octubre de 2014.)
- 184/061453** Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Luis Gordo Pérez (GS) **sobre consecuencias de los disparos que efectuó un miembro de la Guardia Civil en las fiestas patronales de la villa de Turégano (Segovia) al escapar una vaquilla del recinto taurino por las calles de la localidad** (núm. reg. 164344) 396
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 544, de 23 de octubre de 2014.)
- 184/061454** Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Luis Gordo Pérez (GS) **sobre razones que motivaron que un miembro de la Guardia Civil utilizara su arma de fuego para**

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 170

- neutralizar la huida de una vaquilla del recinto taurino, en las fiestas patronales de la villa de Turégano (Segovia)** (núm. reg. 164345)..... 396
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 544, de 23 de octubre de 2014.)
- 184/061455** Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Luis Gordo Pérez (GS) **sobre apertura de alguna investigación por los disparos efectuados por un miembro de la Guardia Civil en las fiestas patronales de la villa de Turégano (Segovia) al escaparse una vaquilla del recinto taurino** (núm. reg. 164346) 396
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 544, de 23 de octubre de 2014.)
- 184/061456** Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Luis Gordo Pérez (GS) **sobre medidas previstas por la comandancia de la Guardia Civil de Segovia para evitar que sucesos como el ocurrido durante las fiestas patronales de la villa de Turégano (Segovia), en el que se escapó una vaquilla del recinto taurino, no vuelvan a repetirse** (núm. reg. 164347) 396
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 544, de 23 de octubre de 2014.)
- 184/061457** Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Luis Gordo Pérez (GS) **sobre número de horas de efectivos de la Guardia Civil que se han dedicado a la seguridad y logística de los festejos taurinos en la provincia de Segovia** (núm. reg. 164348) 396
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 544, de 23 de octubre de 2014.)
- 184/061458** Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña Laura Carmen Seara Sobrado (GS) **sobre número de Parques Naturales señalizados en las carreteras del Estado** (núm. reg. 165460) 396
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 557, de 12 de noviembre de 2014.)
- 184/061550** Autor: Gobierno
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) **sobre solicitudes presentadas a los programas de Reindustrialización en la convocatoria de 2014** (núm. reg. 164329)..... 397
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 544, de 23 de octubre de 2014.)
- 184/061551** Autor: Gobierno
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) **sobre vacunación infantil de la varicela** (núm. reg. 163056) 398
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 544, de 23 de octubre de 2014.)
- 184/061560** Autor: Gobierno
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) **sobre medidas para apoyar y ayudar a las personas celiacas** (núm. reg. 165439)..... 398
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 544, de 23 de octubre de 2014.)
- 184/061561** Autor: Gobierno
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) **sobre medidas concretas que piensa impulsar el Gobierno para avanzar en la investigación en el**

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 171

- tratamiento de la enfermedad crónica de la fibromialgia, así como ayudas complementarias para el tratamiento a estos enfermos** (núm. reg. 163057) 399
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 544, de 23 de octubre de 2014.)
- 184/061566** Autor: Gobierno
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) **sobre cantidad total ejecutada, inversiones a las que corresponde, obligaciones reconocidas y cantidades totales pagadas, con relación a las inversiones contempladas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 para la provincia de Soria, del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, así como de los organismos y entes autónomos del mismo** (núm. reg. 163009)..... 401
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 544, de 23 de octubre de 2014.)
- 184/061567** Autor: Gobierno
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) **sobre cantidad total ejecutada, inversiones a las que corresponde, obligaciones reconocidas y cantidades totales pagadas, con relación a las inversiones contempladas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 para la provincia de Soria, del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, así como de los organismos y entes autónomos del mismo** (núm. reg. 163010) 401
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 544, de 23 de octubre de 2014.)
- 184/061568** Autor: Gobierno
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) **sobre cantidad total ejecutada, inversiones a las que corresponde, obligaciones reconocidas y cantidades totales pagadas, con relación a las inversiones contempladas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 para la provincia de Soria, del Ministerio de Defensa, así como de los organismos y entes autónomos del mismo** (núm. reg. 163011)..... 401
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 544, de 23 de octubre de 2014.)
- 184/061569** Autor: Gobierno
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) **sobre cantidad total ejecutada, inversiones a las que corresponde, obligaciones reconocidas y cantidades totales pagadas, con relación a las inversiones contempladas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 para la provincia de Soria, del Ministerio de Economía y Competitividad, así como de los organismos y entes autónomos del mismo** (núm. reg. 163012) 401
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 544, de 23 de octubre de 2014.)
- 184/061570** Autor: Gobierno
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) **sobre cantidad total ejecutada, inversiones a las que corresponde, obligaciones reconocidas y cantidades totales pagadas, con relación a las inversiones contempladas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 para la provincia de Soria, del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, así como de los organismos y entes autónomos del mismo** (núm. reg. 163013) 401
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 544, de 23 de octubre de 2014.)
- 184/061571** Autor: Gobierno
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) **sobre cantidad total ejecutada, inversiones a las que corresponde, obligaciones reconocidas y cantidades**

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

- totales pagadas, con relación a las inversiones contempladas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 para la provincia de Soria, del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, así como de los organismos y entes autónomos del mismo** (núm. reg. 163014) 401
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 544, de 23 de octubre de 2014.)
- 184/061572** Autor: Gobierno
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) **sobre cantidad total ejecutada, inversiones a las que corresponde, obligaciones reconocidas y cantidades totales pagadas, con relación a las inversiones contempladas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 para la provincia de Soria, del Ministerio de Fomento, así como de los organismos y entes autónomos del mismo** (núm. reg. 163015) 401
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 544, de 23 de octubre de 2014.)
- 184/061573** Autor: Gobierno
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) **sobre cantidad total ejecutada, inversiones a las que corresponde, obligaciones reconocidas y cantidades totales pagadas, con relación a las inversiones contempladas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 para la provincia de Soria, del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, así como de los organismos y entes autónomos del mismo** (núm. reg. 163016)..... 401
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 544, de 23 de octubre de 2014.)
- 184/061574** Autor: Gobierno
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) **sobre cantidad total ejecutada, inversiones a las que corresponde, obligaciones reconocidas y cantidades totales pagadas, con relación a las inversiones contempladas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 para la provincia de Soria, del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, así como de los organismos y entes autónomos del mismo** (núm. reg. 163017) 401
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 544, de 23 de octubre de 2014.)
- 184/061575** Autor: Gobierno
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) **sobre cantidad total ejecutada, inversiones a las que corresponde, obligaciones reconocidas y cantidades totales pagadas, con relación a las inversiones contempladas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 para la provincia de Soria, del Ministerio del Interior, así como de los organismos y entes autónomos del mismo** (núm. reg. 163018) 401
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 544, de 23 de octubre de 2014.)
- 184/061576** Autor: Gobierno
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) **sobre cantidad total ejecutada, inversiones a las que corresponde, obligaciones reconocidas y cantidades totales pagadas, con relación a las inversiones contempladas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 para la provincia de Soria, del Ministerio de Justicia, así como de los organismos y entes autónomos del mismo** (núm. reg. 163019) 401
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 544, de 23 de octubre de 2014.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 173

- 184/061577** Autor: Gobierno
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) **sobre cantidad total ejecutada, inversiones a las que corresponde, obligaciones reconocidas y cantidades totales pagadas, con relación a las inversiones contempladas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 para la provincia de Soria, del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, así como de los organismos y entes autónomos del mismo** (núm. reg. 163020)..... 401
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 544, de 23 de octubre de 2014.)
- 184/061582** Autor: Gobierno
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) **sobre cantidades y situación de las Entidades Locales de Soria en materia de préstamos en relación con el Real Decreto 8/2014, de 4 de julio, de aprobación de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia** (núm. reg. 163072)..... 405
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 544, de 23 de octubre de 2014.)
- 184/061583** Autor: Gobierno
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) **sobre inversiones licitadas en la provincia de Soria en el año 2014, así como comparación de las mismas en la citada provincia hasta julio del mismo año** (núm. reg. 163021)..... 406
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 544, de 23 de octubre de 2014.)
- 184/061584** Autor: Gobierno
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) **sobre inversiones licitadas en la provincia de Soria en el año 2013, así como comparación de las mismas en la citada provincia hasta julio del mismo año** (núm. reg. 163022)..... 406
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 544, de 23 de octubre de 2014.)
- 184/061585** Autor: Gobierno
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) **sobre inversiones licitadas en la provincia de Soria en el año 2014, así como comparación de las mismas en la citada provincia hasta julio del año 2012** (núm. reg. 163023) 406
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 544, de 23 de octubre de 2014.)
- 184/061586** Autor: Gobierno
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) **sobre inversiones ejecutadas en la provincia de Soria con cargo a los «Planes Provinciales y de Cooperación» en el año 2012** (núm. reg. 163024)..... 407
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 544, de 23 de octubre de 2014.)
- 184/061587** Autor: Gobierno
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) **sobre inversiones ejecutadas en la provincia de Soria con cargo a los «Planes Provinciales y de Cooperación» en el año 2013** (núm. reg. 163025)..... 407
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 544, de 23 de octubre de 2014.)
- 184/061588** Autor: Gobierno
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) **sobre inversiones ejecutadas en la provincia de Soria con cargo a los «Planes Provinciales y de Cooperación» en el año 2014** (núm. reg. 163026)..... 407
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 544, de 23 de octubre de 2014.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 174

- 184/061589** Autor: Gobierno
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) **sobre inversiones licitadas e inversiones ejecutadas, así como obligaciones reconocidas en la provincia de Soria, correspondientes a los organismos autónomos de la Administración del Estado en el año 2014** (núm. reg. 163027) 408
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 544, de 23 de octubre de 2014.)
- 184/061590** Autor: Gobierno
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) **sobre inversiones licitadas e inversiones ejecutadas, así como obligaciones reconocidas en la provincia de Soria, correspondientes a los organismos autónomos de la Administración del Estado en el año 2013** (núm. reg. 163028) 408
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 544, de 23 de octubre de 2014.)
- 184/061591** Autor: Gobierno
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) **sobre inversiones licitadas e inversiones ejecutadas, así como obligaciones reconocidas en la provincia de Soria, correspondientes a los organismos autónomos de la Administración del Estado en el año 2012** (núm. reg. 163029) 408
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 544, de 23 de octubre de 2014.)
- 184/061643** Autor: Gobierno
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) **sobre propuestas de convenio, actuación y/o inversión recibidas por el Gobierno de la Junta de Castilla y León a realizar con el Gobierno de España para la provincia de Soria en el área del Ministerio de Economía y Competitividad** (núm. reg. 165435) 411
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 544, de 23 de octubre de 2014.)
- 184/061646** Autor: Gobierno
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) **sobre propuestas de convenio, actuación y/o inversión recibidas por el Gobierno de la Junta de Castilla y León a realizar con el Gobierno de España para la provincia de Soria en el área del Ministerio de Fomento** (núm. reg. 164633) 411
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 544, de 23 de octubre de 2014.)
- 184/061647** Autor: Gobierno
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) **sobre propuestas de convenio, actuación y/o inversión recibidas por el Gobierno de la Junta de Castilla y León a realizar con el Gobierno de España para la provincia de Soria en el área del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas** (núm. reg. 165175)..... 412
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 544, de 23 de octubre de 2014.)
- 184/061650** Autor: Gobierno
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) **sobre propuestas de convenio, actuación y/o inversión recibidas por el Gobierno de la Junta de Castilla y León a realizar con el Gobierno de España para la provincia de Soria en el área del Ministerio de Justicia** (núm. reg. 164616) 413
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 544, de 23 de octubre de 2014.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 175

- 184/061658** Autor: Gobierno
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) **sobre propuestas de convenio, actuación o inversión recibidas por el Gobierno de la Diputación de Soria a realizar con el Gobierno de España para la provincia de Soria en el área del Ministerio de Fomento** (núm. reg. 164634)..... 413
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 544, de 23 de octubre de 2014.)
- 184/061659** Autor: Gobierno
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) **sobre propuestas de convenio, actuación o inversión recibidas por el Gobierno de la Diputación de Soria a realizar con el Gobierno de España para la provincia de Soria en el área del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas** (núm. reg. 165176)..... 412
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 544, de 23 de octubre de 2014.)
- 184/061662** Autor: Gobierno
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) **sobre propuestas de convenio, actuación o inversión recibidas por el Gobierno de la Diputación de Soria a realizar con el Gobierno de España para la provincia de Soria en el área del Ministerio de Justicia** (núm. reg. 164617)..... 413
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 544, de 23 de octubre de 2014.)
- 184/061666** Autor: Gobierno
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) **sobre total de dinero recibido por el conjunto de asociaciones y entes privados de la provincia de Soria desde el año 2088** (núm. reg. 163030)..... 413
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 544, de 23 de octubre de 2014.)
- 184/061667** Autor: Gobierno
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) **sobre recaudación de impuestos directos e indirectos, en el primer semestre de cada anualidad, desde el año 2008 hasta el año 2014 en Soria** (núm. reg. 163031)..... 420
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 544, de 23 de octubre de 2014.)
- 184/061668** Autor: Gobierno
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) **sobre recaudación de impuestos directos e indirectos, en cada anualidad, desde el año 2008 hasta el año 2013, así como las previsiones para el año 2014 en la provincia de en Soria** (núm. reg. 163032)..... 420
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 544, de 23 de octubre de 2014.)
- 184/061669** Autor: Gobierno
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) **sobre número de personas dependientes en la provincia de Soria con derecho a prestación del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia en la actualidad** (núm. reg. 163058)..... 420
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 544, de 23 de octubre de 2014.)
- 184/061670** Autor: Gobierno
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) **sobre evolución anual del número de personas dependientes en la provincia de Soria desde el año 2008 hasta julio de 2014** (núm. reg. 163059)..... 420
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 544, de 23 de octubre de 2014.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 176

- 184/061671** Autor: Gobierno
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) **sobre evolución anual de las cantidades totales cobradas en la provincia de Soria por parte de las personas dependientes, desde el año 2008 hasta julio de 2014** (núm. reg. 163060)..... 420
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 544, de 23 de octubre de 2014.)
- 184/061672** Autor: Gobierno
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) **sobre evolución anual de las cantidades medias totales cobradas en la provincia de Soria por parte de las personas dependientes, desde el año 2008 hasta julio de 2014** (núm. reg. 163061)..... 420
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 544, de 23 de octubre de 2014.)
- 184/061673** Autor: Gobierno
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) **sobre evolución anual de las cantidades totales cobradas en la provincia de Soria por parte de las personas dependientes, desde el año 2008 hasta julio de 2014, con el total de Castilla y León y el total de España** (núm. reg. 163062) 420
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 544, de 23 de octubre de 2014.)
- 184/061674** Autor: Gobierno
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) **sobre cantidades medias totales cobradas por personas dependientes en Soria con el total de Castilla y León y el total de España, desde el año 2008 hasta julio de 2014** (núm. reg. 163063) 420
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 544, de 23 de octubre de 2014.)
- 184/061695** Autor: Gobierno
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) **sobre utilización de las tecnologías de la Información e Internet por parte del Gobierno para responder a preguntas de los Diputados** (núm. reg. 164341) 421
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 544, de 23 de octubre de 2014.)
- 184/061696** Autor: Gobierno
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) **sobre previsiones acerca de facilitar la información completa de las respuestas a las preguntas de los Diputados en formato digital** (núm. reg. 164342)..... 421
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 544, de 23 de octubre de 2014.)
- 184/061699** Autor: Gobierno
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) **sobre cantidades abonadas para el tramo Almazán- Sauquillo** (núm. reg. 164635)..... 421
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 544, de 23 de octubre de 2014.)
- 184/061706** Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Cantó García del Moral (GUPyD) **sobre vía ferroviaria al paso del barrio de La Torre de Valencia** (núm. reg. 164636).... 421
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 544, de 23 de octubre de 2014.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 177

- 184/061709** Autor: Gobierno
Contestación a don Álvaro Sanz Remón (GIP) **sobre garantía de que los tres trabajadores subrogados del Centro de Montalbán (Teruel) que pasarán a ser gestionados por el Centro de Calamocha, seguirán teniendo su centro de trabajo en el COEX-Montalbán** (núm. reg. 165461)..... 422
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 544, de 23 de octubre de 2014.)
- 184/061710** Autor: Gobierno
Contestación a don Álvaro Sanz Remón (GIP) **sobre garantía de que el proceso de gestión parcial del Centro de Montalbán (Teruel) por otros Centros de la provincia de Teruel asegurará la subrogación de los actuales 22 puestos de trabajo en la persona de los actuales 22 trabajadores** (núm. reg. 164637) 422
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 544, de 23 de octubre de 2014.)
- 184/061711** Autor: Gobierno
Contestación a don Álvaro Sanz Remón (GIP) **sobre gestión parcial del Centro de Montalbán (Teruel)** (núm. reg. 164638) 422
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 544, de 23 de octubre de 2014.)
- 184/061712** Autor: Gobierno
Contestación a don Álvaro Sanz Remón (GIP) **sobre posibilidad de asegurar que los 11 trabajadores subrogados del Centro de Montalbán, que pasarán a ser gestionados por el Centro de Alcañiz, seguirán teniendo su centro de trabajo en el COEX-Montalbán** (núm. reg. 165462)..... 422
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 544, de 23 de octubre de 2014.)
- 184/061717** Autor: Gobierno
Contestación a don Teodoro García Egea (GP) **sobre fondos captados por la Región de Murcia en el programa de aprendizaje permanente entre los años 2007 y 2013** (núm. reg. 165440)..... 423
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 548, de 29 de octubre de 2014.)
- 184/061719** Autor: Gobierno
Contestación a don Teodoro García Egea (GP) **sobre número de proyectos aprobados para la Región de Murcia dentro del programa de aprendizaje permanente en el periodo 2007-2013** (núm. reg. 165441) 423
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 548, de 29 de octubre de 2014.)
- 184/061721** Autor: Gobierno
Contestación a don Teodoro García Egea (GP) **sobre medidas para potenciar la inversión privada en materia de I+D+i** (núm. reg. 165482)..... 425
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 548, de 29 de octubre de 2014.)
- 184/061722** Autor: Gobierno
Contestación a don Teodoro García Egea (GP) **sobre medidas para el desarrollo de la estrategia de especialización inteligente** (núm. reg. 165449) 426
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 548, de 29 de octubre de 2014.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 178

- 184/061723** Autor: Gobierno
Contestación a don Teodoro García Egea (GP) **sobre previsiones acerca de impulsar programas para contratar jóvenes investigadores** (núm. reg. 165450)..... 427
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 548, de 29 de octubre de 2014.)
- 184/061727** Autor: Gobierno
Contestación a don Teodoro García Egea (GP) **sobre medidas adoptadas para aumentar la participación de Pymes en convocatorias europeas** (núm. reg. 163078)..... 428
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 548, de 29 de octubre de 2014.)
- 184/061728** Autor: Gobierno
Contestación a don Teodoro García Egea (GP) **sobre número de proyectos de investigación financiados por la Secretaría de Estado de Investigación en la Región de Murcia durante el periodo 2011-2014** (núm. reg. 163994)..... 429
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 548, de 29 de octubre de 2014.)
- 184/061729** Autor: Gobierno
Contestación a don Teodoro García Egea (GP) **sobre número de puntos de contacto nacional de que dispone el Gobierno para asistir a las entidades que pretenden participar en convocatorias europeas** (núm. reg. 163079)... 429
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 548, de 29 de octubre de 2014.)
- 184/061730** Autor: Gobierno
Contestación a don Teodoro García Egea (GP) **sobre apoyo a la redacción de propuestas de ciencia excelente European Research Council por jóvenes investigadores españoles** (núm. reg. 163080) 430
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 548, de 29 de octubre de 2014.)
- 184/061734** Autor: Gobierno
Contestación a don Rubén Moreno Palanques (GP) **sobre balance de la primera convocatoria de Proyectos de Investigación en VIH y Hepatitis del Fellowship Program desarrollada por el Instituto de Salud Carlos III en 2013, así como avances en el abordaje de dichas enfermedades que se pretende impulsar con la segunda convocatoria** (núm. reg. 165451)..... 431
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 548, de 29 de octubre de 2014.)
- 184/061735** Autor: Gobierno
Contestación a don Rubén Moreno Palanques (GP) **sobre finalidad con la que ha participado el Consejo Superior de Investigaciones Científicas en la Convención Internacional Bio, así como efecto que ha supuesto en la consecución de los objetivos del citado Consejo su participación** (núm. reg. 165452)..... 432
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 548, de 29 de octubre de 2014.)
- 184/061736** Autor: Gobierno
Contestación a don Rubén Moreno Palanques (GP) **sobre evolución de los fondos destinados a la financiación de los Proyectos I+D Excelencia y los Proyectos I+D+i Retos-Investigación en 2014, así como mejora y avances que se pretenden con los mismos** (núm. reg. 165453) 433
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 548, de 29 de octubre de 2014.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 179

- 184/061737** Autor: Gobierno
Contestación a don Rubén Moreno Palanques (GP) **sobre previsiones del Instituto de Salud Carlos III en relación con la tramitación de las propuestas de creación de nuevas empresas de bases tecnológica** (núm. reg. 165454) 434
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 548, de 29 de octubre de 2014.)
- 184/061739** Autor: Gobierno
Contestación a don Rubén Moreno Palanques (GP) **sobre avances en el acercamiento de la investigación, el desarrollo y la innovación a los estudiantes de Educación Secundaria Obligatoria que espera generar el Instituto de Salud Carlos III con su participación en el Programa «Investiga I+D+i», así como forma en la que dicho programa complementa a iniciativas anteriormente desarrolladas** (núm. reg. 165455) 435
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 548, de 29 de octubre de 2014.)
- 184/061740** Autor: Gobierno
Contestación a don Rubén Moreno Palanques (GP) **sobre avances en materia de salud pública, efectos en la internacionalización de la I+D+i biomédica y mejoras que se producirán en la formación de los profesionales de la salud pública que pretende generar el Instituto de Salud Carlos III con la coordinación del proyecto MediPIET** (núm. reg. 165456) 436
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 548, de 29 de octubre de 2014.)
- 184/061741** Autor: Gobierno
Contestación a don Rubén Moreno Palanques (GP) **sobre avances que pretende generar el Instituto de Salud Carlos III en la I+D+i desarrollada en sus centros con el Programa de Investigación Intramural 2015, así como dotación presupuestaria que destinará el citado Instituto para llevar a la práctica la «Acción Estratégica de Salud Intramural» y la prestación de servicios científicos-técnicos contemplada en dicho programa** (núm. reg. 165457)..... 437
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 548, de 29 de octubre de 2014.)
- 184/061778** Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña Águeda Fumero Roque (GP), don Manuel Luis Torres Herrera (GP), don Ernesto Aguiar Rodríguez (GP) y don Pablo Matos Mascareño (GP) **sobre número de efectivos destinados en misiones fuera de España** (núm. reg. 164618)..... 437
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 561, de 18 de noviembre de 2014.)
- 184/061790** Autor: Gobierno
Contestación a don José María Alonso Ruiz (GP), a doña Ana María Madrazo Díaz (GP), a don Javier Puente Redondo (GP) y a doña María Jesús Susinos Tarrero (GP) **sobre avances en la transferencia de tecnología que pretende promover el Gobierno con la renovación de la cooperación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas con el Gobierno de Cantabria y la Universidad de Cantabria en el Instituto de Biomedicina y Biotecnología de Cantabria, así como mejoras en el funcionamiento de las áreas de Microbiología y señalización celular y de Microbiología y Genómica del citado Instituto que se quieren generar con la renovación** (núm. reg. 163085)..... 438
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 548, de 29 de octubre de 2014.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 180

- 184/061791** Autor: Gobierno
Contestación a don José María Alonso Ruiz (GP), a doña Ana María Madrazo Díaz (GP), a don Javier Puente Redondo (GP) y a doña María Jesús Susinos Tarrero (GP) **sobre efectos en la consecución de avances en el abordaje del cáncer y en lo relativo a la retención y atracción de talento investigador que se generarán con la colaboración del Instituto de Biología y Biotecnología de Cantabria y la Asociación Española contra el Cáncer** (núm. reg. 163081) 439
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 548, de 29 de octubre de 2014.)
- 184/061798** Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GIP) **sobre oposición del Gobierno al empaquetado genérico de las cajetillas de tabaco y al consumo de cigarrillos electrónicos en espacios públicos cerrados** (núm. reg. 163593) 439
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 548, de 29 de octubre de 2014.)
- 184/061801** Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Cantó García del Moral (GUPyD) **sobre plan Especial de Infraestructuras Hidráulicas de la Zona Norte de Murcia (PEIHM)** (núm. reg. 164332)..... 440
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 548, de 29 de octubre de 2014.)
- 184/061805** Autor: Gobierno
Contestación a doña Margarita Pérez Herraiz (GS), a don Miguel Ángel Cortizo Nieto (GS), a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS), a doña Laura Carmen Seara Sobrado (GS), a doña María del Carmen Silva Rego (GS) y a don Guillermo Antonio Meijón Couselo (GS) **sobre número de personas diagnosticadas de hepatitis C en Galicia** (núm. reg. 164628)..... 440
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 548, de 29 de octubre de 2014.)
- 184/061807** Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Hurtado Zurera (GS) **sobre cuantía cobrada por el Gobierno por el copago sanitario en los años 2013 y 2014** (núm. reg. 163227)..... 441
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 548, de 29 de octubre de 2014.)
- 184/061808** Autor: Gobierno
Contestación a doña Elvira Ramón Utrabo (GS) **sobre expedientes sancionadores iniciados en Granada a emigrantes retornados por pensiones no declaradas en los años 2013 y 2014, así como autoliquidaciones practicadas por los interesados y manera en la que se va a efectuar el proceso de devolución de sanciones** (núm. reg. 165483) ... 441
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 548, de 29 de octubre de 2014.)
- 184/061810** Autor: Gobierno
Contestación a don Felipe Jesús Sicilia Alférez (GS) y a don Gaspar Carlos Zarrías Arévalo (GS) **sobre importe total del tramo Jaén-Grañena de la Línea de Alta Velocidad (LAV) Madrid- Alcázar de San Juan-Jaén** (núm. reg. 164639)..... 443
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 548, de 29 de octubre de 2014.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

- 184/061811** Autor: Gobierno
Contestación a don Felipe Jesús Sicilia Alférez (GS) y a don Gaspar Carlos Zarrías Arévalo (GS) **sobre importe total que se preveía invertir en la construcción del tramo Jaén-Grañena de la Línea de Alta Velocidad (LAV) Madrid-Alcázar de San Juan-Jaén antes del reformado presentado por la empresa constructora que está ejecutando dichas obras** (núm. reg. 164640)..... 443
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 548, de 29 de octubre de 2014.)
- 184/061812** Autor: Gobierno
Contestación a don Sabino Cuadra Lasarte (GMx) **sobre colaboración que se está facilitando en los trabajos de descubrimiento, exhumación y repatriación de los restos de los españoles miembros de la División Azul muertos en el frente de guerra de la antigua URSS, así como razones por las que se ha suprimido la partida correspondiente a las exhumaciones de las víctimas asesinadas y desaparecidas por el franquismo durante la Guerra Civil y la Dictadura y se mantiene de los restos de los españoles que fueron a combatir bajo las órdenes de Hitler contra el pueblo ruso** (núm. reg. 165499) 443
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 548, de 29 de octubre de 2014.)
- 184/061814** Autor: Gobierno
Contestación a doña Isabel Sánchez Robles (GV-EAJ-PNV) **sobre mantenimiento de conversaciones con el Ayuntamiento de Irún para la posible cesión del edificio de inmigración situado en el barrio de San Miguel de dicha ciudad** (núm. reg. 165177)..... 444
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 548, de 29 de octubre de 2014.)
- 184/061815** Autor: Gobierno
Contestación a doña Isabel Sánchez Robles (GV-EAJ-PNV) **sobre previsiones acerca de la cesión del edificio de inmigración situado en el barrio de San Miguel de Irún a dicha ciudad** (núm. reg. 165178) 444
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 548, de 29 de octubre de 2014.)
- 184/061816** Autor: Gobierno
Contestación a doña Isabel Sánchez Robles (GV-EAJ-PNV) **sobre previsiones acerca de la parcela que ocupa el edificio de inmigración situado en el barrio de San Miguel de Irún** (núm. reg. 165179) 444
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 548, de 29 de octubre de 2014.)
- 184/061817** Autor: Gobierno
Contestación a doña Isabel Sánchez Robles (GV-EAJ-PNV) **sobre previsiones acerca del edificio de inmigración situado en el barrio de San Miguel de Irún** (núm. reg. 165180)..... 444
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 548, de 29 de octubre de 2014.)
- 184/061818** Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosa María Díez González (GUPyD) **sobre problemas de interoperabilidad entre sistemas de gestión procesal de las administraciones de Justicia** (núm. reg. 165164)..... 444
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 548, de 29 de octubre de 2014.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 182

- 184/061828** Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosa María Díez González (GUPyD) **sobre fondos destinados a la conservación del prerrománico asturiano** (núm. reg. 163228)..... 448
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 548, de 29 de octubre de 2014.)
- 184/061832** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Baldoví Roda (GMx) **sobre medidas previstas a la vista de la información publicada en los medios de comunicación, que detallan un presunto delito de cohecho del Delegado de Gobierno en Valencia** (núm. reg. 165488)..... 448
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 548, de 29 de octubre de 2014.)
- 184/061963** Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosa María Díez González (GUPyD) **sobre seguro sanitario aprobado por el Gobierno para dar cobertura a aquellas personas no aseguradas tras ser aprobado el Real Decreto-Ley 16/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud y mejorar la calidad y seguridad de sus prestaciones** (núm. reg. 163229) 449
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 548, de 29 de octubre de 2014.)
- 184/061978** Autor: Gobierno
Contestación a doña Gracia Fernández Moya (GS) y a don José Martínez Olmos (GS) **sobre actuaciones desarrolladas en relación con la prevención del suicidio, así como realización de la evaluación de la Estrategia Nacional de Salud Mental 2009-2013** (núm. reg. 163066)..... 449
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 548, de 29 de octubre de 2014.)
- 184/061979** Autor: Gobierno
Contestación a doña Gracia Fernández Moya (GS) y a don José Martínez Olmos (GS) **sobre personas a las que va dirigida la Resolución de 30/09/2014 del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria por las que se prueba el modelo para suscribir el Convenio Especial regulado por Orden SSI/147/2014 de 29 de julio** (núm. reg. 163067)..... 450
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 548, de 29 de octubre de 2014.)
- 184/061980** Autor: Gobierno
Contestación a doña Gracia Fernández Moya (GS) y a don José Martínez Olmos (GS) **sobre medidas previstas para solucionar la situación de los profesionales que están desarrollando todas las funciones de psicólogos clínicos en los centros públicos y concertados del Sistema Nacional de Salud (SNS) sin el título correspondiente (PESTOS)** (núm. reg. 163594)..... 451
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 548, de 29 de octubre de 2014.)
- 184/061993** Autor: Gobierno
Contestación a don Alejandro Alonso Núñez (GS) **sobre medidas previstas para abordar la situación de los embalses de cabecera del Tajo, Entrepeñas y Buendía que se encuentran al 21,6% de su capacidad total** (núm. reg. 164603)..... 451
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 548, de 29 de octubre de 2014.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 183

- 184/061997** Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Hurtado Zurera (GS) **sobre viviendas sociales cedidas por el SAREB a las Comunidades Autónomas, Ayuntamientos o particulares** (núm. reg. 165458)..... 452
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 548, de 29 de octubre de 2014.)
- 184/061999** Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Hurtado Zurera (GS) **sobre trenes de Alta Velocidad que paran en la estación de Villanueva de Córdoba (Córdoba), así como previsiones acerca del aumento de dicho servicio** (núm. reg. 164607)..... 452
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 548, de 29 de octubre de 2014.)
- 184/062000** Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Hurtado Zurera (GS) **sobre razones del aumento en el coste de la inversión de la segunda fase de la Variante Oeste de Córdoba** (núm. reg. 164608)..... 453
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 548, de 29 de octubre de 2014.)
- 184/062052** Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Carlos Corcuera Plaza (GS) **sobre previsiones presupuestarias para el soterramiento de la línea convencional de la R-2 de Montcada i Reixac** (núm. reg. 165463)..... 453
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 548, de 29 de octubre de 2014.)
- 184/062054** Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Carlos Corcuera Plaza (GS) **sobre partida del Presupuesto del Ministerio de Fomento existente para el año 2015 que contemple los 408.000 euros del aparcamiento de la plaza de la Piedra de Montcada Bifurcación** (núm. reg. 164061)..... 454
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 548, de 29 de octubre de 2014.)
- 184/062061** Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) **sobre previsiones acerca de mejorar la conexión a la N-260 desde el municipio de Vilafant** (núm. reg. 165464)..... 454
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 548, de 29 de octubre de 2014.)
- 184/062064** Autor: Gobierno
Contestación a don Ricardo Sixto Iglesias (GIP) **sobre pabellones de Estado y Salas de Autoridades existentes en los aeropuertos** (núm. reg. 164355) .. 454
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 548, de 29 de octubre de 2014.)
- 184/062065** Autor: Gobierno
Contestación a don Ricardo Sixto Iglesias (GIP) **sobre investigación y medidas ante las denuncias por agresiones, malos tratos y vejaciones en el Centro de Internamiento de Extranjeros de Zapadores (Valencia)** (núm. reg. 164339)..... 455
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 548, de 29 de octubre de 2014.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 184

- 184/062066** Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GIP) **sobre aplicación de las recomendaciones del Informe de la Agencia Europea de Medio Ambiente «Lecciones tardías de alertas tempranas 2013»** (núm. reg. 164604)..... 456
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 548, de 29 de octubre de 2014.)
- 184/062076** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre previsiones acerca del anillo ferroviario de Antequera** (núm. reg. 165465)..... 456
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 548, de 29 de octubre de 2014.)
- 184/062077** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre valoración de la inversión y plantilla de Correos desde el año 2011** (núm. reg. 163033)..... 388
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 548, de 29 de octubre de 2014.)
- 184/062085** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre opinión del Gobierno acerca de si la integración del ferrocarril de Málaga es una actuación insostenible económicamente** (núm. reg. 165466)..... 456
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 548, de 29 de octubre de 2014.)
- 184/062086** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre fecha existente para el cierre del convenio de cesión al Ayuntamiento de Málaga de los terrenos del bulevar sobre el AVE** (núm. reg. 165467)..... 456
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 548, de 29 de octubre de 2014.)
- 184/062087** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre fecha prevista para que se cierre el acuerdo entre ADIF y el Ayuntamiento de Málaga sobre la cesión gratuita de los terrenos resultantes del soterramiento de las vías del AVE a su llegada a Málaga capital** (núm. reg. 165468)..... 456
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 548, de 29 de octubre de 2014.)
- 184/062101** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre motivos por los que aún no se han iniciado las obras para el soterramiento del acceso ferroviario al puerto de Málaga** (núm. reg. 165469)..... 456
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 548, de 29 de octubre de 2014.)
- 184/062106** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre número de reclamaciones en las líneas de cercanías de Málaga durante el año 2014** (núm. reg. 164062)..... 457
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 548, de 29 de octubre de 2014.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 185

- 184/062108** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre estaciones ferroviarias que requieren actuaciones de mejora en accesibilidad** (núm. reg. 164063)..... 457
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 548, de 29 de octubre de 2014.)
- 184/062508** Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosana Pérez Fernández (GMx) **sobre atención y respeto a los derechos humanos de las personas que cumplen condena en los centros penitenciarios del Estado** (núm. reg. 164340)..... 457
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 548, de 29 de octubre de 2014.)
- 184/062515** Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GIP) **sobre tratamiento Asertivo Comunitario (ETAC)** (núm. reg. 163068) 458
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 552, de 4 de noviembre de 2014.)
- 184/062519** Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos Martínez Gorriarán (GUPyD) **sobre sincronización del corredor ferroviario con las infraestructuras de los puertos base del Mediterráneo español** (núm. reg. 165470) 458
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 552, de 4 de noviembre de 2014.)
- 184/062549** Autor: Gobierno
Contestación a doña Margarita Pérez Herraiz (GS) **sobre grado de ejecución y actuaciones de diversas partidas del Ministerio de Fomento del presupuesto de 2014, 1986 17 04 0975, Actuaciones de conservación y explotación, (Conservación ordinaria y rehabilitación y mejora, mejoras funcionales locales), en la provincia de Lugo, y otras** (núm. reg. 164064)... 459
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 552, de 4 de noviembre de 2014.)
- 184/062562** Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Luis Gordo Pérez (GS) **sobre modificación de los horarios informativos oficiales de la empresa concesionaria de la línea VAC-115 Madrid-Segovia con Hijuelas, tras el cambio de ubicación de «La Sepulvedana» desde su traslado al intercambiador de Moncloa** (núm. reg. 165471)..... 459
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 552, de 4 de noviembre de 2014.)
- 184/062563** Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Luis Gordo Pérez (GS) **sobre número de reclamaciones presentadas por usuarios, contra la empresa concesionaria de la línea VAC-115 Madrid-Segovia con Hijuelas, tras el cambio de ubicación de «La Sepulvedana», en los años 2012 a 2014** (núm. reg. 164065)..... 460
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 552, de 4 de noviembre de 2014.)
- 184/062564** Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Luis Gordo Pérez (GS) **sobre número de expedientes sancionadores abiertos contra la empresa concesionaria de la línea VAC-**

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 186

- 115 Madrid-Segovia con Hijuelas, tras el cambio de ubicación de «La Sepulvedana» , en los años 2012 a 2014** (núm. reg. 164066) 460
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 552, de 4 de noviembre de 2014.)
- 184/062572** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Blanca Puyuelo del Val (GP) y a don Manuel Mora Bernat (GP) **sobre cantidades presupuestadas y pagadas por expropiaciones, en la Dirección General de Carreteras en la provincia de Huesca durante el año 2013** (núm. reg. 164067) 460
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 552, de 4 de noviembre de 2014.)
- 184/062577** Autor: Gobierno
Contestación a doña Rocío López González (GP) **sobre número de controles de alcoholemia realizados por la Dirección General de Tráfico en el año 2013 en la provincia de Toledo** (núm. reg. 162986) 461
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 552, de 4 de noviembre de 2014.)
- 184/062609** Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Domingo Cabrera García (GP) **sobre número de personas que ha llegado ilegalmente a Las Palmas en el año 2013** (núm. reg. 162987) 461
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 552, de 4 de noviembre de 2014.)
- 184/062610** Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Domingo Cabrera García (GP) **sobre número de personas repatriadas por estancia irregular en España** (núm. reg. 162988) 461
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 552, de 4 de noviembre de 2014.)
- 184/062646** Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Puerto Gallego Arriola (GS) y a doña Gracia Fernández Moya (GS) **sobre acciones y medidas preventivas de sensibilización, intervención y de control que se están adoptando en el acceso al juego** (núm. reg. 165484) 461
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 552, de 4 de noviembre de 2014.)
- 184/062680** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre elaboración del proyecto constructivo del ferrocarril al puerto exterior de Ferrol** (núm. reg. 165472) 463
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 552, de 4 de noviembre de 2014.)
- 184/062697** Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Puerto Gallego Arriola (GS) **sobre estado de ejecución del proyecto contenido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014, Actuaciones de conservación y explotación (conservación ordinaria y vialidad, rehabilitación y mejora, mejoras funcionales locales) en Cantabria, a 01/10/2014** (núm. reg. 163096) 464
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 552, de 4 de noviembre de 2014.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 187

- 184/062698** Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Puerto Gallego Arriola (GS) **sobre estado de ejecución del proyecto contenido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014, Actuaciones de seguridad vial en Cantabria, a 01/10/2014** (núm. reg. 163097) 464
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 552, de 4 de noviembre de 2014.)
- 184/062699** Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Puerto Gallego Arriola (GS) **sobre estado de ejecución del proyecto contenido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014, Integración del F.C. en Torrelavega (Estudios) en Cantabria, a 01/10/2014** (núm. reg. 164068)..... 464
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 552, de 4 de noviembre de 2014.)
- 184/062700** Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Puerto Gallego Arriola (GS) **sobre estado de ejecución del proyecto contenido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014, L.A.V. A Cantabria en Cantabria, a 01/10/2014** (núm. reg. 164069) 465
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 552, de 4 de noviembre de 2014.)
- 184/062701** Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Puerto Gallego Arriola (GS) **sobre estado de ejecución del proyecto contenido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014, Transporte de mercancías y cambio de ancho (Estudios y proyectos) en Cantabria, a 01/10/2014** (núm. reg. 164070)..... 465
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 552, de 4 de noviembre de 2014.)
- 184/062702** Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Puerto Gallego Arriola (GS) **sobre estado de ejecución del proyecto contenido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014, Prolongación Muskiz-Castro Urdiales (Estudios de viabilidad) en Cantabria, a 01/10/2014** (núm. reg. 164071)..... 465
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 552, de 4 de noviembre de 2014.)
- 184/062724** Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GIP) **sobre previsiones de soterrar el tramo desde el Camino de Rubín hasta el Musel, contenido en el proyecto de accesos al puerto de El Musel (Asturias), a través de Jove y El Lauredal** (núm. reg. 164072)..... 465
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 552, de 4 de noviembre de 2014.)
- 184/062725** Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GIP) **sobre operación «Mos Maiorum» lanzada por la Unión Europea para el control de inmigrantes irregulares entre el 13 y el 26 de octubre de 2014** (núm. reg. 165166) 465
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 552, de 4 de noviembre de 2014.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 188

- 184/062732** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Baldoví Roda (GMx) **sobre previsiones acerca del traslado del cuartel de la Guardia Civil de la C/ Sant Vicent de Alicante** (núm. reg. 165167) 466
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 552, de 4 de noviembre de 2014.)
- 184/062785** Autor: Gobierno
Contestación a don Rubén Moreno Palanques (GP) **sobre colaboración de la Secretaría de Estado de I+D+i con Japón** (núm. reg. 165181) 467
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 557, de 12 de noviembre de 2014.)
- 184/062788** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Blanca Puyuelo del Val (GP) y a don Manuel Mora Bernat (GP) **sobre número de detectives privados acreditados en la provincia de Huesca a 31/12/2013** (núm. reg. 162989) 468
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 557, de 12 de noviembre de 2014.)
- 184/062789** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Blanca Puyuelo del Val (GP) y a don Manuel Mora Bernat (GP) **sobre número de vigilantes de seguridad acreditados en la provincia de Huesca a 31/12/2013** (núm. reg. 162990) 468
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 557, de 12 de noviembre de 2014.)
- 184/062790** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Blanca Puyuelo del Val (GP) y a don Manuel Mora Bernat (GP) **sobre número de escoltas privados acreditados en la provincia de Huesca a 31/12/2013** (núm. reg. 162991) 468
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 557, de 12 de noviembre de 2014.)
- 184/062797** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Blanca Puyuelo del Val (GP) y a don Manuel Mora Bernat (GP) **sobre número de vehículos matriculados en la provincia de Huesca en el año 2013** (núm. reg. 162992) 468
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 557, de 12 de noviembre de 2014.)
- 184/062800** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Blanca Puyuelo del Val (GP) y a don Manuel Mora Bernat (GP) **sobre número de centros de formación de seguridad privada existentes en la provincia de Huesca a 31/12/2013** (núm. reg. 162993) 468
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 557, de 12 de noviembre de 2014.)
- 184/062810** Autor: Gobierno
Contestación a don José Máximo López Vilaboa (GP), a doña María Sandra Moneo Díez (GP) y a doña Gema Conde Martínez (GP) **sobre número de pruebas de aptitud para la obtención del permiso de conducción realizados en la provincia de Burgos durante el año 2013, así como número de aprobados en dichas pruebas y permisos otorgados** (núm. reg. 162994).... 468
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 557, de 12 de noviembre de 2014.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 189

- 184/062836** Autor: Gobierno
Contestación a don Álvaro Sanz Remón (GIP) **sobre documentación aportada para la aprobación del Real Decreto 773/2014, de 12 de septiembre, por el que se aprueban diversas normas reguladoras del trasvase por el acueducto Tajo-Segura** (núm. reg. 164609) 469
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 557, de 12 de noviembre de 2014.)
- 184/062838** Autor: Gobierno
Contestación a don Álvaro Sanz Remón (GIP) **sobre previsiones acerca de la posible renuncia de la empresa adjudicataria de la línea de transporte de viajeros por carretera que une la localidad de Graus (Huesca) con la ciudad de Lleida** (núm. reg. 165473) 469
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 557, de 12 de noviembre de 2014.)
- 184/062873** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre contratación de técnicos y especialistas para la información y asistencia técnica a los apicultores de las agrupaciones de apicultores para actuaciones de vigilancia y seguimiento de la avispa asiática, especialmente en la provincia de A Coruña** (núm. reg. 164610) 470
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 557, de 12 de noviembre de 2014.)
- 184/062880** Autor: Gobierno
Contestación a doña Laura Carmen Seara Sobrado (GS) y a doña María Consuelo Rumí Ibáñez (GS) **sobre ayudas por paralización temporal para armadores y propietarios de buques cerqueros** (núm. reg. 164611) 470
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 557, de 12 de noviembre de 2014.)
- 184/062883** Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis Ábalos Meco (GS) y a doña María Pilar Lucio Carrasco (GS) **sobre previsiones acerca de reconocer explícitamente el derecho humano al agua y al saneamiento** (núm. reg. 164612) 471
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 557, de 12 de noviembre de 2014.)
- 184/062884** Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis Ábalos Meco (GS) y a doña María Pilar Lucio Carrasco (GS) **sobre información sobre gestión del agua** (núm. reg. 164613) .. 472
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 557, de 12 de noviembre de 2014.)
- 184/062885** Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis Ábalos Meco (GS) y a doña María Pilar Lucio Carrasco (GS) **sobre medidas para garantizar la calidad de las aguas** (núm. reg. 165474) 472
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 557, de 12 de noviembre de 2014.)
- 184/062902** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Teresa Rodríguez Barahona (GS) **sobre número y cuantía de los expedientes que tiene acumulados el Fondo de Garantía**

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 190

- Salarial sin resolver a 30/09/2014, así como número de trabajadores a los que afectan dichos expedientes** (núm. reg. 165139)..... 472
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 557, de 12 de noviembre de 2014.)
- 184/062940** Autor: Gobierno
Contestación a doña Margarita Pérez Herraiz (GS) **sobre número de empresas beneficiadas de la aportación empresarial a la cotización a la Seguridad Social por contingentes comunes por contratación indefinida en la provincia de Lugo durante el mes de agosto de 2014** (núm. reg. 165142)..... 474
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 557, de 12 de noviembre de 2014.)
- 184/062941** Autor: Gobierno
Contestación a doña Margarita Pérez Herraiz (GS) **sobre número de empresas beneficiadas de la reducción de la aportación empresarial a la cotización a la Seguridad Social por contingentes comunes por contratación indefinida en la provincia de Lugo durante el mes de agosto de 2014** (núm. reg. 165143)..... 474
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 557, de 12 de noviembre de 2014.)
- 184/062942** Autor: Gobierno
Contestación a doña Margarita Pérez Herraiz (GS) **sobre número de empresas beneficiadas de la reducción de la aportación empresarial a la cotización a la Seguridad Social por contingentes comunes por contratación indefinida en la provincia de Lugo durante el mes de septiembre de 2014** (núm. reg. 165144)..... 474
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 557, de 12 de noviembre de 2014.)
- 184/062943** Autor: Gobierno
Contestación a doña Margarita Pérez Herraiz (GS) **sobre ahorro para las empresas o coste para la Seguridad Social de las reducciones de cuotas empresariales aplicadas por las empresas en la provincia de Lugo el mes de agosto de 2014** (núm. reg. 165146)..... 474
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 557, de 12 de noviembre de 2014.)
- 184/062944** Autor: Gobierno
Contestación a doña Margarita Pérez Herraiz (GS) **sobre ahorro para las empresas o coste para la Seguridad Social de las reducciones de cuotas empresariales aplicadas por las empresas en la provincia de Lugo el mes de septiembre de 2014** (núm. reg. 165147)..... 474
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 557, de 12 de noviembre de 2014.)
- 184/062945** Autor: Gobierno
Contestación a doña Ángeles Álvarez Álvarez (GS) **sobre número de casos en que se ha denegado el acceso en relación al Protocolo de derivación entre las Comunidades Autónomas para las mujeres víctimas de la violencia de género y de sus hijos/as** (núm. reg. 165442)..... 475
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 557, de 12 de noviembre de 2014.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 191

- 184/062946** Autor: Gobierno
Contestación a doña Ángeles Álvarez Álvarez (GS) **sobre número de casos en que la Comunidad de origen se ha visto obligada a hacerse cargo de los gastos de traslado en relación al Protocolo de derivación entre las Comunidades Autónomas para las mujeres víctimas de la violencia de género y de sus hijos/as** (núm. reg. 165443)..... 475
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 557, de 12 de noviembre de 2014.)
- 184/062947** Autor: Gobierno
Contestación a doña Ángeles Álvarez Álvarez (GS) **sobre medidas de seguridad establecidas durante los traslados de las mujeres víctimas de violencia de género en relación al Protocolo de derivación entre las Comunidades Autónomas para las mujeres víctimas de la violencia de género y de sus hijos/as** (núm. reg. 165444)..... 475
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 557, de 12 de noviembre de 2014.)
- 184/062948** Autor: Gobierno
Contestación a doña Ángeles Álvarez Álvarez (GS) **sobre casos en que se ha procedido a facilitar alojamiento y protección por gestiones derivadas entre las Comunidades Autónomas para las mujeres víctimas de la violencia de género y de sus hijos/as** (núm. reg. 165445)..... 475
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 557, de 12 de noviembre de 2014.)
- 184/062949** Autor: Gobierno
Contestación a doña Ángeles Álvarez Álvarez (GS) **sobre número de casos en que se ha revocado la derivación entre las Comunidades Autónomas para las mujeres víctimas de la violencia de género y de sus hijos/as** (núm. reg. 165446)..... 475
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 557, de 12 de noviembre de 2014.)
- 184/062950** Autor: Gobierno
Contestación a doña Ángeles Álvarez Álvarez (GS) **sobre mujeres que se han acogido al Protocolo de derivación entre las Comunidades Autónomas para las mujeres víctimas de la violencia de género y de sus hijos/as** (núm. reg. 165447)..... 475
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 557, de 12 de noviembre de 2014.)
- 184/063007** Autor: Gobierno
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) **sobre ejecución realizada en el tramo La Ma-llona-Venta Nueva de la Autovía del Duero (A-11) en la provincia de Soria, así como obligaciones reconocidas, tanto por ciento del presupuesto pendiente de ejecutar y previsiones para el año 2015** (núm. reg. 163098) 475
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 557, de 12 de noviembre de 2014.)
- 184/063014** Autor: Gobierno
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) **sobre ejecución realizada en el tramo Venta Nueva-Santiuste de la Autovía del Duero (A-11) en la provincia**

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 192

- de Soria, así como obligaciones reconocidas, tanto por ciento del presupuesto pendiente de ejecutar y previsiones para el año 2015** (núm. reg. 163099)..... 475
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 557, de 12 de noviembre de 2014.)
- 184/063015** Autor: Gobierno
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) **sobre tramitación administrativa del tramo Santiuste-El Burgo de Osma de la Autovía del Duero (A-11) en la provincia de Soria, así como previsiones políticas hasta la finalización del mismo** (núm. reg. 163100)..... 475
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 557, de 12 de noviembre de 2014.)
- 184/063016** Autor: Gobierno
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) **sobre ejecución realizada en el tramo Santiuste- El Burgo de Osma de la Autovía del Duero (A-11) en la provincia de Soria, así como obligaciones reconocidas, tanto por ciento del presupuesto pendiente de ejecutar y previsiones para el año 2015** (núm. reg. 163101) 476
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 557, de 12 de noviembre de 2014.)
- 184/063017** Autor: Gobierno
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) **sobre cantidad ejecutada en los años 2012 a 2014 del importe de los cinco tramos de obras adjudicadas de la Autovía del Duero a su paso por Soria, así como previsiones hasta final del año 2014** (núm. reg. 163102) 476
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 557, de 12 de noviembre de 2014.)
- 184/063018** Autor: Gobierno
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) **sobre previsiones políticas en la X Legislatura acerca de la puesta en servicio de los cinco tramos de la Autovía del Duero, en la provincia de Soria** (núm. reg. 163103) 477
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 557, de 12 de noviembre de 2014.)
- 184/063019** Autor: Gobierno
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) **sobre previsiones políticas acerca de la tramitación administrativa del tramo A-15 Agreda-Villar del Campo** (núm. reg. 163104) 477
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 557, de 12 de noviembre de 2014.)
- 184/063020** Autor: Gobierno
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) **sobre previsiones presupuestarias en la X Legislatura acerca de la tramitación administrativa del tramo A-15 Agreda-Villar del Campo** (núm. reg. 163105)..... 477
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 557, de 12 de noviembre de 2014.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 193

- 184/063021** Autor: Gobierno
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) **sobre tramitación realizada y previsiones en la X Legislatura en relación al tramo A-15 Agreda-Villar del Campo** (núm. reg. 163106) 477
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 557, de 12 de noviembre de 2014.)
- 184/063022** Autor: Gobierno
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) **sobre previsiones políticas acerca de la tramitación administrativa del tramo A-15 Villar del Campo-Fuensauco** (núm. reg. 163107) 477
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 557, de 12 de noviembre de 2014.)
- 184/063023** Autor: Gobierno
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) **sobre previsiones presupuestarias en la X Legislatura acerca de la tramitación administrativa del tramo A-15 Villar del Campo-Fuensauco** (núm. reg. 163108) 477
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 557, de 12 de noviembre de 2014.)
- 184/063024** Autor: Gobierno
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) **sobre previsiones políticas acerca de la tramitación administrativa tramitación administrativa del tramo A-15 Los Rábanos-Fuensauco** (núm. reg. 163109)..... 477
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 557, de 12 de noviembre de 2014.)
- 184/063025** Autor: Gobierno
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) **sobre previsiones presupuestarias en la X Legislatura acerca de la tramitación administrativa del tramo A-15 Los Rábanos-Fuensauco** (núm. reg. 163110) 477
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 557, de 12 de noviembre de 2014.)
- 184/063026** Autor: Gobierno
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) **sobre previsiones políticas acerca de la tramitación administrativa del tramo A-11 Los Rábanos-La Mallona** (núm. reg. 163111)..... 477
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 557, de 12 de noviembre de 2014.)
- 184/063027** Autor: Gobierno
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) **sobre previsiones presupuestarias acerca de la tramitación administrativa del tramo A-11 Los Rábanos-La Mallona** (núm. reg. 163112) 477
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 557, de 12 de noviembre de 2014.)
- 184/063028** Autor: Gobierno
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) **sobre gestiones realizadas en la X Legislatura en relación a los 76,3 kms de Autovía que se encuentran en fase de redacción de proyecto** (núm. reg. 163113)..... 478
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 557, de 12 de noviembre de 2014.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 194

- 184/063033** Autor: Gobierno
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) **sobre previsiones acerca de reiniciar las obras en el tramo de autovía de la A-11, entre Burgo de Osma y Santiueste** (núm. reg. 163114)..... 478
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 557, de 12 de noviembre de 2014.)
- 184/063058** Autor: Gobierno
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) **sobre número de créditos anuales ICO formalizados en la provincia de Soria desde el año 2000** (núm. reg. 163034)..... 478
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 557, de 12 de noviembre de 2014.)
- 184/063059** Autor: Gobierno
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) **sobre evolución de la balanza por cuenta corriente en el año 2014** (núm. reg. 163073)..... 479
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 557, de 12 de noviembre de 2014.)
- 184/063060** Autor: Gobierno
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) **sobre número de sociedades mercantiles constituidas en la provincia de Soria en el año 2000** (núm. reg. 163074)..... 481
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 557, de 12 de noviembre de 2014.)
- 184/063061** Autor: Gobierno
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) **sobre número de quiebras empresariales en la provincia de Soria en el año 2000** (núm. reg. 163075) .. 482
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 557, de 12 de noviembre de 2014.)
- 184/063062** Autor: Gobierno
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) **sobre número de PIB en la provincia de Soria en el año 2000** (núm. reg. 163076)..... 483
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 557, de 12 de noviembre de 2014.)
- 184/063063** Autor: Gobierno
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) **sobre evolución de la población de la provincia de Soria en el año 2014** (núm. reg. 163077) 484
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 557, de 12 de noviembre de 2014.)
- 184/063066** Autor: Gobierno
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) **sobre medidas previstas para lograr que se retiren los coches abandonados de las carreteras sorianas** (núm. reg. 164605) 485
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 557, de 12 de noviembre de 2014.)
- 184/063084** Autor: Gobierno
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) **sobre número de pensionistas sorianos que trabajaron en el extranjero y que tienen abiertos expedientes por no pagar a Hacienda** (núm. reg. 165182) 486
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 557, de 12 de noviembre de 2014.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 195

184/063572 Autor: Gobierno

Contestación a doña María Jesús Susinos Tarrero (GP), a doña Ana María Madrazo Díaz (GP), a don José María Alonso Ruiz (GP) y a don Javier Puente Redondo (GP) **sobre número de actuaciones y cuantías destinadas a planes de fomento de empleo en Cantabria los años 2012 y 2013** (núm. reg. 165148).....
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 561, de 18 de noviembre de 2014.)

487

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 196

Control Parlamentario de la Corporación RTVE y sus Sociedades

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA RTVE

Contestaciones

- 179/000246** Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Presidencia de la Corporación RTVE a la pregunta de don Jon Iñarritu García (GMx) **sobre contribución real de la Corporación RTVE al desarrollo de la industria audiovisual y a las producciones en lenguas cooficiales, realizadas por empresas con domicilio en la Comunidad Autónoma del País Vasco, y en la Comunidad Foral de Navarra y en euskera** (núm. reg. 163160)..... 489
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 488, de 4 de julio de 2014.)
- 179/000256** Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Presidencia de la Corporación RTVE a la pregunta de don Ricardo Sixto Iglesias (GIP) **sobre opinión del Presidente del Consejo de Administración y de la Corporación RTVE acerca de los últimos ejemplos de discriminación hacia el colectivo homosexual protagonizados por TVE, como el suscitado en las condiciones del cásting del concurso «¿Quién manda aquí?» o las declaraciones homófobas vertidas en la homilía de La 2 «El día del Señor», el 02/08/2014 por el Obispo de Alcalá de Henares** (núm. reg. 165481)..... 490
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 521, de 23 de septiembre de 2014.)
- 179/000267** Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Presidencia de la Corporación RTVE a la pregunta de don Herick Manuel Campos Arteseros (GS) y don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS) **sobre desconexión prevista en RTVE de dos horas diarias en la Comunitat Valenciana** (núm. reg. 163069)..... 491
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)
- 179/000268** Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Presidencia de la Corporación RTVE a la pregunta de don Herick Manuel Campos Arteseros (GS) y don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS) **sobre cobertura especial por RTVE de las Fallas de Valencia y de otras fiestas de interés cultural y social de la Comunitat Valenciana** (núm. reg. 163070)..... 492
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 539, de 16 de octubre de 2014.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 197

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

Contestaciones

La Mesa de la Cámara ha acordado publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales las contestaciones recibidas del Gobierno a las preguntas de los Sres. Diputados que figuran a continuación.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación, de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2014.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.

184/044986

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Llamazares Trigo, Gaspar (GIP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se indica que la Ley 52/2007, de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura, conocida como Ley de Memoria Histórica, sienta una serie de acciones a acometer por parte de las diferentes Administraciones Públicas en favor de las víctimas de la guerra civil y la dictadura, así como de sus familiares.

De esta forma, cada Administración Pública en el ámbito de sus competencias debe llevar a cabo las actuaciones conducentes al cumplimiento de su articulado. Así, el Gobierno de la Nación puede responder respecto de sus propias actuaciones, y de la misma manera, cada Administración Pública deberá dar cuenta del cumplimiento de la Ley en el ámbito de sus propias competencias atribuidas legalmente.

El Gobierno responde de manera puntual, completa y actualizada a cuantas cuestiones se susciten en relación con la aplicación de medidas en el marco de la Memoria Histórica, relativas tanto a Fosas, como a prestaciones económicas reconocidas y como a servicios de atención ciudadana, entre otras muchas actividades que desarrolla el propio Gobierno.

Madrid, 4 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/045092

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Anchuelo Crego, Álvaro (GUPyD).

Respuesta:

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, la Comunidad Autónoma de Cataluña presentó un Plan económico-financiero, que ha sido evaluado y elevado al Consejo de Política Fiscal y Financiera en su sesión de 31 de julio del presente ejercicio.

En dicha reunión, se acordó aplazar la comprobación de su idoneidad hasta la próxima reunión del Consejo de Política Fiscal y Financiera, para adaptarlos a las nuevas condiciones financieras del Fondo de Liquidez Autonómico.

Actualmente el Plan económico-financiero de la Comunidad Autónoma de Cataluña está siendo objeto de actualización, por lo que no es posible pronunciarse en este momento sobre su idoneidad.

Madrid, 3 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 198

184/048189 y 184/052051

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Díez González, Rosa María (GUPyD).

Respuesta:

La Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno completará su entrada en vigor el próximo 10 de diciembre de 2014, fecha en la que se cumple un año de su publicación en el Boletín Oficial del Estado. Hasta entonces, no serán de aplicación las obligaciones que contiene en materia de publicidad activa y de derecho de acceso a la información, materias estas que suponen los ejes centrales de la actividad a desarrollar por parte del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno.

En relación a lo previsto en la disposición adicional séptima de la ley, se informa a Su Señoría que el Consejo de Ministros aprobó el pasado día 31 de octubre el Estatuto del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno, que supone un paso más en el afianzamiento de las políticas de Gobierno Abierto y reformas de regeneración democrática que el Gobierno viene impulsando desde el comienzo de esta legislatura.

El Estatuto aprobado regula los fines del Consejo, para cuya consecución actuará con plena independencia y autonomía, de acuerdo a su consideración jurídica de órgano dotado de especial autonomía. También se configura su estructura orgánica, articulada en torno a su Presidente, la Comisión de Transparencia y Buen Gobierno y los órganos de rango inferior jerárquicamente dependientes del Presidente y que desarrollarán el trabajo ordinario del Consejo.

En el texto, se definen las funciones del Presidente del Consejo, las reglas que rigen su nombramiento y cese así como su régimen de suplencia. Al máximo responsable de este órgano se le nombra por un período no renovable de cinco años, mediante Real Decreto, a propuesta del titular del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, entre personas de reconocido prestigio y competencia profesional, previa comparecencia de la persona propuesta para el cargo ante la Comisión correspondiente del Congreso de los Diputados. El Congreso, a través de la Comisión competente y por acuerdo adoptado por mayoría absoluta, deberá refrendar el nombramiento del candidato propuesto en el plazo de un mes natural desde la recepción de la correspondiente comunicación.

En el Estatuto se detallan también las funciones que corresponden a la Comisión de Transparencia y Buen Gobierno, el régimen de nombramiento de sus miembros —entre los que se encuentra un Diputado y un Senador o un representante de la Agencia Española de Protección de Datos o del Defensor del Pueblo— así como las reglas de funcionamiento de la Comisión.

Del mismo modo, el Estatuto establece el régimen económico, patrimonial y de personal del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno, para lo que se detallan sus recursos económicos, el procedimiento para la elaboración y ejecución de su presupuesto o el régimen de contabilidad y control, patrimonial y de contratación.

El Consejo estará listo con tiempo para el próximo 10 de diciembre, que es cuando entran en vigor las obligaciones de transparencia que la Ley prevé para la Administración General del Estado.

Madrid, 13 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/050231

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Zaragoza Alonso, José (GS).

Respuesta:

El asunto por el que se interesa Su Señoría se gestiona con principios de austeridad y dignidad institucional que el Gobierno siempre ajusta a los preceptos del artículo 26 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 199

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que en el Presupuesto de Gastos del Ministerio de Justicia no existe partida alguna destinada a obsequios institucionales.

Si las cuestiones se refieren a gastos protocolarios, conviene significar que, de acuerdo con la normativa sobre clasificación económica de gastos de los Presupuestos Generales del Estado y los códigos que la definen, el subconcepto 226.01 «Atención protocolarias y representativas» recoge los recursos destinados a atender los gastos que se produzcan como consecuencia de los actos de protocolo y representación que las autoridades del Estado tengan necesidad de realizar en el desempeño de sus funciones, siempre que dichos gastos redunden en beneficios o utilidad de la Administración. Las dotaciones presupuestarias para 2014 en la citada partida son las siguientes:

Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales	Servicio 01	96.110
Secretaría General de la Administración de Justicia	Servicio 02	83.700
Secretaría General de la Administración de Justicia. Fiscalía General del Estado	Servicio 05	20.790

Madrid, 4 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/053816

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Díez González, Rosa María (GUPyD).

Respuesta:

El Gobierno viene tomando medidas de regeneración democrática desde el primer Consejo de Ministros deliberativo de la presente Legislatura. Este compromiso se ha visto ampliado este año con dos proyectos de ley para el control de la actividad de partidos políticos y cargos públicos, remitidos a las Cortes el 21 de febrero:

— Proyecto de Ley Orgánica de Control de la Actividad Económico-Financiera de los Partidos Políticos: Mejora la regulación del funcionamiento interno de los partidos, amplía la fiscalización de sus actividades económicas y refuerza el control sobre su financiación. Destacan entre sus medidas la prohibición de las donaciones procedentes de personas jurídicas o de las condonaciones de deuda por parte de las entidades financieras, y las nuevas exigencias de rendición de cuentas ante los órganos fiscalizadores y el Parlamento.

— Proyecto de Ley Reguladora del Ejercicio del Alto Cargo de la AGE: Plantea una regulación sistematizada del estatuto de los altos cargos, con mayores requisitos, controles y garantías en el acceso, ejercicio y cese de estas tareas. Destacan entre sus medidas la exigencia de requisitos de idoneidad para ser nombrado alto cargo (como no tener antecedentes penales por determinados delitos graves, como el terrorismo), o mayores controles sobre su situación patrimonial, para evitar posibles enriquecimientos injustificados.

Junto a estas iniciativas, el Presidente del Gobierno ya ha anunciado su disposición a incorporar nuevos elementos, como el control parlamentario del indulto o la mejora de la iniciativa legislativa popular. Asimismo, se ha comprometido a incluir en un Proyecto de Ley de Reforma de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, entre otras medidas, las reformas necesarias para agilizar los procedimientos penales que se eternizan, introducir los mecanismos que permitan recuperar las cantidades defraudadas en los casos de corrupción, así como la posibilidad de suspender automáticamente a todo cargo público al que se le abra juicio oral.

Estas medidas legislativas se verán acompañadas de un mayor esfuerzo en los medios y recursos para la lucha contra la corrupción, como la convocatoria de nuevas plazas de fiscales – que está en los Presupuestos Generales del Estado del año que viene–, o el refuerzo de las plantillas de inspectores de la Agencia Estatal Tributaria.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 200

El Gobierno y la mayoría parlamentaria que le sustenta, tal y como se ha venido reiterando, intentarán conseguir el mayor apoyo a todas las medidas de regeneración que está impulsando, y analizará y valorará todas las aportaciones, como las que se mencionan en el mismo texto de la iniciativa parlamentaria de referencia, con la máxima sensibilidad y el mayor rigor posibles.

Respecto a si considera el Gobierno que la voluntariedad que la Ley 27/2013 de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local deja a los municipios a la hora de fusionarse garantiza un proceso eficaz, cabe señalar que el artículo 13.4 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, según la redacción dada por la Ley 27/2013 de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local, contiene un conjunto de medidas de fomento de la fusión de municipios. Son medidas que favorecen la posición de los posibles nuevos municipios procedentes de la fusión y que lo colocan en una situación, comparativamente mejor, que la que tendría individualmente cada uno de ellos.

El proceso de fusión es voluntario e incentivado e incluye los siguientes tipos de medidas:

- a) Mayor financiación, mediante el incremento en un porcentaje del coeficiente de ponderación para la determinación de la participación en los tributos del Estado y por tanto un incremento en términos de euros por habitante.
- b) Dispensa en la asunción de nuevos servicios que pudiesen resultar obligatorios como resultado de la fusión e incremento de población, haciendo absolutamente viable continuar con el mismo nivel de gestión de servicios públicos.
- c) Preferencia temporal para la participación en los Planes de Cooperación Local de infraestructuras u otros instrumentos.

Junto a estas medidas es evidente que hay otras muy importantes derivadas de las economías de escala.

Cabe apuntar que por primera vez se ha adoptado un conjunto de medidas reales que contribuyen de forma significativa a la fusión de municipios.

Corresponde a las Diputaciones provinciales o entidades equivalentes, en colaboración con la Comunidad Autónoma, la coordinación y supervisión de la integración de los servicios resultantes del proceso de fusión.

La propia Ley de Régimen Local establece, como una de las posibles vías para la corrección de los desequilibrios económicos, la propuesta de fusión con otros municipios para, de esta forma, lograr una gestión más eficiente de los servicios públicos.

Madrid, 11 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/054121 y 184/054123

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Meijón Couselo, Guillermo Antonio; Costa Palacios, María Angelina; Bedera Bravo, Mario, y Buyolo García, Federico (GS).

Respuesta:

En el siguiente cuadro se facilita la información solicitada relacionada con los becarios universitarios que han percibido, en su beca, cuantía fija ligada a renta y cuantía variable, en el curso 2013/2014.

Curso 2013/2014-Beneficiarios con cuantía variable y cuantía fija ligada a renta (*)			
	Total	Grado y ciclo	Máster
Beneficiarios	87.045	82.178	4.867
Cuantía Variable:			
Media	1.604,92	1.598,99	1.705,01
Mediana	1.593,12	1.586,19	1.715,08

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 201

Curso 2013/2014-Beneficiarios con cuantía variable y cuantía fija ligada a renta (*)			
	Total	Grado y ciclo	Máster
Percentil 25	1.432,99	1.426,74	1.546,61
Percentil 75	1.766,90	1.758,56	1.870,95

(*) Resulta dificultoso calcular la moda a la centena porque las frecuencias de cada una de las cuantías es mínima.

Madrid, 11 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/054145 y 184/054157

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Buyolo García, Federico; Meijón Couselo, Guillermo Antonio; Costa Palacios, María Angelina, y Bedera Bravo, Mario (GS).

Respuesta:

Las becas convocadas en este curso 2013/2014 para aprendizaje de idiomas se están gestionando en la actualidad, ya que el calendario en el que tienen lugar algunos de los cursos de las convocatorias de idiomas llega hasta el mes de diciembre del presente año, por lo que todavía no hay datos sobre las mismas.

Madrid, 11 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/054475

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Llamazares Trigo, Gaspar (GIP).

Respuesta:

La resolución del conflicto de Oriente medio entre palestinos e israelíes es un objetivo estratégico para España y para la UE, al que nuestra diplomacia está ligada de manera importante al menos desde la conferencia de Madrid de 1991. En estos momentos la prioridad pasa por que las partes y los socios internacionales colaboren estrechamente para poder retomar el proceso político, como manifestó el Ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación en su comparecencia ante la Comisión de Exteriores del Congreso de los Diputados, el pasado 31 de julio. El compromiso del Gobierno con este asunto rebasa el ámbito europeo, y se extiende a su intención de explorar como miembro no permanente del Consejo de Seguridad la vía para que la comunidad internacional impulse un diálogo que vuelva a traer lo que a todos nos ha reunido aquí: la paz, la estabilidad y el desarrollo de una región que lleva sufriendo desde hace mucho tiempo

El Gobierno sigue con preocupación los actuales acontecimientos en Gaza, y hace llamamientos urgentes a todas las partes implicadas para que cesen en sus enfrentamientos. En este sentido, además de condenar la violencia y deplorar profundamente las víctimas, ha reclamado tanto el fin de los lanzamientos de cohetes sobre Israel, como la necesidad de que Israel muestre proporcionalidad y respeto por el Derecho Internacional Humanitario en sus operaciones militares para defender la seguridad de su población. De igual modo se ha pronunciado la UE a través de las conclusiones del Consejo de Asuntos Exteriores de 22 de julio de 2014, en cuya redacción final España ha ocupado un papel activo, al objeto de conseguir un texto lo más amplio y claro posible.

El Gobierno entiende que ha sido precisamente la ausencia de un proceso político lo que ha propiciado que acciones puntuales deriven en situaciones escaladas de violencia, en este caso de devastadoras consecuencias. Si lo más urgente es que la comunidad internacional y las partes implicadas trabajen para conseguir el cese permanente de hostilidades, lo más importante es trabajar prioritariamente en la

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 202

búsqueda de fórmulas de mediación y consenso que permitan relanzar las negociaciones de paz sobre la base de una solución en torno al establecimiento de dos Estados, todo ello desde una perspectiva regional y global y desde una visión que trascienda la simple «gestión de crisis».

Por eso, al Gobierno le parece de extraordinario valor el acuerdo parlamentario adoptado el pasado 18 de noviembre, con la aprobación, de manera prácticamente unánime, de una Proposición No de Ley de cuatro puntos, en los que se incluye la promoción del reconocimiento del Estado Palestino y los vértices de la política exterior de España en la materia, que constituye una declaración de voluntad del Congreso de los Diputados de España para desatascar un proceso de negociación que lleva muchos años en el dique seco y que debe culminar trayendo la paz a una región que lleva sangrando desde hace muchos años, cerrando un proceso de reconciliación que debe evitar tragedias como la que se produjo, en la misma fecha del acuerdo, en una sinagoga de Jerusalén, así como declaraciones de apoyo tan repugnantes como las que se produjeron en aquella jornada.

Por otro lado, se recuerda que el Gobierno ha expresado su apoyo a la iniciativa egipcia de mediación plasmada en las reuniones que se están desarrollando en El Cairo, y a los esfuerzos de Estados Unidos, encaminados a lograr un fin de hostilidades duradero. A la espera de dar la oportunidad a que la labor mediadora de Egipto cristalice en un acuerdo entre las partes, el Gobierno español también es partidario desde una perspectiva multilateral y global de un pronunciamiento de Naciones Unidas que cabría plasmarse en una resolución del Consejo de Seguridad que fije un marco político y unas bases aceptadas y consensuadas sobre las que relanzar el proceso de paz.

De otra parte se informa que la política seguida con Israel ha sido enormemente cauta desde enero del año 2001. Desde esa fecha no se ha autorizado la exportación definitiva de ningún armamento ni equipo que resultasen letales, salvo munición para pruebas. Tampoco se han autorizado exportaciones de equipos que pudiesen ser empleados como material antidisturbios por parte de las FF.AA. o de seguridad de Israel.

Las exportaciones e importaciones de material de defensa con este país se derivan en gran medida de acuerdos y convenios firmados entre ambos Ministerios de Defensa, fundamentalmente en el desarrollo de programas de cooperación en el ámbito militar, por lo que no está previsto que España suspenda los envíos a Israel, en su mayor parte temporales, de equipos militares. Dicha suspensión comprometería la estrecha colaboración entre ambos países, de la que dependen el propio Ejército español y las empresas de defensa para el desarrollo de varios productos relacionados con la defensa del territorio nacional.

No obstante y como medida de precaución, en el mes de julio de 2014 se autorizaron únicamente aquellas solicitudes de exportación con carácter temporal y devolución posterior del producto a España, dejándose pendiente cualquier posible solicitud de exportación definitiva.

Por otra parte, cabe señalar que los Territorios Palestinos ocupan una posición prioritaria en los Planes Directores de la Cooperación Española.

En el Plan Director en vigor (2013-2016) figuran entre los cuatro Países de Asociación en el Norte de África y Oriente Próximo. Actualmente hay 52 proyectos en ejecución, por valor de 30,78 millones de euros.

En el marco de la Conferencia Internacional de donantes, celebrada en El Cairo el pasado 12 de octubre de 2014, España anunció un compromiso de 36 millones de euros destinados a los Territorios Palestinos durante el período 2014-2017. Del monto total, el 50 % corresponderá a la Franja de Gaza, con el objetivo de apoyar el Plan de Reconstrucción de Gaza (2014-2017) presentado por la Autoridad Nacional Palestina.

La planificación de futuras acciones en la Franja de Gaza se encuadra en el nuevo Marco de Asociación-País, cuyo proceso de elaboración terminará en diciembre de 2014. Con arreglo a las orientaciones ya establecidas, se trabajará en la consolidación de los procesos democráticos y del Estado de Derecho; en la promoción de oportunidades económicas para los más pobres, con especial atención a la agricultura como sector clave y al crecimiento económico sostenible; y en la promoción de los derechos de las mujeres y de la igualdad de género. Por otra parte, dadas las circunstancias actuales, se seguirá trabajando en el ámbito de la acción humanitaria.

Madrid, 20 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 203

184/054768

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

En relación con la pregunta de referencia cabe informar a Su Señoría que la erradicación de la pobreza infantil es prioritaria para el Gobierno. El empleo, combinado con unas prestaciones sociales adecuadas y unos servicios públicos de calidad, constituye la política más eficaz para luchar contra la pobreza y el riesgo de exclusión.

La lucha contra la pobreza infantil es un objetivo transversal en el Plan Nacional de Inclusión Social 2013-2016 que incluye 240 medidas y cuenta con un fondo de 17 millones de euros para luchar contra la pobreza infantil, que se ha distribuido entre las Comunidades Autónomas. Además el Gobierno ha reforzado su apoyo a las entidades sociales, quienes más cerca están de las personas con dificultades, al priorizar el gasto social y destinar a ellas 3.000 millones de euros del Fondo de Liquidez Autonómica.

Madrid, 3 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/054769

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

En relación con la pregunta de referencia cabe señalar que el dato solicitado, concerniente al IRPF de 2010, puede ser consultado por Su Señoría en la publicación «El Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas en 2010» en la siguiente dirección electrónica:

http://www.minhap.gob.es/Documentacion/Publico/Tributos/Estadisticas/IRPF_IP/2010/Analisis_estadistico_IRPF_2010.pdf (es el último disponible en la web).

Madrid, 7 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/055000

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gordo Pérez, Juan Luis (GS).

Respuesta:

En relación con la pregunta de referencia, cabe señalar que en la página web de la Agencia Tributaria pueden ser consultadas por Su Señoría las Estadísticas de los Declarantes del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, siendo la última publicada la correspondiente al ejercicio 2012, a través de la siguiente dirección electrónica:

http://www.agenciatributaria.es/AEAT.internet/datosabiertos/catalogo/hacienda/Estadistica_de_los_declarantes_del_IRPF.shtml.

Madrid, 7 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 204

184/055006, 184/055009 a 184/055014, 184/055118, 184/055121 a 184/055129

Ampliación a la respuesta del Gobierno

Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma (GS).

Respuesta:

Como continuación a las respuestas del Gobierno registradas de entrada en esa Cámara con los números 156198 y otros, de fecha 08/10/2014 y otras, se traslada lo siguiente:

En relación con las preguntas formuladas y por lo que se refiere al ámbito de competencias del Ministerio del Interior se informa lo siguiente:

Por lo que se refiere a trabajos de investigación promovidos e impulsados sobre la violencia contra la mujer, en el ámbito competencial del Cuerpo Nacional de Policía, las actuaciones que se llevan a cabo con carácter preventivo para erradicar cualquier tipo de violencia sobre la mujer en los centros escolares y sus entornos, son las enmarcadas y previstas en la aplicación e implementación a nivel nacional del «Plan Director para la Convivencia y Mejora de la Seguridad en los Centros Educativos y sus Entornos», regulado por la Instrucción 7/2013 de 12 de julio de 2013, de la Secretaría de Estado de Seguridad.

Las líneas de actuación practicadas para la prevención de conductas proclives a la violencia de género entre nuestros niños y jóvenes son:

— Reuniones de la comunidad educativa con expertos policiales para hablar de los problemas de violencia de género relacionados con los menores y jóvenes y buscar soluciones.

— Charlas de carácter presencial dirigidas a los alumnos para formarles en el respeto a los derechos y libertades fundamentales, y en los valores de dignidad e igualdad entre hombres y mujeres, buscando el desarrollo de conductas proactivas en el rechazo y denuncia de estos comportamientos e informarles de los recursos de que dispone la sociedad para ayudarles.

— Charlas sobre la misma temática impartida a profesores y padres, de carácter presencial, para prevenirles de la existencia de esta problemática, así como pautas y consejos para evitar tales conductas o detectarlas, en caso de que las hubiere.

A nivel nacional (con excepción de País Vasco y Cataluña), durante el año 2013 funcionarios pertenecientes al Cuerpo Nacional de Policía impartieron a la Comunidad Educativa un total de 739 charlas relacionadas con esta materia (718 dirigidas a alumnos y 21 para AMPAS y profesores), en lo que ha transcurrido del año 2014, hasta el día de la fecha, se llevan impartidas 707 charlas (683 dirigidas a alumnos y 24 para AMPAS y profesores), por lo que se espera un incremento significativo con respecto al año anterior.

Por otra parte cabe señalar que no se tiene conocimiento de acciones formativas on line dirigidas al profesorado de centros educativos sobre el tema solicitado.

Sin embargo, dentro del «Plan Director para la Convivencia y Mejora de la Seguridad en los Centros Educativos y sus Entornos», durante el año 2013 y el primer semestre de 2014, se han realizado 23.778 y 14.506 reuniones con personal docente; respectivamente, para tratar los siguientes aspectos:

- Consecuencias del acoso escolar.
- Prevención frente a los riesgos derivados del consumo de drogas y alcohol por los menores y jóvenes.
- Problemática relacionada con bandas juveniles, conductas incívicas y vandálicas, racismo, xenofobia e intolerancia.
- Violencia sobre la mujer, discriminación por razón de sexo u orientación sexual, etc.
- Prevención de los riesgos de seguridad asociados a las nuevas tecnologías y al uso de redes sociales.

Por último y por lo que se refiere a materiales elaborados destinados a la formación del profesorado y a la práctica docente cabe señalar que en el Ministerio del Interior durante el año 2013, y dentro del Plan anteriormente mencionado, se han realizado, entre otras iniciativas, 5.000 carteles y 250.000 trípticos que

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 205

se distribuyeron entre alumnos de los Centros Educativos, Claustros de Profesores, Equipos Directivos y Consejos Escolares.

El tríptico ofrecía información, entre otros temas, sobre la violencia contra la mujer y el maltrato en el ámbito familiar. Asimismo se publicó en la web del Ministerio.

En el año 2014 se distribuirán otros 150.000 trípticos y 3.000 carteles así como marcapáginas con información.

Madrid, 6 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/055071

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Díez González, Rosa María (GUPyD).

Respuesta:

En contestación a la pregunta formulada por Su Señoría se informa que tras la comunicación, el 22 de marzo de 2014, por parte de las autoridades sanitarias de la República de Guinea de la existencia de un brote de ébola, el 1 de abril de 2014, a través del Servicio de Sanidad de la Comandancia de Las Palmas, se solicitó del Instituto de Medicina Preventiva de la Defensa un protocolo de actuación. Dicho organismo elaboró un protocolo consistente en un documento informativo sobre «Brote de ébola en África Occidental» y unas «Normas de protección y vacunación de efectivos de las Fuerzas Armadas que participan en actividades de control de fronteras en Ceuta, Melilla, Canarias y costa sur de la Península Ibérica, en el marco de la actual crisis migratoria».

Entre los días 3 y 4 de abril de 2014, fue difundido el citado Protocolo por el Servicio de Sanidad de la Comandancia de Las Palmas al Servicio de Asistencia Sanitaria de la Dirección General de la Guardia Civil, a los buques oceánicos Río Tajo y Río Segura (Grupo Marítimo de Canarias), a la Jefatura de Operaciones de la Comandancia de Las Palmas, y a la Zona de Santa Cruz de Tenerife, tanto al Área de Prevención de Riesgos Laborales como al Servicio de Sanidad.

Con independencia de que todas las Unidades de la Guardia Civil están dotadas de material ordinario de protección individual frente a enfermedades infecto-contagiosas (guantes, mascarilla, etc.), el 6 de junio de 2014 se aprobó la distribución entre las Unidades que más directamente están en contacto con el fenómeno de la inmigración irregular, tanto pertenecientes al Servicio Marítimo como al Servicio Fiscal, de 900 trajes desechables de protección específicamente diseñados para hacer frente a este tipo de riesgos sanitarios, antes de que se produjera la primera alarma del brote de ébola.

Tras la declaración, el 8 de agosto de 2014, del brote de ébola en África Occidental (concretamente en Nigeria, Liberia, Guinea Conakry y Sierra Leona) como emergencia pública sanitaria internacional por la Organización Mundial de la Salud (OMS), por tanto varios meses después de las medidas de prevención adoptadas por la Guardia Civil, se han adoptado las siguientes medidas adicionales:

— Difusión generalizada a los servicios sanitarios y a las estructuras orgánicas de prevención de riesgos laborales de todas las Unidades del Cuerpo del protocolo de actuación antes citado, consistente en el documento «Brote de ébola en África Occidental» y las «Normas de protección y vacunación de efectivos de las Fuerzas Armadas que participan en actividades de control de fronteras en Ceuta, Melilla, Canarias y costa sur de la Península Ibérica, en el marco de la actual crisis migratoria».

— Difusión generalizada a través de la cadena de mando del documento «Recomendaciones a seguir en relación con la alerta sanitaria del virus ébola», elaborado por el Servicio de Asistencia Sanitaria de la Dirección General de la Guardia Civil.

— De manera complementaria a lo anterior, puesta a disposición de dichas recomendaciones a través de la Intranet corporativa de la Guardia Civil, desde donde resultan accesibles a cualquier efectivo, a fin de asegurar su máxima difusión.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 206

— Se significa que la comunicación anterior, tanto del protocolo como de las recomendaciones sobre el ébola, así como la dotación de material de protección específico, incluye también a todo el personal de la Guardia Civil desplegado en África.

Por otra parte, tras una serie de reuniones de seguimiento, que culminaron con la celebrada el día 13 de octubre de 2014, con asistencia de responsables de todas las Jefaturas, del Gabinete Técnico, el Estado Mayor y el Servicio de Asistencia Sanitaria, se acordaron una serie de medidas complementarias, entre las que cabe destacar:

– La elaboración por el Servicio de Asistencia Sanitaria del Cuerpo de unas instrucciones complementarias en materia de actuación ante personas sospechosas de estar afectadas por el virus del ébola, las cuales serán remitidas oportunamente a las Unidades.

– La elaboración de un Programa de Instrucción y Prácticas por parte de la Jefatura de Unidades Especiales y de Reserva (JUER), de tal forma que sobre la base del Sistema de Defensa NRBQ de la Guardia Civil se asegure la adecuada formación en la utilización de los Equipos de Protección Individual (EPIs) del personal que lo precise.

– La adquisición de nuevo material, incluyendo:

- 1500 Equipos de Protección Individual (EPIs) «Tipo III (riesgo grave NRBQ) Nivel I C (Mínima protección) Tipo 3 (estanco a líquidos)», para reponer otros tantos del mismo Tipo III-Nivel I C-Tipo 4 (estanco a pulverización) y Tipo 5 (estanco a partículas), que han sido distribuidos a diversas Unidades de la Guardia Civil en los últimos meses.

- 30 termómetros (Hartmann modelo Duo Scan HRTMANN 925082 UH o similar), para su adjudicación a Unidades del Servicio Marítimo de la Guardia Civil que prestan su servicio en el continente africano y en la Zona de Canarias.

- 50 bolsas para la recogida de restos.

El día 15 de octubre de 2014 un representante de la Dirección General de la Guardia Civil asistió a una reunión en la Dirección General de Protección Civil, en la que se acordó la celebración de una jornada técnica, y se hizo entrega a todos los asistentes del «Protocolo de actuación frente a casos sospechosos de enfermedad por virus ébola (EVE)», aprobado por la Comisión de Salud Pública, por el Pleno del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud y revisado por el Comité Científico del Comité Especial para la gestión del ébola.

El día 16 de octubre de 2014 se dieron instrucciones para que la Secretaría de Cooperación Internacional de la Dirección General de la Guardia Civil mantuviera un listado actualizado de todo el personal del Cuerpo que desarrolla misiones o que se ve obligado a viajar, por motivos de servicio, a países declarados por la Organización Mundial de la Salud (OMS) de riesgo ante la emergencia sanitaria internacional por brote de ébola, que será puesto a disposición de la Inspección General de Sanidad de la Defensa, con el objeto de que ésta pueda realizar un seguimiento especial de su estado de salud durante los primeros veintiún días inmediatos a su regreso a territorio nacional. Asimismo el Servicio de Asistencia Sanitaria de la Guardia Civil valorará la necesidad de seguir algún tipo de protocolo o recomendación médica a la vuelta a España de dicho personal.

El día 20 de octubre de 2014 la Dirección General de la Guardia Civil asistió a una reunión, celebrada en la sede del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria (INGESA), en la que se abordaron determinados aspectos de colaboración, entre los distintos organismos públicos con presencia en Ceuta y Melilla, en relación con la situación actual de la «crisis del ébola» y su posible evolución futura.

El día 21 de octubre de 2014 se celebró, organizada por la Dirección General de Protección Civil, una «Jornada técnica sobre protección ante intervenciones con posible riesgo de contagio con virus del ébola», en la Escuela Nacional de Protección Civil, con asistencia de personal de los «servicios de emergencia» de la Comunidad de Madrid, incluyendo Guardia Civil, Cuerpo Nacional de Policía, Policía Local, SAMUR, Bomberos, etc. La finalidad de dicha Jornada consistió en poner en común las experiencias de los diferentes servicios en relación con dos cuestiones concretas relacionadas con el virus ébola: Procedimientos de intervención y programas de formación.

Madrid, 12 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 207

184/055078

Ampliación a la respuesta del Gobierno

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Díez González, Rosa María (GUPyD).

Respuesta:

Como continuación a la respuesta del Gobierno registrada de entrada en esa Cámara con el n.º 157627, de fecha 17/10/2014, se traslada lo siguiente:

Como consecuencia de la denuncia presentada a instancia de la Agencia Tributaria, la OLAF abrió una investigación formal el 23 de agosto de 2013 por el incremento del comercio ilícito de tabaco en el sur de España vinculado al incremento de importaciones de cigarrillos en Gibraltar.

Los resultados de la investigación emprendida por OLAF se recogen en un informe de 2 de junio de 2014, que ha sido trasladado por la OLAF a la Fiscalía General del Estado.

En lo que concierne a la Agencia Tributaria, el Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales, en aplicación de lo dispuesto en el Plan Anual de Control Aduanero y Tributario de la Agencia, continuará desarrollando las actuaciones previstas en dicho Plan encaminadas a la represión del contrabando de tabaco con origen en Gibraltar.

Desde el 1 de marzo de 2014 se aplica a Gibraltar el Convenio multilateral sobre asistencia administrativa mutua en materia fiscal. Este Convenio establece distintas formas de cooperación administrativa como el intercambio de información (bajo requerimiento, automático o espontáneo), inspecciones fiscales simultáneas, inspecciones fiscales en el extranjero, asistencia en la recaudación y en medidas de conservación y servicio de documentos.

Asimismo, se recuerda que el 28 de abril de 2014 el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas publicó una nota de prensa en relación con el comunicado conjunto de los Gobiernos del G-5 sobre fraude y evasión fiscal, en la que se indicaba:

«Los Gobiernos de España, Alemania, Francia, Italia y Reino Unido (G-5) han reforzado hoy su compromiso con la lucha contra el fraude fiscal y el intercambio de información tributaria, en una reunión de alto nivel celebrada hoy en París. Al término de la misma, los ministros de Finanzas y/o Economía de los cinco países (Luis de Guindos, Wolfgang Schäuble, Michel Sapin, Pier Carlo Padoan y George Osborne) han suscrito un comunicado conjunto sobre fraude y evasión fiscal, y una declaración conjunta sobre intercambio de información tributaria.»

El G-5 ha emitido también una declaración conjunta en la que refuerza su compromiso a favor de la extensión a nivel internacional de un modelo de intercambio de información tributaria, de forma automática y estandarizada. El compromiso parte del proyecto piloto puesto en marcha precisamente hace un año por el G-5, siguiendo el modelo de acuerdo FATCA adoptado por estos cinco países con EEUU.

Hasta el momento otras 39 jurisdicciones de todo el mundo han hecho público ya su compromiso con este modelo, que sigue también los estándares de la OCDE.

En este sentido, el G-5 anuncia que este compromiso político se plasmaría en una firma conjunta. Tras la firma, los países y territorios firmantes se comprometen a intercambiar información fiscal de forma homologada y automática, a partir de 2017. El intercambio afectará ya a cuentas que estén abiertas a finales de 2015.

La información relativa a cajetillas de tabaco aprehendidas por el Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales puede ser consultada en las Memorias de la Agencia Tributaria, disponibles en la página web:

http://www.agenciatributaria.es/AEAT.internet/Inicio_es_ES/La_Agencia_Tributaria/Memorias_y_estadisticas_tributarias/Memorias/Memorias_de_la_Agencia_Tributaria/Memorias_de_la_Agencia_Tributaria.shtml.

Madrid, 3 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 208

184/055079

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Díez González, Rosa María (GUPyD).

Respuesta:

La regulación y la gestión de los sistemas de control de seguridad y equipajes de los aeropuertos españoles no son competencia del Gobierno.

En el caso de Belice y Guatemala, como sucede en todos los países, la normativa de seguridad y control en las salas es competencia nacional y su regulación se establece de acuerdo con la legislación local. Su uso se autoriza de acuerdo con dicha normativa nacional y con el principio de reciprocidad con el país del que provengan las autoridades.

En el caso de España, se ofrece Sala de Autoridades a los Jefes de Estado y de Gobierno, Ministros y Secretarios de Estado.

En Guatemala, desde el año 2000, han accedido por sala de autoridades aquellos que tienen derecho de acuerdo con la normativa local: Secretarios de Estado, Ministros y ex Presidentes de Gobierno.

En Belice, las visitas han sido escasas y el aeropuerto es bastante reducido. Conviene señalar que no existen vuelos directos entre Guatemala y Belice, haciéndose la conexión, normalmente, a través de Miami.

Madrid, 3 de octubre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/055133 y 184/056085

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Fernández Moya, Gracia (GS).

Respuesta:

En relación con las preguntas de referencia, a continuación se facilitan los enlaces en los que se encuentran recogidos los Informes de Publicidad y Comunicación Institucional de 2012 y de 2013, en los que se recogen los datos relativos a la Sociedad Estatal de Loterías y Apuestas del Estado, S.A.

<http://www.lamoncloa.gob.es/documents/6F9F-7C99-Informe2012.pdf>

<http://www.lamoncloa.gob.es/documents/6F9F-7C99-Informe2013.pdf>

Para facilitar el trabajo de Su Señoría, se adjuntan en anexos I y II, las páginas extractadas de dichos informes, con los datos correspondientes a dicha sociedad.

Durante dichos ejercicios han sido 13 las empresas de publicidad adjudicatarias de dichas campañas de la Sociedad Estatal de Loterías y Apuestas del Estado, S.A.

Al no haber finalizado el ejercicio 2014 el Gobierno no puede facilitar información sobre el mismo.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 209

Anexo I

Ministerio	Centro directivo/Organismo	Título campaña	Coste
Hacienda y Administraciones Públicas	RTVE (SEPI)	Divulgación Valores Corporación y Promoción de Marcas, Productos y Programas de RNE, TVE, RTVE.es, Instituto y Orquesta y Coro	282.979
	SEPI Desarrollo Empresarial, S.A. (SEPIDES)	Comercialización Cartera Inmobiliaria y Capital Riesgo	10.001
	Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A. (SEPI)	Publicidad Paquetería Grupo Correos 2013	3.555.891
		Lanzamiento Publiccorreo Óptimo y Premium de Marketing Directo	73.200
		Campaña Promocional Co-Branding con Western Union 2013	34.000
	Sociedad Estatal de Loterías y Apuestas del Estado, S.A. (Grupo Patrimonio)	Campaña de Diversificación	92.548
		Juegos Activos, Apuestas Deportivas e Imagen de Marca	31.980.026
		Juegos Pasivos: Lotería Nacional, Sorteo de Navidad, El Niño e Imagen de Marca	28.520.476
Total Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas			66.526.262
Fomento	Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA)/AENA Aeropuertos, S.A.	Promoción de los Aparcamientos de la Red de Aeropuertos	240.470
		Promoción de Diversos Productos de AENA en los Aeropuertos	79.637
	Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA)	Reactivación del Transporte Aéreo y de la Actividad Aeronáutica	39.352
	Ingeniería y Economía del Transporte, S.A. (INECO)	El mundo está cada vez más y mejor conectado. Trabajamos para hacer este reto realidad	47.743
	Puertos del Estado	Logística y Cruceros	34.937
		Seatrade: Turismo de Cruceros	12.562
		Salón de la Logística de Barcelona (SIL)	10.027
		Salón Transport Logistic Munich	2.934
	Renfe-Operadora	Campaña Corporativa	4.855.805
		Iniciativas Comerciales Alta Velocidad-Larga Distancia	4.707.636
		Información de Servicio en Radio	2.002.102
		Incidencias en el Servicio	1.764.238
		Ave Barcelona-París	982.987
		Ave Madrid-Alicante	123.190
		Iniciativas Comerciales Cercanías y Media Distancia	21.532
Total Ministerio de Fomento			14.925.152

Anexo II

XI. Campañas comerciales no sujetas a la Ley 29/2005

Las campañas de carácter comercial no entran dentro del ámbito de aplicación de la Ley 29/2005, no obstante se recogen en el presente Informe. Seis son los ministerios que han contratado este tipo de campañas: Hacienda y Administraciones Públicas; Fomento; Educación, Cultura y Deporte; Industria, Energía y Turismo; Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente; y Economía y Competitividad. Se han llevado a cabo 51 campañas durante el año 2012, con una inversión total de 73.841.085 euros. Se han realizado, por lo tanto, dos campañas más que las contempladas en el Plan 2012, disminuyendo, sin

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 210

embargo, el presupuesto ejecutado con respecto al previsto para las campañas de ámbito comercial en 28.344.693 euros (-27'74%). Comparando el número de campañas y el presupuesto total ejecutado del año 2012 con respecto al año 2011, se observa que se ha ejecutado una campaña más en 2012, reduciéndose, no obstante, el presupuesto total destinado a campañas comerciales en 76.076.790 euros (-50,75%: 73.841.085 euros en el Informe 2012 por 149.917.875 euros en el Informe 2011).

Disminuye el presupuesto en campañas de carácter comercial en 76 millones de euros respecto al año 2011.

Se reduce el presupuesto 28,3 millones de euros entre lo ejecutado y lo inicialmente previsto en el Plan 2012.

Cuadro 11.1

Ministerio	Centro Directivo/Organismo	Título Campaña	Coste
Hacienda y Administraciones Públicas	ENSA Equipos Nucleares, S.A. (SEPI)	Inserciones Puntuales y Acciones de Marketing	17.474
	ENUSA Industrias Avanzadas, S.A. (SEPI)	Inserciones Publicitarias	39.651
	Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda	Monedas de Colección	1.804.681
		Promoción de Tarjetas Bancarias FNMT-RCM	14.501
		Promoción de Etiquetas de Seguridad FNMT-RCM para Productos de Denominación de Origen	11.890
		Promoción Productos del Juego FNMT-RCM en España y Latinoamérica	1.209
	Grupo Hunosa	Inserciones Puntuales en Prensa y Acciones Promocionales	14.418
	Hipódromo de La Zarzuela (SEPI)	Publicidad Periódica y Puntual a lo Largo del Año	220.423
	Loterías y Apuestas del Estado (Grupo Patrimonio)	Juegos Pasivos (Lotería Nacional, Sorteo de Navidad y de El Niño) e Imagen de Marca	30.397.923
		Juegos Activos, Apuestas Deportivas e Imagen de Marca	19.143.279
	Minas de Almadén y Arrayanes, S.A. (MAYASA-SEPI)	Promoción Parque Minero de Almadén	13.022
	NAVANTIA (SEPI)	Inserciones en Revistas Especializadas de Construcción Naval y Defensa	226.560
	RTVE (SEPI)	Divulgación Valores Corporación y Promoción de Marcas, Productos y Programas de RNE, TVE, RTVE.es, Instituto y Orquesta y Coro	368.333

Madrid, 3 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/055215

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: García Gasulla, Guillem; Martín Pere, Pablo, y Hernanz Costa, Sofía (GS).

Respuesta:

En primer lugar, y como aclaración técnica, es preciso señalar que no existen «sondeos de prospección sísmica».

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 211

La prospección sísmica es una fase previa al sondeo en la que se emiten ondas acústicas desde buques especializados, equipados con cañones de aire comprimido, al objeto de determinar la posible existencia de hidrocarburos. La prospección sísmica es, por tanto, una fase previa que tiene por objetivo determinar los puntos concretos donde más tarde se perforarán, en su caso, los sondeos.

Por otra parte, el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente no tiene constancia de que se hayan producido sondeos de exploración de hidrocarburos en el mar balear, en abril de 2013.

Por último, cabe señalar que el trámite de evaluación de impacto ambiental del proyecto Campaña Sísmica en Áreas libres del Golfo de León, frente a las Costas de Cataluña e Illes Balears, del promotor Seabird Exploration fue archivado porque el promotor no entregó información complementaria, a tiempo, a la serie de condicionantes requeridos.

Madrid, 3 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/055447

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Díez González, Rosa María (GUPyD).

Respuesta:

La regulación de las líneas generales del Mecanismo Extraordinario de financiación para el pago a los proveedores de las Comunidades Autónomas está recogida en la Resolución de 13 de abril de 2012, de la Secretaría General de Coordinación Autonómica y Local, por la que se publica el Acuerdo 6/2012, de 6 de marzo, del Consejo de Política Fiscal y Financiera.

La normativa reguladora del plan de pago a proveedores indica expresamente que únicamente puede aplicarse este mecanismo a la cancelación de las obligaciones pendientes de pago de las Comunidades Autónomas con sus proveedores, si bien, a tales efectos, se entiende por contratista (proveedor) tanto al adjudicatario del contrato como al posible cesionario a quien le haya transmitido su derecho de cobro.

Desde la puesta en marcha del mecanismo de Pago a Proveedores el Gobierno ha venido efectuando las comprobaciones pertinentes y actuaciones de verificación de determinados extremos, en cumplimiento de lo establecido en los distintos instrumentos de desarrollo, con sujeción a los términos contenidos en sus sucesivos programas de aplicación del Fondo de Liquidez Autonómica y en los Reales Decretos y Acuerdos de la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos.

Cabe informar a Su Señoría que, en caso de detectarse que alguna de las facturas propuestas no se ajusta a los requerimientos establecidos en los textos legales, acuerdos o programas mediante los que se instrumenta este mecanismo, el Gobierno traslada tal circunstancia a la Comunidad Autónoma correspondiente, señalando que dichas facturas quedarán excluidas.

Madrid, 3 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/055521

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Centella Gómez, José Luis (GIP).

Respuesta:

El expediente de los sondeos exploratorios «Canarias» ha sido sometido a un estricto proceso de control administrativo mediante el cual se han establecido las medidas preventivas y correctivas necesarias para garantizar la adecuada protección de las personas, de los bienes y del medioambiente. En particular, la Resolución de 29 de mayo de 2014, por la que se formula la declaración de impacto ambiental del

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 212

proyecto de perforación de los sondeos Canarias, concluye que el proyecto no producirá efectos adversos significativos derivados de sus actividades rutinarias.

En cuanto a los sucesos accidentales, se han establecido las medidas oportunas para la lucha contra la contaminación, mediante la aprobación del oportuno plan interior marítimo. Esta plan deriva del Real Decreto 1695/2012, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Sistema Nacional de Respuesta ante la contaminación marina, que proporciona los mecanismos de respuesta ante los diversos sucesos e incidentes derivados de la contaminación marítima y de la ribera del mar, mediante la creación de los órganos precisos y el desarrollo de los sistemas de relación y coordinación de las diversas administraciones públicas competentes en la materia a efectos de garantizar una actuación eficaz respecto de los supuestos de contaminación.

Por otra parte, el proyecto y su estudio de impacto ambiental fueron sometidos al procedimiento de información pública y consultas con las Administraciones afectadas y público interesado durante un periodo de 45 días hábiles, superior al mínimo exigido legalmente. Asimismo, se puso a disposición de las personas interesadas y de las Administraciones públicas afectadas aquella otra información adicional que sólo podía ser obtenida una vez expirado el período de información al público. Esta información surge del propio análisis del expediente y de la consideración de las alegaciones e informes recibida durante la instrucción del expediente, motivo por el que se concluye que sólo podía ser obtenida una vez expirado el período de información al público.

En consecuencia, cabe informar a Su Señoría que el expediente de los sondeos exploratorios Canarias ha sido objeto de una exhaustiva evaluación por parte de los diversos órganos con competencias en la materia, de acuerdo con un procedimiento transparente y objetivo en el que todos los ciudadanos, asociaciones y administraciones, han podido participar de forma plena, todo ello con el objetivo primordial del Gobierno de garantizar la seguridad de las personas, los bienes y el medioambiente.

Por otra parte, cabe informar a Su Señoría que el Gobierno, por medio del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, ha suscrito Convenios de Colaboración con la Comunidad Autónoma de Canarias para la financiación de actuaciones relativas a obras hidráulicas de interés general, entre ellas algunas desaladoras de Fuerteventura y Lanzarote. En el texto del Convenio se hace constar que, una vez recibidas las obras, el Gobierno, a través del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, procederá a su traspaso a la Comunidad Autónoma de Canarias, que será responsable de la explotación, mantenimiento y conservación de las mismas, con asunción de sus costes, así como de los gastos de reposición de bienes y equipos, y de las correspondientes responsabilidades. La Comunidad Autónoma de Canarias podrá decidir la cesión de uso de las infraestructuras a las Entidades Locales competentes para la prestación del servicio o de las labores de mantenimiento y conservación en Canarias, corriendo, en este caso, por cuenta de dichas Administraciones los gastos de conservación, mantenimiento y explotación, con asunción de las responsabilidades inherentes al uso.

En consecuencia, el Gobierno no tiene competencia alguna en la conservación, mantenimiento y explotación de las desalinizadoras de Fuerteventura y Lanzarote ni en la planificación del abastecimiento a la población de Canarias.

Madrid, 30 de octubre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/055558

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lozano Domingo, Irene (GUPyD).

Respuesta:

Los pasados días 24 y 25 de agosto tuvo lugar la visita a España de la canciller de la República Federal de Alemania, Angela Merkel, una semana antes del Consejo Europeo extraordinario que se celebró el 30 de agosto en Bruselas.

Considerando la relevancia de los asuntos a tratar en dicho Consejo, la agenda europea común centró gran parte del encuentro. Se trataron asimismo otros temas de relevancia interna para ambos Estados, así como la política de inmigración de la Unión Europea o asuntos internacionales como la situación en Ucrania, Irak, Gaza y Libia, así como la entonces próxima Cumbre de la OTAN.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 213

De otra parte, cabe señalar que diversos medios de comunicación se han hecho eco de un proyecto normativo alemán, en materia de libre circulación de ciudadanos UE, cuyos puntos principales serían:

- La retirada de la residencia tras 6 meses en el país sin encontrar empleo o tener perspectiva razonable de encontrarlo.
- La imposición de sanciones en caso de proporcionar datos falsos.
- La prohibición de entrada en el país para el ciudadano UE que haya abusado del sistema de ayudas sociales.

En relación con ello, se informa que en la Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones de 25 de noviembre de 2013, se señala que el derecho de los ciudadanos de la Unión Europea a desplazarse y residir libremente en cualquier país de la Unión Europea, junto con los miembros de su familia, es una de las cuatro libertades fundamentales consagradas en la legislación de la Unión Europea y una piedra angular de la integración de la Unión Europea.

Según la Comunicación, las normas de la Unión Europea en materia de libre circulación y acceso a la asistencia social y a la Seguridad Social facilitan el ejercicio efectivo del derecho a la libre circulación y protegen a quienes lo utilizan de forma genuina. Al mismo tiempo, contienen sólidas salvaguardias para garantizar que los derechos concedidos a los ciudadanos de la Unión Europea no se utilizan de forma abusiva; que se respetan las obligaciones establecidas por la legislación de la Unión Europea; y que los regímenes de asistencia social de los Estados miembros de acogida no soportan obligaciones desproporcionadas.

Las condiciones y limitaciones del derecho de los ciudadanos europeos a desplazarse y residir libremente en la Unión Europea se establecen en la Directiva 2004/38/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 29 de abril de 2004, relativa al derecho de los ciudadanos de la Unión y de los miembros de sus familias a circular y residir libremente en el territorio de los Estados miembros:

- Durante los tres primeros meses, todo ciudadano de la Unión Europea tiene derecho a residir en el territorio de otro país de la Unión Europea con la única condición de ser titular de un documento de identidad o un pasaporte válidos. En este tiempo, el Estado miembro de acogida no está obligado por la legislación de la Unión Europea a conceder asistencia social a los ciudadanos comunitarios que no ejerzan una actividad económica.
- Transcurridos estos tres primeros meses, para tener derecho a residencia, los ciudadanos de la Unión Europea tienen que cumplir determinadas condiciones, dependiendo de su situación en el país de acogida (personas que ejercen una actividad por cuenta ajena o por cuenta propia; estudiantes que cuentan con un seguro de enfermedad que cubra todos los riesgos en el Estado de acogida; o personas que disponen de recursos suficientes para no convertirse en una carga social para el Estado de acogida y cuentan además con un seguro de enfermedad que cubre todos los riesgos en dicho Estado).
- Por otro lado, el Estado miembro de acogida no está obligado por la legislación de la Unión Europea a conceder asistencia social a las personas que buscan empleo por primera vez. Ello no obstante, los solicitantes de empleo que habiendo quedado en paro involuntario se hayan inscrito en el servicio de empleo competente con el fin de encontrar un trabajo, pueden residir hasta seis meses sin condiciones y durante más tiempo si demuestran que tienen posibilidades reales de encontrar un trabajo.
- Después de cinco años de residencia de acuerdo con las condiciones previstas en la Directiva, los ciudadanos de la Unión Europea obtienen el derecho a residencia permanente y con ella derecho a asistencia social en las mismas condiciones que los nacionales del Estado miembro de acogida.

Así, tal y como ha señalado el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, el derecho a la libre circulación en el seno de la Unión Europea no es un derecho absoluto, sino que está sujeto a condiciones para su ejercicio.

Sin perjuicio de ello, el Gobierno está atento a la forma en que éstas queden trasladadas a la legislación alemana, y ante cualquier posible menoscabo de los derechos de ciudadanos españoles, velará por la salvaguarda y respeto de los mismos, actuando en su caso ante la Comisión Europea, como garante de los tratados, con el fin de que inicie los procedimientos oportunos para restablecer los derechos de los afectados.

Madrid, 6 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 214

184/055572

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lozano Domingo, Irene (GUPyD).

Respuesta:

El Gobierno manifiesta ser consciente de la grave amenaza global que representa el Estado Islámico en Irak y Siria. El Gobierno de España ha expresado, desde el primer momento, su firme apoyo a la Coalición Internacional para luchar contra el mencionado grupo terrorista, manifestándose de tal modo en distintos foros internacionales.

Por su naturaleza y objetivos, los retos que plantea la organización yihadista del «Estado Islámico en Irak y Siria» (EIS) revisten una especial complejidad, al tratarse de una lucha contra un fenómeno multifacético y mutante que requiere actuar a muy distintos niveles. Si bien es necesario primar a corto plazo la dimensión militar para contener los avances y del EIS y evitar un mayor control del territorio por parte de dicha organización; resulta esencial profundizar en una estrategia que permita una mejor comprensión del fenómeno. La misma debería contemplar intervenciones de muy diversa naturaleza incluyendo la diplomacia preventiva, el fomento del diálogo intercultural o actuaciones para contrarrestar el reclutamiento y evitar la radicalización.

El Gobierno español considera que las distintas iniciativas que se promuevan en el ámbito internacional deben complementarse con un apoyo continuo del conjunto de la comunidad internacional a un gobierno inclusivo en Irak y a la consolidación del proceso de reformas en el país. El fenómeno terrorista solamente puede ser afrontado con garantías de éxito sobre la base de instituciones sólidas y desde un proyecto común, compartido por las diferentes comunidades.

Con el cometido de apoyar al Gobierno de Irak en la lucha contra las actuaciones terroristas del EIS, el Congreso autorizó el pasado 22 de octubre el envío de un contingente militar formado por 300 efectivos para la formación y el entrenamiento del personal del Ejército iraquí.

Dicha iniciativa, que responde a una petición expresa del gobierno de un país amigo como el iraquí, se enmarca en el tradicional compromiso de España con la paz y seguridad internacionales y en particular en Oriente Próximo. Este compromiso se manifiesta también a través de nuestra activa participación en distintas operaciones de mantenimiento de la paz.

En lo que se refiere a la posibilidad de entrega de material bélico a la población kurda, el Gobierno español considera que, en el actual contexto, no existe un marco sólido en el que se den las suficientes garantías para formalizar el envío de tal material a dicha comunidad.

Por ello, el Gobierno de España cree que, atendiendo al reconocido prestigio de nuestras Fuerzas Armadas, es posible contribuir a la Coalición realizando una actividad de apoyo en materia de formación y adiestramiento militar, siempre dentro de un marco determinado y ordenado como es el de la interlocución con el gobierno iraquí. De este modo, el contingente español reforzará las capacidades del Ejército iraquí para hacer frente no sólo a los retos a los que se enfrenta en la actualidad y a corto plazo, sino también a aquellos que se le puedan plantear a largo plazo.

Madrid, 5 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/055612

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Pérez Fernández, Rosana, y Fernández Davila, M.^a Olaia (GMX).

Respuesta:

Los expedientes sancionadores iniciados por el Gobierno, a través de las diferentes Subdelegaciones del Gobierno, lo son por hechos que suponen infracciones de la Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana, independientemente del contexto en que se cometan,

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 215

siendo estos hechos y en ningún caso las reivindicaciones de los ciudadanos, los que motivan el inicio de los correspondientes expedientes.

En el caso a que hace referencia la iniciativa parlamentaria de Sus Señorías, se trata de actos que ya han puesto fin a la vía administrativa y que han sido recurridos jurisdiccionalmente por los interesados, de modo que de los tribunales depende su resolución.

Madrid, 3 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/055724

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Díez González, Rosa María (GUPyD).

Respuesta:

Los derechos de los ciudadanos se proclaman en la Constitución Española y las leyes que la desarrollan, y la competencia para hacerlos efectivos corresponde a los poderes públicos.

Uno de los principios básicos del Sistema Nacional de Salud, que se ha ido construyendo entre todos los españoles, es la garantía de acceso a la asistencia sanitaria, independientemente del lugar de residencia, basada en la equidad en el acceso y en la cohesión entre los servicios de salud que lo configuran.

Con las liquidaciones del Fondo de Cohesión Sanitaria (FCS) de 2012 y 2013 se ha distribuido un importe total de 32.267.910,00 euros con cargo a los créditos consignados en aplicación presupuestaria 26.09.313A 453.03 del presupuesto de gastos del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad para atender la liquidación del FCS del año 2011, y el importe total que restaría por distribuir con cargo al presupuesto de 2014 ascendería a 1.849.562,00 euros, cuya distribución entre las comunidades autónomas y las Ciudades con Estatuto de Autonomía de Ceuta y Melilla se refleja a continuación:

Año 2014

Liquidación definitiva Fondo Cohesión Sanitaria

Reparto de la liquidación definitiva 2011 pendiente de distribución

(En euros)

Comunidad Autónoma	Cierre Liquidación 2011 a distribuir en 2014
	Supconcepto 453.03
Andalucía	283.982
Aragón	5.762
P. Asturias	
I. Balears	129.514
Canarias	129.456
Cantabria	90.875
Castilla y León	6.277
Castilla-La Mancha	99
Cataluña	273.188
Com. Valenciana	213.251
Extremadura	15.426
Galicia	52.704
C. Madrid	576.336
R. Murcia	69.252

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 216

(En euros)

Comunidad Autónoma	Cierre Liquidación 2011 a distribuir en 2014
	Supconcepto 453.03
CF Navarra	
País Vasco	
La Rioja	136
CA. Ceuta	
CA. Melilla	3.304
Total	1.849.562

Por otra parte, las Leyes de Presupuestos Generales del Estado de 2013 y 2014 han otorgado al FCS la misma naturaleza extrapresupuestaria que al Fondo de Garantía Asistencial (FOGA) y establecen que la compensación por los supuestos contemplados en ambos fondos se satisfacen sobre la base de los saldos positivos o negativos resultantes de las liquidaciones realizadas por los Ministerios de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y de Empleo y Seguridad Social, a través del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

El abono de la compensación por atención a ciudadanos europeos, por atención a los pacientes derivados entre servicios de salud según lo regulado en el Real Decreto 1207/2006, de 20 de octubre, por el que se regula la gestión del Fondo de Cohesión Sanitaria, ha sido liquidado en agosto del año en curso por el Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Los saldos para la compensación de las recetas de farmacia prescritas por una CCAA y dispensadas por otra está en proceso de cierre de los datos aportados por las CCAA con efectos de cálculo desde julio de 2012, y serán transferidos en las próximas semanas por primera vez.

La compensación por atención primaria se realizara por primera vez en 2015 con efectos de cálculo de julio de 2012, cuando las CCAA aporten la información real del citado cálculo, según se ha acordado en la Comisión de Prestaciones, Aseguramiento y Financiación del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud (SNS).

Siguiendo lo establecido en el último párrafo del punto dos de la disposición adicional 69 de la Ley 22/2013, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2014, los saldos netos negativos por asistencia sanitaria prestada a pacientes residentes en España derivados entre comunidades autónomas y del Fondo de Garantía Asistencial y por gasto real que resten, serán compensados, deducidos o retenidos según proceda, de los pagos a realizar por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas de los recursos del sistema de financiación.

Madrid, 12 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/055726

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sixto Iglesias, Ricardo (GIP).

Respuesta:

En relación con la pregunta formulada por Su Señoría se informa que el edificio que alberga la Comisaría Provincial de Alicante es de reciente construcción, inaugurado en el año 2009.

Acerca de las denuncias sobre el estado de los calabozos que señala Su Señoría, cabe indicar que sólo consta un escrito de origen interno que ponía de manifiesto ligeras deficiencias actualmente subsanadas.

Las dependencias de los calabozos, que fueron diseñadas cumpliendo la normativa vigente, disponen de un sistema de ventilación y climatización en perfecto estado de funcionamiento. La higienización de estas dependencias se realiza con periodicidad diaria incluso los festivos.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 217

Los tratamientos de fumigación, desratización, desinsectación y desinfección se realizan cumpliendo con la normativa vigente. Si se detectase un problema puntual de este tipo entre estos intervalos, se aplicaría el tratamiento específico contra la plaga detectada.

Asimismo, el edificio que alberga los calabozos de la Comisaría Provincial de Alicante ha superado con informe positivo las inspecciones realizadas por la Inspección de Personal y Servicios de Seguridad de la Secretaría de Estado de Seguridad, dependiente del Ministerio del Interior.

De acuerdo con todo lo anterior puede considerarse que los Calabozos de la Comisaría Provincial de Alicante reúnen las condiciones higiénicas y sanitarias adecuadas para su utilización.

Madrid, 30 de octubre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/055731

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Guillaumes i Ràfols, Feliu-Joan (GC-CiU).

Respuesta:

Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado se encuentran en alerta permanente ante cualquier caso en el que las pruebas evidencien la pertenencia o colaboración de ciudadanos españoles con organizaciones o grupos terroristas, procediendo a su detención y correspondiente puesta a disposición judicial, siempre conforme a derecho, aplicando la legislación vigente y, en su caso, las medidas oportunas, en función del grado de implicación y actividades desarrolladas.

En caso de insuficiencia probatoria para la imputación delictiva, pero existencia de indicios que evidencien presuntos hechos tipificados penalmente, se iniciarán o continuarán las investigaciones al objeto de su esclarecimiento.

Finalmente cabe indicar que, en ausencia de una legislación comunitaria específica, España viene participando en el G-10 para la aprobación de medidas administrativas de control específico, cuya implementación se encuentra en fase de aprobación y ejecución.

Madrid, 24 de octubre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/055869

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gallego Arriola, María del Puerto (GS).

Respuesta:

Se remite anexo con la información solicitada por Su Señoría (datos a 31/8/2014).

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 219

Año 2014	Resultados Alcoholemias						Positivos Alcoholemia			Resultados Drogas						Positivos drogas
	Accidente		Infracción		Control		Alcoholemia			Accidente		Infracción		Control		
Unidad	N.º Pruebas	Positivas	N.º Pruebas	Positivas	N.º Pruebas	Positivas	N.º Pruebas	Positivas	N.º Pruebas	Positivas	N.º Pruebas	Positivas	N.º Pruebas	Positivas	N.º Pruebas	Positivas
Subsector (PLM) Asturias	2.297	122	11.932	243	155	169.023	1.923	1.089	1.322	31	11	27	20	529	152	67
Sector de Cantabria		78		155		90.478	1.089	4		3	1	0	101	64		
Subsector (PLM) Cantabria	2.003	78	14.180	155	90.478			4		3	1	0	101	64		
Sector de Galicia	8.798	339	59.592	540	453.192		8.545	9.424		32	15	25	16	981	551	582
Subsector (PLM) A Coruña	3.363	130	27.238	205	156.839		3.323	3.658		6	5	6	6	291	235	246
Subsector (PLM) Lugo	1.511	49	10.537	100	94.412		721	870		1	1	3	0	66	21	22
Subsector (PLM) Ourense	1.562	22	3.246	45	86.701		1.345	1.412		8	2	5	4	301	126	132
Subsector (PLM) Pontevedra	2.362	138	18.571	190	115.240		3.156	3.484		17	7	11	6	323	169	182
Sector de Canarias	2.324	161	18.173	65	550.337		5.650	5.876		20	6	12	11	328	211	228
Subsector (PLM) S/ta Cruz de Tenerife	1.296	100	1.460	52	196.110		2.766	2.918		11	4	1	0	177	94	98
Subsector (PLM) Las Palmas	1.028	61	16.713	13	354.227		2.884	2.958		9	2	11	11	151	117	130
Total	109.035	5.809	831.502	7.321	6.971.133		118.902	68.069		651	249	630	502	20.726	9.582	5.433

Madrid, 7 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 220

184/055871

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Pezzi Cereto, Manuel (GS).

Respuesta:

Entendiendo la figura del fondos de inversión de acuerdo con la definición dada por el artículo 3 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, cabe señalar que no existe ninguno actuando en el ámbito del fútbol profesional español.

Si la pregunta se refiere a entidades que facilitan jugadores o financiación mediante la titularidad compartida de derechos económicos de los mismos u otras operaciones vinculadas a activos específicos del fútbol profesional, cabe indicar que no se dispone de información directa, ya que no consta en las cuentas anuales auditadas de los clubes, por lo que la información tiene su origen en la Liga Nacional de Fútbol Profesional y se concreta en la existencia de 5 equipos de la Primera y Segunda División «A» que actúan con 4 entidades que operan con activos específicos del fútbol profesional.

Madrid, 11 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/055872

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Pezzi Cereto, Manuel (GS).

Respuesta:

El Gobierno, a través del Consejo Superior de Deportes, está estudiando con las partes implicadas (Real Federación Española de Fútbol, Liga de Fútbol Profesional y Asociación de Futbolistas Españoles) diversas alternativas para, en su momento y, en su caso, abordar la correspondiente reforma legal o simplemente incorporar dicha regulación a los Estatutos de la Liga Nacional de Fútbol Profesional.

Madrid, 11 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/055878

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Trevín Lombán, Antonio Ramón María (GS).

Respuesta:

En contestación a la pregunta formulada por Su Señoría adjunto se remiten anexos 1 y 2 con los datos solicitados, a falta de los importes relativos a los contratos, que deberán ser facilitados por la Administración u órgano contratante.

En el anexo 1 se recogen los contratos que cumplen las siguientes condiciones:

— Los «Tipos de cliente o sujeto» es uno de los siguientes:

- Organismos Públicos – Administración del Estado
- Organismos Públicos – Administración Autonómica

— Los contratos en vigor sin fecha de baja o con fecha de fin mayor o igual al de octubre de 2014.

En el anexo 2 se recogen los contratos que cumplen las siguientes condiciones:

— En los «Tipos de cliente o sujeto» se indican:

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 221

- Organismos Autónomos Estatales o no Asimilados
- Congregaciones e instituciones religiosas

— Los contratos en vigor sin fecha de baja o con fecha de fin mayor o igual al 1 de octubre de 2014. Por otro lado, en lo que respecta a los contratos gestionados por la Secretaría de Estado de Seguridad, se informa que constan los siguientes:

Año 2012

— Contrato de protección de personas en el País Vasco y Navarra, siendo las empresas adjudicatarias: Ombuds Compañía de Seguridad, S.A.; Compañía de Vigilancia Aragonesa, S.L.; Seguriber, S.L.U.; Prosegur Compañía de Seguridad, S.A.; Seguriberica, S.A.; Protección y Seguridad Técnica, S.A.; Sabico Seguridad, S.A.; Eulen Seguridad, S.A.; Securitas, Seguridad España y Vigilancia Integrada, S.A. El importe total ascendió a 42.127.813,82 euros.

Año 2013

— Contrato de protección de personas en el País Vasco y Navarra, siendo las empresas adjudicatarias: Ombuds Compañía de Seguridad, S.A.; Compañía de Vigilancia Aragonesa, S.L.; Seguriber, S.L.U.; Prosegur Compañía de Seguridad, S.A.; Seguriberica, S.A.; Protección y Seguridad Técnica, S.A.; Sabico Seguridad, S.A. y Vigilancia Integrada, S.A. El importe total ascendió a 22.931.986,04 euros.

— Contrato de apoyo a la seguridad en centros penitenciarios, resultando adjudicataria del contrato la UTE formada por las empresas, Ombuds Compañía de Seguridad, S.A.; Compañía de Vigilancia Aragonesa, S.L.; Seguriber, S.L.U.; Prosegur Compañía de Seguridad, S.A.; Seguriberica, S.A.; Protección y Seguridad Técnica, S.A. (Prosetecnisa); Sabico Seguridad, S.A. y Vigilancia Integrada, S.A.

Este contrato está vigente actualmente, por lo que el gasto total todavía no se puede determinar.

Año 2014

— Contrato de protección de personas en el País Vasco y Navarra, siendo la empresa adjudicataria OMBUDS, Compañía de Seguridad, S.A. El valor total de contrato asciende a 17.000.000,00 millones de euros.

— Contrato de apoyo a la seguridad en centros penitenciarios: a partir del 01 de octubre de 2014 Se iniciará un nuevo contrato, el cual estará vigente durante un año. Las empresas adjudicatarias han sido, Ombuds Compañía de Seguridad, S.A.; Compañía de Vigilancia Aragonesa, S.L.; Securitas Seguridad, S.A.; Seguriberica, S.A.; Eulen Seguridad, S.A.; Protección y Seguridad Técnica, S.A. (Prosetecnisa); Sabico Seguridad, S.A.; Vigilancia Integrada, S.A., Castellana de Seguridad y Garda, Servicios de Seguridad, S.A.

El importe comprometido asciende a 33.387.743,03 euros.

Madrid, 6 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/055941

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Hurtado Zurera, Antonio (GS).

Respuesta:

El pasado 13 de noviembre, el Secretario de Estado de Hacienda y el Presidente del Comité Nacional del Transporte por Carretera (CNTC) han firmado un acuerdo sobre el llamado 'céntimo sanitario'.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 222

El acuerdo se ha sellado a la vista de la controversia surgida en torno a la aplicación de la reciente sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea relativa al impuesto sobre ventas minoristas de determinados hidrocarburos (IVMDH), llamado «céntimo sanitario».

Por medio del acuerdo, las devoluciones solicitadas relativas al citado impuesto no se verán minoradas por la aplicación del mínimo de imposición fijado por la Directiva comunitaria 2003/96/CE del Consejo, de 27 de octubre de 2003, por la que se reestructura el régimen comunitario de imposición de los productos energéticos y de la electricidad.

En las resoluciones practicadas hasta la fecha, y como consecuencia de lo anterior, el Gobierno, por medio de la Administración tributaria, procederá a la devolución de las cantidades minoradas, bien a través del procedimiento de rectificaciones de autoliquidaciones, la ejecución de fallos de juzgados y tribunales, o de la vía del recurso de reposición u otras alternativas, de conformidad con el ordenamiento tributario.

Finalmente, se comunica a Su Señoría que la información disponible, relativa a la recaudación por el IVMDH, se encuentra recogida en las Memorias de la Administración Tributaria, publicadas por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas en su página web.

Madrid, 18 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/055947

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Hurtado Zurera, Antonio (GS).

Respuesta:

En relación con la pregunta de referencia cabe informar a Su Señoría que en España existe una lista cerrada de territorios considerados paraísos fiscales, recogida en el artículo 1 del Real Decreto 1080/1991, de 5 de julio, por el que se determinan los países o territorios a que se refieren los artículos 2.º, apartado tres, número 4, de la Ley 17/1991, de 27 de mayo, de Medidas Fiscales Urgentes, y 62 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1991 (BOE de 13 de julio).

De conformidad con la Disposición adicional primera de la Ley 36/2006, de 29 de noviembre, de medidas para la prevención del fraude fiscal, «tendrán la consideración de paraíso fiscal los países o territorios que se determinen reglamentariamente. Dejarán de tener la consideración de paraíso fiscal aquellos países o territorios que firmen con España un convenio para evitar la doble imposición internacional con cláusula de intercambio de información o un acuerdo de intercambio de información en materia tributaria en el que expresamente se establezca que dejan de tener dicha consideración, desde el momento en que estos convenios o acuerdos se apliquen».

Además, cabe destacar la Declaración de Berlín del pasado 29 de octubre de 2014, mediante la cual 54 países y jurisdicciones se han comprometido a intercambiar información desde 2017, siendo los siguientes (6 de ellos no han firmado en Berlín): Alemania, Argentina, Barbados, Bélgica, Bulgaria, Chipre, Colombia, Corea, Croacia, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, India, Irlanda, Islandia, Italia, Letonia, Liechtenstein, Lituania, Luxemburgo, Malta, Mauricio, México, Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rumanía, San Marino, Seychelles, Sudáfrica, Suecia, Trinidad y Tobago, Curaçao, Groenlandia, Islas Feroe, las Dependencias de la Corona del Reino Unido de Guernsey, Isla de Man y Jersey, y los Territorios Británicos de Ultramar de Anguila, Bermuda, Gibraltar, Islas Caimán, Islas Turcas y Caicos, Islas Vírgenes Británicas y Montserrat.

Los seis países y jurisdicciones de la lista anterior que no han firmado pero que se han comprometido a intercambiar información son Barbados, Bulgaria, India, Seychelles, Trinidad y Tobago así como Groenlandia, Austria y Aruba.

Las jurisdicciones que tienen la consideración de paraíso fiscal son las que se derivan de la lista del Real Decreto 1080/1991, teniendo en cuenta lo establecido en la disposición adicional primera y en la disposición transitoria segunda de la Ley 36/2006 de 29 de noviembre, de medidas para la prevención del fraude fiscal (BOE de 30 de noviembre).

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 223

El Real Decreto 1080/1991 recoge una lista de 48 países o territorios considerados como paraísos fiscales. No obstante, la lista actual ha quedado reducida a 33 como consecuencia de la firma de Acuerdos de Intercambio de Información o de Convenios para evitar la doble Imposición.

El Proyecto de Ley por la que se modifican la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre la Renta de No Residentes, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2004, de 5 de marzo, y otras normas tributarias, actualmente en tramitación en las Cortes Generales, introduce nuevos criterios para actualizar la lista incluyendo tanto la existencia de un intercambio de información efectivo como los resultados de las evaluaciones inter pares realizados por el Foro Global de Transparencia e Intercambio de Información. La lista de paraísos se regulará reglamentariamente y se prevé de manera expresa la posibilidad de su actualización.

Madrid, 18 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/055959

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

En relación con la pregunta formulada por Su Señoría se informa que las solicitudes de protección internacional se formalizan en las distintas Oficinas de Extranjería de las Subdelegaciones de Gobierno en Cataluña, no existiendo constancia de circunstancias que permitan referirse al «colapso» en la atención de este servicio.

En lo que va de este año, las solicitudes tramitadas han sido las siguientes solicitudes: 259 en Barcelona, 41 en Girona, 2 en Lleida y 1 en Tarragona.

Una vez realizadas las formalizaciones de las solicitudes, que deben efectuarse mediante comparecencia personal de los interesados que soliciten protección internacional en las dependencias correspondientes, la instrucción y tramitación de su expediente se lleva a cabo en la Oficina de Asilo y Refugio, dependiente del Ministerio del Interior.

Madrid, 24 de octubre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/055962

Ampliación a la respuesta del Gobierno

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sixto Iglesias, Ricardo (GIP).

Respuesta:

Como continuación a la respuesta del Gobierno registrada de entrada en esa Cámara con el n.º 159858, de fecha 29 de octubre de 2014, se traslada lo siguiente:

En contestación a las diversas cuestiones formuladas por Su Señoría y por lo que se refiere al ámbito de competencias del Ministerio del Interior, se informa que la Ley 19/2007, de 11 de julio, contra la violencia, el racismo, la xenofobia y la intolerancia en el deporte, regula todas las medidas de lucha contra cualquier manifestación inaceptable de discriminación de las personas. Posteriormente, el Real Decreto 203/2010, de 26 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de prevención de la violencia, el racismo, la xenofobia y la intolerancia en el deporte, desarrolla la Ley.

En la mencionada Ley se recogen las responsabilidades y obligaciones, tanto de las personas organizadoras como de espectadores y asistentes a las competiciones y espectáculos deportivos.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 224

La Ley 19/2007 obliga a las personas organizadoras a tomar medidas para evitar este tipo de actos, entre ellas prestar la máxima colaboración con las autoridades gubernativas, adoptando medidas de prevención y control, así como participar toda la información disponible sobre los grupos de seguidores, especialmente los considerados como violentos, colaborando activamente en la localización de los autores de las conductas previstas.

Se sanciona a los clubes cuando incumplen las medidas descritas o se produce algún tipo de negligencia por su parte, siendo la sanción el cierre total del estadio.

Sobre las condiciones de acceso al recinto por parte de los asistentes, queda prohibido introducir, exhibir o elaborar pancartas, banderas, símbolos con mensajes que inciten a la violencia o en cuya virtud una persona o grupo sea amenazada, insultada o vejada, así como incurrir en conductas descritas como violentas, racistas, xenófobas o intolerantes.

Por otra parte la propia Ley, con el objetivo de controlar a este tipo de aficionados, obliga a los clubes a llevar un Libro de Registro de Actividades, conteniendo información genérica e identificativa sobre las actividades de estos grupos. Igualmente los responsables de la organización de eventos deportivos deberán privar de la condición de socio, o cualquier vinculación similar, a las personas que sean sancionadas con la prohibición de acceso a recintos deportivos.

Cuando por parte del club u organización no se cumplan estos requisitos contemplados en la Ley, el Coordinador de Seguridad lo hace constar en el Acta del Partido, siendo la Comisión Permanente contra la violencia, el racismo, la xenofobia y la intolerancia en el deporte, la que propondrá para sanción al club organizador, por no haber efectuado de manera correcta los controles de acceso y permanencia de espectadores, incoando el expediente correspondiente a la Delegación de Gobierno competente.

Por lo que se refiere a las medidas que tiene previsto adoptar el Gobierno para que los clubes de fútbol impidan el acceso a sus estadios a personas que pronuncien gritos racistas e insulten a jugadores del equipo rival, señalar que la responsabilidad por este tipo de comportamientos es siempre individual, y precisa de una perfecta identificación de sus responsables, tratándose de comportamientos protagonizados por individuos dispersos, ubicados en distintas zonas del estadio, resultando en estas circunstancias muy complicado individualizar e identificar a aquellos ciudadanos concretos que llevan a cabo estas acciones, máxime si se tiene en cuenta que, en la mayoría de los casos, este comportamiento no va acompañado de gestos o ademanes que faciliten su localización entre una multitud de espectadores.

Además, si bien se puede evitar la entrada de símbolos a los estadios, los cánticos se producen una vez dentro, con lo cual esta medida de prevención es prácticamente imposible.

No obstante, la previsión legal sobre las condiciones de permanencia de las personas espectadoras, prohíbe específicamente entonar cánticos o consignas racistas que inciten a la violencia, con lo cual, una vez identificados los sujetos, son expulsados y tramitada su correspondiente Acta de Incidencia como propuesta de sanción de la falta que corresponda según la gravedad de los hechos.

De otra parte y de acuerdo con artículo 15 de la Ley, se ha desarrollado un Protocolo de Actuación en casos de incidentes relacionados con este tipo de conductas, por el cual, el árbitro, de común acuerdo con el Coordinador de Seguridad, podrá parar el partido, desalojar parte de una grada, o incluso suspender el mismo, según la gravedad o intensidad de estas conductas.

Sobre si ha previsto el Gobierno abrir algún tipo de investigación interna específica para esclarecer hechos como el ocurrido en la Curva Nord, decir que cada hecho de este tipo se trata de forma particular y precisa, debido a la dificultad de individualizar a los autores de los mismos, como se ha explicado con anterioridad.

De acuerdo con lo anterior la Administración General del Estado asume la función de impulsar una serie de actuaciones cuya finalidad es promover la convivencia y la integración intercultural por medio del deporte en el ámbito de esta Ley, instando todo tipo de actividades y campañas que fomenten valores formativos del deporte.

Por último, la Comisión Estatal contra la violencia, el racismo, la xenofobia y la intolerancia en el deporte, órgano colegiado encargado de la realización de políticas activas para evitar las prácticas racistas y xenófobas en el deporte, tiene encomendada, entre sus funciones, la elaboración de orientaciones y recomendaciones a las instituciones organizadoras de espectáculos en los que razonablemente se prevea la posibilidad de actos como los descritos. La citada Comisión ha mostrado su preocupación por la proliferación de actos como el que nos ocupa, elaborando diversas recomendaciones dirigidas a la Real Federación Española de Fútbol, Liga de Fútbol Profesional, clubes, etc., instándoles a la adopción de las

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 225

medidas necesarias para evitar la difusión o exhibición de mensajes que puedan incidir negativamente en el desarrollo de este tipo de competiciones.

Madrid, 30 de octubre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/055966

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Coscubiela Conesa, Joan (GIP).

Respuesta:

Ningún Gobierno ha trabajado tan intensamente como el Gobierno de España en todas las cumbres, jornadas de alto nivel y reuniones multilaterales para incorporar en la agenda europea el empleo juvenil. De hecho, ha sido el esfuerzo del Gobierno de España el que ha incorporado a la agenda comunitaria la necesidad de movilizar recursos que contribuyan a la solución del grave problema del desempleo juvenil. Gracias a todo ello nuestro país es uno de los principales beneficiados de la Iniciativa de Empleo Juvenil europea que nos permitirá contar con casi 2.000 millones de euros en los próximos años para este fin. Del mismo modo, los esfuerzos del Gobierno en los ámbitos comunitarios han permitido que más de 210.000 jóvenes se benefician de las medidas de Garantía juvenil, que 180.000 lo hagan de las oportunidades de empleo y autoempleo que brinda la Estrategia y que 30.000 hayan iniciado su andadura en el Sistema de Garantía Juvenil.

En relación a las reuniones europeas, se informa a Su Señoría que el Gobierno decide la representación que envía a los distintos encuentros que se celebran en función del nivel de los mismos, estudiando de forma pormenorizada los órdenes del día y asuntos a tratar.

El Seminario de Helsinki era una de las muchas jornadas técnicas que se celebran en el marco comunitario. De esta reunión, que no era decisoria sino informativa, se ausentaron 16 países, que participaron de los intercambios de información a través de vías no presenciales.

Como Su Señoría sin duda conoce el Ministerio de Empleo y Seguridad Social del Gobierno de España ha liderado la apuesta por el empleo juvenil y ha ofrecido a todos los países la experiencia de la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven, aprobada antes incluso de que en Europa se adoptase la Recomendación sobre la Garantía Juvenil.

Se facilita a continuación el listado de reuniones en las que distintos responsables ministeriales han participado:

Consejos EPSSCO y Consejos Europeos:

- Consejo Europeo de 30 de enero de 2012 (Bruselas).
- Consejo Europeo de 28 y 29 de junio de 2012 (Bruselas).
- Consejo EPSSCO, de 7 y 8 de febrero de 2013 (Dublín): Se alcanzó el acuerdo sobre la garantía juvenil antes de su adopción formal.
- Consejo EPSSCO, de 27 y 28 de febrero (Bruselas): Adopción formal de la Garantía juvenil.
- Consejo Europeo de 14 y 15 de marzo de 2013 (Bruselas).
- Consejo Europeo de 22 de abril de 2013: Se estableció la Recomendación sobre la Garantía Juvenil.
- Consejo EPSSCO, de 19 y 20 de junio (Luxemburgo).
- Consejo Europeo, de 27 y 28 de junio de 2013: Centrado en el fomento del empleo juvenil.
- Consejo EPSSCO, de 15 de octubre de 2013 (Luxemburgo).
- Consejo Europeo de 24 y 25 Octubre (Bruselas).
- Consejo EPSSCO, de 9 de diciembre de 2013 (Bruselas): España solicitó con éxito que se incluyera en el orden del día del Consejo de ministros de Empleo un punto relativo a la instrumentación de la Iniciativa de Empleo Juvenil.
- Consejo Europeo de 20 y 21 de marzo de 2014 (Bruselas).
- Consejo Europeo de 26 y 27 de junio de 2014 (Bruselas).

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 226

Foros y Cumbres Multilaterales:

- Cumbre de Roma, 14 de junio de 2013: Los ministros de Empleo y Finanzas abordaron juntos políticas de empleo juvenil.
- Cumbre de Madrid, 19 de junio de 2013: Reunión preparatoria de la cumbre de Berlín.
- Cumbre de Berlín, 3 de julio de 2013: Estado de situación de la Iniciativa de Empleo Juvenil y de los programas de implementación de la Garantía Juvenil.
- Reunión de Ministros de Empleo del G-20 en Moscú, de 18 de julio de 2013: España presentó la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven.
- Cumbre de Empleo Joven de 12 de noviembre de 2013 (París).
- Foro Internacional sobre Políticas Públicas de Empleo y Protección Social, México, 17 de noviembre 2013: Mesa redonda específica sobre empleo joven.
- Foro Internacional de Políticas Públicas de Empleo. Sesión de Empleo Juvenil. Casa de América. Madrid. 25 de julio de 2014.
- Reunión de Ministros de Trabajo del G-20, 10 y 11 de septiembre (Melbourne) 2014: donde la Ministra planteó la introducción de nuevas medidas contra el desempleo juvenil en la declaración de los líderes.

Reuniones de alto nivel:

- Reunión de Madrid, de 23 febrero 2012: «Action team» para España con el objeto de orientar recursos financieros para el empleo juvenil.
- Reunión Internacional, de 5 de junio de 2013 (Bruselas): Visita del Gobierno español al Presidente de la Comisión Europea y al conjunto de Comisarios. En esta ocasión la Ministra tuvo otra reunión bilateral con el Comisario de empleo László Ándor.
- Reunión Internacional de 17 y 18 de octubre 2013 (Bruselas), «Implementation of youth guarantee schemes, mutual learning programme thematic». Se realizó una presentación del Plan Nacional de Garantía Juvenil en España y hubo participación en los grupos de trabajo. Había representación de los 28 estados miembros.
- Reunión Alto Nivel Garantía Joven, 8 de abril de 2014 organizada por la Comisión Europea (Bruselas): Conferencia sobre garantía juvenil. Asistió una representación del Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Paralelamente, la Ministra de Empleo y Seguridad Social de España mantuvo una reunión bilateral con el Comisario Laszlo Andor, en la que se abordó el tema de la instrumentalización de la Iniciativa juvenil y la mejora de su financiación para garantizar una correcta implementación de la Garantía Juvenil en España.
- Además de un gran número de reuniones bilaterales con el Comisario de Empleo Laszlo Andor y el resto de ministros de empleo y trabajo europeos y a nivel internacional como EEUU, Australia o Turquía.

Reuniones técnicas con participación de la Comisión Europea:

- Bruselas, 9 octubre 2013: reunión informal con la CE. A esta reunión asistió el coordinador de la Garantía Juvenil en España.
- Madrid, diciembre de 2013 y febrero de 2014, videoconferencias con la CE para abordar el tema de la Garantía Juvenil en España.
- Bruselas, 5 de febrero de 2014: Grupo técnico de trabajo Estado – Comisión Europea. Entre los temas tratados se encuentra la Garantía Juvenil y el Programa Operativo de Empleo Juvenil.
- Madrid, 4 de marzo de 2014: Reunión con el Banco Europeo de Inversiones, con el objeto de avanzar en la búsqueda de fórmulas flexibles que permitan la eficacia y la eficiencia en la ejecución de la Iniciativa de Empleo Juvenil.
- Madrid, 14 de mayo, reunión con representantes de Eurofund, relativa al estudio para la implantación de la Garantía Juvenil en España.
- Madrid, 22 mayo: presentación del PO de Empleo Juvenil. Asistió la CE y hubo una reunión bilateral previa con los representantes de la Comisión Europea.
- Barcelona, 2 de junio, jornada de Garantía Juvenil. La organiza la Fundación Bertelsmann y participan representantes del MEYSS y de la Comisión Europea.
- Bruselas, 11 de julio de 2014: «Technical seminar on the youth employment initiative». Reunión técnica en Bruselas en el marco de la Garantía Juvenil. Asistieron representantes de los 28 estados miembros de la CE.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 227

— Bruselas, 16 de julio de 2014: Reunión en el marco del Acuerdo de Asociación. Se trató el tema de la Garantía Juvenil y del PO de Empleo Juvenil con los servicios de la CE.

— Madrid, 16 julio 2014 (Madrid) grupo trabajo indicadores EMCO.

Reuniones internas:

— En el marco del PO de Empleo Juvenil y de Garantía Juvenil, se han celebrado múltiples grupos de trabajo con las comunidades autónomas:

- Madrid, 11 de diciembre de 2014.
- Madrid, 24 de marzo de 2014
- Madrid, 28 de abril de 2014
- Madrid, 16 de junio de 2014
- Madrid, 15 de julio de 2014
- Madrid, 29 de julio de 2014
- Madrid, 12 de septiembre de 2014.

— Noviembre 2012 (Segovia) y julio 2014 (La Rioja). En los distintos foros de economía, promovidos por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, y en los que participan todas las comunidades autónomas, se ha tratado el tema del empleo juvenil y la Garantía Juvenil.

— Asimismo, se han venido aprovechando distintos foros para avanzar en el análisis del PO de Empleo Juvenil y de la Garantía Juvenil. Este es el caso de la Red de políticas de igualdad y de la Red de Inclusión Social.

Madrid, 20 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/055968

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Cantó García del Moral, Antonio (GUPyD).

Respuesta:

En relación con el asunto por el que se interesa Su Señoría, se señala que en el ejercicio de 2009 se suscribió un convenio con el Instituto de Crédito Oficial para la financiación de industrias que, sin embargo, no prosperó en los ejercicios siguientes, no ejecutándose el presupuesto inicialmente reservado a dicho fin. En el ejercicio de 2014 se ha iniciado un procedimiento de ayudas destinadas a préstamos para proyectos de modernización e innovación de industrias culturales y creativas, procedimiento en el que se está trabajando con objeto de que pueda publicarse la correspondiente convocatoria.

Madrid, 5 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056010

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Trevín Lombán, Antonio Ramón María (GS).

Respuesta:

En contestación a las preguntas formuladas por Su Señoría se informa que en las actuaciones de control y vigilancia fronteriza, las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad españolas actúan bajo el mandato de la ley, bajo los principios de proporcionalidad, congruencia y oportunidad, con pleno respeto de los derechos fundamentales. Esto incluye, por supuesto, las garantías a la protección internacional.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 228

De esta manera, cuando en el transcurso de estas actuaciones se lleva a cabo la interceptación en territorio español de inmigrantes irregulares, éstos son entregados al Cuerpo Nacional de Policía de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 557/11, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000, sobre los derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social.

Cuando no existe vulneración del sistema anti-intrusión, y por tanto los inmigrantes no llegan a acceder a territorio español, en algunos casos, las fuerzas de seguridad marroquíes intervienen haciéndose cargo de los inmigrantes, desalojando así la línea de frontera y sus inmediaciones.

La Guardia Civil cuenta con órdenes y directrices con las que guiar su actuación, recogidas, entre otros, en los documentos que se citan a continuación:

- Instrucción Número 20/2005, de 23 de septiembre, de la Secretaría de Estado de Seguridad, sobre «Control de la Inmigración Irregular que llega a España en Embarcaciones».
- Protocolo Operativo de Vigilancia de Fronteras de la Guardia Civil.
- Orden de Servicio n.º 14/2014, en Ceuta.
- Orden de Servicio n.º 6/2014, en Melilla.

La actuación de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado se encuentra presidida por los principios básicos de actuación, recogidos en el artículo 5 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, que incorporan un equilibrio entre fines y medios en el ejercicio de la fuerza, todo ello en consonancia con el pleno respeto de los derechos fundamentales.

Madrid, 24 de octubre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056039

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lozano Domingo, Irene (GUPyD).

Respuesta:

Ningún Gobierno ha trabajado tan intensamente como el Gobierno de España en todas las cumbres, jornadas de alto nivel y reuniones multilaterales para incorporar en la agenda europea el empleo juvenil. De hecho, ha sido el esfuerzo del Gobierno de España el que ha incorporado a la agenda comunitaria la necesidad de movilizar recursos que contribuyan a la solución del grave problema del desempleo juvenil. Gracias a todo ello nuestro país es uno de los principales beneficiados de la Iniciativa de Empleo Juvenil europea que nos permitirá contar con casi 2.000 millones de euros en los próximos años para este fin. Del mismo modo, los esfuerzos del Gobierno en los ámbitos comunitarios han permitido que más de 210.000 jóvenes se benefician de las medidas de Garantía juvenil, que 180.000 lo hagan de las oportunidades de empleo y autoempleo que brinda la Estrategia y que 30.000 hayan iniciado su andadura en el Sistema de Garantía Juvenil.

En relación a las reuniones europeas, se informa a Su Señoría que el Gobierno decide la representación que envía a los distintos encuentros que se celebran en función del nivel de los mismos, estudiando de forma pormenorizada los órdenes del día y asuntos a tratar.

El Seminario de Helsinki era una de las muchas jornadas técnicas que se celebran en el marco comunitario. De esta reunión, que no era decisoria sino informativa, se ausentaron 16 países, que participaron de los intercambios de información a través de vías no presenciales.

Como Su Señoría sin duda conoce el Ministerio de Empleo y Seguridad Social del Gobierno de España ha liderado la apuesta por el empleo juvenil y ha ofrecido a todos los países la experiencia de la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven, aprobada antes incluso de que en Europa se adoptase la Recomendación sobre la Garantía Juvenil.

Se facilita a continuación el listado de reuniones en las que distintos responsables ministeriales han participado:

Consejos EPSSCO y Consejos Europeos:

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 229

- Consejo Europeo de 30 de enero de 2012 (Bruselas).
- Consejo Europeo de 28 y 29 de junio de 2012 (Bruselas).
- Consejo EPSSCO, de 7 y 8 de febrero de 2013 (Dublín): Se alcanzó el acuerdo sobre la garantía juvenil antes de su adopción formal.
- Consejo EPSSCO, de 27 y 28 de febrero (Bruselas): Adopción formal de la Garantía juvenil 10.
- Consejo Europeo de 14 y 15 de marzo de 2013 (Bruselas).
- Consejo Europeo de 22 de abril de 2013: Se estableció la Recomendación sobre la Garantía Juvenil.
- Consejo EPSSCO, de 19 y 20 de junio (Luxemburgo).
- Consejo Europeo, de 27 y 28 de junio de 2013: Centrado en el fomento del empleo juvenil.
- Consejo EPSSCO, de 15 de octubre de 2013 (Luxemburgo).
- Consejo Europeo de 24 y 25 Octubre (Bruselas).
- Consejo EPSSCO, de 9 de diciembre de 2013 (Bruselas): España solicitó con éxito que se incluyera en el orden del día del Consejo de ministros de Empleo un punto relativo a la instrumentación de la Iniciativa de Empleo Juvenil.
- Consejo Europeo de 20 y 21 de marzo de 2014 (Bruselas).
- Consejo Europeo de 26 y 27 de junio de 2014 (Bruselas).

Foros y Cumbres Multilaterales:

- Cumbre de Roma, 14 de junio de 2013: Los ministros de Empleo y Finanzas abordaron juntos políticas de empleo juvenil.
- Cumbre de Madrid, 19 de junio de 2013: Reunión preparatoria de la cumbre de Berlín.
- Cumbre de Berlín, 3 de julio de 2013: Estado de situación de la Iniciativa de Empleo Juvenil y de los programas de implementación de la Garantía Juvenil.
- Reunión de Ministros de Empleo del G-20 en Moscú, de 18 de julio de 2013: España presentó la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven.
- Cumbre de Empleo Joven de 12 de noviembre de 2013 (París).
- Foro Internacional sobre Políticas Públicas de Empleo y Protección Social, México, 17 de noviembre 2013: Mesa redonda específica sobre empleo joven.
- Foro Internacional de Políticas Públicas de Empleo. Sesión de Empleo Juvenil. Casa de América. Madrid. 25 de julio de 2014.
- Reunión de Ministros de Trabajo del G-20, 10 y 11 de septiembre (Melbourne) 2014: donde la Ministra planteó la introducción de nuevas medidas contra el desempleo juvenil en la declaración de los líderes.

Reuniones de alto nivel:

- Reunión de Madrid, de 23 febrero 2012: «Action team» para España con el objeto de orientar recursos financieros para el empleo juvenil.
- Reunión Internacional, de 5 de junio de 2013 (Bruselas): Visita del Gobierno español al Presidente de la Comisión Europea y al conjunto de Comisarios. En esta ocasión la Ministra tuvo otra reunión bilateral con el Comisario de empleo László Ándor.
- Reunión Internacional de 17 y 18 de octubre 2013 (Bruselas), «Implementation of youth guarantee schemes, mutual learning programme thematic». Se realizó una presentación del Plan Nacional de Garantía Juvenil en España y hubo participación en los grupos de trabajo. Había representación de los 28 estados miembros.
- Reunión Alto Nivel Garantía Joven, 8 de abril de 2014 organizada por la Comisión Europea (Bruselas): Conferencia sobre garantía juvenil. Asistió una representación del Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Paralelamente, la Ministra de Empleo y Seguridad Social de España mantuvo una reunión bilateral con el Comisario Laszlo Andor, en la que se abordó el tema de la instrumentalización de la Iniciativa juvenil y la mejora de su financiación para garantizar una correcta implementación de la Garantía Juvenil en España.
- Además de un gran número de reuniones bilaterales con el Comisario de Empleo Laszlo Andor y el resto de ministros de empleo y trabajo europeos y a nivel internacional como EEUU, Australia o Turquía.

Reuniones técnicas con participación de la Comisión Europea:

— Bruselas, 9 octubre 2013: reunión informal con la CE. A esta reunión asistió el coordinador de la Garantía Juvenil en España.

— Madrid, diciembre de 2013 y febrero de 2014, videoconferencias con la CE para abordar el tema de la Garantía Juvenil en España.

— Bruselas, 5 de febrero de 2014: Grupo técnico de trabajo Estado – Comisión Europea. Entre los temas tratados se encuentra la Garantía Juvenil y el Programa Operativo de Empleo Juvenil.

— Madrid, 4 de marzo de 2014: Reunión con el Banco Europeo de Inversiones, con el objeto de avanzar en la búsqueda de fórmulas flexibles que permitan la eficacia y la eficiencia en la ejecución de la Iniciativa de Empleo Juvenil.

— Madrid, 14 de mayo, reunión con representantes de Eurofund, relativa al estudio para la implantación de la Garantía Juvenil en España.

— Madrid, 22 mayo: presentación del PO de Empleo Juvenil. Asistió la CE y hubo una reunión bilateral previa con los representantes de la Comisión Europea.

— Barcelona, 2 de junio, jornada de Garantía Juvenil. La organiza la Fundación Bertelsmann y participan representantes del MEYSS y de la Comisión Europea.

— Bruselas, 11 de julio de 2014: «Technical seminar on the youth employment initiative». Reunión técnica en Bruselas en el marco de la Garantía Juvenil. Asistieron representantes de los 28 estados miembros de la CE.

— Bruselas, 16 de julio de 2014: Reunión en el marco del Acuerdo de Asociación. Se trató el tema de la Garantía Juvenil y del PO de Empleo Juvenil con los servicios de la CE.

— Madrid, 16 julio 2014 (Madrid) grupo trabajo indicadores EMCO.

Reuniones internas:

— En el marco del PO de Empleo Juvenil y de Garantía Juvenil, se han celebrado múltiples grupos de trabajo con las comunidades autónomas:

- Madrid, 11 de diciembre de 2014.
- Madrid, 24 de marzo de 2014
- Madrid, 28 de abril de 2014
- Madrid, 16 de junio de 2014
- Madrid, 15 de julio de 2014
- Madrid, 29 de julio de 2014
- Madrid, 12 de septiembre de 2014.

— Noviembre 2012 (Segovia) y julio 2014 (La Rioja). En los distintos foros de economía, promovidos por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, y en los que participan todas las comunidades autónomas, se ha tratado el tema del empleo juvenil y la Garantía Juvenil.

— Asimismo, se han venido aprovechando distintos foros para avanzar en el análisis del PO de Empleo Juvenil y de la Garantía Juvenil. Este es el caso de la Red de políticas de igualdad y de la Red de Inclusión Social.

Madrid, 20 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056056

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lozano Domingo, Irene (GUPyD).

Respuesta:

Tras la caída del régimen del coronel Gadafi, Libia entró en un proceso de creciente inestabilidad política que ha llevado al país a una situación interna en la que coexisten de hecho dos gobiernos

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 231

apoyados respectivamente por milicias de distinto origen y composición. Esta fragmentación en milicias ha provocado la ausencia de unas autoridades que controlen eficazmente la totalidad del territorio del país, lo cual ha permitido el desarrollo del crimen organizado, incluido el tráfico de armas e incluso de seres humanos.

Esta situación de falta efectiva de control del territorio nacional por parte del Estado ha motivado igualmente la presencia en suelo libio de elementos terroristas que se mueven en el Sahel con total impunidad.

El Gobierno considera que la paz y la estabilidad de todos los países ribereños del Mediterráneo contribuyen a crear un espacio común propicio para fortalecer las relaciones políticas, económicas, culturales y de cualquier otro tipo entre ambas orillas. Por esta razón, la desestabilización de cualquier país ribereño es vista con enorme inquietud. En el caso de Libia, no hay que olvidar además que se trata de un país geográficamente muy próximo a España. Una eventual desestabilización del mismo constituye, por tanto, una amenaza no sólo para el país y sus vecinos, sino también para el Mediterráneo y Europa.

Consciente de este riesgo, España ha apostado desde el inicio de la crisis libia por un diálogo entre todas las partes que rechazan la violencia y el terrorismo, en la creencia de que la solución a la crisis pasa necesariamente por un entendimiento entre todas estas partes.

Para favorecer el consenso de los países más cercanos a Libia y sus esfuerzos para ayudar a los libios a salir de la actual crisis y retomar la senda de la transición democrática, el Gobierno organizó el pasado día 17 de septiembre una conferencia internacional ministerial sobre paz y estabilidad en Libia.

La conferencia reunió a representantes de 16 países (Portugal, Francia, Italia, Malta, Grecia, Chipre, Mauritania, Marruecos, Argelia, Libia, Túnez, Egipto, Níger, Chad y Sudán, además de España) y 5 organizaciones internacionales (la ONU, la UE, la Unión Africana, la Unión por el Mediterráneo-UpM y la Liga Árabe). Los participantes agradecieron la iniciativa, que, justo antes de la semana ministerial de la Asamblea General, proporcionaba visibilidad a una crisis que les afecta directamente pero que debe competir con otras en una escena internacional convulsa. Hubo consenso en que era urgente el alto el fuego y el diálogo entre todas las partes. Las conclusiones de la conferencia fueron saludadas por su precisión en la definición de la postura de los vecinos de Libia respecto a la crisis y las condiciones para salir de la misma y evitar así la guerra civil o la fragmentación del país.

Dicha conferencia contó con la participación del Representante Especial del Secretario General de Naciones Unidas, Bernardino León; quien agradeció en nombre de este último la iniciativa española. La conferencia de Madrid sirvió para trasladar a las autoridades legítimas libias el llamamiento a un diálogo incluyente así como el apoyo de nuestro país y de los demás participantes a la búsqueda de una solución que permita a Libia conseguir la paz, la unidad y la estabilidad deseada.

España tiene previsto organizar, la última semana de noviembre, otra reunión sobre este tema, continuación de la celebrada el día 22 de septiembre en Nueva York bajo presidencia de EEUU, en la que participó el Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación. La invitación cursada a nuestro país por el Secretario de Estado, el Sr. Kerry; para participar en la referida reunión de Nueva York y el encargo de dicho grupo a España relativo a la celebración en Madrid de una nueva conferencia a finales de noviembre son clara prueba, no sólo de la participación del gobierno español en la búsqueda de una salida a la crisis libia, sino también del reconocimiento que a nivel internacional está teniendo la implicación española en esta cuestión.

Por otra parte España, al igual que algunos de los países más afectados por la situación de Libia, ha designado a un Embajador en Misión Especial como enviado para dicho país, con el fin de participar activamente en las reuniones de coordinación de la comunidad internacional sobre esta cuestión.

La UE, que fue invitada a la conferencia de Madrid, es consciente de la situación existente en Libia y sigue con interés el desarrollo de la misma. España insta a las instituciones comunitarias a seguir trabajando para contribuir a la solución de la crisis. Propone asimismo nuevas ideas y líneas de acción, en un momento en el que la situación impide en gran medida aplicar los programas de cooperación en áreas tales como gobernanza democrática, reconciliación, derechos humanos y papel de la mujer,

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 232

seguridad, justicia, migración, gestión de fronteras, reforma de la administración pública, salud, educación y desarrollo de la sociedad civil.

España apoyó desde el primer momento la Misión EUBAM, aprobada por el Consejo en mayo de 2013, que tiene como objeto asistir a las autoridades libias en el desarrollo de capacidades para el refuerzo de la seguridad de sus fronteras así como en la elaboración de una estrategia integrada de control de estas últimas, con un presupuesto anual de 30 millones de euros.

Del mismo modo, nuestro país insta a las instituciones de la UE y a los Estados Miembros a abordar esta crisis tanto en el Consejo de Asuntos Exteriores —CAE— (donde pueden adoptarse conclusiones) como en el Consejo Europeo. Cabe destacar las conclusiones adoptadas sobre Libia en el CAE del 15 de agosto y en el Consejo Europeo del 30 del mismo mes. En ellas, la UE se compromete a apoyar los esfuerzos de mediación entre las diferentes facciones libias, liderados por el Representante Especial del Secretario General de Naciones Unidas para Libia.

Madrid, 22 de octubre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056094

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Pérez Herraiz, Margarita (GS).

Respuesta:

En relación con la información interesada referida al dato que figura en el cuadro FPE-27 del apartado FPE «Formación para el Empleo» del Anuario de Estadísticas del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, se informa que el mismo se corresponde exclusivamente con el de Alumnos que han finalizado una acción formativa, tal y como figura en las Fuentes y Notas explicativas del citado apartado del Anuario.

Madrid, 6 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056109

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Rodríguez Barahona, María Teresa (GS).

Respuesta:

En relación con la información solicitada referente a la reducción de ingresos que se hayan producido durante el primer semestre de este año por la reducción del tipo de cotización al que se refiere la Disposición Adicional Primera del Real Decreto-ley 16/2013, de 20 de diciembre (contratos a tiempo parcial de duración determinada), cabe indicar que no es posible la explotación con el nivel de detalle requerido en la pregunta de referencia.

Madrid, 12 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 233

184/056233

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Coscubiela Conesa, Joan (GIP).

Respuesta:

En relación con las diversas cuestiones formuladas y por lo que se refiere a los hechos por los que se interesa Su Señoría se informa que, desde el primer momento, las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y la Cruz Roja realizaron todas aquellas actuaciones de carácter asistencial que la situación requería y, dada la magnitud del problema, se efectuaron por parte de las distintas instituciones policiales, judiciales y locales todas aquellas gestiones encaminadas a una primera acogida humanitaria, así como a facilitar a los inmigrantes un local adecuado para su estancia, al tiempo que se atendían sus necesidades de carácter sanitario, asistencial, alimentario, etc., destacando la importante colaboración de diferentes Organizaciones No Gubernamentales.

La normativa Schengen impone que la entrada en ese territorio se realice por los puestos habilitados al efecto. Los ciudadanos extranjeros que pretendan entrar en dicho territorio irregularmente serán devueltos, una vez tramitado el correspondiente procedimiento conforme a la legislación vigente. Los ciudadanos extranjeros, aunque lo estén irregularmente, gozan de toda una serie de derechos, los cuales son respetados de manera escrupulosa por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

Por otro lado, la presencia de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad respondía a la necesidad de establecer un servicio que garantizase la seguridad de los inmigrantes y el orden público mientras se encontraran alojados en las instalaciones deportivas para recibir asistencia sanitaria y humanitaria.

Respecto a la situación de detención o no de los inmigrantes, cabe reseñar que una Asociación de Algeciras, presentó una petición de Habeas Corpus ante el Juzgado de Instrucción n.º 2 de Algeciras, en funciones de guardia, reclamando la tutela de los inmigrantes que aún quedaban alojados en un polideportivo de Tarifa. Esta pretensión, conforme a la Constitución Española, suponía la detención ilegal de los inmigrantes. Sin embargo, el citado Juzgado decretó el pasado día 20 de agosto el archivo de la causa, considerando que los inmigrantes no estaban detenidos, al no haber cometido ningún delito ni haber existido privación de libertad de los mismos.

Durante los días en que los inmigrantes permanecieron en las instalaciones deportivas, se facilitó la entrada a todo Organismo que mostraba su interés en observar la situación. De esta manera, accedieron a los recintos, personal de ACNUR, los respectivos representantes de la Oficina de la Defensora del Pueblo en España y de la Oficina del Defensor del Pueblo Andaluz.

Por otra parte, la Guardia Civil no impidió la salida de los inmigrantes limitándose su servicio a garantizar la seguridad de los mismos y el orden público durante esos días.

Tras el traslado a la Comisaría del Cuerpo Nacional de Policía de Algeciras (Cádiz) se tramitaron los correspondientes expedientes de devolución, comprendiendo en ellos las labores de identificación, prestación de asistencia jurídica y de intérprete, todo ello en permanente comunicación y coordinación con la autoridad judicial.

Por último, los ciudadanos extranjeros susceptibles de expulsión, por orden de la autoridad judicial, fueron internados en los diferentes Centros de Internamiento de la península, y los que se encontraban en situación de vulnerabilidad fueron acogidos por distintas Organizaciones No Gubernamentales.

Madrid, 7 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 234

184/056247 a 184/056251

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Meijón Couselo, Guillermo Antonio; Buyolo García, Federico; Costa Palacios, María Angelina, y Bedera Bravo, Mario (GS).

Respuesta:

Se remite en anexo la información solicitada por Sus Señorías.

Enero 2011

Efectivos por Universidad y Categoría de Personal									
Universidades	Personal Docente				Personal No Docente				
	Func. de Carrera	Func. de Empleo Interino	Contrat. (*)	Total	Func. de Carrera	Personal Laboral	Otro Personal	Total	Total
Internacional de Menéndez Pelayo					30	147	3	180	180
Nacional de Educación a distancia	781		673	1.454	818	375	170	1.363	2.817
Total Univ. no transferidas a CCAA	781		673	1.464	848	522	173	1.543	1.997
Alcalá de Henares	726	69	967	1.762	424	490	86	1.000	2.762
Alicante	951	1	2	954					954
Almería	518	1	298	817	442	16	26	484	1.301
Autónoma de Barcelona	1.270	20		1.290	8			8	1.298
Autónoma de Madrid	1.219	42	1.278	2.539	407	668	88	1.363	3.902
Baleares	468	7	8	483	403	11	159	573	1.056
Barcelona	2.150	36		2.186	4			4	2.190
Burgos	352	2	311	665	183	74	20	277	942
Cádiz	837		691	1.528	349	256		605	2.133
Cantabria	546	12	770	1.328	309	174	6	489	1.817
Carlos III de Madrid	479	68	1.382	1.929	349	168	141	658	2.587
Castellano-Manchega	972	3	1.313	2.288	813	39	368	1.220	3.508
Complutense de Madrid	3.052	158	3.224	6.434.	1.585	1.835	336	3.756	10.190
Córdoba	747		689	1.436	319	318	7	644	2.080
Extremadura	919	28	1.157	2.104	528	293	91	912	3.016
Girona	416	3		421	1			1	422
Granada	2.139	8	3	2.150	864	972	62	1.898	4.048
Huelva	416	1	499	916	204	135	65	404	1.320
Jaén	559	1	512	1.072	254	166	33	453	1.525
Jaime I de Castellón	455	3	1	459	8			8	467
La Coruña	752	5	97	854	381	255	4	640	1.494
La Laguna	1.169	8		1.177	4		2	6	1.183
La Rioja	229	30		259	4			4	263

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 235

Enero 2011

Efectivos por Universidad y Categoría de Personal									
Universidades	Personal Docente				Personal No Docente				
	Func. de Carrera	Func. de Empleo Interino	Contrat. (*)	Total	Func. de Carrera	Personal Laboral	Otro Personal	Total	Total
Las Palmas de Gran Canaria	846	7	576	1.429	283	428		711	2.140
León	586	4	241	831	211	274	1	486	1.317
Lleida	372	1		373					373
Málaga	1.286			1.286	7			7	1.293
Miguel Hernández	355	2		357	1			1	358
Murcia	1.203	39		1.242	10			10	1.252
Oviedo	1.361	56	638	2.055	483	379	1	863	2.918
Pablo Olavide	188		805	993	278	110	21	409	1.402
País Vasco	2.276	24		2.300	8			8	2.308
Politécnica de Cartagena	293	3	1	297	166	155	29	350	647

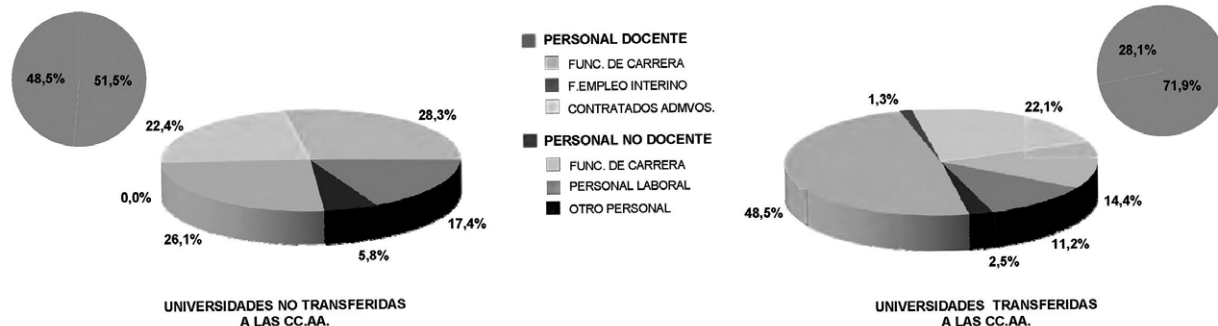
* Incluye contratados administrativos y personal con contrato laboral.

Enero 2011

Efectivos por Universidad y Categoría de Personal									
Universidades	Personal Docente				Personal No Docente				
	Func. de Carrera	Func. de Empleo Interino	Contrat. (*)	Total	Func. de Carrera	Personal Laboral	Otro Personal	Total	Total
Politécnica de Cataluña	1.281	24		1.305	4			4	1.309
Politécnica de Madrid	2.088	275	969	3.332	904	1.028	253	2.185	5.517
Politécnica de Valencia	1.608	1		1.609	7			7	1.616
Pompeu Fabra	240			240					240
Pública de Navarra	378	1	491	870	350		70	420	1.290
Rey Juan Carlos	429	249	823	1.501	405	48	52	505	2.006
Rovira i Virgili	470	45		515	1			1	516
Salamanca	1.265	2	1.238	2.505	536	427	59	1.022	3.527
Santiago de Compostela	1.463	2		1.465	15		2	17	1.482
Sevilla	2.274	2	26	2.302	996	1.038	28	2.062	4.364
Valencia	2.047	5	229	2.281	119			119	2.400
Valladolid	1.320		759	2.079	371	493	42	906	2.985
Vigo	843	4		847	3			3	850
Zaragoza	1.626	1	1.631	3.258	1.088	473	400	1.961	5.219
Total Univ. Transferidas a CC. AA.	47.441	1.253	21.629	70.323	14.089	10.923	2.452	27.464	97.787
Total	48.222	1.253	22.302	71.777	14.937	11.445	2.625	29.007	100.784

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS



Enero 2012

Personal al servicio de las universidades							
Efectivos por universidad/origen de datos							
Universidades	Inscritos en eL RCP			No inscritos en el RCP			Total
	Personal Docente e Investigador (PDI)	Personal de Administración y Servicios (PAS)	Total	Personal Docente e Investigador (PDI)	Personal de Administración y Servicios (PAS)	Total	
Universidades transferidas a CC.AA.	68.071	21.133	89.204	30.969	31.616	62.585	151.789
A Coruña	745		745	669	790	1.459	2.204
Alcalá*	1.815	1.051	2.866				2.866
Alicante	948		948	1.525	1.445	2.970	3.918
Almería*	801	482	1.283				1.283
Autónoma de Barcelona	1.301		1.301	2.318	2.504	4.822	6.123
Autónoma de Madrid*	2.468	1.489	3.957				3.957
Baleares	496		496	734	543	1.277	1.773
Barcelona	2.139		2.139	2.858	2.288	5.146	7.285
Burgos	336		336	403	343	746	1.082
Cádiz*	1.453	600	2.053				2.053
Cantabria*	1.337	496	1.833				1.833
Carlos III de Madrid*	2.179	672	2.851				2.851
Castilla-La Mancha*	2.224	1.149	3.373				3.373
Complutense de Madrid*	6.389	3.712	10.101				10.101
Córdoba*	1.164	626	1.790				1.790
Extremadura*	1.941	928	2.869				2.869
Girona	421		421	842	592	1.434	1.855
Granada	2.175		2.175	1.855	2.388	4.243	6.418
Huelva	857	407	1.264				1.264
Internacional de Andalucía*		122	122				122
Jaén*	1.031	471	1.502				1.502
Jaume I de Castellón	463		463	755	603	1.358	1.821
La Laguna	1.153		1.153	677	864	1.541	2.694
La Rioja	272		272	176	271	447	719
Las Palmas de Gran Canaria*	1.182	702	1.884				1.884

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 237

Enero 2012

Personal al servicio de las universidades							
Efectivos por universidad/origen de datos							
Universidades	Inscritos en el RCP			No inscritos en el RCP			Total
	Personal Docente e Investigador (PDI)	Personal de Administración y Servicios (PAS)	Total	Personal Docente e Investigador (PDI)	Personal de Administración y Servicios (PAS)	Total	
León*	839	474	1.313				1.313
Lleida	366		366	581	531	1.112	1.478
Málaga	1.289		1.289	1.074	1.342	2.416	3.705
Miguel Hernández	360		360	689	562	1.251	1.611
Murcia	1.242		1.242	1.167	1.430	2.597	3.839
Oviedo*	1.984	837	2.821				2.821
Pablo de Olavide*	974	387	1.361				1.361
País Vasco	2.230		2.230	2.169	1.830	3.999	6.229
Politécnica de Cartagena	293		293	327	392	719	1.012
Politécnica de Cataluña	1.266		1.266	2.271	2.134	4.405	5.671
Politécnica de Madrid*	3.331	2.153	5.484				5.484
Politécnica de Valencia	1.596		1.596	1.151	2.370	3.521	5.117
Pompeu Fabra	244		244	655	670	1.325	1.569
Pública de Navarra	383		383	706	489	1.195	1.578
Rey Juan Carlos*	1.514	514	2.028				2.028
Rovira I Virgili	494		494	1.351	711	2.062	2.556
Salamanca*	2.488	1.004	3.492				3.492
Santiago de Compostela	1.465		1.465	817	1.274	2.091	3.556
Sevilla	2.225		2.225	2.271	2.446	4.717	6.942
Valencia	2.076		2.076	2.218	2.029	4.247	6.323
Valladolid*	1.821	917	2.738				2.738
Vigo	857		857	710	775	1.485	2.342
Zaragoza*	3.444	1.940	5.384				5.384
Universidades No Transferidas	1.471	1.621	3.092				3.092
Internacional Menéndez Pelayo*		156	156				156
Nacional de Educación a Distancia*	1.471	1.465	2.936				2.936
Total Universidades	69.542	22.754	92.296	30.969	31.616	62.585	154.881

* Universidades que inscriben a todo su personal en el RCP.

Enero 2013

Personal al servicio de las universidades.							
Efectivos por universidad/origen de datos							
Universidades	Inscritos en el RCP			No inscritos en el RCP			Total
	Personal Docente e Investigador (PDI)	Personal de Administración y Servicios (PAS)	Total	Personal Docente e Investigador (PDI)	Personal de Administración y Servicios (PAS)	Total	Total
Universidades transferidas a CC.AA.	65.619	21.018	86.637	29.141	30.103	59.244	145.881
A Coruña	750		750	670	746	1.416	2.166
Alcalá*	1.553	1.048	2.601				2.601
Alicante	935		935	1.436	1.385	2.821	3.756
Almería*	681	482	1.163				1.163
Autónoma de Barcelona	1.271		1.271	2.258	1.778	4.036	5.307
Autónoma de Madrid*	2.435	1.487	3.922				3.922
Baleares	485		485	739	524	1.263	1.748
Barcelona	2.114		2.114	3.002	2.327	5.329	7.443
Burgos	336		336	402	339	741	1.077
Cádiz*	1.439	614	2.053				2.053
Cantabria*	1.280	496	1.776				1.776
Carlos III de Madrid*	1.816	658	2.474				2.474
Castilla-La Mancha*	2.058	1.103	3.161				3.161
Complutense de Madrid*	6.122	3.646	9.768				9.768
Córdoba*	1.152	613	1.765				1.765
Extremadura*	1.921	922	2.843				2.843
Girona	412		412	732	571	1.303	1.715
Granada	2.214		2.214	1.750	2.276	4.026	6.240
Huelva	887	407	1.294				1.294
Internacional de Andalucía*		146	146				146
Jaén*	912	463	1.375				1.375
Jaume I de Castellón	473		473	836	597	1.433	1.906
La Laguna	1.119		1.119	573	845	1.418	2.537
La Rioja	262		262	174	250	424	686
Las Palmas de Gran Canaria*	1.341	747	2.088				2.088
León*	717	472	1.189				1.189
Lleida	358		358	744	513	1.257	1.615
Málaga	1.270		1.270	1.047	1.299	2.346	3.616
Miguel Hernández	359		359	654	576	1.230	1.589
Murcia	1.215		1.215	1.185	1.443	2.628	3.843
Oviedo*	1.902	921	2.823				2.823
Pablo de Olavide*	996	386	1.382				1.382
País Vasco	2.198		2.198	2.255	1.844	4.099	6.297
Politécnica de Cartagena	297		297	316	393	709	1.006
Politécnica de Cataluña	1.247		1.247	1.488	2.045	3.533	4.780

Enero 2013

Personal al servicio de las universidades.							
Efectivos por universidad/origen de datos							
Universidades	Inscritos en eL RCP			No inscritos en el RCP			Total
	Personal Docente e Investigador (PDI)	Personal de Administración y Servicios (PAS)	Total	Personal Docente e Investigador (PDI)	Personal de Administración y Servicios (PAS)	Total	Total
Politécnica de Madrid*	3.222	2.113	5.335				5.335
Politécnica de Valencia	1.590		1.590	1.062	2.199	3.261	4.851
Pompeu Fabra	250		250	718	657	1.375	1.625
Publica de Navarra	361		361	521	477	998	1.359
Rey Juan Carlos*	1.176	520	1.696				1.696
Rovira I Virgili	489		489	1.386	730	2.116	2.605
Salamanca*	2.382	999	3.381				3.381
Santiago de Compostela	1.438		1.438	678	1.207	1.885	3.323
Sevilla	2.232		2.232	2.105	2.454	4.559	6.791
Valencia	2.060		2.060	1.807	1.870	3.677	5.737
Valladolid*	1.847	888	2.735				2.735
Vigo	856		856	603	758	1.361	2.217
Zaragoza*	3.189	1.887	5.076				5.076
Universidades No Transferidas	1.430	1.594	3.024				3.024
Internacional Menéndez Pelayo*		166	166				166
Nacional de Educación a Distancia*	1.430	1.428	2.858				2.858
Total Universidades	67.049	22.612	89.661	29.141	30.103	59.244	148.905

* Universidades que inscriben a todo su personal en el RCP

Enero 2014

Personal al servicio de las universidades							
Efectivos por universidad/origen de datos							
Universidades	Inscritos en eL RCP			No inscritos en el RCP			Total
	Personal Docente e Investigador (PDI)	Personal de Administración y Servicios (PAS)	Total	Personal Docente e Investigador (PDI)	Personal de Administración y Servicios (PAS)	Total	Total
Universidades transferidas a CC.AA.	65.619	21.018	86.637	29.141	30.103	59.244	145.881
A Coruña	1.369	791	2.160				2.160
Alcalá*	1.526	1.023	2.549				2.549
Alicante	917		917	1.410	1.407	2.817	3.734
Almería*	673	481	1.154				1.154
Autónoma de Barcelona	1.234		1.234	2.167	1.734	3.901	5.135
Autónoma de Madrid*	2.242	1.514	3.756				3.756
Baleares	478		478	761	516	1.277	1.755
Barcelona	2.021		2.021	3.011	2.258	5.269	7.290
Burgos	329		329	429	343	772	1.101

Enero 2014

Personal al servicio de las universidades							
Efectivos por universidad/origen de datos							
Universidades	Inscritos en el RCP			No inscritos en el RCP			Total
	Personal Docente e Investigador (PDI)	Personal de Administración y Servicios (PAS)	Total	Personal Docente e Investigador (PDI)	Personal de Administración y Servicios (PAS)	Total	
Cádiz*	1.478	615	2.093				2.093
Cantabria*	1.234	488	1.722				1.722
Carlos III de Madrid*	1.695	654	2.349				2.349
Castilla-La Mancha*	1.859	1.098	2.957				2.957
Complutense de Madrid*	5.948	3.551	9.499				9.499
Córdoba*	1.215	631	1.846				1.846
Extremadura*	1.928	925	2.853				2.853
Girona	406		406	765	557	1.322	1.728
Granada	2.131		2.131	1.718	2.208	3.926	6.057
Huelva	868	401	1.269				1.269
Internacional de Andalucía*			146	146			146
Jaén*	911	466	1.377				1.377
Jaume I de Castellón	468		468	891	607	1.498	1.966
La Laguna	1.084		1.084	546	845	1.391	2.475
La Rioja	249		249	141	267	408	6.5.7
Las Palmas de Gran Canaria*	1.311	760	2.071				2.071
León*	706	461	1.167				1.167
Lleida	347		347	776	514	1.290	1.637
Málaga	1.226		1.226	1.075	1.284	2.359	3.585
Miguel Hernández	355		355	655	576	1.231	1.586
Murcia	1.173		1.173	1.261	1.405	2.666	3.839
Oviedo*	1.930	907	2.837				2.837
Pablo de Olavide*	1.023	385	1.408				1.408
País Vasco	2.148		2.148	2.268	1.823	4.091	6.239
Politécnica de Cartagena	298		298	325	389	714	1.012
Politécnica de Cataluña	1.214		1.214	1.356	1.889	3.245	4.459
Politécnica de Madrid*	3.041	1.927	4.968				4.968
Politécnica de Valencia	1.563		1.563	1.025	2.223	3.248	4.811
Pompeu Fabra	246		246	767	664	1.431	1.677
Pública de Navarra	351		351	529	477	1.006	1.357
Rey Juan Carlos*	1.251	524	1.775				1.775
Rovira I Virgili	486		486	1.424	710	2.134	2.620
Salamanca*	2.233	995	3.228				3.228
Santiago de Compostela	1.378		1.378	717	1.197	1.914	3.292
Sevilla	2.170		2.170	2.060	2.419	4.479	6.649
Valencia	2.003		2.003	1.808	1.843	3.651	5.654
Valladolid*	1.860	911	2.771				2.771
Vigo	841		841	564	773	1.337	2.178
Zaragoza*	3.572	1.928	5.500				5.500

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 241

Enero 2014

Personal al servicio de las universidades							
Efectivos por universidad/origen de datos							
Universidades	Inscritos en el RCP			No inscritos en el RCP			Total
	Personal Docente e Investigador (PDI)	Personal de Administración y Servicios (PAS)	Total	Personal Docente e Investigador (PDI)	Personal de Administración y Servicios (PAS)	Total	Total
Universidades No Transferidas	1.430	1.594	3.024				3.024
Internacional Menéndez Pelayo*		166	166				166
Nacional de Educación a Distancia*	1.430	1.428	2.858				2.858
Total Universidades	67.049	22.612	89.661	29.141	30.103	59.244	148.905

* Universidades que inscriben a todo su personal en el RCP

Madrid, 18 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056318 a 184/056322

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

Se remite en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Anexo

	Enero 2011			Enero 2012			Enero 2013			Enero 2014		
	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales
C. A. Andalucía	103.247	13.813	117.060	104.442	13.257	117.699	96.011	14.274	110.285	96.890	13.286	110.176

Notas:

- 1) No se dispone de datos a fecha junio de 2014.
- 2) Este informe ha sido elaborado a partir de los datos suministrados por las CC.AA. y los datos que constan en el RCP del área de docencia no universitaria.

Madrid, 18 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056326 a 184/056330

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Guillén Izquierdo, Vicente (GS).

Respuesta:

Se remite en anexo la información solicitada por Su Señoría.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 242

Anexo

	Enero 2011			Enero 2012			Enero 2013			Enero 2014		
	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales
C. A. Aragón	14.980	2.171	17.151	14.816	2.217	17.033	14.315	2.155	16.470	14.232	2.115	16.347

Notas:

- 1) No se dispone de datos a fecha junio de 2014.
- 2) Este informe ha sido elaborado a partir de los datos suministrados por las CC.AA. y los datos que constan en el RCP del área de docencia no universitaria.

Madrid, 18 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056334 a 184/056338

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gallego Arriola, María del Puerto (GS).

Respuesta:

Se remite en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Anexo

	Enero 2011			Enero 2012			Enero 2013			Enero 2014		
	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales
C. A. Cantabria	6.485	669	7.154	6.557	634	7.191	6.340	641	6.981	6.140	613	6.753

Notas:

- 1) No se dispone de datos a fecha junio de 2014.
- 2) Este informe ha sido elaborado a partir de los datos suministrados por las CC.AA. y los datos que constan en el RCP del área de docencia no universitaria.

Madrid, 18 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056342 a 184/056346

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Villarrubia Mediavilla, Julio (GS).

Respuesta:

Se remite en anexo la información solicitada por Su Señoría.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 243

Anexo

	Enero 2011			Enero 2012			Enero 2013			Enero 2014		
	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales
C. A. Castilla y León	28.593	2.715	31.308	28.725	2.832	31.557	27.850	2.818	30.668	27.864	2.784	30.648

Notas:

- 1) No se dispone de datos a fecha junio de 2014.
- 2) Este informe ha sido elaborado a partir de los datos suministrados por las CC.AA. y los datos que constan en el RCP del área de docencia no universitaria.

Madrid, 18 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056350 a 184/056354

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Buyolo García, Federico; Puig Ferrer, Joaquín Francisco, y Campos Arteseros, Herick Manuel (GS).

Respuesta:

Se remite en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Anexo

	Enero 2011			Enero 2012			Enero 2013			Enero 2014		
	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales
C. Valenciana	51.873	3.562	55.435	54.260	3.654	57.914	53.232	3.567	56.799	52.657	3.589	56.246

Notas:

- 1) No se dispone de datos a fecha junio de 2014.
- 2) Este informe ha sido elaborado a partir de los datos suministrados por las CC.AA. y los datos que constan en el RCP del área de docencia no universitaria.

Madrid, 18 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056358 a 184/056362

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Moscoso del Prado Hernández, Juan (GS).

Respuesta:

Se remite en anexo la información solicitada por Su Señoría.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 244

Anexo

	Enero 2011			Enero 2012			Enero 2013			Enero 2014		
	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales
Comunidad Foral de Navarra	7.988	635	8.623	7.946	637	8.583	7.4433	632	8.075	7.547	643	8.190

Notas:

- 1) No se dispone de datos a fecha junio de 2014.
- 2) Este informe ha sido elaborado a partir de los datos suministrados por las CC.AA. y los datos que constan en el RCP del área de docencia no universitaria.

Madrid, 18 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056374 a 184/056378

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Meijón Couselo, Guillermo Antonio (GS).

Respuesta:

Se remite en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Anexo

	Enero 2011			Enero 2012			Enero 2013			Enero 2014		
	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales
C.A. Galicia	31.461	3.804	35.265	30.727	3.794	34.521	30.359	3.759	34.118	30.358	3.767	34.125

Notas:

- 1) No se dispone de datos a fecha junio de 2014.
- 2) Este informe ha sido elaborado a partir de los datos suministrados por las CC.AA. y los datos que constan en el RCP del área de docencia no universitaria.

Madrid, 18 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056382 a 184/056386

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: García Gasulla, Guillem; Hernanz Costa, Sofía, y Martín Pere, Pablo (Gs).

Respuesta:

Se remite en anexo la información solicitada por Su Señoría.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 245

Anexo

	Enero 2011			Enero 2012			Enero 2013			Enero 2014		
	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales
C.A. de Illes Balears	11.767	901	12.668	11.637	812	12.449	10.708	954	11.662	10.868	972	11.840

Notas:

- 1) No se dispone de datos a fecha junio de 2014.
- 2) Este informe ha sido elaborado a partir de los datos suministrados por las CC.AA. y los datos que constan en el RCP del área de docencia no universitaria.

Madrid, 18 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056390 a 184/056393

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Benegas Haddad, José María (GS).

Respuesta:

Se remite en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Anexo

	Enero 2011			Enero 2012			Enero 2013			Enero 2014		
	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales
C.A. del País Vasco	21.387	2.418	23.805	22.330	2.661	24.991	22.113	2.650	24.763	22.140	2.657	24.797

Notas:

- 1) No se dispone de datos a fecha junio de 2014.
- 2) Este informe ha sido elaborado a partir de los datos suministrados por las CC.AA. y los datos que constan en el RCP del área de docencia no universitaria.

Madrid, 18 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056397 a 184/056400

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Saura García, Pedro, y González Veracruz, María (GS).

Respuesta:

Se remite en anexo la información solicitada por Su Señoría.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 246

Anexo

	Enero 2011			Enero 2012			Enero 2013			Enero 2014		
	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales
Región de Murcia	20.559	1.851	22.410	22.308	1.887	24.195	18.398	1.753	20.151	18.208	1.740	19.948

Notas:

- 1) No se dispone de datos a fecha junio de 2014.
- 2) Este informe ha sido elaborado a partir de los datos suministrados por las CC.AA. y los datos que constan en el RCP del área de docencia no universitaria.

Madrid, 18 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056404 a 184/056408

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Martínez Olmos, José, y Hernando Vera, Antonio (GS).

Respuesta:

Se remite en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Anexo

	Enero 2011			Enero 2012			Enero 2013			Enero 2014		
	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales
Ciudad Autónoma de Melilla	1.770	0	1.770	1.609	0	1.609	1.419	0	1.419	1.410	0	1.410

Notas:

- 1) No se dispone de datos a fecha junio de 2014.
- 2) Este informe ha sido elaborado a partir de los datos suministrados por las CC.AA. y los datos que constan en el RCP del área de docencia no universitaria.

Madrid, 18 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056412 a 184/056416

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sánchez Díaz, María Carmen (GS).

Respuesta:

Se remite en anexo la información solicitada por Su Señoría.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 247

Anexo

	Enero 2011			Enero 2012			Enero 2013			Enero 2014		
	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales
Ciudad Autónoma de Ceuta	1.343	0	1.343	1.381	0	1.381	1.272	0	1.272	1.283	0	1.283

Notas:

- 1) No se dispone de datos a fecha junio de 2014.
- 2) Este informe ha sido elaborado a partir de los datos suministrados por las CC.AA. y los datos que constan en el RCP del área de docencia no universitaria.

Madrid, 6 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056420 a 184/056424

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Carcedo Roces, María Luisa; Monteserín Rodríguez, María Virtudes, y Trevín Lombán, Antonio Ramón María (GS).

Respuesta:

Se remite en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Anexo

	Enero 2011			Enero 2012			Enero 2013			Enero 2014		
	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales
C.A. Principado de Asturias	10.928	1.330	12.258	10.932	1.324	12.256	10.608	1.279	11.887	10.778	1.245	12.023

Notas:

- 1) No se dispone de datos a fecha junio de 2014.
- 2) Este informe ha sido elaborado a partir de los datos suministrados por las CC.AA. y los datos que constan en el RCP del área de docencia no universitaria.

Madrid, 18 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056428 a 184/056431

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Luena López, César (GS).

Respuesta:

Se remite en anexo la información solicitada por Su Señoría.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 248

Anexo

	Enero 2011			Enero 2012			Enero 2013			Enero 2014		
	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales
C.A. de La Rioja	3.349	344	3.693	3.568	336	3.904	3.296	322	3.618	3.469	449	3.918

Notas:

- 1) No se dispone de datos a fecha junio de 2014.
- 2) Este informe ha sido elaborado a partir de los datos suministrados por las CC.AA. y los datos que constan en el RCP del área de docencia no universitaria.

Madrid, 18 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056435 a 184/056439

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Segura Clavell, José (GS).

Respuesta:

Se remite en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Anexo

	Enero 2011			Enero 2012			Enero 2013			Enero 2014		
	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales
C.A. Canarias	23.392	3.821	27.213	23.242	3.792	27.034	22.723	3.765	26.488	22.824	3.172	26.536

Notas:

- 1) No se dispone de datos a fecha junio de 2014.
- 2) Este informe ha sido elaborado a partir de los datos suministrados por las CC.AA. y los datos que constan en el RCP del área de docencia no universitaria.

Madrid, 18 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056443 a 184/056447

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Alonso Núñez, Alejandro (GS).

Respuesta:

Se remite en anexo la información solicitada por Su Señoría.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 249

Anexo

	Enero 2011			Enero 2012			Enero 2013			Enero 2014		
	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales
C. A. Castilla-La Mancha	27.414	0	27.414	26.572	3.322	29.894	24.200	3.437	27.637	24.930	3.569	28.499

Notas:

- 1) No se dispone de datos a fecha junio de 2014.
- 2) Este informe ha sido elaborado a partir de los datos suministrados por las CC.AA. y los datos que constan en el RCP del área de docencia no universitaria.

Madrid, 18 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056451 a 184/056454

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Rodríguez Sánchez, Germán (GS).

Respuesta:

Se remite en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Anexo

	Enero 2011			Enero 2012			Enero 2013			Enero 2014		
	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales
C.A. de Cataluña	67.858	5.337	73.195	67.686	5.860	73.546	65.042	5.959	71.001	65.478	6.009	71.487

Notas:

- 1) No se dispone de datos a fecha junio de 2014.
- 2) Este informe ha sido elaborado a partir de los datos suministrados por las CC.AA. y los datos que constan en el RCP del área de docencia no universitaria.

Madrid, 18 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056458 a 184/056462

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Blanco Terán, Rosa Delia (GS).

Respuesta:

Se remite en anexo la información solicitada por Su Señoría.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 250

Anexo

	Enero 2011			Enero 2012			Enero 2013			Enero 2014		
	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales
C.A. Madrid	47.559	6.903	54.462	46.397	6.823	53.220	45.843	6.649	52.492	45.544	6.562	52.106

Notas:

- 1) No se dispone de datos a fecha junio de 2014.
- 2) Este informe ha sido elaborado a partir de los datos suministrados por las CC.AA. y los datos que constan en el RCP del área de docencia no universitaria.

Madrid, 18 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056469 a 184/056473

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Rodríguez Ramírez, María José, y Barrero López, Jaime Javier (GS).

Respuesta:

Se remite en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Anexo

	Enero 2011			Enero 2012			Enero 2013			Enero 2014		
	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales
Huelva	7.087	1.144	8.231	7.185	1.104	8.289	6.638	1.172	7.810	6.693	1.097	7.790

Notas:

- 1) No se dispone de datos a fecha junio de 2014.
- 2) Este informe ha sido elaborado a partir de los datos suministrados por las CC.AA. y los datos que constan en el RCP del área de docencia no universitaria.

Madrid, 18 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056477 a 184/056481

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Jiménez García-Herrera, Trinidad; Heredia Díaz, Miguel Ángel, y Torres Mora, José Andrés (GS).

Respuesta:

Se remite en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Anexo

	Enero 2011			Enero 2012			Enero 2013			Enero 2014		
	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales
Málaga	17.462	1.839	19.301	17.826	1.774	19.600	16.357	1.866	18.223	16.612	1.740	18.352

Notas:

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 251

- 1) No se dispone de datos a fecha junio de 2014.
- 2) Este informe ha sido elaborado a partir de los datos suministrados por las CC.AA. y los datos que constan en el RCP del área de docencia no universitaria.

Madrid, 18 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056488 a 184/056492

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sánchez Díaz, María Carmen (GS).

Respuesta:

Se remite en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Anexo

	Enero 2011			Enero 2012			Enero 2013			Enero 2014		
	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales
Cádiz	15.005	2.101	17.106	15.138	2.026	17.164	13.958	2.119	16.077	14.118	1.999	16.117

Notas:

- 1) No se dispone de datos a fecha junio de 2014.
- 2) Este informe ha sido elaborado a partir de los datos suministrados por las CC.AA. y los datos que constan en el RCP del área de docencia no universitaria.

Madrid, 18 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056493 a 184/056496 y 184/056684

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Aguilar Rivero, Rosa; Costa Palacios, María Angelina, y Hurtado Zurera, Antonio (GS).

Respuesta:

Se remite en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Anexo

	Enero 2011			Enero 2012			Enero 2013			Enero 2014		
	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales
Córdoba	10.368	1.611	11.979	10.401	1.578	11.979	9.456	1.684	11.140	9.480	1.569	11.058

Notas:

- 1) No se dispone de datos a fecha junio de 2014.
- 2) Este informe ha sido elaborado a partir de los datos suministrados por las CC.AA. y los datos que constan en el RCP del área de docencia no universitaria.

Madrid, 18 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 252

184/056500 a 184/056504

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Zarrías Arévalo, Gaspar Carlos, y Sicilia Alférez, Felipe Jesús (GS).

Respuesta:

Se remite en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Anexo

	Enero 2011			Enero 2012			Enero 2013			Enero 2014		
	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales
Jaén	9.363	1.128	10.491	9.299	1.079	10.378	8.496	1.168	9.664	8.475	1.108	9.583

Notas:

- 1) No se dispone de datos a fecha junio de 2014.
- 2) Este informe ha sido elaborado a partir de los datos suministrados por las CC.AA. y los datos que constan en el RCP del área de docencia no universitaria.

Madrid, 18 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056508 a 184/056512

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Pezzi Cereto, Manuel; Martínez Olmos, José, y Ramón Utrabo, Elvira (GS).

Respuesta:

Se remite en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Anexo

	Enero 2011			Enero 2012			Enero 2013			Enero 2014		
	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales
Granada	11.861	1.549	13.410	11.926	1.493	13.419	10.941	1.609	12.550	10.980	1.500	12.480

Notas:

- 1) No se dispone de datos a fecha junio de 2014.
- 2) Este informe ha sido elaborado a partir de los datos suministrados por las CC.AA. y los datos que constan en el RCP del área de docencia no universitaria.

Madrid, 18 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056516 a 184/056520

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Rumí Ibáñez, María Consuelo (GS).

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 253

Respuesta:

Se remite en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Anexo

	Enero 2011			Enero 2012			Enero 2013			Enero 2014		
	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales
Almería	9.583	1.331	10.914	9.779	1.233	11.012	9.008	1.390	10.398	9.095	1.270	10.365

Notas:

- 1) No se dispone de datos a fecha junio de 2014.
- 2) Este informe ha sido elaborado a partir de los datos suministrados por las CC.AA. y los datos que constan en el RCP del área de docencia no universitaria.

Madrid, 18 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056524 a 184/056528

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Alegría Continente, María Pilar, y Sumelzo Jordán, Susana (GS).

Respuesta:

Se adjunta ANEXO con la información solicitada, que debe ser remitida al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para su conocimiento.

Anexo

	Enero 2011			Enero 2012			Enero 2013			Enero 2014		
	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales
Zaragoza	9.282	1.245	10.527	9.156	1.295	10.451	8.907	1.245	10.152	8.881	1.255	10.136

Notas:

- 1) No se dispone de datos a fecha junio de 2014.
- 2) Este informe ha sido elaborado a partir de los datos suministrados por las CC.AA. y los datos que constan en el RCP del área de docencia no universitaria.

Madrid, 5 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056532 a 184/056536

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Morlán Gracia, Víctor (GS).

Respuesta:

Se remite en anexo la información solicitada por Su Señoría.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 254

Anexo

	Enero 2011			Enero 2012			Enero 2013			Enero 2014		
	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales
Huesca	3.234	578	3.812	3.236	581	3.817	3.114	568	3.682	3.071	538	3.609

Notas:

- 1) No se dispone de datos a fecha junio de 2014.
- 2) Este informe ha sido elaborado a partir de los datos suministrados por las CC.AA. y los datos que constan en el RCP del área de docencia no universitaria.

Madrid, 18 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056543 a 184/056547

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Guillén Izquierdo, Vicente (GS).

Respuesta:

Se remite en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Anexo

	Enero 2011			Enero 2012			Enero 2013			Enero 2014		
	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales
Zaragoza	9.282	1.245	10.527	9.156	1.295	10.451	8.907	1.245	10.152	8.881	1.255	10.136

Notas:

- 1) No se dispone de datos a fecha junio de 2014.
- 2) Este informe ha sido elaborado a partir de los datos suministrados por las CC.AA. y los datos que constan en el RCP del área de docencia no universitaria.

Madrid, 18 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056551 a 184/056555

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gordo Pérez, Juan Luis (GS).

Respuesta:

Se remite en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Anexo

	Enero 2011			Enero 2012			Enero 2013			Enero 2014		
	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales
Segovia	2.454	243	2.697	2.533	252	2.785	2.454	240	2.694	2.466	238	2.704

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 255

Notas:

- 1) No se dispone de datos a fecha junio de 2014.
- 2) Este informe ha sido elaborado a partir de los datos suministrados por las CC.AA. y los datos que constan en el RCP del área de docencia no universitaria.

Madrid, 18 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056556 a 184/056560

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Caldera Sánchez-Capitán, Jesús (GS).

Respuesta:

Se remite en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Anexo

	Enero 2011			Enero 2012			Enero 2013			Enero 2014		
	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales
Salamanca	3.912	373	4.285	3.814	377	4.191	3.675	380	4.055	3.688	403	4.091

Notas:

- 1) No se dispone de datos a fecha junio de 2014.
- 2) Este informe ha sido elaborado a partir de los datos suministrados por las CC.AA. y los datos que constan en el RCP del área de docencia no universitaria.

Madrid, 18 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056567 a 184/056571

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Muñoz González, Pedro José (GS).

Respuesta:

Se remite en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Anexo

	Enero 2011			Enero 2012			Enero 2013			Enero 2014		
	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales
Ávila	2.507	186	2.693	2.536	208	2.744	2.397	211	2.608	2.412	206	2.618

Notas:

- 1) No se dispone de datos a fecha junio de 2014.
- 2) Este informe ha sido elaborado a partir de los datos suministrados por las CC.AA. y los datos que constan en el RCP del área de docencia no universitaria.

Madrid, 18 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 256

184/056572 a 184/056576

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Tudanca Fernández, Luis (GS).

Respuesta:

Se remite en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Anexo

	Enero 2011			Enero 2012			Enero 2013			Enero 2014		
	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales
Burgos	3.690	332	4.022	3.730	338	4.068	3.588	347	3.935	3.675	338	4.013

Notas:

- 1) No se dispone de datos a fecha junio de 2014.
- 2) Este informe ha sido elaborado a partir de los datos suministrados por las CC.AA. y los datos que constan en el RCP del área de docencia no universitaria.

Madrid, 18 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056580 a 184/056584

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Castellano Ramón, Helena, y González Santín, María Luisa (GS).

Respuesta:

Se remite en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Anexo

	Enero 2011			Enero 2012			Enero 2013			Enero 2014		
	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales
León	5.168	535	5.703	5.183	540	5.723	4.983	542	5.525	4.939	524	5.463

Notas:

- 1) No se dispone de datos a fecha junio de 2014.
- 2) Este informe ha sido elaborado a partir de los datos suministrados por las CC.AA. y los datos que constan en el RCP del área de docencia no universitaria.

Madrid, 18 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056588 a 184/056592

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Rominguera Salazar, María del Mar (GS).

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 257

Respuesta:

Se remite en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Anexo

	Enero 2011			Enero 2012			Enero 2013			Enero 2014		
	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales
Zamora	2.404	271	2.675	2.393	292	2.685	2.348	283	2.631	2.259	280	2.539

Notas:

- 1) No se dispone de datos a fecha junio de 2014.
- 2) Este informe ha sido elaborado a partir de los datos suministrados por las CC.AA. y los datos que constan en el RCP del área de docencia no universitaria.

Madrid, 18 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056596 a 184/056600

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Villarrubia Mediavilla, Julio (GS).

Respuesta:

Se remite en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Anexo

	Enero 2011			Enero 2012			Enero 2013			Enero 2014		
	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales
Palencia	2.000	246	2.246	2.020	258	2.278	1.972	252	2.224	1.917	249	2.166

Notas:

- 1) No se dispone de datos a fecha junio de 2014.
- 2) Este informe ha sido elaborado a partir de los datos suministrados por las CC.AA. y los datos que constan en el RCP del área de docencia no universitaria.

Madrid, 18 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056604 a 184/056608

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lavilla Martínez, Félix (GS).

Respuesta:

Se remite en anexo la información solicitada por Su Señoría.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 258

Anexo

	Enero 2011			Enero 2012			Enero 2013			Enero 2014		
	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales
Soria	1.458	160	1.618	1.485	179	1.664	1.459	175	1.634	1.482	170	1.652

Notas:

- 1) No se dispone de datos a fecha junio de 2014.
- 2) Este informe ha sido elaborado a partir de los datos suministrados por las CC.AA. y los datos que constan en el RCP del área de docencia no universitaria.

Madrid, 18 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056612 a 184/056616

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Bedera Bravo, Mariano, y Rodríguez Ramos, María Soraya (GS).

Respuesta:

Se adjunta ANEXO con la información solicitada, que debe ser remitida al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para su conocimiento.

Anexo

	Enero 2011			Enero 2012			Enero 2013			Enero 2014		
	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales
Valladolid	5.000	369	5.369	5.031	388	5.419	4.974	388	5.362	5.026	376	5.402

Notas:

- 1) No se dispone de datos a fecha junio de 2014.
- 2) Este informe ha sido elaborado a partir de los datos suministrados por las CC.AA. y los datos que constan en el RCP del área de docencia no universitaria.

Madrid, 5 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056620 a 184/056624

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Valerio Cordero, Magdalena (GS).

Respuesta:

Se adjunta ANEXO con la información solicitada, que debe ser remitida al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para su conocimiento.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 259

Anexo

	Enero 2011			Enero 2012			Enero 2013			Enero 2014		
	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales
Guadalajara	3.093	0	3.093	3.197	322	3.519	2.933	321	3.254	2.997	349	3.346

Notas:

- 1) No se dispone de datos a fecha junio de 2014.
- 2) Este informe ha sido elaborado a partir de los datos suministrados por las CC.AA. y los datos que constan en el RCP del área de docencia no universitaria.

Madrid, 5 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056628 a 184/056632

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Barreda Fontes, José María, y Rodríguez García, Isabel (GS).

Respuesta:

Se remite anexo con la información solicitada por Sus Señorías.

Anexo

	Enero 2011			Enero 2012			Enero 2013			Enero 2014		
	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales
Ciudad Real	7.048	0	7.048	6.099	975	7.074	6.119	969	7.088	6.371	975	7.346

Notas:

- 1) No se dispone de datos a fecha junio de 2014.
- 2) Este informe ha sido elaborado a partir de los datos suministrados por las CC.AA. y los datos que constan en el RCP del área de docencia no universitaria.

Madrid, 18 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056636 a 184/056640

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Martín González, María Guadalupe, y Alonso Núñez, Alejandro (GS).

Respuesta:

Se remite anexo con la información solicitada por Sus Señorías.

Anexo

	Enero 2011			Enero 2012			Enero 2013			Enero 2014		
	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales
Toledo	8.383	0	8.383	8.655	905	9.560	7.554	1.037	8.591	7.824	1.041	8.865

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 260

Notas:

- 1) No se dispone de datos a fecha junio de 2014.
- 2) Este informe ha sido elaborado a partir de los datos suministrados por las CC.AA. y los datos que constan en el RCP del área de docencia no universitaria.

Madrid, 18 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056644 a 184/056648

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: González Ramos, Manuel Gabriel (GS).

Respuesta:

Se remite anexo con la información solicitada por Su Señoría.

Anexo

	Enero 2011			Enero 2012			Enero 2013			Enero 2014		
	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales
Albacete	5.833	0	5.833	5.638	714	6.352	4.984	712	5.696	5.103	765	5.868

Notas:

- 1) No se dispone de datos a fecha junio de 2014.
- 2) Este informe ha sido elaborado a partir de los datos suministrados por las CC.AA. y los datos que constan en el RCP del área de docencia no universitaria.

Madrid, 18 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056652 a 184/056656

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sahuquillo García, Luis Carlos (GS).

Respuesta:

Se remite anexo con la información solicitada por Su Señoría.

Anexo

	Enero 2011			Enero 2012			Enero 2013			Enero 2014		
	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales
Cuenca	3.057	0	3.057	2.983	406	3.389	2.610	398	3.008	2.635	439	3.074

Notas:

- 1) No se dispone de datos a fecha junio de 2014.
- 2) Este informe ha sido elaborado a partir de los datos suministrados por las CC.AA. y los datos que constan en el RCP del área de docencia no universitaria.

Madrid, 18 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 261

184/056660 a 184/056664

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Cunillera Mestres, Teresa (GS).

Respuesta:

Se remite anexo con la información solicitada por Su Señoría.

Anexo

	Enero 2011			Enero 2012			Enero 2013			Enero 2014		
	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales
Lleida	5.234	432	5.666	5.237	454	5.691	5.021	455	5.476	5.065	456	5.521

Notas:

- 1) No se dispone de datos a fecha junio de 2014.
- 2) Este informe ha sido elaborado a partir de los datos suministrados por las CC.AA. y los datos que constan en el RCP del área de docencia no universitaria.

Madrid, 18 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056668 a 184/056672

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Vallès Vives, Francesc (GS).

Respuesta:

Se adjunta anexo con la información solicitada por Su Señoría.

Anexo

	Enero 2011			Enero 2012			Enero 2013			Enero 2014		
	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales
Tarragona	9.561	689	10.250	9.528	737	10.265	9.127	851	9.978	9.129	850	9.979

Notas:

- 1) No se dispone de datos a fecha junio de 2014.
- 2) Este informe ha sido elaborado a partir de los datos suministrados por las CC.AA. y los datos que constan en el RCP del área de docencia no universitaria.

Madrid, 18 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056676 a 184/056679

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Rodríguez Sánchez, Germán (GS).

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 262

Respuesta:

Se adjunta anexo con la información solicitada por Su Señoría.

Anexo

	Enero 2011			Enero 2012			Enero 2013			Enero 2014		
	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales
Barcelona	44.475	3.553	48.028	44.342	3.944	48.286	42.542	3.934	46.476	42.875	3.979	46.854

Notas:

- 1) No se dispone de datos a fecha junio de 2014.
- 2) Este informe ha sido elaborado a partir de los datos suministrados por las CC.AA. y los datos que constan en el RCP del área de docencia no universitaria.

Madrid, 18 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056685 a 184/056689

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Pradas Torres, Antonio Francisco, y Vázquez Morillo, María José (GS).

Respuesta:

Se adjunta anexo con la información solicitada por Sus Señorías.

Anexo

	Enero 2011			Enero 2012			Enero 2013			Enero 2014		
	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales
Sevilla	22.518	3.110	25.628	22.888	2.970	25.858	21.157	3.266	24.423	21.428	3.003	24.431

Notas:

- 1) No se dispone de datos a fecha junio de 2014.
- 2) Este informe ha sido elaborado a partir de los datos suministrados por las CC.AA. y los datos que constan en el RCP del área de docencia no universitaria.

Madrid, 18 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056693 a 184/056697

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sáez Jubero, Àlex (GS).

Respuesta:

Se adjunta anexo con la información solicitada por Su Señoría.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 263

Anexo

	Enero 2011			Enero 2012			Enero 2013			Enero 2014		
	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales
Girona	8.588	663	9.251	8.579	725	9.304	8.352	719	9.071	8.409	724	9.133

Notas:

- 1) No se dispone de datos a fecha junio de 2014.
- 2) Este informe ha sido elaborado a partir de los datos suministrados por las CC.AA. y los datos que constan en el RCP del área de docencia no universitaria.

Madrid, 18 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056701 a 184/056705

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Campos Arteseros, Herick Manuel; Puig Ferrer, Joaquín Francisco, y Ros Martínez, Susana (GS).

Respuesta:

Se adjunta anexo con la información solicitada por Sus Señorías.

Anexo

	Enero 2011			Enero 2012			Enero 2013			Enero 2014		
	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales
Castellón	7.179	438	7.617	7.619	436	8.055	7.449	427	7.876	7.410	446	7.856

Notas:

- 1) No se dispone de datos a fecha junio de 2014.
- 2) Este informe ha sido elaborado a partir de los datos suministrados por las CC.AA. y los datos que constan en el RCP del área de docencia no universitaria.

Madrid, 18 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056709 a 184/056713

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Puig Ferrer, Joaquín Francisco; Ábalos Meco, José Luis; Such Botella, Antoni; Montón Giménez, Carmen, y Císcar Casabán, Cipriá (GS).

Respuesta:

Se remite en anexo la información solicitada por Sus Señorías.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 264

Anexo

	Enero 2011			Enero 2012			Enero 2013			Enero 2014		
	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales
Valencia	24.661	1.846	26.507	25.574	1.896	27.470	25.169	1.854	27.023	24.943	1.838	26.781

Notas:

- 1) No se dispone de datos a fecha junio de 2014.
- 2) Este informe ha sido elaborado a partir de los datos suministrados por las CC.AA. y los datos que constan en el RCP del área de docencia no universitaria.

Madrid, 18 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056720 a 184/056724

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Puig Ferrer, Joaquín Francisco; Blanquer Alcaraz, Patricia; Buyolo García, Federico; Campos Arteseros, Herick Manuel, y Echávarri Fernández, Gabriel (GS).

Respuesta:

Se adjunta anexo con la información solicitada por Sus Señorías.

Anexo

	Enero 2011			Enero 2012			Enero 2013			Enero 2014		
	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales
Alicante	20.033	1.278	21.311	21.067	1.322	22.389	20.614	1.286	21.900	20.304	1.305	21.609

Notas:

- 1) No se dispone de datos a fecha junio de 2014.
- 2) Este informe ha sido elaborado a partir de los datos suministrados por las CC.AA. y los datos que constan en el RCP del área de docencia no universitaria.

Madrid, 18 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/057365 a 184/057369

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Pérez Herraiz, Margarita, y Meijón Couselo, Guillermo Antonio (GS).

Respuesta:

Se adjunta anexo con la información solicitada por Sus Señorías.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 265

Anexo

	Enero 2011			Enero 2012			Enero 2013			Enero 2014		
	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales
Lugo	4.161	619	4.780	4.110	626	4.736	4.076	607	4.683	4.076	607	4.683

Notas:

- 1) No se dispone de datos a fecha junio de 2014.
- 2) Este informe ha sido elaborado a partir de los datos suministrados por las CC.AA. y los datos que constan en el RCP del área de docencia no universitaria.

Madrid, 18 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/057373 a 184/057375, 184/057379 y 184/057380

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Meijón Couselo, Guillermo Antonio, y Seara Sobrado, Laura Carmen (GS).

Respuesta:

Se adjunta anexo con la información solicitada por Sus Señorías.

Anexo

	Enero 2011			Enero 2012			Enero 2013			Enero 2014		
	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales
Ourense	3.332	480	3.812	3.178	476	3.654	3.147	474	3.621	3.147	470	3.167

Notas:

- 1) No se dispone de datos a fecha junio de 2014.
- 2) Este informe ha sido elaborado a partir de los datos suministrados por las CC.AA. y los datos que constan en el RCP del área de docencia no universitaria.

Madrid, 18 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/057381 a 184/057385

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Meijón Couselo, Guillermo Antonio, y Silva Rego, María del Carmen (GS).

Respuesta:

Se adjunta anexo con la información solicitada por Sus Señorías.

Anexo

	Enero 2011			Enero 2012			Enero 2013			Enero 2014		
	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales
Pontevedra	11.270	1.087	12.357	11.003	1.117	12.120	10.835	1.120	11.955	10.835	1.119	11.954

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 266

Notas:

- 1) No se dispone de datos a fecha junio de 2014.
- 2) Este informe ha sido elaborado a partir de los datos suministrados por las CC.AA. y los datos que constan en el RCP del área de docencia no universitaria.

Madrid, 18 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/057389 a 184/057393

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma; Cortizo Nieto, Miguel Ángel, y Meijón Couselo, Guillermo Antonio (GS).

Respuesta:

Se adjunta anexo con la información solicitada por Sus Señorías.

Anexo

	Enero 2011			Enero 2012			Enero 2013			Enero 2014		
	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales
A Coruña	12.698	1.618	14.316	12.436	1.575	14.011	12.301	1.558	13.859	12.300	1.571	13.871

Notas:

- 1) No se dispone de datos a fecha junio de 2014.
- 2) Este informe ha sido elaborado a partir de los datos suministrados por las CC.AA. y los datos que constan en el RCP del área de docencia no universitaria.

Madrid, 18 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/057397 a 184/057401

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Segura Clavell, José, y Hernández Gutiérrez, Patricia (GS).

Respuesta:

Se adjunta anexo con la información solicitada por Sus Señorías.

Anexo

	Enero 2011			Enero 2012			Enero 2013			Enero 2014		
	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales
Santa Cruz de Tenerife	10.723	2.106	12.829	10.643	2.092	12.735	10.396	1.921	12.317	10.454	1.897	12.351

Notas:

- 1) No se dispone de datos a fecha junio de 2014.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 267

2) Este informe ha sido elaborado a partir de los datos suministrados por las CC.AA. y los datos que constan en el RCP del área de docencia no universitaria.

Madrid, 18 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/057406 a 184/057410

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Grande Pesquero, Pilar, y Franquis Vera, Sebastián (GS).

Respuesta:

Se adjunta anexo con la información solicitada por Sus Señorías.

Anexo

	Enero 2011			Enero 2012			Enero 2013			Enero 2014		
	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales
Las Palmas	12.669	1.715	14.384	12.599	1.700	14.299	12.327	1.844	14.171	12.370	1.815	14.185

Notas:

- 1) No se dispone de datos a fecha junio de 2014.
- 2) Este informe ha sido elaborado a partir de los datos suministrados por las CC.AA. y los datos que constan en el RCP del área de docencia no universitaria.

Madrid, 18 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/057416 a 184/057420

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Rodríguez Barahona, María Teresa (GS).

Respuesta:

Se adjunta anexo con la información solicitada por Su Señoría.

Anexo

	Enero 2011			Enero 2012			Enero 2013			Enero 2014		
	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales
Araba/Álava	3.545	438	3.983	3.686	504	4.190	3.645	507	4.152	3.703	506	4.209

Notas:

- 1) No se dispone de datos a fecha junio de 2014.
- 2) Este informe ha sido elaborado a partir de los datos suministrados por las CC.AA. y los datos que constan en el RCP del área de docencia no universitaria.

Madrid, 18 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 268

184/057421 a 184/057425

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Madina Muñoz, Eduardo, y Benegas Haddad, José María (GS).

Respuesta:

Se adjunta anexo con la información solicitada por Sus Señorías.

Anexo

	Enero 2011			Enero 2012			Enero 2013			Enero 2014		
	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales
Bizkaia	10.483	1.062	11.545	11.110	1.186	12.296	10.952	1.170	12.122	10.820	1.168	11.988

Notas:

- 1) No se dispone de datos a fecha junio de 2014.
- 2) Este informe ha sido elaborado a partir de los datos suministrados por las CC.AA. y los datos que constan en el RCP del área de docencia no universitaria.

Madrid, 18 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/057429 a 184/057433

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Elorza González, Odón (GS).

Respuesta:

Se adjunta anexo con la información solicitada por Su Señoría.

Anexo

	Enero 2011			Enero 2012			Enero 2013			Enero 2014		
	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales	Docentes	No Docentes	Totales
Gipuzkoa	7.359	918	8.277	7.534	971	8.505	7.516	973	8.489	7.617	983	8.600

Notas:

- 1) No se dispone de datos a fecha junio de 2014.
- 2) Este informe ha sido elaborado a partir de los datos suministrados por las CC.AA. y los datos que constan en el RCP del área de docencia no universitaria.

Madrid, 18 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/057917

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Llamazares Trigo, Gaspar (GIP).

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 269

Respuesta:

Las Comunidades Autónomas facilitan al Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad el número total de Interrupciones voluntarias del embarazo (IVE), previsto en los Artículos 14, 15 y 16 de la mencionada Ley, pero no si las menores de edad acuden en compañía o no de sus tutores.

La publicación del Informe anual refleja el análisis de las Interrupciones Voluntarias del Embarazo realizadas en España durante cada año. Puede verse en el siguiente sitio web:

<http://www.msssi.gob.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/embarazo/home.htm>

El derecho al acceso universal de las mujeres a la salud sexual y reproductiva está recogido en nuestra actual cartera de servicios del Sistema Nacional de Salud, tanto en lo que se refiere a la atención al embarazo, parto y puerperio, como en lo referente a la Planificación familiar.

El artículo 8.2 de la Ley 16/2003, de 28 de mayo, de Cohesión y Calidad del Sistema Nacional de Salud, en su redacción dada por el Real Decreto-ley 16/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud y mejorar la calidad y seguridad de sus prestaciones, establece, dentro de la cartera común de servicios del Sistema Nacional de Salud, la cartera básica de servicios asistenciales, la cartera común suplementaria y la cartera común de servicios accesorios.

De acuerdo con lo establecido en dicho Real Decreto-ley, la interrupción voluntaria del embarazo corresponde a la cartera básica de servicios asistenciales.

La interrupción voluntaria del embarazo se contempla en el anexo II, de cartera de servicios de atención primaria, del Real Decreto 1030/2006, de 15 de septiembre por el que se establece la cartera de servicios comunes del Sistema Nacional de Salud, dentro del punto 6.3.2 relativo a los servicios de atención a la mujer señalando «la Indicación y seguimiento de métodos anticonceptivos no quirúrgicos y asesoramiento sobre otros métodos anticonceptivos e interrupción voluntaria del embarazo».

Por su parte, en el anexo III de atención especializada se señala dentro del punto 5. Indicación o prescripción, y la realización, en su caso, de procedimientos diagnósticos y terapéuticos, apartado 11, incluye la interrupción voluntaria del embarazo en los supuestos previstos en la legislación vigente.

La interrupción voluntaria del embarazo dentro de la cartera de servicios estará en todo caso sujeta a lo que en cada caso contemple la normativa vigente.

El Sistema Nacional de Salud garantiza el acceso a métodos seguros y eficaces apropiados para adultos y jóvenes que permitan evitar embarazos no deseados mediante el registro y autorización de los mismos por la Agencia Española de Medicamentos. El estatus de la anticoncepción de urgencia es de libre dispensación.

El Gobierno va a modificar la actual regulación para la que en momentos de dificultad las menores puedan contar con el apoyo de sus padres y para ello se incluirá el necesario conocimiento y consentimiento.

Madrid, 3 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/058890

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

En el siguiente cuadro se recogen los datos de contratos a que se refiere la iniciativa, de acuerdo con lo previsto en la Ley 11/2013, de 26 de julio, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo, desde febrero de 2013 (cuando se aprueba el Real Decreto-ley 4/3013, de 22 de febrero, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo) a septiembre de 2014, desagregados por comunidades y ciudades autónomas.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 270

Comunidades Autónomas	Contratos de Microempresa o Autónomos
Andalucía	861
Aragón	464
Canarias	452
Cantabria	139
Castilla y León	560
Castilla-La Mancha	285
Cataluña	1.752
Ciudad Autónoma de Ceuta	8
Comunidad de Madrid	1.755
Comunidad Foral de Navarra	138
Comunidad Valenciana	846
Extremadura	161
Galicia	593
Illes Balears	178
La Rioja	63
Ciudad Autónoma de Melilla	11
Pais Vasco	417
Principado de Asturias	224
Región de Murcia	284
Zona Extranjera	
Total	9.191

Madrid, 17 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/059843 a 184/059845, 184/059891 a 184/059893

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Rodríguez Sánchez, Germán (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de Cataluña sobre Bibliotecas Escolares en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que el programa «Mejora de Bibliotecas escolares» a partir de 2011 pasa a denominarse «Leer para Aprender», por lo que no hay convenios suscritos en los años indicados.

Asimismo, en relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el citado Ministerio y la Comunidad Autónoma de Cataluña sobre «Leer para Aprender», en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que en el 2011 dicho Ministerio suscribió un convenio con la citada Comunidad Autónoma transfiriéndose 1.777.188 euros y no consta la cuantía que aporta la Comunidad Autónoma.

Madrid, 7 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/059846 a 184/059848

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Rodríguez Sánchez, Germán (GS).

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 271

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de Cataluña, sobre programas de Refuerzo, Orientación y Apoyo educativo en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que en el año 2011 el citado Ministerio suscribió un convenio con dicha Comunidad Autónoma transfiriéndole 9.832.292 euros y no consta la cuantía que aporta la Comunidad Autónoma. En el año 2012 mediante Acuerdo de Consejo de Ministros se transfirieron a dicha Comunidad Autónoma 10.611.296 euros en el marco de este Programa.

Madrid, 12 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/059858 a 184/059860

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Rodríguez Sánchez, Germán (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de Cataluña sobre Rutas Científicas en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no se han suscrito convenios al respecto.

Madrid, 13 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/059861 a 184/059863

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Rodríguez Sánchez, Germán (GS).

Respuesta:

En relación con las preguntas parlamentarias relativas a la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de Cataluña sobre Escuelas Viajeras en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que en el curso 2011/2012 se suscribió un convenio y el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte destinó una cuantía de 102.915 euros, no constando la cantidad destinada por la Comunidad Autónoma.

Madrid, 17 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/059864 a 184/059866

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Rodríguez Sánchez, Germán (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de Cataluña sobre Centros de Educación Ambiental en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no hay convenios suscritos.

Madrid, 14 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 272

184/059867 a 184/059869

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Rodríguez Sánchez, Germán (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de Cataluña sobre Recuperación y Utilización Educativa de pueblos abandonados en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no hay convenios suscritos.

Madrid, 13 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/059873 a 184/059875

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Rodríguez Sánchez, Germán (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de Cataluña sobre Programas de Inmersión Lingüística en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no se han suscrito convenios al respecto.

Sin embargo, cabe informar que el citado Ministerio realizó diversas convocatorias de ayudas a centros denominadas «Inmersión de Otoño» con este fin, destinándose 2.343.600 euros en 2011 y 1.907.040 euros en 2013.

Madrid, 7 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/059885 a 184/059887

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Rodríguez Sánchez, Germán (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de Cataluña sobre financiación de libros de texto en los niveles obligatorios de la enseñanza en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que el citado Ministerio mediante convenio en 2011 y acuerdos de Consejo de Ministros en 2012 y 2013 ha transferido a dicha Comunidad Autónoma en 2011 11.663.049 euros, en 2012 3.653.406 euros y en 2013 2.304.107 euros. No consta en el convenio suscrito en 2011 la cuantía correspondiente a esa Comunidad Autónoma.

Madrid, 13 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/059888 a 184/059890

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Rodríguez Sánchez, Germán (GS).

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 273

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de Cataluña sobre competencias básicas en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no hay convenios suscritos relativos al programa para la consolidación de competencias básicas. Sin embargo, en 2011 por Acuerdo de Consejo de Ministros se transfirieron a dicha Comunidad Autónoma 119.403 euros con este fin.

Madrid, 17 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/059894 a 184/059896

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Rodríguez Sánchez, Germán (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de Cataluña sobre programas de Profundización de Conocimientos en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no hay convenios suscritos. Sin embargo, en 2011 por Acuerdo de Consejo de Ministros se transfirió a dicha Comunidad Autónoma la cuantía de 2.005.947 euros.

Madrid, 11 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/059897 a 184/059899

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Rodríguez Sánchez, Germán (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y deporte y la Comunidad Autónoma de Cataluña sobre contratos-programa en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/, se informa que en el año 2011 se suscribió un convenio con dicha Comunidad Autónoma transfiriéndole 6.471.755 euros y no consta la cuantía que aporta la Comunidad Autónoma.

Madrid, 11 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/059900 a 184/059902

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Rodríguez Sánchez, Germán (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de Cataluña sobre reducción del abandono escolar en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que en el año 2011 se suscribió un convenio con dicha Comunidad Autónoma transfiriéndole 6.929.550 euros y no consta la cuantía que aporta la Comunidad

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 274

Autónoma. En el año 2012 por Acuerdo de Consejo de Ministros se transfirió a dicha Comunidad Autónoma la cuantía de 6.167.041 euros.

Madrid, 7 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/059903 a 184/059905

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Rodríguez Sánchez, Germán (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de Cataluña sobre impulso del aprendizaje de lenguas extranjeras en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/14, se informa que en el año 2011 se suscribió un convenio con dicha Comunidad Autónoma transfiriéndole 3.783.796 euros y no consta la cuantía que aporta la Comunidad Autónoma. En el año 2012 por Acuerdo de Consejo de Ministros se transfirió la cuantía de 1.856.025 euros a esta Comunidad Autónoma en el marco de dicho programa.

Madrid, 14 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/059909 a 184/059911

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Rodríguez Sánchez, Germán (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de Cataluña sobre formación permanente del profesorado en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no se han suscrito convenios al respecto. Sin embargo, en el año 2011 por Acuerdo de Consejo de Ministros se transfirió la cuantía de 100.000,00 euros a la citada Comunidad Autónoma en el marco de dicho programa.

Madrid, 11 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/059915 a 184/059917, 184/059964 a 184/059966

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Guillén Izquierdo, Vicente (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de Aragón sobre Bibliotecas Escolares en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que el programa «Mejora de Bibliotecas escolares» a partir de 2011 pasa a denominarse «Leer para Aprender», por lo que no hay convenios suscritos en los años indicados.

Asimismo, en relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el citado Ministerio y la Comunidad Autónoma de Aragón sobre «Leer para Aprender», en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 275

2013/2014, se informa que en el 2011 dicho Ministerio suscribió un convenio con la citada Comunidad Autónoma transfiriéndose 319.154 euros y no consta la cuantía que aporta la Comunidad Autónoma.

Madrid, 17 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/059918 a 184/059920

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Guillén Izquierdo, Vicente (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de Aragón, sobre programas de Refuerzo, Orientación y Apoyo educativo en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que en el año 2011 el citado Ministerio suscribió un convenio con dicha Comunidad Autónoma transfiriéndole 1.697.777 euros y no consta la cuantía que aporta la Comunidad Autónoma. En el año 2012 mediante Acuerdo de Consejo de Ministros se transfirieron a dicha Comunidad Autónoma 1.340.475 euros en el marco de este Programa.

Madrid, 12 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/059931 a 184/059933

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Guillén Izquierdo, Vicente (GS).

Respuesta:

En relación con las preguntas parlamentarias relativas a la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de Aragón sobre Rutas Científicas en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que en el curso 2011/2012 el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte ha destinado 47.530 Euros para este fin en dicha Comunidad Autónoma. En el curso 2012/2013 se suscribió un convenio con dicha Comunidad Autónoma, en el que el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte destinó una cuantía de 39.110,00 Euros y no constando la cuantía que aportaba la otra Administración.

Madrid, 14 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/059934 a 184/059936

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Guillén Izquierdo, Vicente (GS).

Respuesta:

En relación con las preguntas parlamentarias relativas a la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de Aragón sobre Escuelas Viajeras en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que en el curso 2011/2012 no se ha firmado convenio pero el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte ha destinado 97.021 euros para este fin en dicha Comunidad Autónoma. En el curso 2012/2013 se suscribió un convenio con dicha Comunidad

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 276

Autónoma, en el que el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte destinó una cuantía de 106.581 euros no constando la cuantía que aportaba la otra Administración.

Madrid, 17 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/059937 a 184/059939

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Guillén Izquierdo, Vicente (GS).

Respuesta:

En relación con las preguntas parlamentarias relativas a la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de Aragón sobre Centros de Educación Ambiental en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no hay convenios suscritos.

Madrid, 14 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/059940 a 184/059942

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Guillén Izquierdo, Vicente (GS).

Respuesta:

En relación con las preguntas parlamentarias relativas a la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de Aragón sobre Recuperación y Utilización Educativa de pueblos abandonados en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que en el curso 2011/2012 no se firmó convenio al respecto pero el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte destinó una cuantía de 119.111 euros para este fin en dicha Comunidad Autónoma.

En el curso 2012/2013 se firmó un convenio en la materia y el Ministerio Educación, Cultura y Deporte destinó 149.006 euros, no constando en el convenio la cuantía que aporta la Comunidad Autónoma.

En el curso 2013/2014, no se han suscrito convenios y el programa se gestiona a través de una encomienda de gestión que realiza la empresa pública TRAGSATEC.

Madrid, 17 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/059946 a 184/059948

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Guillén Izquierdo, Vicente (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de Aragón sobre Programas de Inmersión Lingüística en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no se han suscrito convenios al respecto.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 277

Sin embargo, cabe informar que el citado Ministerio realizó diversas convocatorias de ayudas a centros denominadas «Inmersión de Otoño» con este fin, destinándose 2.343.600 euros en 2011 y 1.907.040 euros en 2013.

Madrid, 14 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/059958 a 184/059960

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Guillén Izquierdo, Vicente (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de Aragón sobre financiación de libros de texto en los niveles obligatorios de la enseñanza en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que el citado Ministerio mediante convenio en 2011 y acuerdos de Consejo de Ministros en 2012 y 2013 ha transferido a dicha Comunidad Autónoma en 2011 2.314.628 euros, en 2012 539.512 euros y en 2013 377.561 euros. No consta en el convenio suscrito en 2011 la cuantía correspondiente a esa Comunidad Autónoma.

Madrid, 13 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/059961 a 184/059963

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Guillén Izquierdo, Vicente (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de Aragón sobre competencias básicas en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no hay convenios suscritos relativos al programa para la consolidación de competencias básicas. Sin embargo, en 2011 por Acuerdo de Consejo de Ministros se transfirieron a dicha Comunidad Autónoma 74.627 euros con este fin.

Madrid, 14 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/059967 a 184/059969

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Guillén Izquierdo, Vicente (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de Aragón sobre programas de Profundización de Conocimientos en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no hay convenios suscritos. Sin embargo, en 2011 por Acuerdo de Consejo de Ministros se transfirió a dicha Comunidad Autónoma la cuantía de 395.163 euros.

Madrid, 13 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 278

184/059970 a 184/059972

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Guillén Izquierdo, Vicente (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de Aragón sobre contratos-programa en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/, se informa que en el año 2011 se suscribió un convenio con dicha Comunidad Autónoma transfiriéndole 1.077.363 euros y no consta la cuantía que aporta la Comunidad Autónoma.

Madrid, 13 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/059973 a 184/059975

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Guillén Izquierdo, Vicente (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de Aragón sobre reducción del abandono escolar en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que en el año 2011 se suscribió un convenio con dicha Comunidad Autónoma transfiriéndole 910.783 euros y no consta la cuantía que aporta la Comunidad Autónoma. En el año 2012 por Acuerdo de Consejo de Ministros se transfirió a dicha Comunidad Autónoma la cuantía de 848.175 euros.

Madrid, 17 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/059976 a 184/059978

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Guillén Izquierdo, Vicente (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de Aragón sobre impulso del aprendizaje de lenguas extranjeras en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/14, se informa que en el año 2011 se suscribió un convenio con dicha Comunidad Autónoma transfiriéndole 644.263 euros y no consta la cuantía que aporta la Comunidad Autónoma. En el año 2012 por Acuerdo de Consejo de Ministros se transfirió la cuantía de 317.760 euros a esta Comunidad Autónoma en el marco de dicho programa.

Madrid, 14 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/059982 a 184/059984

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Guillén Izquierdo, Vicente (GS).

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 279

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de Aragón sobre formación permanente del profesorado en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no se han suscrito convenios al respecto. Sin embargo, en el año 2011 por Acuerdo de Consejo de Ministros se transfirió la cuantía de 400.000,00 euros a la citada Comunidad Autónoma en el marco de dicho programa.

Madrid, 17 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/059988 a 184/059990, 184/060037 a 184/060039

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Blanco Terán, Rosa Delia (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de Madrid sobre Bibliotecas Escolares en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que el programa «Mejora de Bibliotecas escolares» a partir de 2011 pasa a denominarse «Leer para Aprender», por lo que no hay convenios suscritos en los años indicados.

Asimismo, en relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el citado Ministerio y la Comunidad Autónoma de Madrid sobre «Leer para Aprender», en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que en el 2011 dicho Ministerio suscribió un convenio con la citada Comunidad Autónoma transfiriéndose 1.112.987 euros y no consta la cuantía que aporta la Comunidad Autónoma.

Madrid, 17 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/059991 a 184/059993

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Blanco Terán, Rosa Delia (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de Madrid, sobre programas de Refuerzo, Orientación y Apoyo educativo en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que en el año 2011 el citado Ministerio suscribió un convenio con dicha Comunidad Autónoma transfiriéndole 5.515.290 euros y no consta la cuantía que aporta la Comunidad Autónoma. En el año 2012 mediante Acuerdo de Consejo de Ministros se transfirieron a dicha Comunidad Autónoma 5.611.263 euros en el marco de este Programa.

Madrid, 12 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060004 a 184/060006

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Blanco Terán, Rosa Delia (GS).

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 280

Respuesta:

En relación con las preguntas parlamentarias relativas a la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad de Madrid sobre Rutas Científicas en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que en el curso 2011/2012 se suscribió un convenio en el marco del cual el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte destinó una cuantía de 26.525 Euros y la Comunidad Autónoma destinó una cuantía de 6.500 Euros según consta en el convenio.

Madrid, 14 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060007 a 184/060009

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Blanco Terán, Rosa Delia (GS).

Respuesta:

En relación con las preguntas parlamentarias relativas a la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de Madrid sobre Escuelas Viajeras en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que en el curso 2011/2012 se firmó un convenio en el que el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte destinó una cuantía de 88.787 euros y la Comunidad Autónoma una cuantía de 20.697 euros según consta en el convenio.

En el curso 2012/2013 no se firmó al respecto ningún convenio, si bien el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte destinó una cuantía de 94.217 euros a tal fin en dicha Comunidad Autónoma.

Madrid, 17 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060010 a 184/060012

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Blanco Terán, Rosa Delia (GS).

Respuesta:

En relación con las preguntas parlamentarias relativas a la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad de Madrid sobre Centros de Educación Ambiental en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no hay convenios suscritos.

Madrid, 14 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060013 a 184/060015

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Blanco Terán, Rosa Delia (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad de Madrid sobre Recuperación y Utilización Educativa de pueblos abandonados en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no hay convenios suscritos.

Madrid, 14 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 281

184/060019 a 184/060021

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Blanco Terán, Rosa Delia (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad de Madrid sobre Programas de Inmersión Lingüística en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no se han suscrito convenios al respecto.

Sin embargo, cabe informar que el citado Ministerio realizó diversas convocatorias de ayudas a centros denominadas «Inmersión de Otoño» con este fin, destinándose 2.343.600 euros en 2011 y 1.907.040 euros en 2013.

Madrid, 14 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060031 a 184/060033

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Blanco Terán, Rosa Delia (GS).

Respuesta:

En relación a las preguntas parlamentarias relativas a la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de Madrid sobre financiación de libros de texto en los niveles obligatorios de la enseñanza en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que este Ministerio mediante convenio en 2011 y acuerdos de Consejo de Ministros en 2012 y 2013 ha transferido a dicha Comunidad Autónoma en 2011, 8.097.329 euros, en 2012, 2.757.275 euros y en 2013, 1.864.878 euros. La administración de esa Comunidad Autónoma ha aportado, según consta en el convenio firmado en 2011, una cuantía de 12.500.000 euros.

Madrid, 13 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060034 a 184/060036

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Blanco Terán, Rosa Delia (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de Madrid sobre competencias básicas en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no hay convenios suscritos relativos al programa para la consolidación de competencias básicas con esta Comunidad Autónoma.

Madrid, 17 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060040 a 184/060042

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Blanco Terán, Rosa Delia (GS).

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 282

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de Madrid sobre programas de Profundización de Conocimientos en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no hay convenios suscritos.

Madrid, 13 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060043 a 184/060045

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Blanco Terán, Rosa Delia (GS).

Respuesta:

En relación a las preguntas parlamentarias relativas a la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de Madrid sobre contratos-programa en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no hay convenios suscritos.

Madrid, 13 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060046 a 184/060048

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Blanco Terán, Rosa Delia (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad de Madrid sobre reducción del abandono escolar en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que en el año 2011 se suscribió un convenio con dicha Comunidad Autónoma transfiriéndole 4.624.484 euros y no consta la cuantía que aporta la Comunidad Autónoma. En el año 2012 por Acuerdo de Consejo de Ministros se transfirió a dicha Comunidad Autónoma la cuantía de 4.107.135 euros.

Madrid, 17 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060049 a 184/060051

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Blanco Terán, Rosa Delia (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad de Madrid sobre impulso del aprendizaje de lenguas extranjeras en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/14, se informa que en el año 2011 se suscribió un convenio con dicha Comunidad Autónoma transfiriéndole 3.293.075 euros y no consta la cuantía que aporta la Comunidad Autónoma. En el año 2012 por Acuerdo de Consejo de Ministros se transfirió la cuantía de 1.609.816 euros a esta Comunidad Autónoma en el marco de dicho programa.

Madrid, 14 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 283

184/060055 a 184/060057

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Blanco Terán, Rosa Delia (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad de Madrid sobre formación permanente del profesorado en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no se han suscrito convenios al respecto. Sin embargo, en el año 2011 por Acuerdo de Consejo de Ministros se transfirió la cuantía de 100.000,00 euros a la citada Comunidad Autónoma en el marco de dicho programa.

Madrid, 17 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060061 a 184/060063, 184/060108 a 184/060110

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Luena López, César (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de La Rioja sobre Bibliotecas Escolares en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que el programa «Mejora de Bibliotecas escolares» a partir de 2011 pasa a denominarse «Leer para Aprender», por lo que no hay convenios suscritos en los años indicados.

Asimismo, en relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el citado Ministerio y la Comunidad Autónoma de La Rioja sobre «Leer para Aprender», en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que en el 2011 dicho Ministerio suscribió un convenio con la citada Comunidad Autónoma transfiriéndose 65.962 euros y no consta la cuantía que aporta la Comunidad Autónoma.

Madrid, 17 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060064 a 184/060066

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Luena López, César (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de La Rioja, sobre programas de Refuerzo, Orientación y Apoyo educativo en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que en el año 2011 el citado Ministerio suscribió un convenio con dicha Comunidad Autónoma transfiriéndole 447.839 euros y no consta la cuantía que aporta la Comunidad Autónoma. En el año 2012 mediante Acuerdo de Consejo de Ministros se transfirieron a dicha Comunidad Autónoma 432.653 euros en el marco de este Programa.

Madrid, 12 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 284

184/060075 a 184/060077

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Luena López, César (GS).

Respuesta:

En relación con las preguntas parlamentarias relativas a la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de La Rioja sobre Rutas Científicas en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que en el curso 2011/2012 se firmó un convenio en el que el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte destinó una cuantía de 18.750 Euros y la Comunidad Autónoma una cuantía máxima de 6.000 Euros según consta en el convenio.

En el curso 2012/2013 se firmó otro convenio con dicha Comunidad Autónoma en el que el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte destinó una cuantía de 8.449 Euros y la Comunidad Autónoma una cuantía máxima de 4.000 Euros según consta en el convenio.

Madrid, 14 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060078 a 184/060080

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Luena López, César (GS).

Respuesta:

En relación con las preguntas parlamentarias relativas a la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de La Rioja sobre Escuelas Viajeras en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que en el curso 2011/2012 se firmó un convenio y el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte destinó una cuantía de 54.306 euros, y la Comunidad Autónoma destinó una cuantía de 14.000 euros.

En el curso 2012/2013 se firmó otro convenio y el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte destinó una cuantía de 48.383 euros y la Comunidad Autónoma destinó una cuantía de 9.000,00 euros.

Madrid, 17 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060081 a 184/060083

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Luena López, César (GS).

Respuesta:

En relación con las preguntas parlamentarias relativas a la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de La Rioja sobre Centros de Educación Ambiental en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no hay convenios suscritos.

Madrid, 14 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 285

184/060084 a 184/060086

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Luena López, César (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de La Rioja sobre Recuperación y Utilización Educativa de pueblos abandonados en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no hay convenios suscritos.

Madrid, 14 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060090 a 184/060092

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Luena López, César (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de La Rioja sobre Programas de Inmersión Lingüística en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no se han suscrito convenios al respecto.

Sin embargo, cabe informar que el citado Ministerio realizó diversas convocatorias de ayudas a centros denominadas «Inmersión de Otoño» con este fin, destinándose 2.343.600 euros en 2011 y 1.907.040 euros en 2013.

Madrid, 14 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060102 a 184/060104

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Luena López, César (GS).

Respuesta:

En relación a las preguntas parlamentarias relativas a la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de La Rioja sobre financiación de libros de texto en los niveles obligatorios de la enseñanza en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que este Ministerio mediante convenio en 2011 y acuerdos de Consejo de Ministros en 2012 y 2013 ha transferido a dicha Comunidad Autónoma en 2011 569.659 euros, en 2012, 200.478 euros y en 2013, 139.144 euros. La administración de esa Comunidad Autónoma ha aportado, según consta en el convenio firmado en 2011, una cuantía de 825.406 euros.

Madrid, 13 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 286

184/060105 a 184/060107

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Luena López, César (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de La Rioja sobre competencias básicas en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no hay convenios suscritos relativos al programa para la consolidación de competencias básicas. Sin embargo, en 2011 por Acuerdo de Consejo de Ministros se transfirieron a dicha Comunidad Autónoma 37.313 euros con este fin.

Madrid, 17 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060111 a 184/060113

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Luena López, César (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de La Rioja sobre programas de Profundización de Conocimientos en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no hay convenios suscritos. Sin embargo, en 2011 por Acuerdo de Consejo de Ministros se transfirió a dicha Comunidad Autónoma la cuantía de 107.066 euros.

Madrid, 13 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060114 a 184/060116

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Luena López, César (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de La Rioja sobre contratos-programa en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/, se informa que en el año 2011 se suscribió un convenio con dicha Comunidad Autónoma transfiriéndole 240.846 euros y no consta la cuantía que aporta la Comunidad Autónoma.

Madrid, 13 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060117 a 184/060119

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Luena López, César (GS).

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 287

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de La Rioja sobre reducción del abandono escolar en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que en el año 2011 se suscribió un convenio con dicha Comunidad Autónoma transfiriéndole 288.653 euros y no consta la cuantía que aporta la Comunidad Autónoma. En el año 2012 por Acuerdo de Consejo de Ministros se transfirió a dicha Comunidad Autónoma la cuantía de 263.874 euros.

Madrid, 17 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060120 a 184/060122

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Luena López, César (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de La Rioja sobre impulso del aprendizaje de lenguas extranjeras en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/14, se informa que en el año 2011 se suscribió un convenio con dicha Comunidad Autónoma transfiriéndole 155.815 euros y no consta la cuantía que aporta la Comunidad Autónoma. En el año 2012 por Acuerdo de Consejo de Ministros se transfirió la cuantía de 76.621 euros a esta Comunidad Autónoma en el marco de dicho programa.

Madrid, 14 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060126 a 184/060128

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Luena López, César (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de La Rioja sobre formación permanente del profesorado en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no se han suscrito convenios con esta Comunidad Autónoma.

Madrid, 17 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060132 a 184/060134, 184/060179 a 184/060181

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Benegas Haddad, José María (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma del País Vasco sobre Bibliotecas Escolares en los cursos 2011/2012,

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 288

2012/2013 y 2013/2014, se informa que el programa «Mejora de Bibliotecas escolares» a partir de 2011 pasa a denominarse «Leer para Aprender», por lo que no hay convenios suscritos en los años indicados.

Asimismo, en relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el citado Ministerio y la Comunidad Autónoma del País Vasco sobre «Leer para Aprender», en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no se han suscrito convenios al respecto con dicha Comunidad Autónoma».

Madrid, 17 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060135 a 184/060137

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Benegas Haddad, José María (GS).

Respuesta:

En relación a las preguntas parlamentarias relativas a la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma del País Vasco sobre programas de Refuerzo, Orientación y Apoyo educativo en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no se han suscrito convenios al respecto con dicha Comunidad Autónoma.

Madrid, 12 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060146 a 184/060148

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Benegas Haddad, José María (GS).

Respuesta:

En relación con las preguntas parlamentarias relativas a la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma del País Vasco sobre Rutas Científicas en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no se han suscrito convenios al respecto.

Madrid, 14 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060149 a 184/060151

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Benegas Haddad, José María (GS).

Respuesta:

En relación con las preguntas parlamentarias relativas a la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma del País Vasco sobre Escuelas Viajeras en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que en el curso 2011/2012 se firmó un convenio y el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte destinó una cuantía de 66.947 euros, y la Comunidad Autónoma destinó una cuantía de 46.636 euros.

En el curso 2012/2013 se firmó otro convenio y el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte destinó una cuantía de 66.737 euros y la Comunidad Autónoma destinó una cuantía de 48.283,00 euros.

Madrid, 17 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 289

184/060152 a 184/060154

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Benegas Haddad, José María (GS).

Respuesta:

En relación con las preguntas parlamentarias relativas a la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma del País Vasco sobre Centros de Educación Ambiental en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no hay convenios suscritos.

Madrid, 14 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060155 a 184/060157

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Benegas Haddad, José María (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma del País Vasco sobre Recuperación y Utilización Educativa de pueblos abandonados en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no hay convenios suscritos.

Madrid, 14 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060161 a 184/060163

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Benegas Haddad, José María (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma del País Vasco sobre Programas de Inmersión Lingüística en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no se han suscrito convenios al respecto.

Sin embargo, cabe informar que el citado Ministerio realizó diversas convocatorias de ayudas a centros denominadas «Inmersión de Otoño» con este fin, destinándose 2.343.600 euros en 2011 y 1.907.040 euros en 2013.

Madrid, 14 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060173 a 184/060175

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Benegas Haddad, José María (GS).

Respuesta:

En relación a las preguntas parlamentarias relativas a la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma del País Vasco sobre

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 290

financiación de libros de texto en los niveles obligatorios de la enseñanza en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que este Ministerio no ha suscrito ningún convenio con dicha Comunidad Autónoma en la materia en esos años.

Madrid, 13 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060176 a 184/060178

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Benegas Haddad, José María (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma del País Vasco sobre competencias básicas en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no hay convenios suscritos relativos al programa para la consolidación de competencias básicas con esta Comunidad Autónoma.

Madrid, 17 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060182 a 184/060184

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Benegas Haddad, José María (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma del País Vasco sobre programas de Profundización de Conocimientos en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no hay convenios suscritos.

Madrid, 13 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060185 a 184/060187

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Benegas Haddad, José María (GS).

Respuesta:

En relación a las preguntas parlamentarias relativas a la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma del País Vasco sobre contratos-programa en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no hay convenios suscritos

Madrid, 13 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 291

184/060188 a 184/060190

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Benegas Haddad, José María (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma del País Vasco sobre reducción del abandono escolar en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/14, se informa que no hay convenios suscritos.

Madrid, 12 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060191 a 184/060193

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Benegas Haddad, José María (GS).

Respuesta:

En relación a las preguntas parlamentarias relativas a la suscripción de convenios de colaboración entre este Ministerio y la Comunidad Autónoma del País Vasco sobre impulso del aprendizaje de lenguas extranjeras en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/14, se informa que no hay convenios suscritos.

Madrid, 14 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060197 a 184/060199

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Benegas Haddad, José María (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma del País Vasco sobre formación permanente del profesorado en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no se han suscrito convenios con esta Comunidad Autónoma.

Madrid, 17 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060203 a 184/060205, 184/060250 a 184/060252

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Meijón Couselo, Guillermo Antonio (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de Galicia sobre Bibliotecas Escolares en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que el programa «Mejora de Bibliotecas escolares» a partir de 2011 pasa a denominarse «Leer para Aprender», por lo que no hay convenios suscritos en los años indicados.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 292

Asimismo, en relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el citado Ministerio y la Comunidad Autónoma de Galicia sobre «Leer para Aprender», en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que en el 2011 dicho Ministerio suscribió un convenio con la citada Comunidad Autónoma transfiriéndose 727.627 euros y no consta la cuantía que aporta la Comunidad Autónoma.

Madrid, 17 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060206 a 184/060208

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Meijón Couselo, Guillermo Antonio (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de Galicia, sobre programas de Refuerzo, Orientación y Apoyo educativo en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que en el año 2011 el citado Ministerio suscribió un convenio con dicha Comunidad Autónoma transfiriéndole 3.292.759 euros y no consta la cuantía que aporta la Comunidad Autónoma. En el año 2012 mediante Acuerdo de Consejo de Ministros se transfirieron a dicha Comunidad Autónoma 3.194.001 euros en el marco de este Programa.

Madrid, 13 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060217 a 184/060219

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Meijón Couselo, Guillermo Antonio (GS).

Respuesta:

En relación con las preguntas parlamentarias relativas a la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de Galicia sobre Rutas Científicas en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que en el curso 2011/2012 se suscribió un convenio en el marco del cual el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte destinó una cuantía de 39.231 Euros y la Comunidad Autónoma destinó una cuantía de 4.400 Euros según consta en el convenio.

Madrid, 14 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060220 a 184/060222

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Meijón Couselo, Guillermo Antonio (GS).

Respuesta:

En relación con las preguntas parlamentarias relativas a la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de Galicia sobre Escuelas Viajeras en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que en el curso 2011/2012 se firmó un convenio en el que el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte destinó una cuantía de 109.033 euros y la Comunidad Autónoma una cuantía de 38.200 euros según consta en el convenio.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 293

En el curso 2012/2013 no se firmó al respecto ningún convenio, si bien el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte destinó una cuantía de 113.603 euros a tal fin en dicha Comunidad Autónoma.

Madrid, 17 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060223 a 184/060225

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Meijón Couselo, Guillermo Antonio (GS).

Respuesta:

En relación con las preguntas parlamentarias relativas a la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de Galicia sobre Centros de Educación Ambiental en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no hay convenios suscritos.

Madrid, 14 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060226 a 184/060228

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Meijón Couselo, Guillermo Antonio (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de Galicia sobre Recuperación y Utilización Educativa de pueblos abandonados en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no hay convenios suscritos.

Madrid, 14 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060232 a 184/060234

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Meijón Couselo, Guillermo Antonio (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de Galicia sobre Programas de Inmersión Lingüística en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no se han suscrito convenios al respecto.

Sin embargo, cabe informar que el citado Ministerio realizó diversas convocatorias de ayudas a centros denominadas «Inmersión de Otoño» con este fin, destinándose 2.343.600 euros en 2011 y 1.907.040 euros en 2013.

Madrid, 14 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 294

184/060244 a 184/060246

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Meijón Couselo, Guillermo Antonio (GS).

Respuesta:

En relación a las preguntas parlamentarias relativas a la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de Galicia sobre financiación de libros de texto en los niveles obligatorios de la enseñanza en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que este Ministerio mediante convenio en 2011 y acuerdos de Consejo de Ministros en 2012 y 2013 ha transferido a dicha Comunidad Autónoma en 2011 4.627.486 euros, en 2012 1.201.515 euros y en 2013 770.890 euros. La administración de esa Comunidad Autónoma ha aportado, según consta en el convenio firmado en 2011, una cuantía de 6.862.388 euros.

Madrid, 13 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060247 a 184/060249

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Meijón Couselo, Guillermo Antonio (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de Galicia sobre competencias básicas en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no hay convenios suscritos relativos al programa para la consolidación de competencias básicas. Sin embargo, en 2011 por Acuerdo de Consejo de Ministros se transfirieron a dicha Comunidad Autónoma 59.701 euros con este fin.

Madrid, 17 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060253 a 184/060255

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Meijón Couselo, Guillermo Antonio (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de Galicia sobre programas de Profundización de Conocimientos en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no hay convenios suscritos. Sin embargo, en 2011 por Acuerdo de Consejo de Ministros se transfirió a dicha Comunidad Autónoma la cuantía de 683.070 euros.

Madrid, 13 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060256 a 184/060258

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Meijón Couselo, Guillermo Antonio (GS).

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 295

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de Galicia sobre contratos-programa en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/, se informa que en el año 2011 se suscribió un convenio con dicha Comunidad Autónoma transfiriéndole 2.306.318 euros y no consta la cuantía que aporta la Comunidad Autónoma.

Madrid, 13 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060259 a 184/060261

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Meijón Couselo, Guillermo Antonio (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de Galicia sobre reducción del abandono escolar en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que en el año 2011 se suscribió un convenio con dicha Comunidad Autónoma transfiriéndole 1.647.887 euros y no consta la cuantía que aporta la Comunidad Autónoma. En el año 2012 por Acuerdo de Consejo de Ministros se transfirió a dicha Comunidad Autónoma la cuantía de 1.507.375 euros.

Madrid, 17 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060262 a 184/060264

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Meijón Couselo, Guillermo Antonio (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de Galicia sobre impulso del aprendizaje de lenguas extranjeras en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/14, se informa que en el año 2011 se suscribió un convenio con dicha Comunidad Autónoma transfiriéndole 1.359.129 euros y no consta la cuantía que aporta la Comunidad Autónoma. En el año 2012 por Acuerdo de Consejo de Ministros se transfirió la cuantía de 724.707 euros a esta Comunidad Autónoma en el marco de dicho programa.

Madrid, 14 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060268 a 184/060270

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Meijón Couselo, Guillermo Antonio (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de Galicia sobre formación permanente del profesorado en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no se han suscrito convenios al respecto. Sin

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 296

embargo, en el año 2011 por Acuerdo de Consejo de Ministros se transfirió la cuantía de 100.000,00 euros a la citada Comunidad Autónoma en el marco de dicho programa.

Madrid, 17 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060275 a 184/060277, 184/060322 a 184/060324

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: González Veracruz, María, y Saura García, Pedro (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia sobre Bibliotecas Escolares en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que el programa «Mejora de Bibliotecas escolares» a partir de 2011 pasa a denominarse «Leer para Aprender», por lo que no hay convenios suscritos en los años indicados.

Asimismo, en relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el citado Ministerio y la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia sobre «Leer para Aprender», en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que en el 2011 dicho Ministerio suscribió un convenio con la citada Comunidad Autónoma transfiriéndose 343.686 euros y no consta la cuantía que aporta la Comunidad Autónoma.

Madrid, 18 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060278 a 184/060280

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: González Veracruz, María, y Saura García, Pedro (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, sobre programas de Refuerzo, Orientación y Apoyo educativo en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que en el año 2011 el citado Ministerio suscribió un convenio con dicha Comunidad Autónoma transfiriéndole 1.971.450 euros y no consta la cuantía que aporta la Comunidad Autónoma. En el año 2012 mediante Acuerdo de Consejo de Ministros se transfirieron a dicha Comunidad Autónoma 217.838 euros en el marco de este Programa.

Madrid, 13 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060289 a 184/060291

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: González Veracruz, María, y Saura García, Pedro (GS).

Respuesta:

En relación con las preguntas parlamentarias relativas a la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 297

sobre Rutas Científicas en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que en el curso 2011/2012 no se firmó convenio, sin embargo el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte destinó una cuantía de 12.234 euros para este fin en dicha Comunidad Autónoma.

Madrid, 14 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060292 a 184/060294

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Saura García, Pedro, y González Veracruz, María (GS).

Respuesta:

En relación con las preguntas parlamentarias relativas a la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia sobre Escuelas Viajeras en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no se han suscrito convenios al respecto. Sin embargo, en el curso 2011/2012 el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte destinó una cuantía de 65.030 euros para ese fin en dicha Comunidad Autónoma y en el curso 2012/13 una cuantía de 52.673 euros.

Madrid, 17 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060295 a 184/060297

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: González Veracruz, María, y Saura García, Pedro (GS).

Respuesta:

En relación con las preguntas parlamentarias relativas a la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia sobre Centros de Educación Ambiental en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no hay convenios suscritos.

Madrid, 14 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060298 a 184/060300

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Saura García, Pedro, y González Veracruz, María (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia sobre Recuperación y Utilización Educativa de pueblos abandonados en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no hay convenios suscritos.

Madrid, 14 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 298

184/060304 a 184/060306

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: González Veracruz, María, y Saura García, Pedro (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia sobre Programas de Inmersión Lingüística en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no se han suscrito convenios al respecto.

Sin embargo, cabe informar que el citado Ministerio realizó diversas convocatorias de ayudas a centros denominadas «Inmersión de Otoño» con este fin, destinándose 2.343.600 euros en 2011 y 1.907.040 euros en 2013.

Madrid, 14 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060316 a 184/060318

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Saura García, Pedro, y González Veracruz, María (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia sobre financiación de libros de texto en los niveles obligatorios de la enseñanza en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que el citado Ministerio mediante convenio en 2011 y acuerdos de Consejo de Ministros en 2012 y 2013 ha transferido a dicha Comunidad Autónoma en 2011 4.240.000 euros, en 2012 1.611.145 euros y en 2013 832.947 euros. No consta en el convenio suscrito en 2011 la cuantía correspondiente a esa Comunidad Autónoma.

Madrid, 13 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060319 a 184/060321

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: González Veracruz, María, y Saura García, Pedro (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia sobre competencias básicas en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no hay convenios suscritos relativos al programa para la consolidación de competencias básicas. Sin embargo, en 2011 por Acuerdo de Consejo de Ministros se transfirieron a dicha Comunidad Autónoma 44.776 euros con este fin.

Madrid, 17 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 299

184/060325 a 184/060327

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Saura García, Pedro y González Veracruz, María (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia sobre programas de Profundización de Conocimientos en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no hay convenios suscritos. Sin embargo, en 2011 por Acuerdo de Consejo de Ministros se transfirió a dicha Comunidad Autónoma la cuantía de 476.688 euros.

Madrid, 13 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060328 a 184/060330

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Saura García, Pedro (GS); González Veracruz, María (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia sobre contratos- programa en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/, se informa que en el año 2011 se suscribió un convenio con dicha Comunidad Autónoma transfiriéndole 1.371.648 euros y no consta la cuantía que aporta la Comunidad Autónoma.

Madrid, 13 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060331 a 184/060333

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: González Veracruz, María, y Saura García, Pedro (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia sobre reducción del abandono escolar en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que en el año 2011 se suscribió un convenio con dicha Comunidad Autónoma transfiriéndole 2.182.311 euros y no consta la cuantía que aporta la Comunidad Autónoma. En el año 2012 por Acuerdo de Consejo de Ministros se transfirió a dicha Comunidad Autónoma la cuantía de 2.001.783 euros.

Madrid, 17 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060334 a 184/060336

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: González Veracruz, María, y Saura García, Pedro (GS).

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 300

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia sobre impulso del aprendizaje de lenguas extranjeras en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/14, se informa que en el año 2011 se suscribió un convenio con dicha Comunidad Autónoma transfiriéndole 895.142 euros y no consta la cuantía que aporta la Comunidad Autónoma. En el año 2012 por Acuerdo de Consejo de Ministros se transfirió la cuantía de 436.708 euros a esta Comunidad Autónoma en el marco de dicho programa.

Madrid, 14 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060340 a 184/060342

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Saura García, Pedro, y González Veracruz, María (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia sobre formación permanente del profesorado en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no se han suscrito convenios al respecto. Sin embargo, en el año 2011 por Acuerdo de Consejo de Ministros se transfirió la cuantía de 140.000,00 euros a la citada Comunidad Autónoma en el marco de dicho programa.

Madrid, 17 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060346 a 184/060348, 184/060394 a 184/060396

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de Andalucía sobre Bibliotecas Escolares en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que el programa «Mejora de Bibliotecas escolares» a partir de 2011 pasa a denominarse «Leer para Aprender», por lo que no hay convenios suscritos en los años indicados.

Asimismo, en relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el citado Ministerio y la Comunidad Autónoma de Andalucía sobre «Leer para Aprender», en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que en el 2011 dicho Ministerio suscribió un convenio con la citada Comunidad Autónoma transfiriéndose 2.346.182 euros y no consta la cuantía que aporta la Comunidad Autónoma.

Madrid, 18 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060349 a 184/060351

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 301

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de Andalucía, sobre programas de Refuerzo, Orientación y Apoyo educativo en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que en el año 2011 el citado Ministerio suscribió un convenio con dicha Comunidad Autónoma transfiriéndole 16.823.707 euros y no consta la cuantía que aporta la Comunidad Autónoma. En el año 2012 mediante Acuerdo de Consejo de Ministros se transfirieron a dicha Comunidad Autónoma 16.685.256 euros en el marco de este Programa.

Madrid, 13 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060361 a 184/060363

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

En relación con las preguntas parlamentarias relativas a la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de Andalucía sobre Rutas Científicas en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que en el curso 2011/2012 el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte ha destinado 103.591 Euros para este fin en dicha Comunidad Autónoma. En el curso 2012/2013 se suscribió un convenio con dicha Comunidad Autónoma, en el que el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte destinó una cuantía de 80.928,00 Euros no constando la cuantía que aportaba la otra Administración.

Madrid, 14 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060364 a 184/060366

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

En relación con las preguntas parlamentarias relativas a la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de Andalucía sobre Escuelas Viajeras en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que en el curso 2011/2012 no se ha firmado convenio pero el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte ha destinado 182.205 euros para este fin en dicha Comunidad Autónoma. En el curso 2012/2013 se suscribió un convenio con dicha Comunidad Autónoma, en el que el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte destinó una cuantía de 163.985 euros no constando la cuantía que aportaba la otra Administración.

Madrid, 17 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060367 a 184/060369

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 302

Respuesta:

En relación con las preguntas parlamentarias relativas a la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de Andalucía sobre Centros de Educación Ambiental en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no hay convenios suscritos.

Madrid, 14 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060370 a 184/060372

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de Andalucía sobre Recuperación y Utilización Educativa de pueblos abandonados en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no hay convenios suscritos.

Madrid, 14 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060376 a 184/060378

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de Andalucía sobre Programas de Inmersión Lingüística en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no se han suscrito convenios al respecto.

Sin embargo, cabe informar que el citado Ministerio realizó diversas convocatorias de ayudas a centros denominadas «Inmersión de Otoño» con este fin, destinándose 2.343.600 euros en 2011 y 1.907.040 euros en 2013.

Madrid, 14 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060388 a 184/060390

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de Andalucía sobre financiación de libros de texto en los niveles obligatorios de la enseñanza en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que el citado Ministerio mediante convenio en 2011 y acuerdos de Consejo de Ministros en 2012 y 2013 ha transferido

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 303

a dicha Comunidad Autónoma en 2011 27.397.191 euros, en 2012 9.096.265 euros y en 2013 5.493.191 euros. No consta en el convenio suscrito en 2011 la cuantía correspondiente a esa Comunidad Autónoma.

Madrid, 14 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060391 a 184/060393

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de Andalucía sobre competencias básicas en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no hay convenios suscritos relativos al programa para la consolidación de competencias básicas. Sin embargo, en 2011 por Acuerdo de Consejo de Ministros se transfirieron a dicha Comunidad Autónoma 186.567 euros con este fin.

Madrid, 17 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060397 a 184/060399

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de Andalucía sobre programas de Profundización de Conocimientos en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no hay convenios suscritos. Sin embargo, en 2011 por Acuerdo de Consejo de Ministros se transfirió a dicha Comunidad Autónoma la cuantía de 2.711.118 euros.

Madrid, 14 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060400 a 184/060402

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de Andalucía sobre contratos-programa en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/, se informa que en el año 2011 se suscribió un convenio con dicha Comunidad Autónoma transfiriéndole 8.184.083 euros y no consta la cuantía que aporta la Comunidad Autónoma.

Madrid, 13 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 304

184/060403 a 184/060405

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de Andalucía sobre reducción del abandono escolar en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que en el año 2011 se suscribió un convenio con dicha Comunidad Autónoma transfiriéndole 12.074.237 euros y no consta la cuantía que aporta la Comunidad Autónoma. En el año 2012 por Acuerdo de Consejo de Ministros se transfirió a dicha Comunidad Autónoma la cuantía de 11.102.638 euros.

Madrid, 17 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060406 a 184/060408

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de Andalucía sobre impulso del aprendizaje de lenguas extranjeras en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/14, se informa que en el año 2011 se suscribió un convenio con dicha Comunidad Autónoma transfiriéndole 4.947.625 euros y no consta la cuantía que aporta la Comunidad Autónoma. En el año 2012 por Acuerdo de Consejo de Ministros se transfirió la cuantía de 2.421.854 euros a esta Comunidad Autónoma en el marco de dicho programa.

Madrid, 14 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060412 a 184/060414

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de Andalucía sobre formación permanente del profesorado en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no se han suscrito convenios al respecto. Sin embargo, en el año 2011 por Acuerdo de Consejo de Ministros se transfirió la cuantía de 797.500,00 euros a la citada Comunidad Autónoma en el marco de dicho programa.

Madrid, 17 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 305

184/060418 a 184/060420, 184/060466 a 184/060468

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Segura Clavell, José (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de Canarias sobre Bibliotecas Escolares en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que el programa «Mejora de Bibliotecas escolares» a partir de 2011 pasa a denominarse «Leer para Aprender», por lo que no hay convenios suscritos en los años indicados.

Asimismo, en relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el citado Ministerio y la Comunidad Autónoma de Canarias sobre «Leer para Aprender», en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que en el 2011 dicho Ministerio suscribió un convenio con la citada Comunidad Autónoma transfiriéndose 525.474 euros y no consta la cuantía que aporta la Comunidad Autónoma.

Madrid, 18 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060421 a 184/060423

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Segura Clavell, José (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de Canarias, sobre programas de Refuerzo, Orientación y Apoyo educativo en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que en el año 2011 el citado Ministerio no suscribió ningún convenio al respecto. En el año 2012 mediante Acuerdo de Consejo de Ministros se transfirieron a dicha Comunidad Autónoma 3.011.795 euros en el marco de este Programa.

Madrid, 14 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060432 a 184/060434

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Segura Clavell, José (GS).

Respuesta:

En relación con las preguntas parlamentarias relativas a la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de Canarias sobre Rutas Científicas en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que en el curso 2011/2012 se suscribió un convenio en el marco del cual el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte destinó una cuantía de 50.097 Euros y la Comunidad Autónoma destinó una cuantía de 6.000 Euros según consta en el convenio.

Madrid, 14 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 306

184/060435 a 184/060437

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Segura Clavell, José (GS).

Respuesta:

En relación con las preguntas parlamentarias relativas a la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de Canarias sobre Escuelas Viajeras en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que en el curso 2011/2012 se firmó un convenio y el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte destinó una cuantía de 110.221 euros, y la Comunidad Autónoma destinó una cuantía de 16.000 euros.

En el curso 2012/2013 se firmó otro convenio y el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte destinó una cuantía de 109.401 euros y la Comunidad Autónoma destinó una cuantía de 2.000,00 euros.

Madrid, 17 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060438 a 184/060440

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Segura Clavell, José (GS).

Respuesta:

En relación con las preguntas parlamentarias relativas a la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de Canarias sobre Centros de Educación Ambiental en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no hay convenios suscritos.

Madrid, 14 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060441 a 184/060443

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Segura Clavell, José (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de Canarias sobre Recuperación y Utilización Educativa de pueblos abandonados en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no hay convenios suscritos.

Madrid, 14 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060447 a 184/060449

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Segura Clavell, José (GS).

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 307

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de Canarias sobre Programas de Inmersión Lingüística en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no se han suscrito convenios al respecto.

Sin embargo, cabe informar que el citado Ministerio realizó diversas convocatorias de ayudas a centros denominadas «Inmersión de Otoño» con este fin, destinándose 2.343.600 euros en 2011 y 1.907.040 euros en 2013.

Madrid, 14 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060460 a 184/060462

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Segura Clavell, José (GS).

Respuesta:

En relación a las preguntas parlamentarias relativas a la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de Canarias sobre financiación de libros de texto en los niveles obligatorios de la enseñanza en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que este Ministerio mediante convenio en 2011 y acuerdos de Consejo de Ministros en 2012 y 2013 ha transferido a dicha Comunidad Autónoma en 3.428.090 euros, en 2012 2.156.763 euros y en 2013 1.337.189 euros. La administración de esa Comunidad Autónoma ha aportado, según consta en el convenio firmado en 2011, una cuantía de 4.911.910 euros.

Madrid, 14 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060463 a 184/060465

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Segura Clavell, José (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de Canarias sobre competencias básicas en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no hay convenios suscritos relativos al programa para la consolidación de competencias básicas. Sin embargo, en 2011 por Acuerdo de Consejo de Ministros se transfirieron a dicha Comunidad Autónoma 59.701 euros con este fin.

Madrid, 17 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060469 a 184/060471

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Segura Clavell, José (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de Canarias sobre programas de Profundización de Conocimientos

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 308

en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no hay convenios suscritos. Sin embargo, en 2011 por Acuerdo de Consejo de Ministros se transfirió a dicha Comunidad Autónoma la cuantía de 630.287 euros.

Madrid, 14 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060472 a 184/060474

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Segura Clavell, José (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de Canarias sobre contratos-programa en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/, se informa que en el año 2011 se suscribió un convenio con dicha Comunidad Autónoma transfiriéndole 1.782.938 euros y no consta la cuantía que aporta la Comunidad Autónoma.

Madrid, 13 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060475 a 184/060477

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Segura Clavell, José (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de Canarias sobre reducción del abandono escolar en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/14, se informa que no hay convenios suscritos. Sin embargo, en el año 2012 por Acuerdo de Consejo de Ministros se transfirió a dicha Comunidad Autónoma la cuantía de 2.374.638 euros.

Madrid, 12 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060478 a 184/060480

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Segura Clavell, José (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de Canarias sobre impulso del aprendizaje de lenguas extranjeras en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/14, se informa que en el año 2011 se suscribió un convenio con dicha Comunidad Autónoma transfiriéndole 1.130.404 euros y no consta la cuantía que aporta la Comunidad Autónoma. En el año 2012 por Acuerdo de Consejo de Ministros se transfirió la cuantía de 554.482 euros a esta Comunidad Autónoma en el marco de dicho programa.

Madrid, 14 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 309

184/060484 a 184/060486

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Segura Clavell, José (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de Canarias sobre formación permanente del profesorado en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no se han suscrito convenios con esta Comunidad Autónoma.

Madrid, 17 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060490 a 184/060492, 184/060538 a 184/060540

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: García Gasulla, Guillem; Hernanz Costa, Sofía, y Martín Pere, Pablo (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de las Illes Balears sobre Bibliotecas Escolares en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que el programa «Mejora de Bibliotecas escolares» a partir de 2011 pasa a denominarse «Leer para Aprender», por lo que no hay convenios suscritos en los años indicados.

Asimismo, en relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el citado Ministerio y la Comunidad Autónoma de las Illes Balears sobre «Leer para Aprender», en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no se han suscrito convenios al respecto con dicha Comunidad Autónoma.

Madrid, 18 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060493 a 184/060495

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Martín Pere, Pablo; García Gasulla, Guillem, y Hernanz Costa, Sofía (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de Illes Balears, sobre programas de Refuerzo, Orientación y Apoyo educativo en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que en el año 2011 el citado Ministerio suscribió un convenio con dicha Comunidad Autónoma transfiriéndole 779.624 euros y no consta la cuantía que aporta la Comunidad Autónoma. En el año 2012 mediante Acuerdo de Consejo de Ministros se transfirieron a dicha Comunidad Autónoma 681.617 euros en el marco de este Programa.

Madrid, 13 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 310

184/060505 a 184/060507

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Hernanz Costa, Sofia; García Gasulla, Guillem, y Martín Pere, Pablo (GS).

Respuesta:

En relación con las preguntas parlamentarias relativas a la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de las Illes Balears sobre Rutas Científicas en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que en el curso 2011/2012 el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte ha destinado 36.518 Euros para este fin en dicha Comunidad Autónoma. En el curso 2012/2013 se suscribió un convenio con dicha Comunidad Autónoma, en el que el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte destinó una cuantía de 29.422,00 Euros no constando la cuantía que aportaba la otra Administración.

Madrid, 14 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060508 a 184/060510

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Hernanz Costa, Sofia; Martín Pere, Pablo, y García Gasulla, Guillem (GS).

Respuesta:

En relación con las preguntas parlamentarias relativas a la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de las Illes Balears sobre Escuelas Viajeras en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que en el curso 2011/2012 se firmó un convenio en el que el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte destinó una cuantía de 51.421 euros no constando la cuantía que aporta la Comunidad Autónoma.

En el curso 2012/2013 no se firmó al respecto ningún convenio, si bien el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte destinó una cuantía de 52.601 euros a tal fin en dicha Comunidad Autónoma.

Madrid, 17 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060511 a 184/060513

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Hernanz Costa, Sofia; García Gasulla, Guillem, y Martín Pere, Pablo (GS).

Respuesta:

En relación con las preguntas parlamentarias relativas a la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de las Illes Balears sobre Centros de Educación Ambiental en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no hay convenios suscritos.

Madrid, 14 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 311

184/060514 a 184/060516

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Hernanz Costa, Sofia; Martín Pere, Pablo, y García Gasulla, Guillem (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de las Illes Balears sobre Recuperación y Utilización Educativa de pueblos abandonados en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no hay convenios suscritos.

Madrid, 14 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060520 a 184/060522

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Martín Pere, Pablo; García Gasulla, Guillem, y Hernanz Costa, Sofia (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de las Illes Balears sobre Programas de Inmersión Lingüística en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no se han suscrito convenios al respecto.

Sin embargo, cabe informar que el citado Ministerio realizó diversas convocatorias de ayudas a centros denominadas «Inmersión de Otoño» con este fin, destinándose 2.343.600 euros en 2011 y 1.907.040 euros en 2013.

Madrid, 17 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060532 a 184/060534

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: García Gasulla, Guillem; Hernanz Costa, Sofia, y Martín Pere, Pablo (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de las Illes Balears sobre financiación de libros de texto en los niveles obligatorios de la enseñanza en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que el citado Ministerio mediante convenio en 2011 y acuerdos de Consejo de Ministros en 2012 y 2013 ha transferido a dicha Comunidad Autónoma en 2011 1.265.576 euros, en 2012 712.666 euros y en 2013 366.550 euros. No consta en el convenio suscrito en 2011 la cuantía correspondiente a esa Comunidad Autónoma.

Madrid, 14 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060535 a 184/060537

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Hernanz Costa, Sofia; Martín Pere, Pablo, y García Gasulla, Guillem (GS).

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 312

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de las Illes Balears sobre competencias básicas en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no hay convenios suscritos relativos al programa para la consolidación de competencias básicas. Sin embargo, en 2011 por Acuerdo de Consejo de Ministros se transfirieron a dicha Comunidad Autónoma 52.239 euros con este fin.

Madrid, 17 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060541 a 184/060543

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Hernanz Costa, Sofía; Martín Pere, Pablo, y García Gasulla, Guillem (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de las Illes Balears sobre programas de Profundización de Conocimientos en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no hay convenios suscritos. Sin embargo, en 2011 por Acuerdo de Consejo de Ministros se transfirió a dicha Comunidad Autónoma la cuantía de 319.769 euros.

Madrid, 14 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060544 a 184/060546

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Hernanz Costa, Sofía; García Gasulla, Guillem, y Martín Pere, Pablo (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de las Illes Balears sobre contratos-programa en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/, se informa que en el año 2011 se suscribió un convenio con dicha Comunidad Autónoma transfiriéndole 843.210 euros y no consta la cuantía que aporta la Comunidad Autónoma.

Madrid, 13 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060547 a 184/060549

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Martín Pere, Pablo; Hernanz Costa, Sofía, y García Gasulla, Guillem (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de las Illes Balears sobre reducción del abandono escolar en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que en el año 2011 se suscribió un convenio con dicha Comunidad Autónoma transfiriéndole 1.646.840 euros y no consta la cuantía que aporta la

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 313

Comunidad Autónoma. En el año 2012 por Acuerdo de Consejo de Ministros se transfirió a dicha Comunidad Autónoma la cuantía de 1.511.959 euros.

Madrid, 17 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060550 a 184/060552

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Hernanz Costa, Sofía; García Gasulla, Guillem, y Martín Pere, Pablo (GS).

Respuesta:

En relación a las preguntas parlamentarias relativas a la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de las Illes Balears sobre impulso del aprendizaje de lenguas extranjeras en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/14, se informa que no se han suscrito convenios con esta Comunidad Autónoma. Sin embargo, en el año 2012 por Acuerdo de Consejo de Ministros se transfirió la cuantía de 267.984 euros a esta Comunidad Autónoma en el marco de dicho programa.

Madrid, 17 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060556 a 184/060558

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Martín Pere, Pablo; García Gasulla, Guillem, y Hernanz Costa, Sofía (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de las Illes Balears sobre formación permanente del profesorado en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no se han suscrito convenios al respecto. Sin embargo, en el año 2011 por Acuerdo de Consejo de Ministros se transfirió la cuantía de 210.000,00 euros a la citada Comunidad Autónoma en el marco de dicho programa.

Madrid, 17 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060562 a 184/060564, 184/060607, 184/060609 y 184/060614

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Puig Ferrer, Joaquín Francisco; Campos Arteseros, Herick Manuel, y Buyolo García, Federico (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunitat Valenciana sobre Bibliotecas Escolares en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que el programa «Mejora de Bibliotecas escolares» a partir de 2011 pasa a denominarse «Leer para Aprender», por lo que no hay convenios suscritos en los años indicados.

Asimismo, en relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el citado Ministerio y la Comunitat Valenciana sobre «Leer para Aprender», en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no se han suscrito convenios al respecto con dicha Comunidad Autónoma».

Madrid, 17 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 314

184/060565, 184/060610 y 184/060611

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Buyolo García, Federico; Campos Arteseros, Herick Manuel, y Puig Ferrer, Joaquín Francisco (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Valenciana, sobre programas de Refuerzo, Orientación y Apoyo educativo en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que en el año 2011 el citado Ministerio suscribió un convenio con dicha Comunidad Autónoma transfiriéndole 6.054.091 euros y no consta la cuantía que aporta la Comunidad Autónoma. En el año 2012 mediante Acuerdo de Consejo de Ministros se transfirieron a dicha Comunidad Autónoma 5.367.228 euros en el marco de este Programa.

Madrid, 13 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060574 a 184/060576

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Campos Arteseros, Herick Manuel; Buyolo García, Federico, y Puig Ferrer, Joaquín Francisco (GS).

Respuesta:

En relación con las preguntas parlamentarias relativas a la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Valenciana sobre Rutas Científicas en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que en el curso 2011/2012 no se firmó convenio, sin embargo el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte destinó una cuantía de 47.734 Euros para este fin en dicha Comunidad Autónoma.

Madrid, 14 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060577 a 184/060579

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Campos Arteseros, Herick Manuel; Puig Ferrer, Joaquín Francisco, y Buyolo García, Federico (GS).

Respuesta:

En relación con las preguntas parlamentarias relativas a la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Valenciana sobre Escuelas Viajeras en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no se han suscrito convenios al respecto. Sin embargo, en el curso 2011/2012 el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte destinó una cuantía de 74.973 euros a tal fin en dicha Comunidad Autónoma.

Madrid, 18 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060580 a 184/060582

(184) Pregunta escrita Congreso

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 315

Autor: Buyolo García, Federico; Puig Ferrer, Joaquín Francisco, y Campos Arteseros, Herick Manuel (GS).

Respuesta:

En relación con las preguntas parlamentarias relativas a la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Valenciana sobre Centros de Educación Ambiental en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no hay convenios suscritos.

Madrid, 14 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060583 a 184/060585

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Campos Arteseros, Herick Manuel; Puig Ferrer, Joaquín Francisco, y Buyolo García, Federico (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Valenciana sobre Recuperación y Utilización Educativa de pueblos abandonados en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no hay convenios suscritos.

Madrid, 14 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060589 a 184/060591

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Campos Arteseros, Herick Manuel; Puig Ferrer, Joaquín Francisco, y Buyolo García, Federico (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunitat Valenciana sobre Programas de Inmersión Lingüística en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no se han suscrito convenios al respecto.

Sin embargo, cabe informar que el citado Ministerio realizó diversas convocatorias de ayudas a centros denominadas «Inmersión de Otoño» con este fin, destinándose 2.343.600 euros en 2011 y 1.907.040 euros en 2013.

Madrid, 17 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060601 a 184/060603

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Puig Ferrer, Joaquín Francisco; Campos Arteseros, Herick Manuel, y Buyolo García, Federico (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Valenciana sobre financiación de libros de texto en los niveles

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 316

obligatorios de la enseñanza en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que el citado Ministerio mediante convenio en 2011 y acuerdos de Consejo de Ministros en 2012 y 2013 ha transferido a dicha Comunidad Autónoma en 2011 7.458.066 euros, en 2012 3.199.707 euros y en 2013 1.745.147 euros. No consta en el convenio suscrito en 2011 la cuantía correspondiente a esa Comunidad Autónoma.

Madrid, 14 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060604 a 184/060606

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Buyolo García, Federico; Campos Arteseros, Herick Manuel, y Puig Ferrer, Joaquín Francisco (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Valenciana sobre competencias básicas en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no hay convenios suscritos relativos al programa para la consolidación de competencias básicas. Sin embargo, en 2011 por Acuerdo de Consejo de Ministros se transfirieron a dicha Comunidad Autónoma 97.015 euros con este fin.

Madrid, 17 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060608, 184/060628, 184/060629 y 184/060630

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Buyolo García, Federico; Campos Arteseros, Herick Manuel, y Puig Ferrer, Joaquín Francisco (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunitat Valenciana sobre formación permanente del profesorado en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no se han suscrito convenios al respecto. Sin embargo, en el año 2011 por Acuerdo de Consejo de Ministros se transfirió la cuantía de 100.000,00 euros a la citada Comunidad Autónoma en el marco de dicho programa.

Madrid, 17 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060612, 184/060613 y 184/060615

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Puig Ferrer, Joaquín Francisco; Campos Arteseros, Herick Manuel, y Buyolo García, Federico (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunitat Valenciana sobre programas de Profundización de Conocimientos en los cursos

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 317

2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no hay convenios suscritos. Sin embargo, en 2011 por Acuerdo de Consejo de Ministros se transfirió a dicha Comunitat la cuantía de 1.396.373 euros.

Madrid, 14 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060616 a 184/060618

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Puig Ferrer, Joaquín Francisco; Campos Arteseros, Herick Manuel, y Buyolo García, Federico (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Valenciana sobre contratos-programa en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/, se informa que en el año 2011 se suscribió un convenio con dicha Comunidad Autónoma transfiriéndole 3.962.439 euros y no consta la cuantía que aporta la Comunidad Autónoma.

Madrid, 14 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060619 a 184/060621

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Buyolo García, Federico; Campos Arteseros, Herick Manuel, y Puig Ferrer, Joaquín Francisco (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunitat Valenciana sobre reducción del abandono escolar en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que en el año 2011 se suscribió un convenio con dicha Comunidad Autónoma transfiriéndole 5.106.004 euros y no consta la cuantía que aporta la Comunidad Autónoma. En el año 2012 por Acuerdo de Consejo de Ministros se transfirió a dicha Comunidad Autónoma la cuantía de 4.623.254 euros.

Madrid, 17 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060622 a 184/060624

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Campos Arteseros, Herick Manuel; Puig Ferrer, Joaquín Francisco, y Buyolo García, Federico (GS).

Respuesta:

En relación a las preguntas parlamentarias relativas a la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de la Comunidad Valenciana sobre impulso del aprendizaje de lenguas extranjeras en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/14, se informa que no se han suscrito convenios con esta Comunidad Autónoma. Sin embargo, en el año 2012

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 318

por Acuerdo de Consejo de Ministros se transfirió la cuantía de 1.248.480 euros a esta Comunidad Autónoma en el marco de dicho programa

Madrid, 17 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060634 a 184/060636, 184/060682 a 184/060684

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Moscoso del Prado Hernández, Juan (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Foral de Navarra sobre Bibliotecas Escolares en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que el programa «Mejora de Bibliotecas escolares» a partir de 2011 pasa a denominarse «Leer para Aprender», por lo que no hay convenios suscritos en los años indicados.

Asimismo, en relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el citado Ministerio y la Comunidad Foral de Navarra sobre «Leer para Aprender», en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no se han suscrito convenios al respecto con dicha Comunidad Foral.

Madrid, 18 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060637 a 184/060639

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Moscoso del Prado Hernández, Juan (GS).

Respuesta:

En relación a las preguntas parlamentarias relativas a la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Foral de Navarra sobre programas de Refuerzo, Orientación y Apoyo educativo en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no se han suscrito convenios al respecto con dicha Comunidad Foral.

Madrid, 13 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060649 a 184/060651

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Moscoso del Prado Hernández, Juan (GS).

Respuesta:

En relación con las preguntas parlamentarias relativas a la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Foral de Navarra sobre Rutas Científicas en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que en el curso 2011/2012 el Ministerio Educación, Cultura y Deporte ha destinado 39.628 Euros para este fin en dicha Comunidad Foral. En el curso 2012/2013 se suscribió un convenio con dicha Comunidad Foral, en el que el Ministerio

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 319

de Educación, Cultura y Deporte destinó una cuantía de 32.436,00 Euros no constando la cuantía que aportaba la otra Administración.

Madrid, 14 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060652 a 184/060654

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Moscoso del Prado Hernández, Juan (GS).

Respuesta:

En relación con las preguntas parlamentarias relativas a la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Foral de Navarra sobre Escuelas Viajeras en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que en el curso 2011/2012 se firmó un convenio y el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte destinó una cuantía de 63.104 euros, no constando la cuantía destinada por la Comunidad Foral.

En el curso 2012/2013 se firmó otro convenio y el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte destinó una cuantía de 67.504 euros, no constando la cuantía destinada por la Comunidad Foral.

Madrid, 18 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060655 a 184/060657

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Moscoso del Prado Hernández, Juan (GS).

Respuesta:

En relación con las preguntas parlamentarias relativas a la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Foral de Navarra sobre Centros de Educación Ambiental en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no hay convenios suscritos.

Madrid, 14 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060658 a 184/060660

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Moscoso del Prado Hernández, Juan (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Foral de Navarra sobre Recuperación y Utilización Educativa de pueblos abandonados en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no hay convenios suscritos.

Madrid, 14 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 320

184/060664 a 184/060666

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Moscoso del Prado Hernández, Juan (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Foral de Navarra sobre Programas de Inmersión Lingüística en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no se han suscrito convenios al respecto.

Sin embargo, cabe informar que el citado Ministerio realizó diversas convocatorias de ayudas a centros denominadas «Inmersión de Otoño» con este fin, destinándose 2.343.600 euros en 2011 y 1.907.040 euros en 2013.

Madrid, 17 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060676 a 184/060678

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Moscoso del Prado Hernández, Juan (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Foral de Navarra sobre financiación de libros de texto en los niveles obligatorios de la enseñanza en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que el citado Ministerio mediante convenio en 2011 y acuerdos de Consejo de Ministros en 2012 y 2013 ha transferido a dicha Comunidad Foral en 2011 1.059.256 euros, en 2012 150.671 euros y en 2013 104.608 euros. No consta en el convenio suscrito en 2011 la cuantía correspondiente a la Comunidad Foral.

Madrid, 14 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060679 a 184/060681

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Moscoso del Prado Hernández, Juan (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Foral de Navarra sobre competencias básicas en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no hay convenios suscritos relativos al programa para la consolidación de competencias básicas con esta Comunidad Foral.

Madrid, 17 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060685 a 184/060687

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Moscoso del Prado Hernández, Juan (GS).

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 321

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Foral de Navarra sobre programas de Profundización de Conocimientos en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no hay convenios suscritos.

Madrid, 14 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060688 a 184/060690

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Moscoso del Prado Hernández, Juan (GS).

Respuesta:

En relación a las preguntas parlamentarias relativas a la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Foral de Navarra sobre contratos-programa en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no hay convenios suscritos.

Madrid, 14 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060691 a 184/060693

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Moscoso del Prado Hernández, Juan (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Foral de Navarra sobre reducción del abandono escolar en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/14, se informa que no hay convenios suscritos.

Madrid, 14 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060694 a 184/060696

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Moscoso del Prado Hernández, Juan (GS).

Respuesta:

En relación a las preguntas parlamentarias relativas a la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Foral de Navarra sobre impulso del aprendizaje de lenguas extranjeras en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/14, se informa que no hay convenios suscritos.

Madrid, 17 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 322

184/060700 a 184/060702

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Moscoso del Prado Hernández, Juan (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Foral de Navarra sobre formación permanente del profesorado en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no se han suscrito convenios al respecto. Sin embargo, en el año 2011 por Acuerdo de Consejo de Ministros se transfirió la cuantía de 100.000,00 euros a la citada Comunidad Foral en el marco de dicho programa.

Madrid, 17 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060706 a 184/060708, 184/060754 a 184/060756

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Martínez Olmos, José, y Hernando Vera, Antonio (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Ciudad Autónoma de Melilla sobre Bibliotecas Escolares en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que el programa «Mejora de Bibliotecas escolares» a partir de 2011 pasa a denominarse «Leer para Aprender», por lo que no hay convenios suscritos en los años indicados.

Asimismo, en relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el citado Ministerio y la Ciudad Autónoma de Melilla sobre «Leer para Aprender» en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no se han suscrito convenios con dicha Ciudad Autónoma. Sin embargo, en el año 2011 este Ministerio destinó 100.000 euros a este Programa en la Ciudad de Melilla.

Madrid, 18 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060709 a 184/060711

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Martínez Olmos, José, y Hernando Vera, Antonio (GS).

Respuesta:

En relación a las preguntas parlamentarias relativas a la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Ciudad Autónoma de Melilla sobre programas de Refuerzo, Orientación y Apoyo educativo en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no se han suscrito convenios al respecto con esta Ciudad Autónoma. Sin embargo, en el año 2011 este Ministerio destinó 93.207€ a este programa y 84.805€ en el año 2012 en la ciudad de Melilla.

Madrid, 13 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 323

184/060721 a 184/060723

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Hernando Vera, Antonio, y Martínez Olmos, José (GS).

Respuesta:

En relación con las preguntas parlamentarias relativas a la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Ciudad Autónoma de Melilla sobre Rutas Científicas en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no se han suscrito convenios al respecto. Sin embargo, en el curso 2011/2012 el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte destinó una cuantía de 5.508 Euros y en el curso 2012/2013 una cuantía de 4.800,00 Euros para este fin en dicha Ciudad Autónoma.

Madrid, 14 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060724 a 184/060726

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Martínez Olmos, José, y Hernando Vera, Antonio (GS).

Respuesta:

En relación con las preguntas parlamentarias relativas a la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Ciudad Autónoma de Melilla sobre Escuelas Viajeras en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no se han suscrito convenios al respecto. Sin embargo, en el curso 2011/2012 el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte destinó una cuantía de 35.152 euros para ese fin en dicha Ciudad Autónoma y en el curso 2012/13 una cuantía de 35.152 euros.

Madrid, 18 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060727 a 184/060729

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Hernando Vera, Antonio, y Martínez Olmos, José (GS).

Respuesta:

En relación con las preguntas parlamentarias relativas a la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Ciudad Autónoma de Melilla sobre Centros de Educación Ambiental en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no hay convenios suscritos.

Madrid, 14 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060730 a 184/060732

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Hernando Vera, Antonio, y Martínez Olmos, José (GS).

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 324

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Ciudad Autónoma de Melilla sobre Recuperación y Utilización Educativa de pueblos abandonados en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no hay convenios suscritos.

Madrid, 14 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060736 a 184/060738

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Hernando Vera, Antonio, y Martínez Olmos, José (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Ciudad Autónoma de Melilla sobre Programas de Inmersión Lingüística en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no se han suscrito convenios al respecto.

Sin embargo, cabe informar que el citado Ministerio realizó diversas convocatorias de ayudas a centros denominadas «Inmersión de Otoño» con este fin, destinándose 2.343.600 euros en 2011 y 1.907.040 euros en 2013.

Madrid, 17 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060748 a 184/060750

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Martínez Olmos, José, y Hernando Vera, Antonio (GS).

Respuesta:

En relación a las preguntas parlamentarias relativas a la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Ciudad Autónoma de Melilla sobre financiación de libros de texto en los niveles obligatorios de la enseñanza en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que este Ministerio no ha suscrito ningún convenio con dicha Ciudad Autónoma en la materia. Sin embargo, mediante convocatoria específica de este Ministerio se han pagado 551.250 euros en 2011, 500.010 euros en 2012 y 626.850 euros en 2013.

Madrid, 14 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060751 a 184/060753

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Martínez Olmos, José, y Hernando Vera, Antonio (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Ciudad Autónoma de Melilla sobre competencias básicas en los cursos 2011/2012,

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 325

2012/2013 y 2013/2014, se informa que no hay convenios suscritos relativos al programa para la consolidación de competencias básicas con esta Ciudad Autónoma.

Madrid, 17 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060757 a 184/060759

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Hernando Vera, Antonio y Martínez Olmos, José (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Ciudad Autónoma de Melilla sobre programas de Profundización de Conocimientos en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no hay convenios suscritos. Sin embargo, el Ministerio destinó en 2011 la cuantía de 95.000 euros en Melilla.

Madrid, 14 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060760 a 184/060762

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Martínez Olmos, José, y Hernando Vera, Antonio (GS).

Respuesta:

En relación a las preguntas parlamentarias relativas a la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Ciudad Autónoma de Melilla sobre contratos-programa en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no hay convenios suscritos. Sin embargo, el Ministerio destinó en 2011 la cuantía de 150.000 euros para este fin y 75.000 euros en 2012.

Madrid, 14 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060763 a 184/060765

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Martínez Olmos, José, y Hernando Vera, Antonio (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Ciudad Autónoma de Melilla sobre reducción del abandono escolar en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no hay convenios suscritos. Sin embargo, el Ministerio destinó en 2012 la cuantía de 150.000 euros para este fin en Melilla.

Madrid, 14 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 326

184/060766 a 184/060768

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Hernando Vera, Antonio, y Martínez Olmos, José (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Ciudad Autónoma de Melilla sobre impulso del aprendizaje de lenguas extranjeras en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/14, se informa que no hay convenios suscritos. Sin embargo, el Ministerio destinó, en 2011, 150.000 euros y, en 2012, 50.000 euros para este fin en Melilla.

Madrid, 17 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060772 a 184/060774

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Hernando Vera, Antonio, y Martínez Olmos, José (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Ciudad Autónoma de Melilla sobre formación permanente del profesorado en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no se han suscrito convenios con esta Ciudad Autónoma.

Madrid, 17 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060778 a 184/060780, 184/060825 a 184/060827

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Villarrubia Mediavilla, Julio (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de Castilla y León sobre Bibliotecas Escolares en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que el programa «Mejora de Bibliotecas escolares» a partir de 2011 pasa a denominarse «Leer para Aprender», por lo que no hay convenios suscritos en los años indicados.

Asimismo, en relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el citado Ministerio y la Comunidad Autónoma de Castilla y León sobre «Leer para Aprender», en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que en el 2011 dicho Ministerio suscribió un convenio con la citada Comunidad Autónoma transfiriéndose 609.290 euros y no consta la cuantía que aporta la Comunidad Autónoma.

Madrid, 18 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060781 a 184/060783

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Villarrubia Mediavilla, Julio (GS).

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 327

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de Castilla y León, sobre programas de Refuerzo, Orientación y Apoyo educativo en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que en el año 2011 el citado Ministerio suscribió un convenio con dicha Comunidad Autónoma transfiriéndole 3.721.982 euros y no consta la cuantía que aporta la Comunidad Autónoma. En el año 2012 mediante Acuerdo de Consejo de Ministros se transfirieron a dicha Comunidad Autónoma 3.799.138 euros en el marco de este Programa.

Madrid, 13 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060792 a 184/060794

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Villarrubia Mediavilla, Julio (GS).

Respuesta:

En relación con las preguntas parlamentarias relativas a la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de Castilla y León sobre Rutas Científicas en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que en el curso 2011/2012 el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte ha destinado 67.281 Euros para este fin en dicha Comunidad Autónoma. En el curso 2012/2013 se suscribió un convenio con dicha Comunidad Autónoma, en el que el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte destinó una cuantía de 54.480,00 Euros no constando la cuantía que aportaba la otra Administración.

Madrid, 14 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060795 a 184/060797

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Villarrubia Mediavilla, Julio (GS).

Respuesta:

En relación con las preguntas parlamentarias relativas a la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de Castilla y León sobre Escuelas Viajeras en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que en el curso 2011/2012 no se ha firmado convenio pero el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte ha destinado 256.860 euros para este fin en dicha Comunidad Autónoma. En el curso 2012/2013 se suscribió un convenio con dicha Comunidad Autónoma, en el que el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte destinó una cuantía de 270.680 euros no constando la cuantía que aportaba la otra Administración.

Madrid, 18 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060798 a 184/060800

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Villarrubia Mediavilla, Julio (GS).

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 328

Respuesta:

En relación con las preguntas parlamentarias relativas a la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de Castilla y León sobre Centros de Educación Ambiental en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que en el curso 2011/2012 no se suscribió ningún convenio al efecto, sin embargo el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte destinó una cuantía de 83.531 euros para este fin en dicha Comunidad Autónoma.

En el curso 2012/2013 se suscribió un convenio en el marco del cual el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte destinó también una cuantía de 83.531 euros, no constando la cantidad que aportó la otra Administración.

Madrid, 14 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060801 a 184/060803

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Villarrubia Mediavilla, Julio (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de Castilla y León sobre Recuperación y Utilización Educativa de pueblos abandonados en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no hay convenios suscritos.

Madrid, 14 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060807 a 184/060809

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Villarrubia Mediavilla, Julio (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de Castilla y León sobre Programas de Inmersión Lingüística en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no se han suscrito convenios al respecto.

Sin embargo, cabe informar que el citado Ministerio realizó diversas convocatorias de ayudas a centros denominadas «Inmersión de Otoño» con este fin, destinándose 2.343.600 euros en 2011 y 1.907.040 euros en 2013.

Madrid, 17 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060819 a 184/060821

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Villarrubia Mediavilla, Julio (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de Castilla y León sobre financiación de libros de texto en los niveles

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 329

obligatorios de la enseñanza en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que el citado Ministerio mediante convenio en 2011 y acuerdos de Consejo de Ministros en 2012 y 2013 ha transferido a dicha Comunidad Autónoma en 2011 7.234.864 euros, en 2012 1.496.293 euros y en 2013 925.977 euros. No consta en el convenio suscrito en 2011 la cuantía correspondiente a esa Comunidad Autónoma.

Madrid, 14 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060822 a 184/060824

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Villarrubia Mediavilla, Julio (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma Castilla y León sobre competencias básicas en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no hay convenios suscritos relativos al programa para la consolidación de competencias básicas. Sin embargo, en 2011 por Acuerdo de Consejo de Ministros se transfirieron a dicha Comunidad Autónoma 59.701 euros con este fin.

Madrid, 17 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060828 a 184/060830

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Villarrubia Mediavilla, Julio (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de Castilla y León sobre programas de Profundización de Conocimientos en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no hay convenios suscritos. Sin embargo, en 2011 por Acuerdo de Consejo de Ministros se transfirió a dicha Comunidad Autónoma la cuantía de 749.516 euros.

Madrid, 14 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060831 a 184/060833

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Villarrubia Mediavilla, Julio (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de Castilla y León sobre contratos-programa en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/, se informa que en el año 2011 se suscribió un convenio con dicha Comunidad Autónoma transfiriéndole 1.992.272 euros y no consta la cuantía que aporta la Comunidad Autónoma.

Madrid, 14 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 330

184/060834 a 184/060836

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Villarrubia Mediavilla, Julio (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de Castilla y León sobre reducción del abandono escolar en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que en el año 2011 se suscribió un convenio con dicha Comunidad Autónoma transfiriéndole 1.598.252 euros y no consta la cuantía que aporta la Comunidad Autónoma. En el año 2012 por Acuerdo de Consejo de Ministros se transfirió a dicha Comunidad Autónoma la cuantía de 1.439.471 euros.

Madrid, 17 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060837 a 184/060839

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Villarrubia Mediavilla, Julio (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de Castilla y León sobre impulso del aprendizaje de lenguas extranjeras en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/14, se informa que en el año 2011 se suscribió un convenio con dicha Comunidad Autónoma transfiriéndole 1.187.661 euros y no consta la cuantía que aporta la Comunidad Autónoma. En el año 2012 por Acuerdo de Consejo de Ministros se transfirió la cuantía de 592.497 euros a esta Comunidad Autónoma en el marco de dicho programa.

Madrid, 14 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060843 a 184/060845

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Villarrubia Mediavilla, Julio (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de Castilla y León sobre formación permanente del profesorado en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no se han suscrito convenios al respecto. Sin embargo, en el año 2011 por Acuerdo de Consejo de Ministros se transfirió la cuantía de 100.000,00 euros a la citada Comunidad Autónoma en el marco de dicho programa.

Madrid, 17 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 331

184/060920 a 184/060922, 184/060966 a 184/060968

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gallego Arriola, María del Puerto (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de Cantabria sobre Bibliotecas Escolares en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que el programa «Mejora de Bibliotecas escolares» a partir de 2011 pasa a denominarse «Leer para Aprender», por lo que no hay convenios suscritos en los años indicados.

Asimismo, en relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el citado Ministerio y la Comunidad Autónoma de Cantabria sobre «Leer para Aprender», en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que en el 2011 dicho Ministerio suscribió un convenio con la citada Comunidad Autónoma transfiriéndose 123.000 euros y no consta la cuantía que aporta la Comunidad Autónoma.

Madrid, 18 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060923 a 184/060925

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gallego Arriola, María del Puerto (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de Cantabria, sobre programas de Refuerzo, Orientación y Apoyo educativo en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que en el año 2011 el citado Ministerio suscribió un convenio con dicha Comunidad Autónoma transfiriéndole 677.283 euros y no consta la cuantía que aporta la Comunidad Autónoma. En el año 2012 mediante Acuerdo de Consejo de Ministros se transfirieron a dicha Comunidad Autónoma 461.452 euros en el marco de este Programa.

Madrid, 13 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060934 a 184/060936

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gallego Arriola, María del Puerto (GS).

Respuesta:

En relación con las preguntas parlamentarias relativas a la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de Cantabria sobre Rutas Científicas en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que en el curso 2011/2012 el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte ha destinado 32.397 Euros para este fin en dicha Comunidad Autónoma. En el curso 2012/2013 se suscribió un convenio con dicha Comunidad Autónoma, en el que el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte destinó una cuantía de 21.013,00 Euros no constando la cuantía que aportaba la otra Administración.

Madrid, 14 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 332

184/060937, 184/060938 y 184/061213

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gallego Arriola, María del Puerto (GS).

Respuesta:

En relación con las preguntas parlamentarias relativas a la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de Cantabria sobre Escuelas Viajeras en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que en el curso 2011/2012 no se ha firmado convenio pero el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte ha destinado 37.228 euros para este fin en dicha Comunidad Autónoma. En el curso 2012/2013 se suscribió un convenio con dicha Comunidad Autónoma, en el que el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte destinó una cuantía de 40.028 euros no constando la cuantía que aportaba la otra Administración.

Madrid, 18 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060939 a 184/060941

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gallego Arriola, María del Puerto (GS).

Respuesta:

En relación con las preguntas parlamentarias relativas a la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de Cantabria sobre Centros de Educación Ambiental en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que en el curso 2011/2012 no se suscribió ningún convenio al efecto, sin embargo el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte destinó una cuantía de 83.531 euros para este fin en dicha Comunidad Autónoma.

En el curso 2012/2013 se suscribió un convenio en el marco del cual el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte destinó también una cuantía de 83.531 euros no constando la cantidad que aportó la otra Administración.

Madrid, 14 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060942 a 184/060944

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gallego Arriola, María del Puerto (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de Cantabria sobre Recuperación y Utilización Educativa de pueblos abandonados en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no hay convenios suscritos.

Madrid, 14 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 333

184/060948 a 184/060950

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gallego Arriola, María del Puerto (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de Cantabria sobre Programas de Inmersión Lingüística en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no se han suscrito convenios al respecto.

Sin embargo, cabe informar que el citado Ministerio realizó diversas convocatorias de ayudas a centros denominadas «Inmersión de Otoño» con este fin, destinándose 2.343.600 euros en 2011 y 1.907.040 euros en 2013.

Madrid, 17 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060960 a 184/060962

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gallego Arriola, María del Puerto (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de Cantabria sobre financiación de libros de texto en los niveles obligatorios de la enseñanza en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que el citado Ministerio mediante convenio en 2011 y acuerdos de Consejo de Ministros en 2012 y 2013 ha transferido a dicha Comunidad Autónoma en 2011 1.093.531 euros, en 2012 280.234 euros y en 2013 192.224 euros. No consta en el convenio suscrito en 2011 la cuantía correspondiente a esa Comunidad Autónoma.

Madrid, 14 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060963 a 184/060965

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gallego Arriola, María del Puerto (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de Cantabria sobre competencias básicas en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no hay convenios suscritos relativos al programa para la consolidación de competencias básicas. Sin embargo, en 2011 por Acuerdo de Consejo de Ministros se transfirieron a dicha Comunidad Autónoma 29.851 euros con este fin.

Madrid, 17 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 334

184/060969 a 184/060971

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gallego Arriola, María del Puerto (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de Cantabria sobre programas de Profundización de Conocimientos en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no hay convenios suscritos. Sin embargo, en 2011 por Acuerdo de Consejo de Ministros se transfirió a dicha Comunidad Autónoma la cuantía de 158.018 euros.

Madrid, 14 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060972 a 184/060974

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gallego Arriola, María del Puerto (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de Cantabria sobre contratos-programa en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/, se informa que en el año 2011 se suscribió un convenio con dicha Comunidad Autónoma transfiriéndole 464.701 euros y no consta la cuantía que aporta la Comunidad Autónoma.

Madrid, 14 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060975 a 184/060977

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gallego Arriola, María del Puerto (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de Cantabria sobre reducción del abandono escolar en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que en el año 2011 se suscribió un convenio con dicha Comunidad Autónoma transfiriéndole 334.481 euros y no consta la cuantía que aporta la Comunidad Autónoma. En el año 2012 por Acuerdo de Consejo de Ministros se transfirió a dicha Comunidad Autónoma la cuantía de 317.339 euros.

Madrid, 17 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060978 a 184/060980

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gallego Arriola, María del Puerto (GS).

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 335

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de Cantabria sobre impulso del aprendizaje de lenguas extranjeras en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/14, se informa que en el año 2011 se suscribió un convenio con dicha Comunidad Autónoma transfiriéndole 269.544 euros y no consta la cuantía que aporta la Comunidad Autónoma. En el año 2012 por Acuerdo de Consejo de Ministros se transfirió la cuantía de 132.791 euros a esta Comunidad Autónoma en el marco de dicho programa.

Madrid, 14 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060984 a 184/060986

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gallego Arriola, María del Puerto (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de Cantabria sobre formación permanente del profesorado en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no se han suscrito convenios con esta Comunidad Autónoma.

Madrid, 17 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060991 a 184/060993, 184/061039 a 184/061041

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sánchez Díaz, María Carmen (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Ciudad Autónoma de Ceuta sobre Bibliotecas Escolares en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que el programa «Mejora de Bibliotecas escolares» a partir de 2011 pasa a denominarse «Leer para Aprender», por lo que no hay convenios suscritos en los años indicados.

Asimismo, en relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el citado Ministerio y la Ciudad Autónoma de Ceuta sobre «Leer para Aprender» en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no se han suscrito convenios con dicha Ciudad Autónoma. Sin embargo, en el año 2011 este Ministerio destinó 100.000 euros a este Programa en la Ciudad de Ceuta.

Madrid, 18 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/060994 a 184/060996

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sánchez Díaz, María Carmen (GS).

Respuesta:

En relación a las preguntas parlamentarias relativas a la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Ciudad Autónoma de Ceuta sobre programas de

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 336

Refuerzo, Orientación y Apoyo educativo en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no se han suscrito convenios al respecto con esta Ciudad Autónoma. Sin embargo, en el año 2011 este Ministerio destinó 89.155€ a este programa y 65.625 € en el año 2012 en la ciudad de Ceuta.

Madrid, 13 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061006 a 184/061008

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sánchez Díaz, María Carmen (GS).

Respuesta:

En relación con las preguntas parlamentarias relativas a la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Ciudad Autónoma de Ceuta sobre Rutas Científicas en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no se han suscrito convenios al respecto. Sin embargo, en el curso 2011/2012 el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte destinó una cuantía de 6.427 Euros y en el curso 2012/2013 una cuantía de 4.800,00 Euros para este fin en dicha Ciudad Autónoma.

Madrid, 14 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061009 a 184/061011

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sánchez Díaz, María Carmen (GS).

Respuesta:

En relación con las preguntas parlamentarias relativas a la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Ciudad Autónoma de Ceuta sobre Escuelas Viajeras en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no se han suscrito convenios al respecto. Sin embargo, en el curso 2011/2012 el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte destinó una cuantía de 24.231 euros para ese fin en dicha Ciudad Autónoma y en el curso 2012/13 una cuantía de 24.231 euros.

Madrid, 18 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061012 a 184/061014

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sánchez Díaz, María Carmen (GS).

Respuesta:

En relación con las preguntas parlamentarias relativas a la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Ciudad Autónoma de Ceuta sobre Centros de Educación Ambiental en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no hay convenios suscritos.

Madrid, 14 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 337

184/061015 a 184/061017

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sánchez Díaz, María Carmen (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Ciudad Autónoma de Ceuta sobre Recuperación y Utilización Educativa de pueblos abandonados en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no hay convenios suscritos.

Madrid, 14 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061021 a 184/061023

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sánchez Díaz, María Carmen (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Ciudad Autónoma de Ceuta sobre Programas de Inmersión Lingüística en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no se han suscrito convenios al respecto.

Sin embargo, cabe informar que el citado Ministerio realizó diversas convocatorias de ayudas a centros denominadas «Inmersión de Otoño» con este fin, destinándose 2.343.600 euros en 2011 y 1.907.040 euros en 2013.

Madrid, 17 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061033 a 184/061035

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sánchez Díaz, María Carmen (GS).

Respuesta:

En relación a las preguntas parlamentarias relativas a la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Ciudad Autónoma de Ceuta sobre financiación de libros de texto en los niveles obligatorios de la enseñanza en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que este Ministerio no ha suscrito ningún convenio con dicha Ciudad Autónoma en la materia. Sin embargo, mediante convocatoria específica de este Ministerio se han pagado 845.000 euros en 2011, 754.320 euros en 2012 y 626.850 euros en 2013.

Madrid, 14 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061036 a 184/061038

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sánchez Díaz, María Carmen (GS).

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 338

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Ciudad Autónoma de Ceuta sobre competencias básicas en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no hay convenios suscritos relativos al programa para la consolidación de competencias básicas con esta Ciudad Autónoma.

Madrid, 17 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061042 a 184/061044

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sánchez Díaz, María Carmen (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Ciudad Autónoma de Ceuta sobre programas de Profundización de Conocimientos en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no hay convenios suscritos. Sin embargo, el Ministerio destinó en 2011 la cuantía de 72.600 euros para este fin en Ceuta.

Madrid, 14 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061045 a 184/061047

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sánchez Díaz, María Carmen (GS).

Respuesta:

En relación a las preguntas parlamentarias relativas a la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Ciudad Autónoma de Ceuta sobre contratos-programa en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no hay convenios suscritos. Sin embargo, el Ministerio destinó en 2011 la cuantía de 150.000 euros para este fin y 75.000 euros en 2012.

Madrid, 14 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061048 a 184/061050

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sánchez Díaz, María Carmen (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Ciudad Autónoma de Ceuta sobre reducción del abandono escolar en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no hay convenios suscritos. Sin embargo, el Ministerio destinó en 2012 la cuantía de 150.000 euros para este fin en Ceuta.

Madrid, 14 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 339

184/061051 a 184/061053

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sánchez Díaz, María Carmen (GS).

Respuesta:

En relación a las preguntas parlamentarias relativas a la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Ciudad Autónoma de Ceuta sobre impulso del aprendizaje de lenguas extranjeras en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no hay convenios suscritos. Sin embargo, el Ministerio destinó en 2011: 150.00 euros y en 2012: 50.000 euros para este fin en Ceuta.

Madrid, 17 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061058 y 184/061059

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sánchez Díaz, María Carmen (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Ciudad Autónoma de Ceuta sobre formación permanente del profesorado en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no se han suscrito convenios con esta Ciudad Autónoma.

Madrid, 17 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061063 a 184/061065, 184/061111 a 184/061113

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Monteserín Rodríguez, María Virtudes; Carcedo Rocas, María Luisa, y Trevín Lombán, Antonio Ramón María (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias sobre Bibliotecas Escolares en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que el programa «Mejora de Bibliotecas escolares» a partir de 2011 pasa a denominarse «Leer para Aprender», por lo que no hay convenios suscritos en los años indicados.

Asimismo, en relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el citado Ministerio y la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias sobre «Leer para Aprender», en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no se han suscrito convenios al respecto con dicha Comunidad Autónoma.

Madrid, 18 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 340

184/061066 a 184/061068

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Carcedo Rocés, María Luisa; Monteserín Rodríguez, María Virtudes, y Trevín Lombán, Antonio Ramón María (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias, sobre programas de Refuerzo, Orientación y Apoyo educativo en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que en el año 2011 el citado Ministerio suscribió un convenio con dicha Comunidad Autónoma transfiriéndole 890.738 euros y no consta la cuantía que aporta la Comunidad Autónoma. En el año 2012 mediante Acuerdo de Consejo de Ministros se transfirieron a dicha Comunidad Autónoma 810.362 euros en el marco de este Programa.

Madrid, 13 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061078, 184/061079 y 184/061080

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Monteserín Rodríguez, María Virtudes; Trevín Lombán, Antonio Ramón María, y Carcedo Rocés, María Luisa (GS).

Respuesta:

En relación con las preguntas parlamentarias relativas a la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha sobre Rutas Científicas en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que en el curso 2011/2012 el Ministerio Educación, Cultura y Deporte ha destinado 37.602 euros para este fin en dicha Comunidad Autónoma. En el curso 2012/2013 se suscribió un convenio con dicha comunidad autónoma, en el que el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte destinó una cuantía de 26.710,00 euros, no constando la cuantía que aportaba la otra Administración.

Madrid, 17 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061081 a 184/061083

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Trevín Lombán, Antonio Ramón María; Carcedo Rocés, María Luisa, y Monteserín Rodríguez, María Virtudes (GS).

Respuesta:

En relación con las preguntas parlamentarias relativas a la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias sobre Escuelas Viajeras en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que en el curso 2011/2012 no se ha firmado convenio pero el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte ha destinado 67.292 euros para este fin en dicha Comunidad Autónoma. En el curso 2012/2013 se suscribió un convenio con dicha Comunidad Autónoma, en el que el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte destinó una cuantía de 60.452 euros no constando la cuantía que aportaba la otra Administración.

Madrid, 18 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 341

184/061084 a 184/061086

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Carcedo Roces, María Luisa; Trevín Lombán, Antonio Ramón María, y Monteserín Rodríguez, María Virtudes (GS).

Respuesta:

En relación con las preguntas parlamentarias relativas a la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias sobre Centros de Educación Ambiental en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no hay convenios suscritos.

Madrid, 14 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061087 a 184/061089

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Trevín Lombán, Antonio Ramón María; Carcedo Roces, María Luisa, y Monteserín Rodríguez, María Virtudes (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias sobre Recuperación y Utilización Educativa de pueblos abandonados en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no hay convenios suscritos.

Madrid, 14 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061093 a 184/061095

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Carcedo Roces, María Luisa; Monteserín Rodríguez, María Virtudes, y Trevín Lombán, Antonio Ramón María (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias sobre Programas de Inmersión Lingüística en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no se han suscrito convenios al respecto.

Sin embargo, cabe informar que el citado Ministerio realizó diversas convocatorias de ayudas a centros denominadas «Inmersión de Otoño» con este fin, destinándose 2.343.600 euros en 2011 y 1.907.040 euros en 2013.

Madrid, 17 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061105 a 184/061107

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Trevín Lombán, Antonio Ramón María; Carcedo Roces, María Luisa, y Monteserín Rodríguez, María Virtudes (GS).

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 342

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias sobre financiación de libros de texto en los niveles obligatorios de la enseñanza en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que el citado Ministerio mediante convenio en 2011 y acuerdos de Consejo de Ministros en 2012 y 2013 ha transferido a dicha Comunidad Autónoma en 2011 1.608.919 euros, en 2012 308.947 euros y en 2013 140.830 euros. No consta en el convenio suscrito en 2011 la cuantía correspondiente a esa Comunidad Autónoma.

Madrid, 14 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061108 a 184/061110

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Monteserín Rodríguez, María Virtudes; Trevín Lombán, Antonio Ramón María, y Carcedo Rocés, María Luisa (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias sobre competencias básicas en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no hay convenios suscritos relativos al programa para la consolidación de competencias básicas. Sin embargo, en 2011 por Acuerdo de Consejo de Ministros se transfirieron a dicha Comunidad Autónoma 59.701 euros con este fin.

Madrid, 17 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061114 a 184/061116

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Trevín Lombán, Antonio Ramón María; Monteserín Rodríguez, María Virtudes, y Carcedo Rocés, María Luisa (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias sobre programas de Profundización de Conocimientos en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no hay convenios suscritos. Sin embargo, en 2011 por Acuerdo de Consejo de Ministros se transfirió a dicha Comunidad Autónoma la cuantía de 233.365 euros.

Madrid, 14 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061117 a 184/061119

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Monteserín Rodríguez, María Virtudes; Carcedo Rocés, María Luisa, y Trevín Lombán, Antonio Ramón María (GS).

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 343

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias sobre contratos-programa en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/, se informa que en el año 2011 se suscribió un convenio con dicha Comunidad Autónoma transfiriéndole 718.844 euros y no consta la cuantía que aporta la Comunidad Autónoma.

Madrid, 14 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061120 a 184/061122

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Monteserín Rodríguez, María Virtudes; Carcedo Rocés, María Luisa, y Trevín Lombán, Antonio Ramón María (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias sobre reducción del abandono escolar en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que en el año 2011 se suscribió un convenio con dicha Comunidad Autónoma transfiriéndole 425.841 euros y no consta la cuantía que aporta la Comunidad Autónoma. En el año 2012 por Acuerdo de Consejo de Ministros se transfirió a dicha Comunidad Autónoma la cuantía de 419.081 euros.

Madrid, 17 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061123 a 184/061125

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Monteserín Rodríguez, María Virtudes; Carcedo Rocés, María Luisa, y Trevín Lombán, Antonio Ramón María (GS).

Respuesta:

En relación a las preguntas parlamentarias relativas a la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias sobre impulso del aprendizaje de lenguas extranjeras en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/14, se informa que no se han suscrito convenios con esta Comunidad Autónoma. Sin embargo, en el año 2012 por Acuerdo de Consejo de Ministros se transfirió la cuantía de 235.196 euros a esta Comunidad Autónoma en el marco de dicho programa.

Madrid, 17 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061129 a 184/061131

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Monteserín Rodríguez, María Virtudes; Trevín Lombán, Antonio Ramón María, y Carcedo Rocés, María Luisa (GS).

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 344

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias sobre formación permanente del profesorado en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no se han suscrito convenios al respecto. Sin embargo, en el año 2011 por Acuerdo de Consejo de Ministros se transfirió la cuantía de 327.500,00 euros a la citada Comunidad Autónoma en el marco de dicho programa.

Madrid, 17 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061135 a 184/061137, 184/061182 a 184/061184

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Alonso Núñez, Alejandro (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha sobre Bibliotecas Escolares en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que el programa «Mejora de Bibliotecas escolares» a partir de 2011 pasa a denominarse «Leer para Aprender», por lo que no hay convenios suscritos en los años indicados.

Asimismo, en relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el citado Ministerio y la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha sobre «Leer para Aprender», en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que en el 2011 dicho Ministerio suscribió un convenio con la citada Comunidad Autónoma transfiriéndose 705.827 euros y no consta la cuantía que aporta la Comunidad Autónoma.

Madrid, 14 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061138 a 184/061140

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Alonso Núñez, Alejandro (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, sobre programas de Refuerzo, Orientación y Apoyo educativo en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que en el año 2011 el citado Ministerio suscribió un convenio con dicha Comunidad Autónoma transfiriéndole 3.206.490 euros y no consta la cuantía que aporta la Comunidad Autónoma. En el año 2012 mediante Acuerdo de Consejo de Ministros se transfirieron a dicha Comunidad Autónoma 3.468.387 euros en el marco de este Programa.

Madrid, 13 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061152 a 184/061154

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Alonso Núñez, Alejandro (GS).

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 345

Respuesta:

En relación con las preguntas parlamentarias relativas a la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha sobre Escuelas Viajeras en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no se han suscrito convenios al respecto. Sin embargo, en el curso 2011/2012 el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte destinó una cuantía de 102.812 euros a tal fin en dicha Comunidad Autónoma.

Madrid, 18 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061155 a 184/061157

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Alonso Núñez, Alejandro (GS).

Respuesta:

En relación con las preguntas parlamentarias relativas a la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha sobre Centros de Educación Ambiental en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no hay convenios suscritos.

Madrid, 14 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061158 a 184/061160

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Alonso Núñez, Alejandro (GS).

Respuesta:

En relación con las preguntas parlamentarias relativas a la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha sobre Recuperación y Utilización Educativa de pueblos abandonados en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que en el curso 2011/2012 no se firmó convenio al respecto pero el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte destinó una cuantía de 98.808 euros para este fin en dicha Comunidad Autónoma.

En el curso 2012/2013 se firmó un convenio en la materia y el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte destinó 128.703 euros, no constando en el convenio la cuantía que aporta la Comunidad Autónoma.

En el curso 2013/2014, no se han suscrito convenios y el programa se gestiona a través de una encomienda de gestión que realiza la empresa pública TRAGSATEC.

Madrid, 17 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061164 a 184/061166

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Alonso Núñez, Alejandro (GS).

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 346

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha sobre Programas de Inmersión Lingüística en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no se han suscrito convenios al respecto.

Sin embargo, cabe informar que el citado Ministerio realizó diversas convocatorias de ayudas a centros denominadas «Inmersión de Otoño» con este fin, destinándose 2.343.600 euros en 2011 y 1.907.040 euros en 2013.

Madrid, 17 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061176 a 184/061178

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Alonso Núñez, Alejandro (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha sobre financiación de libros de texto en los niveles obligatorios de la enseñanza en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que el citado Ministerio mediante convenio en 2011 y acuerdos de Consejo de Ministros en 2012 y 2013 ha transferido a dicha Comunidad Autónoma en 2011 5.211.523 euros, en 2012 1.919.217 euros y en 2013 1.294.402 euros. No consta en el convenio suscrito en 2011 la cuantía correspondiente a esa Comunidad Autónoma.

Madrid, 14 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061179 a 184/061181

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Alonso Núñez, Alejandro (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha sobre competencias básicas en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no hay convenios suscritos relativos al programa para la consolidación de competencias básicas. Sin embargo, en 2011 por Acuerdo de Consejo de Ministros se transfirieron a dicha Comunidad Autónoma 59.701 euros con este fin.

Madrid, 17 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061185 a 184/061187

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Alonso Núñez, Alejandro (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha sobre programas de Profundización de

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 347

Conocimientos en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no hay convenios suscritos. Sin embargo, en 2011 por Acuerdo de Consejo de Ministros se transfirió a dicha Comunidad Autónoma la cuantía de 723.972 euros.

Madrid, 14 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061188 a 184/061190

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Alonso Núñez, Alejandro (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha sobre contratos- programa en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/, se informa que en el año 2011 se suscribió un convenio con dicha Comunidad Autónoma transfiriéndole 1.848.470 euros y no consta la cuantía que aporta la Comunidad Autónoma.

Madrid, 14 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061191 a 184/061193

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Alonso Núñez, Alejandro (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha sobre reducción del abandono escolar en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que en el año 2011 se suscribió un convenio con dicha Comunidad Autónoma transfiriéndole 2.720.162 euros y no consta la cuantía que aporta la Comunidad Autónoma. En el año 2012 por Acuerdo de Consejo de Ministros se transfirió a dicha Comunidad Autónoma la cuantía de 2.510.733 euros.

Madrid, 17 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061194 a 184/061196

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Alonso Núñez, Alejandro (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha sobre impulso del aprendizaje de lenguas extranjeras en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/14, se informa que en el año 2011 se suscribió un convenio con dicha Comunidad Autónoma transfiriéndole 1.164.531 euros y no consta la cuantía que aporta la Comunidad Autónoma. En el año 2012 por Acuerdo de Consejo de Ministros se transfirió la cuantía de 572.097 euros a esta Comunidad Autónoma en el marco de dicho programa.

Madrid, 14 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 348

184/061200 a 184/061202

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Alonso Núñez, Alejandro (GS).

Respuesta:

En relación con la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha sobre formación permanente del profesorado en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que no se han suscrito convenios al respecto. Sin embargo, en el año 2011 por Acuerdo de Consejo de Ministros se transfirió la cuantía de 305.000,00 euros a la citada Comunidad Autónoma en el marco de dicho programa.

Madrid, 17 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061204

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Díez González, Rosa María (GUPyD).

Respuesta:

Mejorar la atención a la muerte súbita cardiaca extrahospitalaria es una prioridad para el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, por su elevada incidencia y sus dramáticas consecuencias.

Para que la asistencia a la muerte súbita cardiaca extrahospitalaria sea realmente eficaz, es decir, para alcanzar la máxima supervivencia y disminuir al máximo el número de secuelas, se requiere una serie de actuaciones secuenciales e integradas; es lo que se conoce como «Cadena de Supervivencia», que se compone de cuatro eslabones: 1) Alerta del Sistema de Emergencia, 2) Reanimación Cardiopulmonar (RCP) Básica, 3) Desfibrilación precoz y 4) RCP Avanzada.

Los estudios disponibles ponen de manifiesto que es posible mejorar la supervivencia de la parada cardiaca, fundamentalmente mediante el incremento de la resucitación por testigos, a través de la formación de la población en técnicas de resucitación, y el desarrollo en la instalación de Desfibrilador Externo Automático (DEA) en lugares públicos donde la posibilidad de aparición de este proceso sea más alta. Todo ello hasta que llega el Equipo de Emergencia y éste aporta los otros eslabones de la cadena.

Es importante, por tanto, no sólo la desfibrilación precoz como que la persona que atiende a la parada cardiaca sepa reconocer, pedir ayuda y comprimir para mantener el ritmo del corazón. Las publicaciones de las Guías para la resucitación cardiopulmonar (RCP) hacen énfasis en que todos los reanimadores, entrenados o no, deberían proporcionar compresiones torácicas a las víctimas de parada cardiaca. Sigue siendo esencial hacer especial énfasis en aplicar compresiones torácicas de alta calidad.

En este sentido, la Estrategia en Cardiopatía Isquémica del Sistema Nacional de Salud (SNS) contempla la desfibrilación temprana como elemento fundamental en los aspectos asistenciales. Concretamente en el Objetivo 9 de la misma se señala: «Proporcionar asistencia in situ con capacidad de desfibrilar en el menor tiempo posible, y proporcionar transporte rápido al hospital con personal capacitado y equipamiento adecuado».

Además, la Estrategia de Cardiopatía Isquémica del SNS, en 2006, realizaba una recomendación consistente en la necesidad de establecer un marco legal para la implantación y desarrollo de un programa de desfibriladores semiautomáticos en lugares públicos, tal y como estaba ya en ese momento previsto en la legislación de algunas comunidades autónomas.

Tres años después, en 2009, siguiendo la recomendación anteriormente expuesta y teniendo en cuenta las recomendaciones internacionales de diferentes instituciones y sociedades así como las experiencias y normativas existentes en otros países y en las propias comunidades autónomas, una vez oídos todos los sectores afectados e informado el Consejo Interterritorial del SNS, se dicta el Real Decreto 365/2009, de 20 de marzo, por el que se establecen las condiciones y requisitos mínimos de seguridad y

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 349

calidad en la utilización de desfibriladores automáticos y semiautomáticos externos fuera del ámbito sanitario.

Este Real Decreto tiene por objeto regular las condiciones y requisitos mínimos para la utilización y mantenimiento de los desfibriladores semiautomáticos externos fuera del ámbito sanitario.

En los últimos años se ha realizado en nuestro país una instalación progresiva de DEA en diferentes espacios públicos, y se han promulgado decretos autonómicos que regulan la instalación de los DEA y la formación y autorización en su utilización por personal no sanitario. Las diferencias más significativas en las normativas aparecen en las duraciones de los cursos de capacitación y las vigencias temporales de estas.

Durante 2014, la Estrategia en Cardiopatía Isquémica del SNS, se encuentra en fase de reevaluación y actualización. Para ello, se ha creado un grupo de trabajo experto con el fin de mejorar el abordaje de la muerte súbita cardiaca extrahospitalaria. El grupo de trabajo, constituido por personas expertas, representantes de las comunidades autónomas y las principales Sociedades Científicas implicadas en el tema, tiene como objetivo incluir y evaluar los cambios más significativos que se han producido en el síndrome coronario agudo desde la anterior actualización de la Estrategia, así como, revisar la normativa existente en relación a las condiciones y requisitos mínimos de seguridad y calidad en la utilización de desfibriladores automáticos y semiautomáticos externos fuera del ámbito sanitario.

El resultado de este grupo de trabajo será un documento técnico que incluya el análisis del problema e identifique las medidas a desarrollar para mejorar el abordaje a la muerte súbita cardiaca extrahospitalaria, estableciendo las recomendaciones de acciones e intervenciones específicas para mejorar su abordaje, así como en la utilización de desfibriladores automáticos y semiautomáticos. Las conclusiones y recomendaciones resultantes de este documento se tendrán en cuenta para el proceso de actualización de la Estrategia en Cardiopatía Isquémica del Sistema Nacional de Salud, de tal manera que los aspectos identificados como prioritarios queden encuadrados dentro de las líneas estratégicas de la misma. Posteriormente, se presentará al pleno del Consejo interterritorial del SNS para su aprobación.

Madrid, 3 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061206

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Saura García, Pedro; González Veracruz, María; Rumí Ibáñez, María Consuelo, y Simancas Simancas, Rafael (GS).

Respuesta:

En relación con la información solicitada, se indica que actualmente se está preparando la documentación a tales efectos, por lo que no es posible de momento remitir información al respecto.

Madrid, 11 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061214

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Iglesias Santiago, Leire, y Pérez Domínguez, María Soledad (GS).

Respuesta:

En relación a las preguntas parlamentarias relativas a la suscripción de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de Extremadura sobre financiación de libros de texto en los niveles obligatorios de la enseñanza en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, se informa que este Ministerio mediante convenio en 2011 y acuerdos de Consejo

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 350

de Ministros en 2012 y 2013 ha transferido a dicha Comunidad Autónoma en 2011 4.500.000 euros, en 2012 1.421.571 euros y en 2013 669.966 euros. La administración de esa Comunidad Autónoma ha aportado, según consta en el convenio firmado en 2011, una cuantía de 4.500.000 euros.

Madrid, 14 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061215

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Girela de La Fuente, José Manuel (GS).

Respuesta:

En relación con la pregunta de referencia cabe informar que, mediante la Orden HAP/1587/2013, de 30 de agosto, el Gobierno, a través del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, autorizó la creación de la Zona Franca de Sevilla, previéndose la participación de la Autoridad Portuaria de Sevilla en el Consorcio.

Asimismo, mediante la Orden HAP/1358/2014, de 25 de julio, el Gobierno, a través del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, autorizó la constitución del Consorcio de la Zona Franca de Sevilla y se aprobaron sus estatutos.

Cabe informar a Su Señoría que actualmente se está tramitando la modificación de la Orden HAP/1358/2014 de 25 de julio, por la que se autorizó la constitución del Consorcio de la Zona Franca y se aprobaron sus Estatutos, con el fin de que la Autoridad Portuaria de Sevilla y la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Sevilla formen parte del Consorcio.

Respecto a la cancelación del plan de ajuste al que está sujeto el Ayuntamiento de Sevilla, cabe informar que, aun cuando la cancelación del plan de ajuste se plantea por Su Señoría en el contexto del Consorcio de la Zona Franca de Sevilla, cabe señalar que ambas son materias diferentes y no guardan relación entre ellas.

Así, el plan de ajuste al que está sujeto el Ayuntamiento de Sevilla está motivado por la inclusión en el mecanismo de pagos a proveedores, concretamente en la primera fase que del mismo se reguló en el Real Decreto-ley 4/2012, de 24 de febrero, y la concertación de los préstamos a diez años que esta norma posibilitaba para la financiación de las obligaciones pendientes de pago de las entidades locales con los contratistas.

Por ello, cuando una entidad local cancela los citados préstamos, el plan de ajuste deja de tener vigencia, salvo que aquella esté sujeta a otro tipo de medidas que requieran dicho plan.

Respecto a si está previsto en los Presupuestos Generales del Estado del 2015 apoyar al Consistorio Hispalense en el cerramiento que debe acometer para poner en marcha la Zona Franca, cabe recordar a Su Señoría que los Presupuestos Generales del Estado se encuentran actualmente en tramitación parlamentaria como Proyecto de Ley, por lo que hasta que dicho proyecto no sea definitivamente aprobado por las Cortes Generales, resulta prematuro informar sobre cualquier contenido del mismo.

Madrid, 27 de octubre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061221

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sixto Iglesias, Ricardo (GIP).

Respuesta:

En relación con las diversas cuestiones formuladas por Su Señoría se informa que, hasta el momento, no ha sido posible identificar a los presuntos agresores involucrados en los incidentes a los que se hace referencia en el texto de la pregunta, y por los que fue instruido el correspondiente atestado policial.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 351

Entre otras actuaciones tendentes al esclarecimiento de los hechos, se ha solicitado la comparecencia de los agredidos en dependencias policiales, al objeto de que puedan aportar información más precisa sobre lo acontecido y prestar su colaboración, en su caso, para la práctica de otras diligencias esenciales para la identificación, localización y detención, en su caso, de los agresores.

Por lo que hace referencia a las medidas para prevenir este tipo de violencia, hay que mencionar el Plan de Actuación y Coordinación Policial contra Grupos Organizados y Violentos de Carácter Juvenil. Las actuaciones contempladas en el referido Plan han permitido la consecución, entre otros objetivos, de procedimientos que garantizan un mejor control y seguimiento de aquellos grupos cuyos integrantes se aglutinan en virtud de motivaciones de carácter discriminatorio y, en consecuencia, una mejor orientación de las políticas de prevención en este ámbito.

Al margen de la actividad policial ejercida en el marco del Plan mencionado, conviene señalar otro tipo de medidas en el ámbito del Cuerpo Nacional de Policía que permiten un tratamiento policial singularizado desde el punto de vista de la prevención y la investigación de estos ilícitos, entre ellas:

— La asunción por parte de los servicios correspondientes al seguimiento de todos aquellos hechos discriminatorios, racistas, xenófobos, homófobos u otros cometidos por personas o grupos por razón de sus postulados ideológicos de carácter radical y violento, a efectos de proveer una respuesta policial específica.

— La puesta a disposición de los colectivos representativos de canales de colaboración y participación ciudadana, para encauzar adecuadamente las sugerencias, preocupaciones e inquietudes en materia de seguridad de los grupos afectados y posibilitar, en su caso, una respuesta más ágil y concreta hacia los mismos.

Por otra parte, cabe significar que los efectivos del Cuerpo Nacional de Policía y de la Guardia Civil actúan ante cualquier conducta que pudiera estar tipificada, incluyendo, como no podría ser de otra forma, aquellas contempladas en el artículo 510 y concordantes de la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal.

Por último, y según los datos obrantes en el Sistema Estadístico de Criminalidad del Ministerio del Interior, en los ocho primeros meses del presente año, las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado conocieron en la Comunidad de Madrid dos hechos relativos a delitos y faltas de lesiones en el ámbito/contexto contra la orientación o identidad sexual, no figurando ninguna detención o imputación por estos hechos.

Madrid, 24 de octubre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061225

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Viera Chacón, José Antonio, y Vázquez Morillo, María José (GS).

Respuesta:

La disposición adicional duodécima, apartado 1, de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, establece que el sistema de ingreso en la función pública docente será el de concurso oposición. Asimismo, la disposición adicional sexta de la aludida Ley, dispone que son bases de régimen estatutario de los funcionarios públicos docentes las reguladas, entre otras, por la propia Ley para el ingreso en la función pública docente y encomienda al Gobierno su desarrollo reglamentario en aquellos aspectos que sean necesarios para garantizar el marco común básico de la función pública docente.

En desarrollo de lo establecido en la citada Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, por Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero (Boletín Oficial del Estado del 2 de marzo), se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la precitada Ley Orgánica.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 352

El artículo 3, apartado 1, del referido Reglamento dispone que las Administraciones educativas de las diferentes Comunidades Autónomas en su ámbito de gestión, una vez aprobada la Oferta de Empleo, procederán a realizar las convocatorias para la provisión de las plazas autorizadas en dicha oferta de empleo, con sujeción, en todo caso, a las normas de Función Pública que les sean de aplicación.

De acuerdo con el artículo 21, Pruebas de la fase de oposición, en los procedimientos de ingreso a los cuerpos de funcionarios docentes, la fase de oposición constará de dos pruebas que se ajustarán a lo que se indica a continuación:

1. Una prueba, que tendrá por objeto la demostración de los conocimientos específicos de la especialidad docente a la que se opta, y que constará de dos partes que serán valoradas conjuntamente:

Parte A: En todas las especialidades, las Administraciones educativas convocantes incluirán una prueba práctica que permita comprobar que los candidatos poseen la formación científica y el dominio de las habilidades técnicas correspondientes a la especialidad a la que opte.

Parte B: Esta parte consistirá en el desarrollo por escrito de un tema elegido por el aspirante de entre un número de temas, extraídos al azar por el tribunal, proporcional al número total de temas del temario de cada especialidad.

2. Otra prueba, que tendrá por objeto la comprobación de la aptitud pedagógica del aspirante y su dominio de las técnicas necesarias para el ejercicio docente, y que consistirá en la presentación de una programación didáctica y en la preparación y exposición oral de una unidad didáctica:

2. A) Presentación de una programación didáctica.

La programación didáctica hará referencia al currículo de un área, materia o módulo relacionados con la especialidad por la que se participa, en la que deberán especificarse los objetivos, contenidos, criterios de evaluación y metodología, así como a la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. Esta programación se corresponderá con un curso escolar de uno de los niveles o etapas educativas en el que el profesorado de esa especialidad tenga atribuida competencia docente para impartirlo.

La programación elaborada por el aspirante, de acuerdo con los términos que fijen las respectivas convocatorias, deberá presentarse y ser defendida ante el tribunal en el momento que establezca la Administración educativa convocante.

2. B) Preparación y exposición de una unidad didáctica— La preparación y exposición oral, ante el tribunal, de una unidad didáctica podrá estar relacionada con la programación presentada por el aspirante o elaborada a partir del temario oficial de la especialidad. En el primer caso, el aspirante elegirá el contenido de la unidad didáctica de entre tres extraídas al azar por él mismo, de su propia programación. En el segundo caso, el aspirante elegirá el contenido de la unidad didáctica de un tema de entre tres extraídos al azar por él mismo, del temario oficial de la especialidad. En la elaboración de la citada unidad didáctica deberán concretarse los objetivos de aprendizaje que se persiguen con ella, sus contenidos, las actividades de enseñanza y aprendizaje que se van a plantear en el aula y sus procedimientos de evaluación.

Para la preparación y exposición de la unidad didáctica el aspirante podrá utilizar el material auxiliar que considere oportuno y que deberá aportar él mismo, así como un guion o equivalente que deberá ser entregado al tribunal al término de aquella.

Por otra parte, de conformidad con el artículo 19, Temarios, previa consulta con las Comunidades Autónomas, reglamentariamente se aprobarán los temarios definitivos que correspondan para los diferentes cuerpos y especialidades.

Por todo ello cabe concluir que, en el proceso de ingreso en el cuerpo de maestros, la normativa curricular con la que los participantes deben de elaborar la programación de aula y las unidades didácticas, será aquella que las Administraciones educativas determinen en sus respectivas convocatorias.

Madrid, 29 de octubre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 353

184/061227

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Rumí Ibáñez, María Consuelo, y Fernández Moya, Gracia (GS).

Respuesta:

Mediante Real Decreto 141/1997, de 31 de enero, se traspasaron las funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de provisión de medios personales al servicio de la Administración de Justicia, por lo que, desde la fecha de efectividad de dicho traspaso, la competencia en la materia interesada por Sus Señorías corresponde a la citada Administración regional.

La estructura definitiva de los Registros Civiles en cuanto a su distribución geográfica está siendo estudiada por el Ministerio de Justicia al efecto de garantizar la máxima eficacia y celeridad a favor de los ciudadanos.

El Gobierno se ha comprometido de forma explícita, y así se lo ha hecho saber a las organizaciones sindicales en todo momento, al mantenimiento no sólo de los puestos de los funcionarios sino también al de interinos y contratados, reubicando a todos ellos en funciones estrictamente relacionadas con las tareas jurisdiccionales, lo que contribuirá a una mejor dotación de la Administración de Justicia, en este caso en Almería y consecuentemente a una mejora en el funcionamiento de la misma.

La Ley 18/2014, de 15 de octubre, determina en su disposición adicional vigesimotercera que el Gobierno promoverá, en el plazo más breve posible, las modificaciones de la Ley 20/2011, de 21 de julio, del Registro Civil, necesarias para su adecuación a la llevanza del Registro Civil por los Registradores de la Propiedad y Mercantiles que en cada momento tengan a su cargo las oficinas del Registro Mercantil, incluyendo el régimen del personal al servicio de la Administración de Justicia destinado actualmente en el Registro Civil.

El nuevo modelo de Registro Civil no implicará coste alguno para los ciudadanos, ya que tal y como establece la disposición adicional vigésima segunda de la mencionada Ley 18/2014, de 15 de octubre, a partir de la entrada en vigor en su totalidad de la Ley 20/2011, de 21 de julio, del Registro Civil, la prestación del servicio público que constituye el Registro Civil continuará siendo gratuita, sin excepción de ningún tipo.

Además el Ministro de Justicia se ha reunido con representantes del Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y Bienes Muebles de España para iniciar las conversaciones necesarias para crear una comisión mixta encargada de la mejora del Registro Civil, garantizando la gratuidad del servicio y el mantenimiento de la titularidad estatal de los datos registrales y su máxima protección.

En cuanto a las razones por las que la nueva aplicación informática para el Registro Civil no se ha implantado en los actuales Registros Civiles, se indica que la Ley 20/2011, de 21 de julio, del Registro Civil, establece la desjudicialización de este servicio, aproximando el modelo a otros países europeos, donde este trámite se hace también a través de órganos o entidades de naturaleza administrativa, de forma que los jueces se puedan dedicar a lo que la Constitución les encomienda, que es juzgar y ejecutar lo juzgado.

La atribución de la llevanza del Registro Civil a los Registradores Mercantiles permite implementar los principios básicos del nuevo modelo de Registro Civil utilizando una estructura ya existente, más simplificada y eficiente, pero sin que ello comporte un alejamiento del servicio público para el ciudadano.

Además los registros mercantiles tienen la organización interna más adecuada para asumir más eficientemente la gestión del Registro Civil, proporcionando a los ciudadanos un servicio ágil, rápido y gratuito.

Madrid, 19 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061229

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: González Santín, María Luisa, y Castellano Ramón, Helena (GS).

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 354

Respuesta:

El Consejo de Ministros, en su reunión del pasado 17 de octubre, aprobó el Acuerdo por el que se formalizan los criterios, así como la distribución resultante de los créditos del año 2014, destinados a la financiación de la implantación de los nuevos ciclos de Formación Profesional Básica, conforme a la Senda Financiera aprobada en la Conferencia Sectorial en su reunión del 30 de junio de 2014, en el punto 3 del Orden del día «Estudio, propuesta y acuerdo, en su caso, sobre la senda financiera de implantación de la Ley orgánica para la mejora de la calidad educativa». Esta Senda Financiera se presentará a la cofinanciación del Fondo Social Europeo.

Madrid, 13 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061230

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Castellano Ramón, Helena, y González Santín, María Luisa (GS).

Respuesta:

El Gobierno presentó a la Conferencia Sectorial de Educación en su reunión del pasado 30 de junio la propuesta de criterios y distribución en Conferencia de Educación de los créditos para la financiación de los sobrecostes que supone la implantación de los nuevos ciclos de Formación Profesional Básica y de las opciones de enseñanzas académicas y enseñanzas aplicadas en 3.º y 4.º curso de la Educación Secundaria Obligatoria, reparto que se aprobó en dicha reunión.

Por tanto, a la Comunidad Autónoma de Castilla y León se le transferirán 1.349.712,68 euros con cargo a los Presupuestos Generales del Estado de 2014 y 4.082.080,13 euros con cargo a los de 2015. Al estar prevista la cofinanciación de estas actuaciones por el Fondo Social Europeo, justificándose debidamente los gastos, la Comunidad Autónoma obtendrá el reembolso de una cuantía equivalente por parte del Fondo Social Europeo.

Madrid, 13 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061232

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Castellano Ramón, Helena, y González Santín, María Luisa (GS).

Respuesta:

En relación con la información interesada se señala que el texto del convenio ya está preparado y enviado a las Comunidades Autónomas, por lo que su firma está prevista en cuanto termine la tramitación administrativa. La misma será inmediata puesto que los informes preceptivos para esta Administración están realizados y se está a la espera de que se lleven a cabo los trámites pertinentes en las Comunidades Autónomas.

Respecto al Informe de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, se desconoce el contenido de tal informe. El Gobierno presentó a la Conferencia Sectorial de Educación en su reunión del pasado 30 de junio la propuesta de criterios y distribución de los créditos para la financiación de los sobrecostes que supone la implantación de los nuevos ciclos de Formación Profesional Básica y de las opciones de enseñanzas académicas y enseñanzas aplicadas en 3.º y 4.º curso de la Educación Secundaria Obligatoria, reparto que se aprobó en dicha reunión.

Madrid, 13 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 355

184/061242

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Silva Rego, María del Carmen (GS).

Respuesta:

En 2013, mediante Resolución de 10 de junio de 2013, de la Dirección General de Migraciones, se convocó el Programa de Proyectos e Investigación previsto en la Orden ESS/1613/2012, de 19 de junio, con el objetivo de fomentar la realización de estudios de investigación dirigidos al conocimiento histórico o actual de la situación de los españoles en el exterior y de los retornados, así como posibilitar la ejecución de proyectos cuya finalidad sea mejorar la calidad de vida de los españoles en el exterior.

En esta convocatoria, por tanto, tienen cabida no sólo las solicitudes dirigidas a realizar estudios de investigación sino también proyectos de realización de programas formativos, edición de publicaciones, programas de inserción laboral, elaboración de guías informativas de interés para el colectivo de emigrantes y retornados, etc.

De acuerdo con dicha Resolución, y dentro del marco de la citada Orden, en cuanto establece un procedimiento de concurrencia competitiva entre las solicitudes presentadas, no se produce el encargo de un proyecto o estudio a una empresa o entidad, sino que se convocan unas ayudas para que, a la vista de la totalidad de las solicitudes formuladas por empresas o entidades mediante las que se presentan proyectos de investigación, y, al amparo de los criterios de valoración que recoge específicamente la normativa citada, se seleccionen los proyectos que cuenten con una mayor puntuación.

Se adjunta en anexo el listado de los proyectos subvencionados cuyo objeto fue la realización de estudios para un mejor conocimiento de las cifras de la emigración actual y el perfil de los españoles que emigran, con indicación de las entidades beneficiarias de la subvención, el objeto del estudio y el estado de su ejecución.

Sin perjuicio de lo anterior, debe recordarse que, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 18.1 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, han sido objeto de publicación en el Boletín Oficial del Estado, por sendas Resoluciones del Director General de Migraciones, las subvenciones y ayudas concedidas en este programa a lo largo de 2013 (Boletines Oficiales del Estado de 16 de agosto de 2013 y de 8 de marzo de 2014).

En lo relativo a los ítems que se estudian para conseguir datos reales de las cifras de la emigración actual y el perfil de los españoles que emigran, se indica que no existen unos ítems pormenorizados de carácter general para todos los proyectos subvencionados, dado que cada uno se plantea para la realización de un estudio específico y con una finalidad particular.

Se pueden mencionar entre los ítems analizados en los estudios ya finalizados los siguientes: edad, sexo, motivos para emigrar, nivel de estudios, situación familiar, coste del desplazamiento, razones para elegir destino, apoyos en país de acogida, dificultades de integración, acceso al mercado laboral, construcción de redes sociales, asistencia sanitaria, mantenimiento de vínculos con España, intenciones de retorno, etc.

De cualquier manera, cada proyecto presentado acompaña su propia metodología, coherente con su planteamiento de partida y el objetivo final del estudio, que en todo caso debe encontrarse dentro del objeto del programa de subvenciones.

Madrid, 6 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061246

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Pérez Herraiz, Margarita (GS).

Respuesta:

En el regadío de Val de Lemos (Lugo) trabajan cuatro personas.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 356

En cuanto al presupuesto, cabe señalar que el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a través de la Confederación Hidrográfica del Miño Sil, incurre en unos gastos anuales variables, en función de las labores de mantenimiento necesarias. En concreto, en el ejercicio presupuestario del año 2013 ascendieron a 318.596,54 euros.

En cuanto, al grado de utilización, los datos de 2013 reflejan que se riegan aproximadamente 400 hectáreas.

Las relaciones con la Comunidad de Regantes están reguladas en el artículo 81 del Texto Refundido de la Ley de Aguas.

Por último, se informa que el organismo de cuenca ha mantenido contactos con la comunidad de regantes ya que ésta tenía una propuesta sobre la explotación del regadío, la cual no se ha presupuestado oficialmente.

Madrid, 4 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061247

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Pérez Herraiz, Margarita (GS).

Respuesta:

De conformidad con la Constitución Española, la legislación y ordenación de los recursos hídricos cuando las aguas discurren por más de una comunidad autónoma es competencia exclusiva del Estado, así como la legislación básica en materia de medio ambiente, pudiendo el derecho estatal ser supletorio al derecho de las comunidades autónomas en las materias no atribuidas expresamente al Estado.

Además, el Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Aguas tiene por objeto, entre otros, el establecimiento de las normas básicas de protección de las aguas continentales, costeras y de transición, sin perjuicio de su calificación jurídica y de la legislación específica que les sea de aplicación.

En lo referente a los vertidos al dominio público hidráulico, éstos estarán gravados con una tasa destinada al estudio, control, protección y mejora del medio receptor de cada cuenca hidrográfica, que se denominará canon de control de vertidos.

Por otro lado, cabe recordar que la Ley Orgánica 8/1980, de 22 de septiembre, de Financiación de las Comunidades Autónomas, dicta que «las Comunidades Autónomas podrán establecer y exigir sus propios tributos de acuerdo con la Constitución y las Leyes».

Madrid, 4 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061249

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Such Botella, Antoni (GS).

Respuesta:

El 18 de noviembre de 2011 se firmó el Protocolo para la integración del ferrocarril a su paso por el núcleo urbano de Sueca, Valencia, entre el Ministerio de Fomento, el Ayuntamiento de Sueca y el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias.

Dicho Protocolo establece que el Ministerio de Fomento elaborará los estudios técnicos y económicos necesarios para determinar el coste de la ejecución de las obras de integración del ferrocarril. Por su parte, el Ayuntamiento de Sueca se compromete a realizar los estudios económicos y financieros

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 357

necesarios para garantizar su aportación para la financiación de las actuaciones, con cargo a los posibles aprovechamientos urbanísticos.

En todo caso, el Plan de Infraestructuras, Transporte y Vivienda-PITVI 2012-2024 establece que las inversiones vinculadas a mejoras de integración urbana (soterramientos, cubrimientos, viaductos...) son obras de carácter urbanístico, por lo que deberán ser asumidas directamente por las Administraciones Locales y Autonómicas competentes en materia de urbanismo.

Para cumplir con los objetivos de viabilidad en la integración de los trazados ferroviarios en las ciudades, se diseñarán soluciones que tengan garantizada su financiación por las Administraciones competentes, partiendo del principio de que los aprovechamientos urbanísticos que pudieran atribuirse a los suelos ferroviarios que se revelen no necesarios para la explotación y queden desafectados, deberán utilizarse para la financiación y administración de las infraestructuras ferroviarias en sentido estricto.

Madrid, 11 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061269

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Hurtado Zurera, Antonio (GS).

Respuesta:

En relación con las reuniones mantenidas en su día con el Ayuntamiento de Córdoba se informa que se abordó la ubicación de la nueva sede de la Biblioteca Pública del Estado. El pasado 30 de abril se publicó la resolución de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos, convocando el procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de obras en los Jardines de la Agricultura, siguiéndose la correspondiente tramitación.

Madrid, 5 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061274

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Alonso Núñez, Alejandro (GS).

Respuesta:

Actualmente se sigue trabajando en el desarrollo de un documento de trabajo para tratar de combatir el consumo de bebidas alcohólicas por parte de menores.

La consideración de bebida alcohólica se establece en las leyes autonómicas existentes en esta materia, como la Ley 2/1995, de 2 de marzo, contra la venta y publicidad de bebidas alcohólicas a menores de Castilla-La Mancha, en la cual, según su artículo 1, apartado 3, se indica lo siguiente: «A los efectos de la presente Ley se entiende por alcohólica toda bebida, natural o compuesta, cuyo contenido o graduación alcohólica natural o adquirida sea igual o superior al 1 por 100 de su volumen».

Madrid, 20 de octubre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061277 a 184/061279

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen (GS).

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 358

Respuesta:

La Oficina de Atención a la Discapacidad (OADIS) es el órgano del Consejo Nacional de la Discapacidad de carácter permanente y especializado encargado de promover la igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

La OADIS dispone de una página web (<http://www.oadis.msssi.gob.es/>) en la que se informa de las funciones que desempeña así como se recoge las publicaciones que realiza, informes anuales y recomendaciones aprobados por el Pleno del Consejo Nacional de la Discapacidad.

En dicha página web se explica cómo presentar una queja o consulta ante la OADIS.

Puede presentarse desde 2013 utilizando un certificado digital a través de un enlace que aparece en la web. También es posible a través de la sede electrónica del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad o mediante escrito firmado en el que consten los datos personales adjuntado el certificado de discapacidad.

El escrito puede enviarse a través de correo postal o bien mediante su presentación en una oficina de registro de una administración pública.

También se puede enviar por fax o por un correo electrónico, si bien en estos casos debe remitirse también el escrito firmado por correo postal o a través del registro de cualquier organismo público.

De acuerdo con los artículos 38 y 70 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

La Oficina de atención a la discapacidad tramitó los siguientes expedientes:

Año 2011:

Total expedientes: 346, 172 fueron quejas y 174 consultas.

Además se emitió informe en 16 expedientes de denuncia.

Año 2012:

Total expedientes: 450, 210 quejas y 240 consultas.

Año 2013:

Total expedientes: 411, 189 quejas y 222 consultas.

Madrid, 4 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061294

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen (GS).

Respuesta:

Las obras de «Mejora del dominio público hidráulico y de la capacidad de desagüe del río Limia» están en ejecución, estando previsto que finalicen en este año 2014.

Madrid, 6 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061301

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

En relación con la información solicitada, se facilita a continuación el enlace a la web de la Agencia Tributaria, donde pueden ser consultadas por Su Señoría las Memorias correspondientes a los años 2011 y 2012 (última disponible):

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 359

— http://www.agenciatributaria.es/static_files/AEAT/Contenidos_Comunes/La_Agencia_Tributaria/Informacion_institucional/Memorias/MEMORIAS_DE_LA_AGENCIA_TRIBUTARIA/2011/Memoria2011_es_es.pdf (Página 61 distribución por Grupos).

— http://www.agenciatributaria.es/AEAT.internet/Inicio_es_ES/La_Agencia_Tributaria/Memorias_y_estadisticas_tributarias/Memorias/Memorias_de_la_Agencia_Tributaria/_Ayuda_Memoria_2012/1INTRODUCCION/1_3Plantilla_y_presupuesto/1_3Plantilla_y_presupuesto.html (Anexo estadístico 5.1 Plantilla).

Madrid, 3 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061304 y 184/061305

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

La contratación de las obras de saneo de la Torre del Cable está prevista para este mismo año, con un plazo de ejecución de dos meses y un presupuesto de 79.743 euros.

El Ayuntamiento de Marbella ha manifestado su interés en la conservación de la instalación, para lo que solicitará la correspondiente concesión administrativa.

Madrid, 4 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061313

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

En relación con la pregunta de referencia se indica a continuación la evolución de los efectivos que prestan servicio en el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, desglosado por Administraciones:

Administración	Año	
	2011	2014
Administración Pública Estatal	94.585	91.598
Comunidades Autónomas	254.671	237.235
Administración Local	128.997	124.088
Universidades	19.369	25.329
TOTAL	497.622	478.250

Fuente: Registro Central de Personal. Datos a 1 de enero del año de referencia.

Estos datos son públicos, a través del Boletín Estadístico del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, disponible en la web: http://www.seap.minhap.gob.es/publicaciones/centro_de_publicaciones_de_la_sgt/Periodicas.html y que se publica con datos referidos a enero y junio de cada año, por lo que no parece posible afirmar que no se suministren datos a este respecto.

— Así, en la siguiente dirección electrónica se muestra la distribución territorial de efectivos por Administración pública en 2014. En concreto, en la página 30 del boletín de 1 enero de 2014:

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 360

http://www.seap.minhap.gob.es/dms/es/publicaciones/centro_de_publicaciones_de_la_sgt/Periodicas/parrafo/Boletin_Estadis_Personal/BE_ENE-2014-PROTEGIDO/BE_ENE%202014%20PROTEGIDO.pdf

— Del mismo modo, en la siguiente dirección electrónica se muestra la distribución territorial de efectivos por Administración pública en 2011. En concreto, en la página 23 del Boletín de 1 de enero de 2011:

http://www.seap.minhap.gob.es/dms/es/publicaciones/centro_de_publicaciones_de_la_sgt/Periodicas/parrafo/Boletin_Estadis_Personal/Bol_estad_pers-ener11-INTERNET.pdf

Madrid, 28 de octubre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061322

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

El Proyecto de Ley por la que se modifican la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre la Renta de No Residentes, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2004, de 5 de marzo, y otras normas tributarias, actualmente en tramitación en las Cortes Generales, incluye una Disposición adicional única referente a la regularización de pensiones procedentes del exterior. Esta Disposición gira en torno a dos ejes:

1. La apertura de un período de regularización extraordinaria de pensiones procedentes del exterior, sin exigencia de recargos, intereses ni sanciones.

2. La condonación de los recargos, intereses y sanciones derivados de la regularización de la situación tributaria de los contribuyentes que hayan obtenido pensiones procedentes del exterior.

De forma inmediata a la publicación de este Proyecto de Ley en el Boletín Oficial de las Cortes Generales el 6 de agosto de 2014, el Gobierno, a través del Departamento de Gestión Tributaria de la Agencia Tributaria, dio orden a sus oficinas de que se paralizase la tramitación de todos los procedimientos sancionadores que se encontrasen en curso.

En cuanto a la deuda tributaria, la actuación del Gobierno, por medio de la Agencia Tributaria, por razones de eficiencia y coherencia, se ajustará a las previsiones contenidas en el Proyecto remitido al Parlamento, esto es, se liquidará la cuota tributaria, no así los recargos e intereses.

Por último, el Gobierno se remite a lo informado por el Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, el pasado 17 de septiembre, con motivo de la interpelación ante el Pleno del Congreso, número de expediente 172/000247, publicada en el Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados n.º 219, páginas 27 a 33:

«... ¿Qué tratamos en la disposición adicional única de ese proyecto de ley? Facilitar la regularización fiscal que afecta a residentes en España que cobran una pensión procedente del exterior, de administraciones públicas residentes en el exterior, de eso se trata. Por tanto, nos referimos a dos grandes categorías de personas: primero, los españoles que emigraron y retornaron, que es la cuestión que aborda en su interpelación, pero la medida va dirigida también a aquellos extranjeros que están retirados en España, que es un colectivo de cientos de miles de personas. Nos dirigimos a ellos diciéndoles que si ahora regularizan su situación fiscal en España y se convierten en contribuyentes en España, no tendrán ningún tipo de sanción ni de recargo ni de intereses de demora. Eso es lo que estamos abordando, lo que estamos proponiendo en términos de regularización, y esa sí que es una regularización especial. Es una regularización especial porque, como yo mismo he reconocido públicamente —y están mis palabras en el Senado y aquí en el Congreso de los Diputados—, se trata de personas, como usted misma ha señalado en su intervención, de avanzada edad, con una mayor dificultad objetiva para conocer y entender el

ordenamiento jurídico-tributario, también en el caso de los emigrantes retornados por haber residido largo tiempo en otro país, y en las que en modo alguno hasta ahora se ha advertido un comportamiento doloso.

Esta medida es para facilitar la integración de esas dos grandes categorías de ciudadanos en nuestra convivencia ordinaria. Por eso yo le rogaría a su señoría que evitara todo este tipo de eufemismos, entiendo que son los que ruedan, de que cuando se cumple con la legislación tributaria es porque se está atendiendo a un afán recaudatorio. Es una terminología que entiendo que se utilice en determinados ámbitos de difusión explicativa: cumplir bien con los impuestos es atender al afán recaudatorio. Rogaría que la señora diputada no utilizara este tipo de terminología, en virtud de que es en este Congreso, es nuestra democracia, son nuestras instituciones las que aprueban los impuestos, esos impuestos son una exigencia y es a la Agencia tributaria a la que le corresponde aplicar esa exigencia, exigir esa responsabilidad a los ciudadanos. No hay afán recaudatorio en la exigencia de las obligaciones tributarias. Es una forma de hablar que no es la pertinente para reconocer el papel de nuestras instituciones, el papel que hace la Agencia tributaria y el papel que ha hecho en este supuesto. Como estamos reconociendo que se trata de personas de avanzada edad, con mayor dificultad objetiva para conocer y entender el ordenamiento jurídico-tributario, estamos cambiando la ley para ellos, para favorecer su cumplimiento exacto. Por eso proponemos a la Cámara la aprobación de un periodo extraordinario de seis meses, desde el 1 de enero al 30 de junio de 2015, de regularización fiscal para residentes perceptores de pensiones del exterior – insisto, pensiones procedentes de administraciones públicas, no pensiones de fondos privados–, mediante el pago obviamente del cien por cien de la cuota tributaria que corresponda y exonerando de sanciones, de recargos e intereses de demora. Esa es la propuesta. El importe resultante será susceptible de aplazamiento o de fraccionamiento. Por tanto, hay que liquidar la cuota correspondiente, pero también habrá aplazamientos o fraccionamientos para hacerlo viable, soportable económica y financieramente para el contribuyente. Para no hacer de peor condición a aquellos contribuyentes que regularizaron espontáneamente debiendo abonar recargos e intereses, ni a aquellos que fueron regularizados por la Administración tributaria imponiéndoles sanciones, se condonan –resalto la palabra y esta sí es una condonación por ley– los recargos, intereses y sanciones, que serán devueltos, hayan adquirido o no firmeza. Igualmente, se condonan los recargos del periodo ejecutivo, apremios. Por tanto, se condona todo, y en ese terreno la devolución que está estimando la Agencia tributaria asciende a unos 20 millones de euros, que entendemos que se compensarán en parte por los ingresos obtenidos en este proceso de regularización.

El colectivo objeto de actuación asciende a 33.412 pensionistas. Desde el momento en que es proyecto de ley aprobado por el Consejo de Ministros y entra en esta Cámara, las actuaciones en curso están paralizadas por la aprobación, decía, en Consejo de Ministros. En adelante, la actuación de la Agencia tributaria, por evidentes razones de eficiencia y coherencia –no tiene sentido liquidar algo para devolverlo a continuación–, se ajustará a las previsiones contenidas en el proyecto remitido al Parlamento hasta su definitiva aprobación o rechazo. Puede haber ocurrido que en estos días alguna notificación emitida con anterioridad a la aprobación como tal del proyecto de ley, especialmente recaudatoria o de aplazamiento, haya llegado a determinados contribuyentes. Eso puede haber ocurrido. Para solventar los inconvenientes que pueda ocasionar la recepción de tales notificaciones lo deseable es que estos contribuyentes afectados se dirijan a las oficinas de la agencia, donde puntualmente les asistirán e informarán sobre el modo de solventar las circunstancias concretas que concurran y acerca del modo más sencillo de solucionar tales circunstancias en coherencia con la previsible norma, que estará en vigor cuando aprobemos la reforma fiscal. ...»

Se facilita a Su Señoría a continuación el enlace electrónico a dicha Interpelación urgente:

http://www.congreso.es/portal/page/portal/Congreso/Congreso/Iniciativas?_piref73_2148295_73_1335437_1335437.next_page=/wc/servidorCGI&CMD=VERLIST&BASE=IW10&PIECE=IWA0&FMT=INITXD1S.fmt&FORM1=INITXLUS.fmt&DOCS=22-22&QUERY=%28I%29.ACIN1.+%26+%28%22INTERPELACI%20C3%20B3N-URGENTE%22%29.SINI.+%26+%40NEXP%26gt%3B%3D247

Madrid, 5 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 362

184/061330

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

En relación con la pregunta de referencia, cabe informar a Su Señoría que el Gobierno va a continuar las obras de todos los Paradores en ejecución, pero no está previsto el inicio de nuevos Paradores.

Madrid, 4 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061333

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría se adjuntan en documento anexo los datos de españoles que han emigrado al extranjero.

Se incluye el número de personas con nacionalidad española que ha emigrado fuera de España durante 2012 y 2013, detallado por Comunidades y provincias. Asimismo, cabe señalar que los datos correspondientes a 2013 tienen carácter provisional.

Anexo

Españoles que se han marchado de España al extranjero			
Comunidad autónoma	Provincia	2012	2013 (Datos provisionales)
Total Nacional	Total	57.267	79.306
Andalucía	Total	6.331	8.712
	Almería	561	817
	Cádiz	902	1.155
	Córdoba	393	631
	Granada	822	1.127
	Huelva	247	285
	Jaén	270	343
	Málaga	1.865	2.498
	Sevilla	1.271	1.856
Aragón	Total	1.210	1.721
	Huesca	203	262
	Teruel	66	96
	Zaragoza	941	1.363
Asturias, Principado de	Total	1.004	1.471
Balears Illes	Total	1.388	2.167
Canarias	Total	2.905	4.476
	Palmas, Las	1.120	1.774
	Santa Cruz de Tenerife	1.785	2.702
Cantabria	Total	528	659
Castilla y León	Total	1.802	2.861

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 363

Españoles que se han marchado de España al extranjero			
Comunidad autónoma	Provincia	2012	2013 (Datos provisionales)
	Ávila	80	169
	Burgos	282	498
	León	390	569
	Palencia	86	131
	Salamanca	275	432
	Segovia	133	178
	Soria	55	114
	Valladolid	404	621
	Zamora	94	150
Castilla-La Mancha	Total	1.306	2.219
	Albacete	258	354
	Ciudad Real	226	423
	Cuenca	75	138
	Guadalajara	278	456
	Toledo	469	847
Cataluña	Total	10.957	14.560
	Barcelona	8.427	10.936
	Girona	1.060	1.502
	Lleida	567	788
	Tarragona	903	1.333
Comunidad Valenciana	Total	5.927	8.345
	Alicante/Alacant	2.242	3.100
	Castellón/Castelló	557	799
	Valencia/València	3.127	4.447
Extremadura	Total	512	712
	Badajoz	272	411
	Cáceres	239	301
Galicia	Total	4.212	5.166
	Coruña, A	1.843	2.243
	Lugo	261	328
	Ourense	674	819
	Pontevedra	1.432	1.775
Madrid, Comunidad de	Total	14.173	19.396
Región de Murcia	Total	1.550	2.145
Navarra, Comunidad Foral	Total	882	1.347
País Vasco	Total	2.029	2.542
	Araba/Álava	241	286
	Bizkaia	830	1.189
	Gipuzkoa	958	1.067
Rioja La	Total	281	460
Ceuta	Total	127	150
Melilla	Total	144	197

Madrid, 11 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 364

184/061342

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Baldoví Roda, Joan (GMX).

Respuesta:

En relación con la pregunta formulada conviene precisar, con carácter previo, que la persona referenciada en el texto de su pregunta no fue condenada judicialmente por los hechos mencionados. El procedimiento judicial que en su momento se abrió contra este agente concluyó en sobreseimiento libre.

La concesión de la Cruz al Mérito Policial con distintivo blanco se efectuó a propuesta de la Jefatura Superior de Policía de la Comunidad Valenciana.

Los méritos que dan lugar a las propuestas de ingreso en la Orden al Mérito Policial pueden obedecer a hechos concretos, realizados en un corto periodo de tiempo, o a la trayectoria profesional del funcionario. Este segundo caso es la causa más común en la concesión de condecoraciones policiales y, para ello, no se tienen en cuenta únicamente los méritos obtenidos en su última plantilla de destino, sino los acumulados a lo largo de toda su vida profesional, tomando en consideración aspectos objetivos como los años de servicio y las felicitaciones públicas y otros, como la dedicación, espíritu de sacrificio y entrega.

De acuerdo con lo anterior, no existe ningún tipo de incompatibilidad en la concesión de la Cruz al Mérito Policial con distintivo blanco.

Madrid, 24 de octubre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061347

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

El próximo ejercicio económico 2015, el Gobierno tiene previsto el mantenimiento de las subvenciones a las Comunidades Autónomas y las Ciudades de Ceuta y de Melilla para, entre otros, realizar el programa para la lucha contra la pobreza infantil, consignando la correspondiente dotación económica en los Presupuestos Generales del Estado para 2015, actualmente en fase parlamentaria.

Asimismo, de acuerdo con el procedimiento habitual de gestión de las subvenciones de la Administración General del Estado adscritas al Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, a las Comunidades Autónomas y las ciudades de Ceuta y de Melilla (las cuales se regulan por el art. 86 de la Ley General Presupuestaria), tanto la propuesta de los criterios de distribución como de la distribución resultante destinadas a programas sociales como el de lucha contra la pobreza infantil, se presentará en primer lugar en la Comisión Delegada del Consejo Territorial de Servicios Sociales y del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia con el fin de acordar y consensuar aquellas variables más idóneas así como la ponderación de las mismas que fijen los porcentajes de participación y garantía de mínimos de las Comunidades Autónomas y de las ciudades de Ceuta y de Melilla en estos programas. Dichos criterios y la distribución resultante finalmente serán aprobados por el Consejo Territorial de Servicios Sociales y del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia y del Consejo de Ministros.

Madrid, 3 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061349

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 365

Respuesta:

Ningún Gobierno ha trabajado tan intensamente como el Gobierno de España en todas las cumbres, jornadas de alto nivel y reuniones multilaterales para incorporar en la agenda europea el empleo juvenil. De hecho, ha sido el esfuerzo del Gobierno de España el que ha incorporado a la agenda comunitaria la necesidad de movilizar recursos que contribuyan a la solución del grave problema del desempleo juvenil. Gracias a todo ello nuestro país es uno de los principales beneficiados de la Iniciativa de Empleo Juvenil europea que nos permitirá contar con casi 2.000 millones de euros en los próximos años para este fin. Del mismo modo, los esfuerzos del Gobierno en los ámbitos comunitarios han permitido que más de 210.000 jóvenes se beneficien de las medidas de Garantía juvenil, que 180.000 lo hagan de las oportunidades de empleo y autoempleo que brinda la Estrategia y que 30.000 hayan iniciado su andadura en el Sistema de Garantía Juvenil.

En relación a las reuniones europeas, se informa a Su Señoría que el Gobierno decide la representación que envía a los distintos encuentros que se celebran en función del nivel de los mismos, estudiando de forma pormenorizada los órdenes del día y asuntos a tratar.

El Seminario de Helsinki era una de las muchas jornadas técnicas que se celebran en el marco comunitario. De esta reunión, que no era decisoria sino informativa, se ausentaron 16 países, que participaron de los intercambios de información a través de vías no presenciales.

Como Su Señoría sin duda conoce el Ministerio de Empleo y Seguridad Social del Gobierno de España ha liderado la apuesta por el empleo juvenil y ha ofrecido a todos los países la experiencia de la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven, aprobada antes incluso de que en Europa se adoptase la Recomendación sobre la Garantía Juvenil.

Se facilita a continuación el listado de reuniones en las que distintos responsables ministeriales han participado:

Consejos EPSSCO y Consejos Europeos:

- Consejo Europeo de 30 de enero de 2012 (Bruselas).
- Consejo Europeo de 28 y 29 de junio de 2012 (Bruselas).
- Consejo EPSSCO, de 7 y 8 de febrero de 2013 (Dublín): Se alcanzó el acuerdo sobre la garantía juvenil antes de su adopción formal.
- Consejo EPSSCO, de 27 y 28 de febrero (Bruselas): Adopción formal de la Garantía juvenil
- Consejo Europeo de 14 y 15 de marzo de 2013 (Bruselas).
- Consejo Europeo de 22 de abril de 2013: Se estableció la Recomendación sobre la Garantía Juvenil.
- Consejo EPSSCO, de 19 y 20 de junio (Luxemburgo).
- Consejo Europeo, de 27 y 28 de junio de 2013: Centrado en el fomento del empleo juvenil
- Consejo EPSSCO, de 15 de octubre de 2013 (Luxemburgo).
- Consejo Europeo de 24 y 25 Octubre (Bruselas).
- Consejo EPSSCO, de 9 de diciembre de 2013 (Bruselas): España solicitó con éxito que se incluyera en el orden del día del Consejo de ministros de Empleo un punto relativo a la instrumentación de la Iniciativa de Empleo Juvenil.
- Consejo Europeo de 20 y 21 de marzo de 2014 (Bruselas).
- Consejo Europeo de 26 y 27 de junio de 2014 (Bruselas).

Foros y Cumbres Multilaterales:

- Cumbre de Roma, 14 de junio de 2013: Los ministros de Empleo y Finanzas abordaron juntos políticas de empleo juvenil.
- Cumbre de Madrid, 19 de junio de 2013: Reunión preparatoria de la cumbre de Berlín.
- Cumbre de Berlín, 3 de julio de 2013: Estado de situación de la Iniciativa de Empleo Juvenil y de los programas de implementación de la Garantía Juvenil.
- Reunión de Ministros de Empleo del G-20 en Moscú, de 18 de julio de 2013: España presentó la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven.
- Cumbre de Empleo Joven de 12 de noviembre de 2013 (París).
- Foro Internacional sobre Políticas Públicas de Empleo y Protección Social, México, 17 de noviembre 2013: Mesa redonda específica sobre empleo joven.

— Foro Internacional de Políticas Públicas de Empleo. Sesión de Empleo Juvenil. Casa de América. Madrid. 25 de julio de 2014.

— Reunión de Ministros de Trabajo del G-20, 10 y 11 de septiembre (Melbourne) 2014: donde la Ministra planteó la introducción de nuevas medidas contra el desempleo juvenil en la declaración de los líderes.

Reuniones de alto nivel:

— Reunión de Madrid, de 23 febrero 2012: «Action team» para España con el objeto de orientar recursos financieros para el empleo juvenil.

— Reunión Internacional, de 5 de junio de 2013 (Bruselas): Visita del Gobierno español al Presidente de la Comisión Europea y al conjunto de Comisarios. En esta ocasión la Ministra tuvo otra reunión bilateral con el Comisario de empleo László Ándor.

— Reunión Internacional de 17 y 18 de octubre 2013 (Bruselas), «Implementation of youth guarantee schemes, mutual learning programme thematic». Se realizó una presentación del Plan Nacional de Garantía Juvenil en España y hubo participación en los grupos de trabajo. Había representación de los 28 estados miembros.

— Reunión Alto Nivel Garantía Joven, 8 de abril de 2014 organizada por la Comisión Europea (Bruselas): Conferencia sobre garantía juvenil. Asistió una representación del Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Paralelamente, la Ministra de Empleo y Seguridad Social de España mantuvo una reunión bilateral con el Comisario Laszlo Andor, en la que se abordó el tema de la instrumentalización de la Iniciativa juvenil y la mejora de su financiación para garantizar una correcta implementación de la Garantía Juvenil en España.

— Además de un gran número de reuniones bilaterales con el Comisario de Empleo Laszlo Andor y el resto de ministros de empleo y trabajo europeos y a nivel internacional como EEUU, Australia o Turquía.

Reuniones técnicas con participación de la Comisión Europea:

— Bruselas, 9 octubre 2013: reunión informal con la CE. A esta reunión asistió el coordinador de la Garantía Juvenil en España.

— Madrid, diciembre de 2013 y febrero de 2014, videoconferencias con la CE para abordar el tema de la Garantía Juvenil en España.

— Bruselas, 5 de febrero de 2014: Grupo técnico de trabajo Estado – Comisión Europea. Entre los temas tratados se encuentra la Garantía Juvenil y el Programa Operativo de Empleo Juvenil.

— Madrid, 4 de marzo de 2014: Reunión con el Banco Europeo de Inversiones, con el objeto de avanzar en la búsqueda de fórmulas flexibles que permitan la eficacia y la eficiencia en la ejecución de la Iniciativa de Empleo Juvenil.

— Madrid, 14 de mayo, reunión con representantes de Eurofund, relativa al estudio para la implantación de la Garantía Juvenil en España.

— Madrid, 22 mayo: presentación del PO de Empleo Juvenil. Asistió la CE y hubo una reunión bilateral previa con los representantes de la Comisión Europea.

— Barcelona, 2 de junio, jornada de Garantía Juvenil. La organiza la Fundación Bertelsmann y participan representantes del MEYSS y de la Comisión Europea.

— Bruselas, 11 de julio de 2014: «Technical seminar on the youth employment initiative». Reunión técnica en Bruselas en el marco de la Garantía Juvenil. Asistieron representantes de los 28 estados miembros de la CE.

— Bruselas, 16 de julio de 2014: Reunión en el marco del Acuerdo de Asociación. Se trató el tema de la Garantía Juvenil y del PO de Empleo Juvenil con los servicios de la CE.

— Madrid, 16 julio 2014 (Madrid) grupo trabajo indicadores EMCO.

Reuniones internas:

— En el marco del PO de Empleo Juvenil y de Garantía Juvenil, se han celebrado múltiples grupos de trabajo con las comunidades autónomas:

— Madrid, 11 de diciembre de 2014.

— Madrid, 24 de marzo de 2014.

— Madrid, 28 de abril de 2014.

— Madrid, 16 de junio de 2014.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 367

- Madrid, 15 de julio de 2014.
- Madrid, 29 de julio de 2014.
- Madrid, 12 de septiembre de 2014.

— Noviembre 2012 (Segovia) y julio 2014 (La Rioja). En los distintos foros de economía, promovidos por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, y en los que participan todas las comunidades autónomas, se ha tratado el tema del empleo juvenil y la Garantía Juvenil.

— Asimismo, se han venido aprovechando distintos foros para avanzar en el análisis del PO de Empleo Juvenil y de la Garantía Juvenil. Este es el caso de la Red de políticas de igualdad y de la Red de Inclusión Social.

Madrid, 20 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061356

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sanz Remón, Álvaro (GIP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada, se indica que fue el General Jefe del Mando Aéreo General, bajo cuya dependencia orgánica se encuentra el Acuartelamiento Aéreo de Getafe, quien mandó comenzar una investigación al detectar una posible situación irregular en ese Acuartelamiento. Como resultado de esa investigación se obtuvieron los indicios que han llevado a la apertura del Expediente Gubernativo contra el Comandante que se cita en la pregunta.

El control económico-financiero de los gastos y pagos del Estado está regulado genéricamente en la Ley General Presupuestaria. Por su parte, la Dirección de Asuntos Económicos del Ejército del Aire ha procedido a revisar los procedimientos de control existentes para implementar medidas aún más exigentes.

El informe pericial sobre el que solicita información forma parte de un procedimiento judicial tramitado por un órgano de la jurisdicción militar, por lo que no es posible hacer comentario alguno al respecto.

En cuanto a otras situaciones similares, no se puede establecer un juicio de identidad con hechos semejantes mientras estos últimos no resulten judicialmente acreditados.

Para finalizar, se indica que no se tiene constancia de destrucción de documentación relacionada con el expediente objeto de la pregunta.

Madrid, 23 de octubre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061376

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Llamazares Trigo, Gaspar (GIP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada, se indica que los datos sobre detenidos que se suministraron se corresponden con los que constan en diversos informes y documentación operativa de la misión en Irak, que constituye materia legalmente clasificada.

En cuanto a los responsables del Centro de Detención y su documentación, según la normativa particular para la Base España de enero de 2004, en la Base se establecía una Guardia de Seguridad, que se relevaba cada 12 horas, cuyo Comandante de la Guardia tenía como cometido, entre otros, «llevar a cabo el protocolo de recepción, custodia y puesta en libertad de detenidos».

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 368

Por petición del Juzgado Togado Territorial N.º 12 se ha comprobado toda la documentación de esta operación existente en los archivos del Ejército de Tierra, sin que se haya podido localizar el registro de detenidos.

Asimismo, se significa que se ha llevado a cabo una información previa para delimitar el posible alcance de responsabilidades, sin que se haya podido concluir ninguna.

No obstante lo anterior, en el caso de que se sospeche ilícito alguno, y en el caso de que no se hubiera producido de oficio por la autoridad judicial, se trasladarán los hechos a la Fiscalía Jurídico Militar para su investigación y depuración de responsabilidades, en su caso.

Madrid, 23 de octubre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061379

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sixto Iglesias, Ricardo (GIP).

Respuesta:

España tiene el firme compromiso de luchar contra todas las formas de discriminación y, en particular, contra aquella fundamentada en la orientación sexual y la identidad de género.

El último estudio de la Agencia Europea de Derechos Fundamentales sobre la discriminación por orientación sexual e identidad de género llevado a cabo durante el año 2013, señala a España como uno de los países en los cuales con mayor libertad puede vivirse y manifestarse la orientación sexual. De acuerdo con la declaración del Consejo de Ministros de 11 de mayo de 2012, el Gobierno adopta todas las medidas necesarias para garantizar a todas las personas el disfrute efectivo de los Derechos Humanos, en condiciones de igualdad y no discriminación, y asegurar la prevención y protección frente a la homofobia y la transfobia. Este compromiso formal del Gobierno se viene renovando periódicamente con ocasión de la celebración del Día Internacional contra la Homofobia y la Transfobia, y así se ha hecho en los años 2013 y 2014.

Dentro del marco de la lucha contra la discriminación por cualquier motivo, la política exterior española en materia de derechos humanos se encarga igualmente de la lucha contra la discriminación por razón de orientación sexual. En este sentido, España colaboró activamente en el proceso de elaboración de las Líneas Directrices para la promoción y protección de los derechos humanos de las personas lesbianas, gays, bisexuales, transexuales e intersexuales en todo el mundo, adoptadas por el Consejo de la Unión Europea en junio de 2013. También se hace especial hincapié en este ámbito en el marco del Examen Periódico Universal (EPU), suscitando preguntas y recomendaciones en aquellos países en los que se han detectado violaciones de derechos humanos relacionadas con las personas LGBTI. Por otro lado, se apoya tanto política como financieramente la lucha contra la discriminación por razón de orientación sexual que se realiza desde la sociedad civil.

Por otra parte es conveniente hacer mención, en el marco del principio de igualdad de trato y no discriminación, a la situación de la lucha contra los delitos de odio y al considerable avance en materia de derechos humanos que supone el haber empezado a desarrollar instrumentos para el registro y seguimiento específico de este tipo de delitos. La incidencia de los mismos, y los grupos específicos o minorías que sufren con mayor intensidad este tipo de delitos, según Informe del Ministerio del Interior sobre la evolución de los delitos de odio en España 2013, es el de las personas LGBT, seguido de aquellas personas objeto de delitos por motivos racistas o xenófobos y, en tercer lugar, por las personas con discapacidad.

En este sentido, la lucha contra la discriminación de las personas por razón de sexo, origen racial o étnico, nacionalidad, religión o creencias, discapacidad, edad y orientación sexual e identidad de género es uno de los objetivos prioritarios del Gobierno.

Un instrumento que ha demostrado su eficacia en la lucha para la erradicación de los tratos discriminatorios y de la violencia de odio como forma especialmente cualificada y el reconocimiento y gestión de la diversidad como activo social, es la realización y ejecución de materiales dirigidos a la concienciación y sensibilización ciudadana. Por ello, el Ministerio de Sanidad Servicios Sociales e Igualdad edita de forma electrónica e impresa, materiales de información y sensibilización que contribuyen a la eliminación de este fenómeno social y fomentan el reconocimiento positivo de las diferencias a favor de la convivencia y la ciudadanía plena.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 369

En 2012 se editó un informe de conclusiones, aprendizajes y recomendaciones de futuro de un grupo de expertos en este ámbito, con propuestas para profesionales de la administración y entidades en el ámbito de la sensibilización, formación e información ciudadana.

En 2013 se editó una propuesta metodológica para el trabajo contra la discriminación en el ámbito local. El documento es resultado de un proyecto más amplio «Plan Local de Actuación Integral contra la Discriminación», desarrollado en el marco de un convenio de colaboración entre la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) y el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

La edición digital de ambos documentos se encuentra disponible en la página Web del departamento:

<http://www.msssi.gob.es/ssi/igualdadOportunidades/noDiscriminacion/publicaciones.htm>

También en 2013 se implementó un Plan de sensibilización dirigido fundamentalmente al público adolescente. Bajo el lema «YOSOYTU.MEZCLATE» el proyecto presenta en su plataforma online, www.mezclate.es, entre otros contenidos un certamen online, un apartado con herramientas y contenidos didácticos especializados, documentación e información de interés general para la promoción de la igualdad de trato y la no discriminación y sobre los recursos institucionales y sociales disponibles, así como información permanente sobre el plan y las actividades de dinamización que se llevan a cabo.

Entre los materiales de sensibilización editados destacan: un video promocional de las actividades, dípticos de información de las mismas, cartelería y artes gráficas, diversos materiales didácticos, un decálogo de la diversidad, etc, todo ello online. Las artes gráficas, el decálogo de la diversidad, el díptico del concurso y el video del concurso se han editado también en los idiomas cooficiales e inglés.

Los días 30 y 31 de octubre de 2014 el Instituto de la Mujer e Igualdad de Oportunidades organiza un seminario europeo, en el marco del proyecto CORE —Conociendo la Diversidad, Reconociendo la Discriminación— cofinanciado por la UE. Uno de cuyos temas es precisamente la reflexión sobre las causas de dicha infradenuncia y sobre posibles estrategias para afrontarla. A esta reflexión contribuirán expertos europeos, tales como los representantes de la Red Europea de Juristas Expertos en No Discriminación y de la Red de Organismos de Igualdad de Trato (Equinet) y españoles.

Finalmente, hay que señalar que la articulación de políticas públicas destinadas a la prevención y erradicación de la discriminación, pasa por el estudio profundo de sus causas, los grupos mayoritariamente afectados, los ámbitos en los que con mayor fuerza se presenta y la efectividad de la respuesta de los poderes públicos. En este sentido, las principales recomendaciones emanadas por los organismos internacionales especializados en la materia, no se centran en una petición a España de una mejora general de la legislación en materia de igualdad de trato, sino en la recogida sistemática de datos que permita conocer la verdadera incidencia del fenómeno discriminatorio en nuestra sociedad y en procurar hacer más efectiva la legislación ya en vigor.

Esta es la línea en la que está trabajando el Gobierno, primero analizar las causas y los impactos de la discriminación, para, en su caso, identificar y corregir las debilidades concretas de la legislación antidiscriminatoria. De ahí la iniciativa de elaborar un Mapa de la Discriminación, que tiene como objetivo conocer la percepción del conjunto de la población sobre la discriminación y la percepción de las víctimas (experiencias vividas) de discriminación, así como recopilar los principales datos empíricos oficiales y contrastables sobre la aplicación de las disposiciones legales antidiscriminatorias en España en los ámbitos penal, civil, laboral y administrativo.

Madrid, 3 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061385

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Garzón Espinosa, Alberto (GIP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada, se indica que según establece el artículo 13.c) Ley 9/2010, de 30 de julio, de Aguas de Andalucía, las competencias en materia de gestión de las aguas residuales

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 370

urbanas y pluviales de los núcleos de población son municipales. Por lo tanto, dichas actuaciones deben ser ejecutadas por la Administración Local solicitando autorización previa de las mismas en lo que afecte a las carreteras de ámbito estatal.

Madrid, 11 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061391

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Rominguera Salazar, María del Mar (GS).

Respuesta:

En relación con la pregunta de referencia, se proporciona a Su Señoría anexo en el que figuran los importes de créditos iniciales correspondientes a los proyectos a los que se asignaron área origen del gasto Zamora en el Anexo de Inversiones (distribución orgánica) que acompaña a los Presupuestos Generales del Estado del año 2014, así como los importes de obligaciones reconocidas con área origen del gasto correspondientes a Zamora con cargo a dichos proyectos, y también con cargo a otros proyectos a los que en dicho Anexo de Inversiones no se asignaron a dicha área origen del gasto del año 2014 (hasta el 7 de octubre de 2014), con detalle de sección y proyecto de inversión.

Además puede haber otras inversiones realizadas efectivamente en la provincia de Zamora pero no recogidas en el Anexo que se adjunta puesto que las correspondientes operaciones de reconocimiento de obligación se han efectuado con cargo a las áreas «Varias provincias de la Comunidad Autónoma de «Castilla y León» (para las inversiones que afectan a más de una provincia de dicha Comunidad Autónoma), o al área «No regionalizable» (para los gastos que, por su propia naturaleza, a priori, no pueden asignarse a un área más concreta). En estos casos, no puede determinarse contablemente la parte que ha podido corresponder a un territorio concreto.

Anexo

Ejecución presupuestaria en la provincia de Zamora del capítulo 6 «Inversiones Reales» del Presupuesto de Gastos de La Administración General del Estado del año 2014 (hasta el 7 de octubre de 2014)

Detalle por Sección y Proyecto de Inversión

Sección/Proyecto	Crédito Inicial	Importe en Euros	
		Obligaciones Reconocidas	%
13 Ministerio de Justicia		99.201,12	
200313002001100 Implant. Ser. Com. Infraestructura		677,60	
200313002001200 Gest. Mejora de la Calidad		88.599,42	
200313003000200 Get. Mejora de la Calidad		2.224,68	
201113005000100 Equipamiento y Desarrollo de Sistemas de Información y Comunicación		7.699,42	
15 Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas		10.470,86	
198915101000103 Revisión, Actualización y Conservación del Catastro de Urbana		8.484,09	
199315014000100 Adquisición Equipos Informáticos Tear y Teac		172,98	
200522001000900 Mobiliario y enseres de Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno. Nuevas Oficinas de Extranjería		1.813,79	
16 Ministerio del Interior		118.510,81	
200416003309000 Mobiliario		5.003,37	

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 371

Sección/Proyecto	Crédito Inicial	Importe en Euros	
		Obligaciones Reconocidas	%
200416004304900 Obras en Zamora		93.004,44	
200416004309000 Mobiliario		12.095,99	
200416004309100 Enseres		8.407,01	
17 Ministerio de Fomento	140.000,00	7.669.102,81	5.477,93 %
198617004095503 Actuaciones de Conservación y Explotación en Castilla y León (C.Ord.Vial)		6.630.035,85	29,90 %
198723003067502 Contratos de Asistencia Técnica		1.079,16	
199217038002900 Autovía de Las Rías Bajas: Vigo-Orense-Benavente	100.000,00	29.896,98	
199217038500000 Estudios Relacionados con la Conservación y Explotación de Carreteras		3.869,16	
199617018000500 Formación de La Cartografía Básica y Temática		28.498,76	
199617038406000 Autovía Tordesillas-Zamora		33.135,50	
199717001113000 Acondicionamiento y mejoras en otros edificios del departamento		21.510,09	
200017020013400 Nuevo acceso a Galicia		21.764,74	
200117038095500 Actuaciones de Seguridad Vial en Castilla y León		803,20	
200517038113300 Autovía de La Plata Tramo: Río Duero-Zamora (S) (O)		546.315,51	
200517038113600 Autovía de La Plata. Tr. Morales del Vino-Corrales		54.312,81	
200517038406200 Acceso de La Autovía Tordesillas-Zamora al polígono industrial de Cores		22.911,27	
200617038102600 Ronda Norte de Zamora N-122 Zaragoza a Portugal por Zamora		274.969,78	
200817038105700 Autovía del Duero A-11 Tramo: Ronda Norte de Zamora-Ricobayo. (Pc)	10.000,00		
200817038105800 Autovía del Duero A-11 Tramo: Ricobayo-Fonfria. (Pc)	10.000,00		
200817038105900 Autovía del Duero A-11. Tramo: Fonfria-Alcañices (Pc)	10.000,00		
200817038106100 Autovía del Duero A-11 Tramo: Alcañices-Frontera con Portugal (PC)	10.000,00		
18 Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	551.000,00	547.974,77	99,45 %
199718013005300 Restauración de Fondos Documentales de diversos archivos de Titularidad Estatal		14.265,90	
200524003100600 Conservación del Patrimonio Etnográfico. Conservación de Bodegas Tradic.	78.000,00	84.770,36	108,68 %
201024003011000 Murallas de Zamora	473.000,00	448.938,51	94,91 %
23 Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente		682.192,91	
198617006035000 Mejora Sistema Información Avenidas.		20.438,07	
199621020007000 Desarrollo de La Infraestructura de Detección, Comunicaciones, Predicción		264.860,40	
200121023000100 Red Viaria y Otras Infraestructuras		20.535,58	
200523009001300 Proyectos Protección de La Naturaleza Red Natura 2000		177.075,04	
200623005007300 Modernización Zonas Regables del Duero Inferior		94.743,98	
201223018000100 Proyectos Prórroga 2011-P		104.539,84	
Total general	691.000,00	9.127.453,28	1.320,90 %

Madrid, 14 de octubre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 372

184/061396 y 184/061397

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Pradas Torres, Antonio Francisco (GS).

Respuesta:

Desde enero de 2006 toda la información de las entregas a cuenta, anticipos y liquidaciones definitivas de la participación en tributos del Estado de las Entidades Locales se encuentra disponible, en la página web del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, en la Oficina Virtual para la Coordinación Financiera con las Entidades Locales, en la siguiente dirección electrónica:

<http://www.minhap.gob.es/es-ES/Areas%20Tematicas/Administracion%20Electronica/OVEELL/Paginas/DatosFinanciacionEL.aspx>

La participación en tributos del Estado se transfiere a las Entidades Locales mediante doce entregas a cuenta mensuales y dos ejercicios después, una vez disponible toda la información necesaria, se practica la liquidación definitiva. Los importes correspondientes a los municipios de la provincia de Sevilla en cada uno de los ejercicios por los que solicita información Su Señoría, se detallan en los siguientes cuadros:

Participación en Tributos del Estado durante el Ejercicio 2010					
C. Prov.	C. Corp	Nombre	Total entregas a cuenta del ejercicio 2010	Liquidación definitiva ejercicio 2008	Total participación 2010
41	001	Aguadulce	264.321,16	0,00	264.321,16
41	002	Alanis	225.398,47	0,00	225.398,47
41	003	Albaida del Aljarafe	347.393,93	0,00	347.393,93
41	004	Alcala de Guadaira	10.847.776,52	0,00	10.847.776,52
41	005	Alcalá del Río	1.610.141,17	0,00	1.610.141,17
41	006	Alcolea del Río	464.542,47	0,00	464.542,47
41	007	Algaba (La)	2.223.343,56	0,00	2.223.343,56
41	008	Algmitas	163.627,30	0,00	163.627,30
41	009	Almaden de La Plata	206.937,65	0,00	206.937,65
41	010	Almensilla	730.186,30	0,00	730.186,30
41	011	Arahal	2.766.525,64	0,00	2.766.525,64
41	012	Aznalcazar	570.520,02	0,00	570.520,02
41	013	Aznalcollar	1.186.247,40	0,00	1.186.247,40
41	014	Badolatosa	410.871,20	0,00	410.871,20
41	015	Benacazon	946.310,65	0,00	946.310,65
41	016	Bollullos de La Mitación	1.167.618,15	0,00	1.167.618,15
41	017	Bormujos	2.384.124,65	0,00	2.384.124,65
41	018	Brenes	1.723.444,97	0,00	1.723.444,97
41	019	Burguillos	845.514,74	29.520,28	875.035,02
41	020	Cabezas de San Juan (Las)	2.526.837,31	0,00	2.526.837,31
41	021	Camas	3.984.273,30	0,00	3.984.273,30
41	022	Campana (La)	851.125,58	0,00	851.125,58
41	023	Cantillana	1.649.563,55	0,00	1.649.563,55
41	024	Carmona	4.403.486,25	0,00	4.403.486,25
41	025	Carrion de Los Cespedes	306.733,86	0,00	306.733,86
41	026	Casariche	866.987,00	0,00	866.987,00
41	027	Castilblanco de Los Arroyos	710.812,29	9.371,52	720.183,81
41	028	Castilleja de Guzmán	312.785,90	0,00	312.785,90

Participación en Tributos del Estado durante el Ejercicio 2010					
C. Prov.	C. Corp	Nombre	Total entregas a cuenta del ejercicio 2010	Liquidación definitiva ejercicio 2008	Total participación 2010
41	029	Castilleja de La Cuesta	2.435.994,78	0,00	2.435.994,78
41	030	Castilleja del Campo	90.172,14	0,00	90.172,14
41	031	Castillo de Las Guardas (El)	199.770,86	0,00	199.770,86
41	032	Cazalla de La Sierra	704.409,15	0,00	704.409,15
41	033	Constantina	912.661,46	0,00	912.661,46
41	034	Coria del Río	4.161.666,16	0,00	4.161.666,16
41	035	Coripe	178.212,45	0,00	178.212,45
41	036	Coronil (El)	721.015,25	0,00	721.015,25
41	037	Corrales (Los)	517.538,59	0,00	517.538,59
41	38	Dos Hermanas	19.344.531,37	0,00	19.344.531,37
41	039	Écija	6.424.930,13	0,00	6.424.930,13
41	040	Espartinas	1.637.912,58	0,00	1.637.912,58
41	041	Estepa	1.895.154,46	0,00	1.895.154,46
41	042	Fuentes de Andalucía	1.083.197,77	0,00	1.083.197,77
41	043	Garrobo (El)	97.918,09	0,00	97.918,09
41	044	Gelves	1.200.200,35	0,00	1.200.200,35
41	045	Gerena	944.172,52	0,00	944.172,52
41	046	Gilena	524.883,58	0,00	524.883,58
41	047	Gines	1.802.371,38	0,00	1.802.371,38
41	048	Guadalcanal	370.260,60	0,00	370.260,60
41	049	Guillena	1.457.500,07	0,00	1.457.500,07
41	050	Herrera	977.634,38	0,00	977.634,38
41	051	Huevar del Aljarafe	320.796,68	0,00	320.796,68
41	052	Lantejuela (La)	527.913,43	0,00	527.913,43
41	053	Lebrija	4.389.776,53	0,00	4.389.776,53
41	054	Lora de Estepa	108.701,44	0,00	108.701,44
41	055	Lora del Río	3.014.397,70	0,00	3.014.397,70
41	056	Luisiana (La)	585.299,11	0,00	585.299,11
41	057	Madroño (El)	47.495,72	0,00	47.495,72
41	058	Mairena del Alcor	3.096.875,32	0,00	3.096.875,32
41	059	Mairena del Aljarafe	6.373.693,75	0,00	6.373.693,75
41	060	Marchena	2.788.977,12	0,00	2.788.977,12
41	061	Marinaleda	389.233,04	0,00	389.233,04
41	062	Martin de La Jara	348.895,65	0,00	348.895,65
41	063	Molares (Los)	393.857,10	0,00	393.857,10
41	064	Montellano	1.130.643,72	0,00	1.130.643,72
41	065	Moron de La Frontera	4.410.738,24	0,00	4.410.738,24
41	066	Navas de La Concepción (Las)	214.378,99	0,00	214.378,99
41	067	Olivares	1.461.639,22	0,00	1.461.639,22
41	068	Osuna	2.562.526,54	0,00	2.562.526,54
41	069	Palacios y Villafranca (Los)	5.650.711,48	0,00	5.650.711,48
41	070	Palomares del Rio	862.416,76	0,00	862.416,76
41	071	Paradas	1.018.896,41	0,00	1.018.896,41
41	072	Pedraera	819.932,18	0,00	819.932,18
41	073	Pedroso (El)	266.127,45	0,00	266.127,45
41	074	Peñaflor	497.673,75	0,00	497.673,75
41	075	Pilas	1.877.822,07	0,00	1.877.822,07

Participación en Tributos del Estado durante el Ejercicio 2010					
C. Prov.	C. Corp	Nombre	Total entregas a cuenta del ejercicio 2010	Liquidación definitiva ejercicio 2008	Total participación 2010
41	076	Pruna	389.069,89	0,00	389.069,89
41	077	Puebla de Cazalla (La)	1.625.125,64	0,00	1.625.125,64
41	078	Puebla de Los Infantes (La)	389.698,55	0,00	389.698,55
41	079	Puebla del Río (La)	1.943.174,04	0,00	1.943.174,04
41	080	Real de La Jara (El)	207.450,75	0,00	207.450,75
41	081	Rinconada (La)	5.235.776,71	0,00	5.235.776,71
41	082	Roda de Andalucía (La)	574.229,63	0,00	574.229,63
41	083	Ronquillo (El)	176.132,33	0,00	176.132,33
41	084	Rubio (El)	466.416,65	0,00	466.416,65
41	085	Salteras	672.924,91	0,00	672.924,91
41	086	San Juan de Aznalfarache	3.421.958,84	0,00	3.421.958,84
41	087	Sanlúcar La Mayor	1.787.931,66	0,00	1.787.931,66
41	088	San Nicolás del Puerto	80.479,33	0,00	80.479,33
41	089	Santiponce	1.107.433,29	0,00	1.107.433,29
41	090	Saucejo (El)	562.815,62	0,00	562.815,62
41	91	Sevilla	232.467.559,73	0,00	232.467.559,73
41	092	Tocina	1.414.309,54	0,00	1.414.309,54
41	093	Tomares	3.325.964,83	0,00	3.325.964,83
41	094	Umbrete	1.001.627,58	0,00	1.001.627,58
41	095	Utrera	8.617.501,19	0,00	8.617.501,19
41	096	Valencina de La Concepción	1.085.647,82	0,00	1.085.647,82
41	097	Villamanrique de La Condesa	570.488,93	0,00	570.488,93
41	098	Villanueva del Ariscal	867.771,32	0,00	867.771,32
41	099	Villanueva del Río Y Minas	744.667,25	0,00	744.667,25
41	100	Villanueva de San Juan	171.563,01	0,00	171.563,01
41	101	Villaverde del Río	1.098.494,73	6.783,10	1.105.277,83
41	102	Viso del Alcor (El)	2.753.532,14	0,00	2.753.532,14
41	901	Cañada Rosal	392.765,88	0,00	392.765,88
41	902	Isla Mayor	967.390,75	0,00	967.390,75
41	903	Cuervo de Sevilla (El)	1.382.680,14	0,00	1.382.680,14

Participación en Tributos del Estado durante el Ejercicio 2011					
C. Prov.	C. Corp	Nombre	Total entregas a cuenta del ejercicio 2011	Liquidación definitiva ejercicio 2009	Total participación 2011
41	001	Aguadulce	306.106,36	0,00	306.106,36
41	002	Alanís	246.857,32	0,00	246.857,32
41	003	Albaida del Aljarafe	392.009,25	0,00	392.009,25
41	004	Alcalá de Guadaíra	12.458.610,58	0,00	12.458.610,58
41	005	Alcalá del Río	1.784.046,89	0,00	1.784.046,89
41	006	Alcolea del Río	483.119,65	0,00	483.119,65
41	007	Algaba (La)	2.543.745,48	0,00	2.543.745,48
41	008	Algmitas	182.218,23	0,00	182.218,23
41	009	Almadén de La Plata	230.259,51	0,00	230.259,51
41	010	Almensilla	833.736,26	0,00	833.736,26
41	011	Arahal	3.118.971,03	0,00	3.118.971,03
41	012	Aznalcázar	609.615,55	0,00	609.615,55

Participación en Tributos del Estado durante el Ejercicio 2011					
C. Prov.	C. Corp	Nombre	Total entregas a cuenta del ejercicio 2011	Liquidación definitiva ejercicio 2009	Total participación 2011
41	013	Aznalcollar	1.302.169,08	0,00	1.302.169,08
41	014	Badolatosa	469.180,44	0,00	469.180,44
41	015	Benacazon	1.098.407,05	0,00	1.098.407,05
41	016	Bollullos de La Mitación	1.351.492,75	0,00	1.351.492,75
41	017	Bormujos	2.767.757,11	0,00	2.767.757,11
41	018	Brenes	1.945.104,73	0,00	1.945.104,73
41	019	Burguillos	1.010.514,62	0,00	1.010.514,62
41	020	Cabezas de San Juan (Las)	2.874.378,36	0,00	2.874.378,36
41	021	Camas	4.403.663,23	0,00	4.403.663,23
41	022	Campana (La)	937.891,69	0,00	937.891,69
41	023	Cantillana	1.772.226,62	0,00	1.772.226,62
41	024	Carmona	4.985.460,22	0,00	4.985.460,22
41	025	Carrion de Los Cespedes	321.699,88	0,00	321.699,88
41	026	Casariche	1.009.512,41	0,00	1.009.512,41
41	027	Castilblanco de Los Arroyos	801.553,55	0,00	801.553,55
41	028	Castilleja de Guzmán	356.277,29	0,00	356.277,29
41	029	Castilleja de La Cuesta	2.718.470,29	0,00	2.718.470,29
41	030	Castilleja del Campo	98.462,83	0,00	98.462,83
41	031	Castillo de Las Guardas (El)	213.753,31	0,00	213.753,31
41	032	Cazalla de La Sierra	780.767,74	0,00	780.767,74
41	033	Constantina	1.017.926,49	0,00	1.017.926,49
41	034	Coria del Río	4.743.043,91	0,00	4.743.043,91
41	035	Coripe	196.027,12	0,00	196.027,12
41	036	Coronil (El)	806.613,87	0,00	806.613,87
41	037	Corrales (Los)	577.894,74	0,00	577.894,74
41	38	Dos Hermanas	21.614.616,64	0,00	21.614.616,64
41	039	Ecija	7.167.703,12	0,00	7.167.703,12
41	040	Espartinas	1.898.591,67	0,00	1.898.591,67
41	041	Estepa	2.135.953,01	0,00	2.135.953,01
41	042	Fuentes de Andalucía	1.232.842,17	0,00	1.232.842,17
41	043	Garrobo (El)	105.587,34	0,00	105.587,34
41	044	Gelves	1.343.152,17	0,00	1.343.152,17
41	045	Gerena	1.134.235,20	0,00	1.134.235,20
41	046	Gilena	593.707,83	0,00	593.707,83
41	047	Gines	2.029.661,00	0,00	2.029.661,00
41	048	Guadalcanal	405.466,52	0,00	405.466,52
41	049	Guillena	1.673.136,27	0,00	1.673.136,27
41	050	Herrera	1.081.534,82	0,00	1.081.534,82
41	051	Huevar del Aljarafe	365.086,40	0,00	365.086,40
41	052	Lantejuela (La)	590.464,48	0,00	590.464,48
41	053	Lebrija	4.973.918,78	0,00	4.973.918,78
41	054	Lora de Estepa	124.292,44	0,00	124.292,44
41	055	Lora del Rio	3.246.242,23	0,00	3.246.242,23
41	056	Luisiana (La)	652.860,76	0,00	652.860,76
41	057	Madroño (El)	45.746,05	0,00	45.746,05
41	058	Mairena del Alcor	3.575.788,79	0,00	3.575.788,79
41	059	Mairena del Aljarafe	7.223.215,61	0,00	7.223.215,61

Participación en Tributos del Estado durante el Ejercicio 2011					
C. Prov.	C. Corp	Nombre	Total entregas a cuenta del ejercicio 2011	Liquidación definitiva ejercicio 2009	Total participación 2011
41	060	Marchena	3.141.714,36	0,00	3.141.714,36
41	061	Marinaleda	444.654,90	0,00	444.654,90
41	062	Martin de La Jara	388.460,22	0,00	388.460,22
41	063	Molares (Los)	462.620,45	0,00	462.620,45
41	064	Montellano	1.211.386,46	0,00	1.211.386,46
41	065	Morón de La Frontera	4.979.631,48	0,00	4.979.631,48
41	066	Navas de La Concepcion (Las)	231.871,90	0,00	231.871,90
41	067	Olivares	1.662.358,45	0,00	1.662.358,45
41	068	Osuna	2.854.452,94	0,00	2.854.452,94
41	069	Palacios y Villafranca (Los)	6.458.330,51	0,00	6.458.330,51
41	070	Palomares del Río	1.028.955,22	0,00	1.028.955,22
41	071	Paradas	1.194.063,72	0,00	1.194.063,72
41	072	Pedraera	897.861,51	0,00	897.861,51
41	073	Pedroso (El)	282.021,88	0,00	282.021,88
41	074	Peñaflor	559.600,37	0,00	559.600,37
41	075	Pilas	2.131.467,85	0,00	2.131.467,85
41	076	Pruna	426.710,19	0,00	426.710,19
41	077	Puebla de Cazalla (La)	1.848.188,75	0,00	1.848.188,75
41	078	Puebla de Los Infantes (La)	425.997,25	0,00	425.997,25
41	079	Puebla del Río (La)	2.168.996,61	0,00	2.168.996,61
41	080	Real de La Jara (El)	229.797,44	0,00	229.797,44
41	081	Rinconada (La)	6.116.530,54	0,00	6.116.530,54
41	082	Roda de Andalucía (La)	643.550,73	0,00	643.550,73
41	083	Ronquillo (El)	192.651,47	0,00	192.651,47
41	084	Rubio (El)	522.056,61	0,00	522.056,61
41	085	Salteras	783.410,53	0,00	783.410,53
41	086	San Juan de Aznalfarache	3.829.640,40	0,00	3.829.640,40
41	087	Sanlucar La Mayor	2.029.658,30	0,00	2.029.658,30
41	088	San Nicolas del Puerto	91.388,89	0,00	91.388,89
41	089	Santiponce	1.259.089,28	0,00	1.259.089,28
41	090	Saucejo (El)	630.394,53	0,00	630.394,53
41	91	Sevilla	258.449.929,61	0,00	258.449.929,61
41	092	Tocina	1.582.138,88	0,00	1.582.138,88
41	093	Tomares	3.771.115,05	0,00	3.771.115,05
41	094	Umbrete	1.160.508,80	0,00	1.160.508,80
41	095	Utrera	9.723.684,66	0,00	9.723.684,66
41	096	Valencina de La Concepción	1.218.274,80	0,00	1.218.274,80
41	097	Villamanrique de La Condesa	594.941,23	0,00	594.941,23
41	098	Villanueva del Ariscal	957.843,12	0,00	957.843,12
41	099	Villanueva del Río y Minas	818.226,22	0,00	818.226,22
41	100	Villanueva de San Juan	192.428,58	0,00	192.428,58
41	101	Villaverde del Río	1.391.191,54	0,00	1.391.191,54
41	102	Viso del Alcor (El)	3.020.750,84	0,00	3.020.750,84
41	901	Cañada Rosal	445.720,61	0,00	445.720,61
41	902	Isla Mayor	1.112.783,30	0,00	1.112.783,30
41	903	Cuervo de Sevilla (El)	1.579.837,16	0,00	1.579.837,16

Participación en Tributos del Estado durante el Ejercicio 2012					
C. Prov.	C. Corp	Nombre	Total entregas a cuenta del ejercicio 2012	Liquidación definitiva ejercicio 2010	Total participación 2012
41	001	Aguadulce	291.118,76	53.453,92	344.572,68
41	002	Alanis	249.984,85	35.568,82	285.553,67
41	003	Albaida del Aljarafe	380.041,35	41.948,67	421.990,02
41	004	Alcalá de Guadaira	12.467.150,28	2.077.836,77	14.544.987,05
41	005	Alcalá del Río	1.762.996,33	174.777,69	1.937.774,02
41	006	Alcolea del Río	493.292,59	36.021,21	529.313,80
41	007	Algaba (La)	2.500.272,90	326.865,03	2.827.137,93
41	008	Algmitas	175.648,27	26.637,32	202.285,59
41	009	Almadén de La Plata	229.718,23	20.110,94	249.829,17
41	010	Almensilla	824.044,29	145.703,89	969.748,18
41	011	Arahal	3.006.322,34	439.842,31	3.446.164,65
41	012	Aznalcázar	589.082,28	29.014,32	618.096,60
41	013	Aznalcollar	1.241.539,22	124.523,47	1.366.062,69
41	014	Badolatosa	458.701,29	80.679,49	539.380,78
41	015	Benacazon	1.085.559,39	177.447,21	1.263.006,60
41	016	Bollullos de La Mitación	1.353.603,23	222.239,49	1.575.842,72
41	017	Bormujos	2.763.325,39	452.718,14	3.216.043,53
41	018	Brenes	1.928.963,56	278.159,92	2.207.123,48
41	019	Burguillos	923.133,78	101.175,06	1.024.308,84
41	020	Cabezas de San Juan (Las)	2.708.706,21	261.652,01	2.970.358,22
41	021	Camas	4.337.276,02	506.231,44	4.843.507,46
41	022	Campana (La)	901.077,66	64.070,86	965.148,52
41	023	Cantillana	1.714.308,56	108.304,25	1.822.612,81
41	024	Carmona	4.870.753,88	653.710,06	5.524.463,94
41	025	Carrión de Los Cespedes	312.379,40	42.818,43	355.197,83
41	026	Casariche	916.432,19	61.010,60	977.442,79
41	027	Castilblanco de Los Arroyos	799.197,67	114.778,18	913.975,85
41	028	Castilleja de Guzmán	350.275,17	55.656,00	405.931,17
41	029	Castilleja de La Cuesta	2.718.362,55	356.622,07	3.074.984,62
41	030	Castilleja del Campo	93.778,10	9.458,50	103.236,60
41	031	Castillo de Las Guardas (El)	211.527,24	20.677,60	232.204,84
41	032	Cazalla de La Sierra	782.063,14	86.507,67	868.570,81
41	033	Constantina	985.801,52	140.409,28	1.126.210,80
41	034	Coria del Río	4.656.516,95	664.725,89	5.321.242,84
41	035	Coripe	186.918,99	22.209,87	209.128,86
41	036	Coronil (El)	792.946,32	123.205,37	916.151,69
41	037	Corrales (Los)	564.729,14	85.059,51	649.788,65
41	38	Dos Hermanas	20.279.826,43	2.736.220,44	23.016.046,87
41	039	Ecija	6.958.105,83	853.553,35	7.811.659,18
41	040	Espartinas	1.896.167,64	279.454,69	2.175.622,33
41	041	Estepa	2.023.123,97	195.380,23	2.218.504,20
41	042	Fuentes de Andalucía	1.179.191,27	147.229,48	1.326.420,75
41	043	Garrobo (El)	105.606,31	7.337,06	112.943,37
41	044	Gelves	1.347.615,95	187.093,44	1.534.709,39
41	045	Gerena	1.139.672,10	171.950,33	1.311.622,43
41	046	Gilena	564.561,71	43.840,29	608.402,00
41	047	Gines	1.995.938,14	274.020,71	2.269.958,85

Participación en Tributos del Estado durante el Ejercicio 2012					
C. Prov.	C. Corp	Nombre	Total entregas a cuenta del ejercicio 2012	Liquidación definitiva ejercicio 2010	Total participación 2012
41	048	Guadalcanal	392.511,10	48.038,23	440.549,33
41	049	Guillena	1.680.288,10	253.971,76	1.934.259,86
41	050	Herrera	1.059.993,49	115.756,18	1.175.749,67
41	051	Huevar del Aljarafe	365.349,62	72.354,10	437.703,72
41	052	Lantejuela (La)	593.923,43	73.540,58	667.464,01
41	053	Lebrija	4.819.050,55	583.511,33	5.402.561,88
41	054	Lora de Estepa	121.820,57	20.253,96	142.074,53
41	055	Lora del Río	3.211.586,04	287.723,67	3.499.309,71
41	056	Luisiana (La)	629.711,86	60.511,93	690.223,79
41	057	Madroño (El)	45.502,41	341,35	45.843,76
41	058	Mairena del Alcor	3.545.388,08	516.372,36	4.061.760,44
41	059	Mairena del Aljarafe	7.050.066,88	969.177,99	8.019.244,87
41	060	Marchena	3.072.078,39	405.175,53	3.477.253,92
41	061	Marinaleda	411.496,38	34.715,28	446.211,66
41	062	Martin de La Jara	381.778,30	61.505,48	443.283,78
41	063	Molares (Los)	470.594,06	93.773,68	564.367,74
41	064	Montellano	1.184.359,01	56.968,06	1.241.327,07
41	065	Morón de La Frontera	4.943.480,34	760.065,01	5.703.545,35
41	066	Navas de La Concepción (Las)	224.777,66	27.442,40	252.220,06
41	067	Olivares	1.631.908,66	220.658,64	1.852.567,30
41	068	Osuna	2.782.711,74	341.712,67	3.124.424,41
41	069	Palacios y Villafranca (Los)	6.349.114,37	1.021.660,04	7.370.774,41
41	070	Palomares del Río	1.042.454,57	190.381,51	1.232.836,08
41	071	Paradas	1.105.557,68	112.393,89	1.217.951,57
41	072	Pedraera	902.880,90	41.130,13	944.011,03
41	073	Pedroso (El)	272.221,97	21.443,67	293.665,64
41	074	Peñaflor	537.892,78	68.048,51	605.941,29
41	075	Pilas	2.148.669,13	272.419,75	2.421.088,88
41	076	Pruna	411.178,42	59.684,52	470.862,94
41	077	Puebla de Cazalla (La)	1.791.377,02	224.331,42	2.015.708,44
41	078	Puebla de Los Infantes (La)	413.121,60	47.154,40	460.276,00
41	079	Puebla del Río (La)	2.090.390,50	208.026,45	2.298.416,95
41	080	Real de La Jara (El)	225.539,92	28.117,92	253.657,84
41	081	Rinconada (La)	5.904.314,56	871.758,24	6.776.072,80
41	082	Roda de Andalucía (La)	625.046,05	62.996,36	688.042,41
41	083	Ronquillo (El)	185.504,12	21.316,17	206.820,29
41	084	Rubio (El)	523.521,65	85.580,79	609.102,44
41	085	Salteras	763.599,88	120.880,76	884.480,64
41	086	San Juan de Aznalfarache	3.741.590,26	392.245,85	4.133.836,11
41	087	Sanlúcar La Mayor	2.002.482,68	287.704,67	2.290.187,35
41	088	San Nicolás del Puerto	86.712,59	9.149,77	95.862,36
41	089	Santiponce	1.254.626,53	198.820,20	1.453.446,73
41	090	Saucejo (El)	617.605,66	87.318,18	704.923,84
41	91	Sevilla	247.346.517,66	31.702.169,13	279.048.686,79
41	092	Tocina	1.541.309,96	149.326,30	1.690.636,26
41	093	Tomares	3.715.259,79	555.507,47	4.270.767,26
41	094	Umbrete	1.166.469,42	199.824,48	1.366.293,90

Participación en Tributos del Estado durante el Ejercicio 2012					
C. Prov.	C. Corp	Nombre	Total entregas a cuenta del ejercicio 2012	Liquidación definitiva ejercicio 2010	Total participación 2012
41	095	Utrera	9.177.629,68	1.074.696,68	10.252.326,36
41	096	Valencina de La Concepción	1.189.008,80	195.241,60	1.384.250,40
41	097	Villamanrique de La Condesa	573.228,23	21.823,15	595.051,38
41	098	Villanueva del Ariscal	921.408,40	70.397,20	991.805,60
41	099	Villanueva del Río y Minas	796.906,66	123.522,56	920.429,22
41	100	Villanueva de San Juan	184.552,76	29.364,40	213.917,16
41	101	Villaverde del Río	1.257.783,84	151.243,45	1.409.027,29
41	102	Viso del Alcor (El)	2.983.901,93	305.292,90	3.289.194,83
41	901	Cañada Rosal	426.838,59	57.764,19	484.602,78
41	902	Isla Mayor	1.062.574,52	137.858,63	1.200.433,15
41	903	Cuervo de Sevilla (El)	1.433.851,81	101.792,36	1.535.644,17

Participación En Tributos del Estado durante el Ejercicio 2013					
C. Prov.	C. Corp	Nombre	Total entregas a cuenta del ejercicio 2013	Liquidación definitiva ejercicio 2011	Total participación 2013
41	001	Aguadulce	358.215,78	0,00	358.215,78
41	002	Alanis	294.820,41	2.179,92	297.000,33
41	003	Albaida del Aljarafe	458.394,19	0,00	458.394,19
41	004	Alcalá de Guadaira	15.104.526,10	313.159,92	15.417.686,02
41	005	Alcalá del Río	2.136.472,96	0,00	2.136.472,96
41	006	Alcolea del Río	571.813,91	0,00	571.813,91
41	007	Algaba (La)	3.017.095,66	0,00	3.017.095,66
41	008	Algmitas	212.245,80	0,00	212.245,80
41	009	Almadén de La Plata	264.304,16	0,00	264.304,16
41	010	Almensilla	1.008.091,16	28.724,49	1.036.815,65
41	011	Arahal	3.693.278,73	14.663,58	3.707.942,31
41	012	Aznalcázar	704.794,58	0,00	704.794,58
41	013	Aznalcóllar	1.516.871,72	11.612,24	1.528.483,96
41	014	Badolatosa	554.170,41	0,00	554.170,41
41	015	Benacazon	1.334.657,75	0,00	1.334.657,75
41	016	Bollullos de La Mitación	1.691.355,57	72.575,83	1.763.931,40
41	017	Bormujos	3.741.530,47	110.272,72	3.851.803,19
41	018	Brenes	2.334.556,77	60.377,48	2.394.934,25
41	019	Burguillos	1.143.450,50	0,00	1.143.450,50
41	020	Cabezas de San Juan (Las)	3.174.900,35	0,00	3.174.900,35
41	021	Camas	5.200.764,74	0,00	5.200.764,74
41	022	Campana (La)	1.044.858,65	0,00	1.044.858,65
41	023	Cantillana	2.063.273,75	0,00	2.063.273,75
41	024	Carmona	5.811.560,73	0,00	5.811.560,73
41	025	Carrion de Los Cespedes	405.840,35	0,00	405.840,35
41	026	Casariche	1.073.529,91	0,00	1.073.529,91
41	027	Castilblanco de Los Arroyos	927.664,51	0,00	927.664,51
41	028	Castilleja de Guzmán	417.014,22	9.963,04	426.977,26
41	029	Castilleja de La Cuesta	3.231.181,52	47.228,42	3.278.409,94
41	030	Castilleja del Campo	112.085,14	0,00	112.085,14
41	031	Castillo de Las Guardas (El)	245.698,81	2.687,86	248.386,67

Participación En Tributos del Estado durante el Ejercicio 2013					
C. Prov.	C. Corp	Nombre	Total entregas a cuenta del ejercicio 2013	Liquidación definitiva ejercicio 2011	Total participación 2013
41	032	Cazalla de La Sierra	911.330,69	0,00	911.330,69
41	033	Constantina	1.164.154,96	5.909,32	1.170.064,28
41	034	Coria del Río	5.761.482,35	45.218,20	5.806.700,55
41	035	Coripe	219.945,72	0,00	219.945,72
41	036	Coronil (El)	957.443,83	1.173,62	958.617,45
41	037	Corrales (Los)	690.239,96	13.335,30	703.575,26
41	38	Dos Hermanas	24.707.735,46	4.961,52	24.712.696,98
41	039	Écija	8.309.934,37	0,00	8.309.934,37
41	040	Espartinas	2.362.585,69	48.616,41	2.411.202,10
41	041	Estepa	2.388.710,15	0,00	2.388.710,15
41	042	Fuentes de Andalucía	1.403.673,51	0,00	1.403.673,51
41	043	Garrobo (El)	120.353,89	0,00	120.353,89
41	044	Gelves	1.627.674,41	35.396,78	1.663.071,19
41	045	Gerena	1.353.298,56	0,00	1.353.298,56
41	046	Gilena	639.637,58	0,00	639.637,58
41	047	Gines	2.408.205,92	22.371,17	2.430.577,09
41	048	Guadalcanal	465.420,30	3.820,05	469.240,35
41	049	Guillena	2.062.694,22	39.279,16	2.101.973,38
41	050	Herrera	1.254.406,98	0,00	1.254.406,98
41	051	Huevar del Aljarafe	457.135,30	26.568,96	483.704,26
41	052	Lantejuela (La)	695.843,79	0,00	695.843,79
41	053	Lebrija	5.786.086,82	0,00	5.786.086,82
41	054	Lora de Estepa	146.496,72	0,00	146.496,72
41	055	Lora del Río	3.773.441,60	0,00	3.773.441,60
41	056	Luisiana (La)	741.619,37	0,00	741.619,37
41	057	Madroño (El)	49.067,93	2.127,10	51.195,03
41	058	Mairena del Alcor	4.314.635,38	19.574,59	4.334.209,97
41	059	Mairena del Aljarafe	8.608.977,05	75.932,68	8.684.909,73
41	060	Marchena	3.668.614,44	0,00	3.668.614,44
41	061	Marinaleda	486.975,37	0,00	486.975,37
41	062	Martín de La Jara	472.294,56	6.398,54	478.693,10
41	063	Molares (Los)	583.509,84	12.730,16	596.240,00
41	064	Montellano	1.356.955,62	0,00	1.356.955,62
41	065	Moron de La Frontera	5.873.335,27	99.998,11	5.973.333,38
41	066	Navas de La Concepción (Las)	270.584,60	1.082,09	271.666,69
41	067	Olivares	1.936.813,72	0,00	1.936.813,72
41	068	Osuna	3.318.652,40	0,00	3.318.652,40
41	069	Palacios y Villafranca (Los)	7.713.777,55	0,00	7.713.777,55
41	070	Palomares del Río	1.289.857,67	31.207,04	1.321.064,71
41	071	Paradas	1.290.974,05	0,00	1.290.974,05
41	072	Pedraera	988.975,69	0,00	988.975,69
41	073	Pedroso (El)	322.390,83	0,00	322.390,83
41	074	Peñaflor	638.463,42	0,00	638.463,42
41	075	Pilas	2.518.180,33	3.378,39	2.521.558,72
41	076	Pruna	497.167,74	0,00	497.167,74
41	077	Puebla de Cazalla (La)	2.134.947,90	0,00	2.134.947,90
41	078	Puebla de Los Infantes (La)	487.889,02	0,00	487.889,02

Participación En Tributos del Estado durante el Ejercicio 2013					
C. Prov.	C. Corp	Nombre	Total entregas a cuenta del ejercicio 2013	Liquidación definitiva ejercicio 2011	Total participación 2013
41	079	Puebla del Río (La)	2.463.313,50	0,00	2.463.313,50
41	080	Real de La Jara (El)	271.704,29	3.198,96	274.903,25
41	081	Rinconada (La)	7.129.653,16	0,00	7.129.653,16
41	082	Roda de Andalucía (La)	713.700,09	0,00	713.700,09
41	083	Ronquillo (El)	225.055,17	0,00	225.055,17
41	084	Rubio (El)	631.989,85	0,00	631.989,85
41	085	Salteras	936.325,37	3.021,83	939.347,20
41	086	San Juan de Aznalfarache	4.485.800,31	0,00	4.485.800,31
41	087	Sanlúcar La Mayor	2.419.305,46	340,98	2.419.646,44
41	088	San Nicolás del Puerto	99.876,14	0,00	99.876,14
41	089	Santiponce	1.519.984,48	74.895,68	1.594.880,16
41	090	Saucejo (El)	743.698,31	1.860,48	745.558,79
41	91	Sevilla	297.984.050,14	77.129,39	298.061.179,53
41	092	Tocina	1.798.947,74	0,00	1.798.947,74
41	093	Tomares	4.547.423,62	79.963,35	4.627.386,97
41	094	Umbrete	1.440.676,60	41.029,19	1.481.705,79
41	095	Utrera	11.179.521,37	0,00	11.179.521,37
41	096	Valencina de La Concepción	1.465.220,24	20.638,94	1.485.859,18
41	097	Villamanrique de La Condesa	692.330,95	0,00	692.330,95
41	098	Villanueva del Ariscal	1.082.083,94	0,00	1.082.083,94
41	099	Villanueva del Río y Minas	977.667,43	39.087,95	1.016.755,38
41	100	Villanueva de San Juan	218.858,93	0,00	218.858,93
41	101	Villaverde del Río	1.462.388,24	0,00	1.462.388,24
41	102	Viso del Alcor (El)	3.567.956,70	8.500,59	3.576.457,29
41	901	Cañada Rosal	517.121,52	0,00	517.121,52
41	902	Isla Mayor	1.265.330,65	0,00	1.265.330,65
41	903	Cuervo de Sevilla (El)	1.696.380,29	0,00	1.696.380,29

Con arreglo a la disposición adicional cuarta del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo; al artículo 57 del Real Decreto 939/2005, de 29 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación, y al artículo 123 de la Ley 22/2013, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2014, el Estado compensa las deudas firmes contraídas por las Entidades Locales con la Hacienda Pública y la Seguridad Social, con cargo a las órdenes de pago que se emitan para satisfacer su participación en los tributos del Estado.

De acuerdo con el último precepto de los citados anteriormente, con carácter general, el importe de las retenciones equivale al 50 por ciento de la cuantía asignada a la entidad local por el concepto anterior, excepto cuando la deuda representa una cuantía inferior.

Cuando se trate de deudas derivadas de tributos del Estado que hayan sido legalmente repercutidos, de ingresos a cuenta correspondientes a retribuciones en especie, de cantidades retenidas o que se hubieran debido retener a cuenta de cualquier impuesto, o de cotizaciones sociales que hayan sido o hubieran debido ser objeto de retención, la retención a practicar será del 100 por cien de la cuantía asignada a la respectiva entidad local, tanto en cada entrega a cuenta como en la liquidación definitiva anual correspondiente a la participación en los tributos del Estado, excepto cuando la cuantía de la deuda sea inferior a esa cantidad.

Los órganos de recaudación del Gobierno, a través de la Agencia Tributaria, de la Tesorería General de la Seguridad Social y el Instituto de Crédito Oficial, comunican las deudas de las Entidades Locales que se encuentran en período ejecutivo de cobro.

Los ayuntamientos en el caso de que tengan liquidaciones definitivas con saldos a favor de la Hacienda del Estado, deben reintegrarlos en las entregas a cuenta sucesivas, según las regulaciones establecidas en cada una de las Leyes de Presupuestos Generales del Estado.

Así, se indica en el cuadro siguiente el detalle de las retenciones y reintegros en la entrega a cuenta de la participación en tributos del Estado del mes de octubre, última disponible, de los municipios de la provincia de Sevilla.

Entrega a cuenta octubre de 2014								
Entregas a cuenta a Municipios-Sistema General								
C. Prov.	Provincia	C. Corp	Nombre	Total Entrega a cuenta inicial (1)	Reintegros al fondo (2)	Retención por compensación de deudas (3)	Otras retenciones (4)	Total entrega a cuenta = (1)-(2)-(3)-(4)
41	Sevilla	001	Aguadulce	28.423,42	1.350,41	0,00	0,00	27.073,01
41	Sevilla	002	Alanis	23.270,76	465,57	0,00	0,00	22.805,19
41	Sevilla	003	Albaida del Aljarafe	37.666,40	1.764,57	0,00	0,00	35.901,83
41	Sevilla	004	Alcalá de Guadaira	1.222.021,18	32.077,92	4,16	0,00	1.189.939,10
41	Sevilla	005	Alcalá del Río	170.026,36	5.909,58	0,00	0,00	164.116,78
41	Sevilla	006	Alcolea Del Rio	45.265,92	3.618,57	0,00	0,00	41.647,35
41	Sevilla	007	Algaba (La)	247.772,31	6.677,14	39.137,16	0,00	201.958,01
41	Sevilla	008	Algamitas	16.837,64	560,43	0,00	0,00	16.277,21
41	Sevilla	009	Almadén de La Plata	20.222,54	616,14	10.111,27	0,00	9.495,13
41	Sevilla	010	Almensilla	82.238,94	3.406,39	0,00	0,00	78.832,55
41	Sevilla	011	Arahal	298.024,36	6.857,79	0,00	0,00	291.166,57
41	Sevilla	012	Aznalcázar	56.241,30	4.768,69	0,00	0,00	51.472,61
41	Sevilla	013	Aznalcóllar	124.420,30	4.041,77	42.048,21	0,00	78.330,32
41	Sevilla	014	Badolatosa	43.801,24	706,45	0,00	0,00	43.094,79
41	Sevilla	015	Benacazon	106.336,77	7.196,69	53.168,39	0,00	45.971,69
41	Sevilla	016	Bollullos de La Mitación	140.519,59	4.694,43	0,00	0,00	135.825,16
41	Sevilla	017	Bormujos	311.199,24	11.504,43	0,00	0,00	299.694,81
41	Sevilla	018	Brenes	192.341,00	5.112,53	33.335,64	0,00	153.892,83
41	Sevilla	019	Burguillos	92.227,76	3.052,92	0,00	36.333,34	52.841,50
41	Sevilla	020	Cabezas de San Juan (Las)	253.523,49	7.533,54	0,00	0,00	245.989,95
41	Sevilla	021	Camas	417.827,68	12.089,46	0,00	0,00	405.738,22
41	Sevilla	022	Campana (La)	82.912,40	2.699,00	0,00	0,00	80.213,40
41	Sevilla	023	Cantillana	164.076,98	5.891,14	4,32	0,00	158.181,52
41	Sevilla	024	Carmona	468.275,26	10.568,23	565,36	0,00	457.141,67
41	Sevilla	025	Carrión de Los Cespedes	30.040,71	0,00	15.020,37	15.020,34	0,00
41	Sevilla	026	Casariche	84.650,72	3.400,89	0,00	0,00	81.249,83
41	Sevilla	027	Castilblanco de Los Arroyos	73.139,85	1.570,36	0,00	0,00	71.569,49
41	Sevilla	028	Castilleja de Guzmán	34.408,01	1.024,85	0,00	0,00	33.383,16
41	Sevilla	029	Castilleja de La Cuesta	261.278,45	7.369,57	0,00	0,00	253.908,88
41	Sevilla	030	Castilleja del Campo	9.038,29	241,51	0,00	0,00	8.796,78

Entrega a cuenta octubre de 2014								
Entregas a cuenta a Municipios-Sistema General								
C. Prov.	Provincia	C. Corp	Nombre	Total Entrega a cuenta inicial (1)	Reintegros al fondo (2)	Retención por compensación de deudas (3)	Otras retenciones (4)	Total entrega a cuenta = (1)-(2)-(3)-(4)
41	Sevilla	031	Castillo de Las Guardas (El)	19.607,68	184,19	0,00	0,00	19.423,49
41	Sevilla	032	Cazalla de La Sierra	71.887,41	1.616,00	0,00	0,00	70.271,41
41	Sevilla	033	Constantina	94.105,18	1.901,17	24.278,58	0,00	67.925,43
41	Sevilla	034	Coria del Río	465.882,34	11.838,49	0,00	0,00	454.043,85
41	SEVILLA	035	Coripe	17.379,83	260,90	8.689,92	0,00	8.429,01
41	Sevilla	036	Coronil (El)	75.723,07	1.691,40	37.861,54	0,00	36.170,13
41	Sevilla	037	Corrales (Los)	55.939,81	1.002,54	0,00	0,00	54.937,27
41	Sevilla	039	Écija	665.386,90	14.449,93	133.001,10	0,00	517.935,87
41	Sevilla	040	Espartinas	196.074,27	9.260,16	0,00	0,00	186.814,11
41	Sevilla	041	Estepa	189.987,73	5.026,98	0,00	0,00	184.960,75
41	Sevilla	042	Fuentes de Andalucía	110.329,30	8.542,76	20.004,01	0,00	81.782,53
41	Sevilla	043	Garrobo (El)	9.473,62	504,65	4.736,81	0,00	4.232,16
41	Sevilla	044	Gelves	133.043,39	4.249,42	48,42	0,00	128.745,55
41	Sevilla	045	Gerena	104.388,22	2.759,31	0,00	0,00	101.628,91
41	Sevilla	046	Gilena	50.040,14	2.987,96	47.052,18	0,00	0,00
41	Sevilla	047	Gines	195.386,68	5.454,96	52.526,67	0,00	137.405,05
41	Sevilla	048	Guadalcanal	37.702,50	1.600,38	18.851,25	0,00	17.250,87
41	Sevilla	049	Guillena	168.681,78	4.718,45	0,00	0,00	163.963,33
41	Sevilla	050	Herrera	100.779,05	3.090,14	0,00	0,00	97.688,91
41	Sevilla	051	Huevar del Aljarafe	37.195,86	1.004,36	36.191,50	0,00	0,00
41	Sevilla	052	Lantejuela (La)	52.754,30	1.510,44	0,00	0,00	51.243,86
41	Sevilla	053	Lebrija	469.324,41	12.014,23	0,00	0,00	457.310,18
41	Sevilla	054	Lora de Estepa	11.177,41	190,99	11,10	0,00	10.975,32
41	Sevilla	055	Lora del Río	303.280,86	8.014,17	0,00	0,00	295.266,69
41	Sevilla	056	Luisiana (La)	59.605,48	1.318,04	0,00	0,00	58.287,44
41	Sevilla	057	Madroño (El)	3.850,76	213,32	0,00	0,00	3.637,44
41	Sevilla	058	Mairena del Alcor	352.582,60	8.062,48	0,00	0,00	344.520,12
41	Sevilla	059	Mairena del Aljarafe	705.413,12	17.765,97	0,00	0,00	687.647,15
41	SEVILLA	060	Marchena	295.284,28	7.095,32	0,00	0,00	288.188,96
41	Sevilla	061	Marinaleda	38.715,11	1.036,89	19.357,56	0,00	18.320,66
41	Sevilla	062	Martin de La Jara	37.680,45	1.416,64	0,00	0,00	36.263,81
41	Sevilla	063	Molares (Los)	46.905,64	891,61	0,00	0,00	46.014,03
41	Sevilla	064	Montellano	106.483,56	4.143,24	0,00	60.847,71	41.492,61
41	Sevilla	065	Moron de La Frontera	476.649,61	8.892,00	238.324,81	0,00	229.432,80
41	Sevilla	066	Navas de La Concepción (Las)	21.908,59	810,03	0,00	0,00	21.098,56
41	Sevilla	067	Olivares	147.119,04	5.061,08	0,00	0,00	142.057,96
41	Sevilla	068	Osuna	266.203,21	6.015,93	0,00	0,00	260.187,28

Entrega a cuenta octubre de 2014								
Entregas a cuenta a Municipios-Sistema General								
C. Prov.	Provincia	C. Corp	Nombre	Total Entrega a cuenta inicial (1)	Reintegros al fondo (2)	Retención por compensación de deudas (3)	Otras retenciones (4)	Total entrega a cuenta = (1)-(2)-(3)-(4)
41	Sevilla	069	Palacios y Villafranca (Los)	607.511,29	14.300,67	303.755,65	0,00	289.454,97
41	Sevilla	070	Palomares del Río	104.867,91	3.425,39	101.442,52	0,00	0,00
41	Sevilla	071	Paradas	102.412,59	2.566,27	0,00	0,00	99.846,32
41	Sevilla	072	Pedreira	77.752,09	2.921,56	0,00	0,00	74.830,53
41	SEVILLA	073	Pedroso (El)	25.802,25	319,53	0,00	0,00	25.482,72
41	Sevilla	074	Peñaflor	50.172,16	1.134,02	0,00	0,00	49.038,14
41	Sevilla	075	Pilas	207.225,04	4.868,68	0,00	0,00	202.356,36
41	Sevilla	076	Pruna	38.807,91	1.890,55	0,00	0,00	36.917,36
41	Sevilla	077	Puebla de Cazalla (La)	168.470,53	9.929,22	0,00	0,00	158.541,31
41	Sevilla	078	Puebla de Los Infantes (La)	39.069,11	746,20	0,00	0,00	38.322,91
41	Sevilla	079	Puebla del Río (La)	197.994,70	7.205,56	0,00	0,00	190.789,14
41	Sevilla	080	Real de La Jara (El)	22.140,52	377,22	11.070,26	0,00	10.693,04
41	Sevilla	081	Rinconada (La)	578.622,41	12.769,46	0,00	0,00	565.852,95
41	Sevilla	082	Roda de Andalucía (La)	57.308,72	1.463,52	3.919,52	0,00	51.925,68
41	Sevilla	083	Ronquillo (El)	18.117,40	283,25	0,00	0,00	17.834,15
41	Sevilla	084	Rubio (El)	47.931,53	1.055,56	172,57	0,00	46.703,40
41	Sevilla	085	Salteras	76.439,50	2.498,58	0,00	0,00	73.940,92
41	Sevilla	086	San Juan de Aznalfarache	366.272,28	7.776,22	0,00	0,00	358.496,06
41	Sevilla	087	Sanlúcar La Mayor	196.748,39	5.200,06	0,00	0,00	191.548,33
41	Sevilla	088	San Nicolas del Puerto	7.707,34	149,57	3.853,67	0,00	3.704,10
41	Sevilla	089	Santiponce	126.262,40	3.254,57	30.620,22	0,00	92.387,61
41	Sevilla	090	Saucejo (El)	59.969,07	1.106,49	0,00	0,00	58.862,58
41	Sevilla	092	Tocina	142.930,53	4.295,99	0,00	0,00	138.634,54
41	Sevilla	093	Tomares	374.313,12	14.748,00	0,00	0,00	359.565,12
41	Sevilla	094	Umbrete	118.775,67	4.159,68	0,00	0,00	114.615,99
41	Sevilla	095	Utrera	913.990,28	26.227,23	0,00	0,00	887.763,05
41	Sevilla	096	Valencina de La Concepción	116.367,17	6.355,27	0,00	0,00	110.011,90
41	Sevilla	097	Villamanrique de La Condesa	56.603,02	2.178,99	0,00	0,00	54.424,03
41	Sevilla	098	Villanueva del Ariscal	87.914,35	2.914,67	33.143,41	0,00	51.856,27
41	Sevilla	099	Villanueva del Río y Minas	78.223,32	2.628,36	39.111,66	0,00	36.483,30
41	Sevilla	100	Villanueva de San Juan	17.389,67	683,95	8.694,84	0,00	8.010,88

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 385

Entrega a cuenta octubre de 2014								
Entregas a cuenta a Municipios-Sistema General								
C. Prov.	Provincia	C. Corp	Nombre	Total Entrega a cuenta inicial (1)	Reintegros al fondo (2)	Retención por compensación de deudas (3)	Otras retenciones (4)	Total entrega a cuenta = (1)-(2)-(3)-(4)
41	Sevilla	101	Villaverde del Río	117.819,75	2.104,95	0,00	0,00	115.714,80
41	Sevilla	102	Viso del Alcor (EI)	289.919,30	8.630,04	0,00	0,00	281.289,26
41	Sevilla	901	Cañada Rosal	41.556,37	958,42	0,00	0,00	40.597,95
41	Sevilla	902	Isla Mayor	100.702,36	2.207,75	0,00	0,00	98.494,61
41	Sevilla	903	Cuervo de Sevilla (EI)	135.621,63	4.356,87	18.848,12	0,00	112.416,64

Madrid, 7 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061402

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

En relación con la pregunta de referencia cabe informar que el Gobierno, a través del Instituto Nacional de Estadística (INE), para la realización de estudios sobre pobreza y desigualdad, sigue los criterios de Eurostat (Oficina Estadística de la Unión Europea), siendo la fuente recomendada en este tipo de investigaciones la Encuesta de Condiciones de Vida (E.C.V.), cuya periodicidad es anual.

Esta encuesta comenzó en el año 2004 y los últimos resultados disponibles corresponden a la encuesta realizada en 2013. El período de referencia de los ingresos netos en la E.C.V. es el año anterior al de la entrevista. Por tanto en la encuesta de 2013 se pregunta por los ingresos que se percibieron en 2012. Está prevista la publicación de la encuesta de 2014 alrededor de mayo de 2015, cuyo período de referencia de los ingresos es 2013.

En la pregunta Su Señoría solicita el número de personas que vive por debajo del umbral de la pobreza (población en riesgo de pobreza) desglosado por Comunidades Autónomas y si es posible por provincias. Cabe señalar que la máxima desagregación geográfica que permite esta encuesta es a nivel de Comunidad Autónoma (NUTS 2) por lo que en general no es posible facilitar información a nivel de provincias.

En la interpretación de la tabla que se adjunta han de tenerse en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Las publicaciones y estudios realizados actualmente por el INE, siguiendo las recomendaciones anteriormente mencionadas, sintetizan las medidas objetivas de pobreza, mediante las líneas de pobreza relativas, basada en la variable ingreso.

2. Los resultados que se proporcionan sólo recogen la componente monetaria del ingreso (no se incluye, por ejemplo, el alquiler estimado de la vivienda en propiedad o cedida, el ingreso no monetario procedente de la producción propia o el salario en especie, salvo el coche de empresa), pudiendo esta circunstancia modificar la posición de algunas personas.

3. La E.C.V. está dirigida a hogares residentes en viviendas familiares principales, por lo que quedan excluidos de la investigación dos colectivos importantes desde el punto de vista de la pobreza, como son los «sin techo» y las personas que residen en hogares colectivos (residencias de ancianos, etc.).

4. Siguiendo los criterios recomendados por Eurostat, se definen como pobres a aquellas personas cuyos ingresos equivalentes están por debajo del 60 % de la mediana de los ingresos equivalentes.

El período de referencia para los ingresos, en el caso de España, es el año anterior al de encuesta.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 386

La variable Ingreso Equivalente (o Ingreso por Unidad de Consumo) se define en cada hogar como el cociente entre el ingreso anual del hogar y el número de unidades de consumo de ese hogar.

En el cálculo de este indicador, en lugar de dividir el ingreso del hogar entre el número de miembros que lo componen (ingreso per-cápita), se divide entre el número de unidades de consumo. Esta variable pondera a cada persona del hogar por un factor que depende de la edad, siendo la escala de equivalencia utilizada en este caso la siguiente (escala OCDE modificada):

- Primer adulto del hogar 1.
- Resto de personas de 14 o más años 0,5.
- Cada niño menor de 14 años 0,3.

5. Una vez calculado el Ingreso Equivalente del hogar, se asigna a cada persona del hogar este valor, se ordenan las personas de menor a mayor de acuerdo con dicho ingreso y se calcula el ingreso mediano, para posteriormente obtener como línea o umbral de pobreza el correspondiente al 60% de ese valor mediano (existen otros umbrales, como el del 50% o del 70%, pero como ya se ha comentado el primero es el recomendado).

A modo ilustrativo, se indican los valores del umbral de pobreza en 2013

Umbral de riesgo de pobreza (valores ilustrativos) Unidades: Euros	2013
Hogares de una persona	
Umbral	8.114,2
Hogares de 2 adultos y 2 niños	
Umbral	17.039,7

6. En la tabla que se adjunta sobre pobreza se ha calculado el umbral considerando la población del conjunto nacional.

De este modo, se indica a continuación la Población en riesgo de pobreza por Comunidades Autónomas:

Población en riesgo de pobreza. Encuesta año 2013.

	Porcentaje de personas por debajo del umbral de la pobreza (%)
Total	20,4
Andalucía	29,1
Aragón	16,1
Asturias, Principado de	14,1
Balears, Illes	19,8
Canarias	28,4
Cantabria	17,8
Castilla y León	17,5
Castilla-La Mancha	31,3
Cataluña	13,9
Comunidad Valenciana	23,6
Extremadura	30,9
Galicia	17,2
Madrid, Comunidad de	13,4
Murcia, Región de	26,8
Navarra, Comunidad Foral de	9,9
País Vasco	10,5

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 387

Población en riesgo de pobreza. Encuesta año 2013.

	Porcentaje de personas por debajo del umbral de la pobreza (%)
Rioja, La	19,3
Ciudad Autónoma de Ceuta	40,8
Ciudad Autónoma de Melilla	21,7

(El periodo de referencia de los ingresos es 2012)

Madrid, 21 de octubre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061403

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría cabe señalar que el Gobierno, a través de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación del Ministerio de Economía y Competitividad, gestiona ayudas para financiar actuaciones en materia de investigación a través de convocatorias que se resuelven por concurrencia competitiva.

En el documento anexo que se adjunta se indican las cantidades pagadas a las universidades españolas en el período comprendido entre el 1 de enero de 2011 y el 8 de octubre de 2014, correspondientes a las convocatorias de ayudas gestionadas por el Gobierno, por medio de la Dirección General de Investigación Científica y Técnica, desglosado por años, Comunidades Autónomas, provincias y universidades. La información suministrada abarca exclusivamente los pagos efectivamente realizados en el período indicado. La información correspondiente al año 2014 completo no puede ser suministrada hasta que no finalice el año. Téngase en cuenta que existen convocatorias abiertas cuya resolución de concesión por organismos es imposible de conocer en el momento actual.

Respecto a las convocatorias de ayudas gestionadas por el Gobierno, a través de la Dirección General de Innovación y Competitividad, es necesario precisar que en la mayor parte de las convocatorias de ayudas que gestiona no puede hablarse propiamente de la existencia de abonos directos de ayudas a las universidades. Esto se explica si se tiene en cuenta que la mayor parte de las ayudas se conceden a proyectos en los que los beneficiarios participan en proyectos en cooperación. En este esquema de proyectos, los pagos o las transferencias de las ayudas se realizan al coordinador del proyecto, que habitualmente es una empresa. Este coordinador, es quien se encarga de transferir las cantidades asignadas a los participantes en los proyectos, entre ellos las Universidades. Por tanto, no hay transferencia directa de fondos a las universidades. Únicamente podría hablarse de asignaciones y concesiones, es decir, de compromisos adquiridos por resolución.

Por otra parte, cabe señalar que la Convocatoria del Plan Estatal de I+D+i, gestionada por el Gobierno, por medio de la Dirección General de Innovación y Competitividad, que tiene por beneficiarios a universidades, corresponde a la convocatoria Retos-Colaboración del Programa de I+D+i Orientada a los Retos de la Sociedad. Esta convocatoria no se ha resuelto definitivamente por lo que no pueden ofrecerse todavía datos de concesión.

Hechas estas precisiones, en el citado anexo se detallan también los abonos efectivamente realizados desde el año 2011 por la Dirección General de Innovación y Competitividad.

Madrid, 21 de octubre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 388

184/061410, 184/061411 y 184/062077

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS.)

Respuesta:

En relación con las preguntas de referencia cabe informar a Su Señoría que la adaptación de la plantilla de CORREOS a la evolución de su actividad, al contexto actual y, en definitiva, a la realidad, se viene realizando de manera escalonada desde hace tiempo, mediante un descenso natural de los efectivos, primando la eficiencia, el adecuado cumplimiento de las obligaciones de servicio público y la conciliación de los intereses de los empleados y la empresa.

En este sentido, es importante señalar que la adaptación de la plantilla en los ejercicios solicitados obedece a que se ha generado una disminución constante en los envíos distribuidos en los últimos años, lo que junto con otros factores como la tecnificación de las tareas operativas (generalización del uso de tecnologías de movilidad, optimización de flujos logísticos, simplificación de tareas administrativas, ...) o la mejora de los procesos de automatización (que afecta al 94 % de la correspondencia), ha conllevado una disminución en las necesidades de personal de la Sociedad Estatal.

En relación con la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A., se adjunta a Su Señoría además la siguiente documentación:

En el anexo I se incluye la evolución de la plantilla media en el período 2011-2013.

En el anexo II se indican las inversiones realizadas en ese período por Comunidades Autónomas y provincias.

Anexo I

Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A.

	Plantilla Media (N.º Trabajadores)		
	31/12/2011	31/12/2012	31/12/2013
Almería	684,28	643,16	617,13
Cádiz	1.128,36	1.077,08	1.021,90
Córdoba	800,40	774,74	723,36
Granada	1.094,44	1.049,59	974,34
Huelva	505,82	474,54	444,97
Jaén	686,39	638,65	601,42
Málaga	1.580,88	1.511,67	1.430,51
Sevilla	2.149,17	2.066,28	2.025,40
Andalucía	8.629,74	8.235,70	7.839,03
Huesca	352,31	325,97	306,25
Teruel	197,34	186,51	180,12
Zaragoza	1.216,91	1.142,70	1.080,28
Aragón	1.766,56	1.655,18	1.566,64
Navarra	779,68	735,97	690,86
C.F. Navarra	779,68	735,97	690,86
Centro Directivo	1.098,99	1.044,59	1.049,34
Madrid	9.755,18	9.069,84	8.601,81
C. Madrid	10.854,17	10.114,42	9.651,15
Alicante	1.925,19	1.813,53	1.759,39
Castellón	599,06	569,74	538,16
Valencia	2.724,75	2.619,27	2.530,67

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 389

	Plantilla Media (N.º Trabajadores)		
	31/12/2011	31/12/2012	31/12/2013
C. Valenciana	5.249,00	5.002,54	4.828,21
Las Palmas	1.277,35	1.226,27	1.189,36
Sta. Cruz Tenerife	1.273,74	1.207,40	1.157,03
Canarias	2.551,09	2.433,68	2.346,39
Cantabria	718,42	690,60	667,52
Cantabria	718,42	690,60	667,52
Albacete	415,33	399,38	386,95
Ciudad Real	532,71	499,36	487,87
Cuenca	282,36	270,60	263,14
Guadalajara	305,65	292,01	273,19
Toledo	838,07	803,24	760,64
Castilla La Mancha	2.374,12	2.264,59	2.171,79
Ávila	222,13	204,40	192,84
Burgos	438,43	406,37	381,29
León	705,50	659,92	636,55
Palencia	234,60	217,70	202,48
Salamanca	422,69	398,65	375,09
Segovia	193,58	180,62	166,79
Soria	161,53	148,46	142,13
Valladolid	807,28	768,62	720,52
Zamora	229,82	208,27	200,12
Castilla y León	3.415,56	3.192,99	3.017,80
Barcelona	7.512,79	7.116,16	6.751,05
Girona	873,22	824,68	788,52
Lleida	662,46	641,11	616,88
Tarragona	904,98	863,13	835,81
Cataluña	9.953,45	9.445,08	8.992,26
Ceuta	79,30	72,63	70,13
C. A. Ceuta	79,30	72,63	70,13
Badajoz	789,24	753,46	730,01
Cáceres	521,01	494,72	474,76
Extremadura	1.310,25	1.248,18	1.204,77
A Coruña	1.564,58	1.504,47	1.470,36
Lugo	583,37	540,58	516,58
Ourense	492,57	457,57	430,85
Pontevedra	1.159,82	1.107,18	1.061,79
Galicia	3.800,34	3.609,80	3.479,58
Illes Balears	1.302,63	1.240,97	1.161,24
I. Balears	1.302,63	1.240,97	1.161,24
La Rioja	372,61	338,35	321,42
La Rioja	372,61	338,35	321,42
Melilla	76,62	68,93	63,81
C. A. Melilla	76,62	68,93	63,81
Asturias	1.584,39	1.497,08	1.429,25
P. Asturias	1.584,39	1.497,08	1.429,25

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 390

	Plantilla Media (N.º Trabajadores)		
	31/12/2011	31/12/2012	31/12/2013
Araba/Álava	489,07	464,35	448,50
Gipuzkoa	837,02	783,56	745,01
Bizkaia	1.463,63	1.393,88	1.353,43
País Vasco	2.789,72	2.641,79	2.546,94
Murcia	1.359,71	1.286,63	1.215,52
Murcia	1.359,71	1.286,63	1.215,52
Total	58.967,36	55.775,12	53.264,31

Anexo II

Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A.

Inversiones no financieras

Datos en euros

Comunidad Autónoma	Provincia	2011 (Real)	2012 (Real)	2013 (Real)
País Vasco	Araba/Álava	226.131,59	772.819,29	688.699,96
	Gipuzkoa	662.439,97	933.538,73	775.562,75
	Bizkaia	774.726,03	403.853,84	1.049.469,24
Total País Vasco		1.663.297,59	2.110.211,86	2.513.731,95
Cataluña	Barcelona	4.309.724,96	5.732.778,88	12.938.755,28
	Girona	772.402,22	261.022,63	465.621,66
	Lleida	755.177,54	123.680,68	317.647,15
	Tarragona	2.935.220,35	731.080,60	785.370,80
Total Cataluña		8.772.525,07	6.848.562,79	14.507.394,89
Galicia	Coruña (A)	550.818,54	1.391.080,55	1.046.561,53
	Lugo	280.644,53	66.319,24	205.108,85
	Ourense	303.914,27	72.612,45	150.401,92
	Pontevedra	269.838,30	224.840,42	952.615,61
Total Galicia		1.405.215,64	1.754.852,66	2.354.687,91
Andalucía	Almería	1.100.509,34	138.376,90	296.569,21
	Cádiz	470.990,56	230.709,22	653.983,71
	Córdoba	336.266,08	165.477,75	492.705,75
	Granada	328.981,22	452.431,22	471.159,94
	Huelva	233.606,21	304.703,44	651.619,20
	Jaén	988.034,67	316.017,87	357.867,02
	Málaga	674.987,99	573.969,17	1.105.228,77
Total Andalucía		5.289.781,37	3.452.388,57	5.845.949,92
Asturias	Asturias (Oviedo)	2.062.818,01	1.117.168,58	680.215,80
Total Principado de Asturias		2.062.818,01	1.117.168,58	680.215,80
Cantabria	Cantabria (Santander)	394.905,80	502.092,36	442.212,49
Total Cantabria		394.905,80	502.092,36	442.212,49
La Rioja	Rioja (La)	77.927,25	535.304,91	258.117,88
Total La Rioja		77.927,25	535.304,91	258.117,88
Murcia	Murcia	1.235.202,07	1.171.011,01	853.955,75
Total Región de Murcia		1.235.202,07	1.171.011,01	853.955,75

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 391

Datos en euros				
Comunidad Autónoma	Provincia	2011 (Real)	2012 (Real)	2013 (Real)
Comunidad Valenciana	Alicante	3.531.426,45	1.415.645,01	1.273.082,51
	Castellón	318.186,60	330.825,30	373.715,28
	Valencia	1.052.631,86	1.882.384,52	1.655.987,32
Total Comunidad Valenciana		4.902.244,91	3.628.854,83	3.302.785,11
Aragón	Huesca	164.474,61	39.180,37	148.059,66
	Teruel	101.315,25	22.183,69	92.574,94
	Zaragoza	491.178,96	686.807,75	838.208,28
Total Aragón		756.968,82	748.171,81	1.078.842,88
Castilla-La Mancha	Albacete	147.244,04	109.634,14	226.317,39
	Ciudad Real	495.912,04	232.763,02	696.978,25
	Cuenca	1.357.693,66	494.905,02	245.681,58
	Guadalajara	148.918,23	77.796,01	129.916,83
	Toledo	606.539,65	301.648,57	606.754,33
Total Castilla-La Mancha		2.756.307,62	1.216.746,76	1.905.648,38
Canarias	Palmas (Las)	867.318,30	1.751.737,15	1.303.906,04
	Sta. Cruz De Tenerife	1.029.727,78	342.369,78	708.819,29
Total Canarias		1.897.046,08	2.094.106,93	2.012.725,33
Navarra	Navarra	886.632,32	372.257,68	573.394,19
Total Cominidad Foral de Navarra		886.632,32	372.257,68	573.394,19
Extremadura	Badajoz	690.971,25	380.810,04	394.299,91
	Cáceres	378.732,15	100.267,85	2.779.985,88
Total Extremadura		1.069.703,40	481.077,89	3.174.285,79
Illes Balears	Baleares	669.644,25	1.261.824,08	998.047,11
Total Illes Balears		669.644,25	1.261.824,08	998.047,11
Madrid	Madrid	6.355.527,07	5.330.794,16	8.304.177,15
Total Madrid		6.355.527,07	5.330.794,16	8.304.177,15
Castilla y León	Ávila	209.084,28	37.651,04	110.376,11
	Burgos	288.073,56	75.845,74	211.327,24
	León	362.349,82	343.129,53	337.946,18
	Palencia	268.623,36	37.640,07	127.074,92
	Salamanca	1.018.149,38	324.265,68	178.381,53
	Segovia	103.172,69	271.719,94	92.065,62
	Soria	75.487,31	20.166,73	61.109,92
	Valladolid	338.251,88	569.673,55	279.656,20
	Zamora	100.490,95	62.115,85	372.845,30
Total Castilla y León		2.763.683,23	1.742.208,13	1.770.783,02
Ceuta	Ceuta	19.203,65	8.335,23	40.481,38
Total Ciudad Autónoma de Ceuta		19.203,65	8.335,23	40.481,38
Melilla	Melilla	49.633,88	10.133,68	52.239,19
Total Ciudad Autónoma de Melilla		49.633,88	10.133,68	52.239,19
No Regionalizable	No Regionalizable	1.472.059,26	2.365.601,47	1.262.938,86
Total No Regionalizable		1.472.059,26	2.365.601,47	1.262.938,86
Total General		44.500.327,29	36.751.705,39	51.932.614,98

Madrid, 28 de octubre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 392

184/061422 a 184/061424

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Elorza González, Odón (GS).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que el relator especial de Naciones Unidas ha conocido de primera mano las labores del Gobierno en materia de Memoria Histórica, y se le ha aportado cuantos datos e información ha requerido, una labor en la que no sólo el Gobierno de la Nación ha estado involucrado, sino también diferentes Comunidades Autónomas.

Las observaciones realizadas hasta ahora por el Relator persiguen fundamentalmente dos líneas de actuación: una, la necesidad de que existan líneas de financiación para labores de exhumación; y dos, el ejercicio de funciones en materia de Memoria Histórica por parte de todas las Administraciones e Instituciones públicas.

Respecto del primer punto, se indica que ya en el año 2006, el Gobierno abrió unas líneas de financiación en favor de las asociaciones para la recuperación de la memoria histórica, con el fin de llevar a cabo las tareas de recuperación de la Memoria Histórica y de investigación, indagación y localización de fosas de la Guerra Civil. Desde la apertura de estas líneas de financiación, se han destinado más de 25 millones de euros, lo que ha permitido la subvención de importantes actividades, de las que 8,2 millones de euros, el 39,65 %, se han destinado a la localización de fosas.

En el marco de la actual situación de crisis económica, en el año 2012 se aplicaron por parte del Gobierno medidas para la contención del gasto público, lo que hizo que se declarara la no disponibilidad de créditos que amparen convocatorias de subvenciones pendientes de convocar o resolver, por lo que este criterio se aplicó a las subvenciones en esta materia.

Como ya se ha expuesto, actividades de localización y exhumación de gran importancia pudieron llevarse a cabo gracias a las cantidades destinadas para ello desde 2006 a 2011. Prueba de ello es que en el Mapa de Fosas de la Guerra Civil, que gestiona el Ministerio de Justicia, se incluyeron durante 2009, su primer año de funcionamiento, las localizaciones de 1.465 fosas. Posteriormente, y aun habiendo subvenciones sobre tales actividades, la incorporación de fosas ha sido paulatinamente inferior. Actualmente se recogen en el Mapa un total de 2.382 fosas, con la localización e identificación de 45.134 víctimas.

En relación con el segundo punto, se señala que el Gobierno de la Nación explicó al Relator las actuaciones en su ámbito, en que aplica con normalidad la legalidad vigente en materia de Memoria Histórica. De manera muy resumida esta actividad se refiere a: atención personalizada sobre cualquier cuestión sobre la materia a ciudadanos y asociaciones; expedición de Declaraciones de Reparación y Reconocimiento Personal, como vehículo de reparación moral a las víctimas y familiares de la Guerra Civil y la Dictadura; mantenimiento del mencionado Mapa de Fosas; lanzamiento y mantenimiento del Mapa de españoles fallecidos en campos nazis de concentración; otorgamiento de ayudas y subvenciones a víctimas de la Guerra Civil y la Dictadura, de acuerdo con lo regulado en la Ley 52/2007, de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la Guerra Civil y la Dictadura; y, por último, se continúa con la normal tramitación de las peticiones de adquisición de la nacionalidad española en el marco de las previsiones de la Ley 52/2007.

Con todas estas actividades, el Gobierno muestra su apoyo a todos cuantos han padecido las consecuencias de la Guerra Civil y la Dictadura, así como a sus familiares. Un apoyo que es económico y moral, en línea con las previsiones legales de la Ley 52/2007, y de los principios generales sobre derechos humanos y sobre recuperación de la memoria histórica y democrática que asientan diversas declaraciones de organismos europeos e internacionales de los que España forma parte.

Madrid, 4 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 393

184/061425

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Elorza González, Odón (GS).

Respuesta:

En relación con la información solicitada, se indica que España tiene un poder judicial independiente del poder ejecutivo, como corresponde a un Estado democrático constitucional con separación de poderes.

Madrid, 4 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061427

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Elorza González, Odón (GS).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que, en noviembre de 2011, la Comisión de Expertos para el Valle de los Caídos emitió un informe, a petición del Gobierno del Sr. Rodríguez Zapatero, en el que realizaba una serie de consideraciones en torno al futuro del Valle de los Caídos.

Es de destacar en primer lugar que dicha Comisión se nombró sin contar con el principal partido de la oposición.

Surgen dos cuestiones fundamentales en relación con este asunto: por un lado, la protección histórica, arquitectónica, artística y natural del Valle y su conjunto, y por otro lado, el contenido simbólico del Valle.

En lo referente a la primera cuestión, el Gobierno trabaja para evitar el deterioro del conjunto artístico y natural: así lo expuso la Comisión de Expertos en su recomendación número 22, y así lo constata la realidad. Aunque también debe reseñarse que la misma Comisión reconoció que las posibles actuaciones sobre el Valle de los Caídos requieren un desembolso económico, el cual no es aconsejable realizar en momentos de restricciones presupuestarias. La principal dificultad deviene de las canalizaciones de agua, y el problema que ello ocasiona tanto en el conjunto arquitectónico como en los osarios, haciendo muy compleja la identificación de las víctimas aún no reconocidas. El Gobierno ha realizado numerosas intervenciones de reparación en este sentido para la protección del conjunto, como reparaciones en cubiertas, paramentos y canales de agua; además, se ha reforzado la protección de la escultura de La Piedad, se ha reparado la tapia perimetral de la finca y se ha trabajado igualmente para preservar el ecosistema de este Espacio Natural.

En lo referente al valor simbólico del Valle, se está ante una cuestión que debe tomarse con cautela y con respeto. En este sentido, el citado Informe de la Comisión de Expertos hace un especial hincapié en el amplio consenso que debe existir para actuar sobre el Valle de los Caídos. Ese consenso deberá buscarse cuando los demás elementos sean propicios para llevar a cabo las actuaciones pertinentes. La iniciativa es de carácter político, de carácter político general, y no una actuación del Gobierno.

Todos los sectores políticos y sociales debemos estar resueltos en tratar de buscar un amplio consenso. No se trata de destruir, sino de explicar. Así lo expuso la Comisión de Expertos que, de hecho, abogó por mantener el nombre de «Valle de los Caídos».

El Gobierno tiene la firme convicción de que las víctimas que se encuentran inhumadas en el Valle de los Caídos merecen el recuerdo y el respeto de todo. Por ello, como se ha dicho, debemos ser todos los sectores políticos y sociales, los que avancemos de manera serena para ir hallando posibles soluciones, con el norte puesto en el absoluto respeto al conjunto de las víctimas y su recuerdo.

Madrid, 4 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 394

184/061428

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Elorza González, Odón (GS).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que no se aprecia la necesidad de reabrir la Oficina de Víctimas de la Guerra Civil y la Dictadura, en tanto en cuanto las funciones que ésta tenía asignada pasaron a integrarse en la División de Derechos de Gracia y otros Derechos, también del Ministerio de Justicia.

Así, el Ministerio de Justicia continúa con la normal aplicación de la Ley 52/2007, de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la Guerra Civil y la Dictadura, con numerosas actuaciones:

En primer lugar, se mantiene, gestiona y actualiza el Mapa integrado de Fosas de la Guerra Civil. Actualmente, 2.382 fosas aparecen localizadas en este Mapa.

En segundo lugar, se atienden las consultas por parte de asociaciones para la recuperación de la Memoria Histórica y por parte de ciudadanos en general en materias relacionadas con la Ley 52/2007. En 2013 se atendieron 1.316 llamadas. En 2012, se atendieron 4.295. Es importante señalar que en años anteriores, las consultas de este tipo rondaban las 10.000 anuales, por lo que se muestra de nuevo que no hay una menor actividad de la Administración en la materia, sino que desde el año 2011 se viene produciendo una menor demanda ciudadana en este sentido.

En tercer lugar, el Ministerio de Justicia sigue participando en la Comisión para el reconocimiento de ayudas a «Ex Presos Sociales», radicada en el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. Hasta la fecha, ya se han reconocido más de 100 pensiones de este tipo, destinadas a aquellas personas que por su condición de homosexuales sufrieron prisión en aplicación de las Leyes de Vagos y Maleantes o de Peligrosidad Social.

En cuarto lugar, el Ministerio de Justicia participa igualmente en la Comisión para la aplicación del artículo 10 de la Ley de Memoria Histórica, que tiene por objeto el reconocimiento de indemnizaciones a personas fallecidas en defensa de la democracia durante el período comprendido entre el 1 de enero de 1968 y 6 de octubre de 1977. La citada Comisión, al igual que la anterior de Ex Presos Sociales, se radica en el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

En quinto lugar, se continúa con la expedición de Declaraciones de Reparación y Reconocimiento Personal que recoge el artículo 4 de la Ley 52/2007. Este es un instrumento capital en el reconocimiento moral de las víctimas de la Guerra Civil y la Dictadura, así como de sus familiares. Se siguen cursando, estudiando y expidiendo con total normalidad. Hasta la fecha se han emitido 1.628 Declaraciones de Reparación y, en concreto, 274 durante la presente Legislatura. La expedición de estas Declaraciones, de alto valor moral, reparador y sentimental, no hace sino mostrar de nuevo el compromiso del Gobierno y del Ministerio de Justicia con el desarrollo de la Ley de Memoria Histórica, y con el derecho a recordar que asentó Naciones Unidas.

Estas Declaraciones de Reparación se relacionan con los principios de reconocimiento general a las víctimas, que recoge el artículo 2 de la Ley 52/2007, que realiza una proclamación general del carácter radicalmente injusto de todas las condenas y sanciones producidas, por motivos inequívocamente políticos o ideológicos, durante la Guerra Civil y la Dictadura, proclamación que se complementa con la declaración, en el artículo 3, de la ilegitimidad de los tribunales constituidos durante la guerra civil y, en todo caso, del Tribunal de Represión de la Masonería y el Comunismo, el Tribunal de Orden Público, así como los Tribunales de Responsabilidades Políticas y Consejos de Guerra constituidos por motivos políticos, ideológicos o de creencia religiosa, creados con vulneración de las más elementales garantías del derecho a un proceso justo.

En sexto lugar, se continúa con la normal tramitación de las peticiones de adquisición de la nacionalidad española en el marco de las previsiones de la Ley de Memoria Histórica. Según datos del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, a lo largo de los tres años del plazo abierto para ello, y que concluyó en diciembre de 2011, se presentaron medio millón de solicitudes de opción a la nacionalidad española de origen al amparo de la Ley 52/2007, habiéndose aprobado más del 90 % de las solicitudes que cumplían con los requisitos legalmente establecidos. Por otra parte, en el Ministerio de Justicia, la División de

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 395

Derechos de Gracia y otros Derechos (competente en Memoria Histórica) y la Dirección General de los Registros y del Notariado (competente en nacionalidad) están colaborando para dar curso acelerado de los recursos por peticiones de nacionalidad que se reciben por razón de alguno de los supuestos contenidos en la Ley 52/2007.

Y en séptimo lugar, se ha procedido al lanzamiento de la Base de Datos de españoles fallecidos en los campos de concentración nazis. Se trata de una aplicación accesible desde la página web del Ministerio de Justicia, que recoge la información sobre los 4.400 españoles fallecidos en los campos de concentración nazis de Austria y Alemania, una herramienta de alto interés tanto para investigadores como para ciudadanos.

Con todas estas actividades, el Gobierno muestra su apoyo a todos cuantos han padecido las consecuencias de la Guerra Civil y la Dictadura, así como a sus familiares. Un apoyo que es económico y moral, en línea con las previsiones legales de la Ley 52/2007, y de los principios generales sobre derechos humanos y sobre recuperación de la memoria histórica y democrática que asientan diversas declaraciones de organismos europeos e internacionales de los que España forma parte.

Madrid, 4 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061429

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Elorza González, Odón (GS).

Respuesta:

En relación con la información solicitada, se indica que los instrumentos de cooperación judicial entre España y el conjunto de países que constituyen la comunidad internacional se encuentran perfectamente regulados en nuestro país, tanto en las leyes internas como en los tratados y convenios bilaterales y multilaterales. El uso de los citados instrumentos, en todo caso, lo determina el poder judicial, con la colaboración, al tratarse de asuntos transfronterizos que afectan a las relaciones entre los Estados, del poder ejecutivo. Este último utiliza siempre, en esa colaboración activa con la acción de la justicia, criterios de defensa del interés general y de la legalidad.

Madrid, 6 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061431

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Elorza González, Odón (GS).

Respuesta:

La Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente conoce la situación de la movilidad en el Paseo de Behobia (Gipuzkoa). Las actuales restricciones presupuestarias obligan a priorizar las actuaciones a ejecutar, no suponiendo la actuación por la que se interesa Su Señoría en esta pregunta una prioridad para la protección del litoral.

Madrid, 4 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 396

184/061452 a 184/061457

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gordo Pérez, Juan Luis (GS).

Respuesta:

En relación con las diversas cuestiones formuladas por Su Señoría se informa lo siguiente:

La utilización del arma de fuego fue motivada por la situación de riesgo que se generó para la integridad física de las personas que había en el lugar durante la celebración del festejo por el que se interesa Su Señoría, entre las que se encontraban menores y ancianos, así como para la del propio agente que efectuó los disparos, que fue embestido por la res, golpeándole en la rodilla y ocasionándole lesiones de carácter leve.

El agente está destinado en el Puesto de Turégano, de la Comandancia de Segovia.

Como consecuencia de los disparos, dos personas acudieron a la ambulancia que había en el lugar, al haber sido alcanzados por esquirlas. Una, con una herida muy pequeña en la parte derecha de la mandíbula y, otra, con un pequeño corte y moratón en el brazo derecho y que no quiso ser atendida por la poca importancia de la lesión.

Sobre los hechos motivo de la pregunta se ha abierto una investigación que en la actualidad se encuentra en fase de instrucción.

No existen instrucciones que prohíban la utilización de armas por parte de la Guardia Civil en los términos mencionados por Su Señoría.

Con respecto a las medidas para evitar la repetición de sucesos similares, la Guardia Civil continuará con la implementación de las acciones formativas del personal de Seguridad Ciudadana, en las que se identifican e incorporan las mejores prácticas en la enseñanza que se imparte, al objeto de progresar en la mejora de la prestación de los servicios.

Por último cabe señalar que, por parte de los efectivos de la Guardia Civil de la provincia de Segovia, y hasta el 1 de octubre de este año, se han dedicado 4.320 horas a la seguridad y logística de los festejos taurinos de la provincia.

Madrid, 30 de octubre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061458

Ampliación a la respuesta del Gobierno

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen (GS).

Respuesta:

Como continuación a la respuesta del Gobierno registrada de entrada en esa Cámara con el n.º 158.145, de fecha 21-10-2014, se traslada lo siguiente:

Actualmente, en España son quince los espacios naturales declarados como parque natural. De ellos, cinco se encuentran en territorios insulares (cuatro en las Islas Canarias y uno en las Illes Balears) en los cuales no hay carreteras pertenecientes a la Red de Carreteras del Estado.

De los diez restantes se encuentran señalizados ocho en la Red de Carreteras del Estado:

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 397

Parque Nacional	Provincias en las que hay señales instaladas
Aigüestortes i Estany de Sant Maurici	Lleida
Doñana	Huelva
Monfragüe	Cáceres
Ordesa y Monte Perdido	Huesca y Lleida
Picos de Europa	Asturias, Cantabria y León
Sierra de Guadarrama	Madrid y Segovia
Sierra Nevada	Jaén
Tablas de Daimiel	Ciudad Real

La señalización turística en las carreteras pertenecientes a la red del Estado se lleva a cabo a través del Sistema de Señalización Turística Homologada (SISTHO). En septiembre de 2013, la Secretaría de Estado de Turismo del Ministerio de Industria, Energía y Turismo y la Secretaría de Estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda del Ministerio de Fomento firmaron un acuerdo para ampliar el número de destinos señalizables a través de este sistema. Ambas secretarías de Estado están asimismo trabajando en la elaboración de un nuevo Manual del SISTHO, documento que recoge los criterios y requisitos necesarios para que un destino pueda ser señalizado con los carteles tipo SISTHO.

Madrid, 14 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061550

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lavilla Martínez, Félix (GS).

Respuesta:

En relación con la pregunta de referencia, cabe señalar que las convocatorias de apoyo financiero a la inversión industrial en el marco de la política pública de reindustrialización derivan de la Orden IET/619/2014, de 11 de abril, por la que se establecen las bases para la concesión de apoyo financiero a la inversión industrial en el marco de la política pública de reindustrialización y fomento de la competitividad industrial. (BOE de 21 de abril de 2014), y se hicieron públicas el 7 de junio de 2014 mediante sucesivas órdenes ministeriales, correspondiendo cada una de ellas a diferentes ámbitos territoriales. Cabe recordar que en el programa de reindustrialización no hay convocatorias sectoriales.

Cabe informar a Su Señoría que a este conjunto de convocatorias han concurrido 291 solicitudes de ayuda, que se distribuyen del siguiente modo:

Convocatoria	Solicitudes
Convocatoria General	125
Convocatoria Campo de Gibraltar	7
Convocatoria Deslocalización TCCJM	79
Convocatoria de El Ferrol	6
Convocatoria Teruel	9
Convocatoria Soria	5
Convocatoria Jaén	8
Convocatoria Margen Izquierda Nervión	1
Convocatoria Bahía de Cádiz	25
Convocatoria Canarias	7
Convocatoria Lorca	6
Convocatoria El Hierro	
Convocatoria Extremadura	13
Total	291

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 398

Por último, cabe señalar que el Gobierno, a través del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, no maneja previsiones respecto al resultado de las convocatorias, que vendrá determinado por el resultado de la evaluación y la valoración de las alegaciones que se presenten a la propuesta de resolución provisional consiguiente.

Madrid, 4 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061551

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lavilla Martínez, Félix (GS).

Respuesta:

En relación con la información solicitada se indica que los datos disponibles se publican en el Boletín Epidemiológico Semanal y en los informes técnicos del Centro Nacional de Epidemiología del Instituto de Salud Carlos III:

<http://revista.isciii.es/index.php/bes/issue/archive/2014>

La información relativa a provincias específicas debe solicitarse a la comunidad autónoma correspondiente.

Las recomendaciones oficiales de vacunación en España son aprobadas por el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, y previamente acordadas en la Comisión de Salud Pública con todas las Comunidades Autónomas. La vacuna de la varicela se incorporó en el año 2005 a las recomendaciones de vacunación en adolescentes y preadolescentes que no hubieran pasado la enfermedad, así como a grupos de riesgo. Y lo que se hizo en 2013, con la aprobación del primer calendario de vacunación infantil común para toda España, fue mantener lo acordado en 2005 en relación a la pauta y edad para esta vacuna; es decir, a los 12 años y grupos de riesgo.

En España hay dos autorizadas: una, cuya ficha técnica la mantiene como de uso no generalizado, y que debe ajustarse a las recomendaciones oficiales, y otra que desde el inicio ha estado sujeta a uso hospitalario.

La Comisión de Salud Pública celebrada el pasado 25 de junio acordó que las dos vacunas autorizadas se encuentren bajo la clasificación de uso hospitalario. Con lo cual está garantizado que todas aquellas personas, niños y niñas, a las que el médico les prescriba la vacuna de la varicela por algún riesgo concreto tienen y tendrán acceso a ella de forma gratuita en el hospital.

La Comisión también acordó mantener la evaluación continua de toda evidencia disponible científica.

Madrid, 6 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061560

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lavilla Martínez, Félix (GS).

Respuesta:

El Gobierno cuenta con un Plan de apoyo a personas con intolerancia al gluten del Ministerio de Sanidad Servicios Sociales e Igualdad, en el marco del cual la Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición (AECOSAN) ha seguido desarrollando distintas actividades para ayudar a la población celiaca.

La AECOSAN sigue coordinando, dentro del marco del Programa Nacional de Control de la Cadena Alimentaria, la realización por parte de las comunidades autónomas de un control reforzado del correcto

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 399

etiquetado y composición de los productos destinados a personas con intolerancia al gluten. Dicho control contempla, entre otras actividades, la realización de tomas de muestras oficiales para la determinación del contenido en gluten de los productos destinados a satisfacer las necesidades nutricionales de la población celíaca.

Por otra parte, en el Centro Nacional de Alimentación (CNA), dependiente de la AECOSAN, se han venido realizando durante el año 2013 muestreos de carácter prospectivo con el objetivo de lograr una mejor caracterización de los productos destinados a la población celíaca. Se han implementado también nuevas técnicas de detección de alta sensibilidad y especificidad, que son posteriormente transferidas a los laboratorios de las comunidades autónomas, encargadas de la ejecución de los planes de control oficial.

La AECOSAN participa también activamente en los grupos de trabajo de la Comisión Europea en los que se desarrolla normativa en este ámbito, con el objeto de garantizar el más alto grado de seguridad de los alimentos destinados al colectivo celíaco. La legislación de la Unión Europea relativa al etiquetado de alimentos obliga a informar en la etiqueta de la presencia de ingredientes que contienen gluten siempre que sigan presentes en el producto acabado, aunque de forma modificada y en cualquier proporción mínima. De forma adicional, se ha publicado recientemente, en el marco de los trabajos del Reglamento 1169/2011, el Reglamento de Ejecución (UE) No 828/2014 de la Comisión de 30 de julio de 2014, relativo a los requisitos para la transmisión de información a los consumidores sobre la ausencia o la presencia reducida de gluten en los alimentos, ampliándose la posibilidad de que los alimentos que se suministran sin envasar puedan indicar, en su caso, que son adecuados para personas con intolerancia al gluten.

A nivel nacional, siguen avanzando los trabajos para la adopción del Real Decreto por el que se aprueba la norma general relativa a la información alimentaria de los alimentos que se presenten sin envasar para la venta al consumidor final y a las colectividades, de los envasados en los lugares de

venta, a petición del comprador y de los envasados por los titulares del comercio al por menor, que persigue entre otros objetivos ampliar las exigencias de información sobre la presencia de gluten y otros ingredientes alérgenos también a los alimentos no envasados. Mediante este Real Decreto, que se ha elaborado en consulta con las comunidades autónomas y otras partes interesadas, se amplía a los alimentos que se comercializan sin envasar (venta minorista, restauración) la obligación de informar sobre la presencia de ingredientes que contienen gluten, con el objetivo fundamental de mejorar la información que se facilita a los consumidores celíacos como base para garantizar un alto nivel de protección de su salud.

Sigue, por tanto, plenamente vigente el compromiso del actual Gobierno con los celíacos y sus familias y a lo largo de 2014 se continúa trabajando en colaboración con las autoridades competentes de las comunidades autónomas para garantizar al celíaco una buena calidad de vida y que esta enfermedad no implique obstáculos en su vida diaria.

Compromiso que también ha supuesto que a finales de 2012 se introdujese el IVA superreducido en la tributación del pan sin gluten, en cumplimiento del compromiso adquirido por la Ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Para mayor información puede dirigirse a la Comunidad Autónoma.

Madrid, 13 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061561

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lavilla Martínez, Félix (GS).

Respuesta:

En relación con la pregunta de referencia, sobre diversas cuestiones referidas a la fibromialgia, cabe indicar que tanto en lo que se refiere a la incapacidad temporal como a la incapacidad permanente, las patologías no son invalidantes «per se», sino que lo que determina la incapacidad es la valoración del menoscabo laboral que en cada caso individual y concreto produce la enfermedad.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 400

En efecto, conforme a los artículos 137 y 138 del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/1994, de 20 de junio (TRLGSS), no existen «a priori» patologías incapacitantes, sino que la valoración del menoscabo laboral se encuentra indisolublemente unida a los requerimientos individuales del trabajo que desempeña el paciente, a reserva de otros requisitos, como son la afiliación y alta del trabajador, o, en su caso, el cumplimiento de un determinado período mínimo de cotización.

No existe por tanto un listado de enfermedades incapacitantes. De este modo no procede considerar de forma especial a las enfermedades emergentes como la SQM, la Fibromialgia, el Síndrome de Fatiga Crónica, la encefalomiélitis miálgica o la Hipersensibilidad a los Campos Electromagnéticos. En todo caso, conviene significar que desde la responsabilidad de la Seguridad Social, los enfermos aquejados de las enfermedades citadas, tienen la misma consideración que los que sufren cualquier otra patología.

En tal sentido y con este fin los médicos inspectores del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) requieren de los Servicios Públicos de Salud cuantas pruebas y exploraciones complementarias consideren oportunas recabar, para definir con la mayor exactitud posible el deterioro funcional que tales patologías producen en el trabajo habitual de la persona que las padecen. En todo caso, practican los reconocimientos y controles médicos necesarios para cada trabajador.

Asimismo, se informa que la Fibromialgia no se encuentran recogida en el cuadro de enfermedades profesionales, aprobado por Real Decreto 1299/2006, de 10 de noviembre, por cuanto reconocer dichas enfermedades como de carácter profesional implicaría dar por sentado que las mismas han sido contraídas como consecuencia del trabajo realizado en alguna de las actividades especificadas y que aquellas han sido provocadas por la acción de un determinado elemento o sustancia que pueda ser aplicable en estos momentos con relación a la Fibromialgia y el síndrome de fatiga crónica.

Hay que recordar en ese sentido que, de acuerdo con el artículo 116 del citado TRLGSS, se entiende por enfermedad profesional la contraída a consecuencia del trabajo ejecutado por cuenta ajena en las actividades que se especifiquen en el cuadro que se apruebe por las disposiciones de aplicación y desarrollo de dicha Ley (Real Decreto antes citado 1299/2006), y que esté provocada por la acción de los elementos o sustancias que en dicho cuadro se indiquen para cada enfermedad profesional.

De otra parte se informa que el Gobierno, a través del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, está avanzando en la aplicación de medidas efectivas para la prevención y tratamiento de la fibromialgia. Los documentos técnicos sobre Fibromialgia (2011) y la Guía Médica (2010) de valoración de la incapacidad laboral dirigida a médicos de atención primaria en la que se incluye la FM entre las patologías osteomioarticulares son elementos clave para facilitar su manejo. En esta Guía se recogen recomendaciones para una adecuada valoración de las limitaciones que sufren los pacientes con FM.

http://www.isciii.es/ISCIII/es/contenidos/fd-publicaciones-isciii/fd-documentos/GUIA_DE_VALORACION_DE_INCAPACIDAD_LABORAL_PARA_AP.pdf

<https://www.msssi.gob.es/profesionales/prestacionesSanitarias/publicaciones/docs/fibromialgia.pdf>

La Estrategia para el Abordaje de la Cronicidad en el Sistema Nacional de Salud, aprobada por el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud el 27 de junio de 2012, estableció los criterios técnicos y las líneas estratégicas de intervención siguientes: Promoción de la salud, Prevención de las condiciones de salud y limitaciones en la actividad de carácter crónico, Continuidad asistencial, Reorientación de la atención sanitaria, Equidad en salud e igualdad de trato e Investigación e innovación. Estas líneas son de aplicación a la fibromialgia, al síndrome de fatiga crónica y a otras enfermedades crónicas.

Las personas con Fibromialgia y/o Fatiga Crónica tienen garantizada la atención sanitaria y el acceso al sistema sanitario público a través de la Ley de Cohesión y Calidad en el Sistema Nacional de Salud, que garantiza la equidad, calidad y participación social. Asimismo, el Real Decreto 1030/2006, de 15 de septiembre, por el que se establece la cartera de servicios comunes del Sistema Nacional de Salud, garantiza la atención integral y la continuidad de la asistencia prestada a estos pacientes independientemente del nivel asistencial en el que se le atiende, junto con una mayor coordinación entre la atención primaria y la especializada. En este sentido el Documento de Fibromialgia publicado por el Ministerio unificó los criterios comunes de actuación de los servicios sanitarios para el abordaje de la fibromialgia.

El citado Ministerio está trabajando en la designación de Centros, Servicios y Unidades de Referencia (CSUR) del Sistema Nacional de Salud, en base a lo establecido en el Real Decreto 1302/2006, de 10 de noviembre, por el que se establecen las bases del procedimiento para la designación y acreditación de

CSUR del Sistema Nacional de Salud. El principal objetivo de la designación de CSUR es, según recoge el Real Decreto 1302/2006, garantizar la equidad en el acceso y una atención de calidad, segura y eficiente a las personas con patologías que, por sus características, precisan de cuidados de elevado nivel de especialización que requieren para su atención concentrar los casos a tratar en un número reducido de centros. Para determinar para qué patologías han de establecerse CSUR el Ministerio trabaja a través de grupos de expertos para las diferentes áreas médicas.

Las recomendaciones establecidas en los documentos técnicos citados aportan la información necesaria para que las Comunidades Autónomas puedan promover la investigación en el tratamiento de la enfermedad, coordinan los criterios para la valoración de posibles bajas laborales y facilitan las medidas más efectivas en el ámbito sociolaboral.

Al tratarse de una patología de curso evolutivo crónico, se beneficiará de los adelantos y trabajos realizados en el seno de la Estrategia en el Abordaje de la Cronicidad.

En este sentido, se sigue trabajando en reforzar y mejorar la aplicación de las necesidades y recomendaciones formuladas en el documento de Fibromialgia, con el fin de ayudar, principalmente a los profesionales de los equipos de atención primaria, en la toma de las decisiones sobre el diagnóstico, tratamiento y otros aspectos relacionados con la FM y avanzar en unas pautas comunes de actuación, contribuyendo a una asistencia más eficaz de estos pacientes.

Madrid, 7 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061566 a 184/061577

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lavilla Martínez, Félix (GS).

Respuesta:

En contestación a las preguntas de referencia se adjunta a Su Señoría la siguiente información:

Respecto a la Administración General del Estado, en el Anexo I figuran los importes de créditos iniciales correspondientes a los proyectos a los que se asignaron área origen del gasto Soria en el Anexo de Inversiones (distribución orgánica) que acompaña a los Presupuestos Generales del Estado del ejercicio 2014, así como los importes de obligaciones reconocidas y pagos realizados de corriente con área origen del gasto Soria con cargo a dichos proyectos, y también con cargo a otros proyectos a los que en dicho Anexo de Inversiones no se asignaron a dicha área origen del gasto, con detalle de sección presupuestaria y proyecto de inversión en el ejercicio 2014 (hasta el 30 de septiembre de 2014). En dicho ANEXO se facilitan, también, los importes correspondientes al total del capítulo 6 «Inversiones Reales» en Castilla y León y en España y se ha calculado el porcentaje de ejecución de obligaciones reconocidas sobre crédito inicial.

Respecto a los Organismos Autónomos, las Agencias Estatales y Otros Organismos Públicos, en el anexo II figuran los importes de créditos iniciales correspondientes a los proyectos a los que se asignaron área origen del gasto Soria en el Anexo de Inversiones (distribución orgánica) que acompaña a los Presupuestos Generales del Estado para Organismos Autónomos, Agencias Estatales y Otros Organismos Públicos del ejercicio 2014, así como los importes de obligaciones reconocidas y pagos realizados de corriente con área origen del gasto Soria con cargo a dichos proyectos, y también con cargo a otros proyectos a los que en dicho Anexo de Inversiones no se asignaron a dicha área origen del gasto, con detalle de sección presupuestaria, organismo y proyecto de inversión en el ejercicio 2014 (hasta el 30 de septiembre de 2014). En dicho ANEXO se facilitan, también, los importes correspondientes al total del capítulo 6 «Inversiones Reales» en Castilla y León y en España y se ha calculado el porcentaje de ejecución de obligaciones reconocidas sobre crédito inicial. La información es provisional hasta la aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2014 y no se dispone de información de los Organismos no adheridos a SIC'3, tercera generación del sistema de información contable (Instituto Cervantes, Agencia Estatal de Administración Tributaria, Centro de Estudios y Experimentación de Obras

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 402

Públicas, Universidad Nacional de Educación a Distancia y Consejo Superior de Investigaciones Científicas).

Respecto a la cantidad que falta por ejecutar, si la comparación se realiza con las cantidades presupuestadas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 para la provincia de Soria, esta cantidad pendiente de ejecutar vendría dada por la diferencia entre las obligaciones reconocidas y el crédito inicial (B-A en los informes).

Además, tanto en la Administración General del Estado como en los Organismos Autónomos, las Agencias Estatales y Otros Organismos Públicos, puede haber otras inversiones realizadas efectivamente en la provincia de Soria pero no recogidas en los anexos que se adjuntan puesto que las correspondientes operaciones de reconocimiento de obligación se han efectuado con cargo a las áreas «Varias provincias de la Comunidad Autónoma de Castilla y León» (para las inversiones que afectan a más de una provincia de dicha Comunidad Autónoma) o «No regionalizables» (para las inversiones que, por su propia naturaleza, a priori, no pueden asignarse a un área más concreta). En estos casos, no puede determinarse contablemente la parte que ha podido corresponder a un territorio concreto.

Anexo I

Ejecución presupuestaria en la provincia de Soria del Capítulo 6 «Inversiones Reales» del Presupuesto de gastos de La Administración General del Estado del Año 2014 (hasta el 30 de septiembre de 2014)

Detalle por Sección y Proyecto de Inversión

Importe en Euros

Sección/Proyecto	Crédito inicial A	Obligaciones reconocidas B	Pagos realizados C	B/A
13 Ministerio de Justicia	180.000,00	245.283,64	245.283,64	136,3 %
199913002002200 Obras diversas, Reformados, Liquidaciones		179.267,18	179.267,18	
200313002001100 Implant. Ser. Com. Infraestructura		501,06	501,06	
200313002001200 Gest. mejora de la Calidad		58.707,22	58.707,22	
200313003000200 Get. mejora de la Calidad		1.715,33	1.715,33	
201113005000100 Equipamiento y desarrollo de Sistemas de Información y Comunicación		5.092,85	5.092,85	
201213002000600 Soria	180.000,00			
15 Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas		5.148,29	5.148,29	
198915101000103 Revisión, Actualización y Conservación del Catastro de Urbana		4.661,92	4.661,92	
199015101000602 Mobiliario y Enseres		313,39	313,39	
199315014000100 Adquisición Equipos Informáticos Tear y Teac		172,98	172,98	
16 Ministerio del Interior		276,36	276,36	
200616005300600 Adecuación y Mejoras en Materia Sanitaria		276,36	276,36	
17 Ministerio de Fomento	12.844.300,00	26.420.256,08	26.378.517,83	205,7 %
198617004095500 Para conservación Ordinaria. Explotación (Seguridad Vial, Circul)		1.706.039,36	1.706.039,36	
198617004095503 Actuaciones de Conservación y Explotación en Castilla y León (C. Ord. Vial)		3.233.417,06	3.233.417,06	
198723003067502 Contratos de asistencia técnica		1.079,16	938,40	

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 403

Sección/Proyecto	Crédito inicial A	Obligaciones reconocidas B	Importe en Euros	
			Pagos realizados C	B/A
199717001113000 Acondicionamiento y mejoras en otros edificios del departamento		59.169,00	59.169,00	
199817001114000 Honorarios Profesionales por redacción de Proyectos, Direcciones de Obra y Estudios Técnicos				
200317038095700 Autovía de Navarra Tr. Cubo de La Solana-Los Rábanos	400.000,00	2.491,17	2.491,17	
200417038360800 N-234 Variante de San Leonardo de Yagüe (0) (4,7 km.)	5.000,00			
200517038416900 Autovía Huesca-Pamplona A-15 Tramo: Medinaceli (A-2)-Radona (Pc)	11.997.440,00	11.911.372,75	11.904.234,88	99,3 %
200517038417100 Autovía Huesca-Pamplona A-15 Tramo: Sauquillo del Campo-Almazán (Pc)	231.860,00	183.461,21	149.721,28	79,1 %
200517038419100 Autovía A-11 Tramo: San Esteban de Gormaz Variante de Langa de Duero (PC)		719,69		
200617038690600 A-2:Limita provincias Soria/Guadalajara-Calatayud (0) (95,0 km)		9.322.506,68	9.322.506,68	
200717038424600 A-15 Tramo: Los Rábanos-Fuensaúco (O) (16,6 Km.)	10.000,00			
200717038432400 Autovía Navarra A-15. Villar del Campo-Conexion Vte. de Agreda.	100.000,00			
200917038116800 A-15 Tramo: Fuentesauco-Villar del Campo (15,8 km.)	100.000,00			
18 Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	304.000,00	122.525,76	122.525,76	40,3 %
199718013007900 Liquidaciones, revisiones de precios y actuaciones diversas de Restauración de Bienes Culturales		81.216,99	81.216,99	
200724003001000 Castillo de Yanguas		32.435,33	32.435,33	
201218011000700 Proyectos Prórroga 2011-P	24.000,00			
201418011001200 Castillo de Ucero	280.000,00	8.873,44	8.873,44	3,2 %
19 Ministerio de Empleo y Seguridad Social		19.610,26	19.610,26	
199919001020000 Acondicionamiento PSA Varias Provincias		19.610,26	19.610,26	
23 Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente		944.508,32	827.734,33	
198617006035000 Mejora Sistema Información Avenidas.		14.625,12	14.625,12	
200121023000100 Red Viaria y Otras Infraestructuras		16.602,58	16.602,58	
200623005008700 Estudios y Trabajos Técnicos		3,88	3,88	
200823018001000 Recuperación de Infraestructuras Viarias en desuso para Uso Recreativo		12.134,76	12.134,76	
201223018000100 Proyectos Prórroga 2011-P		901.141,98	784.367,99	

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 404

Sección/Proyecto	Crédito inicial A	Obligaciones reconocidas B	Importe en Euros	
			Pagos realizados C	B/A
31 Gastos de diversos Ministerios	4.008.590,00	9.680,00	9.680,00	0,2 %
200331003009100 Otros Proyectos II		9.680,00	9.680,00	
201231003000500 Rehabilitación Viaducto de Redondela	4.008.590,00			
Total Cap 6 Soria	17.336.890,00	27.767.288,71	27.608.776,47	160,2 %
Total Cap 6 Castilla y León	187.536.100,00	164.989.455,74	161.751.745,56	88,0 %
Total Cap 6 España	3.253.708.050,00	1.646.191.468,63	1.595.036.519,45	50,6 %

Anexo II

Ejecución presupuestaria en la provincia de Soria del Capítulo 6 «Inversiones Reales» de los Presupuestos de Gastos de Organismos Autónomos, Agencias Estatales y Otros Organismos Públicos Dependientes de la AGE del Año 2014 (hasta el 30 de septiembre de 2014)

Detalle por Sección, Organismo y Proyecto

Sección/Organismo/Proyecto	Crédito Inicial A	Obligaciones Reconocidas B	Importes en euros	
			Pagos Realizados C	B/A
16 Ministerio del Interior	0,00	732.883,89	732.883,89	
16101 Jefatura de Tráfico	0,00	732.883,89	732.883,89	
201016101101100 Gestión de Tráfico Zona Centro	0,00	509.739,69	509.739,69	
201016101202100 Vehículos para la Vigilancia del Tráfico	0,00	12.729,62	12.729,62	
201016101202300 Sistema de Radiocomunicaciones Digitales de Emergencia	0,00	872,17	872,17	
201016101205400 Mobiliario y Enseres		969,59	969,59	
201016101207700 Infraestructura Tecnológica	0,00	105,13	105,13	
201016101302100 Vehículos para vigilancia del Tráfico	0,00	150.085,19	150.085,19	
201016101305200 Edificios para Organización Periférica	0,00	58.140,50	58.140,50	
201016101305400 Mobiliario y Enseres	0,00	242,00	242,00	
18 Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	0,00	539,94	539,94	
18105 Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos	0,00	539,94	539,94	
200724103001507 Yacimiento-Museo Arqueológico de Numancia. Plan Soria C. Recep. Visitantes	0,00	539,94	539,94	
23 Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente	0,00	528.610,90	491.961,47	
23211 Fondo Español de Garantía Agraria	0,00	923,14	923,14	
201123211000100 Valoración y Estudios Patrimoniales	0,00	923,14	923,14	
23225 Confederación Hidrográfica del Duero	0,00	509.315,73	478.886,82	
198617225004000 Maquinaria, Instalaciones y Utillaje	0,00	249,99	249,99	

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 405

Sección/Organismo/Proyecto	Crédito Inicial A	Obligaciones Reconocidas B	Importes en euros	
			Pagos Realizados C	B/A
200623225007500 Conservación y Mantenimiento de Cauces	0,00	182.590,87	152.161,96	
201023225001000 Plan de Restauración de Riberas	0,00	326.474,87	326.474,87	
23226 Confederación Hidrográfica del Ebro	0,00	16.717,17	10.496,65	
200523226001000 Trabajos Apoyo A Planif. Hidrol. y Desarrollo Directiva Marco del Agua		172,94		
200823226000500 Adquisición toda Clase de Maquinaria, Repuestos y Utillaje para Servicios	0,00	1.425,28	1.425,28	
201023226002500 Actuaciones de mejora en Gestión y Control del Dominio Público Hidráulico	0,00	15.118,95	9.071,37	
23401 Agencia Estatal de Meteorología	0,00	1.654,86	1.654,86	
200823003002500 Reposición y Mejora de Redes de Observación Meteorológica	0,00	1.654,86	1.654,86	
27 Ministerio de Economía y Competitividad	55.000,00	137.622,76	134.594,38	250,2 %
27201 Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas	0,00	137.577,76	134.594,38	
200618203000100 Energía	0,00	15.676,39	15.676,39	
200618203001100 Energía	0,00	120.588,73	117.961,61	
200718203003400 Actividades Generales de I +D	0,00	1.312,64	956,38	
27202 Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria	55.000,00	45,00	0,00	
201121204000100 Infraestructura INIA. Cofinanciación Feder		45,00		
201427202000500 Infraestructura General del Centro de Soria	50.000,00	0,00	0,00	
201427202001100 Reposición de Medios Materiales Soria	5.000,00	0,00	0,00	
Total Cap. 6 Soria	55.000,00	1.399.657,49	1.359.979,68	2544,8 %
Total Cap 6 Castilla y León	36.508.130,00	25.040.678,81	21.839.246,14	68,6 %
Total Cap 6 España	1.263.701.860,00	297.684.192,15	279.667.651,11	23,6 %

Datos provisionales hasta la aprobación de las Cuentas Anuales. No se dispone de información de obligaciones reconocidas ni pagos realizados de los Organismos no adheridos a SIC³. La información del Centro de Invest. Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas es a fecha 30/06/2014.

Madrid, 28 de octubre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061582

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lavilla Martínez, Félix (GS).

Respuesta:

La medida a la que hace alusión Su Señoría en la pregunta de referencia se contiene en el artículo 3 del Real Decreto-ley 8/2014, de 4 de julio, de aprobación de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia, y requiere la autorización del Gobierno, a través del Ministerio de Hacienda

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 406

y Administraciones Públicas, para lo cual deberá presentarse por las Entidades Locales interesadas la correspondiente solicitud acordada por el órgano competente de la corporación local, con los requisitos de quórum y votaciones establecidos en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, a la que se deberá acompañar el informe del interventor de la Entidad Local en el que se certifique el ahorro financiero anual, que se producirá como consecuencia de la cancelación de aquellas operaciones de préstamo y la correlativa suscripción de nuevas operaciones de endeudamiento.

Estas solicitudes se deben presentar en este año 2014, por lo que, en estos momentos, el Gobierno no puede informar de las Entidades Locales que han solicitado la autorización antes citada ni puede suministrar previsiones.

Las Entidades que se podrían acoger a la medida son aquellas que formalizaron las operaciones de préstamo con el Fondo para la Financiación de los Pagos a Proveedores, de acuerdo con las normas reguladoras de las distintas fases de este mecanismo de pagos.

Madrid, 27 de octubre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061583 a 184/061585

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lavilla Martínez, Félix (GS).

Respuesta:

En contestación a las preguntas de referencia, se adjunta a Su Señoría anexo en el que figuran los importes de compromisos con área origen del gasto correspondiente a Soria con cargo al capítulo 6 «Inversiones Reales» de los Presupuestos de Gastos de los Organismos Autónomos, las Agencias Estatales y Otros Organismos Públicos dependientes de la Administración General del Estado de los ejercicios 2012-2014 (a fecha 31 de julio de cada ejercicio), con detalle de Organismo y proyecto de inversión.

En dicho anexo, se facilitan a Su Señoría también los importes correspondientes al total de compromisos del capítulo 6 «Inversiones Reales» en Castilla y León y en España. La información de 2014 es provisional hasta la aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes a dicho ejercicio y no se dispone de información de los Organismos no adheridos a SIC'3, tercera generación del sistema de información contable (Instituto Cervantes, Agencia Estatal de Administración Tributaria, Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas, Universidad Nacional de Educación a Distancia y Consejo Superior de Investigaciones Científicas).

Anexo

Importe de compromisos en la provincia de Soria con cargo al Capítulo 6 «Inversiones Reales» de los Presupuestos de Gastos de Organismos Autónomos, Agencias Estatales y Otros Organismos Públicos dependientes de la Age de los años 2012-2014 a fecha 31 de julio

Detalle Organismo y Proyecto

Organismo/Proyecto	Importes en euros		
	Año 2012 (a 31 de julio)	Año 2013 (a 31 de julio)	Año 2014 (a 31 de julio)
	Compromisos	Compromisos	Compromisos
16101 Jefatura de Tráfico		37.792,97	93.984,89
201016101001700 Actuaciones en tramos y puntos peligrosos y conflictivos		36.530,55	
201016101305200 Edificios para organización periférica			58.140,50
201016101305300 Edificios para fuerzas de vigilancia			35.844,39

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 407

Organismo/Proyecto	Importes en euros		
	Año 2012 (a 31 de julio)	Año 2013 (a 31 de julio)	Año 2014 (a 31 de julio)
	Compromisos	Compromisos	Compromisos
201016101305400 Mobiliario y enseres		1.262,42	
16102 Gerencia de Infraestr. y Equipam. de la Seguridad del Estado	320.730,48		
199816102001000 Construcción Casas-Cuartel y Comisarías	320.730,48		
18105 Gerencia De Infraestructuras y Equipamientos			6.533,27
200724103001507 Yacimiento-Museo Arqueológico de Numancia. Plan Soria C. Recep. Visitantes			6.533,27
19101 Servicio Público de Empleo Estatal	1.123,12		
200519101000112 Edificios Administrativos: Ampliación y Acondicionamiento de Inmuebles del SPEE.			
Mejora y Acondicionamiento del SPEE	1.123,12		
23225 Confederación Hidrográfica Del Duero	1.173.110,09	182.974,39	1.877.143,08
198617225004000 Maquinaria, Instalaciones y Utilaje			249,99
200623225007500 Conservación y Mantenimiento de Cauces		182.974,39	391.469,55
201023225001000 Plan de Restauración de Riberas	1.173.110,09		1.485.423,54
23226 Confederación Hidrográfica del Ebro	44.499,02	75.782,26	15.118,95
200323226003500 Mantenimiento y Conservación de Cauces Públicos	44.499,02	75.782,26	
201023226002500 Actuaciones de Mejora en Gestión y Control del Dominio Público Hidráulico			15.118,95
27201 Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas		352.794,68	
200618203002200 Impulso Centro de Desarrollo de Energías Renovables (Ceder-Lubia)		352.794,68	
27202 Fondo Español de Garantía Agraria			1.375,21
201123211000100 Valoración y Estudios Patrimoniales.			1.375,21
27202 Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria	79.262,06	12.570,14	
200518204000300 Centro Tecnológico para la Calidad de los Alimentos en Soria	79.262,06	12.570,14	
Total Cap 6 Soria	1.618.724,77	661.914,44	1.994.155,40
Total Cap 6 Castilla y León	39.317.845,04	42.770.003,22	45.315.878,93
Total Cap 6 España	679.947.794,28	596.523.168,32	631.774.061,96

Datos provisionales para el ejercicio 2014 hasta la aprobación de las Cuentas Anuales. No se dispone de información de los Organismos no adheridos a SIC³. La información del Centro de Invest. Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas es a fecha 30/06/2014.

Madrid, 28 de octubre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061586 a 184/061588

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lavilla Martínez, Félix (GS).

Respuesta:

En relación con la pregunta de referencia cabe informar a Su Señoría que durante los ejercicios 2012, 2013, y 2014, no se financiaron Planes provinciales desde el Gobierno, a través de la Dirección General

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 408

de Coordinación de Competencias con las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, al no existir consignación presupuestaria para estos Planes.

No obstante, cabe señalar que con cargo a obligaciones de ejercicios anteriores, se han abonado las siguientes cantidades en la provincia de Soria:

— En 2012: se abonaron 216.528,14 euros con cargo al Plan 2011 y 4.974,30 euros con cargo al Plan 2010.

— En 2013: se abonaron 11.250 euros con cargo al Plan 2011.

Madrid, 28 de octubre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061589 a 184/061591

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lavilla Martínez, Félix (GS).

Respuesta:

En contestación a las preguntas de referencia, se adjunta a Su Señoría anexo en el que figuran los importes de compromisos y obligaciones reconocidas con área origen del gasto correspondiente a Soria con cargo al capítulo 6 «Inversiones Reales» de los Presupuestos de Gastos de los Organismos Autónomos, las Agencias Estatales y Otros Organismos Públicos dependientes de la Administración General del Estado de los ejercicios 2012-2014 (a fecha 31 de julio de cada ejercicio), con detalle de Organismo y proyecto de inversión.

En dicho anexo, se facilitan a Su Señoría también los importes correspondientes al total del capítulo 6 «Inversiones Reales» en Castilla y León y en España. La información de 2014 es provisional hasta la aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes a dicho ejercicio y no se dispone de información de los Organismos no adheridos a SIC'3, tercera generación del sistema de información contable (Instituto Cervantes, Agencia Estatal de Administración Tributaria, Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas, Universidad Nacional de Educación a Distancia y Consejo Superior de Investigaciones Científicas).

Cabe señalar que el área origen de gasto es un campo que se captura en el momento del reconocimiento de la obligación, por lo que el importe de las obligaciones reconocidas puede ser superior al importe de compromisos, el cual se obtiene del subsistema de proyectos a nivel de expediente y corresponde al área geográfica asignada al proyecto de gasto. Es posible, por tanto, que un expediente asignado al área origen de gasto varias provincias de varias Comunidades, en el momento de reconocer la obligación se asigne a una Comunidad Autónoma o a una provincia concreta.

Además, puede haber otras inversiones realizadas efectivamente en la provincia de Soria pero no recogidas en dicho anexo puesto que las correspondientes operaciones de reconocimiento de obligación se han efectuado con cargo a las áreas «Varias provincias de la Comunidad Autónoma de Castilla y León» (para las inversiones que afectan a más de una provincia de dicha Comunidad Autónoma), o a áreas «No regionalizables» (para los gastos que, por su propia naturaleza, a priori, no pueden asignarse a un área más concreta). En estos casos, no puede determinarse contablemente la parte que ha podido corresponder a un territorio concreto.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 409

Anexo

Importe de Compromisos y Obligaciones Reconocidas en la provincia de Soria con cargo al Capítulo 6 «Inversiones Reales» de los Presupuestos de Gastos de Organismos Autónomos, Agencias Estatales y Otros Organismos Públicos Dependientes de la AGE de los años 2012-2014 a fecha 31 de julio

Detalle por Organismo y Proyecto

Organismo/Proyecto	Importes en Euros					
	Año 2012 (a 31 de julio)		Año 2013 (a 31 de julio)		Año 2014 (a 31 de julio)	
	Compromisos	Obligaciones Reconocidas	Compromisos	Obligaciones Reconocidas	Compromisos	Obligaciones Reconocidas
16101 Jefatura de Tráfico		109.257,12	37.792,97	99.551,03	93.984,89	567.754,56
201016101001700 Actuaciones en Tramos y Puntos Peligrosos y Conflictivos			36.530,55	7.495,81		
201016101101100 Gestión de Tráfico Zona Centro		88.415,53		62.270,99		493.439,23
201016101101500 Gestión de Tráfico Otras Zonas		13.759,45		26.720,88		
201016101202100 Vehículos para La Vigilancia del Tráfico		430,98		774,37		12.129,76
201016101202300 Sistema de Radiocomunicaciones Digitales de Emergencia						872,17
201016101205400 Mobiliario y Enseres				560,01		
201016101207700 Infraestructura Tecnológica				131,74		105,13
201016101302100 Vehículos para Vigilancia del Tráfico		375,24		334,81		2.825,77
201016101305200 Edificios para Organización Periférica					58.140,50	58.140,50
201016101305300 Edificios para Fuerzas de Vigilancia					35.844,39	
201016101305400 Mobiliario y Enseres		523,41	1.262,42	1.262,42		242,00
201016101307700 Infraestructura Tecnológica		5.752,51				
16102 Gerencia de Infraestr. y Equipam. de La Seguridad del Estado	320.730,48	315.275,40				
199816102001000 Construcción Casas-Cuartel y Comisarías	320.730,48	315.275,40				
18105 Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos					6.533,27	
200724103001507 Yacimiento-Museo Arqueológico de Numancia. Plan Soria						
C. Recep. Visitantes					6.533,27	
19101 Servicio Público de Empleo Estatal	1.123,12	1.123,12				
200519101000112 Edificios Administrativos: Ampliación y Acondicionamiento de Inmuebles del Spee. Mejora y Acondicionamiento del Spee	1.123,12	1.123,12				
23225 Confederación Hidrográfica del Duero	1.173.110,09	246.044,10	182.974,39	78.125,01	1.877.143,08	152.621,83
198617225004000 Maquinaria, Instalaciones y Utillaje					249,99	249,99

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 410

Organismo/Proyecto	Importes en Euros					
	Año 2012 (a 31 de julio)		Año 2013 (a 31 de julio)		Año 2014 (a 31 de julio)	
	Compromisos	Obligaciones Reconocidas	Compromisos	Obligaciones Reconocidas	Compromisos	Obligaciones Reconocidas
200623225007500 Conservación y Mantenimiento de Cauces			182.974,39	78.125,01	391.469,55	80.030,63
201023225001000 Plan de Restauración de Riberas	1.173.110,09				1.485.423,54	72.341,21
23226 Confederación Hidrográfica del Ebro	44.499,02		75.782,26		15.118,95	10.496,65
200323226003500 Mantenimiento y Conservación de Cauces Públicos	44.499,02		75.782,26			
200823226000500 Adquisición toda clase de Maquinaria, Repuestos y Utillaje para Servicios						1.425,28
201023226002500 Actuaciones de Mejora en Gestión y Control del Dominio Público Hidráulico					15.118,95	9.071,37
23234 Confederación Hidrográfica del Tajo		95,79		103,81		
199823234001200 Estudios de Planificación Hidrológica		95,79		103,81		
23401 Agencia Estatal de Meteorología						1.654,86
200823003002500 Reposición y Mejora de Redes de Observación Meteorológica						1.654,86
27101 Instituto Nacional de Estadística		41.147,58				
198915270005000 Censos Generales y Padrones		41.147,58				
27201 Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas		144.317,65	352.794,68	383.375,08		137.577,76
200618203000100 Energía						15.676,39
200618203001100 Energía				66.575,06		120.588,73
200618203002200 Impulso Centro de Desarrollo de Energías Renovables (Ceder-Lubia)			352.794,68	316.594,79		
200718203003400 Actividades Generales De I +D				205,23		1.312,64
Sin Detalle de Proyecto		144.317,65				
27202 Fondo Español de Garantía Agraria					1.375,21	723,66
201123211000100 Valoración y Estudios Patrimoniales					1.375,21	723,66
27202 Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria	79.262,06	8.792,00	12.570,14			
200518204000300 Centro Tecnológico para la Calidad de los Alimentos en Soria	79.262,06	8.792,00	12.570,14			
Total Cap 6 Soria	1.618.724,77	866.052,76	661.914,44	561.154,93	1.994.155,40	870.829,32
Total Cap 6 Castilla y León	39.317.845,04	17.933.647,69	42.770.003,22	14.007.741,29	45.315.878,93	15.417.818,34
Total Cap 6 España	679.947.794,28	396.613.009,31	596.523.168,32	266.731.771,47	631.774.061,96	222.724.825,79

Datos provisionales para el ejercicio 2014 hasta la aprobación de las Cuentas Anuales. No se dispone de información de los Organismos no adheridos a SIC'3. La información del Centro de Invest. Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas es a fecha 30/06/2014.

Madrid, 28 de octubre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 411

184/061643

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lavilla Martínez, Félix (GS).

Respuesta:

En relación con la pregunta de referencia cabe informar a Su Señoría que el Plan Integral de Apoyo a la Competitividad del Comercio Minorista de España 2014 (en adelante el Plan Integral), aprobado por el Consejo de Ministros el 25 de abril, incluye un grupo de 32 medidas agrupadas en 10 líneas de actuación, con las aportaciones del Gobierno, a través del Ministerio de Economía y Competitividad, y de otros Departamentos ministeriales, así como de Red.es, el Consejo Superior de Cámaras, Mercasa, la Federación Española de Municipios y Provincias, las Comunidades Autónomas, las Entidades Locales y las Asociaciones más representativas del sector comercial, cada uno en ejercicio de sus competencias propias y su ámbito de actuación.

El Plan Integral contempla crear las condiciones más favorables posibles en todo el territorio nacional para el crecimiento y la competitividad del comercio minorista, beneficiando al conjunto de las pequeñas y medianas empresas comerciales y a los emprendedores.

El Gobierno, a través de la Dirección General del Comercio Interior, por medio del Consejo Superior de Cámaras, las Cámaras de Comercio y en colaboración con las Comunidades Autónomas, desarrolla determinadas actuaciones en el marco del Plan Integral. En concreto, en Castilla y León se desarrollan los programas «Diagnóstico del punto de venta e innovación comercial», con el objetivo de mejorar la gestión del punto de venta de las pymes comerciales a través de la realización de un diagnóstico y un Plan Tutorial de Gestión. En la Comunidad de Castilla y León está previsto que se beneficien de estos programas 41 comercios, 3 de ellos en Soria.

Asimismo, se están realizando talleres para la capacitación del comerciante y del emprendedor en diferentes áreas estratégicas. En Castilla y León está prevista la asistencia de 350 comerciantes. Durante el mes de noviembre se va a realizar en Soria un taller dirigido a los comercios y emprendedores del comercio, con una previsión de 25 asistentes.

Madrid, 5 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061646

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lavilla Martínez, Félix (GS).

Respuesta:

El Gobierno, a través del Ministerio de Fomento, no ha firmado en 2014 ningún convenio o actuación con la Junta de Castilla y León a realizar exclusivamente en la provincia de Soria.

Únicamente se ha firmado en 2014 un Convenio de colaboración entre la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, el Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León y el Ministerio de Fomento, a través del Instituto Geográfico Nacional para la producción, actualización e intercambio de información geográfica, pero afecta a todas las provincias de Castilla y León, incluida Soria.

El Convenio se firmó el 23 de septiembre y las actuaciones concretas que contempla el Convenio son las siguientes:

— Mantenimiento y coexplotación de las estaciones GNSS (sistema global de navegación por satélite) y mantenimiento de la red geodésica nacional y de la red de nivelación de alta precisión en el territorio de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

— En Cartografía, la cooperación en formación y actualización de la Base Topográfica Armonizadas+ y coedición del Mapa Autonómico.

- Participación en el Plan Nacional de Observación del Territorio.
- Mantenimiento y actualización de la información cartográfica contenida en la base de datos de CartoCiudad, en el ámbito de Castilla y León.
- Cooperación en delimitaciones territoriales.
- Toponimia.
- Infraestructura de Datos Espaciales en España (IDEE).

Madrid, 11 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061647 y 184/061659

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lavilla Martínez, Félix (GS).

Respuesta:

En relación con los convenios con la Junta de Castilla y León, cabe informar a Su Señoría que en los años 2013 y 2014 han sido suscritos 3 convenios entre la Administración General del Estado (área del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas) y la Comunidad de Castilla y León, que pudieran afectar a la provincia de Soria, son los siguientes:

— Acuerdo de prórroga para el año 2014 del Convenio por el que se formaliza la Encomienda de gestión de la Dirección General de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado a la Gerencia Regional de Salud de la Comunidad de Castilla y León en materia de gestión prestaciones sanitarias (BOE de 18 de febrero de 2014).

— Prórroga para 2014 del Convenio de colaboración firmado el 30 de diciembre de 2002 entre la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León y la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado, el Instituto Social de las Fuerzas Armadas y la Mutualidad General Judicial, para la prestación en zonas rurales de determinados servicios sanitarios a los mutualistas y demás beneficiarios adscritos a entidades de seguro de asistencia sanitaria concertada con dichas mutualidades (BOE de 10 de marzo de 2014).

— Convenio Marco entre la Administración General del Estado y la Comunidad de Castilla y León para la implantación de una Red de Oficinas Integradas de atención al ciudadano en el ámbito territorial de Castilla y León (BOE de 12 de noviembre de 2013).

Respecto a las propuestas de Convenios entre la Administración General del Estado (área del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas) y la Comunidad de Castilla y León, cabe informar a Su Señoría que los dos primeros convenios anteriormente referenciados se encuentran actualmente en tramitación los acuerdos de prórroga para 2015:

— Acuerdo de prórroga para el año 2015 del Convenio por el que se formaliza la Encomienda de gestión de la Dirección General de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado a la Gerencia Regional de Salud de la Comunidad de Castilla y León en materia de gestión prestaciones sanitarias.

— Prórroga para 2015 del Convenio de colaboración firmado el 30 de diciembre de 2002 entre la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León y la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado, el Instituto Social de las Fuerzas Armadas y la Mutualidad General Judicial, para la prestación en zonas rurales de determinados servicios sanitarios a los mutualistas y demás beneficiarios adscritos a entidades de seguro de asistencia sanitaria concertada con dichas mutualidades.

Asimismo, cabe señalar que con fecha 17 de enero de 2008 el Gobierno, a través de la Subdirección General del Patrimonio del Estado, recibió para su valoración el Protocolo de Colaboración entre la Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento de la Seguridad del Estado adscrita a la Secretaría de Estado de Seguridad del Ministerio del Interior y el Ayuntamiento de Ólvega (Soria), para la construcción de un edificio de nueva planta destinado a Casa Cuartel de la Guardia Civil.

Madrid, 18 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 413

184/061650 y 184/061662

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lavilla Martínez, Félix (GS).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se informa que, hasta la fecha, no se han recibido en el Ministerio de Justicia propuestas de convenio, actuación o inversión por parte del Gobierno de la Junta de Castilla y León o de la Diputación de Soria.

No obstante, conviene mencionar que, como continuación de los trabajos que ya se están acometiendo en el Palacio de Justicia de Soria, y con una dotación de 200.000 euros para el año 2015, está previsto abordar obras en la planta baja, transformando el espacio que constituyen las antiguas caballerizas, en Salas de vistas, y adaptando nuevos espacios para el Juzgado de Guardia y el futuro Servicio Común General de la Oficina Judicial, cuya fecha de entrada en funcionamiento está prevista para finales de dicho año.

Madrid, 7 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061658

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lavilla Martínez, Félix (GS).

Respuesta:

El Gobierno, a través del Ministerio de Fomento, no ha firmado en 2014 ningún convenio o actuación con la Diputación de Soria para realizar en la provincia de Soria.

Madrid, 11 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061666

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lavilla Martínez, Félix (GS).

Respuesta:

En contestación a la pregunta de referencia, se adjunta a Su Señoría anexo en el que se indica el importe de obligaciones reconocidas, directamente, a favor de los terceros con domicilio en la provincia de Soria, de conformidad con la información que figura en el Sistema de Información Contable, con cargo a los artículos 47 y 77 «Transferencias Corrientes y de Capital a empresas privadas» y 48 y 78 «Transferencias Corrientes y de Capital a familias e instituciones sin fines de lucro», del Presupuesto de Gastos de la Administración General del Estado de los ejercicios 2008-2014 (hasta el 9 de octubre de 2014), con detalle de ejercicio, tercero y aplicación presupuestaria.

Cabe señalar que se han excluido del informe las personas físicas.

Por otra parte, cabe aclarar que pueden existir pagos a dichos terceros realizados a través de agentes mediadores en el pago, no quedando constancia en el Sistema de Información Contable del detalle de los perceptores finales.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 414

Anexo

Obligaciones reconocidas directamente a favor de terceros con domicilio en la provincia de Soria con cargo a los Artículos 47 y 77 «Transferencias a Empresas Privadas» y 48 y 78 «Transferencias a familias e instituciones sin fines de lucro» del Presupuesto de Gastos de la Administración General del Estado de los años 2008 a 2014 (hasta el 9 de octubre de 2014)

Detalle por Ejercicio, Tercero y Aplicación Presupuestaria

Ejercicio/Tercero/Aplicación Presupuestaria	Obligaciones reconocidas
Año 2008	2.909.319,38
A42101048 Cartonajes Izquierdo SA	591.577,74
1514 422A 771 Subvenciones a empresas localizadas en zonas de promoción económica y otras zonas acordadas por el Gobierno	591.577,74
A42105775 Canard S.A.	91.575,84
1514 422A 771 Subvenciones a empresas localizadas en zonas de promoción económica y otras zonas acordadas por el Gobierno	91.575,84
B42167312 Gotec Técnicas de Superficie, S.L.	130.118,29
1514 422A 771 Subvenciones a empresas localizadas en zonas de promoción económica y otras zonas acordadas por el Gobierno	130.118,29
G42104109 Fundación Duques de Soria	50.000,00
2404 334B 482 Ayudas para la promoción del libro, la lectura y las letras españolas.	13.000,00
2405 334A 481 Ayudas para la acción y promoción cultural	21.000,00
2405 334A 484 Ayudas para la formación de profesionales de la cultura	16.000,00
G42163501 Fundación Soriactiva	964.235,30
2014 467I 781 Programa avanz@ pyme	758.919,40
2014 467I 789 Plan AVANZ@	199.315,90
2101 411M 482 Transferencias de carácter general a Organizaciones Profesionales Agrarias y otras Entidades Asociativas.	6.000,00
G42164020 Fundación Centro de Servicios y Promoción Forestal y de su Industria de Castilla y León	100.626,40
2014 467I 789 Plan avanz@	100.626,40
G42179200 Junta de Compensación Sud-14 Unidad de Actuación 1 Área Valcorba	200.000,00
2016 422M 784 Políticas de Reindustrialización en Zonas Desfavorecidas	200.000,00
Q4200037B Colegio Calasancio en Almazán Instituto Calasancio Hijas de La Divina Pastora Provincia de Centro	10.000,00
1811 324N 480 Para programas de mejora de la calidad educativa.	10.000,00
Q4219003C Dirección Provincial de La Tesorería General de La Seguridad Social en Soria	111,60
1605 133A 486 A los condenados a la pena de trabajos en beneficio de la comunidad	111,60
Q4268133H Instituto Educación Secundaria Antonio Machado	8.000,00
1811 324N 486 Programa de cooperación territorial con centros docentes de las diferentes Comunidades Autónomas	8.000,00
Q4273001J Camara Oficial de Comercio e Industria de La Provincia de Soria	310.000,00
2016 422M 784 Políticas de Reindustrialización en Zonas Desfavorecidas	310.000,00
S4213003I Centro Penitenciario de Cumplimiento de Soria MJU	4.590,00
1605 133A 482 Para atenciones de los internos, liberados y familiares	4.590,00
S4226004B Delegación Provincial, de Economía y Hacienda de Soria MEH	448.484,21
0702 211O 480 Otras pensiones y prestaciones	46.792,32
0703 212N 481 Pensiones e indemnizaciones de guerra	401.691,89
Año 2009	4.720.559,42
G42104109 Fundación Duques de Soria	10.000,00

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 415

Ejercicio/Tercero/Aplicación Presupuestaria	Obligaciones reconocidas
2406 334A 481 Ayudas para la acción y promoción cultural	10.000,00
G42163501 Fundación Soriactiva	6.000,00
2301 451O 482 Transferencias de carácter general a Organizaciones Profesionales Agrarias y otras Entidades Asociativas.	6.000,00
G42164020 Fundación Centro de Servicios y Promoción Forestal y de su Industria de Castilla y León	160.000,00
2014 467I 789 Plan Avanza	160.000,00
Q4273001J Cámara Oficial de Comercio e Industria de la Provincia de Soria	236.603,00
2016 422M 78405 Plan Soria	236.603,00
S4213003I Centro Penitenciario de Cumplimiento de Soria MJU	4.250,00
160542 133A 482 Para atenciones de los internos, liberados y familiares	4.250,00
S4226004B Delegación Provincial, de Economía y Hacienda de Soria MEH	284.742,38
0702 211O 48000 Pensiones a ex-ministros	14.144,50
0702 211O 48005 Pensiones a enfermos contaminados de VIH por tratamientos con hemoderivados y transfusiones sanguíneas y familiares	20.944,44
0703 212N 48100 Pensiones a causantes de carácter civil	80.726,88
0703 212N 48101 Pensiones a familias de carácter civil	88.765,82
0703 212N 48102 Pensiones derivadas de la Ley 37/1984	79.325,04
0703 212N 48103 Pensiones a causantes de carácter militar	835,70
A08180374 Puertas Norma, S.A. (Concurso de Acreedores)	2.175.159,51
1514 422A 771 Subvenciones a empresas localizadas en zonas de promoción económica y otras zonas acordadas por el Gobierno	2.175.159,51
A42001222 General de Piensos de Soria SA	3.900,00
2803 232B 470 Programa incentivación de buenas prácticas empresariales en materia de igualdad (distintivo empresarial art. 50 L.O. 3/2007)	3.900,00
A42162891 Mubea Iberia, S.A.	289.250,00
1514 422A 771 Subvenciones a empresas localizadas en zonas de promoción económica y otras zonas acordadas por el Gobierno	289.250,00
B42156216 Patria Plast SL	216.484,72
1514 422A 771 Subvenciones a empresas localizadas en zonas de promoción económica y otras zonas acordadas por el Gobierno	216.484,72
F42001255 Coop de Crédito Caja Rural Provincial de Soria	388.412,81
2709 261N 78201 Subsidiación de préstamos	67.412,81
2709 261N 783 Ayuda Estatal Directa a la Entrada, para la adquisición de viviendas (A.E.D.E.)	321.000,00
F42174540 Polígono Industrial Navalcaballo, SOC. COOP.	223.397,00
2016 422M 78405 Plan Soria	223.397,00
G42002683 Federación de Organizaciones Empresariales Sorianas	50.000,00
2016 422M 78405 Plan Soria	50.000,00
G42181297 Asociación Soriana para el Recuerdo y la Dignidad	15.500,00
2502 912O 483 Para toda clase de gastos derivados de las propuestas de la Comisión Interministerial creada por el Real Decreto 1891/2004, de 1	15.500,00
P4227700D Ayuntamiento de Soria	120.000,00
2803 232B 484 Programa de empleo y autoempleo de mujeres para facilitar su inserción en el mercado laboral	120.000,00
Q4200489E Centro Integrado de Formación Profesional Pico Frentes	9.840,00
1806 324N 486 Programa de cooperación territorial con centros docentes de las diferentes Comunidades Autónomas	9.840,00
Q4268004A Escuela de Arte y Superior de Diseño de Soria	4.836,00
2104 323M 484 Aportación complementaria a las Universidades para el desarrollo del programa comunitario Erasmus	4.836,00

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 416

Ejercicio/Tercero/Aplicación Presupuestaria	Obligaciones reconocidas
Q4268129F CP Infantes de Lara de Soria MEC	8.200,00
1806 324N 486 Programa de cooperación territorial con centros docentes de las diferentes Comunidades Autónomas	8.200,00
S4200002F Colegio Rural Agrupado El Jalón	8.200,00
1806 324N 486 Programa de cooperación territorial con centros docentes de las diferentes Comunidades Autónomas	8.200,00
V42179200 Junta de Compensación Sud-14 Unidad de Actuación 1 Área Valcorba	505.784,00
2016 422M 78401 Políticas de Reindustrialización en Zonas Desfavorecidas. Programa General Año 2010	505.784,00
G42104109 Fundación Duques de Soria	3.901.173,69
2403 337B 48522 A la fundación Duques de Soria para la puesta en marcha, gestión y actividades del Centro Luso Español del Patrimonio-Palaci	200.000,00
G42163501 Fundación Soriactiva	200.000,00
2318 414B 77303 Proyectos Piloto asociados a la Red Rural Nacional	103.202,00
G42164020 Fundación Centro de Servicios y Promoción Forestal y de su Industria de Castilla y León	103.202,00
2014 467I 789 Plan Avanza	186.251,53
2016 422M 78405 Plan Soria	62.717,53
Q4273001J Cámara Oficial de Comercio e Industria de la Provincia de Soria	123.534,00
2016 422M 78405 Plan Soria	176.466,00
S4213003I Centro Penitenciario de Cumplimiento de Soria MJU	1.900,00
160542 133A 482 Para atenciones de los internos, liberados y familiares	1.900,00
A42001222 General de Piensos de Soria SA	2.100,00
2803 232B 470 Programa incentivación de buenas prácticas empresariales en materia de igualdad	2.100,00
F42001255 COOP de Crédito Caja Rural Provincial de Soria	358.670,49
2709 261N 78201 Subsidiacion de préstamos	358.670,49
Q4268004A Escuela de Arte y Superior de Diseño de Soria	12.208,00
1808 323M 484 Aportación complementaria para el desarrollo del programa comunitario ERASMUS	12.208,00
A42001305 Gruinsa Grupo de Incendios, S.A. (Concurso de Acreedores)	161.475,97
1514 422A 771 Subvenciones a empresas localizadas en zonas de promoción económica y otras zonas acordadas por el Gobierno	161.475,97
A42107391 Prouniol S.A.	318.477,39
1514 422A 771 Subvenciones a empresas localizadas en zonas de promoción económica y otras zonas acordadas por el Gobierno	318.477,39
A42186429 Hotel Burgo de Osma, S.A.	1.020.933,65
1514 422A 771 Subvenciones a empresas localizadas en zonas de promoción económica y otras zonas acordadas por el Gobierno	1.020.933,65
B42169003 Vestas Control Systems Spain, S.L.	409.016,08
1514 422A 771 Subvenciones a empresas localizadas en zonas de promoción económica y otras zonas acordadas por el Gobierno	409.016,08
B42169250 El Acebarillo, S.L.	25.000,00
2318 414B 48501 Premios a las mujeres rurales para la excelencia en la innovación	25.000,00
B42178251 Suma Soluciones Empresariales SL.	534.829,70
2014 467I 772 Avanza Formación Profesionales	534.829,70
B42185124 Prefabricados Olvega, S.L. (Concurso de Acreedores)	180.224,88
1514 422A 771 Subvenciones a empresas localizadas en zonas de promoción económica y otras zonas acordadas por el Gobierno	180.224,88
G42131102 Asoc Forestal de Soria (Asoc de Prop Forestales de Soria)	192.418,00

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 417

Ejercicio/Tercero/Aplicación Presupuestaria	Obligaciones reconocidas
2318 414B 77303 Proyectos Piloto asociados a la Red Rural Nacional	192.418,00
G42195677 Asociación Soriana de Amigos del Camino de Santiago	18.000,00
2402 334A 480 Ayudas a la promoción del turismo cultural	18.000,00
Año 2011	2.137.839,94
A42105775 Canard S.A.	80.586,00
2104 463B 770 Fondo Nacional para la Investigación Científica y Técnica	80.586,00
G42163501 Fundación Soriactiva	1.904,77
2301 451O 482 Transferencias de carácter general a Organizaciones Profesionales Agrarias y otras Entidades Asociativas.	1.904,77
G42164020 Fundación Centro de Servicios y Promoción Forestal y de su Industria de Castilla y León	300.000,00
2318 414B 77303 Proyectos Piloto asociados a la Red Rural Nacional	300.000,00
Q4273001J Cámara Oficial de Comercio e Industria de la provincia de Soria	501.120,00
2016 422M 78405 Plan Soria	201.120,00
2318 414B 77303 Proyectos Piloto asociados a la Red Rural Nacional	300.000,00
S4213003I Centro Penitenciario de Cumplimiento de Soria MJU	3.917,36
160542 133A 482 Para atenciones de los internos, liberados y familiares	3.917,36
Q4200489E Centro Integrado de Formación Profesional Pico Frentes	71.740,46
1804 324N 48905 Convocatoria de proyectos de cooperación entre centros e instituciones educativas (Programa ARCE)	6.000,00
1805 322B 48605 Convocatoria de proyectos para la innovación aplicada	65.740,46
Q4268004A Escuela de Arte y Superior de Diseño de Soria	11.464,00
1808 323M 484 Aportación complementaria para el desarrollo del programa comunitario ERASMUS	11.464,00
V42179200 Junta de Compensación Sud-14 Unidad de Actuación 1 Área Valcorba	200.000,00
2016 422M 78401 Políticas de Reindustrialización en Zonas Desfavorecidas. Programa General	200.000,00
A42001305 Gruinsa Grupo de Incendios, S.A. (Concurso de Acreedores)	339.545,52
1514 422A 771 Subvenciones a empresas localizadas en zonas de promoción económica y otras zonas acordadas por el Gobierno	339.545,52
G42131102 Asoc Forestal de Soria (Asoc de Prop Forestales de Soria)	164.695,00
2318 414B 77303 Proyectos Piloto asociados a la Red Rural Nacional	164.695,00
A42007195 Embutidos La Hoguera SA	47.792,10
1514 422A 771 Subvenciones a empresas localizadas en zonas de promoción económica y otras zonas acordadas por el Gobierno	47.792,10
B42109173 Emea Ingeniería, S.L.	31.599,00
2107 467C 775 Apoyo a la investigación, desarrollo tecnológico e innovación en el sistema CTE (Ciencia-Tecnología-Empresa)	31.599,00
B42123927 Hotel Leonor, S.L.	219.316,50
1514 422A 771 Subvenciones a empresas localizadas en zonas de promoción económica y otras zonas acordadas por el Gobierno	219.316,50
B42150664 Maderas de Miguel Barrio, S.L.	14.824,29
1805 322B 48605 Convocatoria de proyectos para la innovación aplicada	14.824,29
G42197038 Asoc. Cultural de Promoción del Cardo Rojo de Agreda	100.000,00
2318 414B 77303 Proyectos Piloto asociados a la Red Rural Nacional	100.000,00
G81472946 Mujeres del Mundo	8.000,00
120303 143A 48400 A instituciones sin fines de lucro que actúen en el campo de la cooperación al desarrollo	8.000,00
Q4200488G Cent Integ. Form Prof La Merced de Soria	20.484,94
1805 322B 48605 Convocatoria de proyectos para la innovación aplicada	20.484,94

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 418

Ejercicio/Tercero/Aplicación Presupuestaria	Obligaciones reconocidas
Q4268105F CP Virgen de Olmacedo de Olvega MEC	6.650,00
1804 324N 48905 Convocatoria de proyectos de cooperación entre centros e instituciones educativas (Programa ARCE)	6.650,00
Q4268170J Instituto de Educación Secundaria de San Leonardo de Yagüe	6.000,00
1804 324N 48904 Para programas de mejora de las bibliotecas escolares, animación a la lectura y desarrollo de competencias	6.000,00
S4218003D Instituto de Educación Secundaria Margarita de Fuenmayor de Agreda	8.200,00
1804 324N 48905 Convocatoria de proyectos de cooperación entre centros e instituciones educativas (Programa ARCE)	8.200,00
Año 2012	1.323.952,14
G42104109 Fundación Duques de Soria	200.000,00
1811 337B 48522A la Fundación Duques de Soria para la puesta en marcha, gestión y actividades del Centro Luso Español del Patrimonio-Palac	200.000,00
G42164020 Fundación Centro de Servicios y Promoción Forestal y de su Industria de Castilla y León	187.080,75
1805 322B 48605 Convocatoria de proyectos para la innovación aplicada	92.484,75
2318 414B 77303 Proyectos Piloto asociados a la Red Rural Nacional	94.596,00
Q4273001J Cámara Oficial de Comercio e Industria de la provincia de Soria	152.172,00
2318 414B 77303 Proyectos Piloto asociados a la Red Rural Nacional	152.172,00
S4213003I Centro Penitenciario de Cumplimiento de Soria MJU	1.700,00
160542 133A 482 Para atenciones de los internos, liberados y familiares	1.700,00
G42002683 Federacion de Organizaciones Empresariales Sorianas	47.075,00
2016 422M 78405 Plan Soria	47.075,00
Q4200489E Centro Integrado de Formacion Profesional Pico Frentes	21.656,12
1805 322B 48605 Convocatoria de proyectos para la innovación aplicada	21.656,12
Q4268004A Escuela de Arte y Superior de Diseño de Soria	3.880,00
1807 323M 484 Aportación complementaria para el desarrollo del programa comunitario ERASMUS	3.880,00
G42131102 Asoc Forestal de Soria (Asoc de Prop Forestales de Soria)	168.613,00
2318 414B 77303 Proyectos Piloto asociados a la Red Rural Nacional	168.613,00
B42109173 Emea Ingeniería, S.L.	66.919,00
2714 467C 775 Apoyo a la investigación, desarrollo tecnológico e innovación en el sistema CTE (Ciencia-Tecnología-Empresa)	66.919,00
Q4200488G Cent Integ. Form Prof La Merced de Soria	13.656,63
1805 322B 48605 Convocatoria de proyectos para la innovación aplicada	13.656,63
A26252775 Electroaplicaciones Olvega SA	73.423,34
1501 923M 475 Pago sentencias Tr.Supr. incumpl. Direc. 77/388/CEE en IVA	73.423,34
A42009613 Acristalamientos Vinuesa SA	364.476,30
1514 422A 771 Subvenciones a empresas localizadas en zonas de promoción económica y otras zonas acordadas por el Gobierno	364.476,30
G42152405 Fundación Instituto Estudios Ciencias de La Salud-Castilla y León	23.300,00
1807 463A 78801 Programa Nacional de Formación I+D+i	10.700,00
2713 463B 780 Fondo Nacional para la Investigación Científica y Técnica	12.600,00
Año 2013	739.452,84
G42163501 Fundación Soriactiva	3.569,55
1903 241N 484 Subvenciones para el desarrollo de acciones de formación, difusión y fomento de la economía social, la responsabilidad social de las empresas	3.569,55
G42164020 Fundación Centro de Servicios y Promoción Forestal y de su Industria de Castilla y León	140.000,00

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 419

Ejercicio/Tercero/Aplicación Presupuestaria	Obligaciones reconocidas
2318 414B 77303 Proyectos Piloto asociados a la Red Rural Nacional	140.000,00
Q4273001J Cámara Oficial de Comercio e Industria de la Provincia de Soria	140.000,00
2318 414B 77303 Proyectos Piloto asociados a la Red Rural Nacional	140.000,00
S4213003I Centro Penitenciario de Cumplimiento De Soria MJU	1.700,00
160542 133A 482 Para atenciones de los internos, liberados y familiares	1.700,00
G42131102 Asoc Forestal de Soria (Asoc de Prop Forestales de Soria)	206.203,00
2318 414B 77303 Proyectos Piloto asociados a la Red Rural Nacional	206.203,00
B42109173 Emea Ingeniería, S.L.	38.120,00
2714 467C 775 Apoyo a la investigación, desarrollo tecnológico e innovación en el sistema CTE (Ciencia-Tecnología-Empresa)	38.120,00
G42152405 Fundación Instituto Estudios Ciencias de La Salud-Castilla y León	15.725,00
1807 463A 78806 Otras ayudas transversales, seguros, gastos de compensación y otros gastos	3.125,00
2713 463B 780 Fondo Nacional para la Investigación Científica y Técnica	12.600,00
A42001826 Gil Alfonso, SA	134.020,00
1514 422A 771 Subvenciones a empresas localizadas en zonas de promoción económica y otras zonas acordadas por el Gobierno	134.020,00
A42142695 Auto Gonse, S.A.	5.500,00
2016 422B 774 Programa de Fomento de la Demanda de Vehículos Eléctricos	5.500,00
B42175430 Purines Almazán, S.L.	33.975,29
2713 463B 770 Fondo Nacional para la Investigación Científica y Técnica	33.975,29
B42195800 Gestinserver Consultores SLU	10.640,00
1811 337C 473 Ayudas a proyectos de conservación, protección y difusión de bienes declarados patrimonio cultural	10.640,00
G42167056 Asociación de Amigos del Castillo de Berlanga	10.000,00
1813 334A 48011 Ayudas para la acción y la promoción cultural	10.000,00
AÑO 2014 (hasta el 9 de octubre de 2014)	664.195,15
S4213003I Centro Penitenciario de Cumplimiento De Soria MJU	2.899,86
160542 133A 482 Para atenciones de los internos, liberados y familiares	2.899,86
Q4268004A Escuela de Arte y Superior de Diseño de Soria	4.000,00
1807 323M 48803 Programa de ayudas para la movilidad de estudiantes Erasmus	4.000,00
B42109173 Emea Ingeniería, S.L.	24.720,00
2714 467C 775 Apoyo a la investigación, desarrollo tecnológico e innovación en el sistema CTE (Ciencia-Tecnología-Empresa)	24.720,00
G42152405 Fundación Instituto Estudios Ciencias de La Salud Castilla y León	12.600,00
2713 463B 780 Fondo Nacional para la Investigación Científica y Técnica	12.600,00
B42175430 Purines Almazán, S.L.	33.975,29
2713 463B 770 Fondo Nacional para la Investigación Científica y Técnica	33.975,29
B85779775 Mevion Technology S.L.	521.700,00
1514 422A 771 Subvenciones a empresas localizadas en zonas de promoción económica y otras zonas acordadas por el Gobierno	521.700,00
G42201970 Fitrans Federación Interregional de Asociaciones de Transporte	64.300,00
1739 453M 781 Programa de apoyo a Instituciones y Entidades sin fines de lucro relacionadas con el transporte por carretera.	64.300,00
Total general	16.396.492,56

No se facilitan los terceros que son personas físicas.

Madrid, 28 de octubre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 420

184/061667 y 184/061668

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lavilla Martínez, Félix (GS).

Respuesta:

En relación con la pregunta de referencia, cabe señalar que la información solicitada puede ser consultada por Su Señoría en los informes anuales de recaudación correspondientes a los años 2008-2013, así como en los informes mensuales de recaudación correspondientes al ejercicio 2014. Tales informes, anuales y mensuales, de recaudación tributaria se encuentran disponibles en la página web de la Agencia Tributaria, en la siguiente dirección electrónica:

http://www.agenciatributaria.es/AEAT.internet/Inicio_es_ES/La_Agencia_Tributaria/Memorias_y_estadisticas_tributarias/Estadisticas/Recaudacion_tributaria/Recaudacion_tributaria.shtml.

Respecto a las previsiones de recaudación para el año 2014, pueden ser consultadas por Su Señoría en el libro amarillo que acompaña la presentación de los Presupuestos Generales del Estado aprobados para 2015, en la siguiente dirección electrónica:

<http://www.sepg.pap.minhap.gob.es/sitios/sepg/es-ES/Presupuestos/proyectopge/Paginas/ProyectoPGE2015.aspx>.

Madrid, 28 de octubre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061669 a 184/061674

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lavilla Martínez, Félix (GS).

Respuesta:

En relación con las cuestiones planteadas, debe tenerse en consideración en primer lugar que los datos obrantes en el SISAAD son los que facilitan las Comunidades Autónomas y las Direcciones Territoriales del Imserso de Ceuta y de Melilla, administraciones competentes para la gestión del Sistema en sus respectivos territorios. En ese sentido, los datos estadísticos publicados por el Imserso se refieren a la gestión del SAAD llevada a cabo por las citadas comunidades autónomas, de modo que los mismos se presentan a nivel autonómico. Estos datos son publicados mensualmente en la página web del Imserso, en concreto:

http://www.dependencia.imserso.es/dependencia_01/documentacion/index.htm

El detalle de los datos a nivel provincial lo publica la Comunidad Autónoma.

En el marco del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, la propia Ley recoge un catálogo de servicios y prestaciones donde se han establecido tres tipologías diferentes de prestaciones económicas: la prestación económica vinculada al servicio; la prestación económica para cuidados en el entorno familiar y la prestación económica para asistencia personal. Se trata pues de tres prestaciones diferentes y cuya cuantía definitiva y reconocida a cada persona beneficiaria debe llevarse a cabo mediante la aplicación de la correspondiente normativa autonómica, de forma que su determinación dependerá de la prestación concreta de que se trate, así como de la capacidad económica de la persona en cuestión.

Para más información al respecto debe dirigirse a la Comunidad Autónoma correspondiente.

Madrid, 7 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 421

184/061695 y 184/061696

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lavilla Martínez, Félix (GS).

Respuesta:

El Gobierno se somete con lealtad y respeto al control parlamentario de las Cámaras.

Cuando puntualmente se realizan remisiones a páginas web, lo que viene sucediendo de forma creciente desde hace varias legislaturas, es porque la respuesta que se solicita se encuentra en esas fuentes de información de consulta pública general accesible para el conjunto de los ciudadanos.

Esa remisión, sobre la que el Gobierno no tiene datos desagregados al nivel solicitado, no es una fórmula para economizar esfuerzo, y mucho menos papel, sino que tiene como finalidad dar información precisa, accesible y fiable, de una fuente directa y de acceso público, con el objeto de hacer más eficiente el trabajo de todos los funcionarios y departamentos públicos, poniendo a la vez en valor los múltiples cauces de información a disposición del ciudadano, y también de los parlamentarios, que tiene la Administración General del Estado.

El deseo del Gobierno, a través de la Secretaría de Estado de Relaciones con las Cortes, y así se le ha indicado al conjunto de los departamentos a los que se les solicita información para cumplimentar respuestas escritas, es que los enlaces que se proporcionan sean literales, es decir sin error, y permanezcan estables en el tiempo.

En caso contrario, rogamos se nos notifique por cualquier cauce, para pedir las oportunas disculpas, y para subsanar el error, ya sea éste en origen, la página web, o en la respuesta parlamentaria.

Madrid, 20 de octubre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061699

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lavilla Martínez, Félix (GS).

Respuesta:

En relación con la información solicitada, se indica que el tramo interesado por Su Señoría fue puesto en servicio a finales del pasado año 2013. Debe resaltarse el hecho de que la inversión anual media ejecutada en esta legislatura fue un 30 % superior a la de las anteriores legislaturas.

Madrid, 11 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061706

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Cantó García del Moral, Antonio (GUPyD).

Respuesta:

Las vías de la Red Ferroviaria de Interés General colindantes con la pedanía de La Torre en Valencia corresponden a las vías generales de la línea de ancho convencional La Encina- Valencia, en el trayecto entre Alfafar-Benetússer y València Nord, perteneciente al núcleo de Cercanías.

En el momento de la construcción de la línea los terrenos colindantes al ferrocarril no estaban calificados como urbanos. La velocidad máxima de circulación en esta línea es inferior a 160 km/h y de acuerdo con lo establecido en el artículo 39.2 del Real Decreto 2387/2004, de 30 de diciembre, del

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 422

Reglamento del Sector Ferroviario: «La calificación de un suelo no urbanizable como urbano o urbanizable obligará a su propietario a disponer en las líneas ferroviarias que lo atraviesen, a su costa y con los condicionantes técnicos que determine el administrador de infraestructuras ferroviarias, de un cerramiento cuando se realicen las actuaciones urbanísticas correspondientes a la nueva calificación».

Respecto al referido impacto acústico, se informa que en las prescripciones específicas, que recogen las autorizaciones de construcciones de viviendas colindantes con el ferrocarril, se encuentra la necesidad de que el autorizado tome las medidas necesarias para eliminar los problemas, que puedan surgir, derivados del nivel de ruido provocado por la explotación ferroviaria.

Madrid, 11 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061709 y 184/061712

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sanz Remón, Álvaro (GIP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada, se indica que el centro de Montalbán, Teruel, pasará a ser un Subcentro de Conservación, por lo que los trabajadores seguirán permaneciendo en él.

Madrid, 11 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061710

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sanz Remón, Álvaro (GIP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada, se indica que el Sector de Montalbán, Teruel, se va a mantener operativo durante el ejercicio 2015. A partir de ese momento, está previsto que se constituya en un Subcentro dependiente de los otros tres Sectores de la provincia de Teruel.

Madrid, 11 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061711

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sanz Remón, Álvaro (GIP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada, se indica que está previsto que los trabajadores puedan subrogarse al Sector de Teruel cuando el contrato de éste sea renovado. Mientras tanto, continuarán haciendo funciones en Calamocho.

El centro de Montalbán pasará a ser un Subcentro de Conservación, por lo que los trabajadores seguirán permaneciendo en él.

Madrid, 11 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 423

184/061717 y 184/061719

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: García Egea, Teodoro (GP).

Respuesta:

En relación con las preguntas de referencia se adjunta anexo con los datos solicitados.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 424

Anexo

Programa de aprendizaje permanente. Proyectos aprobados y fondos captados en la región de Murcia.

Murcia	2007		2008		2009		2010		2011		2012		2013		Total Proyectos	Total Ayuda
	Proyectos	Ayuda	Proyectos	Ayuda	Proyectos	Ayuda	Proyectos	Ayuda	Proyectos	Ayuda	Proyectos	Ayuda	Proyectos	Ayuda		
COMENIUS	94	363.594,84	72	301.264,29	78	539.244,57	88	605.363,66	105	741.874,31	142	1.193.969,26	112	927.998,41	691	4.673.309,34
ERASMUS	6	993.865,61	12	1.278.677,77	15	1.217.617,77	17	1.317.890,18	23	1.347.800,85	27	1.496.155,96	27	1.596.233,25	127	9.248.241,39
GRUNDTVIG	13	112.285,00	7	50.630,40	14	9114,143	7	111.800,00	17	804.36,92	17	77.970,43	25	199808,02	100	724052,20
LEONARDO	5	103.0615,2	5	584.682,89	8	721880,70	8	5.223.36,09	8	744.425,70	28	998.316,37	14	661.784,00	76	5264040,95
VISITAS ESTUDIO	8	11.292,310	8	10.809,86	6	7.938,54	5	7.226,30	6	7.433,73	4	3.942,75	6	7.716,72	43	56.360,21
Total general	126	2.511.632,96	104	2.226.065,21	121	2.577.823,01	125	2.564.616,23	159	2.921.971,51	218	3.770.354,77	184	3393540,40	1.037	19.966.004,09

Madrid, 13 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 425

184/061721

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: García Egea, Teodoro (GP).

Respuesta:

En relación con la pregunta de referencia, cabe señalar que cuando se analizan los datos relativos a la Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i) que nos distancian de otros países con economías similares a la nuestra, se pone de manifiesto que la distribución de gasto público en I+D (Investigación y Desarrollo) frente a gasto privado en I+D es muy distinta. Así, la distribución del 0,67 % del Producto Interior Bruto (PIB) en gasto público y 0,65 % del PIB en gasto privado de nuestro sistema (de acuerdo con el informe IUS 2013), está muy alejada de las recomendaciones europeas y de las economías más innovadoras, en las que dos terceras partes son de procedencia privada.

Por esta razón se ha realizado un gran esfuerzo para la financiación de las actuaciones de I+D+i de las empresas y de las pymes en particular, tanto en el marco del Plan Estatal como a través del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI).

Por lo que respecta a las convocatorias dirigidas al sector empresarial, el Gobierno, a través de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación del Ministerio de Economía y Competitividad, ha concedido ayudas por valor de 447,7 millones de euros, entre las que destacan las convocatorias de colaboración público-privada, que refuerzan las relaciones entre los centros de investigación y las empresas facilitando las conexiones necesarias para que la investigación revierta en el sector productivo empresarial. Además, con el objetivo de facilitar el acceso a créditos que financien la inversión empresarial en I+D+i, el Gobierno introdujo una disposición adicional en el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013, para la concesión de préstamos a un interés correspondiente al Euribor + 0,1 % que beneficia directamente a las empresas con proyecto de I+D+i.

Respecto a las actuaciones del Gobierno, por medio del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI), además de los programas ya existentes como el de las Ayudas NEOTEC (que tienen como objetivo el apoyo a la creación y consolidación de nuevas empresas de base tecnológica en España), los Proyectos de I+D empresarial individuales y en cooperación, a lo largo de la legislatura se han reformado los instrumentos de apoyo a las empresas para acercarlos a sus necesidades actuales, con un énfasis especial en las pymes:

— Desarrollo de la Línea directa de Innovación, instrumento financiero gestionado directamente por el Centro, sin intermediación bancaria, cuya finalidad es facilitar y permitir la incorporación de activos fijos innovadores para incrementar la competitividad de las empresas en base a su renovación tecnológica.

— Mejora de los tramos no reembolsables: entre un 5 % y un 20 % para grandes Empresas y hasta un máximo del 25 % en el caso de las PYMEs, dependiendo del tipo de proyecto.

— Con objeto de promover la internacionalización de nuestras empresas se ha puesto en marcha la Línea de Innovación Global para elevar la competitividad de PYMEs y MidCaps (empresas de mediana capitalización), que permitirá financiar la modernización tecnológica de las empresas españolas tanto en sus instalaciones en España como fuera del territorio nacional (siempre que no supongan deslocalización de actividades nacionales).

— Para conseguir estimular la cooperación público-privada (Gran empresa+Pyme+Centro público) en investigación industrial, se ha puesto en marcha el Programa CIEN, que financiará grandes proyectos empresariales (importe mínimo 7 millones de euros) de investigación industrial en nuevas tecnologías orientadas a la creación o mejora de productos, procesos servicios en ámbitos estratégicos y con impacto internacional.

— Se está trabajando junto con el Instituto de Crédito Oficial (ICO) para captar fondos del tipo private equity extranjeros con el fin de fomentar la inversión privada en I+D+i, resolver problemas de liquidez para la I+D+i y fomentar el crecimiento de aquellas empresas consolidadas, con viabilidad demostrada y con oportunidades de desarrollo tangible.

— En muchas ocasiones las necesidades de las empresas para el desarrollo de la I+D+i, se refieren, no tanto a la financiación de un proyecto, sino a la estructura de capital necesaria para acometer las fases avanzadas en el desarrollo de un producto. Para cubrir esas necesidades está la iniciativa Invierte que

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 426

promueve la innovación empresarial mediante el apoyo a la inversión de capital riesgo en empresas de base tecnológica o innovadoras en fase de lanzamiento (start up) o expansión.

Además, también se han tomado otras medidas indirectas que incentivan y favorecen a las empresas que realizan actividades de I+D+i:

— La Ley de apoyo a los emprendedores y su internacionalización (Ley14/2013, de 27 de septiembre) ha mejorado la fiscalidad de la I+D+i. Dentro de la misma, el cheque fiscal permite que las deducciones de las actividades de I+D+i no estén sujetas a ningún límite en lo referente a la cuota íntegra del Impuesto sobre Sociedades. En este sentido podrán recuperarse con un límite de tres millones de euros anuales, siempre y cuando se mantenga la actividad y el empleo.

— Se ha recuperado el incentivo de las bonificaciones en las cotizaciones a la Seguridad Social a favor del personal investigador (Real Decreto 475/2014, de 13 de junio). Se trata de una bonificación de 40% de las cotizaciones por contingencias comunes a cargo del empresario en los casos de contratos de carácter indefinido, así como en los supuestos de contratación temporal, en los términos que reglamentariamente se establezcan.

— Elaboración de informes motivados para la calificación de las actividades de I+D+i y sus gastos asociados, que son vinculantes para la Administración Tributaria a efectos de la aplicación e interpretación de deducciones fiscales por actividades de investigación y desarrollo e innovación tecnológica.

— Actualmente el Gobierno, a través del Ministerio de Economía y Competitividad, está trabajando en un borrador de Orden Ministerial por el que se crea el sello pyme innovadora y el registro de pymes innovadoras, con el fin de que las pymes que obtengan este distintivo y estén registradas puedan compatibilizar la bonificación a las cotizaciones de la Seguridad Social con la deducción por actividades de I+D+i.

Madrid, 23 de octubre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061722

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: García Egea, Teodoro (GP).

Respuesta:

En relación con la pregunta de referencia cabe informar a Su Señoría que la especialización inteligente tiene un papel estratégico en la nueva Política de Cohesión Europea. Así, la «existencia de un marco político estratégico nacional o regional de investigación e innovación para una especialización inteligente» es una de las condicionalidades ex ante para la percepción de los fondos procedentes del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

Para cumplir con dicha condicionalidad ex ante, todas las Comunidades Autónomas han elaborado estrategias regionales de investigación e innovación para una especialización inteligente (RIS3 por sus siglas en inglés). Ha sido generalizado el compromiso al más alto nivel político y la alta implicación en el proceso de empresas y demás actores del sistema regional de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i), siguiendo la metodología de elaboración propuesta por la Comisión Europea.

Desde el Gobierno, a través del Ministerio de Economía y Competitividad, se ha apoyado a las Comunidades Autónomas en el proceso de elaboración de las RIS3 regionales, y se está trabajando con ellas en la fase de implementación que ahora se inicia, para conseguir que sean efectivamente una oportunidad para focalizar y coordinar esfuerzos y recursos. Con este objetivo, en el seno del Consejo de Política Científica, Tecnológica y de Innovación, órgano de coordinación general de la I+D+i en España, se ha constituido un Grupo de Trabajo para desarrollar instrumentos de colaboración que permitan la coordinación efectiva de las RIS3 regionales mediante la programación conjunta y la cofinanciación. El objetivo es evitar duplicidades y potenciar las sinergias, la masa crítica y las complementariedades. Además, la Red de Políticas Públicas de I+D+i cofinanciadas con el FEDER, copresidida por el Gobierno, a través de la Dirección General de Fondos Comunitarios del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas y la Dirección General de Innovación y Competitividad del Ministerio de Economía y Competitividad, y en la que participan representantes de la Administración General del Estado y de las Comunidades

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 427

Autónomas, juega un destacado papel en el apoyo a las regiones en la elaboración e implementación de las RIS3.

La coordinación de las RIS3 regionales se ve facilitada en gran medida porque la Administración General del Estado y las Comunidades Autónomas comparten el mismo marco estratégico en I+D+i, la Estrategia Española de Ciencia y Tecnología y de Innovación para el periodo 2013-2020, que fue elaborada por el Consejo de Política Científica, Tecnológica y de Innovación con la participación de los agentes del Sistema de I+D+i, y aprobada por el Consejo de Ministros en febrero de 2013.

La Estrategia recoge cuatro grandes objetivos generales, alineados con los objetivos del programa Marco de la Unión Europea «Horizonte 2020», y en cuya consecución se corresponsabilizan tanto la Administración General del Estado como las Comunidades Autónomas. Estos cuatro grandes objetivos generales son el fomento de la investigación de excelencia, el impulso al liderazgo empresarial en I+D+i, la orientación de la I+D+i a la generación de productos y servicios que permitan afrontar los grandes Retos de la sociedad y la promoción del talento en I+D+i y de su empleabilidad.

Uno de los seis ejes prioritarios de la Estrategia es la especialización inteligente de los territorios, para vertebrar en las distintas regiones el desarrollo social y económico a partir de las capacidades del tejido productivo existente, el potencial científico de los agentes y el impulso a la innovación como motor del cambio y progreso. La Estrategia se desarrolla, a nivel de la Administración General del Estado, mediante el Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y sus correspondientes Planes de Actuación anuales y, a nivel de las Comunidades Autónomas, mediante los planes de I+D+i regionales y/o las RIS3 regionales.

Madrid, 23 de octubre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061723

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: García Egea, Teodoro (GP).

Respuesta:

En relación con la pregunta de referencia, cabe informar a Su Señoría que la política de Recursos Humanos para la Investigación es prioritaria para el Gobierno y la incorporación de jóvenes investigadores es fundamental para el futuro de nuestro sistema de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i). Por este motivo, en las convocatorias de 2014 se han incluido algunas actuaciones dirigidas a este colectivo.

La Resolución de 6 de agosto de 2014 de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación, por la que se aprueba el procedimiento de concesión de ayudas correspondientes al Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación Orientada a los Retos de la Sociedad, contempla específicamente la financiación de Proyectos de I+D+i para jóvenes investigadores sin vinculación o con vinculación temporal.

Estas ayudas tienen por objeto la financiación de proyectos de investigación dirigidos por jóvenes investigadores que cuenten con una trayectoria científica relevante, pero que carezcan de vinculación laboral en la finalización del plazo de solicitud o tengan en esa fecha una vinculación temporal inferior a un año. Asimismo el Gobierno busca fomentar la retención, atracción del talento y movilidad, facilitando el inicio en la dirección de proyectos de investigación de investigadores jóvenes, con trayectorias científicas prometedoras que se encuentren desempleados o con empleo temporal de corta duración. El Gobierno financiará un máximo de 100 ayudas y la cuantía máxima destinada a financiar estas ayudas ascenderá a 20.570.000 euros.

Por otra parte, dentro de las actuaciones contempladas en el Subprograma Estatal de Formación y en el Subprograma Estatal de Incorporación del Programa Estatal de Promoción del Talento y su Empleabilidad, está previsto convocar para el año 2015 las ayudas Juan de la Cierva- Incorporación, para fomentar la contratación laboral de jóvenes doctores por un período de dos años con objeto de que los mismos afiancen las capacidades adquiridas durante una primera etapa de formación posdoctoral. Se prevé convocar 225 ayudas de este tipo, con una ayuda anual prevista para cada uno de los contratos que se eleva a 29.000 euros, más una ayuda adicional de 6.000 euros por cada investigador contratado, para

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 428

cubrir los gastos directamente relacionados con la ejecución de sus actividades de investigación, una vez incorporado a su puesto de trabajo en el Centro de I+D.

Además, el Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2013-2016 también contempla otras actuaciones ya consolidadas en convocatorias anteriores y dirigidas a la formación e incorporación de jóvenes investigadores, como son las ayudas para contratos Ramón y Cajal, las ayudas para la formación postdoctoral (que desde 2014 se denominarán «Juan de la Cierva-Formación») y los contratos predoctorales para la formación de doctores (antiguo subprograma FPI, Formación de Personal Investigador).

Por último, cabe destacar que este año se implementará una nueva convocatoria dirigida a menores de 25 años. Un programa dirigido a la creación de empleo para jóvenes menores de 25 años que dispongan de una titulación universitaria de grado superior, grado medio o técnico superior, en el marco de la formación profesional en programas de interés social en el ámbito de la investigación científica y técnica y que se desarrollen en universidades públicas y organismos públicos de investigación, en el marco de la Garantía Juvenil. El Gobierno pretende con esta actuación la formación e inserción laboral de los jóvenes destinatarios, a la vez que el reforzamiento de las actividades presentadas por las universidades y los organismos públicos de investigación. Se convocarán 500 ayudas.

Madrid, 23 de octubre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061727

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: García Egea, Teodoro (GP).

Respuesta:

El Gobierno, a través de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación del Ministerio de Economía y Competitividad, ha puesto en marcha una serie de medidas para incentivar la participación Española en convocatorias europeas (Horizonte 2020). Entre ellas se distinguen básicamente dos tipos de acciones:

1. Acciones dirigidas a aprovechar los mecanismos de cofinanciación comunitaria que plantea el Programa Horizonte 2020 (H2020) para la financiación de la I+D+i (Investigación, Desarrollo e Innovación).
2. Acciones facilitadoras para mejorar la participación de los diferentes agentes del Sistema

Español de Ciencia, Tecnología e Innovación.

En lo referente a las empresas, estas medidas están orientadas a:

- Identificación de nuevas entidades con potencial de participación en programas europeos.
- Incentivación de la implicación de las plataformas tecnológicas en H2020.
- Apoyo a la presentación de propuestas competitivas.
- Cofinanciación de programas europeos.
- Reconocimiento de empresas y centros tecnológicos innovadores internacionales.

Estas medidas se implementan por el Gobierno, a través de distintas convocatorias y actuaciones de las direcciones General de la Secretaría de Estado y del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI).

En concreto, el CDTI cuenta con una Dirección de Programas Internacionales con un amplio equipo en dedicación exclusiva al Programa Marco de I+D+i de la Unión Europea. En Horizonte 2020 el CDTI es el representante del Gobierno español en los Comités de Programa y actúa como Punto Nacional de Contacto de las áreas incluidas en «Liderazgo Industrial». Entre las actuaciones del CDTI se encuentran:

1. El desarrollo de actividades estratégicas para favorecer el liderazgo español de grandes iniciativas y proyectos.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 429

2. Contribución en la elaboración de los Programas de Trabajo, previos a las convocatorias, en los que se definen las líneas prioritarias a financiar. Para ello recoge los intereses de los potenciales participantes españoles para defenderlos en los distintos foros y comités.

3. Una vez que se han publicado las convocatorias, lleva a cabo una intensa actividad de difusión, organización de talleres de trabajo y revisión de propuestas
Actuaciones todas ellas que buscan mejorar nuestros retornos hasta el 9,5%.

Madrid, 6 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061728

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: García Egea, Teodoro (GP).

Respuesta:

A continuación se indica el número de proyectos de Investigación en la Región de Murcia financiados por el Gobierno, a través de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación, mediante las convocatorias en concurrencia competitiva.

En la Convocatoria del año 2011 el número de Proyectos ascendió a 72.

En la Convocatoria del año 2012 el número de proyectos fueron 63,

En la Convocatoria del año 2013 el número de proyectos se elevó a 50.

Cabe informar a Su Señoría que la convocatoria correspondiente al año 2014 se ha publicado recientemente y se acaba de iniciar el proceso de evaluación de los proyectos presentados.

Asimismo, cabe señalar que aún está pendiente de resolver la convocatoria de Proyectos «I+D Excelencia» correspondiente al año 2013, por lo que puede variar el número de proyectos financiados en la Región de Murcia.

Madrid, 23 de octubre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061729

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: García Egea, Teodoro (GP).

Respuesta:

En relación con la pregunta de referencia, cabe informar a Su Señoría que los Puntos Nacionales de Contacto (NCPs) son los profesionales responsables de ofrecer asesoramiento e información a todos los interesados en participar en proyectos de investigación e innovación europeos, ya sean empresas, universidades, centros tecnológicos u organismos públicos de investigación.

Entre sus competencias y responsabilidades se incluyen la difusión de las oportunidades de financiación, la impartición de formación específica sobre preparación de propuestas y gestión de proyectos, y la revisión de propuestas. Para facilitar e incentivar la participación de entidades españolas en el programa Horizonte 2020, el Gobierno cuenta con 40 Puntos Nacionales de Contacto tanto horizontales (NCPs de asuntos legales y financieros) como temáticos.

Los Coordinadores nacionales son 2, el Ministerio de Economía y Competitividad y el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI).

Los NCPs para aspectos legales y financieros ascienden a 4.

Se indica a continuación el número de NCPs existentes por Área Temática:

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 430

1. Pymes: 2
2. Acceso a la financiación: 1
3. Consejo Europeo de Investigación: 2
4. Tecnologías futuras y emergentes: 3
5. Acciones Marie Skłodowska Curie, formación y desarrollo de carrera: 2
6. Infraestructuras de Investigación Europeas: 2
7. Tecnologías de la Comunicación y la Información: 1
8. Nanotecnologías, materiales avanzados: 2
9. Espacio: 1
10. Salud, cambio demográfico y bienestar: 2
11. Seguridad alimentaria, agricultura sostenible, investigación marina y marítima: 2
12. Energía segura y limpia: 3
13. Transporte inteligente, verde e integrado: 2
14. Acción por el clima, eficiencia de recursos y materias primas: 2
15. Sociedades inclusivas, innovadoras y reflexivas: 1
16. Seguridad: 1
17. Ciencia con y para la Sociedad: 1
18. Difundiendo la excelencia y ampliando la participación: 1
19. Euratom: 2
20. Centro de Investigación Conjunta (JRC): 1

Madrid, 6 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061730

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: García Egea, Teodoro (GP).

Respuesta:

El Consejo Europeo de Investigación (ERC, European Research Council) busca financiar a largo plazo proyectos de investigadores excelentes y de sus equipos de investigación, a fin de que lleven a cabo una investigación novedosa y potencialmente muy rentable, pero de alto riesgo. Su objetivo específico es «reforzar la excelencia, el dinamismo y la creatividad de la investigación europea».

El Plan Estatal tiene una clara orientación internacional, reflejada en su estructura y en la estrecha alineación con los objetivos en materia de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i) establecidos en el programa Horizonte 2020. El fin último del Gobierno es impulsar el liderazgo científico-tecnológico de nuestro Sistema a nivel internacional e incrementar la participación de instituciones españolas en las iniciativas comunitarias y programas de la Unión Europea.

Para ello, la Oficina Europea ha redefinido sus objetivos para centrarse en el incremento de las entidades públicas españolas en proyectos europeos de I+D+i. Además, España cuenta con las oficinas de proyectos europeos de las universidades y Organismos Públicos de Investigación (OPIs) y con una buena infraestructura de puntos nacionales de contacto, que son profesionales que ofrecen asesoramiento e información a todos los interesados en participar en proyectos de investigación europeos. Entre sus competencias se incluye la difusión de las oportunidades de financiación, la impartición de formación específica sobre preparación de propuestas y gestión de proyectos, y la revisión de propuestas.

Además, el Gobierno, a través de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación, del Ministerio de Economía y Competitividad, y dentro del marco de incentivación de la participación española en el programa Europeo Horizonte 2020, ha incluido varias convocatorias dentro los programas Estatales dirigidas a potenciar la participación de grupos de investigación españoles en proyectos europeos. En concreto, dos de ellas dentro del Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia:

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 431

1) El Gobierno, por resolución de 5 de noviembre de 2013, de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación, aprobó la convocatoria para el año 2013 del procedimiento de concesión de ayudas correspondientes al Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia, Subprograma Estatal de Generación de Conocimiento, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016, que en su modalidad 3 financia las acciones de dinamización «Proyectos Europa Excelencia».

La finalidad de estas ayudas es impulsar la internacionalización de las actividades de I+D, fortalecer el liderazgo internacional de los grupos de investigación españoles y potenciar la participación española en los programas del Consejo Europeo de Investigación (European Research Council), financiando parcialmente las actuaciones de investigación científico-técnica relacionadas con los objetivos de las propuestas remitidas y evaluadas positivamente y consideradas elegibles por el Consejo Europeo de Investigación, pero que por razones presupuestarias no han podido ser finalmente financiadas por dicho organismo. Los proyectos a los que se destinan las ayudas deberán haberse presentado a la convocatoria 2013 en la modalidad de «Starting Grants» del European Research Council, haber sido seleccionados para la segunda etapa de evaluación, haber obtenido la calificación A y no haber sido financiados. Se han concedido 8 ayudas por un importe total que asciende a 584.800 euros.

2) Asimismo, el Gobierno, mediante Resolución de 23 de abril de 2014, de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación, aprobó la convocatoria para el año 2014 del procedimiento de concesión de ayudas correspondientes a las acciones de dinamización «Proyectos Europa Excelencia», del Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia, Subprograma Estatal de Generación de Conocimiento, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016.

Estas ayudas tienen como objetivo potenciar la participación española en el subprograma «Consolidator Grants» enmarcado en el Programa IDEAS del VII Programa Marco de Investigación Europeo, gestionado por la Agencia Europea del Consejo Europeo de Investigación (ERCEA, en sus siglas en inglés). Se trata de proyectos de investigación científico-técnicos relacionados con los objetivos de las propuestas remitidas y evaluadas positivamente y consideradas elegibles por el Consejo Europeo de Investigación (European Research Council), pero que por razones presupuestarias no han podido ser finalmente financiadas por dicho organismo. Se han concedido 7 ayudas por un importe total que asciende a 558.600 euros.

Madrid, 6 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061734

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Moreno Palanques, Rubén (GP).

Respuesta:

En relación con la pregunta de referencia, cabe informar a Su Señoría que las convocatorias del «Fellowship Program para Proyectos de Investigación en VIH y Hepatitis» son llevadas a cabo por Gilead España y la participación del Gobierno, a través del Instituto de Salud Carlos III, se centra en la evaluación de las propuestas de investigación que se presentan a dichas convocatorias. Esta iniciativa promovida por Gilead España, se centra en dotar de apoyo financiero a la ejecución de actividades de investigación y se sitúa en línea con las políticas públicas de impulso y fomento de la investigación científica y técnica, cuyo objetivo principal es la obtención de resultados que mejoren la salud de los ciudadanos. En la primera edición del programa, se presentaron un total de 74 proyectos, de los cuales fueron evaluados como favorables 15 de ellos, 9 en el área del virus de la inmunodeficiencia humana (VIH) y 6 en el área de Hepatitis.

Se considera que este tipo de iniciativas son positivas porque coinciden con la filosofía de la Acción Estratégica en Salud 2014, de promoción de la colaboración público-privada.

Respecto a los avances en el abordaje del VIH y de la Hepatitis que pretende impulsar el Gobierno, a través de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación, con la segunda convocatoria de Proyectos de Investigación del Fellowship Program, cabe indicar que, la participación del Instituto de Salud

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 432

Carlos III, se centra en la evaluación de las propuestas de investigación que se presentan a dichas convocatorias. A tal efecto, y como ya se hiciera en la edición anterior, se ha suscrito un contrato entre Gilead España y el Gobierno, por medio del Instituto de Salud Carlos III, que tiene por objeto la evaluación por parte del Instituto de Salud Carlos III de las propuestas de proyectos de investigación presentadas a la «Segunda Convocatoria de Proyectos de Investigación en VIH y Hepatitis», promovida por GILEAD. En esta edición el Instituto de Salud Carlos III ha contado con expertos de diferentes países para realizar el proceso de evaluación.

Un resumen de la convocatoria puede consultarse por Su Señoría en la publicación del Ministerio de Economía y Competitividad, por medio del Instituto de Salud Carlos III, el 11 de junio de 2014, cuyo enlace electrónico es el siguiente:

<http://www.isciii.es/ISCIII/es/contenidos/fd-el-instituto/fd-comunicacion/fd-noticias/11-Junio-2014-GILEAD.pdf>

Madrid, 23 de octubre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061735

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Moreno Palanques, Rubén (GP).

Respuesta:

En relación con la pregunta de referencia cabe informar a Su Señoría que el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) participó en la Convención Internacional BIO con las siguientes finalidades:

1) Promocionar 48 tecnologías del CSIC en el área BIO protegidas mediante patente, con la intención de encontrar empresas interesadas en colaborar con el CSIC en el desarrollo y puesta en el mercado de estas tecnologías. Estas tecnologías pertenecen a las siguientes áreas temáticas:

- Terapia y tratamiento de cáncer.
- Diagnóstico de cáncer.
- Enfermedades neurodegenerativas.
- Terapia y tratamiento de otras enfermedades.
- Diagnóstico de otras enfermedades.
- Dispositivos médicos.

2) Dar a conocer el potencial del CSIC a nivel internacional.

3) Colaborar en el contenido tecnológico del Pabellón Español en la feria BIO International Convention, y por tanto a potenciar la imagen tecnológica de España.

Cabe señalar que durante esa Convención el Gobierno, a través del CSIC, estableció contacto con un total de 32 empresas del sector biotecnológico (10 de Estados Unidos, 5 españolas, 3 alemanas, 3 polacas, 2 francesas, y una de Canadá, Australia, Suiza, Turquía, Italia, Bélgica, Japón y Portugal). Actualmente se está intercambiando información con algunas de ellas para ver el posible interés de las empresas en adquirir los derechos de explotación de las patentes del CSIC.

Una de las empresas contactadas ha visitado los laboratorios del Centro Nacional de Biotecnología del CSIC y está valorando la posibilidad de financiar un proyecto de investigación al CSIC. Además, durante el evento se contactaron con 7 fundaciones que financian programas de biomedicina a los que puede acceder el CSIC. Por último, también se acordó con la Universidad de San Diego la co-propiedad de una nueva solicitud de patente.

Por tanto, la participación en la feria del Gobierno, a través del CSIC, ha supuesto para el organismo abrir oportunidades de financiación y de licenciar tecnologías a empresas para su desarrollo y explotación comercial.

Madrid, 23 de octubre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 433

184/061736

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Moreno Palanques, Rubén (GP).

Respuesta:

En relación con la evolución de los fondos destinados a la financiación de los «Proyectos I+D Excelencia» y los «Proyectos I+D+i Retos-Investigación» en 2014, con respecto a años anteriores, cabe informar a Su Señoría que las convocatorias de esos proyectos parten del marco del nuevo Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016. Las cantidades presupuestadas en la convocatoria 2013 y su comparativa con las de 2014 son las siguientes:

En la convocatoria del año 2013 los «Proyectos I+D+i Retos-Investigación» sumaron 266.8 millones de euros y los «Proyectos I+D Excelencia» 115.5 millones de euros.

En la convocatoria del año 2014 los «Proyectos I+D+i Retos-Investigación» suman 244 millones de euros, a los que hay que añadir una nueva modalidad de «Proyectos de I+D+i para jóvenes investigadores» (20.5 millones de euros). En total la cantidad para el año 2014 asciende a 264.5 millones de euros. En cuanto a los «Proyectos I+D Excelencia» se elevan a 125.5 millones de euros.

Respecto a las mejoras que espera impulsar el Gobierno, a través de la Secretaria de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación, en lo referido a la generación de conocimiento y el aumento del impacto científico-técnico, social y económico de la Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i) española con los fondos destinados a la financiación de los Proyectos «I+D Excelencia», los «Proyectos I+D+i Retos-Investigación» en 2014 y los «Proyectos de I+D+i para jóvenes investigadores» cabe señalar que las principales medidas pretenden:

1. Mantener y mejorar la productividad y excelencia que ha alcanzado la comunidad científica española en las últimas décadas mediante convocatorias competitivas que financien proyectos y grupos de calidad. Ello propicia la existencia de una comunidad científica activa y de calidad.

2. Disminuir la atomización de grupos y objetivos, promoviendo acciones de agregación y sinergia entre investigadores de modo que les permitan mejorar su visibilidad y acceder a investigaciones más ambiciosas y a convocatorias internacionales competitivas. Ello se establece mediante la creación de la figura del Co-Investigador Principal, la potenciación de proyectos coordinados y las ayudas para la presentación de propuestas internacionales, la financiación de Redes científicas entre grupos de investigadores ubicados en diferentes regiones o instituciones y la mejora de la interrelación entre las diferentes acciones incluidas en el Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación. En este contexto se enmarcan también las acciones de programación

3. Favorecer la incorporación de jóvenes investigadores al sistema. Para ello, además de los proyectos del tipo A dirigidos por jóvenes investigadores, se ha convocado un nuevo tipo de proyecto (Modalidad 3), en la que se pueden incorporar como investigador principal jóvenes investigadores sin vinculación con la institución. Además, se han establecido medidas específicas que favorezcan la continuidad de la trayectoria investigadora de los Investigadores del Programa Ramón y Cajal, a los que se permite formar parte del equipo investigador aunque su proyecto termine antes de la finalización del mismo, así como pagar con cargo al proyecto parte de los gastos derivados de su contratación.

4. En la convocatoria «Retos» se pretende potenciar que los investigadores identifiquen retos sociales a los cuales está orientada su investigación. La identificación de estos retos no implica necesariamente que deba resolverlo a corto o largo plazo, pero sí que debe dar pasos en ese sentido, generando conocimiento que pueda ser útil a esa finalidad. La identificación de este reto supone un cambio en la forma de plantear las investigaciones, evitando que el interés de los investigadores se focalice excesivamente en su propia curiosidad y en su carrera científica y entre a considerar la relevancia e interés social de la investigación planteada. El objetivo final es que el esfuerzo presupuestario que realiza la sociedad española revierta en un beneficio para la propia sociedad.

5. Mediante la convocatoria «Explora Ciencia» y «Explora Tecnología» se propicia la realización de proyectos de investigación con hipótesis especialmente arriesgadas o poco convencionales, explorando nuevas aproximaciones a una realidad que cuestione paradigmas o planteamientos generalmente aceptados.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 434

En relación con los avances que espera promover el Gobierno, a través de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación, en cuanto a la retención y la atracción de talento investigador con los fondos destinados a la financiación de los Proyectos «I+D Excelencia», los Proyectos «I+D+i Retos-Investigación» en 2014 y Proyectos de «I+D+i para jóvenes investigadores», es preciso señalar que Su Señoría hace referencia a convocatorias de proyectos de investigación, cuyo fin principal es financiar acciones para la consecución de unos objetivos científicos. No obstante, estas acciones están muy relacionadas con la promoción del talento, especialmente de los jóvenes, por lo que se potencia con especial cuidado:

1. La incorporación de jóvenes licenciados para adquirir una formación doctoral de calidad. Cada año se incorporan a los mejores grupos de investigación alrededor de 1.000 licenciados para realizar su Tesis Doctoral, permitiendo que la capacidad formativa de los grupos genere científicos y técnicos de calidad.
2. La incorporación de jóvenes doctores al sistema con vinculación a la entidad solicitante (frecuentemente asociada a programas Ramón y Cajal u otras acciones promovidas por el Gobierno, a través de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación). Para ello existe una modalidad (proyectos tipo A) que favorece la incorporación de jóvenes doctores como Investigadores Principales (IPs).
3. La incorporación como investigadores principales a jóvenes doctores sin vinculación con la institución, cuya contratación se realizará con los fondos del propio proyecto de investigación. Esta es una acción novedosa en la presente convocatoria.

Madrid, 23 de octubre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061737

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Moreno Palanques, Rubén (GP).

Respuesta:

En relación con los avances en la creación de nuevas empresas de base tecnológica en el ámbito biomédico que pretende generar el Gobierno, a través del Instituto de Salud Carlos III, con el procedimiento de tramitación de propuestas, cabe informar a Su Señoría que el Gobierno pretende dar cauce a las iniciativas de los investigadores del Instituto de Salud Carlos III con inquietudes emprendedoras, que permita el mejor aprovechamiento de la experiencia del personal del Instituto en tareas que exceden del marco de su competencia. De esta manera, se aprovecha el conocimiento y experiencia para la creación de riqueza en el entorno de las actividades del sector biosanitario y se promueve que los resultados de la investigación lleguen a los ciudadanos lo más rápido posible, al involucrarse los creadores de los mismos, este objetivo resultará menos difícil.

Asimismo, cabe señalar que la creación de empresas basadas en los conocimientos generados por los investigadores del Instituto de Salud Carlos III es, en muchas ocasiones, una necesidad para la explotación de los resultados de la investigación generados por los investigadores, principalmente cuando no existen compañías que estén interesados en la obtención de licencias de explotación de los mismos. La promoción de la empresa permite generar puestos de trabajo de alta cualificación, en la que en muchas ocasiones van a formar parte de las mismas, personas que se han formado en los equipos de los promotores de la empresa. Se fomenta el empleo de alta cualificación y la generación de riqueza en el entorno próximo donde se genera la iniciativa que es donde la experiencia indica que se ubican este tipo de empresas.

Además, el efecto en la generación de patentes y otros tipos de propiedad industrial e intelectual es a medio y largo plazo positivo. Las empresas de este tipo basadas en el conocimiento (propiedad industrial, intelectual, know-how, etc.) son las claves del éxito para mantener la competitividad y hacer que los resultados lleguen a la sociedad. Favorece que los investigadores y las empresas del entorno, por efecto

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 435

de emulación, protejan los resultados de la investigación que dan lugar a la creación de bienes inmateriales, base de la economía del conocimiento.

Madrid, 23 de octubre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061739

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Moreno Palanques, Rubén (GP).

Respuesta:

En relación con la pregunta de referencia, cabe informar a Su Señoría que el Instituto de Salud Carlos III ha participado en las dos últimas ediciones del Programa formativo «Investiga I+D+i» de la Fundación San Patricio, que han versado sobre «El diagnóstico genético en el siglo XXI» y la «Terapia celular».

En este programa han participado hasta el momento, 3 investigadores del Instituto de Investigación de Enfermedades Raras perteneciente al Instituto de Salud Carlos III, cuya tarea ha consistido en la supervisión de los trabajos preparados por los alumnos y en la tutorización de unas prácticas en los laboratorios correspondientes. Además, asisten como expertos a unas jornadas en las que los alumnos presentan los mejores trabajos de cada edición. De esta manera, los alumnos interaccionan directamente con los investigadores, debatiendo sobre diferentes aspectos del tema elegido en cada edición. En las prácticas de laboratorio, los alumnos conocen de primera mano cómo se desarrollan las actividades de investigación in situ. De esta manera, a través de este y otros programas de formación, el Gobierno, a través del Instituto de Salud Carlos III, fomenta el acercamiento de la ciencia a los estudiantes de ESO de nuestro país, promoviendo así la cultura científica.

Asimismo, cabe señalar que el programa «Investiga I+D+i» es una actividad bien diseñada, para acercar el mundo de la ciencia a nuestros jóvenes, ya que como se ha explicado, se establece una relación muy directa entre los alumnos y los investigadores tutores. En este sentido, es una herramienta excelente para divulgar las actividades de investigación del Instituto de Salud Carlos III en particular, y fomentar el acercamiento de la sociedad a la ciencia, en general.

Esta actividad se complementa con otras actividades de formación desarrolladas por el Gobierno, a través del Instituto de Salud Carlos III, como los programas de prácticas externas dirigidas a alumnos de formación profesional y de secundaria (programa «4.º de la ESO+Empresa» o «socios por un día»).

El complemento que supone el Programa «Investiga I+D+i» a otros programas, radica en que la participación del alumno a lo largo de las diferentes fases, se hace de manera muy activa y la actividad es mucho más larga en el tiempo, con lo que el período de formación-orientación es más completo:

— El alumno participa en foros con los profesores donde se les aporta información y orientación sobre un tema elegido.

— Con la información recopilada y una guía de redacción, los alumnos tienen que elaborar un trabajo siempre bajo la tutela y orientación del experto designado en el Instituto de Salud Carlos III.

— Los alumnos seleccionados participan en un congreso «Investiga I+D+i» trabajando en grupos de investigación por temas, para una puesta en común bajo la dirección de investigadores especializados.

— Los alumnos harán una estancia en un Centro de Investigación relacionado con el tema de su trabajo. Durante dicha estancia colaborarán con el equipo de investigación que les acoge, en las técnicas y métodos de trabajo, lo que supone un acercamiento práctico al mundo laboral que sirve de formación y orientación a su futura carrera profesional.

— Los alumnos seleccionados participan en un congreso internacional.

— La duración del Programa, en el que el alumno participa muy activamente, es desde septiembre hasta octubre del año siguiente.

Madrid, 23 de octubre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 436

184/061740

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Moreno Palanques, Rubén (GP).

Respuesta:

El proyecto MEDIPIET es un proyecto financiado por la Dirección General de Desarrollo y Cooperación de la Comisión Europea (DG DEVCO), que tiene como objetivo aumentar la seguridad para la salud de la población en los países de la Región Mediterránea y del Mar Negro, no pertenecientes a la Unión Europea, mediante el apoyo a la creación de capacidades institucionales, para la prevención y control de amenazas para la salud producidas por enfermedades transmisibles, ya sean de origen natural o intencional, a través de la implementación y desarrollo del programa de formación de profesionales en Epidemiología de Intervención (MEDIPIET).

La segunda fase de implementación «Further development and consolidation of the Mediterranean Programme for Intervention Epidemiology Training» IfS/2013/329-859, fue adjudicada por la Unión Europea, con fecha de 19 de diciembre de 2013, a la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAPP), con el apoyo técnico y científico del Gobierno, por medio del Instituto de Salud Carlos III, a través del Programa de formación en Epidemiología Aplicada de Campo (PEAC).

La gestión del proyecto es por tanto responsabilidad de FIIAPP, siendo el papel del Instituto de Salud Carlos III exclusivamente de apoyo técnico y científico.

El PEAC es un programa de dos años de duración, para la formación de profesionales en epidemiología aplicada a la vigilancia de salud pública y control de enfermedades, a través de la práctica profesional supervisada en servicios de vigilancia de salud pública. Este programa es el primer programa europeo de estas características, puesto en marcha desde 1995 hasta 2014, por el Gobierno, a través del Centro Nacional de Epidemiología en colaboración con la Escuela Nacional de Sanidad, unidades ambas pertenecientes al Instituto de Salud Carlos III. Se ha formado a gran parte de los profesionales de salud pública responsables de la vigilancia y control de enfermedades en las Comunidades Autónomas y en otras instituciones con competencias en salud pública. El PEAC es socio fundador de la red mundial de programas de formación aplicada a la intervención de salud pública «TEPHINET» y ha colaborado desde su inicio en la formación de alumnos del programa europeo de formación en epidemiología de intervención (EPIET).

Los países beneficiarios del proyecto MEDIPIET son los no pertenecientes a la Unión Europea de la Región Mediterránea y del Mar Negro. El Gobierno, a través del Instituto de Salud Carlos III, aporta sus programas y su experiencia en la formación de epidemiólogos. Además, promoverá la colaboración de profesionales de instituciones de salud pública españolas para el desarrollo del proyecto y difundirá los conocimientos y herramientas docentes que se desarrollen en el marco del proyecto, entre las instituciones de salud pública españolas responsables de la prevención y control de enfermedades.

Cabe indicar que el Gobierno, por medio del Instituto de Salud Carlos III, a través del Centro Nacional de Epidemiología y de sus 20 años de experiencia en la formación de epidemiólogos lidera, promueve iniciativas, asesora en materia científica y técnica y transfiere conocimientos a los países beneficiarios, lo cual potencia la proyección internacional de nuestra experiencia y la colaboración interinstitucional con estos países en materia de salud pública y formación.

En relación con las mejoras que se producirán en la formación de los profesionales españoles de la salud pública, cabe señalar que MEDIPIET radica en España por su experiencia acumulada de 20 años en la formación de epidemiólogos de campo. Tiene prevista la colaboración entre los programas europeos EPIET Y PEAC, mediante el intercambio y transferencia de conocimientos y de profesionales en formación entre países europeos y del Mediterráneo. Esta nueva iniciativa aportaría grandes refuerzos al PEAC español, empleando sus instrumentos y mejores prácticas como ejemplo a nivel internacional y en concreto para iniciar nuevos programas en los países beneficiarios.

No obstante, y como consecuencia de los ajustes derivados de la crisis, el horizonte futuro del PEAC está pendiente de programación institucional.

Madrid, 23 de octubre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 437

184/061741

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Moreno Palanques, Rubén (GP).

Respuesta:

El Instituto de Salud Carlos III, adscrito al Ministerio de Economía y Competitividad, es el principal Organismo Público de Investigación que financia y gestiona la investigación biomédica en España a través de la Acción Estratégica en Salud (AES) del Plan Nacional de I+D+I.

El Instituto de Salud Carlos III es a su vez ejecutor de Investigación básica y aplicada en biomedicina y ciencias de la salud a través de su política de centros propios, lo que supone la realización de unos 300 proyectos anuales de los que 150 proyectos son de financiación intramural.

La política de centros propios del Instituto de Salud Carlos III, a través de su programa intramural, pretende continuar con la generación de avances en investigación biomédica de excelencia, en las líneas prioritarias que se detallan en la propia convocatoria de la «Acción Estratégica de Salud Intramural», y que se engloban en:

1. Enfermedades infecciosas.
2. Enfermedades tropicales.
3. Emergencias microbiológicas.
4. Estrategias medioambientales.
5. Enfermedades raras.
6. Enfermedades crónicas.
7. Tecnologías de la Información y las Comunicaciones aplicadas a la Salud y Bioinformática.
8. Investigación básica relacionada con Enfermedades infecciosas, Inmunología, Biología Celular y Patología Molecular.

Cabe señalar que el Instituto de Salud Carlos III se encuentra actualmente en la fase de instrucción del procedimiento de las solicitudes presentadas a cada una de las actuaciones que constituyen la «Acción Estratégica en Salud Intramural».

La instrucción de los procedimientos, de concurrencia competitiva, conducirá a la evaluación y selección de las solicitudes, no pudiéndose precisar hasta entonces la dotación exacta, destinada al conjunto de solicitudes que hayan superado la calificación establecida, para ser consideradas como financiables.

Cabe informar a Su Señoría que, con fecha 15 de octubre, se ha aprobado la resolución del Director del Instituto de Salud Carlos III por la que se regula el Procedimiento de gestión del Programa de prestación de servicios científico-técnicos en los centros del Instituto de Salud Carlos III, donde se establece el 4 de noviembre como fecha de presentación de propuestas a la Secretaria General. Las propuestas tienen que ser aprobadas por la Comisión de Dirección del Instituto de Salud Carlos III antes del fin del ejercicio 2014.

La dotación presupuestaria final que se destinará al Programa Intramural 2015, dependerá de la evaluación científico-técnica de las solicitudes que se presenten, no siendo posible en este momento determinar la cuantía global, que se podrá destinar a la financiación de este programa.

Madrid, 23 de octubre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061778

Ampliación a la respuesta del Gobierno

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Matos Mascareño, Pablo; Torres Herrera, Manuel Luis Fumero Roque, Águeda, y Aguiar Rodríguez, Ernesto (GP).

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 438

Respuesta:

Como continuación a la respuesta del Gobierno registrada de entrada en esa Cámara con el n.º 159940, de fecha 29 de octubre de 2014, se traslada lo siguiente:

El número de efectivos de la Guardia Civil destinados en la actualidad en misiones fuera de España es de 238 (se incluyen los destinados en Organismos Internacionales, Centros de Enseñanza en el exterior, Destacamentos Seguridad Embajadas, Representaciones Permanentes y Consulados, Consejeros, Agregados y Oficiales de Enlace en Embajadas, Representaciones Permanentes y Consulados, Misiones mantenimiento paz de las Naciones Unidas, OTAN, Unión Europea, Proyectos financiados por la UE en relación con costas y fronteras y Centros de Cooperación Policial (CCP)).

Madrid, 7 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061790

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Susinos Tarrero, María Jesús; Puente Redondo, Javier; Alonso Ruiz, José María, y Madrazo Díaz, Ana María (GP).

Respuesta:

En relación con los avances en la transferencia de tecnología que pretende promover el Gobierno con la renovación de la cooperación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), con el Gobierno de Cantabria y la Universidad de Cantabria en el Instituto de Biomedicina y Biotecnología de Cantabria (IBBTEC), cabe informar a Sus Señorías que la firma del Convenio de actualización en julio pasado no implica per se un avance en la transferencia de tecnología sobre el anterior, pero establece un mejor marco legal respecto del firmado hace siete años, teniendo en cuenta además que el edificio del Instituto de Biomedicina y Biotecnología de Cantabria (IBBTEC) se encuentra pendiente de construcción.

La actividad y esfuerzos del IBBTEC, en cuanto a transferencia de tecnología, se resume en sus publicaciones en revistas internacionales de biotecnología y en los contratos con tres empresas de biotecnología y farmacéuticas, además de los contactos con el sector privado que se indicaron en la pregunta parlamentaria 184/054454, enviada a la Cámara el 16 de septiembre de 2014, con número de registro de entrada 147875:

«En cuanto a los canales de que dispone el Instituto de Biomedicina y Biotecnología de Cantabria (IBBTEC) para generar alianzas con la iniciativa privada, cabe apuntar que el Director y Gerente del Instituto, directamente o a través de personas intermedias, ha establecido y sigue estableciendo contacto con diversas empresas de la región. En los últimos 10 meses han visitado el Instituto los Directores-Gerentes de seis empresas ubicadas en Cantabria y el Director General del Instituto Roche.

Además se mantiene contacto y se intercambia información con la Cámara de Comercio de Cantabria. En el marco de dichas relaciones se han realizado dos reuniones de investigadores del IBBTEC con el Secretario General y el Director de Innovación de la Cámara, una de ellas en la sede del IBBTEC.

Asimismo, se ha participado en todas las reuniones organizadas por el Foro Universidad- Empresa que convoca la Universidad de Cantabria.»

Por último, cabe señalar que la renovación del Convenio obedece a razones jurídicas y de actualización, para que figuren en el mismo todas las inversiones efectivamente realizadas en estos años por el Gobierno, a través del CSIC, el Gobierno de Cantabria y la Universidad de Cantabria, en la construcción y equipamiento del IBBTEC. La renovación no supone por sí misma una mejora en el funcionamiento de los Departamentos del Instituto a corto o medio plazo, pero sí establece un marco estable de colaboración que permitirá un mejor desarrollo del Instituto en el futuro.

Madrid, 6 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 439

184/061791

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Madrazo Díaz, Ana María; Puente Redondo, Javier; Susinos Tarrero, María Jesús, y Alonso Ruiz, José María (GP).

Respuesta:

En relación con la pregunta de referencia cabe informar que el proyecto por el que se interesan Sus Señorías, ha sido concedido por la Asociación Española Contra el Cáncer al investigador Piero Crespo, Profesor de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), que dirige un grupo en el IBBTEC, seleccionado de entre otros muchos proyectos tras una convocatoria a nivel nacional. Además, cuenta con la colaboración de otro grupo del CSIC, dirigido por la profesora Pilar Santisteban, en el Instituto de Investigaciones Biomédicas Alberto Sols de Madrid.

Gracias a la colaboración entre el IBBTEC y la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC) se podrá abordar un aspecto novedoso en la búsqueda de nuevas terapias contra el cáncer, ya que el proyecto se centra en identificar proteínas reguladoras como potenciales dianas terapéuticas. Se aleja de las estrategias tradicionales, que hasta la fecha se han centrado en proteínas con actividad catalítica. Se pretende avanzar sobre todo en la búsqueda de nuevas dianas terapéuticas en el cáncer de tiroides. La ayuda de la AECC ha sido imprescindible para abordar esta investigación, que no sería posible con la financiación que ambos grupos reciben del Gobierno, a través del Ministerio de Economía y Competitividad.

Cabe señalar que esta colaboración pretende llevar a cabo ciencia de excelencia tanto a nivel básico, traducido en publicaciones de alta calidad, como a nivel traslacional. El proyecto conlleva la contratación directa de dos investigadores con grado o licenciatura en biología, bioquímica o biotecnología. Por tanto se pretende:

1. Atraer la atención de jóvenes talentos académicos, nacionales e internacionales, cautivados por la calidad científica del proyecto.

2. Atraer la atención de la industria farmacéutica interesada en la identificación de nuevas moléculas que puedan servir, en primer lugar para el diagnóstico y estratificación de pacientes de cáncer de tiroides, y en segundo lugar revelar potenciales dianas terapéuticas para el desarrollo de nuevos antitumorales.

Madrid, 6 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061798

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Llamazares Trigo, Gaspar (GIP).

Respuesta:

Actualmente se están iniciando los trabajos para la trasposición de la Directiva 2014/40/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 3 de abril de 2014, relativa a la aproximación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas de los Estados miembros en materia de fabricación, presentación y venta de los productos del tabaco y los productos relacionados y por la que se deroga la Directiva 2001/37/CE, publicada en el Diario Oficial de la Unión Europea con fecha 29 de abril de 2014, y en este ámbito es en el que se enmarcan las previsiones del Gobierno de modificación de normativa.

Madrid, 11 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 440

184/061801

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Cantó García del Moral, Antonio (GUPyD).

Respuesta:

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente está colaborando con el Ayuntamiento de Murcia para solventar las dificultades existentes en la evacuación de aguas pluviales en escorrentía. Para esta y otras necesidades hidráulicas, el Consistorio redactó el «Plan Especial de Infraestructuras Hidráulicas del Término Municipal de Murcia. Zona Norte». La administración hidráulica estatal ha participado redactando el anteproyecto «Interceptor de las aguas pluviales del norte del municipio de Murcia. Tramo inicio del túnel aguas abajo de la confluencia con la rambla del Espinardo hasta el río Segura. T.M. Murcia».

Con objeto de impulsar la actuación, el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente va a iniciar los trámites para licitar la redacción del proyecto de construcción de la infraestructura, y en paralelo, el Ayuntamiento de Murcia se ha comprometido en avanzar la tramitación para obtener la disponibilidad de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras.

Madrid, 4 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061805

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Silva Rego, María del Carmen; Seara Sobrado, Laura Carmen; Rodríguez Vázquez, María Paloma; Cortizo Nieto, Miguel Ángel; Pérez Herraiz, Margarita, y Meijón Couselo, Guillermo Antonio (GS).

Respuesta:

El registro de Atención Especializada que recoge información clínica es el Registro de Altas-CMBD, Conjunto Mínimo Básico de Datos al alta hospitalaria, que proporciona información sobre el diagnóstico de las personas atendidas en los hospitales.

Los datos que se pueden obtener a través de la web del Ministerio de Sanidad Servicios Sociales e Igualdad, utilizando la herramienta de consulta interactiva son los referidos a las altas hospitalarias de los hospitales del Sistema Nacional de Salud, con fuente en el CMBD. El número de altas se puede consultar y filtrar según diagnóstico principal de las mismas.

<http://pestadistico.inteligenciadegestion.msssi.es/publicoSNS/comun/DefaultPublico.aspx>

<http://icmbd.es/login-success.do>

De ese modo, filtrando el total de altas por comunidad autónoma y para la categoría de diagnóstico de hepatitis vírica, se obtiene el total de casos de altas hospitalarias para dicha comunidad autónoma, por año y para la categoría diagnóstica mencionada de 242 casos correspondientes al año 2012, donde estarían englobados los diagnósticos de Hepatitis C.

Para más información se debería dirigir a la administración autonómica correspondiente.

Por último cabe señalar que el alto nivel de protección de los datos de la historia clínica de los pacientes podría verse afectado ante un número escaso de casos que permitiera la identificación de personas en algún ámbito territorial, vulnerando la confidencialidad que todo registro y publicación debe guardar.

Madrid, 12 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 441

184/061807

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Hurtado Zurera, Antonio (GS).

Respuesta:

En relación con la información solicitada se indica que la aportación del usuario está vinculada a la cartera de servicios suplementaria. El acceso a dichas prestaciones es competencia de las comunidades autónomas y las mutualidades, quienes disponen de la información detallada, por comunidades autónomas y provincias que se solicita.

Madrid, 6 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061808

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Ramón Utrabo, Elvira (GS).

Respuesta:

El Proyecto de Ley por la que se modifican la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre la Renta de No Residentes, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2004, de 5 de marzo, y otras normas tributarias, actualmente en tramitación en las Cortes Generales, incluye una Disposición adicional única referente a la regularización de pensiones procedentes del exterior. Esta Disposición gira en torno a dos ejes:

1. La apertura de un período de regularización extraordinaria de pensiones procedentes del exterior, sin exigencia de recargos, intereses ni sanciones.
2. La condonación de los recargos, intereses y sanciones derivados de la regularización de la situación tributaria de los contribuyentes que hayan obtenido pensiones procedentes del exterior.

De forma inmediata a la publicación de este Proyecto de Ley en el Boletín Oficial de las Cortes Generales el 6 de agosto de 2014, el Gobierno, a través del Departamento de Gestión Tributaria de la Agencia Tributaria, dio orden a sus oficinas de que se paralizase la tramitación de todos los procedimientos sancionadores que se encontrasen en curso.

En cuanto a la deuda tributaria, la actuación del Gobierno, por medio de la Agencia Tributaria, por razones de eficiencia y coherencia, se ajustará a las previsiones contenidas en el proyecto remitido al Parlamento, esto es, se liquidará la cuota tributaria, no así los recargos e intereses.

Por último, el Gobierno se remite a lo informado por el Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas el pasado 17 de septiembre, con motivo de la interpelación ante el Pleno del Congreso, número de expediente 172/000247, publicada en el Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados n.º 219, páginas 27 a 33:

«... ¿Qué tratamos en la disposición adicional única de ese proyecto de ley? Facilitar la regularización fiscal que afecta a residentes en España que cobran una pensión procedente del exterior, de administraciones públicas residentes en el exterior, de eso se trata. Por tanto, nos referimos a dos grandes categorías de personas: primero, los españoles que emigraron y retornaron, que es la cuestión que aborda en su interpelación, pero la medida va dirigida también a aquellos extranjeros que están retirados en España, que es un colectivo de cientos de miles de personas. Nos dirigimos a ellos diciéndoles que si ahora regularizan su situación fiscal en España y se convierten en contribuyentes en España, no tendrán ningún tipo de sanción ni de recargo ni de intereses de demora. Eso es lo que estamos abordando, lo que estamos proponiendo en términos de regularización, y esa sí que es una regularización especial. Es una regularización especial porque, como yo mismo he reconocido públicamente —y están mis palabras en el Senado y aquí en el Congreso de los Diputados—, se trata de personas, como usted misma ha señalado

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 442

en su intervención, de avanzada edad, con una mayor dificultad objetiva para conocer y entender el ordenamiento jurídico-tributario, también en el caso de los emigrantes retornados por haber residido largo tiempo en otro país, y en las que en modo alguno hasta ahora se ha advertido un comportamiento doloso.

Esta medida es para facilitar la integración de esas dos grandes categorías de ciudadanos en nuestra convivencia ordinaria. Por eso yo le rogaría a su señoría que evitara todo este tipo de eufemismos, entiendo que son los que ruedan, de que cuando se cumple con la legislación tributaria es porque se está atendiendo a un afán recaudatorio. Es una terminología que entiendo que se utilice en determinados ámbitos de difusión explicativa: cumplir bien con los impuestos es atender al afán recaudatorio. Rogaría que la señora diputada no utilizara este tipo de terminología, en virtud de que es en este Congreso, es nuestra democracia, son nuestras instituciones las que aprueban los impuestos, esos impuestos son una exigencia y es a la Agencia tributaria a la que le corresponde aplicar esa exigencia, exigir esa responsabilidad a los ciudadanos. No hay afán recaudatorio en la exigencia de las obligaciones tributarias. Es una forma de hablar que no es la pertinente para reconocer el papel de nuestras instituciones, el papel que hace la Agencia tributaria y el papel que ha hecho en este supuesto. Como estamos reconociendo que se trata de personas de avanzada edad, con mayor dificultad objetiva para conocer y entender el ordenamiento jurídico-tributario, estamos cambiando la ley para ellos, para favorecer su cumplimiento exacto. Por eso proponemos a la Cámara la aprobación de un periodo extraordinario de seis meses, desde el 1 de enero al 30 de junio de 2015, de regularización fiscal para residentes perceptores de pensiones del exterior -insisto, pensiones procedentes de administraciones públicas, no pensiones de fondos privados-, mediante el pago obviamente del cien por cien de la cuota tributaria que corresponda y exonerando de sanciones, de recargos e intereses de demora. Esa es la propuesta. El importe resultante será susceptible de aplazamiento o de fraccionamiento. Por tanto, hay que liquidar la cuota correspondiente, pero también habrá aplazamientos o fraccionamientos para hacerlo viable, soportable económica y financieramente para el contribuyente. Para no hacer de peor condición a aquellos contribuyentes que regularizaron espontáneamente debiendo abonar recargos e intereses, ni a aquellos que fueron regularizados por la Administración tributaria imponiéndoles sanciones, se condonan -resalto la palabra y esta sí es una condonación por ley- los recargos, intereses y sanciones, que serán devueltos, hayan adquirido o no firmeza. Igualmente, se condonan los recargos del periodo ejecutivo, apremios. Por tanto, se condona todo, y en ese terreno la devolución que está estimando la Agencia tributaria asciende a unos 20 millones de euros, que entendemos que se compensarán en parte por los ingresos obtenidos en este proceso de regularización.

El colectivo objeto de actuación asciende a 33.412 pensionistas. Desde el momento en que es proyecto de ley aprobado por el Consejo de Ministros y entra en esta Cámara, las actuaciones en curso están paralizadas por la aprobación, decía, en Consejo de Ministros. En adelante, la actuación de la Agencia tributaria, por evidentes razones de eficiencia y coherencia -no tiene sentido liquidar algo para devolverlo a continuación-, se ajustará a las previsiones contenidas en el proyecto remitido al Parlamento hasta su definitiva aprobación o rechazo. Puede haber ocurrido que en estos días alguna notificación emitida con anterioridad a la aprobación como tal del proyecto de ley, especialmente recaudatoria o de aplazamiento, haya llegado a determinados contribuyentes. Eso puede haber ocurrido. Para solventar los inconvenientes que pueda ocasionar la recepción de tales notificaciones lo deseable es que estos contribuyentes afectados se dirijan a las oficinas de la agencia, donde puntualmente les asistirán e informarán sobre el modo de solventar las circunstancias concretas que concurran y acerca del modo más sencillo de solucionar tales circunstancias en coherencia con la previsible norma, que estará en vigor cuando aprobemos la reforma fiscal. ...».

Se facilita a Su Señoría a continuación el enlace electrónico a dicha Interpelación urgente:

http://www.congreso.es/portal/page/portal/Congreso/Congreso/Iniciativas?_piref73_2148295_73_1335437_1335437.next_page=/wc/servidorCGI&CMD=VERLST&BASE=IW10&PIECE=IWA0&FMT=INITXD1S.fmt&FORM1=INITXLUS.fmt&DOCS=22-22&QUERY=%28I%29.ACIN1.+%26+%28%22INTERPELACI%20C3%20B3N-URGENTE%22%29.SINI.+%26+%40NEXP%26gt%3B%3D247:

Madrid, 5 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 443

184/061810

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Zarrías Arévalo, Gaspar Carlos (GS); Sicilia Alférez, Felipe Jesús (GS).

Respuesta:

En relación con la información solicitada, se indica que la información sobre la previsión de inversiones para un ejercicio determinado en una actuación concreta puede ser consultada en el siguiente enlace donde se recogen las diversas partidas, tanto por distribución orgánica como por distribución regionalizada.

<http://www.minhap.gob.es/es-ES/Areas%20Tematicas/Presupuestos%20Generales%20del%20Estado/Paginas/Presupuestos.aspx>

Las posibles incidencias que en su caso el contrato haya podido tener (modificaciones contractuales y complementarios) se han tramitado de acuerdo con los procedimientos legalmente establecidos y su importe, junto con el de los importes correspondientes a las expropiaciones, queda reflejado dentro del anexo de inversiones de los Presupuestos Generales del Estado.

Madrid, 11 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061811

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sicilia Alférez, Felipe Jesús, y Zarrías Arévalo, Gaspar Carlos (GS).

Respuesta:

En relación con la información solicitada, se indica que la información sobre la previsión de inversiones para un ejercicio determinado en una actuación concreta puede ser consultada en el siguiente enlace donde se recogen las diversas partidas, tanto por distribución orgánica como por distribución regionalizada.

<http://www.minhap.gob.es/es-ES/Areas%20Tematicas/Presupuestos%20Generales%20del%20Estado/Paginas/Presupuestos.aspx>

Madrid, 11 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061812

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Cuadra Lasarte, Sabino (GMX).

Respuesta:

En relación con la información solicitada, se indica que el Gobierno, a través del Ministerio de Defensa, ha elaborado una relación de cementerios extranjeros en los que están enterrados militares españoles, entre ellos, los cementerios situados en Rusia.

Además, el citado Ministerio participa en el proceso de repatriación de restos de miembros de la División Azul mediante la recepción de las peticiones de familiares para la recuperación de restos, apoyo a la realización de trámites de traslado por vía aérea, recepción de restos en el aeropuerto «Adolfo Suárez Madrid-Barajas» y su posterior entrega a familiares.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 444

La Asociación a la que se refiere la pregunta no recibe subvención alguna del citado Departamento y la relación con ella se refiere a la entrega de solicitudes de familiares y la identificación individualizada de los restos previa a la repatriación.

De otra parte, se señala que, en el año 2006, el Gobierno abrió unas líneas de financiación en favor de las asociaciones para la recuperación de la memoria histórica, con el fin de llevar a cabo las tareas de recuperación de la memoria histórica y de investigación, indagación y localización de fosas de la guerra civil. Desde la apertura de estas líneas de financiación, se han destinado más de 25 millones de euros, lo que ha permitido la subvención de importantes actividades, de las que 8,2 millones de euros, el 39,65%, se han destinado a la localización de fosas.

En el marco de la actual situación económica, en el año 2012 se aplicaron por parte del Gobierno medidas para la contención del gasto público, lo que hizo que se declarara la no disponibilidad de créditos que amparen convocatorias de subvenciones pendientes de convocar o resolver, por lo que este criterio se aplicó a las subvenciones en esta materia.

Por último, se indica que se han llevado a cabo importantes actividades de localización y exhumación, gracias a las cantidades destinadas para ello desde 2006 a 2011. Prueba de ello es que en el Mapa de Fosas de la Guerra Civil, que gestiona el Ministerio de Justicia, se incluyeron durante 2009, su primer año de funcionamiento, las localizaciones de 1.465 fosas. Posteriormente, y aun habiendo subvenciones sobre tales actividades, la incorporación de fosas ha sido paulatinamente inferior. Actualmente se recogen en el Mapa un total de 2.382 fosas, con la localización e identificación de 45.134 víctimas.

Madrid, 5 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061814 a 184/061817

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sánchez Robles, Isabel (GV).

Respuesta:

En relación con las preguntas de referencia cabe informar a Su Señoría que el Gobierno, a través de la Dirección General del Patrimonio del Estado, no ha iniciado conversación alguna con el Ayuntamiento de Irún para la posible cesión del edificio ubicado en la calle Bartolomé de Urdinso, n.º 2, de Irún (Gipuzkoa).

Cabe señalar que la Tesorería General de la Seguridad Social ha solicitado en fecha 23 de enero de 2013 la cesión de uso de la parte que ocupa en el inmueble citado, ubicado en la calle Bartolomé de Urdinso. Dicha solicitud se refiere a una superficie de 132 m2 aproximadamente, con destino al Centro de Atención e Información de la Seguridad Social (CAISS), que se encuentra instalado en la planta primera del citado inmueble, la cual ha sido informada favorablemente por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social como ente al que se encuentra afectado el inmueble.

Se trata del único expediente de cesión iniciado por el Gobierno, a través de la Dirección General del Patrimonio del Estado, en relación con el mencionado inmueble.

Por último, cabe informar a Su Señoría que además de dicho Centro, se encuentran ubicados en el inmueble el Servicio Vasco de Empleo y el Servicio de Empleo Público Estatal.

Madrid, 28 de octubre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061818

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Díez González, Rosa María (GUPyD).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 445

En cuanto a la cuestión sobre las medidas concretas que ha tomado el Gobierno para solucionar los problemas de interoperabilidad de los sistemas de gestión procesal, se indica que el mandato legal es claro: la Ley 18/2011, de 5 de julio, reguladora del uso de las tecnologías de la información y la comunicación en la Administración de Justicia, marcó un plazo de 4 años para que las Administraciones con competencia en materia de Administración de Justicia garanticen la interoperabilidad entre los sistemas al servicio de la Administración de Justicia (Disposición Adicional-DA 3.^a). Por su parte, para que las Administraciones hayan dotado a las Oficinas Judiciales y Fiscalías de sistemas de gestión procesal que permitan la tramitación electrónica de los procedimientos, el plazo es de 5 años (DA 2.^a). Pero para comprender este precepto en su total dimensión, resulta absolutamente imprescindible describir la situación actual de la Justicia en España, donde la competencia de Administración de Justicia en sentido amplio (o administración de la Administración de Justicia) ha sido transferida a doce Comunidades Autónomas e implica la utilización de los medios materiales y personales necesarios para el adecuado desarrollo de las funciones que ostentan.

Si se estuviera al estricto cumplimiento del mandato legal, sin atemperarlo al contexto en el que debe ser aplicado, sólo le daría cumplimiento el desarrollo de un Sistema de Gestión Procesal único, y, en el escenario expuesto, donde la competencia en medios no es exclusiva del Estado, sólo puede construirse desde la total colaboración y concienciación de las Comunidades Autónomas (CCAA). Un gran paso para la creación de ese ámbito de colaboración, es la creación del Comité técnico estatal de la Administración judicial electrónica (en adelante, «CTEAJE»).

En el contexto descrito, el CTEAJE nace como el cauce institucional para la cooperación, en materia de nuevas tecnologías en el ámbito de la Justicia, entre el Ministerio de Justicia, el Consejo General del Poder Judicial, la Fiscalía General del Estado y las Comunidades Autónomas con competencias en materia de Justicia.

La creación del Comité se establece en la citada Ley 18/2011, en su Título V, y en la Disposición adicional primera se facultó al Gobierno para su regulación, a lo que se dio cumplimiento mediante Real Decreto 396/2013, de 7 de junio.

El CTEAJE se configura como una de las piezas esenciales para la consecución de los objetivos establecidos en la Ley 18/2011, de 5 de julio, reguladora del uso de las tecnologías de la información y la comunicación en la Administración de Justicia, en orden a la interoperabilidad de las distintas aplicaciones que se utilizan en la Administración de Justicia de modo que, en este contexto, dicho órgano ejercerá el impulso de la Administración judicial electrónica.

Respecto a la pregunta relativa a la situación de interoperabilidad en que se encuentra actualmente el programa de gestión procesal utilizado por la Administración General del Estado, qué requerimientos se han trasladado desde el Ministerio de Justicia a las Comunidades Autónomas con competencia en la materia y cuál ha sido la respuesta obtenida al respecto por el Gobierno, se menciona que el Sistema de Gestión Procesal Minerva-NOJ es la aplicación de gestión procesal que soporta la tramitación de la información relativa a los procedimientos judiciales, de forma que cualquier órgano judicial, implicado en la tramitación de un determinado procedimiento, pueda acceder a la información asociada al mismo con las garantías de reserva, control y confidencialidad requeridas.

En lo que respecta a la interoperabilidad, actualmente el sistema Minerva-NOJ permite la interoperabilidad con distintos operadores entre los que se destacan:

Fiscalías: itineraciones de incoación de procedimientos y de sobreseimientos, así como notificaciones con los Sistemas de Gestión Procesal-Fiscal.

Colectivos de profesionales de la Justicia: permite la Presentación de Escritos de manera telemática por parte de los diferentes colectivos que se relacionan con la Justicia (abogados, procuradores, graduados sociales, etc.) utilizando la plataforma de Lexnet, así como las Notificaciones Telemáticas a los mismos desde los Órganos Judiciales.

Consejo General del Poder Judicial: envío de sentencias al Centro de Documentación Judicial (CENDOJ), que se ocupa de la publicación oficial de la jurisprudencia.

Otras aplicaciones:

— Agenda de Señalamientos. Permite visualizar en la Agenda la información del procedimiento registrada en el Sistema de Gestión Procesal que a su vez interopera con el sistema de grabación de Salas de Vista.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 446

— Cuadros de mando. Los cuadros de mando hacen posible la obtención de información, tanto global como individualizada, sobre los principales indicadores definidos para cada uno de los negocios que se resuelven con los aplicativos disponibles que actualmente se encuentran operativos. Destacan el Cuadro de Mando de Gestión Procesal, LexNET, Registros Judiciales, Agenda de señalamientos, Toxicología, etc.

— Expediente Judicial Electrónico en la Audiencia Nacional. Una de las principales actuaciones impulsadas por el Ministerio de Justicia en su compromiso con el proceso de modernización de la justicia española, es la implantación del Expediente Judicial Electrónico en la Administración de Justicia, es decir, el establecimiento de las herramientas, los medios y los procedimientos para lograr la gestión íntegra del expediente judicial en formato electrónico.

— Sistema de Registros Administrativos de apoyo a la Administración de Justicia (en adelante, «SIRAJ»):

– Intercambio de antecedentes penales europeos a través del sistema ECRIS (sistema de información europeo de antecedentes penales) en el que España fue pionera.

– Consulta penal europea desde las Gerencias Territoriales, que permite la solicitud de información de antecedentes penales de ciudadanos extranjeros de países incluidos en el proyecto ECRIS.

– Remisión de información, Requisitorias, Medidas Cautelares, Órdenes de protección y Penas y medidas de seguridad de violencia de género y/o doméstica, a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado: se abordará la implantación de la funcionalidad a nivel territorial.

– Integración entre los Sistemas de Gestión Procesal y Sistema de registros administrativos de apoyo a la Administración de Justicia (SIRAJ).

– Remisión de información sobre penas o medidas cautelares relacionadas con delitos contra la seguridad vial, desde SIRAJ a la Dirección General de Tráfico.

En cuanto a lo trasladado a las Comunidades Autónomas, el foro para hacerlo en materia de interoperabilidad es el órgano constituido y en funcionamiento del CTEAJE. Las líneas de actuación del CTEAJE se basan en el desarrollo de los principales objetivos marcados en su Hoja de Ruta. A este respecto, destacan fundamentalmente cinco líneas de actuación:

- Sistema Integrado de Justicia
- Transparencia y Servicios
- Gobernanza
- Colaboración con otras Administraciones
- Esquema Judicial de Interoperabilidad y Seguridad

En el marco de estas líneas, se han constituido nueve Grupos de Trabajo, que son los siguientes:

A. Comunicaciones Telemáticas: el objetivo de este Grupo es impulsar el uso de LexNET para extender la Presentación de Escritos (de mero trámite e iniciadores), así como para la funcionalidad de Notificaciones. Este es un proyecto de colaboración con los sistemas de gestión procesal de las Comunidades Autónomas transferidas así como colaboración con los colectivos profesionales.

B. Sistema de registros administrativos de apoyo a la Administración de Justicia (SIRAJ): el objetivo de este Grupo es integrar los Sistemas de Gestión Procesal de las CCAA con SIRAJ, mejorando la eficiencia en los Órganos Judiciales, evitando la duplicidad en el registro de los datos y mejorando la calidad de los mismos. Actualmente, el sistema de gestión procesal del País Vasco se encuentra integrado con SIRAJ. Por otro lado, el Ministerio de Justicia ha desarrollado y documentado los servicios de interoperabilidad para que inicien sus integraciones las Comunidades de Cataluña, Canarias y Andalucía.

En lo que respecta a las Comunidades Autónomas con el sistema de gestión procesal Minerva (CCAA sin competencias en Administración de Justicia, Galicia, La Rioja, Aragón y Asturias), está previsto que la adecuación se realice en el próximo ejercicio 2015.

Para el resto de Comunidades Autónomas es precisa la adecuación de los distintos Sistemas de Gestión Procesal conforme a las directrices establecidas, tareas que recaen en las respectivas Comunidades Autónomas y que, por tanto, deben abordarse con presupuesto propio y alinearse con las prioridades específicas.

C. Procuradores: el objetivo de este Grupo de Trabajo es impulsar el uso de medios electrónicos en el colectivo de Procuradores.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Asistencia Jurídica Gratuita: el objetivo de este Grupo de Trabajo es la homogeneización de los criterios en la tramitación de los expedientes, con el objetivo de conseguir tramitación telemática integrada del procedimiento de Asistencia Jurídica Gratuita.

E. Portales de la Administración de Justicia: el objetivo de este Grupo de Trabajo es identificar los servicios al ciudadano que prestan los portales vinculados al ámbito de la Administración de Justicia en todo el territorio, para poder llegar a establecer un conjunto mínimo de servicios comunes en los portales de la Administración de Justicia y avanzar así hacia un directorio común de servicios y portales.

F. Salas de Vista: el objetivo inicial de este Grupo de Trabajo era definir las recomendaciones generales de la infraestructura técnica necesaria en las salas de vista de juzgados y audiencias para la implantación del sistema, a partir de la experiencia de Aragón y en estos momentos los esfuerzos se están centrando en la puesta en común de los requisitos funcionales para la evolución del software de grabación de vistas.

G. Gestión Archivística: en este Grupo se han creado dos subgrupos de trabajo, uno funcional y otro tecnológico. El subgrupo funcional tiene por objetivo establecer la política general de la gestión de los archivos de documentos judiciales, y el subgrupo tecnológico establecer los requerimientos funcionales «ideales» que ha de contemplar un aplicativo que sustente la gestión de archivo, alineados con la política definida.

H. Cuadros de Mando: el objetivo de este Grupo de Trabajo es establecer una base común de indicadores relativos a la gestión procesal, así como una única fórmula de cálculo.

I. Hitos y Documentos: el objetivo de este Grupo de Trabajo es establecer un esqueleto básico de los hitos procesales obligatorios por los que tiene que pasar cada procedimiento judicial.

Con respecto a la pregunta sobre la respuesta obtenida por las Comunidades Autónomas, se entiende suficientemente contestada anteriormente, en cuanto a que se podría calificar de extraordinaria, dado que las Comunidades Autónomas no sólo se han implicado en el proyecto, sino que han asumido de primera mano el liderazgo de muchos de los Grupos de Trabajo. Recientemente, el CTEAJE ha presentado su balance de su primer ejercicio de actividad, donde pueden comprobarse los resultados obtenidos, y que ha de servir además para fijar la estrategia a seguir en este segundo año.

Lo expuesto en relación a esta pregunta es a nivel global, con intervención y participación muy activa de todas las Administraciones, pero el Ministerio de Justicia también está tomando sus propias medidas, en orden al cumplimiento del mandato legal, con el desarrollo del Sistema Integrado de Justicia.

Por último, en relación con si tiene el Gobierno previstas nuevas actuaciones para mejorar la interoperabilidad en materia de Justicia y, en caso afirmativo, cuáles, se señala que el Ministerio de Justicia está trabajando para la implantación del Sistema Integrado de Justicia, cuyo objetivo es el desarrollo y puesta en producción gradual del conjunto integrado de módulos al servicio de la Administración de Justicia para la gestión de los procedimientos judiciales, tomando en consideración el Esquema Judicial de Interoperabilidad y Seguridad en el ámbito de la Administración de Justicia.

Este sistema se fundamentará en el conjunto de las aplicaciones y módulos necesarios para llevar a cabo la tramitación electrónica de los procedimientos judiciales, que se concibe como un sistema único e integral orientado a conseguir la interoperabilidad total.

El desarrollo e implantación de módulos independientes del Sistema Integrado de Justicia (en adelante SIJ), impulsará de manera definitiva el uso generalizado del expediente judicial electrónico, contribuyendo a generar eficiencia y racionalización en el uso de recursos en la Administración de Justicia a través del empleo de las TIC. Se realizará teniendo en cuenta los principios inspiradores de la Ley 18/2011, a través de la reutilización de sistemas, infraestructuras y aplicaciones propiedad de la Administración de Justicia, poniendo los resultados a disposición de cualquier Institución Judicial.

En principio, el Ministerio de Justicia ha priorizado el orden jurisdiccional civil como primera implantación del sistema, y la sede piloto será la de Cuenca.

Con el fin de facilitar su implementación y despliegue en las sedes judiciales, el SIJ se ha dividido en dos fases, denominadas Solución Transitoria y SIJ Definitivo, que serán acometidas de forma gradual para conseguir los objetivos descritos con el menor impacto posible en las sedes judiciales.

En la primera fase o Solución Transitoria, se persigue la anulación del papel de una manera progresiva desde la presentación de la demanda, procediendo a la digitalización de escritos, a través de un formulario electrónico. Este proyecto es equivalente al Expediente Judicial Electrónico en la Audiencia Nacional, pero teniendo en cuenta las singularidades de la Oficina Judicial. Además, permite de manera instantánea la

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 448

firma electrónica de las resoluciones y autos que desde el Órgano Judicial se creen mediante su envío a la aplicación de portafirmas. Dota a las sedes de un Visor documental para poder acceder a los documentos electrónicos sin necesidad de su impresión y, en general, elimina el denominado legajo de los tribunales. El SIJ transitorio está integrado con LexNET para la comunicación con profesionales.

En la segunda fase, o SIJ Definitivo, se incorporan el resto de elementos que conforman la arquitectura del SIJ, entre los que se encuentra la pieza troncal más importante de este revolucionario sistema que es el nuevo sistema de tramitación, basado en la tecnología más moderna de modelado de procesos o también llamado sistema de BPM, que sustituirá al actual sistema de tramitación Minerva. El SIJ definitivo también se integrará con otros componentes, como son la sede electrónica o la agenda de señalamientos.

Hay que hacer notar que el SIJ, desde su concepción, como requisito de diseño, cumple el Test de Compatibilidad del Consejo General del Poder Judicial: el uso de códigos comunes, hitos comunes, registro homogéneo y demás puntos del mismo.

En cuanto a otras actuaciones, cabe mencionar que las actuaciones de reformas orientadas a la modernización de la Justicia llevadas a cabo en los últimos años se han desarrollado al amparo de sendos Planes para la reforma y modernización de la Administración de la Justicia: el Plan Estratégico de Modernización de la Justicia 2009-2012 y posteriormente, dado el escenario presente condicionado por la contención del gasto, se aprobó el Plan de Acción de la Secretaría General de la Administración de Justicia (2012-2015). Dicho Plan es público y puede ser consultado para mayor información sobre estas actuaciones.

Madrid, 19 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061828

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Díez González, Rosa María (GUPyD).

Respuesta:

El proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2015 incluye, en su Anexo de inversiones reales y programación plurianual, una previsión de inversión plurianual para actuaciones en el prerrománico asturiano de 200.000 euros para 2016, 150.000 euros para 2017 y 100.000 euros para 2018. La actuación del Instituto del Patrimonio Cultural de España, del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, centrada en la restauración de las pinturas murales, está condicionada a la ejecución previa de las obras arquitectónicas que garanticen la estanqueidad de los inmuebles por parte del Principado de Asturias. La no inclusión de cantidad alguna en el presupuesto para 2015 se debe precisamente a la duración previsible de las obras que ha de ejecutar el Gobierno del Principado.

Madrid, 5 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061832

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Baldoví Roda, Joan (GMX).

Respuesta:

El Gobierno se remite a las explicaciones ofrecidas por el Delegado del Gobierno en la Comunidad Valenciana, en las que éste ha desmentido haber recibido el regalo citado por Su Señoría en la iniciativa de referencia.

Madrid, 29 de octubre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 449

184/061963

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Díez González, Rosa María (GUPyD).

Respuesta:

El Real Decreto-ley 16/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud y mejorar la calidad y seguridad de sus prestaciones, es el marco jurídico que da garantía de cobertura y protección universal de la salud a todos los españoles y residentes. Por tanto, no existe ningún español ni residente que haya estado sin acceder a recursos sanitarios.

Todos los españoles, así como los ciudadanos extranjeros que tengan establecida su residencia en el territorio nacional, son titulares del derecho a la protección de la salud y a la atención sanitaria de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1.2 de la Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad, quedando definido así el marco de universalidad del derecho a la atención sanitaria en España.

El Real Decreto 576/2013, de 26 de julio, estableció los requisitos básicos del convenio especial de prestación de asistencia sanitaria a personas que no tengan la condición de aseguradas ni de beneficiarias previsto en el artículo 3.5 de la Ley 16/2003, de 28 de mayo, de cohesión y calidad del Sistema Nacional de Salud.

Las comunidades autónomas son las autoridades públicas competentes para establecer sus procedimientos concretos y resolver sobre las solicitudes de suscripción presentadas por los interesados residentes en su territorio.

En todo caso, los extranjeros no registrados ni autorizados como residentes en España reciben asistencia sanitaria de forma gratuita con cargo a fondos públicos a través del Sistema Nacional de Salud, en las siguientes modalidades: de urgencia por enfermedad grave o accidente, cualquiera que sea su causa, hasta la situación de alta médica; de asistencia al embarazo, parto y postparto; y en todo caso, los extranjeros menores de 18 años recibirán asistencia sanitaria en las mismas condiciones que los españoles.

Por lo tanto, la nueva normativa ampara específicamente la atención sanitaria urgente, a embarazadas y a menores extranjeros sin ninguna restricción ni condición limitativa. Y es, por otra parte, una de las más solidarias de todos los países de la UE. Todos los Estados europeos aplican normas limitativas al acceso a la sanidad pública para los inmigrantes irregulares, más estrictas y restrictivas que la española.

Además, los ciudadanos en situación administrativa irregular tienen acceso en España a todos los programas de protección de la salud y de prevención de salud pública (vacunaciones, prevención y control de enfermedades infecciosas), además de la asistencia sanitaria en los casos establecidos legalmente, y en el caso de los menores de edad en las mismas condiciones que los españoles y residentes legales, teniendo garantizado el acceso al sistema de protección sanitaria pública, por lo cual esta previsión sobre los convenios especiales queda configurado como en el resto de los ciudadanos como un mecanismo opcional de garantía de acceso al sistema sanitario público, incluso para quienes no reúnen la condición de asegurado o beneficiario y no tienen acceso por cualquiera otra vía o circunstancia.

Madrid, 7 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061978

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Martínez Olmos, José, y Fernández Moya, Gracia (GS).

Respuesta:

El Plan de prevención del suicidio se enmarca en la Estrategia en Salud Mental del Sistema Nacional de Salud, aprobada en el año 2006 y evaluada y actualizada en 2009. Desde un primer momento la Estrategia contempla en su primera línea estratégica y su segundo objetivo general, la prevención del suicidio con objetivos específicos para:

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 450

2.1. Realizar y evaluar un conjunto o plan de «intervenciones comunitarias» en áreas con alto riesgo de exclusión social o marginalidad, con el fin de actuar sobre los determinantes, incluidos los determinantes de género de los trastornos mentales y de las adicciones.

2.3. Realizar y evaluar acciones específicas para disminuir las tasas de depresión y de suicidio en grupos de riesgo.

Como recomendación, se incluye:

Desarrollar intervenciones preventivas, preferentemente talleres específicos y entrenamiento en habilidades para la prevención de la depresión y del suicidio, en cada uno de los siguientes entornos: 1) centros docentes; 2) instituciones penitenciarias, y 3) residencias geriátricas.

En estos momentos, se están evaluando las actividades realizadas por las comunidades autónomas, en la atención a estos colectivos analizando las políticas desarrolladas y su alcance y resultados.

A fin de dar cumplimiento a la Proposición no de Ley citada por Sus Señorías, dentro del proceso de segunda evaluación y actualización de la Estrategia, se creó un grupo de trabajo específico sobre la prevención del suicidio para elaborar objetivos concretos, normas y criterios claros que puedan ayudar a las comunidades autónomas a implementar, de forma más efectiva, las medidas más adecuadas.

Se solicitó a las comunidades autónomas información sobre las experiencias que se estén llevando a cabo en esta materia y los resultados obtenidos. Esta información ya está disponible para los expertos de las comunidades, sociedades científicas y de pacientes y familiares que están trabajando en este proyecto.

El documento que recogerá estos objetivos, recomendaciones y criterios está muy avanzado. Una vez recibidas las aportaciones de las comunidades y aprobado por los Comités de la Estrategia, será incorporado a la actualización de la Estrategia en Salud Mental.

La evaluación se encuentra en estos momentos en periodo de finalización de la recogida de datos, una vez consensados con los comités los indicadores de la misma y haberse elaborado y enviado los cuestionarios.

El proceso de remisión de datos de las comunidades autónomas, sociedades científicas, de familiares y pacientes, así como del Instituto de Salud Carlos III, IMSERSO, Subdirección General de Sanidad Penitenciaria y Delegación del Gobierno para el Plan Nacional de Drogas, e indicadores del Sistema Nacional de Salud, está finalizando en estos momentos.

Con estos datos, una vez revisados y validados, se elaborará un primer informe que, tras recibir las aportaciones de los Comités de la Estrategia, se presentará para su aprobación al Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud.

Madrid, 7 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061979

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Fernández Moya, Gracia, y Martínez Olmos, José (GS).

Respuesta:

Los inmigrantes en situación administrativa irregular tienen acceso en España a todos los programas de protección de la salud y de prevención de salud pública, además de la asistencia sanitaria según lo establecido en el Real Decreto-ley 16/2012, y en el caso de los menores de edad en las mismas condiciones que los españoles y residentes legales, teniendo garantizado el acceso al sistema de protección sanitaria pública.

La vía de acceso, contemplada en el artículo 3.5 de la Ley 16/2003, de 28 de mayo, es la relativa a la suscripción de un convenio especial de prestación de asistencia sanitaria que permitirá obtener, según dispone dicho artículo, la referida prestación mediante el pago de una contraprestación o precio público que cubre el coste medio real de la misma y que se configura como un ingreso de derecho público del Servicio de Salud correspondiente.

El artículo 3 de la Ley 16/2003, de 28 de mayo, de cohesión y calidad del Sistema Nacional de Salud, fue modificado por el Real Decreto-ley 16/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes para garantizar la

sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud y mejorar la calidad y seguridad de sus prestaciones. El apartado 3.5 del referido artículo indica textualmente:

«Aquellas personas que no tengan la condición de asegurado o de beneficiario del mismo podrán obtener la prestación de asistencia sanitaria mediante el pago de la correspondiente contraprestación o cuota derivada de la suscripción de un convenio especial».

Madrid, 7 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061980

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Martínez Olmos, José, y Fernández Moya, Gracia (GS).

Respuesta:

El Gobierno ha adoptado las medidas necesarias en relación con los profesionales de la psicología que realizan su actividad en el ámbito sanitario sin tener el título de especialista, fundamentalmente a través de los siguientes procedimientos:

El Real Decreto 2490/1998, de 20 de noviembre, modificado por el Real Decreto 654/2005, de 6 de junio prevé unas vías transitorias de acceso al título de Psicólogo Especialista en Psicología Clínica. Mediante este procedimiento, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte ha procedido, hasta el día de la fecha, a la concesión de 7.031 títulos de especialista en Psicología Clínica. Todas las solicitudes presentadas han sido resueltas, sin perjuicio de que se sigan tramitando los supuestos de recursos o de ejecución de sentencias.

El apartado 7.º de la disposición adicional séptima de la Ley 33/2011, de 4 de octubre, de Salud Pública (recientemente incorporado por la disposición final octava dos de la Ley 3/2014, de 27 de marzo) ha reconocido a los psicólogos que antes del 30 de abril de 2011 (fecha de entrada en vigor de la Ley 5/2011, de 29 de marzo), realicen actividades sanitarias en centros del Sistema Nacional de Salud o concertados con él, el derecho a no ser removidos de sus puestos por no ostentar el título de Psicólogo Especialista en Psicología Clínica. Reconociéndoles así mismo (párrafo segundo del citado apartado 7.º) a este colectivo la posibilidad de ejercer actividades sanitarias en el ámbito privado sin necesidad de haber obtenido el título oficial de Master en «Psicología General Sanitaria».

El carácter polivalente de los estudios de psicología posibilita que los psicólogos también puedan ejercer su actividad profesional en los más diversos ámbitos como son el educativo, el de la industria y la empresa, el de las instituciones penitenciarias, etc.

Por otra parte, hay que señalar que los títulos concedidos a las promociones que anualmente concluyen sus periodos formativos por el sistema ordinario de residencia, al haber obtenido plaza en formación de esta especialidad en las convocatorias anuales de pruebas selectivas para el acceso a plazas de formación sanitaria especializada. Mediante este procedimiento, al que pueden acceder todos los licenciados en Psicología que lo deseen, obtendrán el título de especialista (incluida la convocatoria 2014/15).

Estos procedimientos son ampliamente equilibrados y garantizan suficientemente al ciudadano que el profesional que le asiste es un experto en psicología clínica.

Madrid, 11 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061993

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Alonso Núñez, Alejandro (GS).

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 452

Respuesta:

La gestión de los embalses de cabecera en el Tajo, en función de los volúmenes embalsados y de las aportaciones que se vayan registrando, se realiza atendiendo a los requisitos medioambientales y los derechos concesionales, de conformidad con la normativa vigente.

Madrid, 4 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061997

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Hurtado Zurera, Antonio (GS).

Respuesta:

Sobre la finalidad social de la Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria (SAREB), cabe recordar a Su Señoría que entre los objetivos de la SAREB, establecidos legalmente en el artículo 3 del Real Decreto 1559/2012, de 15 de noviembre, por el que se establece el régimen jurídico de las sociedades de gestión de activos, no se encuentra la política de vivienda.

No obstante, los objetivos legalmente definidos en el artículo 3 no impiden que la SAREB realice actuaciones en materia de política de vivienda. La SAREB se configura como una sociedad anónima de carácter privado y las actividades que realice dependen de la decisión de sus accionistas, aunque deben ser compatibles con los objetivos definidos en el mencionado artículo 3.

En este sentido, si bien no tiene la obligación de llevar a cabo políticas de vivienda, la SAREB dentro de su labor de Responsabilidad Social Corporativa, tiene previsto colaborar con las Comunidades Autónomas, a través de la firma de una serie de Convenios, dirigidos a facilitar el acceso a alquileres a precios asequibles y contribuir a impulsar sus políticas de vivienda social.

Para este fin, la SAREB tiene previsto destinar 2.000 viviendas de su cartera de inmuebles, que se entregarían a las Comunidades Autónomas con las que se firmen convenios para su gestión por un período determinado, por la que la SAREB recibirá una compensación. Las viviendas cedidas se destinarán a alquiler a precios asequibles, si bien el rango de precios dependerá de la zona y de los términos en que se firme el acuerdo. El Gobierno autonómico, si lo considera conveniente, podrá financiar una parte de la renta a través de sus propios programas de ayudas públicas. La administración autonómica deberá devolver la vivienda vacía al término del convenio, para que SAREB pueda proseguir con su tarea de desinversión. El programa tendrá un coste razonable, por lo que no pondrá en riesgo la viabilidad del proyecto empresarial de la SAREB. Se favorecerán especialmente las regiones con mayor presencia de vivienda SAREB y donde haya más necesidades habitacionales. En este sentido, durante el primer semestre de 2014, SAREB ha firmado un convenio con la Generalitat de Cataluña para la cesión temporal de 600 viviendas. Se trata del primer acuerdo de este tipo alcanzado con una Comunidad Autónoma.

Este tipo de convenios permiten a la SAREB colaborar con las Comunidades Autónomas sin menoscabar el mandato que tiene asignado por ley, que es el de liquidar la cartera de activos recibidos en un periodo de 15 años.

Madrid, 23 de octubre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061999

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Hurtado Zurera, Antonio (GS).

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 453

Respuesta:

En relación con la información solicitada, se indica que diariamente, se prestan 3 servicios por sentido, con destinos directos a Madrid, Sevilla, Málaga y Algeciras. Igualmente, hay enlaces garantizados para Cádiz, Huelva, Zaragoza, Barcelona, Granada, etc.

Renfe realiza un seguimiento diario y exhaustivo de los resultados y de la demanda hacia y desde Villanueva de Córdoba, Córdoba, así como de todos los factores que influyen y pueden influir en este mercado.

En la actualidad, se está ofreciendo un servicio muy adecuado y dimensionado a la demanda existente.

Madrid, 11 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/062000

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Hurtado Zurera, Antonio (GS).

Respuesta:

En relación con la información solicitada, se indica que la valoración de diciembre de 2008 se corresponde con la del proyecto de trazado, que es una fase intermedia en la redacción del proyecto de construcción. El proyecto de trazado tiene una definición suficiente para determinar la geometría del proyecto, los bienes y derechos que se van a ver afectados con una relación concreta, siendo un documento técnico que permite a ese nivel de detalle realizar el trámite de Información Pública a los efectos legales correspondientes.

Sin embargo, la definición constructiva final, con el grado de detalle necesario para la valoración final de las obras a ejecutar, se produce en la fase posterior de redacción del proyecto de construcción (valoración de 2009), fase en la que se calculan y presupuestan al detalle todas las unidades del proyecto, sobre todo las estructuras de la actuación, de las que en la fase de proyecto de trazado sólo se hace una estimación de su coste. Es también en esta fase en la que se incorporan las conclusiones de la Información Pública realizada anteriormente, atendiendo alegaciones o incluyendo obras no previstas pero que se han considerado necesarias o concretando soluciones técnicas diferentes por otras necesidades sobrevenidas: reposición de servicios, obras complementarias, modificaciones en las estructuras, etc.

El importe reflejado en los Presupuestos Generales del Estado incluye, además del importe de las obras, la inversión en otros conceptos, como son: asistencias técnicas de redacción de proyectos, asistencias técnicas de control y vigilancia, importe de revisión de precios, previsión de liquidación de obras, etc.

Madrid, 11 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/062052

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Corcuera Plaza, Juan Carlos (GS).

Respuesta:

En relación con la información solicitada, se indica que el Ministerio de Fomento se ha reunido con el Ayuntamiento de Montcada i Reixac para abordar la cuestión interesada y analizar el desarrollo de las actuaciones ferroviarias en dicha localidad.

Madrid, 12 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 454

184/062054

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Corcuera Plaza, Juan Carlos (GS).

Respuesta:

En relación con la información solicitada, se indica que las inversiones previstas para el ejercicio 2015 pueden ser consultadas en el siguiente enlace donde se recogen las diversas partidas tanto por distribución orgánica como por distribución regionalizada:

<http://www.minhap.gob.es/es-ES/Areas%20Tematicas/Presupuestos%20Generales%20del%20Estado/Paginas/Presupuestos.aspx>.

Madrid, 12 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/062061

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Xuclà i Costa, Jordi (GC-CiU).

Respuesta:

En relación con la información solicitada, se indica que el Ministerio de Fomento va a realizar un estudio sobre la seguridad vial en el tramo interesado, tanto en lo que se refiere a siniestros que eventualmente se produzcan por vehículos, así como incidencias con peatones, para determinar las actuaciones concretas de mejora de la seguridad vial a desarrollar en el citado punto de la N-260 en el entorno del cruce de la estación, adicionales o alternativas a las actuaciones ya proyectadas.

Una vez determinadas las necesidades de mejora en el tramo de la N-260, derivadas del citado estudio, se proyectarán las actuaciones necesarias y se procederá a la ejecución por parte de la Dirección General de Carreteras de las actuaciones correspondientes.

Madrid, 12 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/062064

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sixto Iglesias, Ricardo (GIP).

Respuesta:

Aena asume los gastos del mantenimiento, limpieza y conservación de las salas de Autoridades de la red de aeropuertos, incluidos también los correspondientes al Pabellón de Estado del Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas, así como los gastos de suministros y del personal que atiende a las mismas.

Las instituciones solicitantes de la apertura del Pabellón de Estado del Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas, con motivos de visitas oficiales, son las entidades que asumen los costes que se derivan de estas visitas.

El servicio de atención a las Autoridades y de limpieza y mantenimiento de las salas, dependiendo del aeropuerto en cuestión, puede ser realizado con personal propio o estar subcontratado mediante concurso público a una empresa externa.

Desde 2011 hasta mediados de octubre de 2014, el Pabellón de Estado del Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas registró un total de 33 usos.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 455

Ha hecho uso de las salas de Autoridades del Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas, en los años 2011 a 2014, el siguiente número de personalidades:

2011	2012	2013	2014 (hasta 13/Oct)
3.168	2.343	2.281	1.419

Ha hecho uso de las salas de Autoridades del Aeropuerto de Barcelona-El Prat, en los años 2011 a 2014, el siguiente número de personalidades:

2011	2012	2013	2014 (hasta 13/Oct)
2.280	1.553	1.563	1.266

Además de las salas de los Aeropuertos de Barcelona-El Prat y Adolfo Suárez Madrid- Barajas, ha hecho uso de las salas de Autoridades del resto de aeropuertos de la red de Aena S.A. en los años 2011 a 2014, el siguiente número de personalidades:

2011	2012	2013	2014 (hasta 13/Oct)
6.869	4.634	3.468	2.558

Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado están presentes en las salas de Autoridades y Pabellón de Estado para asegurar que se cumpla la normativa vigente en materia de seguridad aeroportuaria, controles de inmigración y aduanas (aplicación del capítulo 4, punto 4.5.2, del Programa Nacional de Seguridad en vigor).

De conformidad con lo dispuesto en el programa Nacional de Seguridad, las Personalidades autorizadas para utilizar tanto el Pabellón de Estado o Sala de Autoridades estarán exentas de inspección de seguridad aeroportuaria, no así de controles de inmigración y aduanas, salvo excepciones.

El acceso a la Salas VIP se realiza pasando los controles de seguridad como cualquier otro pasajero, puesto que se encuentran en zona restringida.

Madrid, 30 de octubre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/062065

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sixto Iglesias, Ricardo (GIP).

Respuesta:

En contestación a la pregunta formulada por Su Señoría se informa que la Jefatura Superior de Policía de la Comunidad Valenciana ha investigado en profundidad todos y cada uno de los hechos denunciados hasta la fecha, dando siempre oportuna cuenta de las correspondientes investigaciones a las autoridades judiciales competentes, a cuya disposición se ponen todos los elementos de prueba, incluyendo grabaciones de las cámaras de seguridad.

A este respecto, conviene destacar que más del 90 % de las denuncias formuladas contra agentes del Cuerpo Nacional de Policía destinados en el Centro de Internamiento de Extranjeros de Zapadores, han concluido en sobreseimiento libre, significándose que ni una sola del resto de las denuncias presentadas ha terminado en sentencia condenatoria.

Finalmente cabe recordar que las actuaciones llevadas a cabo por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado contemplan como principio básico el más estricto cumplimiento de la legalidad vigente.

Madrid, 24 de octubre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 456

184/062066

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Llamazares Trigo, Gaspar (GIP).

Respuesta:

El Gobierno toma en consideración todas las recomendaciones que contribuyan a garantizar la máxima protección ambiental.

En este sentido, el Gobierno está aplicando ya el criterio de precaución en todos los procesos, competencia de la Administración General del Estado.

Madrid, 6 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/062076

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

El Gobierno, a través del Ministerio de Fomento, está trabajando para acometer la nueva licitación del Anillo de Antequera siempre que exista interés por parte del sector privado en un modelo contractual viable.

Asimismo, la Comisión Europea deberá determinar si en estas condiciones considera los fondos asignados «Ayuda de Estado» o «Ayuda de Estado Compatible».

Madrid, 12 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/062085 a 184/062087

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

En relación con la información solicitada, se indica que el Ayuntamiento de Málaga y Adif-Alta Velocidad están trabajando de manera coordinada en la transmisión, tan pronto como sea posible, de los terrenos del bulevar y en el marco de la Comisión Técnica de trabajo creada de acuerdo con el Convenio suscrito entre ambas administraciones el 21 de diciembre de 2010.

Madrid, 12 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/062101

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

El acceso ferroviario al Puerto de Málaga se desarrollará según la planificación prevista y de acuerdo con los Presupuestos Generales del Estado. Es una actuación que tiene componente urbanística y está

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 457

sujeta a los criterios de planificación establecidos en el Plan de Infraestructuras, Transporte y Vivienda-PITVI.

Madrid, 12 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/062106

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

En el núcleo de Cercanías de Málaga se han registrado, desde el 1 de enero hasta el 13 de octubre de 2014, las siguientes reclamaciones:

- Línea C1: 336 reclamaciones.
- Línea C2: 17 reclamaciones.

Madrid, 12 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/062108

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

Las estaciones en las que se prevé llevar a cabo actuaciones en materia de accesibilidad bajo los condicionantes del Real Decreto 1544/2007, de 23 de noviembre, quedan recogidas en el Plan de Infraestructuras, Transporte y Vivienda-PITVI (2012-2024), pudiendo ser consultadas en el siguiente enlace:

http://www.fomento.gob.es/MFOM/LANG_CASTELLANO/PLANES/PITVI/

Madrid, 12 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/062508

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Pérez Fernández, Rosana (GMX).

Respuesta:

En relación con la pregunta formulada conviene precisar, en primer lugar, que el interno por el que se interesa Su Señoría había finalizado la huelga de hambre antes de la presentación en el Registro del Congreso de la pregunta objeto de respuesta.

Por otra parte cabe señalar que ni en el Reglamento Penitenciario ni en instrucciones o circulares específicas de la Administración Penitenciaria, existe norma alguna que obligue al ingreso en enfermería a los 25 días del inicio de una huelga de hambre, sino que son los facultativos que atienden estas situaciones quienes deben valorar si procede o no dicho ingreso, como ocurre con cualquier otra patología.

Madrid, 30 de octubre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 458

184/062515

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Llamazares Trigo, Gaspar (GIP).

Respuesta:

En la Estrategia en Salud Mental del Sistema Nacional de Salud el Tratamiento Asertivo Comunitario es considerado una práctica adecuada y eficiente y, como tal, su aplicación es objeto de análisis en el proceso de evaluación y actualización de la Estrategia, que está llevando a cabo el Ministerio de Sanidad Servicios Sociales e Igualdad en la actualidad.

La opinión de las organizaciones, tanto científicas y de pacientes y familiares, se ha expresado en distintas formas en el seno del comité técnico de la Estrategia en las que están representadas, y por ello la Estrategia reconoce como buena práctica este tratamiento y evalúa su extensión.

Las comunidades y distintos departamentos y ministerios que participan en la misma están remitiendo los datos de los indicadores de seguimiento de la estrategia. En estos momentos está finalizando el proceso de remisión de datos.

Una vez revisados y validados los datos se elaborará un primer informe que, tras recibir las aportaciones de los comités de la estrategia, se presentará para su aprobación al Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud.

En función del informe de evaluación y la opinión y criterio de los comités técnicos (formados por las sociedades científicas y las organizaciones de pacientes y familiares), así como del comité institucional formado por los representantes de las comunidades autónomas, se procederá a la actualización de la Estrategia en cuanto a objetivos y recomendaciones.

Madrid, 7 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/062519

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Martínez Gorriarán, Carlos (GUPyD).

Respuesta:

El Corredor Mediterráneo se encuentra entre las principales prioridades de infraestructuras del Gobierno, no solo porque resulta clave para el desarrollo socioeconómico de toda la costa mediterránea, sino también porque es una infraestructura a destacar en el ámbito del comercio internacional.

La potencialidad del Corredor Mediterráneo se debe en gran medida a la importante actividad de sus puertos y al efecto dinamizador que éstos tienen en la economía de los territorios en los que se encuentran ubicados, en este sentido, una parte muy importante de las inversiones del Ministerio de Fomento se está destinando a la integración de los puertos en el sistema de transporte ferroviario.

Actualmente se está trabajando con el objetivo de mejorar las conexiones de las actuaciones portuarias con la RFIG (Red Ferroviaria de Interés General):

— El Puerto de Barcelona cuenta con los siguientes accesos a la RFIG:

– Acceso en ancho ibérico desde Can Tunis a través de la zona franca (acceso titularidad del consorcio de la Zona Franca y no incluido en la RFIG) que presenta numerosos pasos a nivel y limitaciones de velocidad y capacidad.

– Acceso en ancho ibérico al muelle de gráneles a través de Morrot.

– Acceso en ancho mixto a las terminales de Terminal Catalunya-TERCAT y Terminal de Contenedores de Barcelona- TCB, este acceso se completó el pasado mes de septiembre de 2012 con la puesta en servicio de los accesos provisionales en ancho mixto a la nueva terminal construida por el grupo chino Hutchinson.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 459

Asimismo, se está trabajando en un nuevo acceso ferroviario por el Sur al Puerto de Barcelona que entre otros dará servicio, en ancho mixto, de manera definitiva a la terminal de Hutchinson y solucionará los problemas que actualmente presenta el acceso desde Can Tunis a través de la zona franca.

— El Puerto de Valencia cuenta con acceso a la RFIG (Red Ferroviaria de Interés General) a través de la Terminal de Fuente de San Luis, mediante una doble vía de ancho ibérico, de uso exclusivo para el acceso al Puerto, electrificada y banalizada. Este acceso sustituyó hace unos 10 años al que existía desde la antigua estación de El Grao:

– La Terminal de Fuente de San Luis presenta un dimensionamiento adecuado para los tráficos actuales, buen acceso por carretera y posibilidad de expansión.

– De hecho, en octubre de 2012, ADIF finalizó las obras de mejora y ampliación de las instalaciones del Centro Logístico de Valencia Fuente San Luis para acoger trenes de 750 metros de longitud.

— Por otra parte cabe señalar que el Gobierno está trabajando para que lo antes posible haya una conexión ferroviaria entre Murcia y Barcelona (Castellbisbal) en ancho UIC para mercancías, integrante del Corredor Mediterráneo, incluyendo el acceso en este ancho a todos los Puertos de Interés General. Los trabajos en todo el trayecto entre Castellbisbal y Alicante, Murcia y Cartagena están ya en marcha:

– Entre Castellbisbal y Tarragona ya están adjudicadas todas las obras en que se ha dividido la actuación. En este tramo las obras consisten en la implantación de tercer hilo sobre la línea ferroviaria existente, por lo que al finalizar las obras se dispondrá de los dos anchos de vía (Iberico y estándar UIC).

– Entre Vandellós (Tarragona) y Almussafes (Valencia) ya están adjudicadas todas las obras en que se ha dividido la actuación, excepto las instalaciones de seguridad del subtramo Castellon Vandellos

Por tanto se puede afirmar que el Ministerio de Fomento trabaja para aumentar la competitividad de los Puertos del Corredor Mediterráneo con el objetivo de dotar a todos ellos del ancho internacional.

Madrid, 12 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/062549

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Pérez Herraiz, Margarita (GS).

Respuesta:

Todas las inversiones en conservación y explotación de infraestructuras afectan de manera directa o indirecta a la seguridad vial. Las obligaciones reconocidas en el programa 453C de conservación y explotación en 2014, hasta la fecha, en la Comunidad Autónoma de Galicia ascienden a 20.894.707,50 euros, y en la provincia de Lugo a 6.026.443,19 euros.

En cuanto al proyecto de inversión 1987 23 003 0565 «Plan de supresión de pasos a nivel» incluido en el programa 453- A «Infraestructura del transporte ferroviario», la inversión que ha recibido durante el año 2014, en términos de obligaciones reconocidas, asciende a 4.115.896,89 euros.

Las actuaciones en supresión de pasos a nivel se realizan tanto mediante actuaciones puntuales como en el marco de otras actuaciones de mayor amplitud en cuyo presupuesto, habitualmente, no es posible distinguir la parte correspondiente a los pasos a nivel afectados.

Madrid, 12 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/062562

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gordo Pérez, Juan Luis (GS).

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 460

Respuesta:

En relación con la información solicitada, se señala que, según establece el artículo 82 del Reglamento de Ordenación de los Transportes Terrestres, las modificaciones de los horarios son comunicadas por la empresa contratista a la Administración, que podrá prohibirlas o limitarlas en cualquier momento, por razones de interés general debidamente justificadas, por lo que se evaluará el posible incumplimiento de los horarios mencionado.

Madrid, 3 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/062563

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gordo Pérez, Juan Luis (GS).

Respuesta:

En relación con la información solicitada, se señala que el número de reclamaciones presentadas por los usuarios han sido las siguientes:

2012	445
2013	425
2014	319

Madrid, 3 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/062564

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gordo Pérez, Juan Luis (GS).

Respuesta:

En relación con la información solicitada, se señala que aparte del expediente sancionador resuelto en 2012, este año se han iniciado otros dos, también por incumplimiento de horario, que aún se encuentran en tramitación.

Madrid, 3 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/062572

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Puyuelo del Val, María Blanca, y Mora Bernat, Manuel (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada se indica que, en la provincia de Huesca, el importe pagado por expropiaciones en el ejercicio 2013 fue de 1.116.984,07 euros.

Madrid, 12 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 461

184/062577

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: López González, Rocío (GP).

Respuesta:

El número de puntos de verificación (controles) de alcoholemia realizados en el año 2013 en la provincia de Toledo fue de 3.756.

Madrid, 7 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/062609 y 184/062610

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Cabrera García, Francisco Domingo (GP).

Respuesta:

El número de inmigrantes irregulares que llegaron durante el año 2013 a la provincia de Las Palmas fue de 158.

Por otra parte, cabe señalar que el número de expulsiones ejecutadas por estancia irregular en el año 2013 y en el periodo enero/septiembre de 2014 fue de 5.218 y 3.180, respectivamente.

Madrid, 7 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/062646

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Fernández Moya, Gracia, y Gallego Arriola, María del Puerto (GS).

Respuesta:

Los planes de medidas en relación con la mitigación de los posibles efectos perjudiciales que pueda producir el juego sobre las personas a los que alude el artículo 8 de la Ley 13/2011, de 27 de mayo, de regulación del juego (en lo sucesivo, Ley del Juego), deben encuadrarse dentro de los objetivos básicos de las políticas de juego responsable, de carácter transversal, que se dirigen a la protección de la sociedad en general, y, de modo particular, de los consumidores, menores y otros grupos especialmente vulnerables, frente a los perjuicios y riesgos directamente relacionados con el juego, y tienen como objetivo reducir o mitigar al máximo tales perjuicios o riesgos, así como la promoción de acciones y pautas de juego socialmente responsable y no problemático, de modo que se favorezca que el resto de jugadores que no resulten susceptibles de desarrollar estos problemas desarrollen una conducta de juego responsable.

Desde un punto de vista normativo sobre la protección de la salud pública y de los consumidores, y sin perjuicio de otros aspectos de protección incluidos en la normativa de juego, como la garantía del orden público, la actual regulación del juego implica la aplicación de acciones y medidas preventivas, de sensibilización, intervención y de control, entre las que cabe destacar los controles de acceso al juego, que afectan muy especialmente a la protección de menores, incapacitados y otros grupos especialmente vulnerables, o las previsiones sobre el dinero gastado, o de control del tiempo de juego (de modo que el participante sea consciente del tiempo empleado y frecuencia en la actividad de juego).

En cuanto a los planes y medidas concretas en materia de juego responsable implantadas por los operadores, el Gobierno, a través de la Dirección General de Ordenación del Juego del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, tuvo conocimiento de las mismas y las analizó al estar incluidas en el «Plan

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 462

operativo» que debía presentar toda empresa solicitante de una o varias licencias generales durante el procedimiento de otorgamiento de licencias previsto en la Orden EHA/3124/2011, de 16 noviembre, por la que se aprueba el pliego de bases que regirán la convocatoria de licencias generales para el desarrollo y explotación de actividades de juego de la Ley 13/2011, de 27 de mayo, de regulación del juego, y en fase posterior como consecuencia de la labor de supervisión y control de la actividad de los operadores que finalmente obtuvieron el correspondiente título habilitante para desarrollar dichas actividades de juego reguladas en la Ley del Juego.

Así, en el punto 3 del Anexo VI de la citada Orden EHA/3124/2011 se establecía que una parte del contenido del plan operativo previsto por el art. 10.2 de la Ley del Juego debía presentar una «descripción de una política en materia de juego responsable que incluya acciones preventivas contra el juego patológico, de sensibilización sobre los riesgos asociados al juego excesivo y las medidas proyectadas para paliar los efectos nocivos del juego», describiéndose a continuación un contenido mínimo que comprendía desde las opciones de autolimitación de los propios jugadores (reducción de límites de depósito, autoexclusión, facilidades para la inscripción en el Registro General de Interdicciones de Acceso al Juego), de control del tiempo de juego o de conductas de juego problemático o compulsivo, hasta otras de contenido informativo (en las páginas web de cada operador se ofrecerá un contenido específico de información sobre juego responsable), la participación o fomento de los operadores en estudios o proyectos específicos sobre el juego y, finalmente, medidas adicionales de protección de menores.

Por lo que se refiere a la Sociedad Estatal Loterías y Apuestas del Estado, S.A. (SELAE), esta Sociedad, como operador de juego, tiene implementado un marco de Juego Responsable a través de un conjunto de reglas de actuación que se establecen con el objeto de garantizar que los juegos sean seguros para el público (en sentido amplio) y compatibles con sus grupos de interés en general, prestando especial atención a los más vulnerables.

En sus operaciones y actividades, SELAE tiene un firme compromiso con el Juego Responsable, con base en los siguientes principios:

1. Incorporar mecanismos para evitar el acceso indebido al juego por parte de los menores.
2. Fomentar la integridad y la colaboración en la lucha contra el juego ilegal.
3. Identificar las mejores prácticas en relación con el juego Responsable.
4. Introducir el Juego Responsable como parte integral de sus operaciones, estableciendo reglas con el fin de asegurar el cumplimiento de la normativa aplicable y que los intereses de los jugadores y grupos vulnerables sean protegidos.
5. Fomentar investigaciones y/o estudios con el fin de contribuir a la comprensión por la sociedad del impacto social del juego, comunicando sus resultados a los grupos de interés.
6. Proporcionar al público información precisa y adecuada para que pueda hacer una selección razonable de sus actividades de juego, promocionando actitudes de Juego Responsable.
7. Facilitar formación e información en materia de Juego Responsable, a los empleados de SELAE e implementar programas para los Agentes de Ventas.
8. Informar a los jugadores y Agentes de Ventas en lo referente a Centros Especializados de Ayuda o Asociaciones, en caso de juego excesivo.
9. Mejora continua de sus programas de Juego Responsable.

Asimismo, cabe indicar que SELAE tiene implantadas las buenas prácticas del marco de Juego Responsable de European Lotteries y la World Lotteries Association.

Cabe señalar también que la atención al juego patológico está incluida, como prestación en la Cartera de Servicios del Sistema Nacional de Salud. Por ello los recursos de los que se dispone para su tratamiento están incluidos dentro de los ordinarios aplicados en el sistema sanitario.

Del mismo modo, el Plan de Acción sobre Drogas 2013-2016, aprobado por la Conferencia Sectorial sobre Drogas el 31 de enero de 2013, contempla medidas específicas sobre la prevención de las conductas adictivas, así como sobre la mejora de los procesos asistenciales, la formación y la mejora del conocimiento. Así entre sus acciones destacan:

- Acción número 4: «Proyecto coordinado de prevención familiar universal».
- Acción número 5: «Proyecto coordinado de prevención para menores en situación de vulnerabilidad».
- Acción número 7: «Proyecto de desarrollo de programas de prevención comunitaria multicomponente en el ámbito local».

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 463

- Acción número 8: «Proyecto de mejora de los procesos de detección e intervención precoz con menores en los ámbitos escolar, social y sanitario».
- Acción número 13: «Proyecto de mejora de procesos y procedimientos de asistencia en drogodependencias y adicciones y su adecuación a la Cartera de Servicios del Sistema Nacional de Salud».
- Acciones de mejora del conocimiento, números del 24 al 32.
- Acción número 33, «Plan de Formación en Drogodependencias y Adicciones».

En coherencia con estas acciones, las convocatorias de ayudas del Gobierno a ONGs (Organizaciones no Gubernamentales) de carácter supracomunitario, emanadas de los Presupuestos Generales del Estado, asignados a la Delegación de Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, se han reformulado para poder dar acceso a proyectos relacionados con las adicciones sin sustancia.

Madrid, 3 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/062680

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma (GS).

Respuesta:

El proyecto constructivo del ferrocarril al puerto exterior de Ferrol se encuentra actualmente en fase de redacción.

La recopilación de información previa de todos los organismos afectados por la actuación, la debida coordinación del trazado ferroviario con las nuevas obras ejecutadas por la Autoridad Portuaria en el muelle Fernández Ladreda y el escrupuloso cumplimiento de todas las condiciones impuestas por la Declaración de Impacto Ambiental han obligado a alargar la fase de desarrollo del trazado seleccionado en el estudio informativo (escala 1:5.000) a nivel de detalle de proyecto constructivo (escala 1:1.000).

En este sentido, debe señalarse el alto grado de exigencia en las medidas encaminadas a asegurar la navegabilidad dentro de la ensenada de A Malata así como la no afección a la dinámica litoral en la zona.

Entre las actuaciones proyectadas, cabe destacar el túnel de Brión. Se trata de un túnel monotubo de más de 5 km de longitud para tráfico diésel de mercancías. Debido a la singularidad de esta estructura y las normativas europeas en continua evolución que resultan aplicables, ha sido necesario actualizar y profundizar en el análisis del mismo para garantizar la compatibilidad de la solución con las prescripciones de seguridad e interoperabilidad exigidas en las especificaciones técnicas de interoperabilidad.

La campaña de prospecciones geológico-geotécnicas resulta de vital importancia en una actuación de esta magnitud. No sólo por los más de 5 km de túnel en un macizo rocoso con grandes monteras, sino también por el viaducto singular sobre la ría de Ferrol, con 5 pilas en la lámina de agua. Para el correcto diseño de estas pilas se requiere la ejecución de al menos un sondeo por pila, debiendo ejecutarse éstos desde pontonas. Ello requiere la adopción de medidas concretas y la tramitación de las autorizaciones preceptivas para garantizar la no afección al entorno de la ría durante estos trabajos.

Todos estos aspectos necesitan del debido análisis detallado para minimizar los imprevistos a la hora de acometer las obras. Además, un proyecto de estas características requiere una supervisión e informes de las diferentes administraciones que deben ser considerados.

Resulta evidente que una mejora en los accesos terrestres del puerto exterior puede redundar en una mayor captación de tráfico por parte de éste, incluidos los contenedores a futuro. Con este objetivo, el Ministerio de Fomento seguirá trabajando con el máximo rigor para establecer el acceso ferroviario al puerto exterior de Ferrol lo antes posible.

El correspondiente estudio informativo se redactó tal y como prevé la Ley 39/2003, de 17 de noviembre, del Sector Ferroviario. Este documento fue la base para el cumplimiento de la evaluación de impacto ambiental y del proceso de información pública. Estos procedimientos son los que garantizan la protección medioambiental y la participación ciudadana a la hora de establecer nuevos trazados ferroviarios que se integrarán en la Red Ferroviaria de Interés General.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 464

Respecto a la evaluación de impacto ambiental, la correspondiente declaración de impacto ambiental (DIA) fue formulada mediante Resolución del Secretario de Estado de Medio Ambiente de fecha 25 de marzo de 2013. En ella se confirma la idoneidad de la alternativa sur, propuesta en el estudio informativo.

En cuanto a las alegaciones formuladas durante los procesos de audiencia y de información pública del estudio informativo, hay que recordar que éstas, junto con el análisis de las mismas, constituyen parte del expediente que se envía al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente para la formulación de la DIA. Las observaciones realizadas en la DIA se incorporaron al expediente, quedando integradas en el estudio informativo según lo establecido en la Resolución del Secretario de Estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda del 31 de octubre de 2013 (anunciada en BOE de 2 de enero de 2014).

Por tanto, la alternativa seleccionada lo es en cumplimiento de todos los trámites legalmente establecidos para garantizar la participación ciudadana y la protección del medio ambiente.

Madrid, 12 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/062697

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gallego Arriola, María del Puerto (GS).

Respuesta:

Las obligaciones reconocidas en el programa 453 C de conservación y explotación en 2014, hasta la fecha, en la provincia de Cantabria, ascienden a 10.330.187,66 euros.

Madrid, 6 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/062698

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gallego Arriola, María del Puerto (GS).

Respuesta:

Todas las inversiones en conservación y explotación de infraestructuras afectan de manera directa o indirecta a la seguridad vial.

Las obligaciones reconocidas en el programa 453C de conservación y explotación durante el año 2014 hasta la fecha, en Cantabria, han ascendido a 10.330.187,66 euros.

Madrid, 6 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/062699

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gallego Arriola, María del Puerto (GS).

Respuesta:

En relación con la información solicitada, se indica que el volumen de inversión ejecutada en dicho proyecto de inversión asciende a la cantidad de 100.576,50 euros.

Madrid, 12 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 465

184/062700 y 184/062702

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gallego Arriola, María del Puerto (GS).

Respuesta:

En relación con la información solicitada, se indica que la Ministra de Fomento presentó el 3 de mayo de 2013 un Plan para la modernización de la conexión ferroviaria de Cantabria con la meseta central.

El Plan consiste en una primera fase, en la mejora de la línea convencional actual entre Palencia y Santander, de 217 km de longitud, actuando sobre la infraestructura, la vía, la electrificación y las instalaciones de seguridad. Este Plan supondrá una inversión de 95 millones de euros.

Madrid, 12 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/062701

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gallego Arriola, María del Puerto (GS).

Respuesta:

En relación con la información solicitada, se indica que la Ministra de Fomento presentó el 3 de mayo de 2013 un Plan para la modernización de la conexión ferroviaria de Cantabria con la meseta central.

La primera fase del Plan consiste en la mejora de la línea convencional actual entre Palencia y Santander, de 217 km de longitud, actuando sobre la infraestructura, la vía, la electrificación y las instalaciones de seguridad. Este Plan supondrá una inversión de 95 millones de euros.

El volumen de inversión ejecutada durante el año 2014 por el Ministerio de Fomento, en términos de obligaciones reconocidas, en el proyecto de inversión «Transporte de mercancías y cambio de ancho (estudios y proyectos)» en Cantabria asciende a la cantidad de 110.219,20 euros.

Madrid, 12 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/062724

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Llamazares Trigo, Gaspar (GIP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada, se indica que el proyecto de construcción aún no ha sido aprobado.

Madrid, 12 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/062725

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Llamazares Trigo, Gaspar (GIP).

Respuesta:

En contestación a las diversas cuestiones formuladas por Su Señoría se informa que la Operación «Mos Maiorum», propuesta por la Presidencia italiana en el Grupo de Trabajo Fronteras del Consejo de la Unión Europea, al igual que otras operaciones llevadas a cabo en Presidencias precedentes, va dirigida a obtener una visión actualizada y de conjunto sobre las tendencias de los grupos criminales que facilitan la inmigración irregular hacia la UE y que operan en los distintos Estados miembros.

La consecución de un espacio de libertad, seguridad y justicia sin fronteras exteriores requiere, como establece el artículo 79 del Tratado de funcionamiento de la UE, la prevención de la inmigración irregular y la trata de seres humanos así como la lucha reforzada contra ambos.

En este contexto, la Presidencia italiana solicita a los Estados miembros participantes que, durante el periodo del 13 al 26 de octubre de 2014, recopilen y transmitan para su análisis la información que extraigan del trabajo cotidiano de sus servicios policiales competentes en la lucha contra la inmigración irregular, en la que se muestren los flujos migratorios, las rutas y los modus operandi de las organizaciones criminales para, una vez recopilada y analizada, poder extraer una visión actualizada de la inmigración irregular en la Unión Europea.

Este análisis contribuirá a combatir mejor a las redes de inmigración clandestina, tanto en lo que se refiere al cruce irregular de fronteras en sentido estricto, como la relativa a las redes de explotación de seres humanos, en sus facetas de empleo ilegal, trata de seres humanos, explotación sexual de niños, comercio de órganos y explotación en la mendicidad.

«Mos Maiorum» no conlleva ni exige ningún operativo policial conjunto en los Estados miembros participantes dedicado a realizar identificaciones, controles, detenciones o expulsiones de ciudadanos extranjeros, algo que no puede ser de otra manera puesto que, desde la entrada en vigor en mayo de 2012 de la Circular 2/2012 sobre identificación de ciudadanos, de forma taxativa en el Cuerpo Nacional de Policía se prohíbe el establecimiento de cupos de identificados o detenidos extranjeros así como cualquier actuación basada en criterios étnicos.

Por otra parte, esta operación no tiene ningún impacto sobre la actividad operativa de los servicios policiales, basándose únicamente en la canalización de la información de la forma requerida que facilite su análisis, por lo que no supone ningún coste económico para España.

De acuerdo con lo anterior, la participación de España en «Mos Maiorum» no introduce ningún dispositivo de control o identificación extraordinario de detención y expulsión de extranjeros, consistiendo única y exclusivamente en transmitir y canalizar la información que se desprenda de la actividad cotidiana y ordinaria de los servicios policiales encargados de la lucha contra la inmigración clandestina y la trata de seres humanos, durante los catorce días de la operación, para hacerla llegar, diariamente, al punto de contacto encargado de su recepción y establecido por las autoridades italianas

La operación será coordinada a nivel nacional por la Comisaría General de Extranjería y Fronteras y su desarrollo se llevará a cabo en todas las Jefaturas Superiores de Policía y puestos fronterizos correspondientes.

A nivel de la Unión Europea está coordinada por el Ministerio del Interior de Italia, encargado de recepcionar la información, así como EUROPOL y FRONTEX, que procederán al análisis de la misma.

Por último, cabe señalar que la operación «Mos Maiorum» se considera una continuación de las operaciones Hermes, Mitras, Demeter, Balder, Aphrodite y Perkunas, llevadas a cabo en 2010, 2011, 2012 y 2013 bajo las presidencias respectivas de Bélgica, Hungría, Polonia, Dinamarca, Chipre y Lituania, y en las cuales también participó el Cuerpo Nacional de Policía.

Madrid, 18 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/062732

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Baldoví Roda, Joan (GMX).

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 467

Respuesta:

En relación con la pregunta formulada por Su Señoría se informa que, aunque se están realizando gestiones para construir un nuevo acuartelamiento de la Guardia Civil en Alicante, en un lugar distinto al actual, en estos momentos no existe un proyecto de construcción.

Por otra parte, cabe señalar que en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2015 no existe partida presupuestaria específica para rehabilitación del edificio por el que se interesa Su Señoría.

Madrid, 18 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/062785

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Moreno Palanques, Rubén (GP).

Respuesta:

En relación con la pregunta de referencia cabe informar a Su Señoría que el Acuerdo de cooperación Científica entre España y Japón se está desarrollando con total fluidez. En esta ocasión se ha realizado un balance de las líneas de trabajo planteadas en la primera Comisión de 2012 y, desde entonces, se han consolidado las estrechas relaciones científicas de España y Japón, especialmente en el ámbito de la nanotecnología, en donde se han realizado 13 proyectos de colaboración que han culminado con éxito. También se han planteado nuevas acciones de cara al futuro que suponen la apertura de nuevos campos como el envejecimiento activo y el desarrollo de energías limpias, entre otros.

Se ha aprovechado para abordar la colaboración que vienen realizando el Gobierno, a través del Centro para el Desarrollo Tecnológica e Industrial (CDTI), y su homólogo japonés (NEDO). Ambas entidades van a fortalecer los vínculos existentes, con el fin de ampliar la cooperación tecnológica entre las empresas de los dos países y se ha identificado como área de interés el concepto de «Smart cities».

Además, se busca establecer un esquema institucional de movilidad, que permita incrementar la movilidad de investigadores entre ambos países.

Asimismo, cabe señalar que las actividades entre ambos países en materia de salud se centrarán en la cooperación en envejecimiento activo que, en principio, incluirán las tecnologías para la vida activa y asistida, aplicaciones robóticas, la nanomedicina, la nanotecnología aplicada o el papel de las TICs (Tecnologías de la información y la comunicación).

No obstante, las propuestas de actuaciones concretas para los dos próximos años se determinarán en los próximos meses.

Respecto a los progresos en la presencia y la participación de la mujer en la Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i) que espera promover el Gobierno con el acuerdo de colaboración científica y técnica alcanzado con Japón el 22 de septiembre de 2014, cabe indicar que la Secretaria de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación, invitada por el primer ministro japonés, participó en la primera Asamblea Mundial de la Mujer, cuyo fin era promover su participación en la sociedad a nivel global. Japón es uno de los países con una tasa de empleo femenino más baja, en particular en la carrera científica, y están muy interesados en crear un ecosistema favorable para la incorporación de la mujer.

Cabe destacar también que la Estrategia Española de Ciencia y Tecnología y de Innovación, aprobada en febrero de 2013, recoge la incorporación de la perspectiva de género en las políticas públicas de I+D+i como uno de sus principios básicos. Las actuaciones del Gobierno, por medio de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación, contemplan especialmente la promoción de:

1. La presencia de las mujeres en todos los ámbitos del sistema de ciencia, tecnología e innovación, acorde con sus méritos y capacidades, estableciendo mecanismos para eliminar sesgos, barreras y desincentivación.

2. La inclusión del género como categoría transversal en la investigación científica y en los desarrollos tecnológicos y la innovación.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 468

Todas las actuaciones y propuestas del Gobierno con Japón contemplan esta perspectiva, tanto para las actividades científicas como para la movilidad de los investigadores.

Madrid, 19 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/062788, 184/062789, 184/062790 y 184/062800

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Mora Bernat, Manuel, y Puyuelo del Val, María Blanca (GP).

Respuesta:

En relación con las preguntas formuladas se informa que, a 31 de diciembre de 2013, el número de personas habilitadas en las distintas categorías interesadas, con domicilio en la provincia de Huesca, bien en el momento de su habilitación o bien en el momento de la última renovación de la Tarjeta de Identidad Personal (TIP) era el siguiente:

- Detectives Privados: 3
- Vigilantes de Seguridad: 531
- Escoltas privados acreditados: 84

Por otra parte y en relación con los centros de formación de seguridad privada existentes en la provincia y fechas señaladas, se informa que 3 eran los centros de formación autorizados.

Madrid, 7 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/062797

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Puyuelo del Val, María Blanca, y Mora Bernat, Manuel (GP).

Respuesta:

En relación con la pregunta formulada por Sus Señorías se informa que el número de vehículos matriculados en el año 2013 en la provincia de Huesca fue de 3.619.

Madrid, 7 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/062810

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: López Vilaboa, José Máximo; Moneo Díez, María Sandra, y Conde Martínez, Gema (GP).

Respuesta:

El número total de pruebas para la obtención del permiso de conducir realizadas en la provincia de Burgos durante el año 2013 fue de 14.101, distribuidas de la siguiente forma:

1. Teóricas: 5.080
 - 3.959 de teórico común, con el resultado de:
 - Aptos: 2.726 (68.9%)
 - No Aptos: 1.233.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 469

— 1.121 de teórico específico, con el resultado de:

- Aptos: 1.008 (89.9%)
- No aptos: 113.

2. Prácticas de Destreza en Pista: 1.296, con el siguiente resultado:

- Aptos: 843 (65.0%).
- No aptos: 453.

3. Prácticas de Circulación en Vías Abiertas al Tráfico: 7.725, con el resultado:

- Aptos: 3.777 (48.9%).
- No aptos: 3.948.

Por otra parte, el número de permisos de todo tipo y de licencias expedidas en el citado año y provincia fue de 4.551 y de 7, respectivamente.

Por último, un total de 4.152 personas obtuvieron al menos un permiso o licencia durante ese año.

Madrid, 7 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/062836

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sanz Remón, Álvaro (GIP).

Respuesta:

El Real Decreto 773/2014, de 12 de septiembre, por el que se aprueban diversas normas reguladoras del trasvase por el acueducto Tajo-Segura es un reglamento de desarrollo de la Ley de 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental y, de acuerdo con el principio de jerarquía normativa, respeta los aspectos definidos en esta Ley.

Durante la fase de elaboración de dicho Real Decreto, se han recabado una serie de informes preceptivos, entre ellos el informe favorable de la Comisión Central de Explotación del Acueducto Tajo-Segura, a quien le corresponde la supervisión del régimen de explotación del Trasvase Tajo-Segura, los estudios y propuestas relacionados con la misma, el control y la coordinación de las confederaciones hidrográficas en relación con las tareas que le son encomendadas.

Finalmente, en lo relativo a la evaluación de impacto ambiental, cabe indicar que no se ha procedido a crear una nueva infraestructura, sino que se ha modificado la naturaleza jurídica de las reglas de explotación del trasvase para dotarlas de mayor seguridad y, por tanto, no es pertinente la incoación de un procedimiento de evaluación ambiental.

Madrid, 11 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/062838

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sanz Remón, Álvaro (GIP).

Respuesta:

Los servicios Graus-Lleida y Camporrells-Lleida están incluidos en el servicio público de transporte regular de viajeros de uso general por carretera Graus (Huesca)-Lleida-Granja d'Escarp (Lleida) (VAC-210), que fue adjudicado por Resolución de la Dirección General de Transporte Terrestre del Ministerio de Fomento con fecha 17 de diciembre de 2009.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 470

El 5 de abril de 2013, el Tribunal Supremo declaró nulo este contrato de gestión, de forma que se ha iniciado un nuevo proceso de adjudicación. En virtud del artículo 72.3 de la Ley de Ordenación de Transporte Terrestre (LOTT), antes de comenzar el procedimiento tendente a la adjudicación de un nuevo contrato que incluya tráficos íntegramente comprendidos en el territorio de una comunidad autónoma, la Administración General del Estado debe solicitar el informe de aquella acerca del mantenimiento de los mencionados tráficos dentro de ese servicio o su posible segregación como servicio independiente de competencia autonómica.

En este sentido, la Generalitat de Cataluña ha informado expresando su deseo de gestionar los tráficos de su competencia, por lo que se está trabajando en una propuesta por la que se mantendrá cubierta la demanda existente y quedarán asegurados los tráficos competencia de la Administración General del Estado que actualmente se están prestando, no dejando sin servicio a ninguna de las poblaciones afectadas.

Madrid, 12 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/062873

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma (GS).

Respuesta:

El Grupo de Trabajo de Especies Exóticas Invasoras constituido en el seno del Comité de Flora y Fauna Silvestres, acordó establecer un Subgrupo de trabajo para elaborar una estrategia de control y erradicación de la *Vespa velutina*, incluyendo un diagnóstico del impacto de esta especie. Con la información recopilada por este Subgrupo de trabajo de la avispa asiática, se ha elaborado un borrador de Estrategia, que ha sido presentado en el Grupo de Trabajo de Especies Exóticas Invasoras. El documento se presentará próximamente al Comité de Flora y Fauna Silvestres para su aprobación y posterior elevación a la Comisión Estatal para el Patrimonio Natural y la Biodiversidad y posterior aprobación de la Conferencia Sectorial de Medio Ambiente.

Por otra parte, cabe señalar que la competencia en la gestión de especies pertenece a las comunidades autónomas, por tanto les corresponde a ellas llevar a cabo las actuaciones que estimen oportunas en esta materia.

Madrid, 4 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/062880

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Rumí Ibáñez, María Consuelo, y Seara Sobrado, Laura Carmen (GS).

Respuesta:

El Gobierno ha hecho el máximo esfuerzo posible para atender las peticiones del sector interesado por Sus Señorías, sin desvirtuar el espíritu de la norma que regula la convocatoria de las ayudas. Esta norma se fundamenta en conceder ayudas a la paralización temporal de la flota afectada por el cierre de la pesquería que no tenga alternativas reales de continuar con la actividad pesquera, entendiendo que estas ayudas no deben suponer un incentivo a dejar de ejercer dicha actividad; su finalidad es la de paliar una situación sobrevenida.

En este sentido, se han rebajado los criterios de habitabilidad hasta el 20 % del total de las capturas o del valor de desembarques.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 471

El Gobierno considera que las ayudas a la flota gallega alcanzarán a todos los barcos que no tienen expectativas reales de poder ejercer otra pesquería que la del cerco dirigido a la sardina atlántica.

Respecto a las gestiones llevadas a cabo por la Xunta de Galicia, Sus Señorías deberían dirigirse a la misma, por ser quien dispone de la información interesada.

Madrid, 6 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/062883

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lucio Carrasco, María Pilar, y Ábalos Meco, José Luis (GS).

Respuesta:

España y Alemania emprendieron en 2006 una iniciativa internacional a favor del reconocimiento del derecho humano al agua potable y el saneamiento. Desde entonces, se han aprobado sucesivas resoluciones anuales en el ámbito del Consejo de Derechos Humanos, se ha creado el mandato de la Relatora Especial de Naciones Unidas para el derecho humano al agua potable y el saneamiento y se han aprobado dos resoluciones en la Asamblea General de Naciones Unidas. La última, presentada por España y Alemania y aprobada por consenso el pasado mes de diciembre en la Asamblea General de Naciones Unidas, ha consagrado, sin lugar a dudas, el reconocimiento de este derecho. Se trata de un paso de gran envergadura que la comunidad internacional ha ratificado en su conjunto. En el futuro, el derecho humano al agua potable y el saneamiento debe ser perfilado adecuadamente, incidiendo en su contenido esencial, de modo que, de manera progresiva, pueda ir completándose esa iniciativa emprendida hace tan sólo ocho años.

El gran reto ahora radica en su correcta implementación. Según el Programa de Monitoreo Conjunto (JMP) para el Suministro de Agua y Saneamiento de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y Unicef, todavía, alrededor de 768 millones de personas en el mundo carecen de acceso a fuentes mejoradas de agua y más de 2.500 millones de personas no tiene acceso a servicios mejorados de saneamiento. El debate sobre la agenda post-2015, en materia de agua y saneamiento, es clave para un tratamiento adecuado de estos desequilibrios mundiales. Es importante, que el enfoque basado en derechos humanos sea correctamente incorporado a las futuras metas, objetivos e indicadores. Este es el objetivo del Gobierno de España en esta esfera, que actúa en la confianza de que agua y saneamiento serán correctamente incorporados a la agenda resultante de este debate.

La Cooperación al Desarrollo española cuenta con una larga tradición de trabajo en el sector del agua. El esfuerzo realizado durante los últimos años en el marco de los Objetivos del Milenio —la reducción a la mitad, para 2015, de la proporción de personas sin acceso sostenible al agua potable y a los servicios básicos de saneamiento— ha llevado a la Cooperación al Desarrollo española a convertirse en un referente internacional. El sector agua es estratégico y prioritario para ello, ya que contribuye al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y es clave para conseguir otros derechos humanos (salud, educación, alimentación).

La mejor muestra del compromiso adquirido por España en el ámbito exterior es el Fondo de Cooperación de Agua y Saneamiento para América Latina y Caribe (FCAS) que, hasta la fecha, ha desembolsado más de 800 millones de euros. Con ello España ha pasado de ser un donante de importancia intermedia a ser el 6.º donante mundial en 2010. Diecinueve países se han beneficiado, desde 2009, de 62 programas y proyectos.

Por último, cabe señalar y concretando para el ámbito territorial de España, que las administraciones hidráulicas trabajan para mantener y mejorar los estándares de calidad del ciclo integral del agua.

Madrid, 6 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 472

184/062884

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Ábalos Meco, José Luis, y Lucio Carrasco, María Pilar (GS).

Respuesta:

En lo que respecta a materia hidráulica, cabe destacar que el abastecimiento y el saneamiento son servicios públicos, cuya responsabilidad es competencia de los ayuntamientos en virtud de lo establecido en la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, estando el auxilio a las corporaciones locales transferido a las comunidades autónomas.

Madrid, 5 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/062885

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lucio Carrasco, María Pilar, y Ábalos Meco, José Luis (GS).

Respuesta:

El Gobierno está firmemente comprometido con el medio ambiente y con la mejora de la calidad de las aguas, prueba de ello son los 156 millones de euros que se han destinado a mejorar la depuración y que están recogidos en el programa 456 A, calidad de las aguas, de los Presupuestos Generales del Estado de este año 2014. Con cargo a este programa se están financiando las depuradoras de: Gijón, Nerja, Lamiaren o el saneamiento de Lasarte, así como el de las marismas de Santoña.

A esta cantidad hay que sumar 661 millones de euros que invierten las sociedades estatales, dependientes del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, principalmente, en la depuración de las aguas. Cabe destacar actuaciones como las depuradoras de San Claudio, Villapérez, Badajoz, Ourense, Burgos y Soria, o el saneamiento de Vigo.

Además, para cumplir con los criterios comunitarios exigidos en saneamiento, el Gobierno incidirá en la movilización de inversiones con cofinanciación europea por valor de 1.000 millones de euros destinados a acometer infraestructuras de saneamiento a través del Plan de Medidas para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia.

Finalmente, cabe indicar que en lo relativo al ciclo urbano del agua, el abastecimiento y el saneamiento son servicios públicos cuya responsabilidad es competencia de los ayuntamientos, en virtud de lo establecido en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. La Administración General del Estado sólo puede actuar en el abastecimiento y saneamiento de aquellas obras declaradas de Interés General del Estado.

Madrid, 4 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/062902

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Rodríguez Barahona, María Teresa (GS).

Respuesta:

En relación con la información interesada se señala que los datos que se pueden ofrecer se refieren a expedientes pendientes de tramitar. Se conoce el número de estos expedientes, pero no se puede

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 473

anticipar si un expediente, todavía no resuelto, va a ser aprobado, denegado o desistido, por lo que tampoco se puede saber cuántos trabajadores tienen derecho a cobrar.

Los expedientes del Fondo de Garantía Salarial (FGS) no tienen mucho que ver ni en su naturaleza ni en su régimen jurídico con otros expedientes de prestaciones sociales. Gran número de ellos no son individuales porque las prestaciones del FGS se refieren a insolvencias empresariales y los trabajadores pueden aparecer tanto agrupados como de forma individual. Ello hace que los expedientes puedan ser contabilizados, pero no los trabajadores a los que afectan, que deben ser necesariamente estimados. Y una estimación provincializada es disfuncional con la que pueda darse a nivel autonómico o nacional. El índice multiplicador, es decir, el valor medio del número de trabajadores por expediente no sólo cambia según la época, sino según el sector de actividad, la comunidad autónoma y la provincia.

En ocasiones, el FGS ha remitido datos uniformes considerando un único valor para todo el territorio nacional. De acuerdo con esto, en una aproximación que es estimativa, puede decirse que el número de trabajadores pendientes a 30 de septiembre asciende a 141.299 para el cómputo nacional.

Por otra parte, el ritmo de resolución de expedientes de enero/septiembre en Unidades Administrativas ha sido de 113.554. Y la bolsa de expedientes pendientes a fecha 30 de septiembre –última estadística consolidada– ascendía a 59.354, de acuerdo con la distribución provincial y autonómica que, a continuación, se detalla:

Provincias	Expedientes Pendientes
Araba / Álava	19
Albacete	38
Alicante / Alacant	1.203
Almería	21
Ávila	2
Badajoz	982
Islas Baleares/ Illes Balears	70
Barcelona	15.876
Burgos	120
Cáceres	36
Cádiz	2.169
Castellón / Castelló	1.059
Ciudad Real	1.141
Córdoba	67
Coruña, A	134
Cuenca	7
Girona	243
Granada	302
Guadalajara	36
Gipuzkoa	25
Huelva	1.182
Huesca	4
Jaén	23
León	112
Lleida	232
Rioja, La	131
Lugo	12
Madrid	16.628
Málaga	231
Murcia	1.403
Navarra	108

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 474

Provincias	Expedientes Pendientes
Ourense	119
Asturias	680
Palencia	5
Palmas, Las	1.560
Pontevedra	4.163
Salamanca	202
S.C. de Tenerife	1.413
Cantabria	300
Segovia	1
Sevilla	2.715
Soria	2
Tarragona	496
Teruel	6
Toledo	234
Valencia	3.215
Valladolid	384
Bizkaia	118
Zamora	23
Zaragoza	90
Ceuta	3
Melilla	9
Total	59.354

Madrid, 18 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/062940 a 184/062944

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Pérez Herraiz, Margarita (GS).

Respuesta:

Ante la indefinición de los datos solicitados, se entiende que lo que se está solicitando son datos referidos a la provincia de Lugo, sobre la aplicación del Real Decreto-ley 4/2013, de 28 de febrero, de medidas urgentes para el fomento del empleo y la contratación indefinida.

A este respecto, se informa que el número de Códigos de Cuenta de Cotización, en la provincia de Lugo, con trabajadores a 31 de agosto y 30 de septiembre de 2014, por los que el empresario tenía derecho a la aplicación de las reducciones en el pago de cuotas establecidas en el Real Decreto-ley 4/2013, de 28 de febrero, de medidas urgentes para el fomento del empleo y la contratación indefinida, ascendió a 428 y 503, respectivamente.

Asimismo, se informa que el coste para la Seguridad Social de las reducciones de cuotas empresariales aplicadas por las empresas, en la provincia de Lugo, durante el mes de agosto de 2014 ascendió a 599,81 miles de euros y en el mes de septiembre a 609,00 miles de euros.

Madrid, 18 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 475

184/062945 a 184/062950

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Álvarez Álvarez, Ángeles (GS).

Respuesta:

En su cláusula decimoctava el Protocolo de derivación entre las comunidades autónomas para la coordinación de sus redes de centros de acogida para las mujeres víctimas de la violencia de género y de sus hijos e hijas establece la constitución de un grupo de seguimiento compuesto por una persona designada por cada Comunidad Autónoma y Ciudad con Estatuto de Autonomía, al que corresponde, entre otras cuestiones, recabar los datos relativos a la ejecución, dando cuenta de los resultados conseguidos en la Conferencia Sectorial de Igualdad.

En estos momentos se están iniciando estos trabajos de seguimiento.

Madrid, 7 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/063007

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lavilla Martínez, Félix (GS).

Respuesta:

Las obligaciones reconocidas con cargo al proyecto 2006 1738 4239 Autovía A-11, tramo: «La Mallona-Venta Nueva», Soria, ascienden a 7.425.754,66 euros.

Las previsiones del Gobierno son las reflejadas en los Presupuestos Generales del Estado. Está planeada la reactivación de esta obra en 2015.

Madrid, 6 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/063014

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lavilla Martínez, Félix (GS).

Respuesta:

Las obligaciones reconocidas con cargo al proyecto 2005 1738 4187, Autovía A-11, tramo: «Venta Nueva-Santiuste», provincia de Soria, ascienden a 3.674.194,77 euros.

Las previsiones del Gobierno son las reflejadas en los Presupuestos Generales del Estado. Está planeada la reactivación de esta obra en 2015.

Madrid, 6 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/063015

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lavilla Martínez, Félix (GS).

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 476

Respuesta:

La actuación Autovía del Duero A-11, tramo: «Santiuste-El Burgo de Osma», en la provincia de Soria, se encuentra en fase de obra, con fecha de licitación de obras de 30 de diciembre de 2008.

Las previsiones de actuación del Gobierno son las reflejadas en los Presupuestos Generales del Estado. Está planeada la reactivación de esta obra en 2015.

Madrid, 6 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/063016

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lavilla Martínez, Félix (GS).

Respuesta:

Las obligaciones reconocidas con cargo al proyecto 2005 1738 4188, Autovía A-11, tramo: «Santiuste-El Burgo de Osma», provincia de Soria, ascienden a 4.018.831,80 euros.

Las previsiones del Gobierno son las reflejadas en los Presupuestos Generales del Estado. Está planeada la reactivación de esta obra en 2015.

Madrid, 6 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/063017

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lavilla Martínez, Félix (GS).

Respuesta:

Las obligaciones reconocidas en los 5 tramos de la Autovía del Duero A-11, provincia de Soria, son las siguientes:

Proyecto Inversión	Tramos	Obligaciones Reconocidas
2005 1738 4188	Santiuste-Burgo de Osma	4.018.831,80 €
2005 1738 4189	Burgo de Osma-San Esteban	3.406.269,15 €
2006 1738 4239	La Mallona-Venta Nueva	7.425.754,66 €
2005 1738 4191	San Esteban-Langa de Duero	7.856.527,83 €
2005 1738 4187	Venta Nueva-Santiuste	3.674.194,77 €

Las previsiones de actuación del Gobierno son las reflejadas en los Presupuestos Generales del Estado.

Está planeada la reactivación de todas estas obras en 2015.

Madrid, 6 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 477

184/063018

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lavilla Martínez, Félix (GS).

Respuesta:

En relación con la información solicitada, se indica que las previsiones de actuación del Gobierno son las reflejadas en los Presupuestos Generales del Estado. Está planeada la reactivación de estas obras en 2015.

Madrid, 6 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/063019 y 184/063020

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lavilla Martínez, Félix (GS).

Respuesta:

En relación con la información solicitada, se indica que las previsiones de actuación del Gobierno son las reflejadas en los Presupuestos Generales del Estado.

Madrid, 6 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/063021

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lavilla Martínez, Félix (GS).

Respuesta:

La actuación Autovía A-15, tramo: «Agreda-Villar del Campo», en la provincia de Soria, se encuentra en fase de proyecto.

Las previsiones de actuación del Gobierno son las reflejadas en los Presupuestos Generales del Estado.

Madrid, 6 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/063022 a 184/063027

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lavilla Martínez, Félix (GS).

Respuesta:

En relación con la información solicitada, se indica que las previsiones de actuación del Gobierno son las reflejadas en los Presupuestos Generales del Estado.

Madrid, 6 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 478

184/063028

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lavilla Martínez, Félix (GS).

Respuesta:

En relación con la información solicitada, se indica que se desconoce a qué tramos concretos de autovía se refiere la pregunta.

Madrid, 6 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/063033

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lavilla Martínez, Félix (GS).

Respuesta:

En relación con la información solicitada, se indica que las previsiones del Gobierno son las reflejadas en los Presupuestos Generales del Estado. Está planeada la reactivación de esta obra en 2015.

Madrid, 6 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/063058

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lavilla Martínez, Félix (GS).

Respuesta:

En relación con la pregunta de referencia, se muestra a continuación a Su Señoría el número de operaciones y el importe de las líneas ICO Mediación en Soria desde el año 2010 hasta la fecha:

Líneas ICO Mediación en Soria		
Año	Importe (millones de€)	N.º Operaciones
2000	6,31	73
2001	4,17	59
2002	8,10	253
2003	17,04	218
2004	13,84	257
2005	23,57	488
2006	67,33	3.112
2007	28,00	592
2008	30,26	701
2009	39,22	723
2010	37,04	735
2011	24,45	359
2012	20,76	257

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 479

Líneas ICO Mediación en Soria		
Año	Importe (millones de€)	N.º Operaciones
2013	29,03	349
2014 (hasta 23.10.2014)	37,42	535

Madrid, 7 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/063059

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lavilla Martínez, Félix (GS).

Respuesta:

En relación con la pregunta de referencia cabe informar a Su Señoría que a partir de los datos de Balanza de Pagos del mes de julio de 2014, el Banco de España ha aplicado el cambio de metodología correspondiente al sexto manual del Fondo Monetario Internacional (MBP6, manual de Balanza de Pagos sexta versión), implantando plenamente a partir de esta fecha un nuevo sistema de fuentes de información.

Este cambio ha sido realizado de forma coordinada a nivel europeo y es consistente con la entrada en vigor nuevo Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales (SEC-2010) para la Contabilidad Nacional y las Cuentas Financieras. (Para mayor información puede consultarse la siguiente dirección electrónica: <http://www.bde.es/webbde/es/estadis/bpagos/balpag.html>).

En virtud de ello, las series históricas se están revisando, para evitar en la medida de lo posible rupturas metodológicas, y actualmente sólo se encuentran disponibles, aplicando la nueva metodología, desde el año 2010 hasta los datos de agosto de 2014 (publicados el 31 de octubre de 2014). Según ha informado Banco de España, antes de finales de 2014 se completará su actualización para los ejercicios precedentes.

Es por ello por lo que se le ofrecen los datos correspondientes a ambas metodologías, de la antigua metodología correspondiente al V manual con datos desde el 2008 hasta junio del año 2014 y los de la actual metodología con datos desde el año 2010 hasta agosto de 2014. Para finalizar se incluye una tabla comparativa entre ambas metodologías.

Pues bien, según los datos de Balanza de Pagos, siguiendo la antigua metodología para considerar los ejercicios 2008-2013, como solicita Su Señoría, se observa que en 2013 la economía española mostró capacidad de financiación, algo que no había ocurrido en el resto del período considerado, debido a la extraordinaria corrección que se produjo en el déficit corriente, y en menor medida, al incremento en el saldo positivo de la cuenta de capital.

En 2008, al inicio de la crisis, el déficit por cuenta corriente español llegó a alcanzar un saldo negativo de 104.676 millones de euros, para irse reduciendo de manera progresiva a partir de entonces, más intensamente en los ejercicios 2011 y 2012, hasta llegar a alcanzar un saldo positivo en 2013.

En los últimos años la economía española ha seguido un proceso de mejora de los desequilibrios exteriores, que culminó en 2013 con un superávit de la balanza por cuenta corriente de 15.081 millones de euros debido al buen comportamiento de los saldos de bienes, cuyo déficit se redujo a menos de la mitad respecto al de 2012, de servicios (incluido el turismo, cuyos ingresos netos crecieron un 4,5% en términos interanuales) y de rentas primarias, que compensaron sobradamente el aumento del déficit de las rentas secundarias.

En los siete primeros meses de 2014 se ha vuelto a registrar déficit por cuenta corriente, en línea con la recuperación económica nacional y la desaceleración de nuestros principales socios comerciales (Unión Europea), y a pesar del excelente comportamiento del sector turístico que está batiendo récords históricos tanto en la entrada de turistas como en los ingresos netos generados por esta actividad.

En los cuadros adjuntos se detallan los datos de la Balanza por cuenta corriente desagregados (en millones de euros), aunque hay que tener en cuenta que el Banco de España sólo ha publicado cifras basadas en el Sexto Manual de Balanza de Pagos, desde 2010.

	Ingresos Cuenta Corriente	Ingresos Bienes y Servicios	Ingresos Bienes	Ingresos Servicios	Ingresos Turismo	Ingresos Rentas Primaria y Secundaria	Ingresos Rentas Primarias	Ingresos Rentas Secundarias
2010	340.475	276.268	190.835	85.433	41.217	64.207	53.190	11.018
2011	375.312	309.889	215.968	93.922	44.712	65.423	52.899	12.526
2012	381.183	319.882	224.324	95.558	45.269	61.301	47.480	13.822
2013	387.759	331.074	234.000	97.076	47.109	56.685	44.017	12.670
2013 ^(*)	221.031	191.699	118.082	43.938	25.708	29.332	19.059	6.465
2014 ^(*)	221.200	195.702	119.020	45.058	26.678	25.498	15.681	6.483
2014 I Trim	89.171	78.374	57.967	20.407	8.659	10.797	7.450	3.346
2014 II Trim	97.072	85.704	61.053	24.651	12.026	11.368	8.231	3.137
2014 Ene	29.187	25.153	–	–	3.030	4.034	–	–
2014 Feb	28.472	25.284	–	–	2.574	3.188	–	–
2014 Mar	31.512	27.937	–	–	3.055	3.575	–	–
2014 Abr	30.111	26.639	–	–	3.137	3.472	–	–
2014 May	32.533	28.620	–	–	4.039	3.913	–	–
2014 Jun	34.428	30.445	–	–	4.850	3.983	–	–
2014 Jul	34.957	31.624	–	–	5.993	3.333	–	–

(*) Cifras referidas al periodo para el que se dispone de información en el último año de cada serie

	Pagos Cuenta Corriente	Pagos Bienes y Servicios	Pagos Bienes	Pagos Servicios	Pagos Turismo	Pagos Rentas Primaria y Secundaria	Pagos Rentas Primarias	Pagos Rentas Secundarias
2010	382.865	290.148	238.639	51.508	12.786	92.717	68.321	24.396
2011	409.353	311.776	260.443	51.334	12.493	97.577	71.258	26.319
2012	384.169	303.430	252.560	50.872	12.012	80.739	56.425	24.315
2013	372.679	295.344	246.607	48.737	12.359	77.335	51.578	25.758
2013 ^(*)	215.368	169.348	122.124	22.976	6.354	46.020	25.190	13.816
2014 ^(*)	227.077	181.053	129.017	24.735	6.933	46.024	25.801	13.968
2014 I Trim	96.217	75.348	63.360	11.988	2.575	20.869	12.854	8.014
2014 II Trim	97.306	78.405	65.657	12.747	2.915	18.901	12.947	5.954
2014 Ene	32.364	24.394	–	–	811	7.970	–	–
2014 Feb	31.164	23.936	–	–	891	7.228	–	–
2014 Mar	32.689	27.018	–	–	873	5.671	–	–
2014 Abr	31.258	25.257	–	–	890	6.001	–	–
2014 May	32.777	25.821	–	–	753	6.956	–	–
2014 Jun	33.271	27.327	–	–	1.272	5.944	–	–
2014 Jul	33.554	27.300	–	–	1.443	6.254	–	–

(*) Cifras referidas al periodo para el que se dispone de información en el último año de cada serie

	Saldo Cuenta Corriente	Saldo Bienes y Servicios	Saldo Bienes	Saldo Servicios	Saldo Turismo	Saldo Rentas Primaria y Secundaria	Saldo Rentas Primarias	Saldo Rentas Secundarias
2010	–42.387	–13.878	–47.803	33.925	28.431	–28.509	–15.131	–13.379
2011	–34.040	–1.888	–44.475	42.588	32.219	–32.152	–18.359	–13.792
2012	–2.985	16.451	–28.234	44.687	33257	–19.436	–8.944	–10.492
2013	15.082	35.731	–12.608	48.339	34.750	–20.649	–7.563	–13.088
2013 ^(*)	5.663	22.352	–4.042	20.962	19.354	–16.689	–6.132	–7.351

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 481

	Saldo Cuenta Corriente	Saldo Bienes y Servicios	Saldo Bienes	Saldo Servicios	Saldo Turismo	Saldo Rentas Primaria y Secundaria	Saldo Rentas Primarias	Saldo Rentas Secundarias
2014 ^(*)	-5.876	14.649	-9.997	20.323	19.745	-20.525	-10.119	-7.485
20141 Trim	-7.046	3.026	-5.393	8.419	6.084	-10.072	-5.403	-4.668
201411 Trim	-233	7.299	-4.604	11.904	9.111	-7.532	-4.716	-2.817
2014 Ene	-3.177	759			2.219	-3.936		
2014 Feb	-2.692	1.348			1.683	-4.040		
2014 Mar	-1.177	919			2.182	-2.096		
2014 Abr	-1.147	1.382			2.247	-2.529		
2014 May	-243	2.799			3.286	-3.042		
2014Jun	1.157	3.118			3.578	-1.961		
2014Jul	1.403	4.324			4.550	-2.921		

(*) Cifras referidas al periodo para el que se dispone de información en el último año de cada serie

	Cuenta Corriente (Mill €) según el 5.º Manual FMI	Cuenta Corriente (Mill €) según el 6.º Manual FMI
Anual millones de euros		
2008	-104.676	-
2009	-50.539	-
2010	-46.963	-42.388
2011	-38.968	-34.039
2012	-12.428	-2.985
2013	7.965	15.081

Madrid, 7 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/063060

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lavilla Martínez, Félix (GS).

Respuesta:

En relación con la pregunta de referencia cabe informar a Su Señoría que la Estadística de Sociedades Mercantiles proporciona información mensual de las sociedades creadas, de las sociedades disueltas y de aquellas en las que se han producido modificaciones de capital. Se obtienen datos por provincias, Comunidades Autónomas y total nacional a partir de los datos suministrados por el Registro Mercantil Central, que recoge información de todo el territorio nacional, incluidas Ceuta y Melilla.

Esta información se refiere a actos legales, ya que se trata de la inscripción en el registro mercantil de la constitución de la sociedad.

Se muestra a continuación a Su Señoría tabla con la información del número de Sociedades Mercantiles constituidas en la provincia de Soria, en Castilla y León y el total de España, para el periodo 2000-2013. Asimismo, se aporta información de los porcentajes que representan el número de sociedades mercantiles creadas en la provincia de Soria, respecto al total de Castilla y León, y respecto al total de España.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 482

Sociedades mercantiles constituidas					
	Soria	Castilla y León	% Soria respecto al total autonómico	Total España	% Soria respecto al total de España
2000	138	4.066	3,39	115.493	0,12
2001	120	3.808	3,15	110.648	0,11
2002	112	3.892	2,88	114.738	0,10
2003	142	4.225	3,36	123.750	0,11
2004	103	4.434	2,32	130.992	0,08
2005	124	4.599	2,70	138.981	0,09
2006	171	5.452	3,14	148.964	0,11
2007	170	5.662	3,00	142.763	0,12
2008	123	3.833	3,21	103.565	0,12
2009	98	3.024	3,24	78.204	0,13
2010	120	3.155	3,80	79.994	0,15
2011	88	2.968	2,96	84.812	0,10
2012	82	2.817	2,91	87.182	0,09
2013	96	3.168	3,03	93.420	0,10

Madrid, 7 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/063061

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lavilla Martínez, Félix (GS).

Respuesta:

Con la entrada en vigor el 1 de septiembre de 2004 de la Ley Orgánica 8/2003, de 9 de julio, para la Reforma Concursal, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, se hace necesario sustituir la Estadística de Suspensiones de Pago y Declaraciones de Quiebra del Instituto Nacional de Estadística (INE) por la Estadística de Procedimiento Concursal. Los conceptos jurídicos de suspensión de pagos y declaración de quiebra se sustituyen por el de concurso de acreedores, denominándose a las entidades sometidas a este proceso deudores concursados. La denominación de la ley, Ley Concursal, se debe a la concurrencia de los acreedores sobre el patrimonio del deudor común.

Cabe señalar que la Estadística del Procedimiento Concursal proporciona información trimestral sobre el número de deudores concursados, así como del tipo de concurso (voluntario o necesario), de la clase de procedimiento (ordinario o abreviado), y de la existencia de propuesta anticipada de convenio y de su contenido (quita, espera, quita y espera u otra proposición).

De este modo, se muestra a continuación tabla con información de las empresas en suspensión de pagos y declaradas en quiebra desde el año 2000 hasta el segundo cuatrimestre de 2004 en la provincia de Soria, Castilla y León y total de España:

Suspensiones de pagos y declaraciones de quiebra					
	Soria	Castilla y León	% Soria respecto al total autonómico	Total España	% Soria respecto al total de España
2000	1	31	3,23	828	0,12
2001	5	26	19,23	759	0,66
2002	1	37	2,70	1.037	0,10
2003	0	27	0,00	1.012	0,00
1.ª y 2.º cuatrimestres 2004	1	30	3,33	823	0,12

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 483

Asimismo, se indica a continuación información de las empresas declaradas en concurso de acreedores desde el tercer cuatrimestre de 2004 hasta el segundo trimestre de 2014 (lo publicado hasta la fecha), en la provincia de Soria, en Castilla y León y total de España:

Empresas concursadas					
	Soria	Castilla y León	% Soria respecto al total autonómico	Total España	% Soria respecto al total de España
3.º cuatrim este 2004	2	8	25,00	193	1,04
2005	5	46	10,87	927	0,54
2006	0	36	0,00	916	0,00
2007	2	54	3,70	1.033	0,19
2008	2	121	1,65	2.894	0,07
2009	5	221	2,26	5.175	0,10
2010	6	226	2,65	4.990	0,12
2011	3	237	1,27	5.910	0,05
2012	13	341	3,81	8.095	0,16
2013	9	369	2,44	9.143	0,10
1.º trimestre 2014	6	93	6,45	1.912	0,31
2.º trimestre 2014	3	77	3,90	1.675	0,18

Madrid, 7 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/063062

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lavilla Martínez, Félix (GS).

Respuesta:

En relación con la pregunta de referencia, cabe informar a Su Señoría que la Contabilidad Regional de España ofrece estimaciones de los principales agregados macroeconómicos por Comunidades Autónomas y provincias. Los últimos datos disponibles en base 2008 (publicados el pasado 27 de diciembre) proporcionan el Producto Interior Bruto (PIB) a nivel provincial para la serie homogénea 2000-2009 (estimación definitiva), y estimaciones provisionales para los años 2010 y 2011.

A continuación se muestra la comparación del PIB provincial de Soria con respecto al de Castilla y León y al Nacional:

PIB a precios de mercado	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Soria	1.402.299	1.438.663	1.563.775	1.674.932	1.800.865	1.825.235
Castilla y León	34.685.385	36.919.726	39.425.963	42.100.915	44.981.713	48.159.162
% Soria/Castilla y León	4,0%	3,9%	4,0%	4,0%	4,0%	3,8%
España	629.907.000	680.397.000	729.258.000	783.082.000	841.294.000	909.298.000
% Soria/España	0,2%	0,2%	0,2%	0,2%	0,2%	0,2%

PIB a precios de mercado	2006	2007	2008	2009	2010 (P)	2011 (P)
Soria	1.937.975	2.067.514	2.121.249	2.002.440	2.081.409	2.196.338
Castilla y León	51.567.303	55.168.928	56.491.066	54.720.117	54.953.044	55.331.043

PIB a precios de mercado	2006	2007	2008	2009	2010 (P)	2011 (P)
% Soria/Castilla y León	3,8%	3,7%	3,8%	3,7%	3,8%	4,0%
España	985.547.000	1.053.161.000	1.087.788.000	1.046.894.000	1.045.620.000	1.046.327.000
% Soria/España	0,2%	0,2%	0,2%	0,2%	0,2%	0,2%

Asimismo, en la siguiente tabla se indica para la provincia de Soria la desagregación del PIB de Soria por ramas de actividad.

Provincia de Soria	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	217.696	183.323	197.291	213.835	236.073	203.595

Industrias extractivas; industria manufacturera; suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	255.795	270.575	302.458	314.173	371.064	385.891
De las cuales: Industria manufacturera	229.867	240.356	266.186	272.817	314.391	320.884
Construcción	115.064	132.496	148.736	185.234	190.544	223.216
Servicios	679.484	719.228	770.421	799.245	821.386	818.178
Valor añadido bruto total	1.268.039	1.305.622	1.418.906	1.512.487	1.619.067	1.630.880
Impuestos netos sobre los productos	134.260	133.041	144.869	162.445	181.798	194.355
PIB a precios de mercado	1.402.299	1.438.663	1.563.775	1.674.932	1.800.865	1.825.235

Provincia de Soria	2006	2007	2008	2009	2010 (P)	2011 (P)
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	208.627	216.964	177.790	112.019	195.874	209.352

Industrias extractivas; industria manufacturera; suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	403.969	432.258	436.266	356.474	386.377	433.916
De las cuales: Industria manufacturera	337.748	360.119	344.292	277.787	309.888	350.542
Construcción	246.389	257.371	296.322	322.850	252.416	235.493
Servicios	864.769	950.528	1.033.886	1.068.211	1.065.976	1.135.869
Valor añadido bruto total	1.723.754	1.857.121	1.944.264	1.859.554	1.900.643	2.014.630
Impuestos netos sobre los productos	214.221	210.393	176.985	142.886	180.766	181.708
PIB a precios de mercado	1.937.975	2.067.514	2.121.249	2.002.440	2.081.409	2.196.338

Madrid, 7 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/063063

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lavilla Martínez, Félix (GS).

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 485

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría se muestran a continuación los datos de la población residente en Soria, Castilla y León y España, a 1 de enero del año 2014 y las previsiones para el período 2015-2029, así como las variaciones anuales.

Cabe informar a Su Señoría que los datos de 2014 son cifras de población provisionales. Asimismo, los datos de 2015-2029 son proyecciones de población obtenidas a través de una simulación estadística del tamaño y estructura demográfica de la población residente en los próximos 15 años, en caso de mantenerse las tendencias y los comportamientos demográficos actualmente observados. Muestran el efecto que, sobre el futuro más próximo, tendrían la evolución recientemente observada de la fecundidad, la mortalidad y las migraciones en cada uno de estos territorios.

Proyecciones de Población 2014-2029									
Año	Población residente a 1 de enero			Variación anual absoluta			Variación anual relativa		
	Soria	Castilla y León	Total Nacional	Soria	Castilla y León	Total Nacional	Soria	Castilla y León	Total Nacional
2014 ⁽¹⁾	92.553	2.495.765	46.507.760	-869	-16.620	-70.964	-0,94 %	-0,67 %	-0,15 %
2015	91.684	2.479.144	46.436.797	-835	-16.338	-67.558	-0,91 %	-0,66 %	-0,15 %
2016	90.850	2.462.807	46.369.238	-802	-16.091	-65.907	-0,88 %	-0,65 %	-0,14 %
2017	90.048	2.446.716	46.303.332	-772	-15.864	-65.471	-0,86 %	-0,65 %	-0,14 %
2018	89.276	2.430.852	46.237.861	-742	-15.648	-65.871	-0,83 %	-0,64 %	-0,14 %
2019	88.534	2.415.204	46.171.990	-714	-15.429	-66.666	-0,81 %	-0,64 %	-0,14 %
2020	87.820	2.399.775	46.105.324	-688	-15.219	-67.719	-0,78 %	-0,63 %	-0,15 %
2021	87.131	2.384.556	46.037.605	-663	-14.999	-68.666	-0,76 %	-0,63 %	-0,15 %
2022	86.468	2.369.557	45.968.939	-638	-14.768	-69.401	-0,74 %	-0,62 %	-0,15 %
2023	85.830	2.354.789	45.899.538	-614	-14.519	-69.816	-0,72 %	-0,62 %	-0,15 %
2024	85.216	2.340.270	45.829.722	-589	-14.251	-69.873	-0,69 %	-0,61 %	-0,15 %
2025	84.627	2.326.019	45.759.849	-564	-13.971	-69.579	-0,67 %	-0,60 %	-0,15 %
2026	84.063	2.312.048	45.690.270	-542	-13.700	-69.158	-0,64 %	-0,59 %	-0,15 %
2027	83.521	2.298.348	45.621.112	-519	-13.422	-68.462	-0,62 %	-0,58 %	-0,15 %
2028	83.002	2.284.926	45.552.651	-497	-13.159	-67.743	-0,60 %	-0,58 %	-0,15 %
2029	82.504	2.271.767	45.484.908						

⁽¹⁾ 2014 es el año de partida de las proyecciones de población. Se obtiene de los datos provisionales a 01/01/2014 de la estadística Cifras de Población.

Madrid, 7 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/063066

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lavilla Martínez, Félix (GS).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que es responsabilidad del Ministerio del Interior, a través de la Dirección General de Tráfico, sancionar a los vehículos mal estacionados en la vía. No obstante, en lo concerniente a los vehículos abandonados en las proximidades de cunetas o carreteras, la responsabilidad de sanción o retirada por motivos ambientales corresponde a la Administración Ambiental o al titular de la vía, si el vehículo se encuentra en la zona de influencia de las mismas.

Madrid, 7 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 486

184/063084

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lavilla Martínez, Félix (GS).

Respuesta:

El Proyecto de Ley por la que se modifican la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre la Renta de No Residentes, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2004, de 5 de marzo, y otras normas tributarias, actualmente en tramitación en las Cortes Generales, incluye una Disposición adicional única referente a la regularización de pensiones procedentes del exterior. Esta Disposición gira en torno a dos ejes:

— La apertura de un período de regularización extraordinaria de pensiones procedentes del exterior, sin exigencia de recargos, intereses ni sanciones.

— La condonación de los recargos, intereses y sanciones derivados de la regularización de la situación tributaria de los contribuyentes que hayan obtenido pensiones procedentes del exterior.

De forma inmediata a la publicación de este Proyecto de Ley en el «Boletín Oficial de las Cortes Generales» el 6 de agosto de 2014, el Gobierno, a través del Departamento de Gestión Tributaria de la Agencia Tributaria, dio orden a sus oficinas de que se paralizase la tramitación de todos los procedimientos sancionadores que se encontrasen en curso.

En cuanto a la deuda tributaria, la actuación del Gobierno, por medio de la Agencia Tributaria, por razones de eficiencia y coherencia, se ajustará a las previsiones contenidas en el proyecto remitido al Parlamento, esto es, se liquidará la cuota tributaria, no así los recargos e intereses.

Por último, el Gobierno se remite a lo informado por el Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas el pasado 17 de septiembre, con motivo de la interpelación ante el Pleno del Congreso, número de expediente 172/000247, publicada en el Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados n.º 219, páginas 27 a 33:

«... ¿Qué tratamos en la disposición adicional única de ese proyecto de ley? Facilitar la regularización fiscal que afecta a residentes en España que cobran una pensión procedente del exterior, de administraciones públicas residentes en el exterior, de eso se trata. Por tanto, nos referimos a dos grandes categorías de personas: primero, los españoles que emigraron y retornaron, que es la cuestión que aborda en su interpelación, pero la medida va dirigida también a aquellos extranjeros que están retirados en España, que es un colectivo de cientos de miles de personas. Nos dirigimos a ellos diciéndoles que si ahora regularizan su situación fiscal en España y se convierten en contribuyentes en España, no tendrán ningún tipo de sanción ni de recargo ni de intereses de demora. Eso es lo que estamos abordando, lo que estamos proponiendo en términos de regularización, y esa sí que es una regularización especial. Es una regularización especial porque, como yo mismo he reconocido públicamente –y están mis palabras en el Senado y aquí en el Congreso de los Diputados–, se trata de personas, como usted misma ha señalado en su intervención, de avanzada edad, con una mayor dificultad objetiva para conocer y entender el ordenamiento jurídico-tributario, también en el caso de los emigrantes retornados por haber residido largo tiempo en otro país, y en las que en modo alguno hasta ahora se ha advertido un comportamiento doloso.

Esta medida es para facilitar la integración de esas dos grandes categorías de ciudadanos en nuestra convivencia ordinaria. Por eso yo le rogaría a su señoría que evitara todo este tipo de eufemismos, entiendo que son los que ruedan, de que cuando se cumple con la legislación tributaria es porque se está atendiendo a un afán recaudatorio. Es una terminología que entiendo que se utilice en determinados ámbitos de difusión explicativa: cumplir bien con los impuestos es atender al afán recaudatorio. Rogaría que la señora diputada no utilizara este tipo de terminología, en virtud de que es en este Congreso, es nuestra democracia, son nuestras instituciones las que aprueban los impuestos, esos impuestos son una exigencia y es a la Agencia tributaria a la que le corresponde aplicar esa exigencia, exigir esa responsabilidad a los ciudadanos. No hay afán recaudatorio en la exigencia de las obligaciones tributarias. Es una forma de hablar que no es la pertinente para reconocer el papel de nuestras instituciones, el papel que hace la Agencia tributaria y el papel que ha hecho en este supuesto. Como estamos reconociendo que se trata de personas de avanzada edad, con mayor dificultad objetiva para conocer y entender el ordenamiento

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 487

jurídico-tributario, estamos cambiando la ley para ellos, para favorecer su cumplimiento exacto. Por eso proponemos a la Cámara la aprobación de un periodo extraordinario de seis meses, desde el 1 de enero al 30 de junio de 2015, de regularización fiscal para residentes perceptores de pensiones del exterior -insisto, pensiones procedentes de administraciones públicas, no pensiones de fondos privados-, mediante el pago obviamente del cien por cien de la cuota tributaria que corresponda y exonerando de sanciones, de recargos e intereses de demora. Esa es la propuesta. El importe resultante será susceptible de aplazamiento o de fraccionamiento. Por tanto, hay que liquidar la cuota correspondiente, pero también habrá aplazamientos o fraccionamientos para hacerlo viable, soportable económica y financieramente para el contribuyente. Para no hacer de peor condición a aquellos contribuyentes que regularizaron espontáneamente debiendo abonar recargos e intereses, ni a aquellos que fueron regularizados por la Administración tributaria imponiéndoles sanciones, se condonan –resalto la palabra y esta sí es una condonación por ley– los recargos, intereses y sanciones, que serán devueltos, hayan adquirido o no firmeza. Igualmente, se condonan los recargos del periodo ejecutivo, apremios. Por tanto, se condona todo, y en ese terreno la devolución que está estimando la Agencia tributaria asciende a unos 20 millones de euros, que entendemos que se compensarán en parte por los ingresos obtenidos en este proceso de regularización.

El colectivo objeto de actuación asciende a 33.412 pensionistas. Desde el momento en que es proyecto de ley aprobado por el Consejo de Ministros y entra en esta Cámara, las actuaciones en curso están paralizadas por la aprobación, decía, en Consejo de Ministros. En adelante, la actuación de la Agencia tributaria, por evidentes razones de eficiencia y coherencia –no tiene sentido liquidar algo para devolverlo a continuación–, se ajustará a las previsiones contenidas en el proyecto remitido al Parlamento hasta su definitiva aprobación o rechazo. Puede haber ocurrido que en estos días alguna notificación emitida con anterioridad a la aprobación como tal del proyecto de ley, especialmente recaudatoria o de aplazamiento, haya llegado a determinados contribuyentes. Eso puede haber ocurrido. Para solventar los inconvenientes que pueda ocasionar la recepción de tales notificaciones lo deseable es que estos contribuyentes afectados se dirijan a las oficinas de la agencia, donde puntualmente les asistirán e informarán sobre el modo de solventar las circunstancias concretas que concurran y acerca del modo más sencillo de solucionar tales circunstancias en coherencia con la previsible norma, que estará en vigor cuando aprobemos la reforma fiscal. ...».

Se facilita a Su Señoría a continuación el enlace electrónico a dicha Interpelación urgente:

http://www.congreso.es/portal/page/portal/Congreso/Congreso/Iniciativas?_piref73_2148295_73_1335437_1335437.next_page=/wc/servidorCGI&CMD=VERLST&BASE=IW10&PIECE=IWA0&FMT=INITXD1S.fmt&FORM1=INITXLUS.fmt&DOCS=22-22&QUERY=%28I%29.ACIN1.+%26+%28%22INTERPELACI%20C3%20B3N-URGENTE%22%29.SINI.+%26+%40NEXP%26gt%3B%3D247

Madrid, 5 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/063572

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Alonso Ruiz, José María; Madrazo Díaz, Ana María; Puente Redondo, Javier, y Susinos Tarrero, María Jesús (GP).

Respuesta:

La gestión de las políticas activas de empleo corresponde en su mayor parte a las comunidades autónomas. Para su ejecución en cada ejercicio económico, el Estado transfiere a cada una de ellas, con cargo al Presupuesto del Servicio Público de Empleo Estatal, los fondos que les corresponden según los criterios de distribución que se acuerdan en la Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales. Por tanto, en este caso los datos debe facilitarlos la Comunidad Autónoma de Cantabria.

En lo que respecta al ámbito de gestión del Servicio Público de Empleo Estatal, se han realizado las siguientes actuaciones en 2012 y 2013 en esa comunidad autónoma:

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 488

— En relación con el Programa de Empleo Público Institucional, regulado por Orden del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de 19 de diciembre de 1997:

Durante el ejercicio de 2012 el Servicio Público de Empleo Estatal ha destinado a Cantabria una cuantía global de 22.491,93 euros para la contratación de 5 trabajadores, para la realización de obras o servicios de interés general o social. Las contrataciones, con una duración media de 2,80 meses, han sido realizadas por los siguientes organismos: Ministerio del Interior, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y Consejo de la Juventud de España.

En el ejercicio de 2013 se ha destinado una cuantía global de 26.267,30 euros para la contratación de 3 trabajadores, para la realización de obras o servicios de interés general o social. Las contrataciones, con una duración media de 4,33 meses, han sido realizadas por los siguientes organismos: Ministerio del Interior y Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).

— Programa de bonificaciones de cuotas a la Seguridad Social por la contratación por parte de las empresas de trabajadores por cuenta ajena y bonificaciones de los trabajadores por cuenta propia en la Comunidad Autónoma de Cantabria:

Año 2012

Número de personas: 30.650

Importe: 29.266.822 euros.

Año 2013

Número de personas: 16.782

Importe: 16.381.293 euros.

Madrid, 18 de noviembre de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

CONTROL PARLAMENTARIO DE LA CORPORACIÓN RTVE Y SUS SOCIEDADES

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA RTVE

Contestaciones

La Mesa de la Cámara ha acordado publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales las contestaciones recibidas del Gobierno a las preguntas de los Sres. Diputados que figuran a continuación.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación, de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2014.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.

179/000246

(179) Pregunta escrita a la Corporación RTVE

Autor: Iñarritu García, Jon (GMx).

Respuesta:

La Ley 17/2006, de 5 de junio, regula la importancia del servicio público de radio y televisión estableciendo entre sus objetivos la producción de contenidos que promuevan el pluralismo, la diversidad cultural, lingüística y el desarrollo de las industrias culturales del Estado.

Además, el Mandato-Marco a la Corporación RTVE previsto en el artículo 4 de la Ley anteriormente referida, como instrumento para concretar los objetivos generales y líneas estratégicas del servicio público, establece como objetivo de la Corporación el apoyo y protección del resto de lenguas cooficiales distintas al castellano, valorando esta condición a la hora de apoyar la adquisición de derechos sobre obras audiovisuales.

Igualmente, la Ley 7/2013 General de la Comunicación Audiovisual, incide igualmente en la necesidad de garantizar los derechos de los ciudadanos a recibir comunicación audiovisual en CONDICIONES DE PLURALISMO CULTURAL Y LINGÜÍSTICO para lo que deberán protegerse las obras audiovisuales europeas y españolas en sus distintas lenguas. Expresamente, además, determina que los operadores de titularidad pública contribuirán a la promoción de la industria cultural, en especial a la de creaciones audiovisuales vinculadas a las distintas lenguas y culturas existentes en el Estado.

Tomando en consideración este marco normativa existente, en referencia a la contribución al desarrollo de la industria audiovisual y a las producciones en lenguas cooficiales, y, al objeto de analizar la contribución real de la Corporación RTVE para el cumplimiento de estos objetivos, tanto en el caso de las producciones realizadas por empresas con domicilio en la Comunidad Autónoma del País Vasco y en la Comunidad Foral de Navarra, como en el de las producciones realizadas en euskera, planteamos para su respuesta las siguientes cuestiones:

— De entre las producciones en las que ha participado la Corporación RTVE en virtud de las obligaciones establecidas en la Ley General de Comunicación Audiovisual para los prestadores del servicio de comunicación audiovisual televisiva, de contribuir anualmente, con el 6% (en el caso de los prestadores de titularidad pública) de los ingresos devengados en el ejercicio anterior, para la financiación anticipada de la producción europea de películas cinematográficas, películas y series para televisión, así como documentales y películas y series de animación:

— ¿Cuántos de los proyectos que han contado con la participación de la Corporación RTVE desde la aprobación de la citada Ley hasta finales del 2013, son de empresas con domicilio en la Comunidad Autónoma del País Vasco o en la Comunidad Foral de Navarra? ¿Qué porcentaje suponen respecto al total de obras en las que ha participado la Corporación en ese mismo periodo? ¿Cuál es la cuantía total

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 490

de la inversión realizada por la Corporación RTVE en proyectos de empresas con domicilio en la Comunidad Autónoma del País Vasco o en la Comunidad Foral de Navarra desde la entrada en vigor de la Ley? ¿Qué porcentaje supone respecto al total de la inversión realizada en ese mismo periodo? ¿Cuántos de los proyectos que han contado con la participación de la Corporación RTVE desde la aprobación de la Ley General de Comunicación Audiovisual hasta finales de 2013, han sido realizados en versión original en euskera? ¿Qué porcentaje supone respecto al total de obras en las que ha participado la Corporación en ese mismo periodo? ¿Cuál es la cuantía total de la inversión de la Corporación RTVE en proyectos realizados en versión original en euskera? ¿Qué porcentaje supone respecto al total de la inversión realizada en ese mismo periodo?

— Excluyendo las inversiones destinadas al cumplimiento de la obligación de inversión del 6% entre el resto de contrataciones realizadas en el periodo 2010-2013 por la Corporación RTVE, con productoras independientes, para la producción de programas de producción propia, mixta y/o ajena:

– ¿Cuántas empresas con domicilio en la Comunidad Autónoma del País Vasco o en la Comunidad Foral de Navarra han sido contratadas? ¿Cuál es el importe total de la facturación realizada por estas empresas para cada uno de los años solicitados? ¿Qué porcentaje supone esa facturación entre el total de la facturación realizada por el resto de productoras independientes para cada uno de los años comprendidos en el periodo 2010-2013?

Atendiendo a las preguntas formuladas respecto al cumplimiento de la Ley 7/2010 respecto a la financiación anticipada de la producción europea de películas cinematográficas, películas y series para televisión, así como documentales y películas y series de animación (6%), señalar que:

Desde el año 2010 al año 2013, la Corporación RTVE ha participado en un total de veintiún proyectos con empresas radicadas en el País Vasco o en la Comunidad Foral de Navarra. En concreto, siete largometrajes, once documentales, dos TV-movies y una serie de animación.

Estos veintiún proyectos suponen el 5,44% del número total de proyectos acometidos en el citado período y una inversión de 6.198.146 euros, un 3,51% de toda la financiación anticipada que RTVE destinó a estas obras en los años referidos.

De ellos, trece son proyectos en colaboración con empresas con domicilio en Vizcaya, seis en Guipúzcoa, uno en Navarra y una producción conjunta de una empresa guipuzcoana y otra navarra.

Si desglosamos por ejercicios, de estos veintiún acuerdos de producción, siete se han adoptado en el año 2010, cuatro en 2011, seis en 2012 y cuatro en 2013.

Entre los años 2010 y 2013 cabe destacar la participación de RTVE en «¡Feliz año, abuela! (Urte berri on, amona!)», largometraje de versión original en euskera con una inversión de 544.500 euros. Este proyecto supone un 0,26% respecto el número total de obras participadas en esos años y un 0,31% respecto a la inversión total de RTVE.

Atendiendo a las preguntas formuladas respecto a la contratación de productoras independientes, para la producción de programas de producción propia, mixta y/o ajena, en producciones que no han computado dentro de la obligatoriedad de financiación anticipada de la producción europea de películas cinematográficas, películas y series para televisión, así como documentales y películas y series de animación, (6%), señalar que:

Entre los años 2010 y 2013, la Corporación RTVE ha contratado a veinticinco empresas con domicilio en el País Vasco o Navarra y ha supuesto una facturación de 3.370.292,39 euros. De estas veinticinco empresas, cinco son empresas distribuidoras de obras audiovisuales que han facturado en dicho periodo 963.990 euros.

El Presidente de la Corporación RTVE, **José Antonio Sánchez Domínguez**.

179/000256

(179) Pregunta escrita a la Corporación RTVE

Autor: Sixto Iglesias, Ricardo (IU).

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 491

Respuesta:

¿Qué opinión le merecen los últimos ejemplos de discriminación hacia el colectivo homosexual protagonizados por la televisión pública, TVE, como el suscitado en las condiciones del cásting del concurso «¿Quién manda aquí?» que se emitirá el próximo otoño, o las declaraciones homófobas vertidas en la homilía del pasado 2 de agosto en el programa de La 2 «El día del Señor», por el Obispo de Alcalá de Henares, Juan Antonio Reig Plá?

Desde los distintos medios de comunicación de la Corporación RTVE se ejerce una especial responsabilidad con el objetivo de proporcionar un tratamiento adecuado a todos los temas.

Los requisitos necesarios para participar en el concurso «¿Quién manda aquí?» están publicados actualmente en la web oficial de RTVE y no discriminan a ningún colectivo.

En cuanto al segundo caso de supuesta discriminación hacia el colectivo homosexual difundido a través de Televisión Española, este medio cumple con su obligación a la hora de dar voz a todas las confesiones religiosas de notorio arraigo, como es la religión católica, pero en ningún caso es responsable del contenido que se transmita a través de una homilía.

El programa «El Día del Señor» no interviene en quién oficia la Eucaristía, sino que es competencia de cada diócesis en la que se celebra y desde la que se transmite en directo. Al celebrante le corresponde la predicación de la homilía que forma parte de la liturgia y cuyo contenido es de su exclusiva responsabilidad.

La Corporación RTVE mantiene una posición activa en la defensa y difusión de los valores recogidos en la Constitución y, como radiodifusor público y tal como se recoge en su mandato marco, la oferta programática en la que tiene responsabilidad editorial pone especial cuidado para que ninguna persona se sienta discriminada o vejada por razones de edad, discapacidad, etnia, raza, creencia o religión, orientación sexual o condición social.

El Presidente de la Corporación RTVE, **José Antonio Sánchez Domínguez**.

179/000267

(179) Pregunta escrita a la Corporación RTVE

Autor: Campos Arteseros, Herick Manuel y Puig Ferrer, Joaquín (GS).

Respuesta:

— ¿Va a realizar TVE dos horas diarias de desconexión en RTVE en la Comunidad Valenciana, de las cuales una de ellas estaría dedicada a informativos y la otra a producciones de ficción como L'Alquería Blanca?

— ¿Ha solicitado RTVE una compensación económica a la Generalitat Valenciana?

— ¿La desconexión sería en la Primera o en La 2?

— ¿Quién decidiría los contenidos y con qué normativa se regularía?

— En el caso de los informativos ¿quién regulará los contenidos y producción?

— ¿Está dispuesta RTVE a abrir una ventana de programación en la Comunidad Valenciana? ¿Qué condiciones se han puesto para hacerlo?

— ¿Ha habido alguna petición al respecto por parte de la Generalitat Valenciana?

— ¿Se ha mantenido alguna reunión por parte de algún directivo de RTVE con miembros del Consell?

— ¿Existe algún preacuerdo o borrador de contrato u otro documento análogo que regularía esta desconexión, los criterios de elaboración de la programación y contenidos, y las prestaciones económicas?

La Corporación RTVE y la Generalitat Valenciana trabajan en una propuesta de convenio con el objeto de crear un espacio de desconexión territorial adicional en La 2.

La propuesta plantea una emisión de programación específica para el territorio de la Comunidad Valenciana, que incluya diferentes géneros de programación y, en principio, en una ventana de desconexión entre las 19 horas y las 21 horas de lunes a viernes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 579

16 de diciembre de 2014

Pág. 492

Con respecto a los contenidos, dicha franja incluiría formatos de entretenimiento, puesto que la desconexión informativa ya la mantiene actualmente TVE para la Comunidad Valenciana y se enmarca dentro de las obligaciones de servicio público encomendadas por ley a la Corporación RTVE.

La Corporación RTVE y la Generalitat Valenciana mantienen conversaciones para analizar las alternativas reales de colaboración en este sentido y la posibilidad de llegar a un acuerdo.

El Presidente de la Corporación RTVE, **José Antonio Sánchez Domínguez**.

179/000268

(179) Pregunta escrita a la Corporación RTVE

Autor: Campos Arteseros, Herick Manuel y Puig Ferrer, Joaquín (GS).

Respuesta:

RTVE anunció una cobertura extraordinaria de las Fallas de Valencia y que estudiaría una actuación análoga con otras fiestas de interés cultural y social de la Comunitat Valenciana.

— ¿Ha habido una cobertura especial, con un aumento con respecto a lo realizado antes del cierre de Canal 9, de otras fiestas populares en la Comunitat Valenciana?

— ¿Se ha hecho un aumento de la cobertura y espacio en desconexión o en ámbito nacional sobre las Fallas de Valencia y de otros municipios, las Hogueras de Alicante y de otros Municipios, y Fiestas de la Magdalena de Castellón de la Plana?

Los medios de la Corporación RTVE han incrementado su programación relativa a varias fiestas populares de la Comunidad Valenciana, como son las Fallas de Valencia, las Hogueras de San Juan en Alicante o la Tomatina de Buñol, siempre en función de las posibilidades y guardando proporcionalidad con el interés informativo de dichos eventos.

Con respecto a la cobertura desde los informativos, TVE ha intensificado su producción respecto a años anteriores. Con motivo de las Fallas de Valencia, por ejemplo, TVE ha emitido 8 horas de información, 6 de ellas en desconexión territorial.

Por su parte, la Dirección de Contenidos de TVE ha pretendido también la mayor cobertura posible de las fiestas valencianas. La Dirección de Magacines de TVE, por ejemplo, se coordina permanentemente con los responsables del Centro Territorial de Valencia para planificar la cobertura de los acontecimientos que merecen especial atención.

En cuanto a la programación específica de Radio Nacional de España, el incremento de programación también ha sido evidente. Además, con motivo del proyecto «Radio 5 en la calle» que ha conmemorado en los últimos meses el vigésimo aniversario de la fórmula Todo Noticias en Radio 5, se han emitido más de 100 programas especiales y varios de ellos se han localizado en la Comunidad Valenciana con motivo de las Fallas de Valencia, las Fiestas de la Magdalena de Castellón, las Hogueras de San Juan en Alicante y la Tomatina de Buñol.

En este sentido, la Corporación RTVE mantendrá esta especial atención a todos los acontecimientos de interés cultural y social para que cuenten con una adecuada cobertura dentro de la programación en sus distintos medios.

El Presidente de la Corporación RTVE, **José Antonio Sánchez Domínguez**.

cve: BOCG-10-D-579